

Informe de Gestión

2021



Informe de Gestión 2021



INFORME DE GESTIÓN





INFORME DE GESTIÓN 2021 AV Villas

Junta Directiva y Administración

Junta Directiva

Consejero

Luis Carlos Sarmiento Angulo

Principales

Carlos Ernesto Pérez Buenaventura

Pedro Ignacio De Brigard Pombo

Bernardo Noreña Ocampo

Fernando Copete Saldarriaga

Luis Fernando Pabón Pabón

Suplentes

José Wilson Rodríguez

Pablo Casabianca Escallón

Alberto Mariño Samper

Gustavo Antonio Ramírez Galindo

Andrés Vásquez Restrepo

Administración

Juan Camilo Ángel Mejía

Carlos Alberto Vélez Moreno

Jaime Eduardo Martínez Madriñán

Vacante

María Luz Munevar Torres

Jorge Raúl García Ramírez

Wilson Matheus Gómez

Rodrigo Correa Botero

José Fernando Garrido Angulo

Amalia Rodríguez Álvarez

Beatriz Eugenia Villegas Hortal

Ricardo Alonso Garzón Chávez

Alejandro Salamando Ramírez

Mauricio Forero Saldarriaga

Jaime Mauricio González Rico

Gabriel Ignacio Caballero Fernández de Castro

Juan Manuel Reveiz Navia

Presidente

Vicepresidente Financiero y de Gestión Corporativa

Vicepresidente Comercial Banca Personas

Vicepresidente Comercial Banca Empresas

Vicepresidente Jurídico

Vicepresidente de Analítica y Riesgos Financieros

Vicepresidente de Operaciones y Tecnología

Vicepresidente de Desarrollo de Negocios e Innovación

Vicepresidente Administrativo

Contralora General

Gerente de Talento Humano

Oficial de Cumplimiento

Gerente de Experiencia de Cliente

Vicepresidente Regional Bogotá

Vicepresidente Regional Noroccidente

Vicepresidente Regional Norte

Vicepresidente Regional Suroccidente

Revisoría Fiscal

KPMG S.A.S.

Leidy Fernanda Hernández Arenas Revisor Fiscal

INFORME DE GESTIÓN 2021 AV Villas

Datos significativos

(EN MILLONES DE PESOS) CIFRAS A DICIEMBRE DE CADA AÑO

| | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 |
|------------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Depósitos de Ahorro | 5.916.632 | 6.157.137 | 8.708.428 | 8.855.687 |
| Certificados de Depósito a Término | 4.556.519 | 4.618.234 | 3.914.618 | 2.998.415 |
| Cuentas Corrientes | 949.850 | 1.072.484 | 1.338.294 | 1.545.282 |
| Total Depósitos | 11.423.001 | 11.847.855 | 13.961.340 | 13.399.384 |
| Cartera Comercial y Microcréditos | 2.877.081 | 2.849.112 | 2.280.911 | 2.687.742 |
| Cartera de Consumo | 6.186.954 | 6.700.246 | 6.960.547 | 7.619.856 |
| Cartera de Vivienda | 2.206.907 | 2.359.332 | 2.341.484 | 2.493.974 |
| Cartera Constructor | 37.845 | 45.911 | 36.817 | 26.244 |
| Menos: Provisión de Cartera | 521.043 | 532.279 | 561.385 | 646.688 |
| Total Cartera* | 10.787.743 | 11.422.322 | 11.058.373 | 12.181.127 |
| Total Activos | 14.028.422 | 14.961.710 | 16.299.444 | 17.231.079 |
| Utilidades | 160.161 | 190.710 | 127.792 | 161.587 |
| Activos Productivos | 12.576.426 | 13.634.975 | 14.866.169 | 15.706.491 |
| Activos Improductivos | 1.451.996 | 1.326.735 | 1.433.275 | 1.524.588 |
| Total Activos | 14.028.422 | 14.961.710 | 16.299.444 | 17.231.079 |
| <i>Calidad</i> | <i>4,31%</i> | <i>3,41%</i> | <i>3,82%</i> | <i>3,74%</i> |
| <i>Cobertura</i> | <i>106,90%</i> | <i>130,61%</i> | <i>126,52%</i> | <i>134,78%</i> |
| <i>Patrimonio</i> | <i>1.497.408</i> | <i>1.624.386</i> | <i>1.671.022</i> | <i>1.669.130</i> |
| <i>ROA</i> | <i>1,1%</i> | <i>1,3%</i> | <i>0,8%</i> | <i>0,9%</i> |
| <i>ROE</i> | <i>10,7%</i> | <i>11,7%</i> | <i>7,6%</i> | <i>9,7%</i> |
| <i>Índice de Solvencia</i> | <i>10,53%</i> | <i>10,64%</i> | <i>12,01%</i> | <i>12,92%</i> |

*No incluye Cuentas por Cobrar

INFORME DE GESTIÓN

2021 AV Villas

Informe Presidente y Junta Directiva

ESCENARIO ECONÓMICO

Panorama Internacional

Durante 2021 continuó avanzando la recuperación de la pandemia causada por el COVID-19, de la mano de programas de vacunación que permitieron flexibilizar las restricciones a la movilidad y viabilizar la reactivación económica.

La combinación del avance en los programas de vacunación y políticas fiscales y monetarias expansivas, lograron su cometido de mejorar los indicadores de crecimiento y reducir los índices de desempleo.

En la Tabla 1 se presentan las proyecciones de crecimiento para el 2021, 2022 y 2023 realizadas por el Banco Mundial. La cifra de crecimiento mundial estimada para 2021 del 5,5% reafirma el periodo de recuperación experimentado a lo largo del año, con crecimientos superiores a los de 2019 (4,1% y 3,2% para 2022 y 2023 respectivamente).

Tabla 1 - Expectativas de Crecimiento

| Variación anual PIB real (%) | | | | | |
|-----------------------------------|--------------|---------------|--------------|--------------|--------------|
| Año -> | 2019 | 2020 | 2021e | 2022f | 2023f |
| Mundo | 2,60% | -3,40% | 5,50% | 4,10% | 3,20% |
| Países Avanzados | 1,70% | -4,60% | 5,00% | 3,80% | 2,30% |
| Estados Unidos | 2,30% | -3,40% | 5,60% | 3,70% | 2,60% |
| Zona Euro | 1,60% | -6,40% | 5,20% | 4,20% | 2,10% |
| Japón | -0,20% | -4,50% | 1,70% | 2,90% | 1,20% |
| Países Emergentes y en DII | 3,80% | -1,70% | 6,30% | 4,60% | 4,40% |
| Asia Oriental y Pacífico | 5,80% | 1,20% | 7,10% | 5,10% | 5,20% |
| Europa y Asia Central | 2,70% | -2,00% | 5,80% | 3,00% | 2,90% |
| América Latina y el Caribe | 0,80% | -6,40% | 6,70% | 2,60% | 2,70% |
| Medio Oriente y Nte.África | 0,90% | -4,00% | 3,10% | 4,40% | 3,40% |
| Sur de Asia | 4,40% | -5,20% | 7,00% | 7,60% | 6,00% |
| África Subsahariana | 2,50% | -2,20% | 3,50% | 3,60% | 3,80% |

e: Dato estimado para el 2021

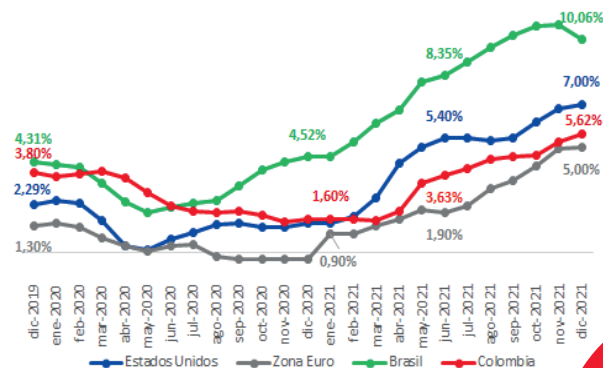
f: Proyecciones

Fuente: Banco Mundial

Sin embargo, esta recuperación económica internacional no ha llegado sin efectos secundarios indeseados. Hay que recordar que en el 2020 las cadenas de producción y suministro, en medio de un ambiente de incertidumbre y menor demanda, redujeron su capacidad productiva. En 2021 la repentina reactivación de la demanda (tanto privada como pública) empezó a generar presiones en los precios de los bienes de consumo, debido a la inhabilidad de la oferta de reaccionar con la misma velocidad.

El Gráfico 1 muestra la evolución de la inflación anual de dos economías desarrolladas (Estados Unidos y la Zona Euro) y dos economías de América Latina (Brasil y Colombia). En ella se evidencia el proceso inflacionario que ha impactado a todo tipo de economías por la combinación de los problemas en la recuperación de la oferta internacional a niveles precrisis y una demanda fortalecida. Como referencia, Estados Unidos finalizó el 2021 con una inflación anual del 7,0%, nivel no visto desde los años 80 cuando finalmente se logró controlar el alza en los precios de los combustibles por la crisis petrolera a inicios de la década.

Gráfica 1 - Evolución Inflación Anual



INFORME DE GESTIÓN

2021 AV Villas

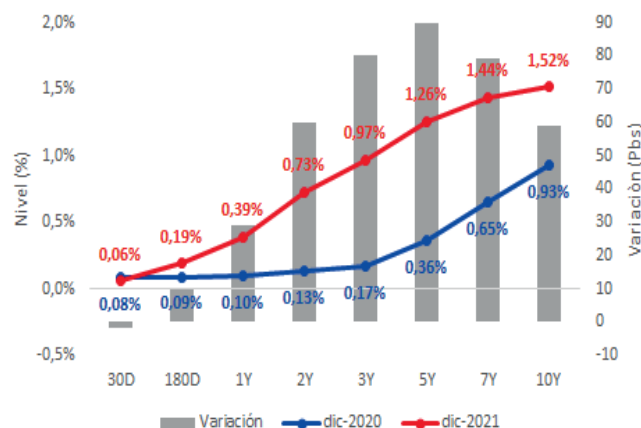
Este incremento en los precios ha afectado principalmente la división de gastos de alimentos (incluyendo los insumos para producirlos) y energía, teniendo en cuenta que en lo corrido del año el precio del petróleo se incrementó 54%, pasando de USD \$51 por barril a USD \$79 al cierre del año.

En los primeros meses del año, los principales bancos centrales del mundo mantuvieron políticas expansivas agresivas, con compras de deuda y tasas de intervención históricamente bajas, esperaban ver mejoras en las cifras de crecimiento y empleo. Los incrementos en la inflación se percibían como un efecto secundario, que se esperaba temporal y sin una afectación significativa al poder adquisitivo, teniendo en cuenta que al cierre del 2020 la pandemia había presionado a la baja los precios internacionales.

En el segundo semestre del 2021, la reactivación económica se consolidaba y el foco de la política monetaria empezó a migrar al comportamiento de los precios. La inflación total en Estados Unidos era del 5,4%, Europa 1,9%, Brasil 8,35% y Colombia 3,63%. Las afectaciones en las cadenas productivas demostraron ser más complejas de lo inicialmente estimado, lo que llevó a los bancos centrales alrededor del mundo a empezar a tomar cartas en el asunto. En el mes de noviembre la Reserva Federal de los Estados Unidos (FED) anunció sus primeras acciones para intentar mitigar el incremento en los precios con la presentación de un plan de reducción de compra de deuda, que a la fecha era de USD \$120 billones mensuales.

En la Tabla 2 se presenta un resumen del desempeño de algunas variables de mercado en los últimos tres años. Se destaca el buen comportamiento del mercado accionario (S&P500 +27%) debido a la recuperación económica internacional. El precio del oro se mantuvo estable a lo largo del año (-3%) y el índice de volatilidad VIX mantuvo una tendencia consistente a la baja (-24%), ambas variables reflejando un ambiente de menor incertidumbre para la toma de decisiones de inversión. El mercado de deuda se depreció a lo largo del año, reflejando las expectativas del inicio de un ciclo de normalización en la política monetaria internacional. La Gráfica 2 muestra la evolución de la curva de tesoros estadounidenses, la cual se devaluó en promedio 50 pbs a lo largo del año, llevando al nodo de referencia de 10 años del 0,93% al 1,52%.

Gráfica 2 – Curva de rendimiento Tesoros



Fuente: U.S. Department of the Treasury

Tabla 2 – Resumen Mercados Financieros Internacionales

| Año | Indicador | Inicio | Cierre | YTD | Max | Min |
|------|-----------|----------|----------|------|----------|----------|
| 2019 | S&P500 | 2.486 | 3.221 | 30% | 3.240 | 2.448 |
| | Oro | \$ 1.281 | \$ 1.515 | 18% | \$ 1.552 | \$ 1.271 |
| | VIX | 28 | 15 | -48% | 28 | 12 |
| | Brent | \$ 63 | \$ 68 | 8% | \$ 75 | \$ 52 |
| 2020 | S&P500 | 3.221 | 3.756 | 17% | 3.756 | 2.237 |
| | Oro | \$ 1.515 | \$ 1.893 | 25% | \$ 2.052 | \$ 1.471 |
| | VIX | 15 | 23 | 54% | 83 | 12 |
| | Brent | \$ 64 | \$ 51 | -19% | \$ 69 | \$ 19 |
| 2021 | S&P500 | 3.756 | 4.766 | 27% | 4.793 | 3.701 |
| | Oro | \$ 1.893 | \$ 1.828 | -3% | \$ 1.953 | \$ 1.678 |
| | VIX | 23 | 17 | -24% | 37 | 15 |
| | Brent | \$ 51 | \$ 79 | 54% | \$ 86 | \$ 51 |

Fuente: Bloomberg

INFORME DE GESTIÓN

2021 AV Villas

Colombia

En Colombia la recuperación económica también logró mejorar los indicadores de crecimiento y empleo en el país. Las cifras de vacunación al 31 de diciembre del 2021 indicaban que el 56% de la población contaba con un esquema completo de inmunización y el 75% había recibido al menos una dosis. Las cifras permitieron flexibilizar las restricciones a la movilidad con el paso de los meses y los negocios volvían a funcionar con mayor normalidad.

En los primeros tres trimestres del año la economía colombiana se expandió 10,28% frente al mismo periodo de 2020. Los sectores que más contribuyeron en esta cifra de crecimiento (teniendo en cuenta su participación del PIB) fueron los de comercio (+21.78%), manufacturas (+18.41%) y actividades artísticas y de entretenimiento (+34.64%). La Tabla 3 muestra con mayor detalle los crecimientos evidenciados en todos los sectores de la economía desde el 2019 al 2021.

Tabla 3 – Variación anual PIB por oferta Colombia (Periodo enero a septiembre)

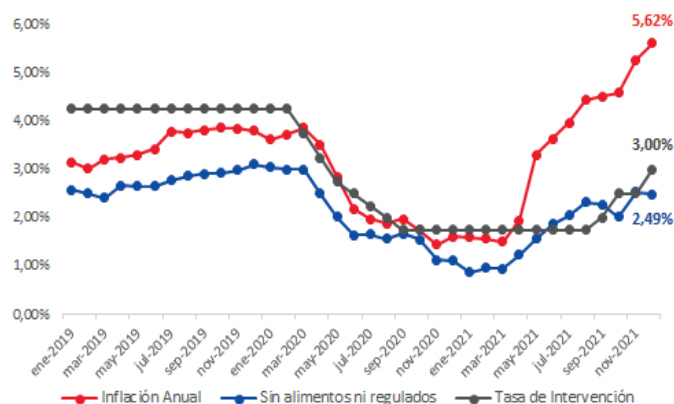
| Fecha | Participación | 2019 | 2020 | 2021 |
|--------------------------------------|---------------|--------------|---------------|---------------|
| Comercio al por mayor y al por menor | 17% | 3,69% | -18,33% | 21,78% |
| Industrias manufactureras | 12% | 0,96% | -10,40% | 18,41% |
| Impuestos | 10% | 4,21% | -7,34% | 13,45% |
| Actividades artísticas y de entret. | 3% | 13,49% | -13,28% | 34,64% |
| Administración pública y defensa | 15% | 5,24% | -0,09% | 6,95% |
| Actividades profesionales | 7% | 3,32% | -5,06% | 9,39% |
| Información y comunicaciones | 3% | 1,59% | -2,19% | 8,72% |
| Actividades inmobiliarias | 10% | 3,55% | 2,00% | 1,97% |
| Actividades financieras y de seguros | 5% | 6,75% | 1,82% | 3,41% |
| Agricultura | 7% | 1,58% | 2,60% | 2,34% |
| Suministro de electricidad | 3% | 2,53% | -3,14% | 4,95% |
| Construcción | 5% | -1,88% | -26,18% | 2,73% |
| Explotación de minas y canteras | 4% | 2,13% | -14,69% | -2,19% |
| Producto interno bruto | 100% | 3,29% | -7,99% | 10,28% |

Fuente: DANE

Como resultado de una mayor actividad económica, el mercado laboral también mostró a lo largo del año mejoras, pasando de una tasa de desempleo del 13,4% en diciembre de 2020 al 11% en el mismo mes de 2021. En puestos de trabajo, el número de desempleados en el país se redujo en 634 mil personas en el año, 273 mil puestos de trabajo por debajo de la cifra de desempleo de diciembre de 2019.

Inevitablemente, no sólo los efectos positivos de la reactivación económica se replicaron en el país. Los impactos en las cadenas internacionales de suministro también afectaron la estructura de precios de la economía colombiana, iniciando un proceso inflacionario visible desde el mes de abril y que fue acentuado por algunos eventos internos particulares (Gráfica 3).

Gráfica 3 – Inflación y tasa de intervención en Colombia



Fuente: DANE y Banco de la República de Colombia

La inflación observada en el año se puede explicar principalmente por cuatro factores (tres que afectan la oferta de bienes y servicios en el país y uno que involucra la demanda): I. Incrementos en los precios de bienes internacionales II. Alteraciones en las cadenas de producción internas a causa del paro nacional del segundo trimestre del año III. La devaluación del peso colombiano que acumuló en el 2021 una pérdida de 19% de su valor y IV. Una demanda interna fortalecida.

En el segundo trimestre del año, el país estuvo envuelto en un sin número de manifestaciones sociales a lo largo del territorio nacional. Las continuas movilizaciones y alteraciones del orden público afectaron el ritmo de crecimiento y creación de empleo observado en el primer trimestre del año. Como resultado, en el segundo trimestre del año se contrajo la producción (con respecto al primer trimestre del año) del comercio (-4.4%), la industria manufacturera (-3.2%), la agricultura (-5.3%) y la construcción (-5.5%).

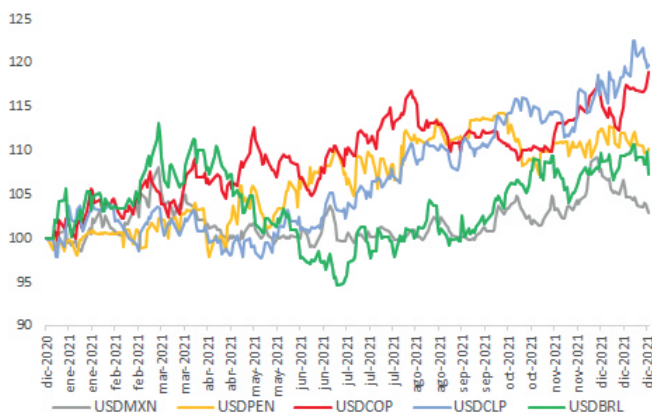
INFORME DE GESTIÓN

2021 AV Villas

El paro nacional no tuvo únicamente impactos en la producción nacional, también interrumpió las cadenas de suministro locales (afectando los precios de los bienes, especialmente de los alimentos que en el mes de mayo se incrementaron 5,37%) y aumentó la percepción de riesgo país, dando un impulso a la devaluación de la moneda.

En relación con el comportamiento del tipo de cambio es importante separar los eventos internos específicos de Colombia y aquellos que afectaron a todas las monedas de la región. El paro es uno de esos factores internos que se sumó a la pérdida del grado de inversión de la deuda nacional, la cual se concretó en el mes de julio cuando la agencia calificadora internacional Fitch se unió a la decisión de Standard and Poor's de recortar la nota de la deuda soberana de BBB- a BB+. Por último, las expectativas del mercado de una política monetaria menos expansiva alrededor del mundo incrementaron el apetito por dólares y devaluó todas las monedas de la región en el último semestre del año (Gráfica 4).

Gráfica 4 - Tasa de Cambio Nominal



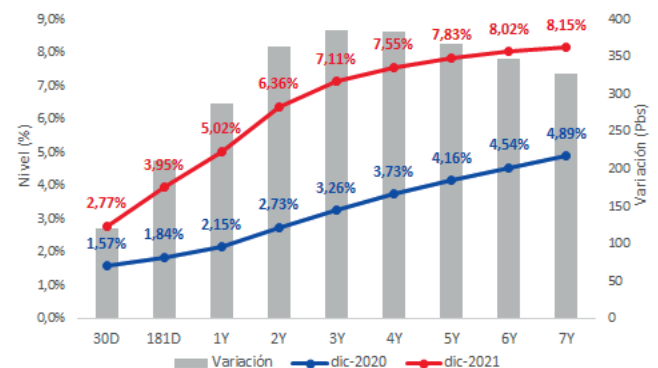
Fuente: Bloomberg

El Banco de la República ha sido enfático en mencionar que gran parte de los impactos en la inflación provienen por choques temporales en la oferta (tanto local como internacional). En este sentido, las acciones de política monetaria no contribuyen a solucionar los problemas en las cadenas de suministro o la devaluación del peso, pero sí podrán reducir la presión adicional por el incremento en la demanda y anclar las expectativas de inflación en el largo plazo en la

meta de la Junta Directiva del 3%. Por esta razón, en el mes de septiembre el Emisor anunció su primer incremento de tasas de intervención, la cual finalizó el año en 3% y totalizó incrementos en el año por 125 pbs desde el 1,75%.

El impacto más claro de este cambio en la postura de la política monetaria se pudo observar en las tasas de la deuda pública colombiana, las cuales se incrementaron en lo corrido del año 310 pbs. Hay que mencionar que esa devaluación también incorpora la pérdida del grado de inversión y la mayor percepción de riesgo país por los problemas de orden público ya mencionados. Estos choques en las tasas de la deuda pública se han transferido en una magnitud similar a las curvas de deuda corporativa, afectando el costo de consecución de recursos para la economía real del país.

Gráfica 5 - Curva de rendimiento TES



Fuente: Precia

¿Qué esperar en 2022?

Las proyecciones derivadas de la encuesta mensual del Banco de la República realizada en enero de 2022 muestran un panorama favorable de recuperación económica para el 2022 y 2023 (Tabla 4), con cifras de crecimiento estables y tasas de desempleo a la baja. Aun así, hay algunos elementos que quedan como factores de riesgo para el 2022 y que se enumeran a continuación.

INFORME DE GESTIÓN

2021 AV Villas

I. La comunidad científica ha resaltado la eficacia de las vacunas para reducir la mortalidad del COVID-19, razón por la cual los gobiernos alrededor del mundo siguen flexibilizando las medidas restrictivas a la movilidad. La incertidumbre radica en la identificación de nuevas variantes que puedan cambiar este panorama de regreso a la normalidad y que hagan necesarias políticas que alteren la senda de recuperación observada hasta la fecha.

II. La inflación observada alrededor del mundo preocupa a todos los bancos centrales. En la medida que la inflación no logre estabilizarse, los emisores tendrán que implementar políticas cada vez más restrictivas, que eventualmente pueden empezar a restringir el crecimiento y la creación de empleo.

III. La pérdida del grado de inversión de la deuda soberana colombiana se explicó en gran medida por el incremento de la deuda bruta de la nación, la cual alcanzó en 2020 el 64,7% del PIB (Gráfica 6). La mayoría de las naciones de la región aumentaron su nivel de deuda para hacer frente a la pandemia, pero Colombia sufrió un incremento mayor a la media y puso en alerta a las agencias calificadoras. El Ministerio de Hacienda en su plan financiero proyectó que el nivel de deuda se irá reduciendo en los próximos años (estimando 63,8% para 2021 y 62,7% para 2022), lo cual minimiza la probabilidad de otro recorte de calificación. De no cumplirse el plan financiero, podrían seguirse generando dudas entre los inversionistas internacionales sobre la estabilidad fiscal colombiana, lo que impulsaría mayores alzas en las tasas de endeudamiento del país.

IV. El 29 de mayo de 2022 se realizarán las elecciones presidenciales en el país. En línea con la poca información que se tiene hasta el momento, es probable que sea requerida una segunda vuelta el 19 de junio de 2022 para nombrar el próximo Presidente de la República. Esta incertidumbre política, como es ya usual, generará volatilidad en los mercados locales y retrasará decisiones de inversión durante el primer semestre del año. Inversionistas locales e internacionales estarán muy atentos al resultado de las elecciones y el candidato seleccionado por el país para definir el apetito que tendrán por riesgo Colombia.

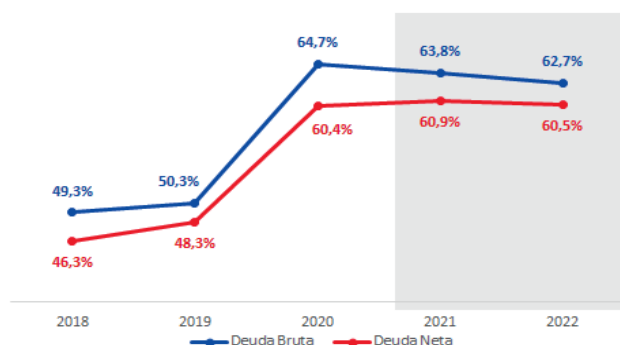
La Tabla 4 resume las proyecciones más recientes para las principales variables macroeconómicas colombianas.

Tabla 4 – Proyecciones Encuesta Mensual Banco de la República (enero 2022)

| Variable | Escenario | 2021 | | | | 2022 | | | | 2023 | | | | |
|----------------------|-----------|----------|--------|---------|----------|----------|--------|---------|----------|---------|--------|---------|----------|----------|
| | | Trim-IV | Trim-I | Trim-II | Trim-III | Trim-IV | Trim-I | Trim-II | Trim-III | Trim-IV | Trim-I | Trim-II | Trim-III | Trim-IV |
| Desempleo | Min | | 11,00% | 9,60% | 9,80% | 9,50% | 10,50% | 9,80% | 9,50% | 9,50% | | | | |
| | Prom | 11,01% | 13,00% | 12,40% | 11,83% | 11,30% | 12,00% | 11,42% | 10,98% | 10,98% | | | | |
| | Máx | | 15,23% | 14,60% | 13,54% | 12,70% | 14,72% | 13,80% | 12,90% | 12,90% | | | | |
| PIB Trimestral | Min | 6,20% | 2,82% | 2,00% | 1,80% | 1,00% | 1,90% | 2,40% | 2,20% | 2,20% | | | | |
| | Prom | 8,27% | 5,08% | 6,05% | 3,39% | 2,76% | 3,02% | 3,55% | 3,30% | 3,30% | | | | |
| | Máx | 11,50% | 8,50% | 9,80% | 5,50% | 4,53% | 4,50% | 5,00% | 4,00% | 4,00% | | | | |
| PIB Anual | Min | 8,70% | | | | 3,40% | | | | | | | | |
| | Prom | 9,81% | | | | 4,26% | | | | | | | | |
| | Máx | 10,70% | | | | 6,30% | | | | | | | | |
| Inflación | Min | | | | | 3,30% | | | | | | | | 2,94% |
| | Prom | 5,62% | | | | 4,42% | | | | | | | | 3,51% |
| | Máx | | | | | 5,62% | | | | | | | | 4,50% |
| Tasa de Intervención | Min | | | | | 3,00% | | | | | | | | 3,00% |
| | Prom | 3,00% | | | | 5,50% | | | | | | | | 4,75% |
| | Máx | | | | | 6,00% | | | | | | | | 6,25% |
| TRM | Min | | | | | \$ 3.500 | | | | | | | | \$ 3.313 |
| | Prom | \$ 4.068 | | | | \$ 3.827 | | | | | | | | \$ 3.746 |
| | Máx | | | | | \$ 4.150 | | | | | | | | \$ 4.250 |

Fuente: Banco de la República

Gráfica 6 – Deuda Gobierno Nacional (% del PIB)



Fuente: Ministerio de Hacienda

DESEMPEÑO DEL BANCO

El 2021 fue un año de recuperación y reactivación para los diferentes sectores económicos, que concentraron sus esfuerzos en reestablecer sus niveles de actividad a los experimentados antes de la pandemia, hacia el 2019. Esta recuperación se ha venido dando a un ritmo más lento que el inicialmente esperado, como resultado de los picos de pandemia y los paros y manifestaciones que estuvieron presentes durante el año.

INFORME DE GESTIÓN

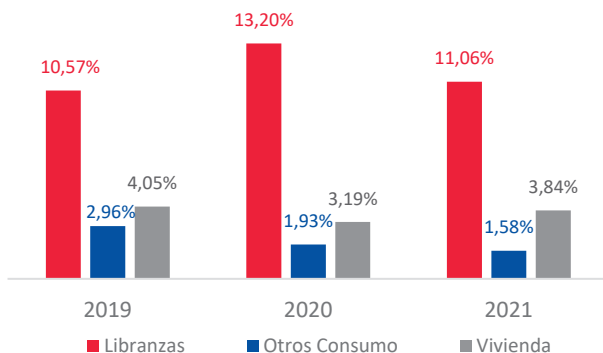
2021 AV Villas

Para el Banco AV Villas, fue un año de importantes retos, esfuerzos y logros, en el que, a pesar de los obstáculos para alcanzar los crecimientos esperados, se logró la meta en términos de utilidad.

Es importante destacar el compromiso y empeño dedicados a la transformación digital con el fin de atender las nuevas realidades en materia de servicio y atención al cliente y para continuar a la vanguardia, preparados para atender las necesidades y demandas de las nuevas generaciones.

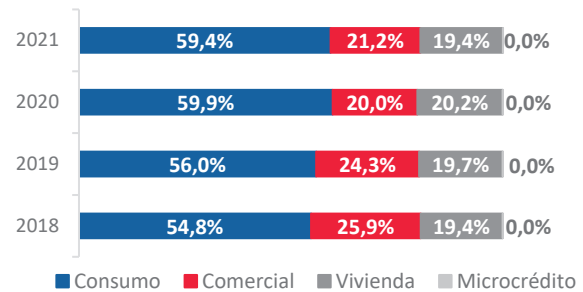
Asimismo, cabe enfatizar que la gestión comercial ha sido sobresaliente y ha permitido que las colocaciones, tanto en las líneas de personas como en las de empresas, hayan retomado su dinámica, recuperando parte importante de la participación de mercado afectada por las contingencias de 2020, cuando el Banco, con el objetivo de enfrentar de manera asertiva las condiciones de riesgo, tomó la decisión de restringir los desembolsos en las líneas de mayor exposición.

Gráfica 7 - Participación de desembolsos en el Sector

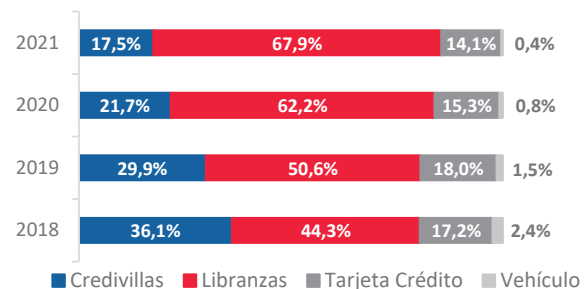


Como resultado, aunque la mezcla de cartera mantiene cuotas similares a las de los años anteriores, se puede observar una recuperación en la participación de la cartera comercial frente a 2020. Por su parte, libranzas continúa siendo el producto dominante dentro de la línea de consumo, ganando 5,7 puntos porcentuales, consolidándose como un pilar fundamental en la calidad y solidez de la cartera.

Gráfica 8 - Composición cartera total



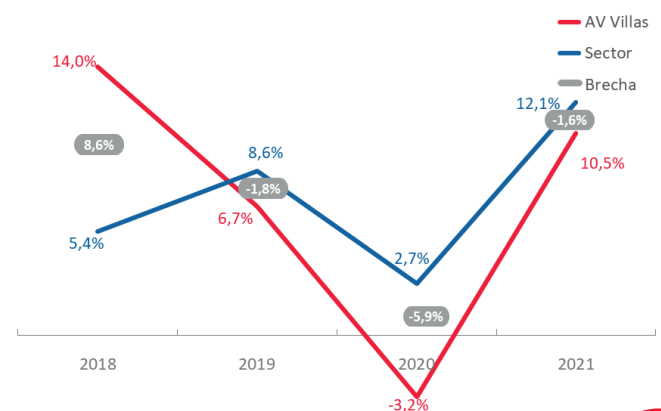
Gráfica 9 - Composición cartera de consumo



1. Crecimiento y Calidad de Cartera

El crecimiento de la cartera productiva del Banco se situó 1,6 puntos porcentuales por debajo del sector; sin embargo, se evidencia la recuperación de la dinámica al mostrar un crecimiento del 10,5% en 2021, frente a la disminución del 3,2% registrada en 2020, cuando la brecha al cierre del año frente al sector fue de 5,9 puntos porcentuales.

Gráfica 10 - Evolución de la cartera productiva



INFORME DE GESTIÓN

2021 AV Villas

En medio aun de los efectos generados por el COVID-19 y sus variantes, el Banco mantuvo su enfoque en la cartera de libranzas, destacándose con un crecimiento considerablemente más alto que el resto del Sector, y aumentando, en consecuencia, su participación de mercado.

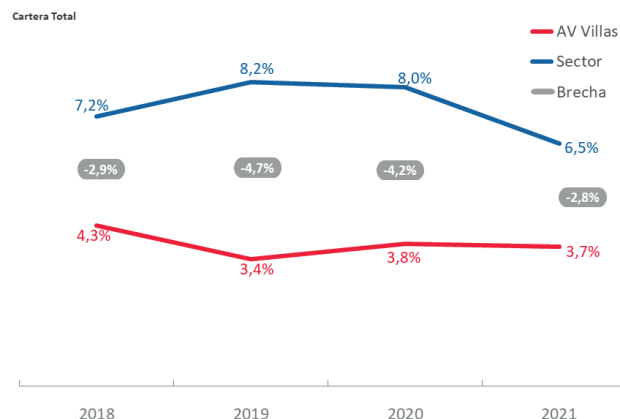
Tabla 5 - Evolución Cuota de Mercado Cartera de Consumo Libranzas

| BANCOS | nov-21 | | 21 Vs. 20 | | dic-20 | |
|---------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|--|
| | Saldo | % Part Sector | % Var | Saldo | % Part Sector | |
| banco popular | 14.676 | 22,75% | 13,6% | 12.923 | 22,60% | |
| BBVA | 13.349 | 20,69% | 14,6% | 11.644 | 20,36% | |
| DAVIVIENDA | 5.941 | 9,21% | 1,0% | 5.880 | 10,28% | |
| BANCO GNB SUDAMERIS | 5.463 | 8,47% | 5,4% | 5.182 | 9,06% | |
| Banco de Bogotá | 6.146 | 9,53% | 17,2% | 5.244 | 9,17% | |
| Banco AV Villas | 5.186 | 8,04% | 19,8% | 4.330 | 7,57% | |
| Bancolombia | 3.944 | 6,11% | 20,8% | 3.265 | 5,71% | |
| Banco de Occidente | 2.927 | 4,54% | 14,8% | 2.549 | 4,46% | |
| Itaú | 1.817 | 2,82% | 21,4% | 1.497 | 2,62% | |
| OTROS | 5.060 | 7,84% | 8,2% | 4.679 | 8,18% | |
| TOTAL SECTOR | 64.509 | 100% | 12,79% | 57.194 | 100% | |

*Cifras en miles de millones de pesos

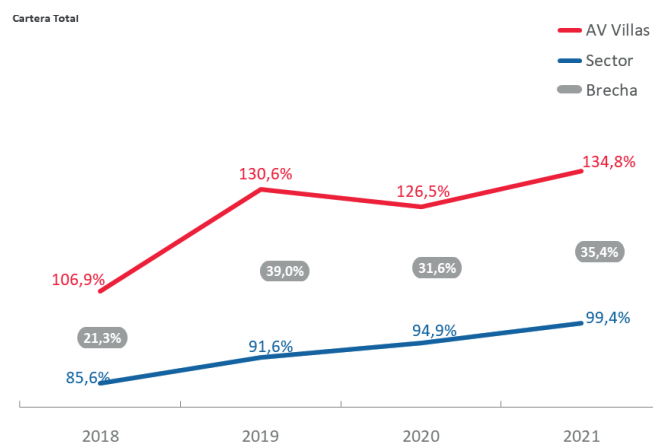
Gracias al riguroso y consolidado proceso de otorgamiento y gestión del crédito, el Banco ha mantenido históricamente una cartera sana, con niveles bajos de morosidad y con una brecha positiva frente al resto del sistema, que se mantuvo a pesar del impacto de la pandemia, lo cual habla bien del manejo del riesgo crediticio en un ambiente crítico como lo fueron los dos últimos años. Adicionalmente, la decisión de fortalecer la composición de la cartera en las líneas de bajo riesgo crediticio, como libranzas y vivienda, tiene un impacto positivo en los índices de calidad, permitiendo que el Banco conserve indicadores de morosidad más favorables al resto del Sector.

Gráfica 11 - Evolución Calidad (Total Cartera CDE/Total Cartera Bruta)



En cuanto a la cobertura de la cartera, el nivel de provisiones sobre la cartera improductiva manteniéndose por encima del 100% y con una brecha significativa frente al mercado, confirma el cuidado del Banco por la calidad de sus créditos y su previsión ante un eventual incumplimiento por parte de los clientes.

Gráfica 12 - Evolución Cobertura (Total Saldo Provisiones/Total Saldo CDE)

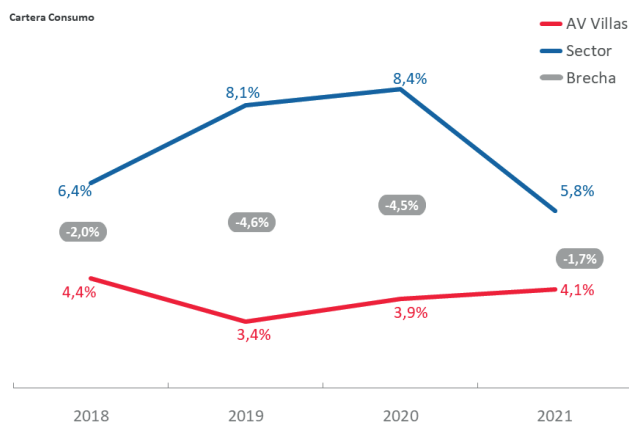


En cuanto a la cartera de consumo, la evolución del indicador de cartera improductiva permite observar el adecuado manejo de los efectos adversos que trajo la pandemia a la economía; en este sentido se observa cómo el indicador se mantuvo en niveles estables, lejos de alinearse con el comportamiento mostrado por el sector.

INFORME DE GESTIÓN

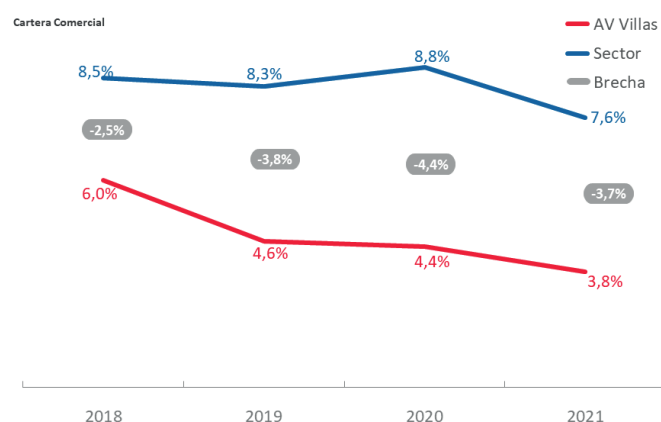
2021 AV Villas

Gráfica 13 - Evolución Calidad
(Cartera Consumo CDE/Cartera Bruta Consumo)



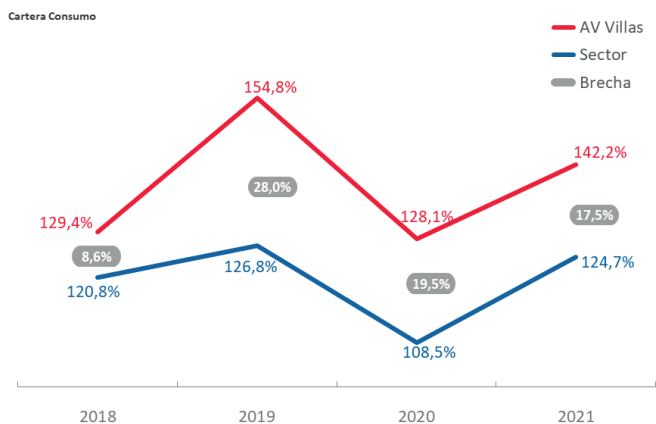
Por su parte, la cobertura de provisiones de la cartera de consumo conservó la brecha positiva existente frente a sus pares, llegando al cierre del año a niveles del 142,2%.

Gráfica 15 - Evolución Calidad
(Cartera Comercial CDE/Cartera Bruta Comercial)



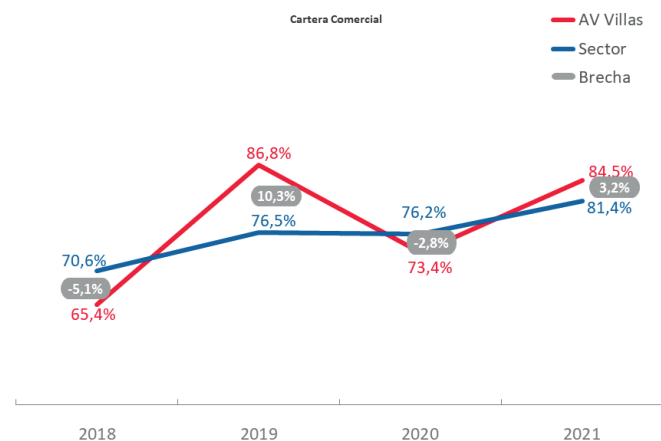
La cobertura de provisiones de la cartera comercial muestra un incremento que ubica al indicador en un 84,5%, 3,2 puntos porcentuales por encima del sector.

Gráfica 14 - Evolución Cobertura
(Saldo Provisiones Consumo/Total Saldo Consumo CDE)



De la misma forma, la cartera comercial también mostró un comportamiento satisfactorio, reduciéndose en 60 puntos básicos el indicador de improductividad.

Gráfica 16 - Evolución Cobertura
(Saldo Provisiones Comercial/Total Saldo Comercial CDE)

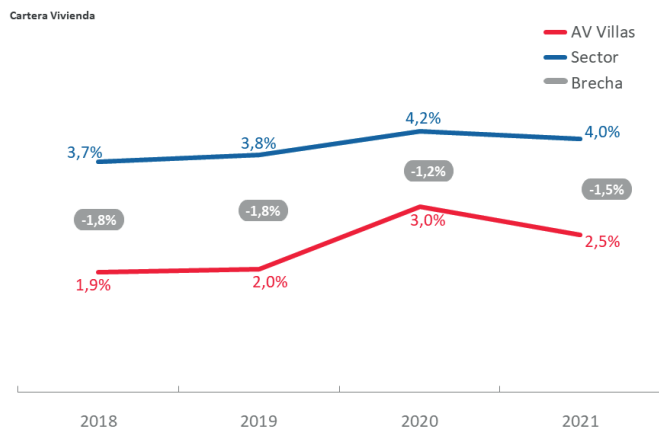


La cartera hipotecaria se recupera del pico observado en esta línea de negocio durante 2020 y conserva cifras favorables con respecto al sector tanto en calidad como en cobertura de provisiones.

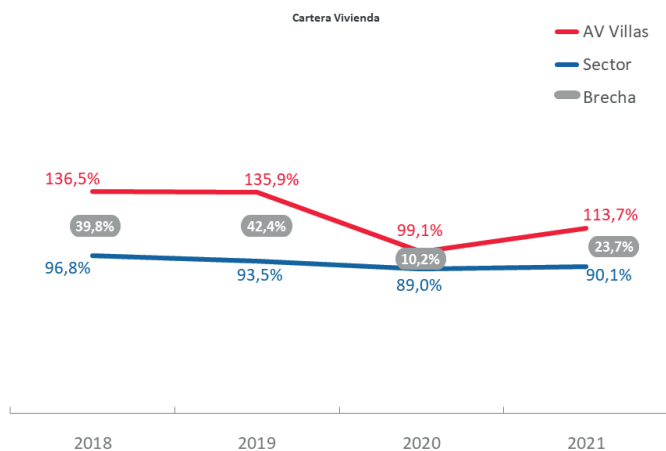
INFORME DE GESTIÓN

2021 AV Villas

Gráfica 17 - Evolución Calidad
(Cartera Vivienda CDE/Cartera Bruta Vivienda)



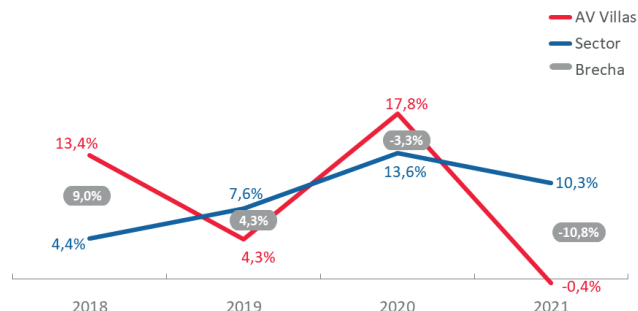
Gráfica 18 - Evolución Cobertura
(Saldo Provisiones Vivienda/Total Saldo Vivienda CDE)



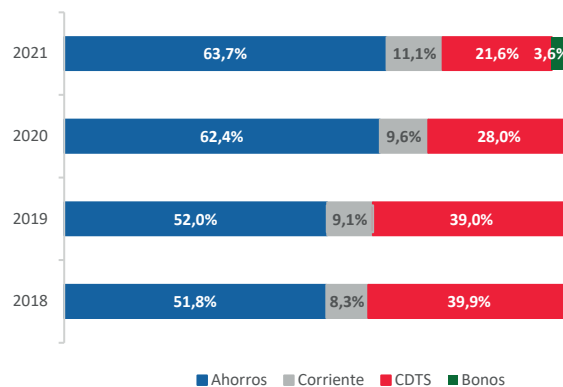
2. Evolución y Composición del Pasivo

Posterior al cierre de 2020, cuando los excedentes de liquidez llevaron a un incremento significativo de las captaciones en el sector financiero, en 2021 se observa una tendencia decreciente como compensación a dicha situación. En febrero de 2021 el Banco emitió \$500 mil millones en bonos ordinarios que sustituyeron captaciones en CDTs, para de esta manera recomponer su fondeo y lograr una mayor eficiencia en la estabilidad de sus captaciones y en el costo de sus pasivos.

Gráfica 19 - Evolución de las captaciones (con bonos)



Gráfica 20- Composición de Captaciones



3. Estructura Financiera y Resultados

Viniendo de un 2020 con un 1,75%, y manteniéndose así hasta el mes de septiembre, la tasa de intervención del Banco de la República cierra el año en 3,0%, con clara perspectiva al alza.

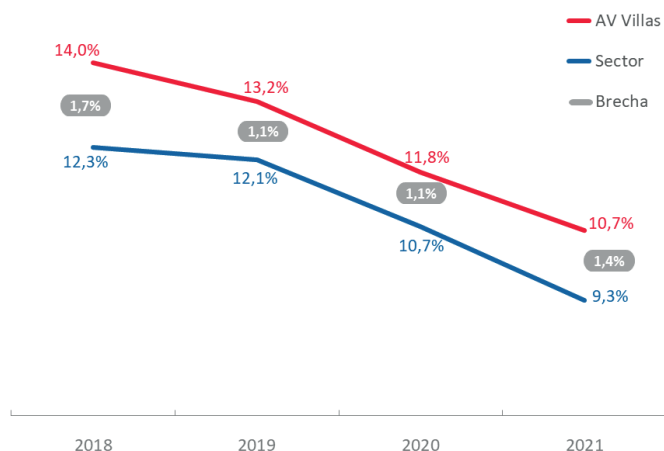
El consecuente efecto del comportamiento de esta variable es un incremento inmediato en las tasas de captación y una reacción apenas perceptible de ajuste en las tasas de la cartera, en gran parte como consecuencia de una mayor concentración en libranzas, con menor riesgo pero con tasa más baja, así como en el hecho de que el aumento de las tasas del stock de cartera se da de manera gradual, en la medida en que se renueva dicho stock. No obstante, aunque esto produce una disminución en el margen de intermediación, el

INFORME DE GESTIÓN

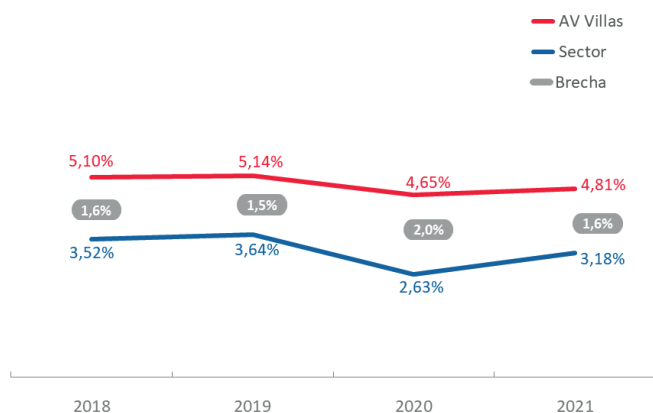
2021 AV Villas

Banco registra un margen financiero neto de costo de riesgo más alto que en 2020 y mantiene la brecha positiva frente al sector, como se evidencia en la gráfica 22.

Gráfica 21 - Evolución Tasa Cartera

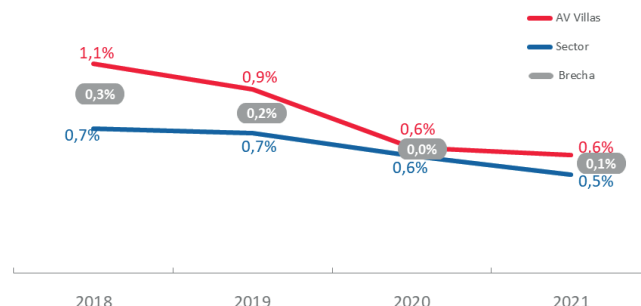


Gráfica 22 - Margen Financiero



En cuanto a los ingresos por comisiones de los servicios financieros, el indicador de Comisiones Netas / Activos muestra que se mantienen estables con respecto al año anterior, esto debido a que, aunque ya en el segundo semestre de 2021 se evidenció una consistente recuperación de la dinámica comercial y transaccional, ésta no alcanzó a compensar los bajos niveles que traían las comisiones desde 2020, situación que se prolongó hasta el primer semestre del año.

Gráfica 23 - Comisiones Netas / Activos



En general, el Banco y las entidades del sistema financiero lograron sobreponerse al 2020 y mejorar en 2021 las utilidades reportadas en ese año y a pesar de no alcanzar las metas de crecimiento esperadas, el Banco logra incrementar su utilidad en 26,4%, obteniendo \$161.587 millones.

Tabla 6 - Utilidad AV Villas vs. Sistema

| BANCOS | UTILIDAD ACUM | %VAR 12 MESES |
|---------------------------|---------------|----------------|
| Banco de Bogotá | 4.386 | 98,3% |
| Bancolombia | 4.150 | 359,1% |
| DAVIVIENDA | 1.176 | 425,5% |
| BBVA | 895 | 90,5% |
| Banco Agrario de Colombia | 779 | 330,1% |
| Banco de Occidente | 492 | 53,5% |
| BANCO GNB SUDAMERIS | 400 | 155,7% |
| banco popular | 334 | 58,9% |
| Banco Caja Social | 304 | 2338,3% |
| COLPATRIA | 189 | 159,9% |
| Banco AV Villas | 162 | 26,4% |
| Itaú | 87 | 109,4% |
| TOTAL SECTOR | 13.959 | 235,59% |

*Cifras en miles de millones con corte a dic21, fuente: Asobancaria.

Por último, la relación de solvencia reafirma la solidez patrimonial del Banco situándose en 12,9% para el cierre del año.

INFORME DE GESTIÓN

2021 AV Villas

CALIFICACIÓN DE RIESGO

El Banco AV Villas ha sostenido las máximas calificaciones otorgadas por la Calificadora de Riesgo BRC Standard & Poor's y la Calificadora Value and Risk Rating S.A., lo cual expresa la menor expectativa de riesgo sobre el incumplimiento que el Banco pueda presentar en el pago de las obligaciones de corto y largo plazo.

Las calificaciones que se muestran a continuación indican al mercado que la liquidez del Banco, así como el respaldo a los compromisos frente a terceros, es el apropiado y que la capacidad de pago no se verá afectada ante variaciones en la industria o en la economía.

BRC Standard & Poor's: 'AAA' para deuda de largo plazo, 'BRC 1+' para deuda de corto plazo. Fecha de emisión, octubre de 2021.

Value and Risk Rating S.A.: 'AAA' para deuda de largo plazo, VrR 1+ para la Deuda de Corto Plazo. Fecha de emisión, marzo 2021.

IMPUESTOS DIRECTOS, INDIRECTOS Y CONTRIBUCIONES DE LEY

En 2021 la tasa impositiva total llegó al 46,6%, inferior a la de 2020 cuando fue del 48,7%. Esta disminución se explica en parte por la menor tarifa de impuesto de renta (36% en 2020 vs 34% en 2021) y por la mayor dinámica comercial del año con relación al año anterior, lo que llevó a que las utilidades crezcan en mayor proporción que los impuestos indirectos, el seguro de depósitos y las contribuciones de ley.

Tabla 7 - Impuestos

| | dic-20 | dic-21 |
|---|---------------|---------------|
| Impuesto de Renta y Complementarios | 46,64 | 64,89 |
| Impuestos Indirectos | 18,96 | 17,68 |
| Industria y Comercio | 17,15 | 15,81 |
| Predial | 1,71 | 1,75 |
| Sobretasas y Otros | 0,11 | 0,12 |
| Contribución Superfinanciera | 3,94 | 3,43 |
| Seguro de Depósitos | 36,82 | 39,73 |
| Gravamen sobre las Transacciones Financieras | 14,79 | 15,39 |
| Total Impuestos y Contribuciones de Ley (A) | 121,16 | 141,11 |
| Utilidad Neta del Periodo (B) | 127,79 | 161,59 |
| Tasa Impositiva Efectiva Impto. de Renta, Complementarios y CREE | 26,7% | 28,7% |
| Tasa Impositiva Total [A/(A+B)] | 48,7% | 46,6% |

ADMINISTRACIÓN DE RIESGO

1. Riesgo Crediticio

El Riesgo de Crédito en sus diferentes ciclos de otorgamiento, control, monitoreo y recuperación, es gestionado en Banco AV Villas a través de diferentes gerencias que reportan a las Vicepresidencias de Analítica & Riesgos Financieros, Financiera & de Gestión Corporativa y Operaciones & Tecnología.

El Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC) está documentado en el respectivo manual incluyendo la definición de políticas y procedimientos para los diferentes productos/segmentos del portafolio de crédito, cuya administración se encuentra a cargo de la Gerencia de Políticas de Crédito y Sectores Económicos.

El otorgamiento de crédito a las solicitudes presentadas por el área comercial y sus procesos de evaluación, análisis, decisión y/o recomendación se encuentra a cargo de las Gerencias de Crédito que atienden los segmentos de Personas, Corporativo, Empresarial y PYME. A través de estas Gerencias se ha atendido el Plan de Apoyo a Deudores (PAD) promulgado por el Gobierno Nacional para hacer frente a la coyuntura generada por el COVID-19 y mitigar el posible impacto económico en la atención de las obligaciones por parte de las personas y las empresas afectadas por la pandemia.

La Gerencia de Medición de Riesgo de Crédito tiene a cargo el desarrollo y monitoreo a los modelos estadísticos que apoyan los procesos de originación y seguimiento, asegurando su adecuado desempeño, estabilidad, discriminación y ajuste; así mismo es responsable del monitoreo permanente a la calidad de la cartera con el fin de generar alertas oportunas para Comité de Riesgo y Junta Directiva.

Los procesos de administración de cartera, entre ellos: desembolso, causación de rendimientos, aplicación de pagos, calificación,

INFORME DE GESTIÓN

2021 AV Villas

constitución de provisiones, reportes a centrales de riesgo y entes de control se encuentran a cargo de la Gerencia Nacional de Cartera.

Las actividades relacionadas con la recuperación de cartera están a cargo de la Gerencia de Gestión y Normalización de Activos.

La aplicación de las diferentes políticas establecidas para gestionar el riesgo de crédito en sus diferentes ciclos contribuye al logro de los objetivos corporativos respecto a crecimiento sólido y estable, control de cartera vencida y activos improductivos, y mejoramiento permanente de la rentabilidad y participación de mercado.

Como indicador clave dentro de la declaración de apetito de riesgo (DAR) se tiene establecida la rentabilidad según el margen financiero ajustado por riesgo, esto es el ingreso que se percibe por la cartera descontando los gastos de provisión y la tasa de fondeo.

2. Riesgo de Mercado y Liquidez

La exposición a los riesgos de Mercado y Liquidez se realiza a partir del Marco de Apetito al Riesgo (MAR) definido para el Banco, el cual contempla los indicadores que permiten cuantificar dicha exposición a través de la Declaración de Apetito al Riesgo (DAR). Los indicadores se clasifican en primarios, secundarios y complementarios. Los indicadores primarios son los que cuantifican la exposición de manera consolidada y son presentados al comité de riesgo correspondiente y Junta Directiva.

En línea con lo definido en el MAR, en el Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM) se encuentran documentados los lineamientos y procedimientos correspondientes a la identificación, medición, control y monitoreo; contemplando los diversos factores de riesgo como la tasa de interés, la tasa de cambio, el precio de las acciones y el precio de fondos de inversión colectiva.

La exposición del riesgo de Mercado a través del libro de tesorería y la posición en divisas se mide y monitorea a través de los siguientes indicadores primarios: relación del VaR (Value at Risk) total regulatorio sobre el Patrimonio Técnico, y VaR interno y VaR condicional de los portafolios negociables. Durante el año 2021 los tres indicadores se ubicaron en la zona de apetito, reflejando que la exposición se ubicó en los niveles esperados. En el caso del VaR total regulatorio sobre Patrimonio Técnico, el indicador se ubicó entre el 6,76% y el 11,24%, valores inferiores al umbral superior del límite de apetito (13,5%).

Por otra parte, respecto a la gestión del Riesgo de Liquidez, esta se realiza con base en el Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL); donde se encuentran definidas las políticas y procedimientos para su correcta gestión. Los indicadores primarios a través de los cuales se cuantifica la exposición al riesgo de liquidez son el Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) proyectado a 30 días, el Coeficiente de Fondeo Estable Neto (CFEN) y el porcentaje de activos liquidados de alta calidad. En el transcurso del 2021 los tres indicadores se ubicaron en la zona de apetito, en línea con la exposición esperada y dando cumplimiento a los límites normativos definidos para el IRL y CFEN.

En los indicadores complementarios correspondientes a riesgo de Liquidez, el Banco tiene definidos límites de concentración sobre los productos a través de los cuales se fondea con el fin de mantener la estructura de balance esperada.

3. Riesgo Operacional

Durante el 2021 la gestión del riesgo operacional se concentró en continuar con el plan anual de actualización de matrices de riesgo operacional en lo relativo a ajuste de controles de mitigación y en la adecuación de los procedimientos al cumplimiento de la Circular Externa 25 de 2020 de la SFC para la administración del riesgo operacional.

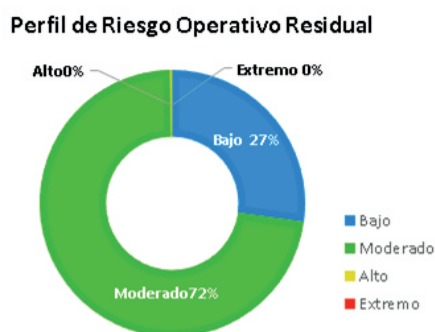
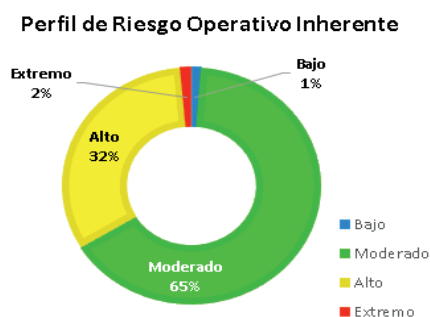
INFORME DE GESTIÓN

2021 AV Villas

Se realizó seguimiento continuo a los indicadores definidos para esta gestión, evidenciando un pico en el indicador de pérdidas de riesgo operacional debido a las contabilizaciones por los actos de vandalismo de abril del 2021, monitoreo al VerRO/ patrimonio técnico y al Indicador de Pérdida Interna (IPI). Estos indicadores fueron presentados al Comité de riesgo operacional y a la Junta Directiva para su control y gestión.

A corte de diciembre de 2021, el perfil de riesgo operacional muestra su evolución para 430 riesgos identificados en 129 procesos del Banco, con la siguiente valoración:

Gráfica 24 - Perfiles Riesgo Inherente y Residual



En el perfil residual se mantiene identificado un riesgo en exposición alta siendo éste monitoreado por el comité de riesgo operacional y la Junta Directiva asociado a temas de seguridad y ciberseguridad. La gestión de los riesgos operacionales reflejada en el perfil de riesgo por parte de los dueños de proceso ha sido el resultado del entendimiento, compromiso y esfuerzo por mantener un modelo de control interno acorde a las necesidades y resultados del negocio.

SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

El Gobierno de Seguridad de la Información del Banco AV Villas está alineado con la norma ISO 27001. De igual manera toma como referencia el estándar de seguridad de la NIST (Instituto Nacional de Estándares y Tecnología de EEUU), con el cual la gerencia de seguridad de la información y ciberseguridad definió el Sistema Estratégico Integral de la Gestión de Seguridad de la Información y Ciber Seguridad (SEIGSIC).

En 2021 se trabajó en el fortalecimiento, actualización y creación de nuevas políticas de seguridad de la información y ciberseguridad dando prioridad a los documentos que hacen parte de la gestión de gobierno, así mismo se actualizó la estrategia de monitoreo para garantizar el cumplimiento de las políticas, estándares, normas y procedimientos establecidos, por parte de los funcionarios y terceros que tienen relación contractual con el Banco.

Gracias al alto compromiso de las directivas del Banco, se incrementó la frecuencia de los comités de seguridad y ciberseguridad, en donde se hace seguimiento detallado de los controles claves definidos para garantizar la confidencialidad, disponibilidad, integridad y privacidad de la información. Estos controles claves están compuestos principalmente por gestión de vulnerabilidades, indicadores de riesgo para seguridad de la información y ciberseguridad, gestión de activos, gestión de alerta e incidentes de seguridad, proyectos, entre otros.

Para este año se reforzaron las campañas de concientización sobre temas de seguridad de información, ciberseguridad y prevención del fraude financiero, dirigido a funcionarios, terceros con relación contractual con el Banco y clientes.

Con el fin de luchar en contra del fraude se consolidó la Jefatura de Inteligencia de Fraudes, área que trabaja para mejorar los modelos predictivos en la detección de fraude en los motores transaccionales, fortaleciendo la identificación del perfil de nuestros clientes

INFORME DE GESTIÓN

2021 AV Villas

y, en compañía del área de Innovación en Seguridad, definir nuevos controles que aporten en la mitigación del riesgo de fraude.

RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

En atención a los lineamientos normativos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia en lo que se refiere a la administración del riesgo de lavado de activos, el Banco con el apoyo de la Junta Directiva y el Oficial de Cumplimiento, ha definido políticas y procedimientos adecuados para la Administración del Riesgo que le permiten identificar, medir, evaluar, controlar y monitorear los riesgos inherentes a su actividad económica.

En relación con la gestión de la Unidad de Cumplimiento, el Banco fortaleció controles y requisitos en el conocimiento del cliente permitiendo obtener la información necesaria para identificar si un posible cliente tiene un riesgo bajo, moderado, alto o extremo, así como, se determinó una debida diligencia (simplificada, básica, ampliada o intensificada) para cada uno de los perfiles de riesgo de nuestros clientes o potenciales clientes. De igual manera, se ajustaron políticas, procesos, controles y debida diligencia para PEPs (Personas Expuestas Políticamente), beneficiarios finales, operaciones con extranjeros, países de mayor riesgo y corresponsalia internacional; además, se revisaron las definiciones y procesos relacionados con la Gestión del Riesgo de LA/FT/FPADM (Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva). En concordancia con lo anterior, se realizaron actualizaciones al Manual SALARFT específicamente en lo referente a temas como, políticas, procesos, nuevos campos, cláusulas y formatos en la vinculación y actualización de datos para persona natural y jurídica.

El Banco ha estimado las medidas de seguimiento necesarias para el monitoreo de los procesos a los clientes que cumplen con los requisitos anteriormente relacionados. También se efectuó una jornada de capacitación especialmente dirigida al personal

comercial para familiarizarlos con las implicaciones de estas nuevas políticas en el Banco.

El Banco presentó oportunamente los informes y reportes a la UIAF (Unidad de Información y Análisis Financiero); igualmente, gestionó y entregó de manera óptima las respuestas a las informaciones solicitadas por los organismos competentes sobre operaciones de los clientes de la entidad.

Se dio cumplimiento a las obligaciones derivadas de las listas internacionales vinculantes para Colombia, y de esta manera dispuso lo necesario para que se consulten internamente dichas listas en el Banco de manera previa y obligatoria a la vinculación del potencial cliente. Atendiendo lo dispuesto por la normatividad vigente, la Entidad no presenta vínculos con clientes cuyos nombres se encuentren en listas internacionales vinculantes.

NORMATIVIDAD INTERNACIONAL

En términos de cumplimiento de la normatividad internacional para intercambio de información con fines fiscales, FATCA y CRS (Ley de Cumplimiento Fiscal de Cuentas en el Extranjero y Estándar Común de Reporte, respectivamente), las cuales buscan prevenir que los contribuyentes estadounidenses y de otros países utilicen cuentas financieras con el fin de evadir impuestos, se efectuaron los reportes respectivos en los meses de junio y agosto, según lo establecido en la normativa fiscal resolución 060 y 078 de 2020 respectivamente expedidas por la DIAN.

Durante los meses de junio y agosto, el Banco efectuó el reporte con destino a la DIAN de personas con indicios de ser de EEUU según lo requerido en la normativa fiscal, así como aquellas personas con residencia fiscal en otros países del exterior. Adicionalmente, se actualizó el Manual FATCA en lo referente a políticas de la normatividad CRS.

INFORME DE GESTIÓN

2021 AV Villas

Se continuaron realizando seguimientos continuos a los indicadores de gestión de calificación de clientes, se ejecutó capacitación a la fuerza comercial del Banco, con el fin de fortalecer la identificación de los clientes y el proceso a seguir en cada uno de los indicios.

SISTEMA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE SOBORNO Y CORRUPCIÓN

El Fraude y la Corrupción son acciones que pueden afectar considerablemente la imagen del Banco, es por eso que se tiene definido un programa Antisoborno y Anticorrupción como mecanismo para impulsar el desarrollo de acciones coordinadas para prevenir, detectar, investigar y corregir los eventos de fraude y corrupción, promoviendo la transparencia en la gestión de la administración y el cumplimiento de las leyes y regulaciones locales e internacionales tales como; el Estatuto Anticorrupción y la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero (FCPA, por sus siglas en inglés). Asimismo, se tiene definido los responsables para el proceso de identificación de riesgos, diseño, implementación y evaluación de controles y las gestiones de seguimiento y monitoreo.

Como parte del seguimiento y monitoreo del programa ABAC (Anti Soborno y Anti Corrupción, por sus siglas en inglés), durante la vigencia 2021 se celebraron tres (3) sesiones del Comité de Prevención del Riesgo de Soborno y Corrupción, en donde principalmente se presentó la gestión efectuada a los riesgos, de igual manera, las actividades de control y seguimientos efectuadas por la segunda línea de defensa, los resultados y planes de acción de las auditorías desarrolladas por los entes de control entre otros.

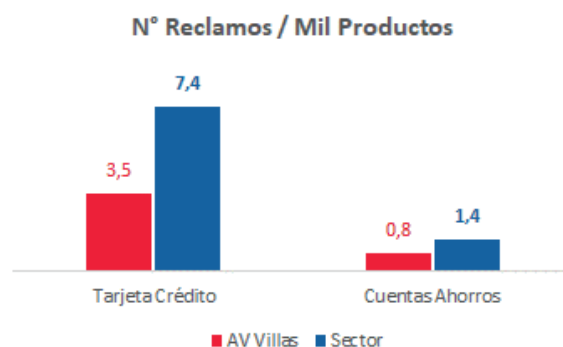
De otro lado, para asegurar la implementación, interiorización, mantenimiento y sostenibilidad del programa antifraude y anticorrupción, que depende de la efectiva comunicación y divulgación de información entre los interesados, fueron actualizadas y divulgadas las políticas, instructivos y formatos relacionados con el Programa, y se desarrolló un plan de capacitación y comunicación en el que se busca resaltar los aspectos más relevantes de la política antifraude y sus regulaciones vigentes.

SISTEMA DE ATENCIÓN AL CONSUMIDOR - SAC

El Banco da cumplimiento a lo estipulado en la regulación aplicable a protección al consumidor financiero, garantizando la atención al marco de la normatividad SAC mediante estrategias que propenden por mejorar los procesos de gestión y servicio, disminuir las causales de reclamaciones y asegurar la apropiada atención a las solicitudes y derechos de los consumidores financieros.

En consecuencia, se definieron planes de acción que permitieron identificar y mitigar las causas generadoras de reclamaciones, de tal forma que en el indicador de reclamos (número de reclamos/ mil productos) calculado por la Superintendencia Financiera, el Banco obtuvo en la última medición del 2021 un índice de 3.5 para Tarjetas de Crédito y 0.8 para Cuentas de Ahorro, resultados que se ubican por debajo del Sector el cual presenta un índice de 7.4 reclamos por cada mil productos para Tarjeta de Crédito y 1.4 para Cuenta de Ahorro.

Gráfica 25 - Número de reclamos/ mil productos



De otra parte, se establecieron acciones orientadas a la gestión oportuna de las solicitudes presentadas por los clientes, contribuyendo a mantener la oportunidad global para la atención del 98% y un tiempo promedio de atención de 5 días.

INFORME DE GESTIÓN

2021 AV Villas

Se mantuvo el Modelo de Experiencia de Cliente mediante el uso de la herramienta Customer Journey Map (Recorrido del Cliente) con la cual se realiza seguimiento a la Voz del Cliente para identificar los principales puntos de mejora en los procesos de cara al cliente. Como resultado del monitoreo se destaca la calificación global de Recomendación General otorgada por nuestros clientes, la cual presentó incremento con respecto a los años anteriores: Año 2019: 83; año 2020: 82; Año 2021: 83. Se destaca principalmente una alta calificación en los canales relacionales como Asesor (90) en Banca Personas y Gerente de Cuenta (88) en Banca Empresas.

Finalmente se ejecutó el Programa de Educación Financiera difundiendo los contenidos hacia los clientes a través de diferentes medios de comunicación; así mismo, se continuaron los procesos de inducción y capacitación sobre el Sistema de Atención al Consumidor Financiero para los colaboradores y terceros que actúan en nombre de la entidad. Dentro de la información difundida a la red, se encuentran las Políticas y Procedimientos de Atención prioritaria e incluyente para fortalecer los modelos de comunicación hacia nuestros clientes con discapacidad visual o auditiva, adultos mayores y/o mujeres en embarazo.

EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

Durante el año 2021 el Banco continuó fortaleciendo sus procesos tecnológicos y operativos para atender la llamada “nueva normalidad”, acciones orientadas a la prestación de un adecuado servicio al cliente, así como a la salvaguarda de los recursos de clientes e inversionistas.

El Banco atendió las expectativas de las partes interesadas al lograr mantener la oportunidad, calidad y seguridad de sus servicios, gracias a la fortaleza de su Sistema de Control Interno soportado especialmente en un ambiente de autocontrol y de su gestión de los riesgos. Los resultados de las evaluaciones independientes realizadas por los entes de control externos e internos lo confirman, y señalan la presencia y funcionamiento de los principios y componentes de un Sistema de Control Interno Efectivo.

INVERSIÓN EN OTRAS ENTIDADES

El Banco AV Villas posee una participación mayoritaria, con un 40% de las acciones en circulación, en A Toda Hora S.A. – ATH, entidad cuyo objeto social es la prestación de servicios tales como la organización, conexión y administración de redes de cajeros automáticos para la realización de transacciones, procesamiento, manejo de información, comunicación y transferencia electrónica de datos y el servicio de gestión de proyectos corporativos, que consiste en el desarrollo e implementación de proyectos tecnológicos con el fin de fortalecer y mejorar los servicios que prestan los bancos que conforman la red de servicios Aval y así aportar eficientemente a la consolidación de su liderazgo en el mercado colombiano.

A 31 de diciembre de 2021 ATH presenta activos por \$13.598 millones y durante el año obtuvo utilidades por \$713 millones.

PARTES RELACIONADAS

Las operaciones con partes relacionadas se encuentran detalladas en la Nota 29 a los Estados Financieros.

SISTEMAS DE REVELACIÓN Y CONTROL

El Banco cumple con los Sistemas de Revelación y Control, de conformidad con lo dispuesto en el Parágrafo del artículo 47 de la Ley 964 de 2005.

DERECHOS DE AUTOR

El Banco acata estrictamente las disposiciones legales relacionadas con Derechos de Autor, con respecto a los productos que ofrece y a los servicios que utiliza.

LIBRE CIRCULACIÓN DE FACTURAS

El Banco ha adoptado mecanismos que permiten y facilitan la libre circulación de las facturas emitidas por sus proveedores. Para este fin implementó mecanismos para la recepción de facturas electrónicas dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley 1676 de 2013 y 1943 de 2018.

INFORME DE GESTIÓN

2021 AV Villas

APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA - NIIF

A 31 de diciembre de 2021 el Banco preparó los Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" adoptadas en Colombia, para lo cual ha provisto información financiera comparativa y aplicado los mismos principios contables a través de los períodos presentados.

NUEVO CÓDIGO PAÍS - REPORTE DE IMPLEMENTACIÓN DE MEJORES PRÁCTICAS CORPORATIVAS

El Banco diligenció la encuesta sobre la implementación de las mejores prácticas corporativas recopiladas en las recomendaciones del Nuevo Código País, la cual se transmitió a la Superintendencia Financiera en el mes de enero de 2022. El Banco ha adoptado 124 de las 148 recomendaciones que contiene el Código de Mejores Prácticas Corporativas; el reporte de implementación completo se encuentra publicado en la página web de AV Villas.

EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

El Banco se propone recuperar la senda de crecimiento y liderazgo en su mercado objetivo el cual se desvió con motivo de la pandemia. Ahora apalancado en sus productos y servicios fortalecido con un portafolio digital busca mantener un crecimiento rentable y sostenido que lo ubique como un referente del sistema financiero colombiano.

EVENTOS SUBSECUENTES

Los eventos subsecuentes se detallan en la Nota 32 a los Estados Financieros.

INFORME DE GESTIÓN SOSTENIBILIDAD

Durante el 2021, el Banco AV Villas construyó su Modelo de Sostenibilidad, con la convicción de desarrollar el negocio de forma sostenible y así agregar valor para su público de interés, no solo en el presente, sino en el largo plazo.

Para lograr este propósito, el Modelo de Sostenibilidad se fundamenta en 4 frentes estratégicos que demuestran el compromiso real con el progreso sostenible del país, el bienestar y crecimiento de sus colaboradores, la satisfacción de los clientes y, en general, con la construcción de un entorno social y ambiental que favorezca a las generaciones presentes y futuras, y que asegure el crecimiento rentable y sostenible del Banco.

Grupos de interés

Para el diseño y estructuración del Modelo de Sostenibilidad, el Banco realizó en 2021 un ejercicio de identificación de sus grupos de interés, entendiendo el nivel de relacionamiento, los canales de comunicación y sus expectativas frente al Banco, concernientes con la sostenibilidad. Asimismo, se socializaron y priorizaron los asuntos materiales con cada uno de los grupos de interés.

Alianzas y membresías

El Banco está convencido de que la sostenibilidad es un proceso de trabajo en equipo, por eso ha realizado alianzas y vínculos con organizaciones que lo impulsan y fortalecen para avanzar en asuntos materiales del Modelo de Sostenibilidad, para estar alineados con las necesidades de su público de interés y con las tendencias del Sector en esta materia.

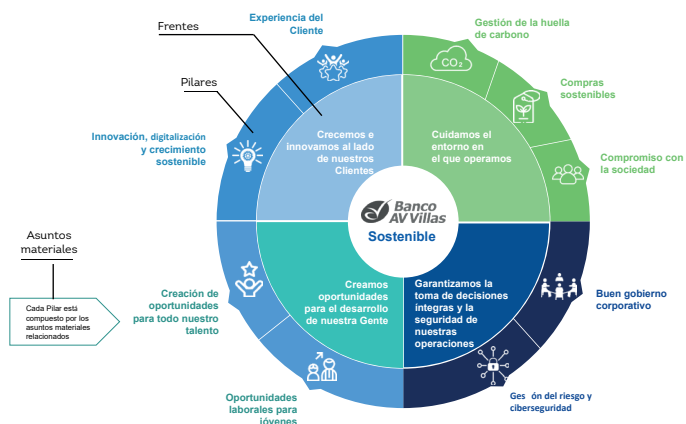
- Desde 2020 el Banco adhirió de manera voluntaria al Protocolo Verde de Asobancaria, equipo de trabajo con el cual ha avanzado en temas de ecoeficiencia y medición de la huella de carbono corporativa
- En 2020 recibió la Certificación Friendly Biz, por parte de la Cámara de Comerciantes LGBT de Colombia, lo que lo ha llevado a analizar desde una nueva perspectiva su cultura interna y la prestación de servicios y productos sin discriminación

INFORME DE GESTIÓN

2021 AV Villas

Modelo de Sostenibilidad

Gráfica 26 - Modelo de Sostenibilidad



1. Crecemos e innovamos al lado de nuestros Clientes

Llevamos la innovación en nuestro ADN, por eso, desarrollamos constantemente soluciones y productos financieros para hacer más fácil la vida de nuestros Clientes

2. Cuidamos el entorno en el que operamos

Nuestro compromiso es desarrollar nuestro negocio de manera responsable con el entorno, reduciendo el impacto de nuestras operaciones en el medio ambiente.

3. Garantizamos la toma de decisiones íntegras y la seguridad de nuestras operaciones

Manejamos nuestro negocio de una manera ética, alineados con las leyes y los más altos estándares de control, poniendo siempre en práctica nuestros Valores Corporativos: Respeto, Responsabilidad e Integridad.

Asimismo, estamos a la vanguardia en políticas y herramientas de seguridad y ciberseguridad, para garantizar la protección de los recursos y las transacciones de nuestros Clientes e Inversionistas.

4. Creamos oportunidades para el desarrollo de nuestra gente:

Construimos un lugar para trabajar donde nuestros Colaboradores pueden crecer y desarrollar su carrera profesional, en un ambiente basado en el respeto, la confianza y la igualdad de oportunidades.

BALANCE DE ACCIONES DE COMPROMISO SOCIAL

El Banco cuenta con una sólida estrategia de Responsabilidad Social Corporativa que ahora se integra al Modelo de Sostenibilidad, específicamente en el frente estratégico Cuidamos el entorno en el que operamos.

A continuación, relacionamos los logros de estas iniciativas que hoy siguen siendo parte de la interacción y relacionamiento con la sociedad y con el medio ambiente:

a. Becas Solidaridad por Colombia

Desde 1992, el Banco AV Villas viene apoyando a la Fundación Solidaridad por Colombia, con el objetivo de aportar a los diferentes Programas Educativos que esta maneja.

En 2021, con el decidido apoyo del Banco, 18 jóvenes solidarios recibieron la Beca Diana Turbay para continuar con sus estudios universitarios.

En estos 30 años, el Banco ha logrado impactar la vida y educación formal de 363 niños y jóvenes de comunidades vulnerables del país y de sus familias, lo que se ha visto reflejado en progreso para su entorno más cercano y para la sociedad en general.

INFORME DE GESTIÓN

2021 AV Villas

b. Programa Tapas para Sanar

Durante el 2021 el Banco reafirmó su compromiso con la Fundación Sanar Niños con Cáncer, a través de la entrega de 15,5 toneladas de tapas plásticas que se convierten en recursos monetarios para la detección temprana y el tratamiento contra el cáncer infantil y adolescente en el país.

Han sido cerca de 130 toneladas de tapas plásticas las que el Banco ha entregado desde 2014, año en el que comenzó este Programa al interior del Banco, beneficiando a cientos de niños con cáncer y a sus familias.

c. Programa de reciclaje en Dirección General

Continúa la implementación de esta iniciativa, también en alianza con la Fundación Sanar, a la cual se entregó material de archivo, cartón, plegadiza, plástico y chatarra que, al igual que las tapas plásticas, es vendido por la Fundación para adquirir recursos monetarios para su funcionamiento y atención a los niños y sus familias.

57 toneladas sumó el material reciclable entregado por el Banco a la Fundación en 2021.

Así, el total de material donado, entre el reciclaje de Dirección General (Bogotá) y el Programa Tapas para Sanar (cobertura nacional), fue de aproximadamente 73 toneladas, que representan un aporte de \$45.5 millones aproximadamente.

d. Donación de kits para los niños de la Fundación Sanar

La activa participación de los colaboradores de todas las ciudades y de sus familias permitió la entrega de 95 kits de hospitalización, útiles escolares, mercados y elementos de aseo, alegrando la navidad de los niños que atiende la Fundación.

e. Alianza con la Fundación Puntos Verdes Lito

EL Banco AV Villas estableció un acuerdo con la Fundación Puntos Verdes Lito, con el objetivo de dar un tratamiento adecuado a los residuos de los aparatos eléctricos y/o electrónicos,



INFORME DE GESTIÓN

2021 AV Villas

conocidos como RAEES, producto de la operación del Banco y de campañas de recolección con los colaboradores.

La Fundación, experta en el manejo de estos elementos, realiza todo el proceso de posconsumo, como la separación de todos los materiales aprovechables y no aprovechables, tratamiento y almacenamiento de materiales contaminantes, etc.

En el marco de esta alianza, durante el 2021, el Banco entregó 17 cajeros electrónicos en proceso de chatarrización y cientos de RAEES como cables, celulares, electrodomésticos, multifuncionales, todos en desuso o inservibles, recolectados por los colaboradores, que sumaron aproximadamente 12 toneladas.

El peso alcanzado en kilogramos se convertirá en puntos y estos a su vez en dinero que podrá ser donado a instituciones o utilizado en iniciativas que el Banco está evaluando.

f. Medición de la huella de carbono corporativa

En 2021 se ratifica el compromiso del Banco por desarrollar sus operaciones con el menor impacto ambiental posible; para ello realizó por segundo año consecutivo el ejercicio de medición de la huella de carbono corporativa que correspondió al año 2020; vale la pena destacar que la primera medición se realizó en 2020 tomando como año base el año 2019.

Producto de este ejercicio, se han implementado las siguientes acciones:

- Reemplazo de las luminarias con tecnología halógena, incandescente y fluorescente por luminarias tipo Led en 21 oficinas comerciales y 3 administrativas; durante ese mismo periodo, la entidad intervino 146 oficinas comerciales más, para completar 167 oficinas comerciales de 316 existentes.
- En 2020 el Banco contrató con la empresa Energy Master la implementación de un software para medir y analizar mensualmente los consumos de energía de cada una de las oficinas o sedes administrativas, con el propósito de detectar consumos altos y aplicar oportunamente las

correcciones necesarias para racionalizarlos; el objetivo es reducir a partir de ese año el consumo de energía eléctrica en 5% anual.

- Se realizó la campaña interna “Buenas Prácticas” que buscó generar conciencia en los colaboradores sobre el uso óptimo de elementos que involucran el consumo de energía eléctrica con el objetivo de reducir las horas de encendido de equipos de aire acondicionado, apagar la iluminación en zonas donde no hay colaboradores y no dejar los electrodomésticos encendidos cuando no se requiera su uso.

POLÍTICA DE DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

El Banco, convencido de la riqueza que representa la diversidad e inclusión, no solo para el crecimiento de la Organización sino para la construcción de una sociedad basada en el respeto y la aceptación de todos, construyó en 2021 su Política de Diversidad e Inclusión, la cual tiene por objetivo establecer principios que promuevan una cultura organizacional incluyente, basada en el respeto y la valoración de las diferencias de las personas que integran los grupos de interés.

La Política contempla los principios generales de no discriminación, pautas de conducta, inclusión laboral, comunicación basada en el respeto, entre otros, bajo los cuales se desarrollan relaciones con los diferentes grupos de interés, especialmente los colaboradores y clientes.

La Política fue desarrollada por un grupo interdisciplinario del Banco y aprobada por el Equipo Directivo.

INFORME DE GESTIÓN

2021 AV Villas

NUEVAS DISPOSICIONES LEGALES

Entre las normas expedidas en 2021, relevantes para la actividad del Banco, se destacan las siguientes:

Ley 2080 de 2021 (enero 25). Por medio de la cual se reforma el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y se dictan otras disposiciones en materia de descongestión en los procesos que se tramitan ante la jurisdicción.

Ley 2157 de 2021 (octubre 29). Por medio de la cual se modifica y adiciona la ley estatutaria 1266 de 2008, y se dictan disposiciones generales del habeas data con relación a la información financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países y se dictan otras disposiciones.

Decreto 216 de 2021 (marzo 1). Por medio del cual se adopta el Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos Bajo Régimen de Protección Temporal y se dictan otras disposiciones en materia migratoria.

Decreto 257 de 2021 (marzo 9). Mediante el cual se adiciona el Decreto Único del Sector Vivienda (Decreto 1077 de 2015) con las condiciones de los créditos de vivienda y leasing habitacional.

Decreto 830 de 2021 (julio 26). Por medio del cual se modifica el Decreto Único de la Presidencia de la República, en lo relacionado con los PEP, aplicable en los procesos de vinculación y monitoreo de la relación comercial con las Personas Expuestas Políticamente (PEP).

Decreto 854 de 2021 (agosto 3). En el cual se señalan razones financieras o criterios para establecer deterioros patrimoniales y riesgos de insolvencia y se dictan otras disposiciones.

Decreto 1084 de 2021 (septiembre 10). Por el cual se modifica el Decreto 2555 de 2010 en lo relacionado con las normas aplicables a las entidades financieras que actúan como tomadoras de seguros por cuenta de los deudores.

Decreto 1727 de 2021 (diciembre 15). Por el cual se modifica el Decreto 1068 de 2015 Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público, en lo relacionado con la cobertura del Programa FRECH NO VIS.

Circular Externa 002 de 2021 de la SFC (marzo 10). Por medio del cual se imparten Instrucciones relacionadas con el régimen de oficinas y la prestación de servicios financieros a través de corresponsales.

Circular Externa 012 de 2021 de la SFC (mayo 31). Imparte instrucciones relacionadas con la extensión de la vigencia del Programa de Acompañamiento a Deudores - PAD y de las medidas complementarias en materia de riesgo de crédito.

Circular Externa 016 de 2021 de la SFC (agosto 26). Imparte instrucciones relacionadas con el espacio controlado de prueba para actividades de innovación financiera.

Circular Externa 017 de 2021 de la SFC (septiembre 1). Modifica a las instrucciones relacionadas con los procedimientos de conocimiento del cliente previstas en la Circular Externa 027 de 2020.

Circular Externa 018 de 2021 de la SFC (septiembre 22). Imparte instrucciones relacionadas con el Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR).

Circular Externa 023 de 2021 de la SFC (octubre 21). Imparte instrucciones relacionadas con la implementación del desarrollo tecnológico Smartsupervision y el Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC).

Circular Externa 026 de 2021 de la SFC (noviembre 2). Imparte instrucciones relacionadas con los apoyos transitorios de liquidez.

Circular Externa 028 de 2021 de la SFC (diciembre 13). Imparte instrucciones respecto de la información relacionada con las solicitudes de apertura de cuentas únicas para el manejo de recursos de las campañas electorales.

Informe de Gestión

2021



avillas.com.co

Línea Audiovillas:



Bogotá
(601) 444 1777

Medellín
(604) 325 6000

Cali
(602) 885 9595

Barranquilla
(605) 330 4330

Bucaramanga
(607) 630 2980

Resto de país
01 8000 51 8000



INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Banco Comercial AV Villas S.A.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros separados de Banco Comercial AV Villas S.A. (el Banco), los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y los estados separados de resultados, otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros separados que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera al 31 de diciembre de 2021, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados" de mi informe. Soy independiente con respecto al Banco, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros separados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

Asuntos clave de auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros separados del período corriente. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros separados como un todo y al formarme mi opinión al respecto, y no proporciono una opinión separada sobre estos asuntos.

| Evaluación de la provisión por riesgo crediticio de cartera comercial según las Guías de la Superintendencia Financiera de Colombia para los estados financieros separados (véanse las notas 4.1, y 10 a los estados financieros separados) | |
|---|--|
| Asunto clave de Auditoría | Cómo fue abordado en la Auditoría |
| <p>El saldo de la cartera de créditos comercial y su provisión por riesgo crediticio al 31 de diciembre de 2021, ascienden a \$2.755.393 millones y \$90.304 millones, respectivamente.</p> <p>El Banco registra la provisión de cartera comercial según lo dispuesto por la Superintendencia Financiera de Colombia, que establece la constitución de provisiones mínimas de acuerdo con las pérdidas esperadas determinadas según la metodología de calificación de riesgo de crédito definida en el modelo de referencia.</p> <p>Consideré como asunto clave de auditoría la metodología para la asignación de la calificación de riesgo de crédito para clientes clasificados en cartera comercial, la cual incorpora elementos de juicio significativos en los supuestos claves de análisis, incluidas las variables que permiten capturar el riesgo de crédito asociado a los impactos de la pandemia COVID-19. Esta calificación de riesgo asignada es incorporada como parámetro en el modelo de referencia para el cálculo de las provisiones por riesgo crediticio de la cartera comercial.</p> | <p>Mis procedimientos de auditoría para evaluar la asignación de la calificación por riesgo de crédito y el efecto en la provisión incluyeron entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Involucramiento de profesionales con experiencia y conocimiento en la evaluación de riesgo de crédito y tecnología de la información, para evaluar ciertos controles internos relacionados con el proceso del Banco para la determinación de la provisión de los créditos comerciales. Esto incluyó controles asociados con (1) validación de la metodología y/o modelos de asignación de calificación por riesgo de crédito según disposiciones regulatorias; (2) el monitoreo del Banco sobre la asignación de calificaciones por riesgo de crédito y el resultado del valor de las provisiones; (3) controles de tecnología de la información sobre los datos de entrada a los modelos de determinación de la provisión de créditos, así como los cálculos de las provisiones; y (4) la evaluación para identificar si hubo un cambio significativo en el riesgo de crédito. • Inspección de una muestra de expedientes de la cartera de crédito, para verificar que la calificación otorgada a clientes de cartera comercial cumple con las directrices definidas por la Superintendencia Financiera de Colombia para el sistema de provisiones y que se encuentra soportada por las características financieras, cualitativas o económicas del cliente y su posterior incorporación al modelo de referencia para el cálculo de provisiones. • Recálculo de la provisión al 30 de junio y al 31 de diciembre de 2021 sobre la totalidad de cartera comercial, de acuerdo con la norma contable regulatoria vigente. |

| Evaluación de la provisión general adicional de cartera de créditos por riesgo crediticio según lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia para los estados financieros separados (véanse las notas 2.2.9 y 33 a los estados financieros separados) | |
|---|---|
| Asunto clave de Auditoría | Cómo fue abordado en la Auditoría |
| <p>Al 31 de diciembre de 2021, el Banco registró una provisión general adicional de cartera de créditos por \$42.069 millones, aprobada por la Junta Directiva, la cual se constituyó con el objetivo de cubrir el riesgo de crédito derivado de la coyuntura por COVID-19 en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular Externa 022 de 2020 de la Superintendencia Financiera de Colombia.</p> <p>Consideré la provisión general adicional como un asunto clave de auditoría, porque la medición requirió un juicio significativo, conocimiento y experiencia en la industria, en especial con relación a (1) la evaluación de las metodologías utilizadas, incluida la metodología para estimar la provisión adicional y (2) la estimación prospectiva del potencial deterioro en la cartera de crédito asociado a la actividad económica de los deudores, los periodos de gracia y demás medidas adoptadas en virtud de las Circulares 007 y 014 de 2020 de la Superintendencia Financiera de Colombia y (3) estimación prospectiva de los efectos macroeconómicos generales de la coyuntura generada por el COVID 19 sobre los portafolios expuestos al riesgo de crédito.</p> | <p>Mis procedimientos de auditoría para evaluar la razonabilidad de la constitución de la provisión adicional por riesgo de crédito incluyeron, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Involucramiento de profesionales con experiencia y conocimiento en la evaluación de riesgo de crédito, para evaluar ciertos controles internos relacionados con el proceso del Banco para la determinación de la provisión adicional de la cartera de créditos, establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia. Esto incluyó controles relacionados con: (1) aprobaciones y seguimiento por parte de la Junta Directiva de la metodología para la estimación de la provisión general adicional (2) el monitoreo del Banco sobre los cambios de riesgo de los clientes de la cartera de créditos; y (3) la evaluación de las variables macroeconómicas consideradas para la estimación de la provisión general adicional. • Los profesionales con conocimiento en la evaluación de riesgo de crédito me asistieron en: (1) evaluar las metodologías y datos clave utilizados para determinar la provisión general adicional de cartera; (2) evaluar las variables macroeconómicas; (3) recálculo de las provisiones adicionales; y (4) evaluar los ajustes cualitativos aplicados al modelo. • Para una muestra de créditos, se evaluó el cumplimiento de las políticas establecidas por el Banco para el cumplimiento de las instrucciones impartidas en las Circulares Externas 007, 014 y 022 del año 2020 de la Superintendencia Financiera de Colombia, que permitían a los deudores cumplir con el pago de sus obligaciones a través de alivios financieros, con ocasión de la declaratoria de emergencia sanitaria por causa del Coronavirus COVID-19. |



Otros asuntos

Los estados financieros separados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por otro contador público, miembro de KPMG S.A.S., quien en su informe de fecha 23 de febrero de 2021, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo del Banco en relación con los estados financieros separados

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de el mismo y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Banco.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros separados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros separados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.



- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros separados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Banco deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.
- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros del grupo. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno del Banco, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.


A partir de los asuntos comunicados con los encargados del gobierno corporativo, determino los asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros separados del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describo estos asuntos en mi informe del Revisor Fiscal a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente excepcionales, determino que un asunto no debe ser comunicado en mi informe porque las consecuencias adversas de hacerlo serían razonablemente mayores que los beneficios al interés público de tal comunicación.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

1. Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2021:
 - a) La contabilidad del Banco ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
 - b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
 - c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas_y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
 - d) Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la adecuada administración y provisión de los bienes recibidos en pago y con la implementación e impacto en el estado de situación financiera y en el estado de resultados y otro resultado integral de los sistemas de administración de riesgos aplicables.
 - e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
 - f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. El Banco no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 21 de febrero de 2022.

2. Efectué seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la administración del (Banco/la Sucursal/del Grupo) y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.


Leidy Ferrnanda Hernández Arenas
Revisor Fiscal de Banco Comercial AV Villas S.A.
T.P. 183118 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

21 de febrero de 2022



INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º Y 3º DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores Accionistas
Banco Comercial AV Villas S.A.:

Descripción del Asunto Principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte del Banco Comercial AV Villas S.A. en adelante "el Banco" al 31 de diciembre de 2021, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este Informe:

1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración del Banco es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos y atención al consumidor implementados Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM), Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO), Sistema de Administración de Riesgo Crediticio (SARC), Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) y Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC), y las medidas de conservación y custodia de los bienes del Banco o de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores del Banco se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes del Banco o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000

(Revisada) aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés y traducida al español en 2018. Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos y atención al consumidor implementados SARL, SARM, SARO, SARC, SARLAFT y SAC, y las medidas de conservación y custodia de los bienes del Banco o de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como Revisor Fiscal del Banco, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos y atención al consumidor implementados SARL, SARM, SARO, SARC, SARLAFT y SAC, y las medidas de conservación y custodia de los bienes del Banco o de terceros que están en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2021. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos y atención al consumidor implementados SARL, SARM, SARO, SARC, SARLAFT y SAC, y las medidas de conservación y custodia de los bienes del Banco o de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos del Banco.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas.

- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos del Banco durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos y atención al consumidor implementados SARL, SARM, SARO, SARC, SARLAFT y SAC, y las medidas de conservación y custodia de los bienes del Banco o de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, lo cual incluye:
 - Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por el Banco, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
 - Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
 - Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre Los sistemas de administración de riesgos y atención al consumidor aplicables al Banco: SARL, SARM, SARO, SARC, SARLAFT y SAC.
 - Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
 - Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno consideradas no significativas.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por el

Banco, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta con base en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos y atención al consumidor implementados SARL, SARM, SARO, SARC, SARLAFT y SAC, y las medidas de conservación y custodia de los bienes del Banco o de terceros que están en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.



Ledy Fernanda Hernandez Arenas
Revisor Fiscal de Banco Comercial AV Villas S.A.
T.P. 183118 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

21 de febrero de 2022

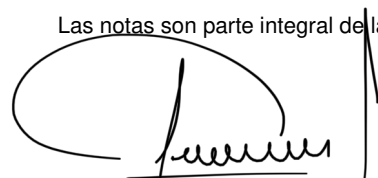
Banco Comercial AV Villas S. A.
Estado Separado de Situación Financiera
(Expresados en millones de pesos colombianos)

| | <u>Notas</u> | <u>31 de diciembre de 2021</u> | <u>31 de diciembre de 2020</u> |
|--|--------------|------------------------------------|------------------------------------|
| ACTIVOS | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 6 | \$ 884.368 | 889.209 |
| Activos financieros de inversión | | | |
| Negociables | 7 | 249.070 | 693.561 |
| Disponibles para la venta en títulos deuda | 7 | 2.338.660 | 1.820.408 |
| Disponibles para la venta en títulos participativos | 7 | 114.417 | 84.430 |
| Inversiones mantenidas hasta el vencimiento | 8 | 483.919 | 440.741 |
| | | <u>3.186.066</u> | <u>3.039.140</u> |
| Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero, neto | 10 | | |
| Cartera comercial y Leasing comercial | | 2.755.393 | 2.781.820 |
| Cartera consumo y Leasing consumo | | 7.666.523 | 7.024.894 |
| Cartera vivienda y Leasing vivienda | | 2.528.636 | 2.378.358 |
| Cartera microcréditos y Leasing microcréditos | | 219 | 403 |
| Menos: Provisión por deterioro | | (677.809) | (595.916) |
| | | <u>12.272.962</u> | <u>11.589.559</u> |
| Otras cuentas por cobrar, neto | 11 | 130.704 | 154.181 |
| Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto | 12 | 4.927 | 5.354 |
| Inversiones en compañías controladas, asociadas y negocios conjuntos | 13 | 11.161 | 8.351 |
| Activos tangibles | 14 | | |
| Propiedad y equipo de uso propio, neto | | 293.056 | 300.449 |
| Propiedad y equipo derecho de uso | | 201.819 | 142.747 |
| Equipos bajo contrato de arrendamiento operativo | | 546 | - |
| Propiedades de inversión, neto | | 13.150 | 15.022 |
| | | <u>508.571</u> | <u>458.218</u> |
| Activos intangibles - Licencias, neto | 15 | 110.987 | 95.468 |
| Activo por impuesto de renta | 16 | | |
| Corriente | | 83.118 | - |
| Diferido | | 38.214 | 58.977 |
| | | <u>121.332</u> | <u>58.977</u> |
| Otros activos | | <u>-</u> | <u>987</u> |
| Total activos | | <u><u>\$ 17.231.078</u></u> | <u><u>16.299.444</u></u> |


Banco Comercial AV Villas S. A.
Estado Separado de Situación Financiera
(Expresados en millones de pesos colombianos)

| | <u>Notas</u> | <u>31 de diciembre de 2021</u> | <u>31 de diciembre de 2020</u> |
|--|--------------|------------------------------------|------------------------------------|
| PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS | | | |
| PASIVOS | | | |
| Pasivos financieros a costo amortizado | | | |
| Depósitos de clientes | 17 | | |
| Depósitos de ahorro | | \$ 8.855.687 | 8.708.428 |
| Cuentas corrientes | | 1.545.282 | 1.338.294 |
| Certificados de depósito a término | | 2.998.415 | 3.914.618 |
| Otros depósitos | | 9.728 | 5.611 |
| | | <u>13.409.112</u> | <u>13.966.951</u> |
| Créditos de bancos y otras obligaciones | 18 | 1.193.150 | 221.232 |
| Bonos y títulos de inversión | 18 | 501.949 | - |
| Obligaciones financieras por redescuentos | 18 | 8.821 | 10.719 |
| | | <u>15.113.032</u> | <u>14.198.902</u> |
| Pasivos financieros a valor razonable | | | |
| Instrumentos derivados | 9 | 4.972 | 1.165 |
| Provisiones para contingencias legales | | | |
| Pasivo por impuesto de renta | 20 | 4.019 | 3.600 |
| Diferido, neto | 16 | - | 22.206 |
| Beneficios de empleados | 19 | 40.040 | 41.002 |
| Otros pasivos | 21 | 399.886 | 361.547 |
| Total pasivos | | <u>15.561.949</u> | <u>14.628.422</u> |
| PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS | | | |
| Patrimonio atribuible a los propietarios | | | |
| Capital suscrito y pagado | 22 | 22.473 | 22.473 |
| Prima en colocación de acciones | | 228.560 | 228.560 |
| Reservas legales y ocasionales | 22 | 1.189.081 | 1.125.418 |
| Adopción por primera vez de las NCIF | | 98.245 | 99.100 |
| Resultados de ejercicios anteriores | | (2.436) | 2.277 |
| Utilidad del ejercicio | | 161.587 | 127.792 |
| Otros resultados integrales | | (28.381) | 65.402 |
| | | <u>1.669.129</u> | <u>1.671.022</u> |
| Total pasivo y patrimonio de los accionistas | | <u>\$ 17.231.078</u> | <u>16.299.444</u> |

Las notas son parte integral de la Información Financiera Separada.



Juan Camilo Ángel Mejía
Representante Legal (*)



Luis Enrique Rojas Rivera
Contador (*)
T.P. 14319 - T



Leidy Fernanda Hernández Arenas
Revisor Fiscal

T.P. 183118 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 21 de febrero de 2022)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Banco.

Banco Comercial AV Villas S. A.
Estado Separado de Resultados

(Expresados en millones de pesos colombianos, excepto utilidad neta por acción y número de acciones)

| | Notas | Año terminado en | |
|--|-------|-------------------------------|-------------------------------|
| | | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
| Ingreso por intereses y valoración | | | |
| Intereses sobre cartera de créditos y leasing financiero y otros | | \$ 1.216.220 | 1.304.967 |
| Utilidad en valoración de activos financieros de deuda, neta | | 2.676 | 17.176 |
| Intereses de inversiones en títulos de deuda a costo amortizado | | 88.860 | 59.808 |
| | | 1.307.756 | 1.381.951 |
| Gastos por intereses | | | |
| Depósitos de clientes | | | |
| Cuentas corrientes | | 972 | 961 |
| Certificados de depósito a término | | 98.365 | 190.169 |
| Depósitos de ahorro | | 96.684 | 132.592 |
| | | 196.021 | 323.722 |
| Obligaciones financieras y entidades de redescuento | | | |
| Fondos interbancarios, neto | | 14.687 | 16.003 |
| Bonos y Títulos de Inversión | | 16.124 | - |
| Créditos de bancos y con entidades de redescuento | | 11.141 | 12.798 |
| | | 41.952 | 28.801 |
| Total gasto por intereses | | 237.973 | 352.523 |
| Total ingresos netos por intereses | | 1.069.783 | 1.029.428 |
| Pérdida por deterioro de activos financieros | | | |
| Provisión para cartera de créditos e intereses por cobrar | | 234.708 | 323.651 |
| Ingreso por recuperación de cartera de crédito castigada | | (57.885) | (47.774) |
| Pérdida por deterioro de activos no corrientes mantenidos para la venta y propiedades de inversión, neto | | 916 | 3.383 |
| | | 177.739 | 279.260 |
| Ingresos neto de intereses después de pérdida por deterioro de activos financieros | | \$ 892.044 | 750.168 |
| Comisiones y honorarios, neto | 25 | | |
| Ingresos por comisiones y honorarios | | | |
| Comisiones de servicios bancarios | | 174.704 | 164.840 |
| Comisiones de tarjetas de crédito | | 96.397 | 84.676 |
| Comisiones por giros, cheques y chequeras | | 4.670 | 5.028 |
| Servicios de la red de oficinas | | 13.628 | 11.486 |
| | | 289.399 | 266.030 |
| Gastos por comisiones y honorarios | | 205.604 | 157.354 |
| | | 83.795 | 108.676 |

Banco Comercial AV Villas S. A.
Estado Separado de Resultados

(Expresados en millones de pesos colombianos, excepto utilidad neta por acción y número de acciones)

| | Notas | Año terminado en | |
|---|-------|-------------------------|-------------------------|
| | | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
| Otros ingresos de operación | | | |
| Pérdida neta de instrumentos financieros derivativos de negociación | | (3.326) | (1.165) |
| Ganancia neta por diferencia en cambio | | 1.715 | 1.320 |
| Utilidad en venta de inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda | | 4.218 | 25.960 |
| Utilidad neta en venta activos no corrientes mantenidos para la venta y propiedades de inversión | | 40 | 60 |
| Ganancia neta en valoración de activos | | 195 | 2.542 |
| Participación en utilidades (pérdidas) de compañías controladas, asociadas y negocios conjuntos por método de participación patrimonial | 13 | 1.934 | (307) |
| Ingresos por dividendos | | 4.550 | 3.897 |
| Otros Ingresos de operación | 25 | 15.892 | 24.998 |
| | | 25.218 | 57.305 |
| Otros gastos de operación | | | |
| Gastos de personal | | 258.948 | 251.782 |
| Gastos generales de administración | 26 | 442.376 | 420.819 |
| Gastos por depreciación y amortización | | 65.896 | 66.970 |
| Otros gastos de operación | | 5.201 | 2.143 |
| | | 772.421 | 741.714 |
| Utilidad antes de impuestos | | 228.636 | 174.435 |
| Gasto de impuesto de renta | 16 | 67.049 | 46.643 |
| Utilidad del ejercicio | | \$ 161.587 | 127.792 |
| Utilidad neta por acción básica y diluida, en pesos colombianos | | 719,02 | 568,64 |

Las notas son parte integral de la Información Financiera Separada.



Juan Camilo Ángel Mejía
Representante Legal (*)



Luis Enrique Rojas Rivera
Contador (*)
T.P. 14319 - T



Leidy Fernanda Hernández Arenas
Revisor Fiscal
T.P. 183118 - T

Miembro de KPMG S.A.S.

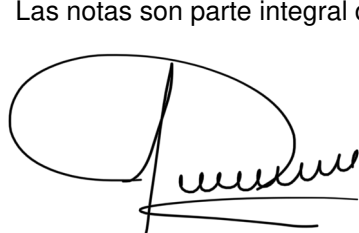
(Véase mi informe del 21 de febrero de 2022)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Banco.

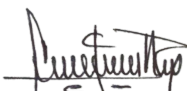
Banco Comercial AV Villas S. A.
Estado Separado de Otros Resultados Integrales
 (Expresados en millones de pesos colombianos)

| | Año terminado en | |
|--|-------------------------------|-------------------------------|
| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
| Utilidad del ejercicio | \$ 161.587 | 127.792 |
| Otros resultados integrales | | |
| Partidas que pueden ser subsecuentemente reclasificadas a resultados: | | |
| (Pérdida) ganancia por medición de activos financieros en inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda | (190.087) | 37.104 |
| Partidas reclasificadas de ORI a resultados por venta de inversiones | (4.218) | (25.960) |
| Impuesto diferido sobre la (pérdida) ganancia por medición de activos financieros en inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda | 73.403 | (3.795) |
| Total partidas que pueden ser subsecuentemente reclasificadas a resultados | (120.902) | 7.349 |
| Partidas que no serán reclasificadas a resultados | | |
| Ganancia por medición de activos financieros en inversiones disponibles para la venta en instrumentos de patrimonio | 29.987 | 2.937 |
| Medición actuarial en planes de beneficios a empleados | 235 | (153) |
| Impuesto de renta diferido | (3.103) | (236) |
| Total partidas que no serán reclasificadas a resultados | 27.119 | 2.548 |
| Total otros resultados integrales, neto de impuestos | (93.783) | 9.897 |
| Total resultado integral | 67.804 | 137.689 |

Las notas son parte integral de la Información Financiera Separada.



Juan Camilo Ángel Mejía
Representante Legal (*)



Luis Enrique Rojas Rivera
Contador (*)
T.P. 14319 - T



Leidy Fernanda Hernández Arenas
Revisor Fiscal
T.P. 183118 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

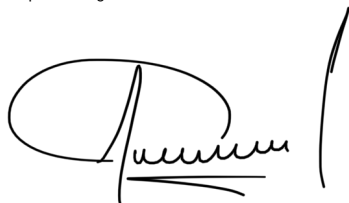
(Véase mi informe del 21 de febrero de 2022)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Banco.

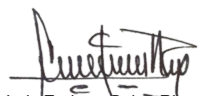
Banco Comercial AV Villas S. A.
Estado Separado de Cambios en el Patrimonio por los años terminados en 31 de diciembre de 2021 y 2020
 (Expresados en millones de pesos colombianos)

| | Capital suscrito y pagado | Prima en colocación de acciones | Reservas legales y ocasionales | Resultados de ejercicios anteriores | Utilidad del ejercicio | Adopción por primera vez de las NCIF | Otros resultados integrales (ORI) | Total patrimonio de los accionistas |
|---|---------------------------|---------------------------------|--------------------------------|-------------------------------------|------------------------|--------------------------------------|-----------------------------------|-------------------------------------|
| Saldo al 31 diciembre de 2019 | Ps. 22.473 | 228.560 | 1.025.724 | 2.313 | 190.710 | 99.100 | 55.505 | 1.624.385 |
| Ajustes Saldos anteriores patrimonio | - | - | - | 1 | - | - | - | 1 |
| Distribución de dividendos en efectivo | - | - | - | (91.016) | - | - | - | (91.016) |
| Constitución de reservas | - | - | 180.996 | (180.996) | - | - | - | - |
| Liberación de reservas | - | - | (81.302) | 81.302 | - | - | - | - |
| Efecto en retenidas por realización de ori y/o adopción por primera vez | - | - | - | 1 | - | - | - | 1 |
| Traslado de utilidades | - | - | - | 190.710 | (190.710) | - | - | - |
| Ganancia no realizada en inversiones | - | - | - | - | - | - | 40.041 | 40.041 |
| Partidas reclasificadas de ORI a resultados por venta de inversiones | - | - | - | - | - | - | (25.960) | (25.960) |
| Medición actuarial en planes de beneficios a empleados | - | - | - | - | - | - | (153) | (153) |
| Impuesto de renta diferido | - | - | - | - | - | - | (4.031) | (4.031) |
| Retención en la fuente sobre dividendos vigencia anterior | - | - | - | 253 | - | - | - | 253 |
| Retención dividendos | - | - | - | (291) | - | - | - | (291) |
| Utilidad del ejercicio | - | - | - | - | 127.792 | - | - | 127.792 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2020 | Ps. 22.473 | 228.560 | 1.125.418 | 2.277 | 127.792 | 99.100 | 65.402 | 1.671.022 |
| Saldo al 31 diciembre de 2020 | Ps. 22.473 | 228.560 | 1.125.418 | 2.277 | 127.792 | 99.100 | 65.402 | 1.671.022 |
| Realización de ORI y/o Adopción por primera vez | - | - | - | - | - | (855) | - | (855) |
| Distribución de dividendos en efectivo | - | - | - | (64.129) | - | - | - | (64.129) |
| Constitución de reservas | - | - | 63.913 | (63.913) | - | - | - | - |
| Liberación de reservas | - | - | (250) | 250 | - | - | - | - |
| Efecto en retenidas por realización de ori y/o adopción por primera vez | - | - | - | 855 | - | - | - | 855 |
| Traslado de utilidades | - | - | - | 127.792 | (127.792) | - | - | - |
| Pérdida no realizada en inversiones | - | - | - | - | - | - | (160.100) | (160.100) |
| Partidas reclasificadas de ORI a resultados por venta de inversiones | - | - | - | - | - | - | (4.218) | (4.218) |
| Medición actuarial en planes de beneficios a empleados | - | - | - | - | - | - | 235 | 235 |
| Ajuste impuesto diferido cambio de tarifa | - | - | - | (5.860) | - | - | - | (5.860) |
| Impuesto de renta diferido | - | - | - | - | - | - | 70.300 | 70.300 |
| Retención en la fuente sobre dividendos vigencia anterior | - | - | - | 292 | - | - | - | 292 |
| Utilidad del ejercicio | - | - | - | - | 161.587 | - | - | 161.587 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | Ps. 22.473 | 228.560 | 1.189.081 | (2.436) | 161.587 | 98.245 | (28.381) | 1.669.129 |


Las notas son parte integral de la Información Financiera Separada.



Juan Camilo Ángel Mejía
Representante Legal (*)



Luis Enrique Rojas Rivera
Contador (*)
T.P. 14319 - T



Leidy Fernanda Hernández Arenas
Revisor Fiscal
T.P. 183118 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

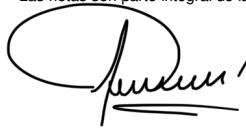
(Véase mi informe del 21 de febrero de 2022)

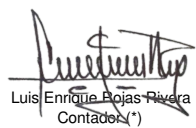
(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Banco.

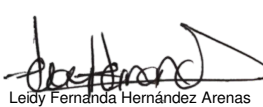
Banco Comercial AV Villas S. A.
Estado Separado de Flujos de Efectivo
(Espresados en millones de pesos colombianos)

| | Notas | Año terminado en | |
|---|-------|-------------------------|-------------------------|
| | | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
| Flujos de efectivo de las actividades de operación: | | | |
| Utilidad del ejercicio | | \$ 161.587 | 127.792 |
| Conciliación de la utilidad del ejercicio con el efectivo provisto por las actividades de operación: | | | |
| Depreciación de activos tangibles | 14 | 50.329 | 51.817 |
| Amortización activos intangibles | 15 | 15.567 | 15.153 |
| Gasto por impuesto de renta | | 67.049 | 46.643 |
| Deterioro para cartera de créditos y cuentas por cobrar, neto | | 234.708 | 323.651 |
| Ingresos netos por intereses | | (1.067.107) | (1.012.252) |
| (Utilidad) en venta de activos no corrientes mantenidos para la venta | | (40) | (60) |
| (Utilidad) en venta de propiedad y equipo de uso propio | | (821) | - |
| Diferencia en cambio | | (1.715) | (1.320) |
| Dividendos causados | | (4.550) | (3.897) |
| Participación en (utilidades) pérdidas netas de inversiones en empresas asociadas y negocios conjuntos | | (1.934) | 307 |
| Deterioro de activos tangibles | | 981 | 3.185 |
| Valor razonable ajustado por: | | | |
| Pérdida en valoración de instrumentos financieros derivados | | 3.326 | 1.165 |
| Cambio en el valor razonable de activos no corrientes mantenidos para la venta | | (64) | - |
| Reversión de ajuste a valor razonable de propiedades de inversión | | (195) | (2.542) |
| Variación neta en activos y pasivos operacionales: | | | |
| Instrumentos financieros derivados | | - | (53) |
| Inversiones negociables | | 444.973 | (403.339) |
| Cuentas por cobrar | | 23.739 | (36.155) |
| Otros activos | | (4.537) | (26.916) |
| Otros pasivos y provisiones | | 45.868 | 38.027 |
| Beneficios a empleados | | (726) | 3.770 |
| Cartera de créditos | | (879.807) | (371.473) |
| Depósitos de clientes | | (542.899) | 2.123.556 |
| Préstamos interbancarios y fondos overnight | | 865.584 | (750.498) |
| Obligaciones con entidades de redescuento | | (1.898) | (1.675) |
| Intereses recibidos | | 1.228.173 | 1.240.890 |
| Intereses pagados | | (239.691) | (350.001) |
| Intereses arrendamientos | | (9.286) | (10.539) |
| Impuesto de renta pagado | | (86.172) | (83.282) |
| Efectivo neto provisto por las actividades de operación | | 300.442 | 921.954 |
| Flujo de efectivo de las actividades de inversión: | | | |
| Compra de inversiones mantenidas hasta el vencimiento | | (589.427) | (433.474) |
| Redención de inversiones mantenidas hasta el vencimiento | | 547.998 | 356.812 |
| Adquisición de inversiones con cambios en ORI a valor razonable | | (1.550.291) | (3.676.078) |
| Venta de inversiones con cambios en ORI a valor razonable | | 929.063 | 3.180.068 |
| Adquisición de propiedad y equipo de uso propio | 14 | (14.808) | (32.824) |
| Adquisición de activos entregados en arrendamiento operativo | 14 | (546) | - |
| Adquisición de participación en compañías asociadas y negocios conjuntos | | (1) | (1.430) |
| Producto de la venta de propiedades y equipo de uso propio | | 2.204 | - |
| Producto de la venta de propiedades de inversión | | 1.654 | 1.110 |
| Producto de la venta de activos no corrientes mantenidos para la venta | | 1.110 | 1.692 |
| Adquisición de otros activos intangibles | 15 | (31.086) | (38.111) |
| Dividendos recibidos | | 4.550 | 3.897 |
| Efectivo neto usado en las actividades de inversión | | (699.580) | (638.338) |
| Flujo de efectivo de las actividades de financiación: | | | |
| Dividendos pagados intereses controlantes | | (56.600) | (71.564) |
| Dividendos pagados a intereses no controlantes | | (13.497) | (17.703) |
| Emisión de títulos de inversión en circulación | | 498.809 | - |
| Pago canon arrendamientos | | (29.464) | (26.546) |
| Adquisición de obligaciones financieras | 18 | 342.536 | 300.264 |
| Pagos de obligaciones financieras | 18 | (347.487) | (386.266) |
| Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de financiación | | 394.297 | (201.815) |
| (Disminución) aumento del efectivo y equivalentes de efectivo | | (4.841) | 81.801 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo | | 889.209 | 807.408 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo | | 884.368 | 889.209 |

Las notas son parte integral de la Información Financiera Separada.


Juan Camilo Ángel Mejía
Representante Legal (*)


Luis Enrique Rojas Rivera
Contador (*)
T.P. 14319 - T


Leidy Fernanda Hernández Arenas
Revisor Fiscal
T.P. 183118 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

(Véase mi informe del 21 de febrero de 2022)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Banco.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción)

NOTA 1 ENTIDAD REPORTANTE

El Banco Comercial AV Villas S.A., en adelante llamado el Banco, es una sociedad comercial anónima de carácter privado, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, D.C., en la Carrera 13 No. 26 A 47 piso 4º. que se constituyó mediante Escritura Pública número 5700 del 24 de octubre de 1972 de la Notaría 5ª de Bogotá D.C. Mediante Resolución número 3352 del 21 de agosto de 1992, la Superintendencia Financiera de Colombia renovó con carácter definitivo el permiso de funcionamiento.

Por Escritura Pública No. 912 del 21 de marzo de 2002 de la Notaría 23 de Bogotá, se protocoliza su conversión a Banco, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley 546 de 1999, bajo la denominación de Banco Comercial AV Villas S.A. que también puede girar bajo la denominación de Banco de Ahorro y Vivienda AV Villas, Banco Comercial e Hipotecario AV Villas, Banco AV Villas o AV Villas. La duración establecida de los Estatutos es hasta el 24 de octubre del 2071, pero podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término. El Banco tiene por objeto social celebrar o ejecutar todas las operaciones y contratos legalmente permitidos a los establecimientos bancarios de carácter comercial con sujeción a los requisitos y limitaciones de la ley colombiana. El Banco AV Villas tiene situación de control ejercida por la sociedad Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco operaba con cuatro mil ciento setenta y siete (4.177) empleados mediante contrato de trabajo a término indefinido, seis (6) con contrato a término fijo, sesenta (60) con contrato de aprendizaje y cuatrocientos cincuenta y tres (453) con contrato temporal (outsourcing) a través de doscientas veintisiete (227) Oficinas tradicionales, dos (2) oficinas preferentes, tres (3) Oficinas de Crédito al Instante OCI, una (1) Oficinas satélites, cuatro (4) Centros de Negocios Empresariales CNE, cuatro (4) puntos de Nómina, siete (7) puntos de Recaudo, dos (2) Banca Corporativa, cincuenta (50) oficinas express y tenía trecientos cuatro (304) contratos y los cuales corresponden a tres mil ochocientos diez (3.810) puntos de servicio con Corresponsales en aplicación del Decreto 2233 del 7 julio de 2006.

NOTA 2 BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020 y 938 de 2021. Las NCIF aplicables en 2021 se basan en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés). Las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2020. Salvo lo dispuesto respecto al tratamiento de la clasificación y valoración de las inversiones en la NIIF 9, la cartera de crédito y su deterioro, reconocimiento del deterioro para los Bienes Recibidos en Dación de Pago, independientemente de su clasificación contable, para las cuales se aplica las normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, en adelante (SFC), incluidas en la Circular Básica Contable y Financiera.

Igualmente, el Banco adoptó la alternativa que permitió el Decreto 1311 del 20 de octubre de 2021 de reconocer contablemente con cargo a los resultados acumulados en el patrimonio y solo por el año 2021, la variación en el impuesto de renta diferido derivada del aumento de la tarifa del impuesto de renta, según lo establecido en la Ley de Inversión Social 2155.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

La implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” Aceptadas en Colombia para entidades de interés público, como son los Bancos, fue requerida por el Decreto 2784 emitido por el Gobierno Nacional en diciembre de 2012, así como las demás normas que regulan la contabilidad e instrucciones impartidas por las entidades de vigilancia y control. La aplicación de dichas normas es mandatoria a partir del 1 de enero de 2014.

Estos estados financieros separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeto el Banco como entidad legal independiente, algunos principios contables pueden diferir con relación a los aplicados en los estados financieros consolidados y, adicionalmente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarios para la presentación de la situación financiera consolidada y los resultados integrales consolidados del Banco y, sus subordinadas. Por consiguiente, los estados financieros separados deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados del Banco y sus subordinadas. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros separados son los estados financieros principales.

La Junta Directiva del Banco, en reuniones efectuadas el día 21 de febrero de 2022 y 22 de febrero de 2021, aprobó la presentación de los estados financieros separados con corte a 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, respectivamente y las notas que se acompañan, para su consideración por parte de la Asamblea General de Accionistas del Banco.

Negocio en marcha:

La administración sigue teniendo una expectativa razonable de que el Banco cuenta con los recursos suficientes para continuar en funcionamiento durante al menos los próximos 12 meses y que la base contable de negocio en marcha sigue siendo apropiada. El brote de la pandemia de COVID-19 y las medidas adoptadas por el gobierno en Colombia para mitigar su propagación no han impactado negativamente el desempeño financiero del Banco durante el año ni tampoco su posición de liquidez.

Por lo anterior, el Banco ha concluido que no hay incertidumbres materiales que puedan generar dudas significativas sobre su capacidad para continuar como negocio en marcha.

2.2 Bases de presentación y medición

De acuerdo con la legislación colombiana el Banco debe preparar estados financieros Separados y Consolidados. Los estados financieros Separados son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas. Los estados financieros se presentan a la Asamblea de Accionistas para su aprobación. Estos estados financieros Separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales, éstos deben verse conjuntamente con los estados financieros Consolidados.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.2.1 Bases de medición

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas, que han sido medidas usando una base alternativa a cada fecha de balance.

| Partida | Base de Medición |
|--|---|
| Instrumentos financieros derivados | Valor razonable con cambios en resultados |
| Instrumentos financieros clasificados al valor razonable | Valor razonable con cambios en resultados y para instrumentos de patrimonio que se hayan designado en el reconocimiento inicial, al valor razonable con cambios en otro resultado integral. |
| Activos no corrientes mantenidos para la venta | Valor razonable menos costo de ventas |
| Beneficios a empleados | El pasivo por los beneficios post-empleo es determinado con base en el valor presente de los pagos futuros estimados que se tienen que realizar a los empleados, calculado con base en estudios actuariales preparados por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando para ello asunciones actuariales de tasas de mortalidad, incremento de salarios y rotación del personal, y tasas de interés determinadas con referencia a los rendimientos del mercado vigentes de bonos al final del periodo de emisiones del Gobierno Nacional u obligaciones empresariales de alta calidad. |
| Propiedades de inversión | Valor razonable con cambios en resultados |

2.2.2 Estados financieros Separados

Los estados financieros Separados del Banco son aquellos estados financieros sin consolidar, en los cuales las inversiones en donde el Banco tiene control y los acuerdos conjuntos, se presentan de la siguiente manera:

Inversiones en compañías controladas

Las inversiones del Banco en entidades donde tiene control e influencia significativa se denominan "inversiones en compañías controladas" y se contabilizan por el método de participación patrimonial. El método de participación es un método de contabilización según el cual la inversión se registra inicialmente al costo, y es ajustada periódicamente por los cambios en la participación del inversor en los activos netos de la participada. El resultado del periodo del inversor incluye su participación en el resultado del periodo de la participada y en otro resultado integral del inversor, en el patrimonio incluye su participación en la cuenta de otros resultados integrales de la participada. (Ver Nota 13).

Inversiones con participación patrimonial menor al 20%

Las inversiones del Banco en entidades donde no tiene control e influencia significativa se denominan inversiones con participación menor al 20% y se contabilizan por el método de variación patrimonial o por el valor razonable. El método de variación patrimonial es un método de contabilización según el cual la inversión se registra inicialmente al costo, y es ajustada periódicamente por los cambios en las variaciones subsecuentes del patrimonio del emisor. El precio de valor razonable es el suministrado por el proveedor de precios (Precia). (Ver Notas 5 y 7).

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Acuerdos conjuntos

Un acuerdo conjunto es aquel mediante el cual dos o más partes mantienen control conjunto en el reparto del control contractualmente decidido en el acuerdo, que existe solo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Los acuerdos conjuntos se dividen a su vez en operaciones conjuntas en el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relacionados con el acuerdo, y en negocios conjuntos en los cuales las partes que tienen el control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo.

Los negocios conjuntos que tiene el Banco se registran por el Método de Participación Patrimonial, su participación en el negocio conjunto se registra con cargo o abono a resultados cuando se le abonan en cuenta. (Ver Nota 13).

2.2.3 Moneda funcional y de presentación

La actividad primaria del Banco es el otorgamiento de crédito a clientes en Colombia y la inversión en valores emitidos por la República de Colombia o por entidades nacionales, inscritos o no en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE) en pesos colombianos. Dichos créditos e inversiones son financiados fundamentalmente con depósitos de clientes y obligaciones en Colombia, también en pesos colombianos. El desempeño del Banco se mide y es reportado a sus accionistas y al público en general en pesos colombianos. Debido a lo anterior, la administración del Banco considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes del Banco y por esta razón el estado de situación financiera y los demás estados financieros son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional. Los registros contables del Banco son mantenidos en pesos colombianos. Los estados financieros por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, han sido preparados a partir de los registros contables mantenidos por el Banco.

2.2.4 Presentación de estados financieros

Los estados financieros que se acompañan se presentan teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

a. El Estado Separado de Situación Financiera se presenta mostrando las diferentes cuentas de activos y pasivos ordenados atendiendo a su liquidez, por considerar que, para una entidad financiera, esta forma de presentación proporciona una información fiable más relevante. Debido a lo anterior, en el desarrollo de cada una de las notas de activos y pasivos financieros se revelan el importe esperado a recuperar o cancelar dentro de doce meses y después de doce meses.

b. El Estado Separado de Resultados y Otros Resultados Integrales se presentan por Separado como lo permite la NIC 1. Así mismo el estado de resultados se presenta según la naturaleza de los gastos, modelo que es el más usado a nivel de entidades financieras.

c. El Estado de Flujos de Efectivo se presenta por el método indirecto, en el cual las actividades de operación comienzan presentando la ganancia en términos netos, cifra que se corrige luego por el efecto de las transacciones no monetarias por todo tipo de partidas de pago diferido y causaciones que no generan flujos de caja, así como por el efecto de las partidas de resultados que son clasificadas como inversión o financiación. Los ingresos y gastos por intereses se presentan como componentes de las actividades de operación.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.2.5 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de reporte del estado separado de situación financiera y los activos no monetarios en moneda extranjera son medidos a tipo de cambio histórico. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión son incluidas en el estado Separado de resultados. La Tasa Representativa del Mercado (TRM) al corte del 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 fue de \$3.981,16 y \$3.432,50, respectivamente.

2.2.6 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos originales de tres (3) meses o menos y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambio de valor razonable y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se muestran en el pasivo corriente en el estado Separado de situación financiera.

2.2.7 Fondos Interbancarios, operaciones de repos, simultáneas y transferencia temporal de valores.

Fondos Interbancarios

Se consideran fondos interbancarios aquellos que coloca o recibe el Banco en o de otra entidad financiera en forma directa, sin que medie un pacto de transferencia de inversiones o de cartera de créditos. Son operaciones conexas al objeto social que se pactan a un plazo no mayor a treinta (30) días comunes, siempre y cuando con ella se busque aprovechar excesos o suplir defectos de liquidez. Igualmente, comprenden las transacciones denominadas 'over night' realizadas con Bancos del exterior utilizando fondos del Banco. Estos son usados por el Banco en su gestión de compromisos a corto plazo.

Los rendimientos por intereses generados de la operación, se registran en el Estado Separado de Resultados.

Operaciones de Reporto o Repo

Una operación repo se presenta cuando el Banco adquiere o transfiere valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en dicho acto y momento el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad de valores de la misma especie y características, a su "contraparte", el mismo día o en una fecha posterior y a un precio determinado.

El monto inicial podrá ser calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación; podrá establecerse que durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros y, podrán colocarse restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación. Los rendimientos que se registran en este rubro, se calculan exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconocen en el Estado Separado de Resultados.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Operaciones Simultáneas

Se presenta cuando el Banco adquiere o transfiere valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en el mismo acto el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad, de valores de la misma especie y características, el mismo día o en una fecha posterior y por un precio determinado.

No podrá establecerse que el monto inicial sea calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación, ni que durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros; tampoco se colocan restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación. En este rubro se registran los rendimientos causados por el adquirente y que el enajenante le paga como costo de la operación durante el plazo de la misma.

La diferencia entre el valor presente (entrega de efectivo) y el valor futuro (precio final de transferencia) constituye un ingreso a título de rendimientos financieros que se calcula exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconoce en el estado separado de resultados. Los valores transferidos objeto de la operación simultánea se registran en cuentas contingentes deudoras o acreedoras para posiciones activas o pasivas, respectivamente.

2.2.8 Activos financieros de Inversión

Incluye las inversiones adquiridas por el Banco con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, adquirir el control directo o indirecto de cualquier sociedad del sector financiero o de servicios, cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir significativamente el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.

A continuación se indica la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión:

2.2.8.1. Negociables – Títulos de Deuda

- Características:

Plazo: Corto plazo.

Títulos adquiridos con el propósito de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio.

- Valoración:

Las inversiones representadas en valores o títulos de deuda, se valoran con base en el precio determinado por el proveedor de precios de valoración, Precia. En los días en que no es posible encontrar o estimar un precio justo de intercambio, tales títulos o valores se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno, TIR.

Este procedimiento se realiza diariamente.

- Contabilización:

La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del período. Este procedimiento se realiza diariamente.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las inversiones se valoran a precios de mercado, a partir del mismo día de su adquisición, por tanto, la contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor de mercado de las inversiones se realiza a partir de la fecha de compra.

2.2.8.2. Negociables – Títulos Participativos

- Características:

Plazo: Corto plazo.

Carteras colectivas originadas con el propósito de invertir excedentes de liquidez.

- Valoración:

Las carteras colectivas se valoran por el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora del día anterior a la valoración.

- Contabilización:

La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior se registra como un mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del período.

Los dividendos que se repartan en especie o en efectivo, se deben registrar como ingreso, ajustando la correspondiente cuenta de Ganancias o Pérdidas No Realizadas (máximo hasta su valor acumulado) y, si es necesario, también el valor de la inversión en la cuantía del excedente sobre aquella cuenta.

Este procedimiento se realiza diariamente.

2.2.8.3. Para mantener hasta el vencimiento – Títulos de deuda

- Características

Plazo: Hasta su vencimiento.

Títulos respecto de los cuales el Banco tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención.

Sobre estas inversiones no se pueden hacer operaciones de liquidez, como tampoco operaciones de reporto o repo, simultáneas o de transferencia temporal de valores, salvo que se trate de operaciones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y siempre que la contraparte de la operación sea el Banco de la República, la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional o las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia. De igual manera, podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte, con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación.

- Valoración:

En forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días.

Este procedimiento se realiza diariamente.

- Contabilización:

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

La diferencia que se presente entre el valor presente actual y el inmediatamente anterior se contabiliza como un mayor valor de la inversión y su contrapartida se registra en los resultados del período.

Este procedimiento se realiza diariamente.

Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se contabiliza como un menor valor de la inversión.

2.2.8.4. Disponibles para la venta - Títulos de Deuda

- Características:

Se clasifican como disponibles para la venta: Títulos respecto de los cuales el Banco tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas. Se pueden reclasificar como negociables o para mantener hasta el vencimiento acorde a lo estipulado en la Circular Externa 034 y al Modelo de negocio definido por el Banco. De lo contrario, seguirán clasificándose como disponibles.

Los valores clasificados como inversiones disponibles para la venta podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte, con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación.

Así mismo, con estas inversiones se podrán realizar operaciones de mercado monetario (operaciones de reporto o repo, simultáneas o de transferencia temporal de valores) y entregar en garantía en este tipo de operaciones.

- Valoración:

Se utilizan los precios justos de intercambio, que calcula y publica diariamente el proveedor de información de precios de valoración Precia. Aquellos títulos donde el proveedor no publique precio son valorados a Tasa Interna de Retorno –TIR.

Este procedimiento se realiza diariamente.

- Contabilización:

Los cambios que se presenten en estos valores o títulos se contabilizan de acuerdo con el siguiente procedimiento:

- La diferencia entre el valor presente del día de la valoración y el inmediatamente anterior se registra como un mayor o menor valor de la inversión con abono o cargo a la cuenta de Resultados.

-La diferencia entre el valor razonable y el valor presente se registra como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio.

Este procedimiento se realiza diariamente.

Disponibles para la venta - Títulos Participativos

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Características:

Sin plazo

Inversiones que otorgan al Banco la calidad de copropietario del emisor.

Forman parte de esta categoría, los valores con alta, media, baja o mínima bursatilidad, o sin ninguna cotización y títulos que mantiene el Banco en su calidad de controlante o matriz, en el país o en el exterior. Estas inversiones, para efectos de su venta, no requieren de la permanencia de seis (6) meses.

- Valoración:

-Inversiones en controladas, con participación menor al 20% y participaciones en negocios conjuntos

De acuerdo con el artículo 35 de la Ley 222 de 1995, las inversiones en subordinadas deben valorarse de tal manera que en los libros de la matriz o controlante se reconozcan por el método de participación patrimonial, en los estados financieros separados.

De acuerdo con la Circular Externa 034 de 2014 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia las inversiones en títulos participativos se valoran a partir del 1 de enero de 2015 por el método de participación patrimonial.

En los casos en los cuales las normas del Código de Comercio o demás disposiciones legales no prevean el tratamiento contable de las inversiones en subsidiarias, filiales y participaciones en negocios conjuntos, deberán cumplir con lo establecido en la NIC 27, NIC 28 y NIIF 11, entre otras, según corresponda.

-Valores participativos inscritos en el registro nacional de valores y emisores (RNVE) y listados en la Bolsa de Valores de Colombia, se valoran por el precio publicado por agentes autorizados por la SFC.

-Valores participativos no inscritos en bolsas de valores:

Por el precio que determine el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente, utilizando la siguiente fórmula:

$$VR = Q * P$$

Donde:

VR: Valor razonable.

Q: Cantidad de valores participativos.

P: Precio determinado por el proveedor de precios de valoración.

El costo de adquisición se aumenta o disminuye en el porcentaje de participación sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del emisor.

Para el efecto, la variación en el patrimonio del emisor se calcula con base en los estados financieros certificados con corte al 30 de junio y 31 de diciembre de cada año o más reciente, en caso de conocerse.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Cuando se trate de inversiones en títulos participativos diferentes a acciones, tales como fondos de capital privado, fondos de cobertura, fondos mutuos, entre otros, se deberán valorar con la información suministrada por la respectiva sociedad administradora (valor de la unidad).

Este procedimiento se realiza mensualmente.

- **Contabilización:**

El efecto de la valoración de la participación que le corresponde al inversionista se contabiliza en la respectiva cuenta de Otros Resultados Integrales (ORI), con cargo o abono a la inversión.

Los dividendos que se repartan en especie o en efectivo, se deben registrar como ingreso, ajustando la correspondiente cuenta de Ganancias o Pérdidas No Realizadas (máximo hasta su valor acumulado) y, si es necesario, también el valor de la inversión en la cuantía del excedente sobre aquella cuenta.

La inversión en acciones de Credibanco S.A, se registró al valor razonable. La medición inicial de esta inversión se registró en el estado de resultados y su medición posterior se registrará en el ORI.

- **Compañías controladas**

El Banco tiene control en otra entidad si, y solo si, reúne todos los siguientes elementos:

- Poder sobre la entidad participada que le otorgan la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes que afectan de manera significativa su rendimiento.
- Exposición o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la entidad participada.
- Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en los importes de rendimientos del inversionista.

- **Compañías asociadas**

Se denominan compañías asociadas las inversiones en entidades donde el Banco no posee control pero si posee influencia significativa la cual generalmente se considera cuando se posee una participación entre el 20% y el 50% de su capital. Se presume que el Banco ejerce influencia significativa en otra entidad si posee directa o indirectamente el 20% o más del poder de voto en la participada, a menos que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe.

El método de participación patrimonial es una forma de contabilización según el cual las inversiones en compañías controladas, asociadas y negocios conjuntos se registran inicialmente al costo y posteriormente dicho costo se ajusta periódicamente por los cambios en la participación del inversor en los activos netos de la participada; calculada dicha participación con base en estados financieros consolidados de las participadas o en su defecto con base en sus estados financieros separados, pero incluyendo en dichos estados financieros a su vez, su participación en controladas, asociadas y negocios conjuntos también por el método de participación patrimonial.

Reclasificación de las inversiones

Para que una inversión pueda ser mantenida dentro de una cualquiera de las categorías de clasificación, el respectivo valor o título debe cumplir con las características o condiciones propias de la clase de inversiones de la que forme parte.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

En cualquier tiempo la SFC puede ordenar al Banco la reclasificación de un valor o título, cuando quiera que éste no cumpla con las características propias de la clase en la que pretenda ser clasificado o dicha reclasificación sea requerida para lograr una mejor revelación de la situación financiera.

Las inversiones se pueden reclasificar de conformidad con las siguientes disposiciones:

De inversiones para mantener hasta el vencimiento a inversiones negociables

Hay lugar a reclasificar una inversión de la categoría de inversiones para mantener hasta el vencimiento a la categoría de inversiones negociables, cuando ocurra alguna de las siguientes circunstancias:

- a) Deterioro significativo en las condiciones del emisor, de su matriz, de sus subordinadas o de sus vinculadas.
- b) Cambios en la regulación que impidan el mantenimiento de la inversión.
- c) Procesos de fusión o reorganización institucional que conlleven la reclasificación o la realización de la inversión, con el propósito de mantener la posición previa de riesgo de tasas de interés o de ajustarse a la política de riesgo crediticio, previamente establecida por la entidad resultante.
- d) En los demás casos en que la SFC haya otorgado su autorización previa y expresa.

De inversiones disponibles para la venta a inversiones negociables o a inversiones para mantener hasta el vencimiento.

Hay lugar a reclasificar una inversión de la categoría de inversiones disponibles para la venta a cualquiera de las otras dos categorías previstas cuando:

- a) Se redefina la composición de las actividades significativas del negocio, derivada de circunstancias tales como, variaciones en el ciclo económico o del nicho de mercado en el cual está actuando la entidad vigilada o en su apetito de riesgo.
- b) Se materialicen los supuestos de ajuste en la gestión de las inversiones que el modelo de negocio haya definido previamente.
- c) El inversionista pierda su calidad de matriz o controlante, y dicha circunstancia implique igualmente la decisión de enajenar la inversión en el corto plazo a partir de esa fecha.
- d) Se presente alguna de las circunstancias previstas en el numeral 4.1 de la Circular Externa 034 de 2014 emitida por la SFC.

Las entidades que reclasifiquen inversiones con base en lo dispuesto en los literales a y b anteriores deberán informar este hecho por escrito a la SFC, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de la reclasificación, con destino a la delegatura institucional correspondiente.

En materia de reclasificación de inversiones se deberán observar las siguientes reglas:

- a) Cuando las inversiones para mantener hasta el vencimiento se reclasifiquen a inversiones negociables, se deben observar las normas sobre valoración y contabilización de estas últimas. En consecuencia, las ganancias o pérdidas no realizadas se deben reconocer como ingresos o egresos el día de la reclasificación.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

- b) Cuando las inversiones disponibles para la venta se reclasifiquen a inversiones negociables, el resultado de la reclasificación de inversiones deberá reconocerse y mantenerse en el “Otro Resultado Integral (ORI)” como ganancias o pérdidas no realizadas, hasta tanto no se realice la venta de la correspondiente inversión.
- c) Cuando las inversiones disponibles para la venta se reclasifiquen a inversiones para mantener hasta el vencimiento, se deben observar las normas sobre valoración y contabilización de estas últimas. En consecuencia, las ganancias o pérdidas no realizadas, que se encuentren reconocidas en el ORI, se deben cancelar contra el valor registrado de la inversión, toda vez que el efecto del valor razonable ya no se realizará, dada la decisión de reclasificación a la categoría de mantener hasta el vencimiento. De esta manera la inversión deberá quedar registrada como si siempre hubiese estado clasificada en la categoría para mantener hasta el vencimiento. Así mismo, a partir de esa fecha la inversión se debe valorar bajo las mismas condiciones de Tasa Interna de Retorno del día anterior a la reclasificación.
- d) Cuando la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público realice operaciones de manejo de deuda u operaciones transitorias de liquidez sobre valores de deuda pública, las entidades sometidas a inspección y vigilancia de la SFC podrán reclasificar dichos valores de las categorías “inversiones disponibles para la venta” o “inversiones para mantener hasta el vencimiento” a la categoría “inversiones negociables”. En todo caso, sólo se podrán reclasificar valores en aquellas operaciones realizadas con el cumplimiento de los supuestos y condiciones previstos en el presente literal, por el monto efectivamente negociado.
- e) Las entidades sometidas a inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia que reclasifiquen inversiones con base en lo dispuesto en este literal deberán informar este hecho por escrito a la SFC, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de la reclasificación. Dicho informe deberá contener, como mínimo:
- El monto y las condiciones de la oferta inicial de la entidad vigilada;
 - El monto negociado;
 - Impacto en los estados financieros.
- f) Hay lugar a reclasificar los títulos hipotecarios regulados por la Ley 546 de 1999, de las categorías “inversiones disponibles para la venta” o “inversiones para mantener hasta el vencimiento” a la categoría de “inversiones negociables”, cuando la reclasificación tenga por objeto exclusivo la vinculación de dichos títulos hipotecarios a procesos de retitularización, en los términos definidos por el numeral 3 del artículo 3 del Decreto 1719 de 2001 o demás normas que las sustituyan, modifiquen o subroguen.

En el evento que el emisor de un título o valor vaya a efectuar una redención anticipada, en cumplimiento de las condiciones de la emisión, no será necesario realizar reclasificación alguna.

- g) En cualquier tiempo, la SFC puede ordenar a la vigilada la reclasificación de una inversión, cuando quiera que ésta no cumpla con las características propias de la clase en la que fue clasificada, no se hayan cumplido los requisitos o criterios definidos en la Circular Externa 034 de 2014, o la reclasificación sea requerida para lograr una mejor revelación de la situación financiera de la entidad vigilada.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

- h) Las entidades vigiladas deberán demostrar la justificación técnica de la reclasificación realizada y deberán documentar y mantener a disposición de la SFC, los estudios, evaluaciones, análisis y, en general, toda la información que se haya tenido en cuenta o a raíz de la cual se hubiere adoptado la decisión de reclasificar una inversión.

Derechos de recompra de inversiones

Corresponde a inversiones restringidas que representan la garantía colateral de compromisos de recompra de inversiones. Sobre estas inversiones, el Banco conserva los derechos y beneficios económicos asociados al valor y retiene todos los riesgos inherentes al mismo, aunque transfiere la propiedad jurídica al realizar la operación repo.

Estos títulos se continúan valorando diariamente y contabilizando en el estado de situación financiera Separado y estado de resultados separado de conformidad con la metodología y procedimiento aplicable a las inversiones clasificadas como negociables, hasta el vencimiento y disponibles para la venta.

Provisiones o pérdidas por calificación de riesgo de Emisor

El precio de los títulos y/o valores de deuda, clasificados como negociables y disponibles para la venta y para los cuales no se tenga o no exista precio determinado por el proveedor de precios de valoración, así como las inversiones para mantener hasta el vencimiento, así como los títulos participativos que se valoran a variación patrimonial debe ser ajustado en cada fecha de valoración con fundamento en la calificación de riesgo crediticio, de conformidad con los siguientes criterios:

- La calificación del emisor y/o del título de que se trate cuando quiera que ésta exista.
- La evidencia objetiva de que se ha incurrido o se podría incurrir en una pérdida por deterioro del valor en estos activos. Este criterio es aplicable incluso para registrar un deterioro mayor del que resulta tomando simplemente la calificación del emisor y/o del título, si así se requiere con base en la evidencia.

El importe de la pérdida por deterioro deberá reconocerse siempre en el resultado del período con independencia de que la respectiva inversión tenga registrado algún monto en el ORI. No están sujetos a estas disposiciones los títulos y/o valores de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Títulos y/o valores de emisiones no calificadas

Los valores o títulos que no cuenten con una calificación externa o que sean emitidos por entidades que no se encuentren calificadas, se califican así:

| <u>Características</u> | <u>Provisiones</u> |
|--|---|
| <p>Categoría "A" Riesgo Normal Cumplen con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses.</p> | No procede. |
| <p>Categoría "B" Riesgo Aceptable Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.</p> | El valor neto no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del costo de adquisición neto para títulos participativos o de valor nominal para títulos de deuda neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración. |
| <p>Categoría "C" Riesgo Apreciable Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, sus estados financieros y demás información disponible, muestran deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.</p> | El valor neto no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) del costo de adquisición neto para títulos participativos o del valor nominal para títulos de deuda neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración. |
| <p>Categoría "D" Riesgo Significativo Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa.</p> | El valor neto no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) del costo de adquisición o del valor nominal para títulos de deuda neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración. |
| <p>Categoría "E" Riesgo de Incobrable Emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que la inversión es incobrable. Así mismo, si no se cuenta con los estados financieros con menos de seis (6) meses contados desde la fecha de valoración.</p> | El valor de estas inversiones se provisiona en su totalidad. |

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Títulos y/o valores de emisiones o emisores que cuentan con calificaciones externas

Los valores o títulos de deuda que cuenten con una o varias calificaciones y los valores o títulos de deuda que se encuentren calificadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su costo de adquisición neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

| Calificación largo plazo | Valor máximo | Calificación corto plazo | Valor máximo |
|-----------------------------|-----------------|-----------------------------|-----------------|
| BB+, BB, BB- | 90% | 3 | 90% |
| B+, B, B- | 70% | 4 | 50% |
| CCC | 50% | 5 y 6 | 0% |
| DD, EE | 0% | 5 y 6 | 0% |

Para efecto de la estimación de las provisiones sobre depósitos a término, se toma la calificación del respectivo emisor.

En todo caso, si las provisiones sobre las inversiones clasificadas como para mantener hasta el vencimiento y respecto de las cuales se pueda establecer un valor razonable de conformidad con lo previsto en el numeral 6.1.1 de la Circular Externa 034 de 2014, resultan mayores a las estimadas, deberán aplicarse las últimas. Tal provisión corresponde a la diferencia entre el valor registrado de la inversión y el valor razonable, cuando éste es inferior.

En el evento en que la inversión o el emisor cuente con calificaciones de más de una sociedad calificadora, se debe tener en cuenta la calificación más baja, si fueron expedidas dentro de los últimos tres (3) meses, o la más reciente cuando exista un lapso superior a dicho período entre una y otra calificación.

2.2.9 Activos financieros por Cartera de créditos

Registra los créditos otorgados bajo las distintas modalidades autorizadas. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de recursos propios, del público en la modalidad de depósitos y de otras fuentes de financiamiento externas e internas.

Los préstamos se contabilizan por el valor del desembolso, excepto las compras de cartera "factoring", las cuales se registran al costo.

La clasificación de la cartera de créditos contempla cuatro (4) modalidades:

Comerciales

Son los otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Consumo

Son aquellos créditos que, independientemente de su monto, se otorgan a personas naturales para financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

Vivienda

Son los que, independientemente del monto, se otorgan a personas naturales, destinados a la adquisición de vivienda nueva o usada, o a la construcción de vivienda individual. De acuerdo con la Ley 546 de 1999, están denominados en UVR o en moneda legal y amparados con garantía hipotecaria en primer grado constituida sobre la vivienda financiada.

El plazo de amortización está comprendido entre cinco (5) años como mínimo y treinta (30) como máximo. Los créditos pueden prepagarse total o parcialmente en cualquier momento sin penalidad alguna. En caso de prepagos parciales, el deudor tiene derecho a elegir si el monto abonado disminuye el valor de la cuota o el plazo de la obligación.

Adicionalmente, estos créditos tienen una tasa de interés remuneratoria, la cual se aplica sobre el saldo de la deuda denominada en UVR o en pesos; los intereses se cobran en forma vencida y no pueden capitalizarse; el monto del crédito puede ser de hasta el setenta por ciento (70%) del valor del inmueble, determinado por el precio de compra o el de un avalúo técnicamente practicado dentro de los seis (6) meses anteriores al otorgamiento del crédito.

En los créditos destinados a financiar vivienda de interés social, el monto del préstamo puede ser hasta del ochenta por ciento (80%) del valor del inmueble. Los inmuebles financiados se deben asegurar contra los riesgos de incendio y terremoto.

Microcrédito

Es el constituido por las operaciones activas de crédito a las cuales se refiere el artículo 39 de la Ley 590 de 2000, o las normas que la modifiquen, sustituyan o adicionen, así como las realizadas con microempresas en las que la principal fuente de pago de la obligación provenga de los ingresos derivados de su actividad.

El saldo de endeudamiento del deudor no puede exceder de ciento veinte (120) salarios mínimos mensuales legales vigentes al momento de la aprobación de la respectiva operación activa de crédito.

Se entiende por saldo de endeudamiento el monto de las obligaciones vigentes a cargo de la correspondiente microempresa con el sector financiero y otros sectores, que se encuentren en los registros de los operadores de bancos de datos consultados por el respectivo acreedor, excluyendo los créditos hipotecarios para financiación de vivienda y adicionando el valor de la nueva obligación.

Por microempresa se entiende toda unidad de explotación económica, realizada por persona natural o jurídica, en actividades empresariales, agropecuarias, industriales, comerciales o de servicios, rural o urbana, cuya planta de personal no supere los diez (10) trabajadores y sus activos totales, excluida la vivienda, sean inferiores a quinientos (500) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Criterios para la evaluación del riesgo crediticio

El Banco evalúa permanentemente el riesgo incorporado en sus activos crediticios, tanto en el momento de otorgar créditos como a lo largo de la vida de los mismos, incluidos los casos de reestructuraciones. Para tal efecto, diseñó y adoptó un SARC (Sistema de Administración de Riesgo Crediticio) que está compuesto de políticas y procesos de administración del riesgo crediticio, modelos de referencia para la estimación o cuantificación de pérdidas esperadas, sistema de provisiones para cubrir el riesgo de crédito y procesos de control interno.

El otorgamiento de crédito se basa en el conocimiento del sujeto de crédito, de su capacidad de pago y de las características del contrato a celebrar, que incluyen, entre otros, las condiciones financieras del préstamo, las garantías, fuentes de pago y las condiciones macroeconómicas a las que pueda estar expuesto.

En el proceso de otorgamiento se tienen establecidas, para cada uno de los portafolios, variables que permiten discriminar los sujetos de crédito que se ajustan al perfil de riesgo del Banco. Los procesos de segmentación y discriminación de los portafolios de crédito y de sus posibles sujetos de crédito, sirven de base para su calificación.

Las metodologías y procedimientos implantados en el proceso de otorgamiento permiten monitorear y controlar la exposición crediticia de los diferentes portafolios, así como del portafolio agregado, evitando una excesiva concentración del crédito por deudor, sector económico, grupo económico, factor de riesgo, entre otros.

El Banco realiza un continuo monitoreo y calificación de las operaciones crediticias acorde con el proceso de otorgamiento, el cual se fundamenta, entre otros criterios, en la información relacionada con el comportamiento histórico de los portafolios y los créditos; las características particulares de los deudores, sus créditos y las garantías que los respalden; el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades y la información financiera de éste que permita conocer su situación financiera; y las variables sectoriales y macroeconómicas que afecten el normal desarrollo de las mismas. En la evaluación de las entidades públicas territoriales, el Banco verifica el cumplimiento de las condiciones establecidas en la Ley 358 de 1997, 550 de 1999, 617 de 2000 y 1116 de 2006.

Evaluación y recalificación de la cartera de créditos

El Banco evalúa el riesgo de su cartera de créditos introduciendo modificaciones en las respectivas calificaciones cuando haya nuevos análisis o información que justifique dichos cambios.

Para el adecuado cumplimiento de esta obligación, el Banco considera el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades y, particularmente, si al momento de la evaluación el deudor registra obligaciones reestructuradas, de acuerdo con la información proveniente de las centrales de riesgo o de cualquier otra fuente.

Mensualmente se actualiza el comportamiento de la cartera a cargo de los clientes, en lo que respecta a abonos, cancelaciones, castigos y altura de mora de las operaciones. Cuando los créditos incurren en mora después de haber sido reestructurados, se reclasifican inmediatamente.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Calificación del riesgo crediticio

El Banco califica las operaciones de crédito con base en los criterios mencionados anteriormente y las clasifica en una de las siguientes categorías de riesgo crediticio, teniendo en cuenta las condiciones objetivas mínimas:

| Otorgamiento | Cartera comercial otorgada | Cartera consumo otorgada |
|---|--|---|
| Categoría "AA" Los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "AA". | Los créditos ya otorgados que no presenten mora superior a 29 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 0 y 29 días en mora. | Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "AA". |
| Categoría "A" En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "A". En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "BB". | Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 30 días e inferior a 60 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 30 y 59 días en mora. Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 60 días e inferior a 90 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 60 y 89 días en mora. | Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "A". Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "BB". |
| Categoría "B" En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "B". | Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 90 días e inferior a 120 días en sus obligaciones contractuales, es decir entre 90 y 119 días en mora. | Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "B". |
| Categoría "CC" En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "CC". | Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 120 días e inferior a 150 días en sus obligaciones contractuales, es decir entre 120 y 149 días en mora. | Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "CC". |
| "Incumplimiento" | Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 150 días. | Créditos de consumo que se encuentren en mora mayor a 90 días. |

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Para efectos de homologar las calificaciones de riesgo de cartera comercial y de consumo en los reportes de endeudamiento y en el registro en los estados financieros el Banco aplica la siguiente tabla:

| Categorías de reporte | | |
|-----------------------|-----------|-----------------------------------|
| Categoría Agrupada | Comercial | Consumo |
| A | AA | AA |
| A | A | A con mora actual entre 0-30 días |
| B | A | A con mora actual > a 30 días |
| B | BB | BB |
| C | B | B |
| C | CC y C | CC y C |
| D | D | D |
| E | E | E |

Cuando en virtud de la implementación de los modelos de referencia adoptados por la SFC, el Banco califica a sus clientes como incumplidos, éstos son homologados de la siguiente manera:

- Categoría agrupada E = Aquellos clientes incumplidos cuya PDI asignada sea igual al ciento por ciento (100%).
- Categoría agrupada D = Los demás clientes calificados como incumplidos.

Para efectos de la homologación en la cartera de consumo, la mora actual a la que se refiere la tabla anterior, se entiende como la máxima que registra el deudor en los productos alineados a la fecha de evaluación.

En el modelo de Referencia para la Cartera de Consumo (MRCO), los deudores que en el momento de la calificación no pertenezcan a la categoría de incumplimiento, el Banco aplica el siguiente modelo dependiendo del segmento a calificar. Este modelo calcula un puntaje, el cual es producto de las características particulares de cada deudor y está dado por la aplicación de la siguiente ecuación:

$$Puntaje = \frac{1}{1 + e^{-z}}$$

Donde, Z varía de acuerdo al segmento al cual pertenece el deudor. Finalmente sobre este puntaje se establecen las calificaciones de acuerdo con la tabla establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia, que se muestra a continuación:

| Calificación | Puntaje hasta | | |
|--------------|-----------------------|-----------------|--------------------|
| | General – automóviles | General - otros | Tarjeta de crédito |
| AA | 0,2484 | 0,3767 | 0,3735 |
| A | 0,6842 | 0,8205 | 0,6703 |
| BB | 0,81507 | 0,89 | 0,9382 |
| B | 0,94941 | 0,9971 | 0,9902 |
| CC | 1 | 1 | 1 |

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

La cartera de Vivienda y Microcrédito, atendiendo el criterio de altura de mora se clasifica en:

| Categoría | Microcrédito | Vivienda |
|------------------------------|--|---|
| “A” Riesgo Normal | Créditos vigentes y hasta 1 mes de vencimiento | Con instalamentos al día o vencidos y hasta de 2 meses |
| “B” Riesgo Aceptable | Créditos con vencimientos superiores a 1 mes y hasta 2 meses | Con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 5 meses |
| “C” Riesgo Apreciable | Créditos con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 3 meses | Con vencimientos superiores a 5 meses y hasta 12 meses |
| “D” Riesgo Significativo | Créditos con vencimientos superiores a 3 meses y hasta 4 meses | Con vencimientos superiores a 12 meses y hasta 18 meses |
| “E” Riesgo de Incobrabilidad | Créditos con vencimientos de más de 4 meses | Con vencimientos de más de 18 meses |

Procesos de Reestructuración

Por reestructuración de un crédito se entiende cualquier mecanismo excepcional instrumentado mediante la celebración de cualquier negocio jurídico, que tenga por objeto modificar las condiciones originalmente pactadas, con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el real o potencial deterioro de su capacidad de pago. Adicionalmente, se consideran reestructuraciones los acuerdos celebrados en el marco de las Leyes 550 de 1999, 617 de 2000 y 1116 de 2006 y 1564 de 2012 o normas que las adicionen o sustituyan, así como las reestructuraciones extraordinarias. No se considerarán reestructuraciones los alivios crediticios ordenados por leyes ni las novaciones que se originen en eventos distintos a los antes descritos, aquellas previstas en el artículo 20 de la Ley 546 de 1999, así como tampoco aquellas modificaciones originadas bajo los términos de la circular externa 026 de 2017 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Así mismo de conformidad con la Circular Externa 016 de 2019 de la Superintendencia Financiera de Colombia las entidades no podrán reversar las provisiones de los créditos reestructurados que al corte del 30 de junio de 2019 registren calificación en categoría de incumplimiento, salvo que la reducción obedezca a la aplicación de las condiciones definidas en el subnumeral 2.2.1.2. del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera, o a la disminución de la exposición del activo asociada a los pagos efectuados por los deudores.

Saneamiento Fiscal Ley 617 de 2000

En las reestructuraciones que se derivaron de la suscripción de Programas de Saneamiento Fiscal y Financiero en los términos de la Ley 617 de 2000, la Nación otorgó garantías a las obligaciones contraídas por las entidades territoriales con las entidades financieras vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, siempre y cuando se cumplieran los requisitos establecidos en dicha ley y los acuerdos de ajuste fiscal se suscribieran antes del 30 de junio de 2001.

Dicha garantía podía ser hasta del cuarenta por ciento (40%), para los créditos vigentes al 30 de junio de 1999 y de hasta el cien por ciento (100%), para los nuevos créditos destinados al ajuste fiscal.

Estas reestructuraciones tuvieron como característica que se revirtieron las provisiones constituidas sobre las obligaciones objeto de reestructuración en la parte garantizada por la Nación, mientras que la

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

parte de las obligaciones objeto de reestructuración que no fueron garantizadas por la Nación, mantuvieron la calificación que tenían al 30 de junio de 2001.

Si el acuerdo de reestructuración se incumple, se califica al deudor en la categoría que tenía antes de la reestructuración o en una de mayor riesgo. Para efectos de mejorar la calificación después de las correspondientes reestructuraciones, deben estarse cumpliendo en su totalidad los términos del acuerdo.

En caso de incumplimiento del acuerdo por parte del ente público territorial, la deuda existente a la fecha del incumplimiento que no cuente con la garantía de la Nación, se recalifica a categoría de riesgo “E”.

Reestructuraciones extraordinarias

Para las reestructuraciones que se celebraron a partir de la vigencia de la Circular Externa 039 de 1999 de la Superintendencia Financiera de Colombia y hasta el 30 de junio de 1999, el Banco podía revertir provisiones siempre y cuando el acuerdo de reestructuración permitiera calificar en “A” al deudor o se hubieran atendido por lo menos dos instalamentos de intereses o efectuado un abono a capital y se hubiera obtenido certificación del cumplimiento del Convenio de Gestión y la capacidad de pago del deudor, según con los términos del Acuerdo.

Acuerdos de reestructuración

Para los créditos reestructurados hasta la vigencia de la Ley 550 de 1999, al iniciar la negociación de reestructuración, el Banco suspendía la causación de intereses sobre los créditos vigentes y mantenía la calificación que tenían a la fecha de la negociación. No obstante, si el cliente se encontraba calificado en categoría de riesgo “A”, era reclasificado al menos a categoría “B” y se constituía una provisión equivalente al cien por ciento (100%) de las cuentas por cobrar.

En el evento de un fracaso de la negociación, los créditos se califican en categoría “E” crédito incobrable.

Cuando un cliente es admitido al proceso de reestructuración bajo los términos de la Ley 1116 de 2006, el Banco suspende la causación de rendimientos y califica al cliente en una categoría de riesgo acorde con su situación actual. Si la situación del cliente se deteriora o se percibe que el acuerdo que se encuentra en trámite no cubre las expectativas del Banco, se revisa la calificación, reclasificándolo a la categoría de riesgo correspondiente. Si no se alcanza un acuerdo o se declara la liquidación judicial, el cliente es clasificado como incumplido.

Modificación en las condiciones del crédito según capacidad de pago del deudor

La Superintendencia Financiera de Colombia expidió la Circular Externa 026 de 2017, en la que imparte instrucciones referentes a la estandarización de las políticas para la correcta gestión de los créditos, que dado el real o potencial deterioro en la capacidad de pago del cliente deban ser modificados. Los criterios definidos en la norma, facultan a las entidades a realizar modificaciones a los créditos sin que esto represente una reestructuración, siempre que se realicen bajo el estricto cumplimiento de los parámetros reglamentados.

Criterios especiales para la calificación de créditos reestructurados

Los créditos reestructurados pueden mantener la calificación inmediatamente anterior, siempre que el acuerdo de reestructuración conlleve una mejora de la capacidad de pago del deudor y/o de la probabilidad de incumplimiento. Si la reestructuración contempla períodos de gracia para el pago de capital, solamente se mantiene dicha calificación cuando tales períodos no exceden el término de un

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

(1) año a partir de la firma del acuerdo. Los créditos pueden mejorar la calificación o modificar su condición de incumplimiento después de haber sido reestructurados, sólo cuando el deudor demuestre un comportamiento de pago regular y efectivo a capital acorde con un comportamiento crediticio normal, siempre que su capacidad de pago se mantenga o mejore.

La calificación de los créditos modificados corresponderá a aquella que se le asigne al momento de la modificación, de acuerdo con el análisis de riesgo y capacidad de pago, y deberá actualizarse conforme a los principios definidos en la Circular Externa 026 de 2017.

Alivios de cartera

Debido a la emergencia sanitaria producida por la pandemia generada por el Covid 19, la SFC creó mecanismos de alivio de la cartera que están contenidos en las Circulares Externa 007, 014 , 022 y 039 de 2020 y 012 de 2021, la normatividad estuvo vigente hasta el 31 de agosto de 2021.

Principalmente las medidas contenidas en las Circulares Externas 007 y 014 consistieron en periodos de gracia para la cartera que al corte de febrero de 2020 no presentara mora superior a 60 días y estuvo vigente hasta el 31 de julio de 2020.

La aplicación de periodos de gracia consideró la no capitalización de intereses ni el cobro de intereses sobre intereses.

La Circular Externa 022 implicó el desarrollo de un plan de acompañamiento a los deudores PAD que solo se aplicaba con la aprobación explícita del cliente.

El proceso de evaluación y calificación de la cartera de créditos de que trata el numeral 2.2.3.2 del Capítulo II de la CBCF correspondiente al mes de mayo de 2020 no será obligatorio. En todo caso se deberá cumplir con el proceso de calificación de todos los deudores en el mes de noviembre. Para estos efectos las entidades deberán considerar entre los parámetros de evaluación, las perspectivas de reactivación de la actividad económica de los deudores.

La Circular prevé constituir una provisión general de intereses (en adelante, la Provisión General de Intereses) sobre los intereses causados no recaudados (en adelante, ICNR) durante los periodos de gracia y prórrogas otorgadas con ocasión de las Circulares Externas 007 y 014 de 2020 y de la misma Circular Externa 022.

Para la determinación de esta provisión en las carteras comercial y de consumo, se deberá calcular la diferencia entre la pérdida esperada sobre los ICNR utilizando la probabilidad de incumplimiento de la matriz A asociada a la calificación actual del deudor estresada con por lo menos dos categorías adicionales de riesgo, y la provisión individual procíclica de los ICNR.

Para las carteras de vivienda y microcrédito, se deberá calcular la diferencia entre la provisión individual sobre los ICNR, utilizando los porcentajes definidos en el Anexo 1 del Capítulo II de la CBCF asociados a la calificación actual del deudor estresada con por lo menos dos categorías adicionales de riesgo, y la provisión individual de los ICNR.

En ningún caso la suma de la Provisión General de Intereses y la provisión individual procíclica o la provisión individual asociada a los ICNR podrá exceder el 100% del monto de dichos intereses.

Los establecimientos de crédito deberán llevar a cabo un análisis que incluya la estimación prospectiva del potencial deterioro en la cartera de crédito asociado a la actividad económica de los deudores, los periodos de gracia y demás medidas adoptadas en virtud de las Circulares 007 y 014 de 2020, así como

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

las medidas implementadas en virtud de la instrucción primera de la Circular Externa 022. Además, este análisis deberá incluir una estimación prospectiva de los efectos macroeconómicos generales de la coyuntura generada por el Covid-19 sobre los portafolios expuestos al riesgo de crédito.

Como consecuencia de este análisis, las entidades que identifiquen la necesidad de constituir provisiones adicionales con el fin de anticipar el riesgo de incumplimiento de los mismos podrán constituir, durante 2020 y 2021, una provisión general adicional como mecanismo de cobertura, siempre que ésta sea aprobada por la Junta Directiva o el órgano que haga sus veces. La constitución de esta provisión no requerirá aprobación por parte de la asamblea general de accionistas o el órgano que haga sus veces y se entenderá como una provisión prudencial en el marco del Capítulo II de la CBCF.

Esta provisión se podrá utilizar para compensar el gasto de provisiones individuales neto de recuperaciones que se genere por el rodamiento de los deudores a categorías de mayor riesgo en los meses posteriores a su constitución. En ningún caso, el gasto generado por la constitución de esta provisión podrá sufragarse con el componente contracíclico o la provisión general. La Circular Externa 012 exige esta provisión hasta el 31 de agosto, el Banco a diciembre tiene saldo por \$42.069.

(a) Castigos de cartera

Son susceptibles de castigo las obligaciones que a juicio de la Administración del Banco se consideren irrecuperables o de remota e incierta recuperación y que se encuentren ciento por ciento (100%) provisionadas, luego de haber agotado todos los medios de cobro posibles, de conformidad con los conceptos de los organismos de cobro judicial y abogados gestores del Banco.

El castigo no libera a los funcionarios de las responsabilidades que puedan haberles por la aprobación y administración del crédito, ni los exime de la obligación de continuar las gestiones de cobro para lograr el recaudo. La Junta Directiva es el único organismo competente para aprobar el castigo de operaciones que se consideren pérdidas.

b) Deterioro para cartera de créditos y operaciones de leasing financiero

El Banco, para cubrir el riesgo de crédito cuenta con un sistema de provisiones, las cuales calcula sobre el saldo pendiente de pago por aplicación de los Modelos de Referencia de Cartera Comercial (MRC) y Cartera de Consumo (MRCO). Para los préstamos bajo las modalidades de cartera de vivienda y microcrédito, se determina la provisión en función de la mora del cliente.

Cartera de consumo

El Banco adoptó los Modelos de referencia comercial y de consumo, establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia, los cuales se emplean para la constitución de las provisiones que resulten de su aplicación. La estimación de la pérdida esperada (provisiones) resulta de la aplicación de la siguiente fórmula para consumo:

Pérdida Esperada = [Probabilidad de incumplimiento] x [Exposición del activo en el momento del incumplimiento] x [Pérdida dado el incumplimiento] x [Ajuste por plazo]

Donde, Ajuste por Plazo (AP) = $\left[\frac{\text{Plazo Remanente}}{72} \right]$

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Y de la siguiente fórmula para comercial:

$$\text{Pérdida Esperada} = [\text{Probabilidad de incumplimiento}] \times [\text{Exposición del activo en el momento del incumplimiento}] \times [\text{Pérdida dado el incumplimiento}]$$

Los procesos de segmentación y discriminación de los portafolios de crédito y de sus posibles sujetos de crédito, sirven de base para la estimación de las pérdidas esperadas en el Modelo de Referencia de Cartera Comercial (MRC), que se basa en segmentos diferenciados por el nivel de activos de los deudores, bajo los siguientes criterios:

Clasificación de la cartera comercial por nivel de activos:

| Tamaño de empresa | Nivel de activos |
|-------------------|----------------------------|
| Grandes empresas | Más de 15.000 SMMLV |
| Medianas empresas | Entre 5.000 y 15.000 SMMLV |
| Pequeñas empresas | Menos de 5.000 SMMLV |

El modelo posee también una categoría denominada “Personas Naturales” en la cual se agrupan todas las personas naturales que son deudoras de crédito comercial.

El Modelo de Referencia para la Cartera de Consumo (MRCO), se basa en segmentos diferenciados según los productos y los establecimientos de crédito que los otorgan, con el fin de preservar las particularidades de los nichos de mercado y de los productos otorgados.

Los siguientes son los segmentos definidos por el Banco para el MRCO:

- General - Automóviles: Créditos otorgados para adquisición de automóviles.
- General - Otros: Créditos otorgados para adquisición de bienes de consumo diferentes a automóviles. En este segmento no se incluyen las tarjetas de crédito.
- Tarjeta de Crédito: Crédito rotativo para la adquisición de bienes de consumo que se utiliza a través de una tarjeta plástica.

Los Modelos de Referencia de cartera comercial y consumo permiten determinar los componentes de la pérdida esperada de acuerdo con los siguientes parámetros:

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

La probabilidad de incumplimiento

Corresponde a la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses los deudores incurran en incumplimiento. La probabilidad de incumplimiento, se definió de acuerdo con las siguientes matrices, establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia:

Cartera comercial

| Calificación | Gran Empresa | | Mediana Empresa | | Pequeña Empresa | | Personas Naturales | |
|----------------|--------------|----------|-----------------|----------|-----------------|----------|--------------------|----------|
| | Matriz A | Matriz B | Matriz A | Matriz B | Matriz A | Matriz B | Matriz A | Matriz B |
| AA | 1.53% | 2.19% | 1.51% | 4.19% | 4.18% | 7.52% | 5.27% | 8.22% |
| A | 2.24% | 3.54% | 2.40% | 6.32% | 5.30% | 8.64% | 6.39% | 9.41% |
| BB | 9.55% | 14.13% | 11.65% | 18.49% | 18.56% | 20.26% | 18.72% | 22.36% |
| B | 12.24% | 15.22% | 14.64% | 21.45% | 22.73% | 24.15% | 22.00% | 25.81% |
| CC | 19.77% | 23.35% | 23.09% | 26.70% | 32.50% | 33.57% | 32.21% | 37.01% |
| Incumplimiento | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |

Cartera de consumo

| Calificación | Matriz A | | | Matriz B | | |
|----------------|---------------------|---------------|--------------------|---------------------|---------------|--------------------|
| | General Automóviles | General Otros | Tarjeta de crédito | General Automóviles | General Otros | Tarjeta de Crédito |
| AA | 0.97% | 2.10% | 1.58% | 2.75% | 3.88% | 3.36% |
| A | 3.12% | 3.88% | 5.35% | 4.91% | 5.67% | 7.13% |
| BB | 7.48% | 12.68% | 9.53% | 16.53% | 21.72% | 18.57% |
| B | 15.76% | 14.16% | 14.17% | 24.80% | 23.20% | 23.21% |
| CC | 31.01% | 22.57% | 17.06% | 44.84% | 36.40% | 30.89% |
| Incumplimiento | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |

De esta manera, para cada deudor-segmento de cartera comercial y consumo se obtiene la probabilidad de migrar entre su calificación vigente y la calificación de incumplimiento en los próximos doce (12) meses de acuerdo con el ciclo del comportamiento general del riesgo de crédito.

La pérdida dado el incumplimiento (PDI)

Se define como el deterioro económico en que incurriría el Banco en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI para deudores calificados en la categoría de incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría.

Las garantías que respaldan la operación son necesarias para calcular las pérdidas esperadas en el evento de no pago y, por consiguiente, para determinar el nivel de las provisiones por deterioro. El Banco considera como garantías idóneas aquellas seguridades debidamente perfeccionadas que tienen un valor establecido con base en criterios técnicos y objetivos, que ofrezcan un respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada y cuya posibilidad de realización sea razonablemente adecuada.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Para evaluar el respaldo ofrecido y la posibilidad de realización de cada garantía, el Banco considera los siguientes factores: Naturaleza, valor, cobertura y liquidez de las garantías; así como los potenciales costos de su realización y los requisitos de orden jurídico necesarios para hacerlas exigibles.

La PDI por tipo de garantía es la siguiente:

Cartera comercial

| Tipo de Garantía | PDI | Días Después del Incumplimiento | Nuevo PDI | Días Después del Incumplimiento | Nuevo PDI |
|---|-------|---------------------------------|-----------|---------------------------------|-----------|
| Garantías Idóneas | | | | | |
| -Créditos subordinados | 75% | 270 | 90% | 540 | 100% |
| -Colateral financiero admisible | 0-12% | - | - | - | - |
| -Bienes raíces comerciales y residenciales | 40% | 540 | 70% | 1080 | 100% |
| -Bienes dados en leasing inmobiliario | 35% | 540 | 70% | 1080 | 100% |
| -Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario | 45% | 360 | 80% | 720 | 100% |
| -Derechos de cobro | 45% | 360 | 80% | 720 | 100% |
| -Otras Garantías Idóneas | 50% | 360 | 80% | 720 | 100% |
| Garantía No Idónea | 55% | 270 | 70% | 540 | 100% |
| Sin Garantía | 55% | 210 | 80% | 420 | 100% |

Cartera de consumo

| Tipo de Garantía | PDI | Días Después del incumplimiento | Nuevo PDI | Días después del incumplimiento | Nuevo PDI |
|---|-------|---------------------------------|-----------|---------------------------------|-----------|
| Garantías Idóneas | | | | | |
| -Colateral financiero admisible | 0-12% | - | - | - | - |
| -Bienes raíces comerciales y residenciales | 40% | 360 | 70% | 720 | 100% |
| -Bienes dados en leasing inmobiliario | 35% | 360 | 70% | 720 | 100% |
| -Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario | 45% | 270 | 70% | 540 | 100% |
| -Derechos de cobro | 45% | 360 | 80% | 720 | 100% |
| -Otras Garantías Idóneas | 50% | 270 | 70% | 540 | 100% |
| Garantía No Idónea | 60% | 210 | 70% | 420 | 100% |
| Garantía por Libranza | 45% | 0 | 0% | 0 | 0% |
| Sin Garantía | 75% | 30 | 85% | 90 | 100% |

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Para dar cumplimiento a las instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco clasifica dentro de cada grupo de garantías las siguientes:

- I) Garantía Idóneas: Son aquellas seguridades debidamente perfeccionadas, que tienen un valor establecido con base en criterios técnicos objetivos que ofrecen un respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada. Dentro de este grupo se clasifican:
 - i. Colateral Financiero Admisible: Comprende las siguientes garantías:
 - Depósitos de dinero en garantía tienen una PDI de 0%
 - Cartas Stand By tienen una PDI de 0%.
 - Garantías emitidas por Fondos de Garantías: Esta garantía tiene una PDI de 12%.
 - Garantía Soberana de la Nación (Ley 617 de 2000) tiene una PDI de 0%
 - Títulos valores endosados en garantía emitidos por instituciones financieras: Esta garantía tiene una PDI de 12%.
 - ii. Bienes Raíces Comerciales y Residenciales.
 - iii. Bienes dados en Leasing Inmobiliario
 - iv. Derechos de Cobro: Garantías que otorgan el derecho de cobrar rentas o flujos comerciales relacionados con los activos subyacentes del deudor.
 - v. Otras Garantías Idóneas: Se clasifican dentro esta categoría las garantías que no se enuncian en los numerales anteriores y las garantías a que se refiere la Ley 1673 de 2013- Garantías Mobiliarias.
- II) Garantía No idónea: Se clasifican dentro esta categoría las garantías que no cumplan con las características enunciadas en el literal d) del numeral 1.3.2.3.1 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera tales como avalistas, codeudores y garantías por libranza.
- III) Sin Garantía: El Banco clasifica dentro de esta categoría todas las obligaciones que no cuenten con garantía alguna.

Así, para cada deudor se obtiene una PDI diferente de acuerdo con el tipo de garantía que respalda la operación.

En razón a que las garantías constituyen un factor importante en el cálculo de las pérdidas esperadas, a continuación, se describen las políticas y criterios del Banco aplicables a ellas:

- Las garantías son un respaldo adicional que el Banco solicita a sus clientes con el fin de reducir los riesgos inherentes al crédito. El porcentaje de cobertura se determina en el análisis de riesgo.
- El Banco exige el otorgamiento de garantías cuando las normas legales sobre límites de crédito hagan necesaria su constitución, o cuando las características del cliente y el tipo de operación, de acuerdo con el análisis de riesgo, así lo determinen.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

- El valor de las garantías al momento del otorgamiento de créditos corresponde a:
 - i. En garantías constituidas sobre bienes inmuebles destinados a vivienda, el valor al momento del otorgamiento del crédito corresponde al obtenido mediante un avalúo técnico, con una vigencia no mayor a un (1) año.
 - ii. En garantías constituidas sobre bienes inmuebles no destinados a vivienda, ubicados en la ciudad de Bogotá D.C., el valor al momento del otorgamiento de créditos corresponde al obtenido mediante un avalúo técnico, con una vigencia no superior aun (1) año. Para inmuebles ubicados fuera de Bogotá D.C., el valor al momento del otorgamiento del crédito corresponde al obtenido mediante un avalúo técnico, con una vigencia no mayor a tres (3) años.
 - iii. En garantías constituidas sobre vehículos, el valor se determina, así:
 - Vehículos clasificados en la Guía de Valores Fasecolda, el valor al momento del otorgamiento corresponderá al valor publicado en la guía vigente al momento del desembolso.
 - Vehículos no clasificados en la Guía de Valores Fasecolda: Al momento del otorgamiento el Banco utiliza el valor de los avalúos comerciales publicado por el Ministerio de Transporte. Si se trata de vehículos que no se encuentran incluidos en las publicaciones, el valor al momento del otorgamiento será el registrado en la factura de venta correspondiente y será válido por tres (3) meses.
 - En caso de los vehículos adquiridos por el Banco, para suscribir contratos de Leasing, el valor al momento del otorgamiento no supera el obtenido mediante avalúo técnico.
- Al cierre del ejercicio, el Banco no tiene garantías constituidas sobre bienes muebles, enseres, software, hardware, electrodomésticos, gasodomésticos, maquinaria, equipo industrial, maquinaria amarilla, maquinaria agrícola, barcos, trenes ni aeronaves. Si en el futuro se le otorgaran estas garantías u otras distintas, el Banco aplicará las disposiciones legales y las instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- iv. En garantías constituidas sobre otros bienes, el valor de estas en el momento del otorgamiento corresponde al valor obtenido en el avalúo técnico realizado.

Administración de garantías

- Se han adoptado procedimientos de seguimiento encaminados a mantener actualizado el valor de las garantías de conformidad con las instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- El Banco directamente realiza la custodia de las garantías en dos (2) bóvedas ubicadas en Bogotá y Cali.

Valoración de garantías

En desarrollo de la gestión de Riesgo de Crédito el Banco valora las garantías constituidas por los clientes, atendiendo los siguientes criterios:

- i. Para los bienes inmuebles destinados a vivienda: Para el otorgamiento se requiere un avalúo técnico, el cual tendrá una vigencia máxima de un (1) año. Al cabo de este periodo

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

y sucesivamente cada doce meses, se actualiza el valor de los inmuebles aplicando los índices de IVIUR e IVP de acuerdo con el lugar de ubicación del bien.

- ii. En garantías constituidas sobre bienes inmuebles no destinados a vivienda:
 - Para los inmuebles ubicados en Bogotá D.C.: El avalúo técnico inicial al momento del otorgamiento, tendrá vigencia máxima de un (1) año, al cabo de este periodo el valor se debe actualizar anualmente aplicando los valores de reajuste del Índice de Valoración Inmobiliaria Urbana y Rural (IVIUR), adoptado por la Alcaldía Mayor de Bogotá para la vigencia fiscal y el tipo de predio correspondiente (Comercial, Depósitos, Industria, Oficinas y otros usos y bodegas).
 - Para los inmuebles ubicados fuera de Bogotá: El valor al momento del otorgamiento corresponde al obtenido en un avalúo técnico, con una vigencia no mayor a tres (3) años. El Banco ha implementado una gestión comercial encaminada a lograr la actualización del valor de los inmuebles.
- iii. En garantías constituidas sobre equipo con antigüedad mayor a un (1) año, el valor del avalúo inicial se mantiene durante un (1) año. Al vencimiento de este período, se debe actualizar, aplicando el método de depreciación en línea recta, de acuerdo con la vida útil del bien.
- iv. Para los créditos de vehículo: Mensualmente se actualiza el valor de los vehículos de acuerdo con los valores contenidos en la guía Fasecolda o en el decreto expedido anualmente por el Ministerio de Transporte, según corresponda.
- v. Para garantías constituidas sobre otros bienes o derechos: El Banco hace seguimiento en orden a mantener actualizado el valor de estas.

Garantías Bancarias

A solicitud de algunos clientes, el Banco ha expedido Garantías Bancarias en las que aquellos han asumido el compromiso de pago, a su presentación, y han otorgado las contragarantías que se determinaron de conformidad con el análisis de riesgo.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, se analizan periódicamente con el objeto de establecer el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar la necesidad de constituir alguna provisión, que se determinará por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas para activos financieros. Las provisiones constituidas sobre los contratos de garantía financiera que se consideren deteriorados se registran en el pasivo como "Provisiones - Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" con cargo a resultados.

El valor expuesto del activo

En la cartera comercial y de consumo se entiende por el valor expuesto del activo el saldo vigente de capital, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Cartera de vivienda y microcrédito

Provisión general

Corresponde como mínimo al uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta para las modalidades de Vivienda y Microcrédito. El Banco mantiene en todo momento provisiones no inferiores a los porcentajes que se indican a continuación sobre el saldo pendiente de pago

| Categoría | Microcrédito | | Vivienda | | |
|-------------------|--------------|-----------------------------|---------------------------|------------------------------|-----------------------------|
| | Capital | Intereses y otros conceptos | Capital parte garantizada | Capital parte no garantizada | Intereses y otros conceptos |
| A – Normal | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| B – Aceptable | 1 | 2.2 | 3.2 | 100 | 100 |
| C – Apreciable | 20 | 0 | 10 | 100 | 100 |
| D – Significativo | 50 | 0 | 20 | 100 | 100 |
| E – Incobrable | 100 | 0 | 30 | 100 | 100 |

Para la cartera de Vivienda, si durante dos (2) años consecutivos, el crédito permanece en la categoría “E”, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se eleva al sesenta por ciento (60%). Si transcurre un (1) año adicional en estas condiciones, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se eleva al ciento por ciento (100%).

Efecto de las garantías idóneas sobre la constitución de provisiones individuales.

Para efectos de la constitución de provisiones individuales, las garantías sólo respaldan el capital de los créditos. En consecuencia, los saldos por amortizar de los créditos amparados con seguridades que tengan el carácter de garantías idóneas, se provisionan en el porcentaje que corresponda, aplicando dicho porcentaje a:

- Tratándose de créditos de vivienda, en la parte no garantizada, a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el cien por ciento (100%) del valor de la garantía. Para la parte garantizada, al cien por ciento (100%) del saldo de la deuda garantizado.

- Tratándose de comercial, consumo y microcrédito, a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el setenta por ciento (70%) del valor de la garantía. En estos casos, dependiendo de la naturaleza de la garantía y del tiempo de mora del respectivo crédito, para la constitución de provisiones sólo se consideran los porcentajes del valor total de la garantía que se indican en los siguientes cuadros:

| Garantía no Hipotecaria | |
|----------------------------|-------------------------|
| Tiempo de mora | Porcentaje de cobertura |
| De 0 a 12 meses | 70% |
| Más de 12 meses a 24 meses | 50% |
| Más de 24 meses | 0% |

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

| <u>Garantía Hipotecaria o Fiducia en Garantía Hipotecaria Idónea</u> | |
|--|---------------------------------|
| <u>Tiempo de mora</u> | <u>Porcentaje de cobertura.</u> |
| De 0 a 18 meses | 70% |
| Más de 18 meses a 24 meses | 50% |
| Más de 24 meses a 30 meses | 30% |
| Más de 30 meses a 36 meses | 15% |
| Más de 36 meses | 0% |

Reglas de alineamiento

El Banco realiza el alineamiento de las calificaciones de sus deudores atendiendo los siguientes criterios:

Previo al proceso de constitución de provisiones y homologación de calificaciones, el Banco diariamente y para cada deudor, realiza el proceso de alineamiento interno, para lo cual se lleva a la categoría de mayor riesgo los créditos de la misma modalidad otorgados a éste.

De acuerdo con las disposiciones legales pertinentes, el Banco está obligado a consolidar estados financieros y por lo tanto asigna igual calificación a los créditos de la misma modalidad otorgados a un mismo deudor.

Reconocimiento de ingresos por rendimientos

Los ingresos por intereses y corrección monetaria sobre cartera de créditos, se reconocen en el momento en que se causan, excepto los originados en:

- Créditos comerciales con mora superior a tres (3) meses, créditos de consumo y vivienda con mora superior a dos (2) meses y microcréditos con mora superior a un (1) mes.

Por lo tanto, no afecta el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se efectúa en cuentas de orden.

En aquellos casos en que, como producto de acuerdos de reestructuración o cualquier otra modalidad de acuerdo, se contempla la capitalización de intereses que se encuentren registrados en cuentas de orden o de los saldos de cartera castigada incluidos capital, intereses y otros conceptos, se contabilizan como abono diferido en el Código CUIF 2908 y su amortización al estado de resultados se hace en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados.

- En cumplimiento a lo establecido en la Ley 546 de 1999, en su artículo 3°, se creó la Unidad de Valor Real, UVR, como una unidad de cuenta que refleja el poder adquisitivo de la moneda con base exclusivamente en la variación del índice de precios al consumidor certificada por el DANE, cuyo valor se calcula de conformidad con la metodología adoptada por el Gobierno Nacional.

Esta metodología significa que durante los meses en los cuales estacionalmente es alta la inflación la UVR tendrá un reajuste mayor al que se presenta en meses de baja inflación. Por esta razón, anualizar la inflación de un mes determinado, presupone que esa va a ser la inflación total del año, con lo cual se distorsiona la realidad de lo que puede resultar para dicho período. Con el propósito de eliminar la distorsión generada por la estacionalidad de la inflación en las operaciones pactadas en dicha unidad, la Superintendencia Financiera de Colombia establece que el ingreso por estos conceptos debe amortizarse en el período de un (1) año.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Regla Especial de Provisión de Cuentas por Cobrar (intereses, corrección monetaria, cánones, ajuste en cambio y otros conceptos).

Cuando el Banco suspende la causación de rendimientos, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por estos conceptos, provisiona la totalidad de lo causado y no recaudado correspondiente a tales conceptos.

El Banco aplica una metodología de deterioro de Otras cuentas por cobrar que contempla dos modelos que permiten la estimación de las pérdidas crediticias: modelo general y modelo simplificado. El modelo general considera incremento significativo de riesgo. El modelo simplificado no requiere realizar la medición del incremento significativo del riesgo, sin embargo, es requerido realizar la estimación del deterioro por el total de la vida remanente del instrumento.

2.2.10 Operaciones con instrumentos financieros derivados

De acuerdo con la NIIF 9, un derivado es un instrumento financiero cuyo valor cambia en el tiempo con base en una variable denominada subyacente, no requiere una inversión inicial neta o requiere una inversión pequeña en relación con el activo subyacente y se liquida en una fecha futura.

En el desarrollo de sus operaciones el Banco generalmente transa en los mercados financieros en instrumentos financieros con contratos forward, contratos de futuros, swaps y opciones que cumplen con la definición de derivado. Todas las operaciones de derivados son registrados en el momento inicial por su valor razonable. Cambios posteriores en el valor razonable son ajustados con cargo o abono a resultados, según el caso.

Los activos y pasivos financieros por operaciones en derivados no son compensados en el estado separado de situación financiera; sin embargo, cuando existe el derecho legal y ejercible de compensar los valores reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente se presentan neto en el estado separado de situación financiera.

2.2.11 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los bienes recibidos en pago de créditos se clasifican en: Activos no corrientes mantenidos para la venta o en Propiedades de inversión, para los primeros el Banco tiene la intención de venderlos en un plazo no superior a un año y su venta se considera altamente probable, son registrados como “activos no corrientes mantenidos para la venta” dichos bienes son registrados por el menor valor entre su valor en libros al momento de su traslado a esta cuenta o su valor razonable menos los costos estimados de venta. Para propiedades de inversión ver numeral 2.2.13.

Provisión para deterioro:

El Banco reconocerá en el estado separado de resultados las pérdidas por deterioro debido a las reducciones iniciales o posteriores del valor del activo (o grupo de activos para su disposición) hasta el valor razonable menos los costos de venta. Así mismo deberá provisionar los bienes recibidos en dación en pago o restituidos, independientemente de su clasificación contable, de conformidad con las instrucciones establecidas en el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera.

El Banco reconocerá una ganancia por cualquier incremento posterior derivado de la medición del valor razonable menos los costos de venta de un activo, aunque sin superar la pérdida por deterioro acumulada que haya sido reconocida.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Bienes Inmuebles:

Se constituye dentro del año siguiente de la recepción del bien una provisión equivalente al treinta por ciento (30%) del costo de adquisición del bien mantenido para la venta o de la propiedad de inversión, la cual se incrementa en el segundo año en un treinta por ciento (30%) adicional hasta alcanzar el sesenta por ciento (60%) del valor en libros del bien recibido en pago antes de provisiones. Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado prórroga, la provisión se aumenta al ochenta por ciento (80%) del valor en libros. En caso de concederse prórroga, el veinte por ciento (20%) restante de la provisión se constituye dentro del término de la misma.

Bienes muebles:

Se constituye dentro del año siguiente de la recepción del bien una provisión equivalente al treinta y cinco por ciento (35%) del costo de adquisición del bien recibido en pago, la cual se incrementa en el segundo año en un treinta y cinco por ciento (35%) adicional hasta alcanzar el setenta por ciento (70%) del valor en libros del bien recibido en pago antes de provisiones. Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado prórroga, la provisión se aumenta al cien por ciento (100%) del valor en libros. En caso de concederse prórroga, el treinta por ciento (30%) restante de la provisión se constituye dentro del término de la misma. Cuando el valor comercial del bien sea inferior al valor en libros del bien recibido se registra una provisión por la diferencia.

Reglas en materia de plazo legal para la venta

Se debe efectuar la venta de los bienes mantenidos para la venta dentro del año siguiente a la fecha de su adquisición, sin embargo, pueden contabilizarse como activos fijos tangibles, cuando éstos sean necesarios para el giro ordinario de sus negocios y se cumplan los límites de inversiones de activos.

En la respectiva solicitud se debe demostrar que no obstante se han seguido diligentemente los procedimientos de gestión para la enajenación, no ha sido posible obtener su venta. En todo caso, la ampliación del plazo no puede exceder en ningún caso de dos (2) años, contados a partir de la fecha de vencimiento del término legal inicial, período durante el cual debe también continuarse con las labores que propendan por la realización de esos activos improductivos.

2.2.12 Garantías financieras

Se consideran "Garantías financieras" aquellos contratos que exigen que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurra cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda; con independencia de su forma jurídica. Las garantías financieras pueden adoptar, entre otras, la forma de fianza o aval financiero.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar la necesidad de constituir alguna provisión por ellas, que se determinan por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas para activos financieros.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en la cuenta de ingresos por comisiones de las cuentas de resultados y se calculan de acuerdo con lo establecido en el contrato, sobre el importe nominal de la garantía.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.2.13 Propiedades y equipo

Las propiedades y equipos de uso propio incluyen los activos, en propiedad o en régimen de arrendamiento financiero, que el Banco mantiene para su uso actual o futuro y que espera utilizar durante más de un ejercicio.

El costo de activos construidos por el Banco incluye el costo de materiales y mano de obra directa; cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para su uso previsto.

La propiedad y equipo se registra en los balances separados por su costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente valor razonable.

La propiedad y equipo en lo que a inmuebles se refiere se divide en terreno y construcción y ésta a su vez se subdivide en tres (3) componentes: estructura, mampostería y acabados que a su vez tienen vidas útiles y valores residuales independientes. Tanto el valor residual, como la vida útil del componente, se determinan teniendo en cuenta el estudio realizado por el perito externo de acuerdo con las tipologías de los inmuebles propios del Banco y de las ciudades donde están los mismos, así como la fecha de construcción y/o remodelación efectuada.

La depreciación se calcula, aplicando el método de línea recta, sobre el costo de adquisición de los activos, menos su valor residual, el cual solo aplica para propiedades; entendiéndose que los terrenos sobre los que se construyan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación. Dicha depreciación que se registra con cargo a resultados se calcula con base en las siguientes vidas útiles:

Porcentajes de depreciación de activos materiales

| Activo | Porcentaje |
|-------------------------------------|------------|
| Edificios | 1% - 2.5% |
| Equipo muebles y enseres de oficina | 10% - 33% |
| Equipos de cómputo | 10% - 33% |

En cada cierre contable, el Banco analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de depreciación, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Los gastos de conservación y mantenimiento de las propiedades y equipo se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurren y se registran en la partida "Gastos de reparaciones locativas".

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.2.14 Derechos de Uso

La NIIF 16 define un arrendamiento como un contrato, o parte de un contrato, que transfiere el derecho a usar un activo (el activo subyacente) durante un período de tiempo a cambio de una contraprestación, dicho activo se puede identificar explícita o implícitamente. Otro aspecto es el derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios (directa o indirectamente) del uso del activo a lo largo del periodo de uso. Igualmente, el derecho a dirigir cómo y con qué propósito el activo identificado se utiliza durante todo el período de uso.

La política establecida por el Banco para NIIF 16 aplica para los arrendamientos de locales y oficinas (incluye espacios para cajeros) y arrendamiento de equipos de cómputo.

Dado que los activos bajo arrendamiento con mayor relevancia para el Banco son inmuebles, se considera el periodo no cancelable por el cual se tiene derecho a usar un activo, más los periodos de opciones de ampliar el arrendamiento si se espera con razonable certeza ejercerlas, o más los períodos que se generen por opciones para terminar el arrendamiento si se espera con razonable certeza no ejercerlas. Esta política aplica para todos aquellos contratos cuyo plazo de duración de los mismos, es superior a doce (12) meses.

Como excepción en la aplicación de la NIIF 16 están:

- Los arriendos a corto plazo, que se definen como arrendamientos con un plazo de doce (12) meses o menos. El término del arrendamiento se determina considerando las opciones de prórroga o de rescisión si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercerlas.
- Los arriendos de bajo valor, se incluyó como referente la suma de USD\$5.000 dólares americanos o menos considerando el activo como nuevo. La exención no es aplicable para activos que dependen de, o están altamente interrelacionados con, otros activos subyacentes.

El pasivo por arrendamiento se reconoce y mide por un monto igual al valor presente de los pagos a ser efectuados durante el plazo del arrendamiento; el activo por derecho de uso se reconoce ese mismo día y se mide al costo, que comprende el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, más los pagos del arrendamiento hechos al arrendador en la fecha de inicio o antes de dicha fecha menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido, la estimación inicial de los costos de desmantelamiento o rehabilitación y cualquier costo directo inicial incurrido por el arrendatario.

El pasivo por arrendamiento se mide en períodos posteriores utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El activo por derecho de uso se deprecia de acuerdo con los requisitos de la NIC 16 de Propiedad y equipo, lo cual dará como resultado una depreciación lineal. El Banco también aplica al activo de derecho de uso, los requisitos de deterioro de la NIC 36 de Deterioro de valor de los activos.

2.2.15 Propiedades de inversión

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 40 “Propiedades de Inversión” las propiedades de inversión son definidas como aquellos terrenos o edificios considerados en su totalidad, en parte o en ambos que se tienen por el Banco para obtener rentas, valorización del activo o ambos en lugar de su uso para fines propios del Banco. Las propiedades de inversión se registran al valor razonable, que normalmente es el valor de la transacción o recibo del bien inmueble y posteriormente dichos activos pueden ser medidos al costo de la misma forma que la propiedad y equipo o a su valor razonable con cambios en el valor razonable registrado en el estado separado de resultados. El Banco ha tomado la elección de registrar dichos activos en su balance al valor razonable. Dicho valor razonable es determinado con base en avalúos practicados por peritos independientes.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.2.16 Bienes recibidos en arrendamiento

Los bienes recibidos en arrendamiento en su recepción inicial son clasificados en arrendamientos financieros u operativos. Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como financieros se incluyen en el balance como propiedades y equipo de uso propio o como propiedades de inversión según su objeto y se contabilizan inicialmente en el activo y en el pasivo simultáneamente por un valor igual al valor razonable del bien recibido en arrendamiento o bien por el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, si este fuera menor. Para el caso del Banco todos los inmuebles tomados en arriendo son operativos al 31 de diciembre 2021 y 2020. El valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento se determina utilizando la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento, o de no contar con ella se usa una tasa de interés promedio de los bonos que circulan en el mercado. Cualquier costo directo inicial del arrendatario se adiciona al importe reconocido como activo. El valor registrado como pasivo se incluye en la cuenta de pasivos financieros y se registra de la misma forma que éstos.

Los cánones pagados en arrendamiento operativo son registrados en el estado de resultados por el sistema de causación.

2.2.17 Activos intangibles

Los activos intangibles que tiene el Banco adquiridos, que corresponden principalmente a programas de computador y licencias adquiridas se miden inicialmente por su costo incurrido en la adquisición. Posterior a su reconocimiento inicial dichos activos son amortizados durante su vida útil estimada la cual, para casos de programas de computador oscila entre los 12 y 180 meses.

La amortización es reconocida en resultados con base en el método de amortización lineal, durante la vida útil estimada, desde la fecha en que se encuentre disponible para su uso, puesto que ésta refleja con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Posteriormente son medidos al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

2.2.18 Deterioro

El valor en libros de los activos no financieros del Banco y propiedades de inversión, se revisa al final de cada período sobre el que se informa para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

El deterioro registrado para las propiedades de inversión se determina siguiendo las directrices establecidas por la Circular Externa 036 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

2.2.19 Pasivos financieros

Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción, el cual a menos que se determine lo contrario, es igual a su valor razonable, menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión.

Posteriormente dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés determinada en el momento inicial con cargo a resultados como gastos financieros.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance separado cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, o con la intención de recolocarlos de nuevo).

2.2.20 Beneficios a empleados

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19 “Beneficios a los Empleados” para su reconocimiento contable todas las formas de contraprestación concedidas por el Banco a cambio de los servicios prestados por los empleados son divididos en cuatro clases:

2.2.20.1 Beneficios de corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se pagan antes de 12 meses siguientes al final del período. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

2.2.20.2 Beneficios post empleo

Son beneficios que el Banco paga a sus empleados al momento de su retiro o después de completar su período de empleo, diferentes de indemnizaciones.

El pasivo por los beneficios post-empleo es determinado con base en el valor presente de los pagos futuros estimados que se tienen que realizar a los empleados, calculado con base en estudios actuariales preparados por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando para ello asunciones actuariales de tasas de mortalidad, incremento de salarios y rotación del personal, y tasas de interés determinadas con referencia a los rendimientos del mercado vigentes de bonos al final del período de emisiones del Gobierno Nacional u obligaciones empresariales de alta calidad. Bajo el método de unidad de crédito proyectada los beneficios futuros que se pagarán a los empleados son asignados a cada período contable en que el empleado presta el servicio.

Por lo tanto, el gasto correspondiente por estos beneficios registrado en el estado separado de resultados del Banco incluye el costo del servicio presente asignado en el cálculo actuarial más el costo financiero del pasivo calculado. Las variaciones en el pasivo por cambios en las asunciones actuariales son registradas en el patrimonio en la cuenta otro resultado integral, de conformidad con el Decreto 1833 de 2016.

Las variaciones en el pasivo actuarial por cambios en los beneficios laborales otorgados a los empleados que tienen efecto retroactivo son registradas como un gasto en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando tenga lugar la modificación de los beneficios laborales otorgados.
- Cuando se reconozcan provisiones por costos de reestructuración por una subsidiaria o negocio del Banco.

2.2.20.3 Otros beneficios a los empleados a largo plazo

Son todos los beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo y posteriores al período de empleo e indemnizaciones por cese. De acuerdo con los reglamentos del Banco dichos beneficios corresponden fundamentalmente a primas de antigüedad.

Los pasivos por beneficios de empleados a largo plazo son determinados de la misma forma que los beneficios post- empleo descritos en el numeral 2.2.18.2 anterior, con la única diferencia de que los

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

cambios en el pasivo actuarial por cambios en las asunciones actuariales son registradas en el estado de resultados.

2.2.20.4 Beneficios de terminación del contrato laboral con los empleados

Dichos beneficios corresponden a pagos que tiene que realizar el Banco procedentes de una decisión unilateral del Banco de terminar el contrato o por una decisión del empleado de aceptar una oferta del Banco de beneficios a cambio de la finalización del contrato de trabajo. De acuerdo con la legislación colombiana dichos pagos corresponden a indemnizaciones por despido y a otros beneficios que el Banco unilateralmente decide otorgar a sus empleados en estos casos.

Los beneficios por terminación son reconocidos como pasivo con cargo a resultados en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando el Banco comunica al empleado formalmente su decisión de retirarlo del empleo.
- Cuando se reconozca provisiones por costos de restructuración por una controlada o negocio del Banco que involucre el pago de los beneficios por terminación.

2.2.21 Impuestos a las ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto de impuesto es reconocido en el estado separado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio. En este caso el impuesto es también reconocido en dicha cuenta.

El impuesto de renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los estados financieros. La Gerencia del Banco periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en los cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

Los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los estados financieros separados, que dan lugar a cantidades que son deducibles o gravables al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a periodos futuros cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado. Sin embargo los impuestos diferidos pasivos no son reconocidos si surge el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción diferente de una combinación de negocios que al tiempo de la transacción no afecta la utilidad o pérdida contable o tributaria. El impuesto diferido es determinado usando tasas de impuestos que están vigentes a la fecha del balance y son esperados a aplicar cuando el activo por impuesto diferido es realizado o cuando el pasivo por impuesto diferido es compensado.

Los impuestos diferidos pasivos son provistos sobre todas las diferencias temporarias gravables, excepto por el impuesto diferido pasivo sobre inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos cuando la oportunidad de reversión de la diferencia temporal es controlada por el Banco y es probable que la diferencia temporal no se reversará en un futuro cercano.

Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar impuestos diferidos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona a impuestos gravados por la misma autoridad tributaria sobre una

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

misma entidad o diferentes entidades cuando hay una intención para compensar los saldos sobre bases netas.

2.2.22 Provisiones

Las provisiones para demandas legales se reconocen cuando el Banco tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable. Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser inmaterial.

2.2.23 Acciones preferenciales sin derecho a voto

De acuerdo con NIC 32 "Instrumentos Financieros: Presentación" el emisor de un instrumento financiero no derivado debe evaluar las condiciones de éste para determinar si contiene componentes de pasivo y de patrimonio. Estos componentes se clasifican por separado como pasivos o instrumentos de patrimonio para el emisor. De acuerdo con lo anterior el Banco ha evaluado este requerimiento en relación con las acciones preferenciales sin derecho a voto que tiene emitidas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y ha llegado a la conclusión que dichas acciones cumplen con este requerimiento de pasivo financiero y por esta razón ha procedido a efectuar su separación asignando al instrumento de patrimonio el importe residual que se obtuvo después de deducir del valor de suscripción de las acciones en conjunto incluido el valor de la prima en colocación de acciones y el importe estimado por separado para el componente de pasivo.

2.2.24 Ingresos y gastos

a) Intereses

Los intereses se registran en la cuenta de gastos o ingresos recibidos por anticipado. Se dejarán de causar intereses, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por otros conceptos cuando un crédito presente las siguientes moras: crédito comercial - 3 meses; consumo - 2 meses, vivienda – 2 meses y microcrédito 1 mes.

Los ingresos por rendimientos financieros y otros conceptos se reconocen en el momento en que se causan, excepto los intereses, corrección monetaria, ajuste en cambio y otros conceptos originados en:

- Créditos comerciales que presentan mora superior a 3 meses.
- Créditos de consumo cuando presenten mora superior a 2 meses.
- Créditos de vivienda cuando presenten mora superior a 2 meses.
- Créditos de microcrédito cuando presenten mora superior a 1 mes.

Por lo tanto, no afectarán el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se efectúa en cuentas de orden.

En aquellos casos en que, como producto de acuerdos de reestructuración o cualquier otra modalidad de acuerdo, se contemple la capitalización de intereses que se encuentren registrados en cuentas de orden o de saldos de cartera castigada incluidos capital, intereses y otros conceptos, se contabilizarán como abono diferido en código 2908 y su amortización al estado de resultados se hará en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

b) Ingresos por comisiones

Las comisiones son reconocidas como ingresos en el estado de resultados separados como sigue:

- i. las comisiones por servicios bancarios cuando los servicios respectivos son prestados;
- ii. las comisiones anuales de las tarjetas de crédito son registradas y amortizadas sobre una base de línea recta durante la vida útil del producto.
- iii. las comisiones incurridas en el otorgamiento de los nuevos préstamos son diferidas y llevadas a ingresos durante el plazo de vigencia de los mismos, neto del costo incurrido, usando el método de la tasa de interés efectiva.

c) Prestación de servicios

El Banco presta servicios de diversas actividades. El reconocimiento de los ingresos por la prestación de servicios se efectúa en el período contable en que se prestan los servicios. Cuando los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos, a lo largo de un periodo de tiempo especificado, los ingresos de actividades ordinarias se reconocen de forma lineal a lo largo del intervalo de tiempo acordado.

d) Programas de fidelización de clientes

El Banco opera un programa de fidelización, en el cual los clientes acumulan puntos por las compras realizadas y por las operaciones financieras que realizan a través de las plataformas tecnológicas del Banco, que les dan derecho a redimir los puntos en efectivo o en premios de acuerdo con las políticas y el plan de premios vigente a la fecha de redención. Los puntos de recompensa se reconocen como una provisión teniendo en cuenta la probabilidad de redención de los puntos. La provisión registrada cumple con lo estipulado en la IFRIC 13.

2.2.25 Utilidad neta por acción

Para determinar la utilidad neta por acción, el Banco divide el resultado neto del período entre las acciones comunes en circulación (ordinarias y preferenciales) durante el año. Al 31 de diciembre 2021 y 2020 fue de 224.731.283 acciones y la utilidad neta por acción fue \$719.02 y \$568,64, en pesos, respectivamente.

2.2.26 Nuevos pronunciamientos contables a nivel Colombia

Futuros requerimientos a nivel internacional

A continuación se relacionan las enmiendas emitidos por el IASB durante los años 2019 y 2020 que fueron adoptadas mediante el Decreto 938 de 2021 y entrarán en vigencia a partir del 1 de enero 2023, siendo voluntaria su aplicación anticipada siempre y cuando la norma lo permita. El Banco no ha evaluado el posible impacto que la aplicación de estas enmiendas tendrán sobre sus estados financieros en el período en que se apliquen por primera vez.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

| Norma de Información Financiera | Detalle |
|--|--|
| <p>NIIF 9 – Instrumentos financieros NIC 39 – Instrumentos financieros: reconocimiento y medición NIIF 7 – Instrumentos financieros: información a revelar.</p> | <p>Se adicionan los párrafos 6.8.1 a 6.8.12 de la NIIF 9, respecto de las excepciones temporales a la aplicación de los requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas.</p> <p>Se incorporan los párrafos 102A a 102N y 108G, a la NIC 39, respecto de las excepciones temporales a la aplicación de los requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas.</p> <p>Se incorporan los párrafos 24H sobre incertidumbre que surge de la reforma de la tasa de interés de referencia, 44DE y 44DF (fecha de vigencia y transición).</p> <p>Se permite su aplicación anticipada (aunque no se espera un impacto importante para las entidades colombianas) y sus requerimientos se aplicarán de forma retroactiva solo a las relaciones de cobertura que existían al comienzo del periodo sobre el que se informa en el que la entidad aplica por primera vez dichos requerimientos.</p> |
| <p>NIIF 9 – Instrumentos financieros NIC 39 – Instrumentos financieros: reconocimiento y medición NIIF 7 – Instrumentos financieros: información a revelar. NIIF 4 – Contratos de seguro NIIF 16 – Arrendamientos</p> | <p>Se modifica el párrafo 102M Finalización de la aplicación excepción temporal en contabilidad de coberturas, se adicionan los párrafos 102^o a 102Z3 Excepciones temporales adicionales que surgen de la reforma de la tasa de interés de referencia y 108H a 108K Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos, de la NIC 39.</p> <p>Se añaden los párrafos 24I, 24J Información a revelar adicional relacionada con la reforma de la tasa de interés de referencia, 44GGy 44HH Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos, de la NIIF 7.</p> <p>Se añaden los párrafos 20R y 20S Cambios en la base para la determinación de los flujos de efectivo contractuales como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia, y los párrafos 50 y 51 Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos, de la NIIF 4.</p> <p>Se modifican los párrafos 104 a 106 Excepción temporal que surge de la reforma de la tasa de interés de referencia, y se añaden los párrafos C20C y C20D Reforma de la tasa de interés de referencia fase 2, de la NIIF 16. Se permite su aplicación anticipada.</p> |

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

| Norma de Información Financiera | Detalle |
|--|---|
| NIC 16 – Propiedades y equipo. | <p>La modificación trata sobre los costos atribuibles directamente a la adquisición del activo (que hacen parte del elemento de PPYE) y se refieren a “los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente (es decir, si el desempeño técnico y físico del activo es tal que puede usarse en la producción o el suministro de bienes o servicios, para arrendar a terceros o para propósitos administrativos)”.</p> <p>El párrafo 20^a expresa que la producción de inventarios, mientras el elemento de PPYE se encuentra en las condiciones previstas por la gerencia, al momento de venderse, afectará el resultado del periodo, junto con su costo correspondiente.</p> <p>Se permite su aplicación anticipada.</p> <p>Cualquier efecto sobre su aplicación se realizará de forma retroactiva, pero solo a los elementos de PPYE que son llevados al lugar y condiciones necesarias para que puedan operar de la forma prevista por la gerencia a partir del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez las modificaciones. Se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente de patrimonio según proceda) al comienzo del primer periodo presentado.</p> |
| NIC 37 – Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes. | <p>Se aclara que el costo del cumplimiento de un contrato comprende los costos directamente relacionados con el contrato (los costos de mano de obra directa y materiales, y la asignación de costos relacionados directamente con el contrato). Se permite su aplicación anticipada. El efecto de la aplicación de la enmienda no reexpresará la información comparativa. En su lugar, se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas u otro componente del patrimonio, según proceda, en la fecha de aplicación inicial.</p> |

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

| Norma de Información Financiera | Detalle |
|--|--|
| Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018 – 2020 | <p>Modificación a la NIIF 1. Subsidiaria que adopta por primera vez las NIIF. Se adiciona el párrafo D13A de la NIIF 1, incorporando una exención sobre las subsidiarias que adopten la NIIF por primera vez y tome como saldos en estado de situación financiera de apertura los importes en libros incluidos en los estados financieros de la controladora (literal a del párrafo D16 de NIIF 1) para que pueda medir las diferencias en cambio por conversión acumuladas por el importe en libros de dicha partida en los estados financieros consolidados de la controladora (también aplica a asociadas y negocios conjuntos).</p> <p>Modificación a la NIIF 9. Comisiones en la “prueba del 10%” respecto de la baja en cuenta de pasivos financieros. Se adiciona un texto al párrafo B3.3.6 y de adiciona el B3.3.6^a, es especial para aclarar el reconocimiento de las comisiones pagadas (al resultado si se trata de una cancelación del pasivo, o como menor valor del pasivo si no se trata como una cancelación).</p> |
| NIC 1 – Presentación de estados financieros | <p>Dicha enmienda fue emitida en enero de 2020 y posteriormente modificada en julio de 2020.</p> <p>Modifica el requerimiento para clasificar un pasivo como corriente, al establecer que un pasivo se clasifica como corriente cuando “no tiene el derecho al final del periodo sobre el que se informa de aplazar la liquidación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa”.</p> <p>Aclara en el adicionado párrafo 72^a que “el derecho de una entidad de diferir la liquidación de un pasivo por al menos doce meses después del periodo sobre el que se informa debe ser sustancial y, como ilustran los párrafos 73 a 75, debe existir al final del periodo sobre el que se informa”.</p> <p>Se permite su aplicación anticipada. El efecto de la aplicación sobre la información comparativa se realizará de forma retroactiva.</p> |
| Ampliación de la Exención Temporal de la Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros. | <p>Se modifican los párrafos 20^a, 20J y 20^g de la NIIF 4, para permitir la exención temporal que permite, pero no requiere, que la aseguradora aplique la NIC 39 Instrumentos Financieros:</p> <p>Reconocimiento y Medición en lugar de la NIIF 9 para los periodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2023 (debido a que a partir de dicha fecha existe un nuevo requerimiento internacional contenido en la NIIF 17).</p> |

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 3 PRINCIPALES JUICIOS Y ESTIMADOS CONTABLES EN LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES

La Gerencia del Banco hace estimados y asunciones que afectan los montos reconocidos en los estados financieros separados y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. La Gerencia también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables. Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros separados y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente año incluyen los siguientes:

1. Provisión para deterioro de cartera de créditos

De acuerdo con las normas de las Superintendencia Financiera de Colombia el Banco revisa regularmente su portafolio de préstamos para evaluar si un deterioro debe ser registrado con cargo a los resultados del periodo siguiendo las pautas establecidas por ese despacho indicadas en el numeral 2.2.9 anterior. La Gerencia hace juicios para el caso de la cartera de créditos comerciales y leasing comerciales, en la determinación de su calificación por riesgo de crédito de acuerdo con su capacidad de pago evaluada con base en estados financieros de hasta 12 meses de antigüedad y el valor razonable de las garantías otorgadas para evaluar si hay un dato observable que indique una disminución en el flujo de caja estimado del cliente. En el caso de la cartera de consumo y leasing de consumo en el proceso de su otorgamiento, el Banco utiliza modelos internos de scoring que le asignan una calificación por nivel de riesgo; dicha calificación es posteriormente ajustada teniendo en cuenta fundamentalmente factores de atraso en los pagos de acuerdo con lo indicado en el numeral 2.2.9 anterior. La calificación por niveles de riesgo de la cartera hipotecaria y para vivienda su clasificación se basa fundamentalmente en el número de días de mora que presenta el cliente.

Una vez realizada la calificación de las diferentes portafolios de cartera por niveles de riesgo se procede al cálculo de las provisiones usando las tablas de porcentajes de provisiones establecidas específicamente para cada tipo de crédito por la Superintendencia Financiera de Colombia también indicadas en el numeral 2.2.9 anterior, teniendo en cuenta para ello las garantías que respaldan las obligaciones.

Adicionalmente y también por instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco realiza una provisión general para cartera de créditos hipotecaria y para microcrédito del 1% del total de la cartera con cargo a resultados.

Teniendo en cuenta que las provisiones por deterioro de activos financieros por cartera de créditos se calculan con base en porcentajes específicos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia, la Gerencia del Banco no efectúa análisis de sensibilidad de cambios en esos porcentajes, ya que ese Despacho es el único autorizado para realizar dichos cambios.

La Gerencia del Banco estima que las provisiones por deterioro de préstamos constituidas al 31 de diciembre 2021 y 2020, son suficientes para cubrir las posibles pérdidas que se materialicen en su portafolio de préstamos vigentes en esas fechas.

Valor razonable de instrumentos financieros e instrumentos derivados: Información sobre los valores razonables de instrumentos financieros y derivados que fueron valuados usando asunciones que no son basadas en datos observables del mercado es revelado en nota 5.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

2. Provisión general adicional de cartera de créditos

La provisión general adicional que se constituyó con el objetivo de cubrir el riesgo de crédito derivado de la coyuntura por COVID 19 requiere un juicio significativo, conocimiento y experiencia en la industria para su estimación.

La explicación de los supuestos y técnicas de estimación utilizadas se detalla más en la Nota 2.2.9.

También se requieren varios juicios importantes para aplicar los requisitos contables para la medición de La provisión adicional, tales como:

- Evaluación de la metodología utilizada para estimar la provisión adicional.
- Estimación prospectiva del potencial deterioro en la cartera de crédito asociado a la actividad económica de los deudores, los periodos de gracia y demás medidas adoptadas en virtud de las Circulares 007 y 014 de 2020 de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Estimación prospectiva de los efectos macroeconómicos generales de la coyuntura generada por el COVID 19 sobre los portafolios expuestos al riesgo de crédito.

El proceso para determinar el nivel de provisión general para la cartera de créditos requiere estimaciones y el uso de juicio; es posible que las pérdidas reales presentadas en períodos posteriores difieran de las calculadas de acuerdo con las estimaciones y supuestos actuales.

3. Impuesto sobre la renta diferido

El Banco evalúa la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferido. El impuesto diferido activo representa impuestos sobre la renta recuperables a través de futuras deducciones de utilidades gravables y son registrados en el estado separado de situación financiera. Al cierre de cada ejercicio el Banco presenta el saldo neto acumulado entre el impuesto diferido activo e impuesto diferido pasivo.

Los impuestos diferidos activos son recuperables en la extensión que la realización de los beneficios tributarios relativos es probable. Los ingresos tributarios futuros y el monto de los beneficios tributarios que son probables en el futuro son basados en planes a mediano plazo preparados por la gerencia. El plan de negocios es basado en las expectativas de la gerencia que se creen son razonables teniendo en cuenta el comportamiento del mercado. Como medida de prudencia para efectos de determinar la realización de los impuestos diferidos las proyecciones financieras y tributarias del Banco se han realizado teniendo en cuenta el plan de negocio.

Al 31 de diciembre 2021 y 2020, la Gerencia del Banco estima que las partidas del impuesto sobre la renta diferido activo serían recuperables en función a sus estimados de ganancias gravables futuras. No se ha registrado impuesto diferido pasivos sobre utilidades de sus controladas que el Banco no espere traer en un cercano futuro, porque el Banco controla la política de dividendos de las subsidiarias y no tiene intenciones de distribuir dividendos o vender dichas inversiones en un cercano futuro. Ver Nota 16.

4. Valoración de propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son reportadas en el balance a su valor razonable determinado en informes preparados por peritos independientes. Debido a las condiciones actuales del país la frecuencia de las transacciones de propiedades es baja; no obstante la Gerencia estima que hay suficientes actividades de mercado para proveer precios comparables para transacciones ordenadas de propiedades similares cuando se determina el valor razonable de las propiedades de inversión del Banco, excepto para las siguientes:

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

- La Gerencia ha revisado las asunciones usadas en la valoración por los peritos independientes y considera que los factores tales como: inflación, tasas de interés, etc.
- Han sido apropiadamente determinadas considerando las condiciones de mercado al final del periodo reportado no obstante lo anterior, la Gerencia considera que la valoración de las propiedades de inversión es actualmente sujeta a un alto grado de juicio y a una probabilidad incrementada que los ingresos actuales por la venta de tales activos puedan diferir de su valor en libros.

5. Estimación para contingencias

El Banco estima y registra una estimación para contingencias, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, juicios civiles y mercantiles, y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales externos, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados. Dada la naturaleza de muchos de los reclamos, casos y/o procesos, no es posible en algunas oportunidades hacer un pronóstico certero o cuantificar un monto de pérdida de manera razonable, por lo cual el monto real de los desembolsos efectivamente realizados por los reclamos, casos y/o procesos es constantemente diferente de los montos estimados y provisionados inicialmente, y tales diferencias son reconocidas en el año en el que son identificadas.

6. Beneficios a los empleados

La medición de las obligaciones de pensiones, costos y pasivos dependen de una gran variedad de premisas a largo plazo determinadas sobre bases actuariales, incluyendo estimados del valor presente de los pagos futuros proyectados de pensiones para los participantes del plan, considerando la probabilidad de eventos futuros potenciales, tales como incrementos en el salario mínimo urbano y experiencia demográfica. Estas premisas pueden tener un efecto en el monto y las contribuciones futuras, de existir alguna variación.

La tasa de descuento permite establecer flujos de caja futuros a valor presente de la fecha de medición. El Banco determina una tasa a largo plazo que represente la tasa de mercado de inversiones de renta fija de alta calidad o para bonos del Gobierno que son denominados en la moneda en la cual el beneficio será pagado, y considera la oportunidad y montos de los pagos de beneficios futuros, para los cuales el Banco ha seleccionado los bonos del Gobierno.

NOTA 4 ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS

El Banco administra la función de gestión de riesgos considerando la regulación aplicable y las políticas internas.

Objetivo y guías generales del manejo del riesgo:

El objetivo del Banco es maximizar el rendimiento para sus inversionistas a través de un prudente manejo del riesgo; para tal propósito los principios que guían al Banco en el manejo del riesgo son los siguientes:

- Proporcionar seguridad y continuidad del servicio a los clientes.
- La integración de la gestión de riesgos a los procesos institucionales.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Decisiones colegiadas a nivel de la Junta Directiva del Banco para efectuar préstamos comerciales.
- Conocimiento del mercado profundo y extenso como resultado de nuestro liderazgo y de nuestra gerencia de los Bancos estable y experimentada.

Establecimiento de claras políticas de riesgo en un enfoque de arriba hacia abajo con respecto a:

- Cumplimiento con las políticas de conocimiento de los clientes.
- Estructuras de otorgamientos de créditos comerciales basado en una clara identificación de las fuentes de repago y la capacidad de generación del flujo de los deudores.
- Uso de herramientas comunes de análisis y determinación de las tasas de interés de los créditos a través de todas nuestras oficinas.
- Diversificación del portafolio comercial de préstamos con respecto a industrias y grupos económicos.
- Especialización en nichos de productos de consumo, y
- Uso extensivo de modelos de scoring y calificación de créditos actualizados permanentemente para asegurar el crecimiento de los préstamos de consumo de alta calidad crediticia.

Políticas conservadoras en términos de:

- La composición del portafolio de activos financieros de negociación con sesgo hacia instrumentos de menor volatilidad.
- Operaciones de negociación por cuenta propia.
- Remuneración variable del personal de negociación

Cultura del riesgo

La cultura del riesgo del Banco está basada en los principios indicados y es transmitida a todas las entidades y unidades de grupo, soportada por las siguientes directrices:

En todas las dependencias del Banco la función de riesgo es independiente de las unidades de negocio. La estructura de delegación de poderes a nivel del Banco requiere que un gran número de transacciones sean enviadas a centros de decisión como son los comités de riesgo. El gran número y frecuencia de reuniones de dichos comités asegura un alto grado de agilidad en la resolución de las propuestas y asegura la continua participación de la gerencia senior en el manejo de los diferentes riesgos.

El Banco cuenta con manuales detallados de acción y políticas con respecto al manejo del riesgo, los grupos de negocio y de riesgo, mantiene reuniones periódicas de orientación con enfoques de riesgo que están en línea con la cultura de riesgo de Grupo Aval.

Plan de límites: El Banco ha implementado un sistema de límites de riesgos los cuales son actualizados periódicamente atendiendo nuevas condiciones de los mercados y de los riesgos a los que están expuestos.

Sistemas adecuados de información que permiten monitorear las exposiciones al riesgo de manera diaria para chequear que los límites de aprobación son cumplidos sistemáticamente y adoptar, si es necesario, medidas correctivas apropiadas.

Los principales riesgos son analizados no únicamente cuando son originados o cuando los problemas surgen en el curso ordinario de los negocios sino sobre una base permanente para todos los clientes.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

El Banco cuenta con cursos de capacitación adecuados y permanentes a todos los niveles de la organización en cuanto a la cultura del riesgo y planes de remuneración para ciertos empleados de acuerdo con su adherencia a la cultura de riesgo.

Estructura corporativa de la función de riesgo

De acuerdo con las directrices establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, la estructura corporativa a nivel del Banco para el manejo de los diferentes riesgos, está compuesta por los siguientes niveles:

- Junta Directiva.
- Comités de Riesgos.
- Videncias responsables / Vicepresidencia de Analítica y Riesgos Financieros.
- Procesos administrativos de gestión de los riesgos.
- Auditoría Interna.

Junta Directiva:

La Junta Directiva es responsable de adoptar, entre otras, las siguientes decisiones relativas a la adecuada organización del sistema de gestión de riesgos del Banco.

- Definir y aprobar las estrategias y políticas generales relacionadas con el sistema de control interno para el manejo de riesgos.
- Aprobar las políticas de la entidad en relación con el manejo de los diferentes riesgos
- Aprobar los cupos de operación y contraparte, según las atribuciones definidas.
- Aprobar exposiciones y límites a diferentes tipos de riesgos.
- Aprobar los diferentes procedimientos y metodologías de manejo del riesgo.
- Aprobar la asignación de recursos humanos, físicos y técnicos para el manejo del riesgo.
- Señalar las responsabilidades y atribuciones asignadas a los cargos y áreas encargadas de gestionar los riesgos.
- Crear los comités necesarios para garantizar la adecuada organización, control y seguimiento de las operaciones que generan exposiciones, y definir sus funciones.
- Aprobar los sistemas de control interno para el manejo de los riesgos.
- Exigir a la administración del Banco diferentes reportes periódicos sobre los niveles de exposición a los diferentes riesgos.
- Evaluar las propuestas de recomendaciones y correctivos sobre los procesos de administración del riesgo.
- Requerir a la administración diferentes reportes periódicos sobre los niveles de exposición a los diferentes riesgos.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Efectuar seguimiento en sus reuniones ordinarias a través de informes periódicos que presenta el Comité de Auditoría sobre la gestión de riesgos y las medidas adoptadas para el control o mitigación de los riesgos más relevantes.
- Aprobar la naturaleza, alcance, negocios estratégicos y mercados en que actuará la entidad.

Comités de Riesgos:

El Banco cuenta con diferentes Comités de Riesgo conformados por los Directivos del Banco relacionados con el riesgo a tratar, el cual se reúne periódicamente para debatir los temas relativos a la gestión de cada riesgo y proponer las mejores prácticas de administración del mismo. Los comités de riesgo son los siguientes: Comité de Riesgo de Crédito, el cual trata los temas relacionados con el Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC); Comité de Riesgo de Mercado, el cual trata los temas relacionados con el Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM); Comité ALCO, el cual trata los temas de Riesgo de Liquidez (SARL); y el Comité de Riesgo Operativo, donde se debaten los temas relacionados con el Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO) Adicionalmente, lo concerniente al análisis y seguimiento del Sistema de Administración del Riesgo Operativo y Continuidad de Negocio (SARO-PCN) se desarrolla en el Comité de Auditoría de la Junta Directiva.

Los riesgos legales son monitoreados en su cumplimiento por parte de la Vicepresidencia Jurídica del Banco.

Las funciones de dichos comités comprenden entre otras las siguientes:

- Proponer a la Junta Directiva las políticas que consideren adecuadas para el manejo de los riesgos que atañen a cada comité y de los procesos y metodologías para su manejo.
- Conducir revisiones sistemáticas de las exposiciones al riesgo de la entidad y tomar las medidas correctivas que consideren necesarias.
- Asegurar que las acciones en relación con el manejo del riesgo, son consistentes con los niveles previos definidos de apetito del riesgo.
- Aprobar decisiones que estén dentro de las atribuciones establecidas para cada comité.

A continuación se detallan los comités de riesgo:

Comité de Riesgo de Crédito:

Es la instancia en la cual se debaten los temas relativos a la gestión de riesgos de crédito con el fin de proponer las mejores prácticas de administración de estos. La Junta Directiva facultó a este Comité para estudiar y aprobar cambios en las políticas y procedimientos, siempre que a su juicio y con el debido soporte dichos ajustes no generen un cambio material en la exposición de riesgos de crédito del Banco. En caso contrario dichos cambios requerirán aprobación de la Junta Directiva. Entre sus principales funciones se encuentran:

- Revisar y evaluar el cumplimiento de políticas de exposición, concentración, y límites de riesgo de crédito.
- Identificar y proponer las acciones que permitan mantener una alineación con la estrategia de riesgo definida por el Banco.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Analizar y proponer correctivos al SAR con base en recomendaciones de los Organismos de control.
- Asegurar la participación de otras áreas no involucradas directamente en este comité y que son necesarias para la adecuada administración del riesgo de crédito.
- Realizar el seguimiento permanente a la administración del riesgo de crédito y mantener informada a la Junta Directiva y Comité de Auditoría.
- Proponer a la Junta Directiva los procedimientos de las áreas y cargos designados para la administración del riesgo de crédito
- Revisar periódicamente la estrategia general de riesgos con base en la planeación estratégica.
- Evaluar desde el punto de vista de riesgo de crédito, la viabilidad de los nuevos productos del activo del Banco que se presenten a su consideración.

Comité de Riesgo de Mercado:

Es la instancia en la cual se debaten los temas relativos a la gestión del riesgo de mercado, con el fin de proponer las mejores prácticas de administración de estos riesgos. La Junta Directiva faculta a este Comité para estudiar y aprobar cambios en las políticas y procedimientos, siempre que a su juicio y con el debido soporte, dichas aprobaciones no generen un cambio material en la exposición a riesgo de mercado del Banco. En caso contrario dichos cambios requerirán aprobación de la Junta Directiva.

Entre sus principales funciones se encuentran:

- Revisar y evaluar el cumplimiento de políticas de exposición, concentración y límites al riesgo de mercado.
- Identificar y proponer las acciones que permitan mantener una alineación con la estrategia de riesgo.
- Analizar y proponer correctivos al SARM y SARL con base en recomendaciones de los órganos de control.
- Asegurar la participación de otras áreas no involucradas directamente en este comité y que son necesarias para la adecuada administración del riesgo de mercado y liquidez.
- Realizar el seguimiento permanente a la administración del riesgo de mercado y liquidez, y mantener informada a la Junta Directiva y al Comité de Auditoría.
- Revisar periódicamente la estrategia general del riesgo de mercado y liquidez con base en la planeación estratégica.
- Analizar la propuesta de los cupos de crédito para operaciones de tesorería, hacer recomendaciones y dar el visto bueno para su presentación a la Junta Directiva.
- Evaluar desde el punto de vista de riesgo de mercado, la viabilidad de los nuevos productos y operaciones de tesorería del Banco que se presenten a su consideración.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Establecer los límites para las brechas de liquidez, tasa de interés y tasa de cambio.
- Diseñar pruebas de tensión y con base en ellas, establecer reservas mínimas de liquidez, ajustar el perfil de riesgo y estructurar el plan de contingencia

Comité ALCO:

Instancia de toma de decisiones estratégicas sobre la estructura del balance del banco, específicamente sobre la gestión de los riesgos de tasa de interés, tasa de cambio y liquidez a los que se encuentra expuesto por naturaleza. Para lo anterior, el ALCO velará por el desarrollo y la implementación de las mejores prácticas para la medición y gestión de la estructura del balance y su exposición a los riesgos ya mencionados. Las decisiones tomadas en el comité deben estar contenidas en todo momento dentro de los límites de riesgo aprobados por la Junta Directiva, asegurando que las exposiciones del libro bancario están alineadas con el apetito por riesgo definido por la misma Junta Directiva. La Junta Directiva facultó a este Comité para estudiar y aprobar cambios en las políticas y procedimientos, siempre que a su juicio y con el debido soporte dichos ajustes no generen un cambio material en la exposición de riesgos de liquidez del Banco. En caso contrario dichos cambios requerirán aprobación de la Junta Directiva.

La Junta Directiva facultó a este Comité para estudiar y aprobar cambios en las políticas y procedimientos, siempre que a su juicio y con el debido soporte dichos ajustes no generen un cambio material en la exposición a riesgos de liquidez del Banco. En caso contrario dichos cambios requerirán aprobación de la Junta Directiva. Entre sus principales funciones se encuentran:

- Adoptar políticas y estrategias sobre estructura del balance, en lo referente a plazos, montos, monedas, tipos de instrumento y mecanismos de cobertura.
- Identificar el origen de las exposiciones y mediante análisis de sensibilidad determinar la probabilidad de menores retornos o las necesidades de recursos debido a movimientos en el flujo de caja.
- Establecer los procedimientos y mecanismos adecuados para la gestión y administración de los factores de riesgos de liquidez, tasa de interés y de cambio del libro bancario.
- Sugerir herramientas para facilitar el análisis de Gestión de Activos y Pasivos.
- Analizar estudios y pronósticos sobre el comportamiento de las principales variables económicas y monetarias (Resumen de la economía colombiana y global, condiciones del mercado).
- Ambiente y expectativa de tasas como instrumento necesario para la toma de decisiones.
- Monitorear los informes sobre exposición al riesgo de liquidez, revisando y evaluando el cumplimiento de políticas de exposición, concentración y límites de riesgo de liquidez.
- Monitorear la exposición del riesgo de tasa de interés y de cambios del libro bancario revisando y evaluando el cumplimiento de políticas de exposición, concentración y límites definidos para estos riesgos.
- Supervisar el cumplimiento de las políticas definidas para el manejo de activos y pasivos.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Coordinar la elaboración de metodologías que contribuyan a la gestión de activos y pasivos.
- Reportar a la Junta Directiva las actividades, resultados y controles que se han determinado en el Comité. A su vez, poner a disposición las actas del comité a los entes de control.
- Velar por la capacitación del personal involucrado en la toma de decisiones de la gestión de los riesgos de tasa de interés, tasa de cambio y liquidez del libro bancario.
- Evaluar las implicaciones sobre el riesgo de liquidez, de tasa de interés y cambios del libro bancario de las propuestas de nuevos productos, mercados y negocios, a partir del estudio previo realizado por la Gerencia de ALM, la Gerencia de Analítica y Riesgos de Tesorería y Balance, la Gerencia de Planeación y las diferentes áreas involucradas en su desarrollo. Evaluar los resultados e implicaciones futuras de las iniciativas de cobertura o toma de posiciones activas y/o pasivas del Banco como mecanismo de gestión de riesgos.
- Definir la estrategia respecto a la estructura de Balance para las unidades de negocio (tesorería y unidades comerciales) e implementar a través de productos, moneda, plazos, monto y tasa (FTP).
- Establecer los límites para las brechas de liquidez, tasa de interés y tasa de cambio.
- Diseñar pruebas de tensión y con base en ellas, establecer reservas mínimas de liquidez, ajustar el perfil de riesgo y estructurar el plan de contingencia.
- Analizar y proponer correctivos al SARL con base en recomendaciones de los órganos de control.

Comité de Inversiones, Precios, Tasas y Tarifas (IPT):

- Definir y ejecutar las políticas generales de tasa, precio y tarifas de los productos del activo y pasivo del Banco AV Villas.
- Designar al interior del Comité quién o quiénes poseen la atribución para la aprobación de tarifas, tasas por fuera de política.
- Definir la estrategia de manejo del portafolio de inversiones del Banco AV Villas.

Comité de Riesgo Operativo:

Es la instancia en la cual se debaten los temas relativos a la gestión de RO y está conformado por miembros de la Alta Gerencia

Entre sus principales funciones se encuentran:

- Evaluar los riesgos operativos planteados por los responsables de procesos en coordinación con la Gerencia de Riesgo Operativo.
- Estudiar y aprobar cambios en políticas y procedimientos, siempre que a su juicio y con el debido soporte dichos ajustes no generen un cambio material en la exposición de riesgo, pues en caso contrario, éstos requieren de la aprobación de Junta Directiva.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Determinar las acciones a seguir y realizar seguimiento a los planes de acción para la mitigación de los riesgos operativos residuales que se ubican en un nivel de exposición residual alto y/o extremo.
- Evaluar el perfil de riesgo inherente, residual y consolidado del Banco.
- Velar por la aplicación de los controles establecidos para la mitigación de los riesgos operativos (calificación inherente).
- Evaluar la implementación y actualización del plan de continuidad de negocio.

Se tratarán únicamente temas de gestión de riesgos operativos y plan de Continuidad del Negocio.

Evaluar desde el punto de vista de riesgo operativo, la viabilidad de los nuevos productos y canales del activo y pasivo del Banco que se presenten a su consideración.

Comité de Riesgo de Cumplimiento Regulatorio:

- El Comité de Cumplimiento Normativo o Regulatorio es un órgano creado por la Junta Directiva que forma parte del Gobierno de la Función de Cumplimiento Normativo y Regulatorio.
- El Comité de Cumplimiento Normativo o Regulatorio tendrá las siguientes funciones principales, sin perjuicio de las que le asigne la ley o la Junta Directiva:
 - i. Designar su Presidente.
 - ii. Proponer para aprobación de la Junta Directiva, las modificaciones a la estructura, procedimientos y metodologías necesarios para la correcta gestión de la Función de Cumplimiento.
 - iii. Analizar la gestión de la Función de Cumplimiento.
 - iv. Aprobar los procesos para la asignación y seguimiento a la implementación de las normas legales.
 - v. Presentar al Presidente y a la Junta Directiva del Banco AV Villas, por lo menos dos veces al año, un informe sobre la gestión de la Función de Cumplimiento.

Para el correcto y oportuno ejercicio de sus funciones los miembros del Comité de Cumplimiento pueden obtener el apoyo, puntual o de forma permanente, de miembros de la Alta Gerencia y/o de expertos externos.

- El Comité de Cumplimiento Normativo o Regulatorio no sustituye la responsabilidad que le corresponde a la Junta Directiva y a la Administración sobre la supervisión de la Función de Cumplimiento Normativo o Regulatorio del Banco AV Villas.
- Es de carácter permanente y su funcionamiento se rige por el presente reglamento y por la legislación vigente que resulte aplicable.
- El objetivo del Comité de Cumplimiento Normativo o Regulatorio es apoyar y asesorar a la Junta Directiva y a la Presidencia en la supervisión, análisis y seguimiento de los procedimientos propios del Cumplimiento y de la Función de Cumplimiento.
- El Código de Buen Gobierno y los Estatutos Sociales primarán sobre el presente Reglamento en el evento de cualquier vacío, inconsistencia o conflicto.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Comité de ABAC (Políticas Antisoborno y Anticorrupción):

Es la instancia en la cual se debaten los temas relativos a la gestión de políticas, estrategias y procedimientos que permiten al banco tener una seguridad razonable de que todo posible riesgo de corrupción será prevenido y detectado en forma oportuna.

- Promover una cultura ética al interior del Banco AV Villas encaminada a mitigar los riesgos por corrupción, y en el relacionamiento con terceros.
- Direccionar el marco para mitigar los riesgos de corrupción a través de un efectivo y oportuno proceso de identificación, valoración e implementación de controles anticorrupción.
- Prevenir los daños a la imagen y reputación a través de la adopción y cumplimiento de disposiciones que prohíben la realización de acciones constitutivas de corrupción.
- Propender los recursos necesarios para asegurar el cumplimiento de los objetivos de la Política Anticorrupción.
- Incorporar las directrices y lineamientos de Grupo Aval establecidos en la Política Corporativa ABAC al programa Anticorrupción y Antisoborno del Banco AV Villas, a través de un colaborador idóneo y con una atribución de autoridad apropiada para toma de decisiones, quien debe ser designado por la Presidencia de Banco AV Villas.
- En el caso de las Entidades Subordinadas que a su vez ostenten la calidad de sociedad matriz de otras entidades que conforman la organización, las mismas deberán propender porque sus subordinadas adopten e implementen la presente Política, las Políticas Corporativas, las directrices y lineamientos generales de Grupo Aval y armonicen sus propias políticas conforme a estos preceptos organizacionales.

Comité SARLAFT:

Es la instancia en la cual se debaten los temas relativos al Sistema de Administración de Riesgo de lavado de Activos y de la financiación del Terrorismo (SARLAFT).

- Acordar las políticas, normas, procedimientos, metodologías y modelos relativos al riesgo LA/FT.
- Conocer los resultados generados en la Gestión de riesgos LA/FT.
- Evaluar y monitorear la implementación de los controles específicos para evitar la materialización de los riesgos.
- Monitorear el cumplimiento regulatorio en temas de SARLAFT.
- Analizar el estado del sistema de prevención de riesgo de LA/FT.
- Monitorear los indicadores y temas propios del SARLAFT.
- Conocer la investigación y monitoreo de los Reportes de Operación Sospechosa - ROS que se presenten en la organización.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Conocer los resultados de las auditorías realizadas por los entes de control externos e internos al Banco AV Villas.
- Informar sobre las instrucciones y políticas que sobre el sistema de SARLAFT haya generado Grupo Aval y los planes desarrollados para el cumplimiento de estas.
- En el caso de las Entidades Subordinadas que a su vez ostenten la calidad de sociedad matriz de otras entidades que conforman la organización, las mismas deberán propender porque sus subordinadas adopten e implementen la presente Política, las Políticas Corporativas, las directrices y lineamientos generales de Grupo Aval y armonicen sus propias políticas conforme a estos preceptos organizacionales.

Comité de Seguridad de la Información y Ciberseguridad:

- Adelantar la evaluación de riesgos de seguridad de la información y ciberseguridad y su correspondencia con el modelo de negocio fijado.
- Acordar y aprobar las políticas, normas, procedimientos, metodologías y modelos relativos a la seguridad de la información en el Banco AV Villas.
- Conocer, aprobar y apoyar las iniciativas para incrementar la Seguridad de la Información y Ciberseguridad, de acuerdo con las competencias y responsabilidades asignadas.
- Conocer los resultados generados en la Gestión de riesgos de Seguridad de la Información y Ciberseguridad.
- Evaluar y monitorear la implementación de los controles específicos de Seguridad de la Información y Ciberseguridad para los sistemas o servicios del Banco AV Villas.
- Aprobar el Plan estratégico de seguridad de la información y ciberseguridad.
- Monitorear el cumplimiento regulatorio en temas de Seguridad de la Información y Ciberseguridad.
- Realizar seguimiento al desarrollo del plan de respuesta a incidentes de seguridad de la información y ciberseguridad - indicadores.
- Conocer la investigación y monitoreo de los incidentes de Seguridad de la Información y Ciberseguridad que se presenten en la organización.
- Conocer los resultados de las auditorías realizadas por los entes de control externos e internos al Banco AV Villas, sobre temas relacionados con la Seguridad de la información y Ciberseguridad.
- Solicitar auditoría independiente en Seguridad de la Información y Ciberseguridad cuando se requiera.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Comité SOX:

- Analizar las políticas e instrucciones remitidas por Grupo Aval y orientar las medidas propias encaminadas a su aplicación.
- El Comité podrá proponer y aprobar otras políticas alineadas al cumplimiento SOX, a fin de contribuir al mejoramiento y desempeño del proceso de reporte financiero.
- Conocer la estrategia y plan de trabajo anual del proceso SOX del Banco AV Villas.
- Monitorear el avance y resultados del proceso de cumplimiento SOX.
- Conocer las deficiencias y sus impactos detectadas por la Auditoría Interna y/o Evaluador Externo y velar porque se implementen los planes de remediación requeridos.

Comité de Continuidad de Negocio:

- Evaluar los Riesgos de continuidad de negocio y realizarles monitoreo.
- Estudiar y aprobar cambios en políticas y procedimientos de continuidad de negocio.
- Determinar las acciones a seguir y realizar seguimiento a los planes de acción para la mitigación de los Riesgos de continuidad de negocio.
- Evaluar la implementación y promover la actualización del plan de continuidad de negocio en relación con:
 - i. Plan de Manejo de Crisis, revisar y aprobar el Plan de manejo de crisis, de forma que se preserve la reputación e imagen del Banco AV Villas ante un evento de falla mayor o desastre total.
 - ii. Plan de respuesta a Emergencias, revisar y aprobar las estrategias para prevenir y afrontar de manera adecuada y oportuna situaciones de emergencia con el fin de minimizar los riesgos sobre la vida e integridad de las personas, daños en los activos y afectaciones en su normal funcionamiento.
 - iii. Plan de Recuperación tecnológica (DPR), aprobar las estrategias y procedimientos necesarios que permitan recuperar la operación ante una interrupción de uno o más servicios críticos del Centro del Cómputo Principal.
 - iv. Plan de Recuperación de Procesos, revisar y aprobar los mecanismos de reanudación y recuperación de los procesos Críticos del negocio, ante eventos de contingencia.

Comités de Auditoría:

Su objetivo es evaluar y monitorear el Sistema de Control Interno.

Entre las principales funciones de dichos comités están las siguientes:

- Proponer para aprobación de la Junta Directiva, la estructura, procedimientos y metodologías necesarios para el funcionamiento del Sistema de Control Interno.
- Evaluar la estructura del control interno del Banco, de forma tal que se pueda establecer si los procedimientos diseñados protegen razonablemente sus activos, así como los de terceros que administre o custodie, y si existen controles para verificar que las transacciones están siendo

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

adecuadamente autorizadas y registradas. Para este efecto, las áreas responsables por la administración de los distintos sistemas de riesgo y la Auditoría Interna le presentan al Comité los informes periódicos establecidos y los demás que éste les requiera.

- Efectuar seguimiento sobre los niveles de exposición de riesgo, las implicaciones para la entidad y las medidas adoptadas para su control o mitigación.

Vicepresidencia de Analítica y Riesgos Financieros:

La Vicepresidencia de Analítica y Riesgos Financieros que figura dentro de la estructura organizacional, tiene, entre otras, las siguientes funciones:

Administrar el riesgo de crédito, mercado, liquidez y operativo en el Banco AV Villas y velar por su correcto funcionamiento.

Administrar y gestionar las actividades relacionadas con analítica en la entidad.

- Participar activamente en los Comités de riesgo.
- Ejecutar las directrices, políticas y estrategias dadas por la Junta Directiva y la Alta Gerencia del Banco frente a los procesos relacionados.
- Participar en la definición de las políticas de gestión y control de los riesgos originados en las operaciones de crédito.
- Participar en la definición de límites de exposición de los diferentes riesgos.
- Adelantar un seguimiento permanente de la labor del área y funcionarios encargados de la gestión de riesgos y mantener debidamente informada a la Junta Directiva de los resultados en tal sentido.
- Diseñar los procedimientos a seguir por las áreas y cargos asignados como responsables de la gestión de riesgo y someterlos a aprobación por parte de la Junta Directiva.
- Evaluar el riesgo operativo inherente a todos los productos, procesos y sistemas.

Procesos administrativos de gestión de los riesgos

De acuerdo con sus modelos de negocio, el Banco tiene estructuras y procedimientos definidos y documentados en manuales sobre los procesos administrativos que se deben seguir para el manejo de los diferentes riesgos; a su vez cuenta con diferentes herramientas tecnológicas que se detallan más adelante, donde se analiza cada riesgo para ser monitoreado y controlado.

Auditoría Interna

Las auditorías internas del Banco son independientes de la administración, dependen directamente de los comités de auditoría y en desarrollo de sus funciones efectúan evaluaciones periódicas del cumplimiento de las políticas y procedimientos seguidos por el Banco para el manejo de los riesgos; sus informes son presentados directamente a los comités de riesgos y a los comités de auditoría, que son los encargados de hacer seguimiento a la administración del Banco acerca de las medidas correctivas que se tomen.

Análisis individual de los diferentes riesgos

El Banco en el curso ordinario de sus negocios se expone a diferentes riesgos financieros, operativos, reputacionales y legales.

Los riesgos financieros incluyen el riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de negociación y el riesgo de precio como se indica más adelante) y los riesgos estructurales por composición de los activos y

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

pasivos del balance, los cuales incluyen el riesgo de crédito, de variación en el tipo de cambio, de liquidez y de tasa de interés.

A continuación se incluye un análisis de cada uno de los riesgos antes indicados en orden de importancia:

4.1 Riesgo de crédito

Exposición consolidada al riesgo de crédito

El Banco tiene exposiciones al riesgo de crédito, el cual consiste en que el deudor cause una pérdida financiera al Banco por no cumplir con sus obligaciones en forma oportuna y por la totalidad de la deuda.

La exposición al riesgo de crédito del Banco y surge como resultado de sus actividades de crédito y transacciones con contrapartes, que dan lugar a activos financieros.

La máxima exposición al riesgo de crédito del Banco, de acuerdo con NIIF 7, es reflejada en el valor en libros de los activos financieros en el estado separado de situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2021 y 2020 como se indica a continuación:

| Cuenta | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|--|--|--|
| Depósitos en bancos diferentes de Banco de la República | 559.611 | 466.657 |
| Instrumentos financieros disponibles para la venta | | |
| Gobierno | 2.338.660 | 1.820.408 |
| | 2.338.660 | 1.820.408 |
| Instrumentos financieros mantenidos hasta el vencimiento | | |
| Gobierno | 483.919 | 440.741 |
| | 483.919 | 440.741 |
| Cartera de créditos | | |
| Comercial | 2.755.393 | 2.781.820 |
| Consumo | 7.666.523 | 7.024.894 |
| Vivienda | 2.528.636 | 2.378.358 |
| Microcrédito | 219 | 403 |
| Otras cuentas por cobrar | 130.704 | 154.181 |
| | 13.081.475 | 12.339.656 |
| Total activos financieros con riesgo de crédito | 16.463.665 | 15.067.461 |
| Pasan | 16.463.665 | 15.067.461 |

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

| Cuenta | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|---|-------------------------------|-------------------------------|
| Vienen | 16.463.665 | 15.067.461 |
| Instrumentos financieros con riesgo de crédito fuera del balance a su valor nominal | | |
| Cupos de crédito | 1.723.796 | 1.916.673 |
| Total exposición al riesgo de crédito fuera del balance | 1.723.796 | 1.916.673 |
| Total máxima exposición al riesgo de crédito | 18.187.461 | 16.984.134 |

El posible impacto de neteo de activos y pasivos para reducir potencialmente la exposición al riesgo de crédito no es significativo. Para garantías y compromisos para extender el monto de los créditos, la máxima exposición al riesgo de crédito es el monto del compromiso. El riesgo de crédito es mitigado por garantías y colaterales como se describe a continuación:

Mitigación del riesgo de crédito, garantías y otras mejoras de riesgo de crédito

En la mayoría de los casos la máxima exposición al riesgo de crédito del Banco es reducida por colaterales y otras mejoras de crédito, las cuales reducen el riesgo de crédito. La existencia de garantías puede ser una medida necesaria pero no un instrumento suficiente para la aceptación del riesgo de crédito.

Las políticas del riesgo de crédito del Banco requieren una evaluación de la capacidad de pago del deudor y que el deudor pueda generar suficientes fuentes de recursos para permitir la amortización de las deudas.

La política de aceptación de riesgos es por consiguiente organizada a tres diferentes niveles:

Análisis del riesgo financiero

Para el otorgamiento de créditos se cuenta con diferentes modelos para la evaluación del riesgo de crédito: modelos de rating financiero para la cartera comercial, los cuales son modelos basados en la información financiera del cliente y de su historia financiera con el Banco o con el sistema financiero en general; y los modelos de scoring para carteras masivas (consumo, vivienda y microcrédito), los cuales se basan en información de comportamiento con la entidad y con el sistema, así como en las variables sociodemográficas y del perfil del cliente. Adicionalmente, se realiza un análisis del riesgo financiero de la operación, basado en la capacidad de pago del deudor o de generación de fondos.

La constitución de garantías con tasas adecuadas de cubrimiento de la deuda y que son aceptadas de acuerdo con las políticas de crédito del Banco, de acuerdo con el riesgo asumido en cualquiera de las formas, tales como garantías personales, depósitos monetarios, títulos valores y garantías hipotecarias.

Evaluación del riesgo de liquidez de las garantías recibidas.

Los métodos usados para evaluar las garantías están en línea con las mejores prácticas de mercado e implican el uso de evaluadores independientes de bienes raíces, el valor de mercado de títulos valores o la valoración de las empresas que emiten los títulos valores. Todas las garantías deben ser evaluadas jurídicamente y elaboradas siguiendo los parámetros de su constitución de acuerdo con las normas legales aplicables.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre 2021 y 2020 el siguiente es el detalle de la cartera de créditos por tipo de garantía recibida en respaldo de los créditos otorgados por el Banco:

| | Al 31 de diciembre de 2021 | | | | |
|---|----------------------------|------------------|------------------|--------------|-------------------|
| | Comercial | Consumo | Vivienda | Microcrédito | Total |
| Créditos no garantizados | 1.985.027 | 7.595.698 | - | 161 | 9.580.886 |
| Viviendas | - | - | 2.528.636 | - | 2.528.636 |
| Otros bienes raíces | 91.688 | 41.027 | - | 58 | 132.773 |
| Inversiones en instrumentos de patrimonio | 2.509 | - | - | - | 2.509 |
| Contratos fiduciarios, stand by y fondos de garantías | 444.376 | - | - | - | 444.376 |
| Prendas | 1.984 | 28.961 | - | - | 30.945 |
| Otros activos | 229.809 | 837 | - | - | 230.646 |
| Total cartera de créditos bruta | 2.755.393 | 7.666.523 | 2.528.636 | 219 | 12.950.771 |

| | Al 31 de diciembre de 2020 | | | | |
|---|----------------------------|------------------|------------------|--------------|-------------------|
| | Comercial | Consumo | Vivienda | Microcrédito | Total |
| Créditos no garantizados | 1.530.651 | 6.925.232 | - | 298 | 8.456.181 |
| Viviendas | - | - | 2.378.358 | - | 2.378.358 |
| Otros bienes raíces | 114.871 | 45.828 | - | 67 | 160.766 |
| Inversiones en instrumentos de patrimonio | 6.076 | - | - | - | 6.076 |
| Contratos fiduciarios, stand by y fondos de garantías | 461.087 | - | - | 38 | 461.125 |
| Prendas | 3.857 | 52.838 | - | - | 56.695 |
| Otros activos | 665.278 | 996 | - | - | 666.274 |
| Total cartera de créditos bruta | 2.781.820 | 7.024.894 | 2.378.358 | 403 | 12.185.475 |

Políticas para prevenir concentraciones excesivas del riesgo de crédito

Para prevenir las concentraciones excesivas de riesgo de crédito a nivel individual, de país y de sectores económicos, el Banco mantiene índices de niveles máximos de concentración de riesgo actualizados a nivel individual y por portafolios de sectores.

El límite de la exposición del Banco en un compromiso de crédito a un cliente específico depende de la calificación de riesgo del cliente, la naturaleza del riesgo involucrado. Con el propósito de evitar concentraciones de riesgos de crédito, el Banco cuenta con una Vicepresidencia de Riesgos que consolida y monitorea las exposiciones de riesgo de crédito de todo el Banco, y la Junta Directiva establece políticas y límites máximos de exposición consolidados.

De acuerdo con las normas legales colombianas los Bancos no pueden otorgar créditos individuales a una contraparte que superen más del 10% de su patrimonio técnico calculado de acuerdo con normas de Superintendencia Financiera de Colombia, cuando los créditos no tienen garantías aceptables; de acuerdo con las normas legales los mencionados créditos pueden ascender hasta el 25% del patrimonio técnico del Banco cuando están amparados con garantías aceptables. El Banco ha venido cumpliendo satisfactoriamente con dichos requerimientos.

Los deudores del Banco están residenciados en Colombia. El Banco no cuenta con cartera colocada con clientes del exterior.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

A continuación se muestra la distribución de la cartera de créditos del Banco por destino económico al 31 de diciembre 2021 y 2020

| | Al 31 de diciembre de 2021 | | | | | |
|--|----------------------------|------------------|------------------|--------------|-------------------|----------------|
| | Comercial | Consumo | Vivienda | Microcrédito | Total | % Part. |
| Asalariado | 12.480 | 7.469.887 | 2.364.816 | 67 | 9.847.250 | 74,94% |
| Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas | 526.076 | 46.672 | 46.506 | 65 | 619.319 | 4,71% |
| Actividades financieras y de Seguros | 484.092 | 2.581 | 1.263 | - | 487.936 | 3,71% |
| Industrias manufactureras | 445.609 | 19.873 | 16.084 | - | 481.566 | 3,67% |
| Actividades de servicios administrativos y de apoyo. | 307.072 | 7.873 | 3.830 | - | 318.775 | 2,43% |
| Construcción | 213.247 | 12.511 | 7.856 | 31 | 233.645 | 1,78% |
| Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria | 161.813 | 192 | 57 | - | 162.062 | 1,23% |
| Transporte, almacenamiento | 94.749 | 31.540 | 23.672 | 33 | 149.994 | 1,14% |
| Rentista de capital | 2.589 | 83.711 | 57.985 | 3 | 144.288 | 1,10% |
| Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado | 133.389 | 70 | - | - | 133.459 | 1,02% |
| Agricultura, ganadería, caza, silví-cultura y pesca | 82.645 | 10.398 | 7.696 | 22 | 100.761 | 0,77% |
| Actividades profesionales, científicas y técnicas. | 34.928 | 37.825 | 16.142 | - | 88.895 | 0,68% |
| Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social | 50.759 | 7.963 | 9.887 | - | 68.609 | 0,52% |
| Información y comunicaciones | 48.936 | 6.013 | 4.569 | - | 59.518 | 0,45% |
| Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental | 53.626 | 461 | 405 | - | 54.492 | 0,41% |
| Explotación de minas y canteras | 45.365 | 449 | 204 | - | 46.018 | 0,35% |
| Otras actividades de servicios | 28.034 | 4.718 | 6.186 | - | 38.938 | 0,30% |
| Actividades inmobiliarias | 29.942 | 6.024 | 2.330 | - | 38.296 | 0,29% |
| Educación | 25.635 | 2.796 | 2.021 | - | 30.452 | 0,23% |
| Alojamiento y servicios de comida | 5.725 | 7.981 | 8.658 | - | 22.364 | 0,17% |
| Actividades artísticas, de Entrenamiento y recreación | 3.997 | 1.877 | 1.552 | - | 7.426 | 0,06% |
| Actividades de los hogares individuales en calidad de | 1.161 | 1.750 | 2.392 | - | 5.303 | 0,04% |
| Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales | 58 | 41 | - | - | 99 | 0,00% |
| | 2.791.927 | 7.763.206 | 2.584.111 | 221 | 13.139.465 | 100,00% |

| | Al 31 de diciembre de 2020 | | | | | |
|--|----------------------------|------------------|------------------|--------------|-------------------|----------------|
| | Comercial | Consumo | Vivienda | Microcrédito | Total | % Part. |
| Asalariado | 6.964 | 6.695.108 | 2.126.503 | 142 | 8.828.717 | 71,63% |
| Actividades financieras y de Seguros | 842.919 | 3.225 | 2.663 | - | 848.807 | 6,89% |
| Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas | 366.116 | 59.597 | 57.598 | 173 | 483.484 | 3,92% |
| Industrias manufactureras | 371.993 | 28.890 | 26.000 | 14 | 426.897 | 3,46% |
| Actividades de servicios administrativos y de apoyo. | 216.123 | 11.031 | 11.586 | - | 238.740 | 1,94% |
| Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria | 227.368 | 372 | 1.566 | - | 229.306 | 1,86% |
| Transporte, almacenamiento | 98.288 | 50.268 | 34.699 | 32 | 183.287 | 1,49% |
| Construcción | 142.889 | 17.231 | 10.727 | - | 170.847 | 1,39% |
| Rentista de capital | 2.540 | 91.149 | 55.971 | 4 | 149.664 | 1,21% |
| Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado | 139.596 | 170 | 76 | - | 139.842 | 1,13% |
| Actividades profesionales, científicas y técnicas. | 44.279 | 56.132 | 29.915 | - | 130.326 | 1,06% |
| Actividades de atención de la salud humana y de asistencia | 69.145 | 14.550 | 15.091 | - | 98.786 | 0,80% |
| Actividades inmobiliarias | 74.873 | 8.875 | 4.048 | - | 87.796 | 0,71% |
| Agricultura, ganadería, caza, silví-cultura y pesca | 56.199 | 13.202 | 9.797 | 42 | 79.240 | 0,64% |
| Información y comunicaciones | 46.535 | 8.046 | 7.910 | - | 62.491 | 0,51% |
| Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental | 43.124 | 760 | 645 | - | 44.529 | 0,36% |
| Alojamiento y servicios de comida | 10.790 | 11.760 | 11.049 | - | 33.599 | 0,27% |
| Explotación de minas y canteras | 32.319 | 688 | 315 | - | 33.322 | 0,27% |
| Otras actividades de servicios | 10.551 | 6.439 | 7.692 | - | 24.682 | 0,20% |
| Educación | 4.121 | 4.338 | 6.250 | - | 14.709 | 0,12% |
| Actividades artísticas, de Entrenamiento y recreación | 3.908 | 2.464 | 2.345 | - | 8.717 | 0,07% |
| Actividades de los hogares individuales en calidad de | 1.305 | 2.699 | 3.368 | - | 7.372 | 0,06% |
| Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales | - | 64 | - | - | 64 | 0,00% |
| | 2.811.945 | 7.087.058 | 2.425.814 | 407 | 12.325.224 | 100,00% |

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Proceso de otorgamiento de créditos y cupos de contraparte

El Banco asume el riesgo de crédito en dos frentes: la actividad propiamente de crédito, que incluye operaciones de crédito comercial, consumo, hipotecario y microcrédito y la actividad de tesorería, que incluye operaciones interbancarias, administración de portafolios de inversión, operaciones con derivados y negociación de divisas, entre otras. A pesar de ser negocios independientes, la naturaleza de riesgo de insolvencia de la contraparte es equivalente y por tanto los criterios con los que se gestionan son los mismos.

Los principios y reglas para el manejo del crédito y del riesgo de crédito en el Banco se encuentran consignados en el manual de crédito, concebido tanto para la actividad bancaria tradicional. En cuanto a la actividad de tesorería, los lineamientos de los cupos a definir se encuentran establecidos en el documento del Sistema de Administración de Riesgo de Mercado. Los criterios de evaluación para medir el riesgo crediticio siguen los principales instructivos impartidos por los Comités de Riesgos de Crédito y Comités de Riesgo de Mercado.

La máxima autoridad en materia crediticia es la Junta Directiva del Banco, que orienta la política general y tiene la potestad de otorgar los más altos niveles de crédito permitidos. En la operación bancaria las facultades para otorgar cupos y créditos dependen del monto, plazo y garantías ofrecidas por el cliente. La Junta Directiva ha delegado parte de su facultad crediticia en diferentes estamentos y ejecutivos, quienes tramitan las solicitudes de crédito y son responsables del análisis, seguimiento y resultado.

Por su parte, en las operaciones de la actividad de tesorería, es la Junta Directiva la que aprueba los cupos de operación y contraparte. El control del riesgo se realiza esencialmente a través de la asignación semestral de cupos de operación y control diario. Adicionalmente, para la aprobación de créditos se tienen en cuenta, entre otras consideraciones, la probabilidad de incumplimiento, los cupos de contraparte, la tasa de recuperación de las garantías recibidas, el plazo de los créditos y la concentración por sectores económicos.

El Banco cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), el cual es administrado por la Gerencia de Políticas y Seguimiento de Riesgo de Crédito y contempla, entre otros, el diseño, la implantación y la evaluación de las políticas y herramientas de riesgo definidas por el Comité de Riesgo de Crédito y la Junta Directiva. Los avances hechos en el SARC han permitido obtener importantes logros en la integración de las herramientas de medición del riesgo crediticio en los procesos de otorgamiento de crédito del Banco.

El Banco para el otorgamiento de cartera de consumo e hipotecaria cuenta con dos modelos para la evaluación del riesgo de crédito: el primero es el de rating financiero, que es un modelo estadístico basado en la información financiera del cliente y se utiliza tanto en el proceso de aprobación, como en el proceso de administración y seguimiento de la cartera.

El segundo modelo se basa tanto en el rating financiero como en la historia de comportamiento del cliente con el Banco y se utiliza en el proceso de calificación de los clientes, ya que es la información más completa y predictiva para evaluar el riesgo de crédito de un cliente.

Proceso de monitoreo del riesgo de crédito

El proceso de monitoreo y seguimiento al riesgo de crédito del Banco, se efectúa en varias etapas que incluyen un seguimiento y gestión de recaudo diario con base en análisis de cartera vencida por edades, calificación por niveles de riesgo, seguimiento permanente a clientes de alto riesgo, proceso de reestructuración de operaciones y recepción de bienes recibidos en pago.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Diariamente el Banco produce listados de cartera vencida y con base en dichos análisis, diverso personal del Banco efectúa procedimientos de cobro por medio de llamadas telefónicas, correos electrónicos, o requerimientos escritos de cobro.

Al 31 de diciembre 2021 y 2020, el siguiente es el resumen de la cartera vencida por edades de mora:

| Al 31 de diciembre de 2021 | | | | | | | | |
|--|-------------------|-----------------|-----------------|------------------|---------------|---------------------------------|----------------|---------------------------|
| Cartera de créditos Vigente no deteriorada | Cartera en mora | | | | | Cartera en mora no deteriorados | Deteriorados | Total Cartera de créditos |
| | De 1 a 30 días | De 31 a 60 días | De 61 a 90 días | De 91 a 150 días | | | | |
| Comercial | 2.680.353 | 5.648 | 1.115 | 1.651 | 6.687 | 2.695.454 | 59.939 | 2.755.393 |
| Consumo | 7.286.285 | 93.430 | 37.581 | 28.347 | 50.212 | 7.495.854 | 170.670 | 7.666.524 |
| Vivienda | 2.365.259 | 56.365 | 24.812 | 16.000 | 15.198 | 2.477.635 | 51.001 | 2.528.636 |
| Microcrédito | 194 | - | - | - | 25 | 219 | - | 219 |
| | 12.332.090 | 155.444 | 63.508 | 45.998 | 72.122 | 12.669.161 | 281.609 | 12.950.771 |

| Al 31 de diciembre de 2020 | | | | | | | | |
|--|-------------------|-----------------|-----------------|------------------|---------------|---------------------------------|----------------|---------------------------|
| Cartera de créditos Vigente no deteriorada | Cartera en mora | | | | | Cartera en mora no deteriorados | Deteriorados | Total Cartera de créditos |
| | De 1 a 30 días | De 31 a 60 días | De 61 a 90 días | De 91 a 150 días | | | | |
| Comercial | 2.675.985 | 23.381 | 4.418 | 2.346 | 18.223 | 2.724.353 | 57.467 | 2.781.820 |
| Consumo | 6.669.507 | 134.996 | 64.292 | 47.384 | 38.401 | 6.954.580 | 70.314 | 7.024.894 |
| Vivienda | 2.183.520 | 71.669 | 27.614 | 19.034 | 25.233 | 2.327.070 | 51.288 | 2.378.358 |
| Microcrédito | 372 | - | - | - | - | 372 | 31 | 403 |
| | 11.529.384 | 230.046 | 96.324 | 68.764 | 81.857 | 12.006.375 | 179.100 | 12.185.475 |

El Banco evalúa trimestralmente la cartera comercial por sectores económicos, en donde se evalúan macro sectores, con el objeto de monitorear la concentración por sector económico y el nivel de riesgo en cada uno de ellos.

A nivel individual el Banco semestralmente efectúa un análisis individual del riesgo de crédito como se describe en la Nota 2 numeral 2.2.9.

La exposición al riesgo crediticio es administrada a través de un análisis periódico de la habilidad de los prestatarios o prestatarios potenciales, para determinar su capacidad de pago de capital e intereses. La exposición al riesgo crediticio es también mitigada, en parte, a través de la obtención de garantías colaterales, corporativas y personales.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el siguiente es el resumen de la cartera por calificación de niveles de riesgo.

| | Capital, intereses y otros | | Garantía | |
|------------------------------|---|---|---|---|
| | al 31 de diciembre de 2021 | al 31 de diciembre de 2020 | al 31 de diciembre de 2021 | al 31 de diciembre de 2020 |
| Comercial | | | | |
| "A" Riesgo Normal | 2.584.293 | 2.645.123 | 1.235.130 | 2.891.266 |
| "B" Riesgo Aceptable | 64.838 | 31.352 | 26.568 | 14.841 |
| "C" Riesgo Apreciable | 43.262 | 70.883 | 23.299 | 165.228 |
| "D" Riesgo Significativo | 14.518 | 14.258 | 1.933 | 2.086 |
| "E" Riesgo de incobrabilidad | 48.482 | 20.204 | 13.394 | 9.527 |
| | <u>2.755.393</u> | <u>2.781.820</u> | <u>1.300.324</u> | <u>3.082.948</u> |
| Consumo | | | | |
| "A" Riesgo Normal | 7.245.923 | 6.611.709 | 454.189 | 554.776 |
| "B" Riesgo Aceptable | 88.301 | 124.887 | 12.417 | 15.068 |
| "C" Riesgo Apreciable | 79.987 | 120.623 | 19.242 | 21.085 |
| "D" Riesgo Significativo | 97.675 | 76.305 | 23.311 | 25.995 |
| "E" Riesgo de incobrabilidad | 154.637 | 91.370 | 15.330 | 28.127 |
| | <u>7.666.523</u> | <u>7.024.894</u> | <u>524.489</u> | <u>645.051</u> |
| Vivienda | | | | |
| "A" Riesgo Normal | 2.403.589 | 2.171.467 | 6.998.336 | 6.689.449 |
| "B" Riesgo Aceptable | 56.831 | 132.914 | 180.965 | 421.491 |
| "C" Riesgo Apreciable | 12.514 | 21.894 | 40.614 | 65.618 |
| "D" Riesgo Significativo | 23.267 | 25.168 | 77.121 | 81.836 |
| "E" Riesgo de incobrabilidad | 32.435 | 26.915 | 112.719 | 100.528 |
| | <u>2.528.636</u> | <u>2.378.358</u> | <u>7.409.755</u> | <u>7.358.922</u> |
| Microcrédito | | | | |
| "A" Riesgo Normal | 194 | 330 | 425 | 384 |
| "B" Riesgo Aceptable | - | 13 | - | - |
| "E" Riesgo de incobrabilidad | 25 | 60 | - | 12 |
| | <u>219</u> | <u>403</u> | <u>425</u> | <u>396</u> |
| | <u>12.950.771</u> | <u>12.185.475</u> | <u>9.234.993</u> | <u>11.087.317</u> |

Con base en las calificaciones anteriores el Banco prepara una lista de clientes que potencialmente pueden tener un impacto importante de pérdida para el Banco y con base en dicha lista se efectúa una asignación de personas que deben efectuar un seguimiento individual a cada cliente, el cual incluye reuniones con el mismo para determinar las causas potenciales de riesgo y buscar soluciones en conjunto para lograr el cumplimiento de las obligaciones del deudor.

Reestructuración de operaciones de crédito por problemas financieros del deudor

El Banco efectúa periódicamente reestructuraciones de deuda de clientes que tienen problemas para el cumplimiento de sus obligaciones, solicitadas por el deudor. Dichas reestructuraciones consisten generalmente en ampliaciones en el plazo, rebajas de intereses o condonación parcial de las deudas.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

La política base para el otorgamiento de dichas refinanciaciones a nivel del Banco es proveer al cliente con una viabilidad financiera que le permita adaptar las condiciones de pago de la deuda a una nueva situación de generación de fondos. El uso de reestructuraciones con el único propósito de retardar la constitución de provisiones está prohibido a nivel del Banco.

Cuando un crédito es reestructurado por problemas financieros del deudor, dicha deuda es marcada dentro de los archivos del Banco como crédito reestructurado de acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia. El proceso de reestructuración tiene un impacto negativo en la calificación de riesgo del deudor. La calificación de riesgo efectuada al momento de la reestructuración sólo es mejorada cuando el cliente viene cumpliendo satisfactoriamente durante un período prudencial con los términos del acuerdo y su nueva situación financiera es adecuada o se obtienen suficientes garantías adicionales.

| Créditos reestructurados | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|-------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|
| Local | 150.717 | 156.630 |

Recepción de bienes recibidos en pago

Cuando los procesos de cobros persuasivos o de reestructuración de créditos no tienen resultados satisfactorios dentro de tiempos prudenciales, se procede a efectuar su cobro por vía jurídica o se llegan a acuerdos con el cliente para la recepción de bienes recibidos en pago. El Banco tiene políticas claramente establecidas para la recepción de bienes recibidos en pago y cuenta con departamentos especializados en el manejo de estos casos, recepción de los bienes en pago y su venta posterior. Las propiedades de inversión no presentan deterioro.

Durante los periodos terminados en 31 de diciembre de 2021 y 2020, el siguiente es el detalle de los bienes recibidos en pago y vendidos en dichos periodos.

| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|---|------------------------------------|------------------------------------|
| Activos no corrientes mantenidos para la venta: | | |
| Bienes recibidos | 580 | 692 |
| Bienes vendidos | 1.114 | 1.756 |
| Propiedades de Inversión: | | |
| Bienes recibidos | 562 | 1.127 |
| Bienes vendidos | 2.270 | 2.093 |

4.2 Riesgos de mercado

El Banco participa en los mercados monetario, cambiario y de capitales buscando satisfacer sus necesidades y las de sus clientes de acuerdo con las políticas y niveles de riesgo establecidos. En este sentido, administra diferentes portafolios de activos financieros dentro de los límites y niveles de riesgo permitidos.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

El riesgo de mercado surge por posiciones abiertas del Banco en portafolios de inversión en títulos de deuda, instrumentos derivados e instrumentos de patrimonio registrados a valor razonable, por cambios adversos en factores de riesgo tales como: tasas de interés, inflación, tipos de cambio de las monedas extranjeras, precios de las acciones, márgenes de crédito de los instrumentos y la volatilidad de estos, así como en la liquidez de los mercados en los cuales el Banco opera. Para propósitos del análisis, el riesgo de mercado se encuentra segmentado, en riesgo de precio y/o tasas de intereses y tasas de cambio de los títulos de renta fija y riesgo de precio de las inversiones en títulos patrimoniales.

4.2.1 Riesgo de negociación

El Banco negocia instrumentos financieros con varios objetivos, dentro de los cuales se destacan:

Ofrecer productos a la medida de las necesidades de los clientes, que cumplan, entre otras, la función de cubrimiento de sus riesgos financieros.

Estructurar portafolios para aprovechar los arbitrajes entre diferentes curvas, activos y mercados y obtener rentabilidades con consumo patrimonial adecuado.

Realizar operaciones con derivados con fines de intermediación con clientes o para capitalizar oportunidades de arbitraje, tanto de tasa de cambio, como de tasas de interés en los mercados local y externo.

En la realización de estas operaciones, el Banco incurre en riesgos dentro de límites definidos o bien mitigan los mismos con el uso de operaciones de otros instrumentos financieros derivados o no. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Banco tenía los siguientes activos y pasivos financieros a valor razonable sujetos a riesgo de mercado:

| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|---|--|--|
| Inversiones en títulos de deuda, títulos participativos y Fondos de Inversión Colectiva | 2.701.666 | 2.598.399 |
| Instrumento derivativos activos de negociación | 481 | - |
| Instrumento derivativos pasivos de negociación | 4.972 | 1.165 |
| Posición neta | 2.697.175 | 2.597.234 |

Descripción de objetivos, políticas y procesos para la gestión del riesgo de negociación

El Banco participa en los mercados monetario, cambiario y de capitales buscando satisfacer sus necesidades y las de sus clientes de acuerdo con las políticas y niveles de riesgo establecidos. En este sentido, administra diferentes portafolios de activos financieros dentro de los límites y niveles de riesgo permitidos.

Los riesgos asumidos en las operaciones, tanto del libro bancario como del libro de tesorería, son consistentes con la estrategia de negocio general del Banco y su apetito al riesgo, con base en la profundidad de los mercados para cada instrumento, su impacto en la ponderación de activos por riesgo y nivel de solvencia, el presupuesto de utilidades establecido para cada unidad de negocio y la estructura de balance.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las estrategias de negocio se establecen de acuerdo con límites aprobados, buscando un equilibrio en la relación rentabilidad/riesgo. Así mismo, se cuenta con una estructura de límites congruentes con la filosofía general del Banco, basada en sus niveles de capital, el desempeño de las utilidades y la tolerancia de la entidad al riesgo.

El Sistema de Administración de Riesgos de Mercado (SARM) permite a la entidad identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo de mercado al que se encuentra expuesto, en función de las posiciones asumidas en la realización de sus operaciones.

Existen varios escenarios bajo los cuales el Banco está expuesto a riesgos de mercado.

Tasa de interés

Los portafolios del Banco se encuentran expuestos a este riesgo cuando la variación del valor de mercado de las posiciones activas frente a un cambio en las tasas de interés no coincida con la variación del valor de mercado de las posiciones pasivas y esta diferencia no se halle compensada por la variación en el valor de mercado de otros instrumentos o cuando el margen futuro, debido a operaciones pendientes, dependa de las tasas de interés.

Tasa de cambio

Los portafolios del Banco, están expuestos al riesgo cambiario cuando el valor actual de las posiciones activas en cada divisa no coincida con el valor actual de las posiciones pasivas en la misma divisa y la diferencia no esté compensada, se tome posiciones en productos derivados cuyo subyacente esté expuesto al riesgo de cambio y no se haya inmunizado completamente la sensibilidad del valor frente a variaciones en los tipos de cambio, se tomen exposiciones a riesgo de tasa de interés en divisas diferentes a su divisa de referencia, que puedan alterar la igualdad entre el valor de las posiciones activas y el valor de las posiciones pasivas en dicha divisa y que generen pérdidas o ganancias, o cuando el margen dependa directamente de los tipos de cambio.

Gestión del riesgo

La alta dirección y Junta Directiva del Banco participan activamente en la gestión y control de riesgos, mediante el análisis de un protocolo de reportes establecido y la conducción de diversos comités, que de manera integral efectúan seguimiento, tanto técnico como fundamental, a las diferentes variables que influyen en los mercados a nivel interno y externo, con el fin de dar soporte a las decisiones estratégicas.

Así mismo, el análisis y seguimiento de los diferentes riesgos en que incurre el Banco en sus operaciones es fundamental para la toma de decisiones y para la evaluación de los resultados. De otra parte, un permanente análisis de las condiciones macroeconómicas es fundamental en el logro de una combinación óptima de riesgo, rentabilidad y liquidez.

Los riesgos asumidos en la realización de operaciones se plasman en una estructura de límites para las posiciones en diferentes instrumentos según su estrategia específica, la profundidad de los mercados en que se opera, su impacto en la ponderación de activos por riesgo y nivel de solvencia, así como estructura de balance. Estos límites se monitorean diariamente y se reportan quincenalmente a la Junta Directiva del Banco

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Métodos utilizados para medir el riesgo

Los riesgos de mercado se cuantifican a través de modelos de valor en riesgo (interno y estándar). La Junta Directiva aprueba una estructura de límites, en función del valor en riesgo asociado al presupuesto anual de utilidades y establece límites adicionales por tipo de riesgo.

El Banco utiliza el modelo estándar para la medición, control y gestión del riesgo de mercado de las tasas de interés y las tasas de cambio en los libros de tesorería y bancario, en concordancia con los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia. Estos ejercicios se realizan con una frecuencia diaria y mensual para cada una de las exposiciones en riesgo del Banco. Actualmente se mapean las posiciones activas y pasivas del libro de tesorería, dentro de zonas y bandas de acuerdo con la duración de los portafolios, las inversiones en títulos participativos y la posición neta (activo menos pasivo) en moneda extranjera, tanto del libro bancario como del libro de tesorería, en línea con el modelo estándar recomendado por el Comité de Basilea.

Igualmente, el Banco cuenta con modelos paramétricos y no paramétricos de gestión interna basados en la metodología del Valor en Riesgo (VeR), los cuales le han permitido complementar la gestión de riesgo de mercado a partir de la identificación y el análisis de las variaciones en los factores de riesgo (tasas de interés, tasas de cambio e índices de precios) sobre el valor de los diferentes instrumentos que conforman los portafolios. Dichos modelos son Risk Metrics de JP Morgan y simulación histórica.

El uso de estas metodologías ha permitido estimar las utilidades y el capital en riesgo, facilitando la asignación de recursos a las diferentes unidades de negocio, así como comparar actividades en diferentes mercados e identificar las posiciones que tienen una mayor contribución al riesgo de los negocios de la tesorería. De igual manera, estas herramientas son utilizadas para la determinación de los límites a las posiciones de los negociadores y para revisar posiciones y estrategias rápidamente, a medida que cambian las condiciones del mercado.

Las metodologías utilizadas para la medición de VeR son evaluadas periódicamente y sometidas a pruebas de backtesting que permiten determinar su efectividad. En adición, el Banco cuenta con herramientas para la realización de pruebas estrés y/o sensibilización de portafolios bajo la simulación de escenarios extremos.

Adicionalmente, se tienen establecidos límites por “Tipo de Riesgo” asociado a cada uno de los instrumentos que conforman los diferentes portafolios (sensibilidades o efectos en el valor del portafolio) como consecuencia de movimientos en las tasas de interés o factores correspondientes.

Igualmente, el Banco ha establecido cupos de contraparte y de negociación por operador para cada una de las plataformas de negociación de los mercados en que opera. Estos límites y cupos son controlados diariamente por el Middle Office del Banco. Los límites de negociación por operador son asignados a los diferentes niveles jerárquicos de la tesorería en función de la experiencia que el funcionario posea en el mercado, en la negociación de este tipo de productos y en la administración de portafolios.

Finalmente, dentro de la labor de monitoreo de las operaciones se controlan diferentes aspectos de las negociaciones tales como condiciones pactadas, operaciones poco convencionales o por fuera de mercado, operaciones con vinculados, entre otros.

De acuerdo con el modelo estándar, el valor en riesgo de mercado (VeR) al 31 de diciembre de 2021 y 2020 fue de \$126.799 y \$109.008 respectivamente y los puntos básicos del patrimonio técnico fueron de 1,28 y 1,28 respectivamente.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los indicadores de VeR que presentaron del Banco durante los periodos terminados en 31 de diciembre de 2021 y 2020 se resumen a continuación:

| | VeR Valores Máximos, Mínimos y Promedio | | | |
|------------------|--|-----------------|----------------|----------------|
| | 31 de diciembre de 2021 | | | |
| | Mínimo | Promedio | Máximo | Último |
| Tasa de interés | 122.480 | 139.437 | 154.513 | 125.004 |
| Tasa de cambio | 2 | 38 | 75 | 41 |
| Carteras | 309 | 1.248 | 1.942 | 1.754 |
| VeR Total | 122.791 | 140.723 | 156.530 | 126.799 |

| | VeR Valores Máximos, Mínimos y Promedio | | | |
|------------------|--|-----------------|----------------|----------------|
| | 31 de diciembre de 2020 | | | |
| | Mínimo | Promedio | Máximo | Último |
| Tasa de interés | 24.913 | 74.513 | 106.016 | 106.016 |
| Tasa de cambio | 12,00 | 45 | 111 | 52 |
| Carteras | 54 | 784 | 2.940 | 2.940 |
| VeR Total | 24.979 | 75.342 | 109.067 | 109.008 |

Como consecuencia del comportamiento en el VeR, los activos del Banco ponderados por riesgo de Mercado se mantuvieron en promedio alrededor del 15,85% del total de activos ponderados por riesgo durante el periodo terminado en 31 de diciembre de 2021 y del 6,82% en el periodo terminado 31 de diciembre de 2020.

4.2.2 Riesgo de precio de inversiones en instrumentos de patrimonio

Inversiones patrimoniales

El Banco no tiene inversiones en entidades que coticen sus acciones en el mercado de valores, dichas inversiones que no cotizan en la bolsa se determina su valor razonable con técnicas de valoración de nivel 3, cuyo análisis de sensibilidad se describe en la Nota 5 y otras se actualiza su valor en libros con el porcentaje de participación en las variaciones patrimoniales de la entidad donde se tiene la inversión.

4.3 Riesgo de variación en el tipo de cambio de moneda extranjera

El Banco opera internacionalmente y está expuesto a variaciones en el tipo de cambio que surgen de exposiciones en dólares de Estados Unidos de América. El riesgo de tipo de cambio en moneda extranjera surge principalmente de activos y pasivos reconocidos, en cartera de créditos, y en obligaciones en moneda extranjera y en transacciones comerciales futuras también en moneda extranjera.

Los Bancos en Colombia están autorizados por el Banco de la República para negociar divisas y mantener saldos en moneda extranjera en cuentas en el exterior. Las normas legales en Colombia obligan a los Bancos a mantener una posición propia diaria en moneda extranjera, determinada por la diferencia entre los derechos y las obligaciones denominados en moneda extranjera registrados dentro y fuera del balance general cuyo promedio aritmético de tres días hábiles, no puede exceder del veinte por ciento (20%) del patrimonio adecuado, así mismo, dicho promedio aritmético de tres días hábiles en moneda extranjera podrá ser negativo sin que exceda el cinco por ciento (5%) del patrimonio adecuado expresado en dólares estadounidenses.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Igualmente, debe cumplir con la posición propia de contado la cual es determinada por la diferencia entre los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, excluidos los derivados, y algunas inversiones. El promedio aritmético de tres días hábiles de esta posición propia de contado no puede exceder el cincuenta por ciento (50%) del patrimonio adecuado de la entidad; así mismo, puede ser negativo, sin que exceda el equivalente en moneda extranjera el veinte por ciento (20%) de su patrimonio técnico.

Adicionalmente, debe cumplir con los límites de la posición bruta de apalancamiento, la cual se define como la sumatoria de los derechos y obligaciones en contratos con cumplimiento futuro denominados en moneda extranjera: las operaciones de contado denominadas en moneda extranjera con cumplimiento entre un día bancario (t+1) y tres días bancarios (t+3) y otros derivados sobre el tipo de cambio. El promedio de tres días hábiles de la posición bruta de apalancamiento no podrá exceder el quinientos cincuenta por ciento (550%) del monto del patrimonio adecuado de la entidad.

La determinación del monto máximo o mínimo de la posición propia diaria y de la posición propia de contado en moneda extranjera se debe establecer basado en el patrimonio adecuado de cada Banco el último día del segundo mes calendario anterior, convertido a la tasa de cambio establecida por la Superintendencia Financiera al cierre del mes inmediatamente anterior.

Sustancialmente todos los activos y pasivos en moneda extranjera del Banco son mantenidos en dólares de los Estados Unidos de América. El siguiente es el detalle de los activos y pasivos en moneda extranjera mantenidos por el Banco a nivel consolidado a 31 de diciembre 2021 y 2020.

31 de diciembre de 2021

| Cuenta | Millones de dólares americanos | Millones de pesos colombianos |
|--|-----------------------------------|----------------------------------|
| Activos | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 2 | 6.783 |
| Activos financieros por cartera de créditos a costo amortizado | 17 | 67.667 |
| Otras cuentas por cobrar | - | 169 |
| | 19 | 74.619 |
| Pasivos | | |
| Obligaciones financieras de corto plazo | 28 | 110.394 |
| Otros pasivos | 1 | 3.101 |
| | 29 | 113.495 |
| Posición neta pasiva | (10) | (38.876) |

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

| Cuenta | Millones de dólares americanos | Millones de pesos colombianos |
|--|--------------------------------|-------------------------------|
| Activos | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 2 | 6.144 |
| Activos financieros por cartera de créditos a costo amortizado | 18 | 62.321 |
| Otras cuentas por cobrar | - | 212 |
| | 20 | 68.677 |
| Pasivos | | |
| Obligaciones financieras de corto plazo | 18 | 63.479 |
| Otros pasivos | 2 | 5.611 |
| | 20 | 69.091 |
| Posición neta pasiva | - | (414) |

El objetivo del Banco en relación con las operaciones en moneda extranjera es atender fundamentalmente las necesidades de los clientes de comercio internacional y financiación en moneda extranjera y asumir posiciones de acuerdo con los límites autorizados.

El efecto estimado por el aumento de cada 0,10/US con respecto al tipo de cambio al 31 de diciembre de 2021 sería un incremento de \$1,87 en los activos y de \$2,85 en el pasivo (\$2 y \$2,01, respectivamente, en valores nominales, al 31 de diciembre de 2020).

4.4 Riesgo de estructura de tasa de interés

El Banco tiene exposiciones a los efectos de fluctuaciones en el mercado de tasas de interés que afectan su posición financiera y sus flujos de caja futuros. Los márgenes de interés pueden incrementar como un resultado de cambios en las tasas de interés, pero también pueden reducir y crear pérdidas en el evento de que surjan movimientos inesperados en dichas tasas. La siguiente tabla resume la exposición del Banco a cambios en las tasas de interés a 31 de diciembre 2021 y 2020:

31 de diciembre de 2021

| Detalle de cuenta | Promedio del año | Ingreso gasto por intereses | Tasa de interés promedio | Variación de 50 PB en la tasa de interés | |
|--|-------------------|-----------------------------|--------------------------|--|-----------------|
| | | | | Favorable | Desfavorable |
| Activos Financieros que devengan intereses | | | | | |
| Operaciones de mercado monetario activas en pesos Colombianos | 109.999 | 1.768 | 1,6% | 550 | (550) |
| Inversiones en títulos de deuda a valor razonable en pesos Colombianos | 2.541.691 | 89.787 | 3,6% | 12.708 | (12.708) |
| Inversiones en títulos de deuda a costo amortizado en pesos Colombianos | 353.942 | 1.749 | 0,5% | 1.770 | (1.770) |
| Cartera de Crédito en pesos Colombianos | 12.055.533 | 1.174.485 | 10,2% | 60.278 | (60.278) |
| Cartera de Crédito Moneda Extranjera | 101.669 | 1.589 | 1,6% | 508 | (508) |
| Total Activos Financieros que devengan intereses en pesos Colombianos | 15.061.165 | 1.267.789 | 8,8% | 75.306 | (75.306) |
| Total Activos Financieros que devengan intereses en Moneda Extranjera | 101.669 | 1.589 | 1,6% | 508 | (508) |
| Total Activos Financieros que devengan intereses | 15.162.834 | 1.269.378 | 8,70% | 75.814 | (75.814) |

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

| Detalle de cuenta | Promedio del año | Ingreso gasto por intereses | Tasa de interés promedio | variación de 50 PB en la tasa de interés (4) | |
|---|-------------------|-----------------------------|--------------------------|--|-----------------|
| | | | | Favorable | Desfavorable |
| Pasivos Financieros con costo Financiero | | | | | |
| Operaciones de mercado monetario pasivas en pesos Colombianos | 795.447 | 14.118 | 1,8% | 3.977 | (3.977) |
| Depósitos de clientes en cuenta de ahorros, y CDAT en pesos Colombianos | 8.252.386 | 96.684 | 1,2% | 41.262 | (41.262) |
| Depósitos de clientes en Certificados de depósito a término fijo CDT en pesos Colombianos | 3.326.495 | 98.365 | 3,0% | 16.632 | (16.632) |
| Obligaciones financieras en pesos Colombianos | 17.950 | 219 | 1,2% | 90 | (90) |
| Obligaciones financieras en moneda extranjera | 104.545 | 840 | 0,8% | 523 | (523) |
| Total Pasivos Financieros con costo Financiero en pesos Colombianos | 12.392.278 | 209.386 | 1,70% | 61.961 | (61.961) |
| Total Pasivos Financieros con costo Financiero en moneda extranjera | 104.545 | 840 | 0,8% | 523 | (523) |
| Total Pasivos Financieros con costo Financiero | 12.496.823 | 210.226 | 1,7% | 62.484 | (62.484) |
| Total Activos Financieros Netos sujetos a riesgo de tasa de interés en pesos Colombianos | 2.668.887 | 1.058.403 | 7,3% | 13.345 | (13.345) |
| Total Activos Financieros Netos sujetos a riesgo de tasa de interés en moneda extranjera | (2.876) | 749 | 1% | (15) | 15 |
| Total Activos Financieros Netos sujetos a riesgo de tasa de interés | 2.666.011 | 1.059.152 | 7% | 13.330 | (13.330) |

31 de diciembre de 2020

| Detalle de cuenta | Promedio del año | Ingreso gasto por intereses | Tasa de interés promedio | Variación de 50 PB en la tasa de interés | |
|--|-------------------|-----------------------------|--------------------------|--|-----------------|
| | | | | Favorable | Desfavorable |
| Activos Financieros que devengan intereses | | | | | |
| Operaciones de mercado monetario activas en pesos Colombianos | 260.752 | 5.779 | 2,24% | 1.304 | (1.304) |
| Inversiones en títulos de deuda a valor razonable en pesos Colombianos | 1.523.682 | 110.038 | 7,47% | 7.618 | (7.618) |
| Inversiones en títulos de deuda a costo amortizado en pesos Colombianos | 395.206 | 4.051 | 1,03% | 1.976 | (1.976) |
| Cartera de Crédito en pesos Colombianos | 11.714.131 | 1.262.349 | 11,32% | 58.571 | (58.571) |
| Cartera de Crédito Moneda Extranjera | 87.826 | 2.602 | 3,00% | 439 | (439) |
| Total Activos Financieros que devengan intereses en pesos Colombianos | 13.981.597 | 1.384.820 | 25,06% | 69.908 | (69.908) |
| Total Activos Financieros que devengan intereses en Moneda Extranjera | 87.826 | 2.602 | 3,0% | 439 | (439) |
| Total Activos Financieros que devengan intereses | 14.069.423 | 1.387.422 | 28,07% | 70.347 | (70.347) |

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

| Detalle de cuenta | Promedio del año | Ingreso gasto por intereses | Tasa de interés promedio | variación de 50 PB en la tasa de interés (4) | |
|---|-------------------|-----------------------------|--------------------------|--|-----------------|
| | | | | Favorable | Desfavorable |
| Pasivos Financieros con costo Financiero | | | | | |
| Operaciones de mercado monetario pasivas en pesos Colombianos | 242.069 | 11.780 | 5,0% | 1.210 | (1.210) |
| Depósitos de clientes en cuenta de ahorros, y CDAT en pesos Colombianos | 7.320.993 | 132.592 | 1,83% | 36.605 | (36.605) |
| Depósitos de clientes en Certificados de depósito a término fijo CDT en pesos Colombianos | 4.265.541 | 190.169 | 4,55% | 21.328 | (21.328) |
| Obligaciones financieras en pesos Colombianos | 17.551 | 281 | 1,61% | 88 | (88) |
| Obligaciones financieras en moneda extranjera | 91.258 | 1.741 | 2% | 456 | (456) |
| Total Pasivos Financieros con costo Financiero en pesos Colombianos | 11.937.413 | 336.563 | 15% | 59.687 | (59.687) |
| Total Pasivos Financieros con costo Financiero en moneda extranjera | 91.258 | 1.741 | 2% | 456 | (456) |
| Total Pasivos Financieros con costo Financiero | 12.028.671 | 338.304 | 17% | 60.143 | (60.143) |
| Total Activos Financieros Netos sujetos a riesgo de tasa de interés en pesos Colombianos | | | | | |
| | 2.047.617 | 1.047.396 | 8% | 10.238 | (10.238) |
| Total Activos Financieros Netos sujetos a riesgo de tasa de interés en moneda extranjera | (3.432) | 861 | 1% | (17) | 17 |
| Total Activos Financieros Netos sujetos a riesgo de tasa de interés | 2.044.185 | 1.048.257 | 8% | 10.221 | (10.221) |

Al 31 de diciembre de 2021 si las tasas de interés hubieran sido 50 puntos básicos menores con todas las otras variables mantenidas constantes, la utilidad anual del Banco se hubiera disminuido en \$13.330 mientras tanto para el 31 de diciembre de 2020 sería de \$10.221, esto principalmente como un resultado de menores ingresos del activo.

Al 31 de diciembre de 2021 si las tasas de interés hubieran sido 50 puntos básicos más altas con todas las otras variables mantenidas constantes, la utilidad del año del Banco se hubiera aumentado en \$13.330 y al 31 de diciembre de 2020 hubiera disminuido en \$10.221 principalmente como un resultado de un aumento en el valor razonable de inversiones de activos financieros clasificados a valor razonable con ajuste a resultados.

Como parte del análisis del riesgo de tasa de interés, el Banco realiza un monitoreo diario a la duración modificada del libro de Tesorería expuesto a este riesgo, la cual es una medida de sensibilidad que permite identificar el cambio porcentual en el valor presente del portafolio de inversiones cuando las tasas cambian en 1% (100 puntos básicos). En el periodo de 2021, la duración modificada del portafolio de inversiones expuesto a riesgo de tasa de interés se mantuvo entre 2,33 y 2,93.

4.5 Reforma de las tasas de interés de referencia

Con el anuncio de la Autoridad de Conducta Financiera (FCA, por sus siglas en inglés) por el que informaba el cese futuro o pérdida de representatividad de las tasas de referencia LIBOR iniciando el 31 de diciembre de 2021 con algunas referencias hasta completar las 35 de referencia en junio de 2023, las entidades que a nivel mundial utilizan estas tasas se ven obligadas a trasladar las posiciones actuales que estuvieran indexadas a estas referencias, hacia nuevas tasas de interés de referencia que mantengan la representatividad y profundidad que solían tener las tasas IBOR.

El Banco no ha sido ajeno a este fenómeno y aun cuando la exposición es poco significativa respecto de otras tasas, subsiste un portafolio de créditos y obligaciones financieras indexados a tasas IBOR, por los cuales se ha requerido que se diseñe y ejecute planes de transición que les permita identificar los aspectos operativos, comerciales, legales y tecnológicos a tener en cuenta a fin de mantener sus relaciones comerciales y representatividad en el mercado donde opera.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los planes de transición del Banco responden al tamaño de su portafolio, la complejidad de sus operaciones y su estrategia comercial, no obstante, dichos planes deben responder a los siguientes principios:

- Definición de una estructura de gobierno, en donde se definen los roles y responsabilidades, así como los órganos de decisión y el proceso de toma de decisiones.
- Establecer una hoja de ruta del proyecto con cronogramas e hitos definidos.
- Encontrarse alineado con la función de gestión de riesgos de la entidad, y todos los procesos de primera línea impactados, cubriendo todas las geografías relevantes para la misma.
- Designar un grupo específico (por ejemplo, un comité interno) para coordinar el plan con la supervisión adecuada de alto nivel incluida la participación de las líneas de negocio afectadas de primera línea, la gestión de riesgos y funciones de auditoría.
- Proceso de identificación y gestión de los posibles impactos financieros y las brechas operativas.

Así mismo debe considerar como mínimo los siguientes aspectos:

- Identificación y medición de productos indexados.
- Identificación, evaluación y control de Riesgos
- Preparación operativa y de tecnología de la información
- Preparación de contratos legales
- Comunicación
- Estrategia de capacitación
- Seguimiento

El Banco ha conformado un Grupo de Trabajo IBOR cuya responsabilidad es diseñar y ejecutar el plan de transición de las tasas IBOR a otras tasas alternativas. Este Grupo será el encargado de evaluar las modificaciones en los contratos vigentes que se ven impactados por la pérdida de vigencia de la reforma de IBOR, así como el seguimiento a los hitos del proyecto de transición en los frentes de selección de tasas alternativas, negocio, tecnología, ALM, financiero, comunicaciones con las contrapartes, legal, riesgos, reportes internos y externos y procesos.

Así mismo, las áreas de negocio (primera línea) realizan evaluaciones de la conveniencia de utilizar algunas de las tasas de referencia presentes en el mercado con el apoyo de otras áreas como:

riesgos (valoración de riesgos), jurídica (ajuste de contratos) y operaciones (disponibilidad de la información, ajustes de aplicativos y documentos), entre otras. Previo a la escogencia de una determinada de referencia, el Banco tiene en cuenta como mínimo los siguientes aspectos: i) criterios mínimos que debe cumplir una tasa de referencia para ser valorada como una posible alternativa; ii) diferentes tasas de referencia alternativas; iii) profundidad del mercado subyacente y su robustez en el tiempo; iv) la utilidad de la tasa para los participantes del mercado. y v) definir el órgano al interior de la entidad encargado de seleccionar la mejor alternativa para sustituir las referencias LIBOR.

El Grupo de Trabajo IBOR informa periódicamente al Comité ALCO los avances del plan de transición, así como las políticas, lineamientos y procedimientos en materia de seguimiento y adopción de las recomendaciones del Alternative Reference Rates Committee (ARCC), adhesión al protocolo de la Asociación Internacional de Swaps y Derivados (ISDA), acompañamiento a clientes y capacitaciones internas y externas, medición del impacto del proceso a través de cálculo de sensibilidad, seguimiento de los procesos de transición filiales, análisis a procesos internos, desarrollo de pruebas y operaciones piloto, inclusión de la cláusula fallback para las nuevas operaciones, entre otros.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Para contratos indexados a un IBOR que vencen después del cese esperado de la tasa IBOR, el Grupo de Trabajo IBOR ha establecido políticas para modificar los términos contractuales. Estas enmiendas incluyen la adición de cláusulas fallback o el reemplazo de la tasa IBOR con una alternativa de tasa de referencia. El Grupo de Trabajo IBOR firmó la adherencia al Ammendment y Protocolos de ISDA con esta firma, se eliminó el riesgo legal (contractual) de la transición para los contratos derivados, definiéndose el remplazo de la tasa LIBOR por SOFR más un spread fijo.

El Grupo de Trabajo IBOR ha establecido políticas respecto a no cerrar nuevas operaciones, ni prorrogas de operaciones a tasa LIBOR e iniciar desembolsos atados a las tasas alternativas y cómo alternativa a la transición, aquellas operaciones a corto plazo y que no tengan reprecio se podrán trabajar a tasa fija, tasa PRIME y en algunos casos de menor cuantía en otras tasas locales en dólares estadounidenses. Así mismo, se han generado políticas para que las operaciones de cartera se estarán realizando desembolsos a tasa fija, y en caso de tener reprecio, estos se podrán realizar atados a tasa LIBOR mientras su fecha de vencimiento no supere junio de 2023. Una vez culminados los desarrollos tecnológicos se iniciarán los desembolsos atados a la nueva tasa de referencia.

No se realizan operaciones atadas a LIBOR en otras monedas. Hasta el momento no se han estimado provisiones adicionales respecto a la transición a nuevas tasas de referencia en ninguna de las jurisdicciones.

El Grupo de Trabajo IBOR monitorea el progreso de la transición de IBOR a las nuevas tasas de referencia revisando los montos totales de los contratos que aún tienen que hacer la transición a una tasa de referencia alternativa y los montos de tales contratos que incluyan una cláusula fallback apropiada. Se considera que un contrato aún no ha hecho la transición a una tasa de referencia alternativa cuando el interés bajo el contrato está indexado a una tasa de referencia que todavía está sujeta a la reforma de IBOR, incluso si incluye una cláusula fallback que se ocupa del cese de las IBOR.

En marzo de 2021, la Autoridad de Conducta Financiera (FCA), como ente regulador del ICE (autoridad administradora de LIBOR), anunció que después del 31 de diciembre de 2021 las referencias LIBOR para la libra esterlina, el euro y las referencias de dólares estadounidenses de una semana y dos meses dejarán de proporcionarse o ya no ser representativas. Las referencias de dólares estadounidenses restantes dejarán de proporcionarse o ya no ser representativas después del 30 de junio de 2023.

A continuación, se presentan el monto de los contratos que el Banco tiene indexados a las tasas IBOR que perderán vigencia en junio de 2023 y el monto de los contratos que han incluido cláusulas fallback para el corte de diciembre 31 de 2020 y 2021:

Activos y pasivos financieros no derivados.

Durante 2020 y 2021, el Grupo tuvo las siguientes exposiciones IBOR con respecto a activos financieros no derivados y cartera de crédito sujetos a referencias IBOR:

| Cifras en millones de dólares | Valores indexados a tasas LIBOR que pierden vigencia el JUN-23 (+ Overnight U.S. LIBOR, + 1-Month U.S. LIBOR, + 3-Month U.S. LIBOR, + 6-Month U.S. LIBOR, and + 1-Year U.S. LIBOR) | | | Valores indexados a tasas LIBOR que pierden vigencia el JUN-23 (+ Overnight U.S. LIBOR, + 1-Month U.S. LIBOR, + 3-Month U.S. LIBOR, + 6-Month U.S. LIBOR, and + 1-Year U.S. LIBOR) | | |
|--|--|---|---|--|---|---|
| | LIBOR) | | | LIBOR) | | |
| | Valor total de contratos indexados | Valor total de contratos indexados con vencimiento MAYOR a JUN-23 | Valor total de contratos con cláusulas fallback | Valor total de contratos indexados | Valor total de contratos indexados con vencimiento MAYOR a JUN-23 | Valor total de contratos con cláusulas fallback |
| Activos | | | | | | |
| Inversiones en títulos de deuda a costo amortizado | | | | | | |
| Cartera comercial y Leasing comercial | 18,16 | - | - | 26,68 | - | - |
| Total | 18,16 | - | - | 26,68 | - | - |
| Pasivos | | | | | | |
| Créditos de bancos y similares | 18,45 | - | - | - | - | - |
| Total | 18,45 | - | - | - | - | - |

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

La Matriz tiene posiciones poco significativas en las referencias IBOR que vencieron el 31 de diciembre de 2021, aun así, todos los contratos incluyeron cláusulas fallback que permitieron su tránsito a nuevas tasas de referencia sin que se afectara el cumplimiento de los mismos.

4.6 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad del Banco para cumplir con las obligaciones adquiridas con los clientes y contrapartes del mercado financiero en cualquier momento, moneda y lugar, para lo cual el Banco revisa diariamente sus recursos disponibles.

El Banco gestiona el riesgo de liquidez de acuerdo con el modelo estándar establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia y en concordancia con las reglas relativas a la administración del riesgo de liquidez a través de los principios básicos del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), el cual establece los parámetros mínimos prudenciales que deben implementar las entidades en su operación para administrar eficientemente el riesgo de liquidez al que están expuestas. Para medir el riesgo de liquidez, el Banco calcula semanalmente un Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) para los plazos de 7, 15 y 30 días, según lo establecido en el modelo estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Como parte del análisis de riesgo de liquidez, el Banco mide la volatilidad de los depósitos, los niveles de endeudamiento, la estructura del activo y del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la gestión de activos y pasivos; lo anterior con el fin de mantener la liquidez suficiente (incluyendo activos líquidos, garantías y colaterales) para enfrentar posibles escenarios de estrés propios o sistémicos.

La cuantificación de los fondos que se obtienen en el mercado monetario es parte integral de la medición de la liquidez el Banco realiza; apoyados en estudios técnicos el Banco determina las fuentes primarias y secundarias de liquidez que diversificar los proveedores de fondos, con el ánimo de garantizar la estabilidad y suficiencia de los recursos y de minimizar las concentraciones de las fuentes.

Una vez son establecidas las fuentes de recursos, éstos son asignados a los diferentes negocios de acuerdo con el presupuesto, la naturaleza y la profundidad de los mercados.

Diariamente se monitorea la disponibilidad de recursos no solo para cumplir con los requerimientos de encaje sino para prever y/o anticipar los posibles cambios en el perfil de riesgo de liquidez de la entidad y poder tomar las decisiones estratégicas según el caso. En este sentido, el Banco cuenta con indicadores de alerta de liquidez que permiten establecer y determinar el escenario en el cual éste se encuentra, así como las estrategias a seguir en cada caso. Tales indicadores incluyen entre otros, el IRL, los niveles de concentración de depósitos, la utilización de cupos de liquidez del Banco de la República, entre otros.

A través de los Comités ALCO e IPT (Inversiones Precios Tasas y Tarifas), la alta dirección conoce la situación de liquidez del Banco y toma las decisiones necesarias teniendo en cuenta los activos líquidos de alta calidad que deban mantenerse, la tolerancia en el manejo de la liquidez o liquidez mínima, las estrategias para el otorgamiento de préstamos y la captación de recursos, las políticas sobre colocación de excedentes de liquidez, los cambios en las características de los productos existentes así como los nuevos productos, la diversificación de las fuentes de fondos para evitar la concentración de las captaciones en pocos inversionistas o ahorradores, los resultados del Banco y los cambios en la estructura de balance.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Para controlar el riesgo de liquidez entre los activos y pasivos, el Banco realiza análisis estadísticos que permiten cuantificar con un nivel de confianza predeterminado la estabilidad de las captaciones con y sin vencimiento contractual.

Para cumplir requerimientos del Banco de la República y de la Superintendencia Financiera de Colombia, los Bancos deben mantener efectivo en caja y bancos restringidos como parte del encaje legal requerido y calculado sobre el promedio diario de los diferentes depósitos de clientes, el porcentaje actual es del 8% sobre las exigibilidades con excepción de certificados de depósitos a término con plazo inferior a 180 días cuyo porcentaje es del 3.5% y del 0% cuando excede dicho plazo. El Banco ha venido cumpliendo adecuadamente con este requerimiento.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el siguiente es el resumen de los activos líquidos disponibles proyectados en un período de 90 días del Banco, de acuerdo con lo establecido para tal efecto por la Superintendencia Financiera de Colombia.

| Descripción | Saldo al 31 de diciembre de 2021 | De 1 A 7 días | De 8 a 15 días | De 16 a 30 días | Días 1 a 30 - Total | De 31 a 90 días |
|---|----------------------------------|------------------|------------------|------------------|---------------------|--------------------|
| ACTIVOS | | | | | | |
| Activos Líquidos (2) | | | | | | |
| Efectivo y depósitos en bancos | 882.901 | - | - | - | - | - |
| Operaciones de mercado monetario | - | 24.941 | - | - | 24.941 | - |
| Inversiones negociables en títulos de deuda | 1.399.259 | 223 | 50 | 197 | 470 | 700 |
| Inversiones negociables en títulos participativos | 103.478 | - | - | - | - | - |
| Inversiones para mantener hasta el vencimiento | 442.680 | - | - | 144.761 | 144.761 | 2.582 |
| Otros pasivos y contingencias acreedoras | 21.954 | 24.917 | - | - | 24.917 | - |
| Subtotal | 2.850.272 | 50.081 | 50 | 144.958 | 195.089 | 3.282 |
| Vencimientos contractuales activos | | | | | | |
| Derechos de Transferencia de Inversiones | - | 874.064 | - | - | 874.064 | - |
| Cartera de créditos | - | 145.991 | 81.788 | 244.834 | 472.612 | 850.751 |
| Flujo de Ingresos con Vencimientos Contractuales de los activos y posiciones fuera de balance - FIVC | 2.850.272 | 1.070.136 | 81.838 | 389.792 | 1.541.765 | 854.033 |
| Vencimientos contractuales pasivos | | | | | | |
| Operaciones del mercado monetario | - | 865.793 | - | - | 865.793 | - |
| Certificado de deposito a termino - CDT y CDAT's | - | 78.263 | 190.159 | 214.458 | 482.880 | 991.917 |
| Obligaciones financieras | - | 20.144 | 116 | 24.047 | 44.306 | 54.289 |
| Otros pasivos | - | 24.917 | 5.344 | - | 30.261 | 17.603 |
| Flujo de Egresos con Vencimientos Contractuales de los pasivos y posiciones fuera de balance- FEVC | - | 989.117 | 195.619 | 238.505 | 1.423.240 | 1.063.809 |
| Flujo Neto (estimado) de Vencimientos No Contractuales - FNVNC | | 385.608 | 440.694 | 826.302 | 1.652.604 | 3.305.209 |
| Flujo Neto | | (331.991) | (555.793) | (823.768) | (1.711.552) | (3.530.538) |
| Requerimiento de liquidez Neto estimado - RLN (3) | | 343.681 | 555.793 | 823.768 | 1.711.552 | 3.530.538 |
| IRL Parcial | | 829% | 317% | | 167% | 54% |
| IRL Acumulado | | 2.506.591 | 1.950.798 | | 1.138.719 | (2.391.818) |

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

| Descripción | Saldo al 31 de diciembre de 2020 | De 1 A 7 días | De 8 a 15 días | De 16 a 30 días | Días 1 a 30 - Total | De 31 a 90 días |
|---|----------------------------------|------------------|------------------|------------------|---------------------|--------------------|
| ACTIVOS | | | | | | |
| <u>Activos Líquidos (2)</u> | | | | | | |
| Efectivo y depósitos en bancos | 887.880 | - | - | - | - | - |
| Operaciones de mercado monetario | - | 440.072 | - | - | 440.072 | - |
| Inversiones negociables en títulos de deuda | 1.716.580 | - | 112 | 535 | 647 | 37.438 |
| Inversiones negociables en títulos participativos | 449.696 | - | - | - | - | - |
| Inversiones para mantener hasta el vencimiento | 397.915 | - | - | 117.284 | 117.284 | - |
| Otros pasivos y contingencias acreedoras | 404.754 | 440.072 | - | - | 440.072 | - |
| Subtotal | 3.856.825 | 880.144 | 112 | 117.819 | 998.075 | 37.438 |
| <u>Vencimientos contractuales activos</u> | | | | | | |
| Derechos de Transferencia de Inversiones | - | - | - | - | - | - |
| Cartera de créditos | - | 88.107 | 76.896 | 227.478 | 392.481 | 714.097 |
| Flujo de Ingresos con Vencimientos Contractuales de los activos y posiciones fuera de balance - FIVC | 3.856.825 | 968.251 | 77.008 | 345.297 | 1.390.556 | 751.535 |
| <u>Vencimientos contractuales pasivos</u> | | | | | | |
| Operaciones del mercado monetario | - | - | - | - | - | - |
| Certificado de deposito a termino - CDT y CDAT's | - | 73.738 | 149.623 | 278.839 | 502.200 | 1.161.075 |
| Obligaciones financieras | - | 3.468 | 42 | 336 | 3.846 | 60.991 |
| Otros pasivos | - | - | 7.191 | - | 7.191 | 7.191 |
| Flujo de Egresos con Vencimientos Contractuales de los pasivos y posiciones fuera de balance- FEVC | - | 77.206 | 156.856 | 279.175 | 513.237 | 1.229.257 |
| Flujo Neto (estimado) de Vencimientos No Contractuales - FNVNC | | 376.157 | 429.894 | 806.051 | 1.612.101 | 3.224.202 |
| Flujo Neto | | (366.578) | (511.007) | (861.159) | (1.738.744) | (3.750.075) |
| Requerimiento de liquidez Neto estimado - RLN (3) | | 366.578 | 511.007 | 861.159 | 1.738.744 | 3.750.075 |
| IRL Parcial | | 1052% | 439% | | 222% | 70% |
| IRL Acumulado | | 3.490.247 | 2.979.240 | | 2.118.081 | (1.631.993) |

(1) Los activos líquidos corresponden a la suma de aquellos activos existentes al corte de cada período que por sus características pueden ser rápidamente convertibles en efectivo. Dentro de estos activos se encuentran: el efectivo en caja y bancos, los títulos o cupones transferidos a la entidad en desarrollo de operaciones activas de mercado monetario realizadas por ésta y que no hayan sido utilizados posteriormente en operaciones pasivas en el mercado monetario, las inversiones en títulos de deuda a valor razonable, las inversiones en fondos de inversión colectiva sin pacto de permanencia y las inversiones a costo amortizado, siempre que en este último caso se trate de las inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y que esté permitido efectuar con ellas operaciones de mercado monetario. Para efectos del cálculo de los activos líquidos, todas las inversiones enunciadas, sin excepción alguna, computan por su precio justo de intercambio en la fecha de la evaluación.

(2) El saldo corresponde al valor residual de los activos líquidos del Banco en los días posteriores al cierre del período, luego de descontar la diferencia neta entre los flujos de ingresos y egresos de efectivo de la entidad en ese período. Este cálculo se realiza mediante al análisis del descalce de los flujos de efectivo contractuales y no contractuales de los activos, pasivos y posiciones fuera de balance en las bandas de tiempo de 1 a 90 días.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los anteriores cálculos de liquidez son preparados suponiendo una situación normal de liquidez de acuerdo con los flujos contractuales y experiencias históricas del Banco. Para casos de eventos extremos de liquidez por retiro de los depósitos, el Banco cuenta con planes de contingencia que incluyen la existencia de línea de crédito de otras entidades y accesos a líneas de crédito especiales con el Banco de la República de acuerdo con la normatividad vigente, las cuales son otorgadas en el momento que se requieran con el respaldo de títulos emitidos por el Estado colombiano y con cartera de préstamos de alta calidad crediticia, de acuerdo con los reglamentos del Banco de la República.

Durante los periodos terminados el 31 de diciembre 2021 y 2020, el Banco no tuvo que utilizar estos cupos de crédito de último recurso.

El Banco ha realizado un análisis de los vencimientos para pasivos financieros derivados y no derivados mostrando los siguientes vencimientos contractuales remanentes:

| Pasivos | Al 31 de diciembre de 2021 | | | | | Total |
|---|----------------------------|-------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|-------------------|-----------|
| | Hasta 1 mes | Más de 1 mes y no más de tres | Más de tres meses y no más de un año | Más de un año y no más de cinco años | Más de cinco años | |
| Instrumentos derivados | - | 312 | 4.660 | - | - | 4.972 |
| Cuentas corrientes | 1.545.282 | - | - | - | - | 1.545.282 |
| Certificado de depósito a término | 476.855 | 971.364 | 1.081.173 | 469.023 | - | 2.998.415 |
| Cuentas de ahorro | 8.855.687 | - | - | - | - | 8.855.687 |
| Obligaciones con entidades de redescuento | 468 | 1.551 | 3.477 | 3.259 | 66 | 8.821 |
| Créditos de bancos y otras obligaciones | 884.646 | 66.657 | 28.230 | 14.195 | 199.422 | 1.193.150 |
| Bonos y títulos de inversión | - | - | - | 501.949 | - | 501.949 |

| Pasivos | Al 31 de diciembre de 2020 | | | | | Total |
|---|----------------------------|-------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|-------------------|-----------|
| | Hasta 1 mes | Más de 1 mes y no más de tres meses | Más de tres meses y no más de un año | Más de un año y no más de cinco años | Más de cinco años | |
| Instrumentos derivados | - | - | - | - | 1.165 | 1.165 |
| Cuentas corrientes | 1.338.294 | - | - | - | - | 1.338.294 |
| Certificado de depósito a término | 495.615 | 1.104.570 | 1.850.779 | 463.654 | - | 3.914.618 |
| Cuentas de ahorro | 8.708.428 | - | - | - | - | 8.708.428 |
| Obligaciones con entidades de redescuento | - | 833 | 5.485 | 4.401 | - | 10.719 |
| Créditos de bancos y otras obligaciones | 34 | 24.491 | 39.370 | 14.692 | 142.645 | 221.232 |

4.7 Riesgo operativo

Basados en las políticas y lineamientos aprobados por Junta Directiva, las cuales son monitoreadas por el comité de riesgo operativo, se mantiene gestión sobre los riesgos operativos de los procesos del Banco, con base en lo establecido en la circular 025 de julio de 2020 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Como parte del proceso de Gestión, La Gerencia de riesgo operativo continúa con su labor de revisar en conjunto con los dueños de proceso; los riesgos operativos de los procesos y productos; así como de los controles para su mitigación.

En el Manual de Riesgo Operativo del Banco se encuentran las políticas, normas y procedimientos para la administración del riesgo operativo, así como las metodologías para la identificación, medición, control y monitoreo. También se cuenta con el Manual del Sistema de Gestión de Continuidad de Negocio para el funcionamiento en caso de no disponibilidad de los recursos básicos. A través del registro detallado de los riesgos operativos que se realiza en el aplicativo CERO (Control Estratégico del Riesgo Operativo) por parte de los GERO (Gestores de Riesgo Operativo), se identifican oportunidades de mejora en los procesos y se realiza seguimiento a su correcta contabilización.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

La Gerencia de Riesgo Operativo (GRO), participa dentro de las actividades de la organización a través de su presencia en los comités de ABAC, seguridad de la información, comité SOX y comité de riesgo operacional.

El modelo de gestión de riesgo operacional considera las mejores prácticas emitidas por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea y por COSO 2013 (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission). Adicionalmente, cumple con los requisitos normativos de la región que para tal fin han definido los entes reguladores de los países donde opera la Compañía.

Tomando como referencia lo anterior, se define el riesgo operacional como la posibilidad de pérdida por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos que vayan en contra del cumplimiento de los objetivos de la entidad y que por su naturaleza está presente en todas las actividades de la organización.

Adicionalmente, el Banco cuenta con políticas formalmente establecidas para la gestión de la seguridad de la información, la gestión de continuidad de negocios, la gestión de prevención de fraudes y código de ética que apoyan a la adecuada gestión de riesgos operativos en la organización.

El Banco cuenta con un comité de riesgo operativo integrado por la Administración, en el cual:

- Se evalúan los RO (Riesgos Operacionales) planteados por los responsables de procesos en coordinación con la GRO.
- Se realiza monitoreo de los indicadores operacionales corporativos
- Se estudian y aprueban los cambios en políticas y procedimientos, siempre que a su juicio y con el debido soporte dichos ajustes no generen un cambio material en la exposición de riesgo, pues en caso contrario, éstos requieren de la aprobación de Junta Directiva.
- Se determinan las acciones a seguir y se realiza seguimiento a los planes de acción para la mitigación de los RO residuales que se ubican en un nivel de exposición residual alto y/o extremo.
- Se evalúa el perfil de riesgo inherente, residual y consolidado del Banco.
- Se vela por la aplicación de los controles establecidos para la mitigación de los RO (calificación inherente).
- Se evalúa la implementación y actualización del plan de continuidad de negocio.
- Se evalúa desde el punto de vista de riesgo operacional, la viabilidad de los nuevos productos y canales del activo y pasivo del Banco que se presenten a su consideración.

El cumplimiento de los estándares se apoya en un programa de revisiones periódicas emprendido por Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal, los cuales reportan sus resultados al Comité de Auditoría del Banco.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco cuenta con riesgos y controles para 129 y 128 procesos, respectivamente. Para ello el trabajo con los dueños de proceso y los GERO (Gestores de Riesgo Operativo) se centra en la identificación de nuevos riesgos, depuración de riesgos duplicados, actualización de los mismos, análisis de causas y controles y reevaluaciones de sus exposiciones conforme a los eventos materializados y la efectividad de los controles. Su evolución en cifras es la siguiente:

| | Diciembre 2021 | Diciembre 2020 |
|-----------|----------------|----------------|
| Procesos | 129 | 128 |
| Riesgos | 430 | 428 |
| Causas | 1.382 | 1.408 |
| Controles | 1.784 | 1.767 |

En total se registraron pérdidas brutas de riesgo operativo por \$6.668 al cierre del año 2021, de las cuales se registraron provisiones por \$1.144 y recuperaciones por \$1.193. Las pérdidas brutas registradas tuvieron un incremento del 277% respecto al 2020, dado principalmente por eventos de fraude externo y los hechos vandálicos que generaron afectación física de las oficinas.

Las pérdidas por tipo de cuenta se distribuyeron así: pérdidas por fallas en los procedimientos (24.22%), Adecuaciones e instalaciones de oficinas (17.01%), Litigios procesos ordinarios (14.27%), Pérdidas por atracos a oficinas (11.51%), Pago multas y sanciones - Otras autoridades (8.05%), Siniestros asociados a edificios sin afectación en activos fijos (6.89%), Pérdidas por infidelidad de empleados (6.84%), Siniestros asociados a maquinaria y enseres (5.43%), Pagos de conciliaciones por demandas (1.96%), Pago multas Superfinanciera (1.27%), Otros Gastos Diversos Operacionales R. O. (0.86%).

De acuerdo con la clasificación de riesgo operativo dada por Basilea, el 51.62% de los eventos se originaron por fallas tecnológicas, 25.29% por ejecución y administración de procesos el 20.07%, Clientes, productos y prácticas empresariales fue el 2.41%, el 0.48% por Daños en activos físicos, el 0.08% Fraude interno y relaciones laborales el 0.06%.

El VeRRO reportó un valor de 55.290 millones a corte de diciembre de 2021, consumiendo 78 puntos del nivel de solvencia del Banco.

4.8 Riesgo de lavado de activos y de financiación del terrorismo

En atención a los lineamientos normativos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia en el Capítulo IV Título IV de la Parte I de la Circular Externa Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia el cual fue modificado por la Circular Externa 027 de 2020, (SARLAFT 4.0), relativa a la administración del riesgo de lavado de activos, de la financiación del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva, el banco con el apoyo de la Junta Directiva y el Oficial de Cumplimiento, ha definido políticas y procedimientos adecuados para la Administración del Riesgo que le permiten identificar, medir, evaluar, controlar y monitorear los riesgos inherentes a su actividad económica.

Dentro de la Gestión de la Unidad de Cumplimiento y en atención a lo establecido en la CE No. 027 de septiembre 2020, alineada con las recomendaciones internacionales del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), el banco fortaleció controles y requisitos en el conocimiento del cliente permitiendo obtener la información necesaria para identificar si un posible cliente tiene un riesgo bajo, moderado, alto o extremo, así como, se determinó una debida diligencia (simplificada, básica, ampliada o intensificada) para cada uno de los perfiles de riesgo de nuestros clientes o potenciales clientes. De igual manera, se ajustaron políticas, procesos, controles y debida diligencia para PEPs, beneficiarios

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

finales, operaciones con extranjeros, países de mayor riesgo y corresponsalía internacional; además, se ajustaron definiciones y procesos relacionados con la Gestión del Riesgo de LA/FT/FPADM.

En concordancia con lo anterior, se realizaron actualizaciones al Manual SALARFT específicamente en lo referente a temas como, políticas, procesos, nuevos campos, cláusulas y formatos en la vinculación y actualización de datos para persona natural y jurídica.

El banco ha estimado las medidas de seguimiento necesarias para el monitoreo de los procesos a los clientes que cumplen con los requisitos anteriormente relacionados. También se efectuó una jornada de capacitación especialmente dirigida al personal comercial para familiarizarlos con las implicaciones de estas nuevas políticas en el banco.

El Banco presentó oportunamente los informes y reportes a la UIAF (Unidad de Información y Análisis Financiero); igualmente, gestionó y entregó de manera óptima las respuestas a las informaciones solicitadas por los organismos competentes sobre operaciones de los clientes de la entidad.

Se dio cumplimiento a las obligaciones derivadas de las listas internacionales vinculantes para Colombia, y de esta manera dispuso lo necesario para que se consulten internamente dichas listas en el Banco de manera previa y obligatoria a la vinculación del potencial cliente. Atendiendo lo dispuesto por la normatividad vigente, la Entidad no presenta vínculos con clientes cuyos nombres se encuentren en listas internacionales vinculantes.

Sistema de gestión del riesgo de soborno y corrupción

El Fraude y la Corrupción son acciones que pueden afectar considerablemente la imagen del banco, es por eso que se tiene definido un programa Antisoborno y Anticorrupción como mecanismo para impulsar el desarrollo de acciones coordinadas para prevenir, detectar, investigar y corregir los eventos de fraude y corrupción, promoviendo la transparencia en la gestión de la administración y el cumplimiento de las leyes y regulaciones locales e internacionales tales como; el Estatuto Anticorrupción y la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero (FCPA) por sus siglas en inglés. Así mismo, se tiene definido los responsables para el proceso de identificación de riesgos, diseño, implementación y evaluación de controles y las gestiones de seguimiento y monitoreo.

Como parte del seguimiento y monitoreo del programa ABAC durante la vigencia 2021 se celebraron tres (3) sesiones del Comité de Prevención del Riesgo de Soborno y Corrupción, en donde principalmente se presentó la gestión efectuada a los riesgos, de igual manera, las actividades de control y seguimientos efectuadas por la segunda línea de defensa, los resultados y planes de acción de las auditorías desarrolladas por los entes de control entre otros.

De otro lado, para asegurar la implementación, interiorización, mantenimiento y sostenibilidad del programa antifraude y anticorrupción, depende de la efectiva comunicación y divulgación de información entre los interesados es por esto, fueron actualizadas y divulgadas las políticas, instructivos y formatos relacionados con el Programa, así como se desarrolló un plan de capacitación y comunicación en el que se busca resaltar los aspectos más relevantes de la política antifraude y sus regulaciones vigentes.

4.9 Riesgo legal

La Vicepresidencia Jurídica tiene a su cargo el desarrollo de actividades de asesoramiento encaminadas a una adecuada gestión del riesgo legal, en las operaciones y negocios propios del objeto social del Banco. Igualmente, a través de la función de cumplimiento normativo, realiza gestiones de acompañamiento, seguimiento y control sobre el cumplimiento de los reportes requeridos por las disposiciones legales aplicables a las actividades de la Entidad. En adición, suministra asesoramiento

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

en materia contractual y a partir de ello analiza las condiciones pactadas con contratistas y proveedores, para luego redactar los contratos que soportan las operaciones realizadas por las diferentes unidades de negocio.

En lo relacionado con situaciones jurídicas derivadas de procesos adelantados en contra del Banco, y en donde se evidencie la existencia de algún tipo de contingencia, solicita la constitución de las respectivas provisiones, aplicando el criterio experto sobre las circunstancias fácticas particulares y los conceptos de los respectivos abogados encargados de las actuaciones y trámites judiciales, en concordancia con lo establecido en la NIC 37 en materia de provisiones.

En lo que respecta a derechos de autor, el Banco utiliza únicamente software o licencias adquiridos legalmente y no permite que en sus equipos se usen programas diferentes a los aprobados oficialmente.

NOTA 5- ESTIMACIÓN DE VALORES RAZONABLES

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda y de patrimonio y derivados cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basa en precios de mercados cotizados al cierre de la negociación en la fecha de cierre del ejercicio. Si un movimiento significativo en el valor razonable ocurre luego del cierre de la negociación hasta la medianoche en la fecha de cierre del ejercicio, se aplican técnicas de valoración para determinar el valor razonable. Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración. El Banco utiliza una variedad de métodos y asume que se basan en condiciones de mercado existentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las técnicas de valoración utilizadas para instrumentos financieros no estandarizados tales como opciones, swaps de divisas y derivados del mercado extrabursátil incluyen el uso de transacciones similares recientes en igualdad de condiciones, referencias a otros instrumentos que sean sustancialmente iguales, análisis de flujo de caja descontado, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por los participantes del mercado que usan al máximo los datos del mercado y confían lo menos posible en datos específicos de entidades. El valor razonable de los activos no corrientes mantenidos para la venta y propiedades de inversión es determinado por peritos independientes usando el método del costo de reposición menos demérito.

El Banco puede utilizar modelos desarrollados internamente para instrumentos que no posean mercados activos. Dichos modelos se basan por lo general en métodos y técnicas de valoración generalmente estandarizados en el sector financiero. Los modelos de valoración se utilizan principalmente para valorar instrumentos financieros de patrimonio no cotizado en bolsa, los títulos de deuda y otros instrumentos de deuda para los cuales los mercados estuvieron o han estado inactivos durante el ejercicio financiero. Algunos insumos de estos modelos pueden no ser observables en el mercado y por lo tanto se estiman con base en suposiciones. La salida de un modelo siempre es una estimación o aproximación de un valor que no puede determinarse con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores pertinentes a las posiciones del Banco. Por lo tanto, las valoraciones se ajustan, en caso de ser necesario, para permitir factores adicionales, incluidos riesgos del modelo, riesgos de liquidez y riesgos de contraparte

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo. La determinación de lo que se constituye como “observable” requiere un juicio por parte del Banco. El Banco considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

a. Mediciones de valor razonable sobre base recurrente

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas de contabilidad e información financiera aceptadas en Colombia requieren o permiten en el estado separado de situación financiera al final de cada periodo contable.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos (por clase) del Banco medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2021 y 2020 sobre bases recurrentes.

| 31 de diciembre de 2021 | Valor en Libros | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Total |
|--|------------------|------------------|----------------|----------|------------------|
| Activos financieros a valor razonable | | | | | |
| Inversiones en títulos de deuda | | | | | |
| Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano | 2.386.683 | 2.386.683 | - | - | 2.386.683 |
| Emitidos o garantizados por otras entidades del gobierno colombiano | 78.826 | - | 78.826 | - | 78.826 |
| Instrumentos Derivados de negociación | 481 | 481 | - | - | 481 |
| Fondos de inversión colectiva | 121.739 | - | 121.739 | - | 121.739 |
| Inversiones en instrumentos de patrimonio con efecto en otros resultados integrales | 96.553 | 34 | 96.519 | - | 96.553 |
| Ps. | 2.684.282 | 2.387.198 | 297.084 | - | 2.684.282 |
| Inversiones en compañías asociadas y negocios conjuntos | 11.161 | - | - | 11.161 | 11.161 |

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

| 31 de diciembre de 2021 | <u>Valor en Libros</u> | <u>Estimación de valor razonable (nivel 3)</u> |
|--|------------------------|--|
| Activos financieros medidos a costo amortizado: | | |
| Repos | 24.934 | 24.934 |
| Cartera de créditos, neto | 12.248.028 | 12.565.205 |
| | Ps. 12.272.962 | 12.590.139 |
| | | |
| Otras cuentas por cobrar, neto | 130.704 | 130.704 |
| Total activos financieros a costo amortizado | Ps. 12.403.666 | 12.720.843 |

Pasivos financieros a valor razonable

| | | |
|----------------------|-------|-------|
| Contratos de futuros | 4.972 | 4.972 |
|----------------------|-------|-------|

Pasivos financieros a costo amortizado

| | | |
|---------------------------|------------|------------|
| Depósitos de clientes (a) | 13.409.112 | 13.446.130 |
|---------------------------|------------|------------|

| | | |
|------------------------------|-----------|-----------|
| Obligaciones financieras (b) | 1.703.920 | 1.680.135 |
|------------------------------|-----------|-----------|

| | | |
|---|-----------------------|-------------------|
| Total pasivos financieros a costo amortizado | Ps. 15.113.032 | 15.126.265 |
|---|-----------------------|-------------------|

31 de diciembre de 2020

| | <u>Valor en Libros</u> | <u>Nivel 1</u> | <u>Nivel 2</u> | <u>Nivel 3</u> | <u>Total</u> |
|--|------------------------|------------------|----------------|----------------|------------------|
| Activos financieros a valor razonable | | | | | |
| Inversiones en títulos de deuda | | | | | |
| Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano | 1.836.710 | 1.836.710 | - | - | 1.836.710 |
| Emitidos o garantizados por otras entidades del gobierno colombiano | 148.205 | - | 148.205 | - | 148.205 |
| Otros | 7.385 | - | - | 7.385 | 7.385 |
| Fondos de inversión colectiva | 529.055 | - | 529.055 | - | 529.055 |
| Inversiones en instrumentos de patrimonio con efecto en otros resultados integrales | 65.703 | 41 | 65.662 | - | 65.703 |
| Ps. | 2.587.058 | 1.836.751 | 742.922 | 7.385 | 2.587.058 |
| | | | | | |
| Inversiones en compañías asociadas y negocios conjuntos | 8.351 | - | - | 8.351 | 8.351 |

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

| 31 de diciembre de 2020 | <u>Valor en Libros</u> | <u>Estimación de valor razonable (nivel 3)</u> |
|---|------------------------|--|
| Activos financieros a costo amortizado | | |
| Repos | 439.631 | 439.631 |
| Cartera de créditos, neto | 11.149.928 | 12.125.038 |
| | Ps. 11.589.559 | 12.564.669 |
| | | |
| Otras cuentas por cobrar, neto | 154.181 | 154.181 |
| Total activos financieros a costo amortizado | Ps. 11.743.740 | 12.718.850 |
| | | |
| Pasivos financieros a valor razonable | | |
| Contratos de futuros | 1.165 | 1.165 |
| Pasivos financieros a costo amortizado | | |
| Depósitos de clientes (a) | 13.966.951 | 14.046.978 |
| Obligaciones financieras (b) | 231.951 | 231.951 |
| Total pasivos financieros a costo amortizado | Ps. 14.198.902 | 14.278.929 |

(a) Incluye depósitos de cuentas corrientes, ahorros, certificados de depósito a término.

(b) Incluye fondos interbancarios, créditos de bancos, emisión de bonos y otros y obligaciones con entidades de redescuento.

A continuación se revela las mediciones a valor razonable que utilizan variables no observables significativas:

| Mediciones del valor razonable que utilizan variables no observables significativas | | | |
|--|--|--|---------------|
| | <u>Otros valores de patrimonio</u> | | <u>Total</u> |
| | <u>Sector Financiero</u> | <u>Otros Sector Financiero</u> | |
| Saldo al 31 de diciembre de 2020 | 65.704 | 7.385 | 73.089 |
| Total ganancias o pérdidas del periodo | | | |
| Incluidas en el resultado del periodo | - | 1.261 | 1.261 |
| Incluidas en Otro Resultado Integral | 30.849 | - | 30.849 |
| Compras, emisiones, ventas y cancelaciones | | | |
| Liquidaciones | - | (8.646) | (8.646) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | 96.553 | - | 96.553 |

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las inversiones, cuyos valores se basan en precios de mercado cotizados en mercados activos y, por lo tanto, se clasifican en el Nivel 1, incluyen inversiones patrimoniales activas en bolsa.

Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2. Se incluye bonos corporativos con grado de inversión y ciertas obligaciones soberanas no estadounidenses, inversiones en bolsa y derivados de venta libre. Como las inversiones de Nivel 2 incluyen posiciones que no se negocian en mercados activos y/o están sujetas a restricciones de transferencia, las valoraciones pueden ajustarse para reflejar la falta de liquidez o no transferibilidad, que generalmente se basan en la información disponible del mercado.

Los activos que quedan bajo nivel 3 corresponden a aquellos en que no existe un mercado activo, por lo cual se desarrolla una estimación de valor razonable basados en las valoraciones por un experto.

Valor razonable clasificadas en nivel 3.

Para los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no se han presentaron transferencia de niveles de valor razonable en las carteras colectivas.

Inversiones Patrimoniales

El Banco tiene algunas inversiones patrimoniales en diversas entidades con una participación inferior al 20% del patrimonio de la entidad, adquiridas porque son necesarias para el desarrollo de las operaciones del Banco, tales como Bolsa de Valores de Colombia, ACH, Redeban, Cámara de Riesgo Central de Contraparte, Credibanco las cuales se miden a valor razonable con cambios en el ORI.

Ninguna de estas compañías cotiza sus acciones en un mercado público de valores, excepto Bolsa de Valores de Colombia y por consiguiente, la determinación de su valor razonable, se ha realizado con base en las valoraciones de la siguiente forma: diaria BVC, mensual Credibanco, trimestral ACH, Semestral Redeban y anual Cámara de Riesgo de Contraparte, para las cuales se contó con la ayuda de asesores externos al Banco, que han usado para tal propósito el método de flujo de caja descontado, construido con base en proyecciones propias del valorador de ingresos, costos y gastos de cada compañía en un periodo de cinco años, tomando como base para ellas alguna información histórica obtenida de las compañías y valores residuales determinados con tasas de crecimiento a perpetuidad establecidas por el valorador de acuerdo con su experiencia. Dichas proyecciones y valores residuales fueron descontados con base en tasas de interés construidas con curvas tomadas de proveedores de precios, ajustadas por primas de riesgo estimadas con base en los riesgos asociados a cada entidad valorada.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

El siguiente cuadro resume los rangos de las principales variables utilizadas en las valoraciones:

| Métodos y Variables | Rango usado para la valoración |
|--|---------------------------------------|
| Flujo de caja descontado | |
| Crecimientos durante los cinco años de proyección: | |
| Ingresos | 3.05% - 17.36% |
| Costos y Gastos | 3.09% -8.58% |
| Crecimientos en valores residuales despues de 5 años | 2.11% - 13.8% |
| Tasas de interes de descuentos | 10.70% - 13.08% |

Metodo de activos netos

| | |
|--|-----------|
| Tasa de interés usadas en la valoración de los Activos | No aplica |
| Factor de aplicabilidad | 1% |

El siguiente cuadro incluye un análisis de sensibilidad de cambios en dichas variables en el patrimonio del Banco, teniendo en cuenta que las variaciones de valor razonable de dichas inversiones son registradas en el patrimonio por corresponder a inversiones clasificadas como disponibles para la venta.

Flujo Caja descontado (ACH, Cámara Riesgo Central Contraparte de Colombia S.A ,Redeban)

| Variable | Variación | Valor en libros | Impacto | |
|------------------------------|------------------------------|------------------------|------------------|---------------------|
| | | | Favorable | Desfavorable |
| Tasa de interés de descuento | Más/ menos 50 puntos básicos | | 96.744 | 89.691 |
| EBITDA | 1% y -1% | 91.598 | 92.515 | 90.773 |

Las valuaciones anteriores fueron analizadas y discutidas con los valoradores por la Jefatura de Riesgos de mercado y liquidez del Banco y con base en dichas discusiones y análisis se consideró que el método y los datos usados para la valoración son adecuados.

La siguiente tabla presenta una conciliación de los saldos al comienzo del periodo con los saldos de cierre de las mediciones de valor razonable clasificadas en nivel 3.

| | Propiedades de inversión | Inversiones patrimoniales |
|---|---------------------------------|----------------------------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 | 38.296 | 81.494 |
| Ajuste de valoración con efecto en resultados | 2.542 | - |
| Ajuste de valoración con efecto en ORI | - | 2.936 |
| Adiciones | 6.817 | 1.390 |
| Ventas/Retiros | (2.093) | (1.390) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2020 | 45.562 | 84.430 |
| Ajuste de valoración con efecto en resultados | 195 | - |
| Ajuste de valoración con efecto en ORI | - | 29.987 |
| Adiciones | 562 | - |
| Ventas/Retiros | (2.270) | - |
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | 44.049 | 114.417 |

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Mediciones de valor razonable de activos y pasivos financieros registrados a costo amortizado solamente para propósitos de revelación

La siguiente tabla presenta el resumen de los activos y pasivos financieros del Banco al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

| | 31 de diciembre de 2021 | | 31 de diciembre de 2020 | |
|--|-------------------------|-------------------------------|-------------------------|-------------------------------|
| | Valor en libros | Estimación de valor razonable | Valor en libros | Estimación de valor razonable |
| Activos | | | | |
| Efectivo y sus equivalentes | 884.368 | 884.368 | 889.209 | 889.209 |
| Inversiones de renta fija a costo amortizado | 483.919 | 476.000 | 440.741 | 435.251 |
| Cartera a costo amortizado | 12.950.771 | 12.565.205 | 12.185.475 | 12.125.038 |
| Total activos financieros | 14.319.058 | 13.925.573 | 13.515.425 | 13.449.498 |
| Pasivos | | | | |
| Depósitos de clientes (1) | 13.409.112 | 13.446.130 | 13.966.951 | 14.046.978 |
| Obligaciones Financieras (2) | 1.703.920 | 1.680.135 | 231.951 | 231.951 |
| Total Pasivos | 15.113.032 | 15.126.265 | 14.198.902 | 14.278.929 |

(1) Incluye depósitos de cuentas corrientes y de ahorro, certificados de depósitos a término y otros depósitos

(2) Incluye fondos interbancarios, créditos de Bancos y otros, bonos y obligaciones con entidades de redescuento.

La metodología de cálculo de valor razonable de activos y pasivos financieros consiste en la proyección de los flujos futuros a la tasa de interés pactada para cada uno de los instrumentos financieros y su cálculo del valor presente a través del descuento de dichos flujos futuros a la tasa de mercado a la fecha de corte. Se entiende por tasa de mercado como la tasa de interés a la que se podría constituir dicho instrumento financiero bajo las condiciones remanentes en la fecha de corte. En el caso de los activos y pasivos financieros que no tienen flujos futuros sino que corresponden a un saldo a la fecha, el valor razonable de estos instrumentos financieros es el mismo valor en libros.

NOTA 6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo comprenden lo siguiente al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|--|-------------------------|-------------------------|
| En pesos colombianos | | |
| Caja | 551.831 | 457.927 |
| En el Banco de la República de Colombia | 324.757 | 422.552 |
| Banco y otras entidades financieras a la vista | 998 | 2.586 |
| | 877.586 | 883.065 |
| En moneda extranjera | | |
| Banco y otras entidades financieras a la vista | 6.782 | 6.144 |
| | 884.368 | 889.209 |

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

A continuación se presenta un resumen de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las principales instituciones financieras en la cual el Banco mantiene fondos en efectivo, de acuerdo con la Circular Externa 002 de 2015 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|---------------------------|--|--|
| Calidad crediticia | | |
| Banco de la República | 324.757 | 422.552 |
| Grado de Inversión | 559.611 | 466.657 |
| | <u>884.368</u> | <u>889.209</u> |

Efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 por \$876.548 y \$750.438, forman parte del encaje legal requerido para atender requerimientos legales de liquidez.

NOTA 7 ACTIVOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN

a) Negociables

Las inversiones negociables al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se detallan a continuación:

| Negociables | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|---|--|--|
| Títulos de Deuda | | |
| En pesos colombianos | | |
| Emitidos o garantizados por el Gobierno colombiano | 126.850 | 164.507 |
| Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras | 122.220 | 529.055 |
| | <u>249.070</u> | <u>693.561</u> |

El valor razonable de los activos financieros se basa en datos observables del mercado el cual también refleja el riesgo de crédito asociado con el activo; por consiguiente, el Banco no analiza o monitorea indicadores de deterioro.

b) Disponibles para la venta a valor razonable

Las inversiones disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se detallan a continuación

| | Al 31 de diciembre de 2021 | | |
|---|-----------------------------------|--|----------------------------|
| | Costo | Ganancias no realizadas | Valor razonable |
| Activos financieros en títulos de deuda | | | |
| En pesos colombianos | | | |
| Emitidos o garantizados por el Gobierno colombiano | 2.522.138 | 183.478 | 2.338.660 |
| Activos financieros en instrumentos participativos | | | |
| Con ajuste en ORI | | | |
| Acciones | 20.070 | 94.347 | 114.417 |
| | <u>2.542.208</u> | <u>277.825</u> | <u>2.453.077</u> |

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

| Activos financieros en títulos de deuda | Al 31 de diciembre de 2020 | | |
|---|----------------------------|-------------------------|------------------|
| | Costo | Ganancias no realizadas | Valor razonable |
| En pesos colombianos | | | |
| Emitidos o garantizados por el Gobierno colombiano | 1.809.581 | (10.827) | 1.820.408 |
| Activos financieros en instrumentos participativos | | | |
| Con ajuste en ORI | | | |
| Acciones | 20.070 | 64.360 | 84.430 |
| | 1.829.651 | 53.533 | 1.904.838 |

A continuación se presenta un detalle de los instrumentos de patrimonio disponibles para la venta:

| | 31 de diciembre de 2021 | Ingresos por Dividendos año 2021 | 31 de diciembre de 2020 | Ingresos por Dividendos año 2020 |
|--|-------------------------|----------------------------------|-------------------------|----------------------------------|
| Redeban Multicolor S,A, | 25.119 | - | 25.266 | - |
| A.C.H Colombia S.A. | 64.285 | 3.259 | 33.500 | 2.103 |
| Bolsa de Valores de Colombia S.A. | 34 | 4 | 41 | - |
| Credibanco S.A. | 4.921 | 23 | 4.767 | 93 |
| Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A. | - | - | - | 74 |
| Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A. | 2.194 | 48 | 2.130 | 27 |
| Titularizadora Colombiana S.A. | 17.864 | 1.217 | 18.726 | 1.599 |
| | 114.417 | 4.551 | 84.430 | 3.896 |

Para el cálculo de la variación patrimonial al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de Titularizadora Colombiana S.A. se tomó los estados financieros a noviembre 2021 y noviembre de 2020, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se efectuó la medición a valor razonable a: Redeban Multicolor S.A., ACH Colombia S.A., Bolsa de Valores de Colombia, Cámara de Riesgo Central de Contraparte S.A. y Credibanco S.A. El impacto en el ORI por la actualización del valor razonable fue positivo en \$30.849 y \$3.390.

En diciembre de 2020 se llevó a cabo la fusión por absorción entre la Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A. y la Cámara de Riesgo Central de Contraparte S.A., quedando esta última.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Garantías de operaciones repo

A continuación se relacionan los activos financieros disponibles para la venta y negociables que se encuentran garantizados en operaciones repo, los que han sido entregados en garantía de operaciones con instrumentos financieros y los que han sido entregados como garantías colaterales a terceras partes en respaldo de obligaciones financieras con otros Bancos (Ver Nota 18).

| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|---|--|--|
| Entregados en operaciones de mercado monetario | | |
| Emitidos o garantizados por el Gobierno colombiano | 874.064 | - |

A continuación se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes, de las principales contrapartes en títulos de deuda e inversiones en instrumentos de patrimonio en las cuales el Banco tiene activos financieros a valor razonable:

| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|---|--|--|
| Calidad crediticia | | |
| Emitidos y Garantizados por la Nación y/o Banco Central | 2.465.510 | 1.984.914 |
| Grado de Inversión | 121.739 | 529.055 |
| Sin Calificación ó no disponible | 114.898 | 84.430 |
| | 2.702.147 | 2.598.399 |

El siguiente es el resumen de los activos financieros disponibles para la venta en títulos de deuda por fechas de vencimiento:

| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|--------------------------|--|--|
| Hasta 1 año | 290.818 | 314.242 |
| Entre más de 1 y 5 años | 1.995.682 | 1.458.332 |
| Entre más de 5 y 10 años | 52.160 | 47.833 |
| | 2.338.660 | 1.820.408 |

Durante el año 2021 se efectuaron reclasificaciones de Títulos de Tesorería (Tes) emitidos por el Gobierno Nacional por \$496.921 de inversiones disponibles para la venta a inversiones negociables y corresponden a ejecución del modelo de negocio del Banco, y sus efectos en el estado de resultados fue una pérdida de \$104, estas reclasificaciones se dieron por condiciones de mercado orientadas a la maximización de los estados financieros del Banco decidiendo reconocer las pérdidas derivadas en el precio de los activos.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

| Clases de Títulos | Total títulos | Vr Presente de Mercado | Efectos en Estado de Resultados |
|--------------------------|----------------------|-------------------------------|--|
| TES (1) | 104 | 496.921 | 4.219 |

(1) Cuando por condiciones de mercado el Banco orientado a la maximización de los estados financieros de la entidad, decida reconocer pérdidas derivadas por pérdida en el precio de los activos o Cuando en el periodo de tenencia de la inversión y por variación en los precios de mercado la rentabilidad de la misma supere la inicialmente adquirida.

NOTA 8 INVERSIONES MANTENIDAS HASTA SU VENCIMIENTO

El saldo de activos financieros de inversión en títulos de deuda a costo amortizado comprende lo siguiente al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|--|--------------------------------|--------------------------------|
| Títulos de Deuda - Hasta el Vencimiento | | |
| En pesos colombianos | | |
| Emitidos o garantizados por el Gobierno Nacional | 483.919 | 433.356 |
| Otros emisores | - | 7.385 |
| | 483.919 | 440.741 |

A continuación se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las principales contrapartes en títulos de deuda en las cuales el Banco tiene activos financieros a costo amortizado:

| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|---|--------------------------------|--------------------------------|
| Calidad crediticia | | |
| Emitidos y Garantizados por la Nación y/o Banco República | 483.919 | 433.356 |
| Sin Calificación ó no disponible | - | 7.385 |
| | 483.919 | 440.741 |

En el periodo de 2021 no se presentó deterioro ni recuperaciones.

El siguiente es el resumen de los activos financieros de inversión a costo amortizado por fechas de vencimiento:

| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|-------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| Hasta 1 año | 483.919 | 433.356 |
| Entre más de 1 y 5 años | - | 7.385 |
| | 483.919 | 440.741 |

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existen restricciones sobre las inversiones para mantener hasta el vencimiento.

NOTA 9 INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Instrumentos financieros derivados de negociación:

Al 31 de diciembre de 2021 no existen instrumentos financieros derivados. La tabla siguiente expresa los valores razonables al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de contratos futuros en que se encontraba comprometido el Banco.

La valoración de futuros se efectúa con base en la información suministrada por el proveedor de precios autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, y se informa como activo cuando su valor razonable es positivo y como pasivo cuando su este es negativo.

Los instrumentos financieros derivados comprenden lo siguiente:

| | 31 de diciembre de 2021 | | | |
|---|-------------------------|------------------|------------------|--------------------|
| | Monto Nocional | Derecho | Obligación | Valor Razonable |
| Activos | | | | |
| Contratos futuros de compra TES específicos | 200.000 | 206.523 | (206.042) | 481 |
| Posición Neta | 200.000 | 206.523 | (206.042) | 481 |
| | | | | |
| | 31 de diciembre de 2021 | | | |
| | Monto Nocional | Derecho | Obligación | Valor Razonable |
| Pasivos | | | | |
| Contratos futuros OIS de compra | 100.000 | 103.070 | (103.382) | (312) |
| Contratos futuros OIS de venta | 300.000 | 308.675 | (313.335) | (4.660) |
| Posición Neta | (200.000) | (205.605) | 209.953 | (4.972) |
| | | | | |
| | 31 de diciembre de 2020 | | | |
| | Monto Nocional | Derecho | Obligación | Valor Razonable |
| Pasivos | | | | |
| Contratos futuros OIS de compra | 300.000 | 308.259 | (309.424) | (1.165) |
| Posición Neta | 300.000 | 308.259 | (309.424) | (1.165) |

Los instrumentos derivados contratados por el Banco son generalmente transados en mercados organizados.

Los instrumentos derivados tienen condiciones favorables netas (activos) o desfavorables (pasivos) como resultado de fluctuaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera y en el mercado de tasa de interés u otras variables relativas a sus condiciones. El monto acumulado de los valores razonables de los activos y pasivos en instrumentos derivados puede variar significativamente de tiempo en tiempo.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Banco no tiene obligaciones para entregar y/o recibir activos financieros en títulos de deuda o moneda extranjera. La administración del Banco espera compensar

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

estos contratos en efectivo. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco no tenía obligaciones no compensadas en el mercado de contado de transacciones de moneda extranjera.

NOTA 10 ACTIVOS FINANCIEROS POR CARTERA DE CRÉDITOS

Para todos los efectos la cartera incluye capital, intereses y otros conceptos y está disminuida en los intereses anticipados y en los abonos por aplicar para cada modalidad de cartera. Así mismo las provisiones para deterioro de cartera incluyen el capital, intereses y otros conceptos.

Adicionalmente, al corte del 31 de diciembre de 2021 y 2020, en la cartera se están incluyendo las operaciones del mercado monetario y relacionadas por \$24.934 y 439.631 respectivamente.

A continuación se muestra la distribución de la cartera de créditos por modalidad:

| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|---|--|--|
| Préstamos ordinarios | Ps. 8.848.272 | Ps. 8.371.797 |
| Carta hipotecaria para vivienda | 2.496.479 | 2.348.405 |
| Tarjetas de crédito | 1.091.908 | 1.079.546 |
| Préstamos con recursos de otras entidades | 200.214 | 165.498 |
| Factoring sin recurso | 160.467 | 69.884 |
| Préstamos a microempresas y pymes | 88.978 | 78.681 |
| Créditos a empleados | 32.157 | 29.954 |
| Crédito a constructor de vivienda | 26.300 | 36.877 |
| Descubiertos en cuenta corriente bancaria | 5.643 | 4.476 |
| Microcréditos | 353 | 357 |
| Total cartera de créditos bruta | Ps. 12.950.771 | Ps. 12.185.475 |
| Provisión para deterioro de activos financieros por cartera de créditos | (677.809) | (595.916) |
| Total cartera de créditos neta | Ps. 12.272.962 | Ps. 11.589.559 |

El siguiente es el resumen de la cartera de crédito por zonas geográficas al 31 de diciembre 2021 y 2020.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

| | A 31 de diciembre de 2021 | | | |
|-----------------------|----------------------------------|--|--------------------|------------------|
| | Capital | Intereses - Otros Conceptos | Provisiones | Garantía |
| Comercial | | | | |
| Regional Bogotá | 1.519.972 | 8.667 | 47.063 | 826.738 |
| Regional Noroccidente | 599.958 | 4.128 | 15.788 | 331.322 |
| Regional Norte | 374.402 | 2.981 | 20.448 | 84.721 |
| Regional Santanderes | 78.073 | 249 | 1.704 | 16.113 |
| Regional Suroccidente | 166.141 | 822 | 5.301 | 41.430 |
| | 2.738.546 | 16.847 | 90.304 | 1.300.324 |
| Consumo | | | | |
| Regional Bogotá | 2.646.160 | 28.026 | 215.239 | 297.561 |
| Regional Noroccidente | 1.749.500 | 6.531 | 87.444 | 69.361 |
| Regional Norte | 862.055 | 6.224 | 62.118 | 45.148 |
| Regional Santanderes | 583.709 | 3.201 | 33.453 | 44.532 |
| Regional Suroccidente | 1.770.798 | 10.319 | 107.568 | 67.887 |
| | 7.612.222 | 54.301 | 505.822 | 524.489 |
| Vivienda | | | | |
| Regional Bogotá | 1.260.111 | 16.456 | 38.684 | 3.840.744 |
| Regional Noroccidente | 453.341 | 5.109 | 11.824 | 1.308.409 |
| Regional Norte | 279.793 | 4.820 | 11.157 | 745.374 |
| Regional Santanderes | 239.552 | 5.026 | 11.151 | 739.037 |
| Regional Suroccidente | 260.857 | 3.571 | 8.838 | 776.191 |
| | 2.493.654 | 34.982 | 81.654 | 7.409.755 |
| Microcréditos | | | | |
| Regional Bogotá | 27 | - | 1 | 26 |
| Regional Noroccidente | 24 | 1 | 24 | - |
| Regional Norte | 30 | - | 1 | 6 |
| Regional Santanderes | 8 | - | - | - |
| Regional Suroccidente | 124 | 5 | 3 | 393 |
| | 213 | 6 | 29 | 425 |
| | 12.844.635 | 106.136 | 677.809 | 9.234.993 |

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

| | A 31 de diciembre de 2020 | | | |
|-----------------------|----------------------------------|--|--------------------|-------------------|
| | Capital | Intereses - Otros Conceptos | Provisiones | Garantía |
| Comercial | | | | |
| Regional Bogotá | 1.696.444 | 11.422 | 46.153 | 2.352.978 |
| Regional Noroccidente | 498.275 | 4.389 | 14.054 | 345.110 |
| Regional Norte | 394.823 | 3.388 | 21.109 | 312.175 |
| Regional Santanderes | 45.775 | 276 | 1.375 | 30.795 |
| Regional Suroccidente | 126.207 | 820 | 7.471 | 41.891 |
| | 2.761.525 | 20.295 | 90.162 | 3.082.949 |
| Consumo | | | | |
| Regional Bogotá | 2.560.450 | 37.397 | 179.217 | 384.905 |
| Regional Noroccidente | 1.554.017 | 10.579 | 67.919 | 74.050 |
| Regional Norte | 711.496 | 7.439 | 45.430 | 50.011 |
| Regional Santanderes | 502.544 | 4.414 | 26.251 | 55.680 |
| Regional Suroccidente | 1.621.622 | 14.936 | 85.314 | 80.404 |
| | 6.950.129 | 74.765 | 404.131 | 645.050 |
| Vivienda | | | | |
| Regional Bogotá | 1.187.450 | 17.543 | 48.330 | 3.942.432 |
| Regional Noroccidente | 406.448 | 5.536 | 15.107 | 1.221.289 |
| Regional Norte | 258.122 | 4.827 | 13.546 | 703.808 |
| Regional Santanderes | 246.550 | 5.258 | 13.750 | 752.564 |
| Regional Suroccidente | 242.864 | 3.760 | 10.815 | 738.829 |
| | 2.341.434 | 36.924 | 101.548 | 7.358.922 |
| Microcréditos | | | | |
| Regional Bogotá | 29 | - | 25 | 12 |
| Regional Noroccidente | 71 | 3 | 30 | - |
| Regional Norte | 59 | 1 | 1 | - |
| Regional Santanderes | 29 | 1 | 2 | - |
| Regional Suroccidente | 200 | 10 | 17 | 384 |
| | 388 | 15 | 75 | 396 |
| | 12.053.476 | 131.999 | 595.916 | 11.087.317 |

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

El siguiente es el resumen de las provisiones por deterioro de riesgo de crédito constituidas al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

| AI 31 de diciembre de 2021 | | | | | |
|--------------------------------------|---------------|----------------|---------------|--------------|----------------|
| Provisiones para pérdidas de cartera | Comercial | Consumo | Vivienda | Microcrédito | Total |
| Saldo inicial | 90.162 | 404.130 | 101.548 | 74 | 595.914 |
| Castigos del período | (2.942) | (149.526) | (330) | (6) | (152.804) |
| Provisión del período | 40.912 | 419.002 | 17.088 | 16 | 477.018 |
| Recuperación de provisiones | (37.828) | (167.784) | (36.652) | (55) | (242.319) |
| | 90.304 | 505.822 | 81.654 | 29 | 677.809 |

| AI 31 de diciembre de 2020 | | | | | |
|--------------------------------------|---------------|----------------|----------------|--------------|----------------|
| Provisiones para pérdidas de cartera | Comercial | Consumo | Vivienda | Microcrédito | Total |
| Saldo inicial | 116.695 | 363.651 | 66.357 | 60 | 546.763 |
| Castigos del período | (40.921) | (232.247) | (25) | (76) | (273.269) |
| Provisión del período | 69.692 | 426.141 | 45.520 | 99 | 541.452 |
| Recuperación de provisiones | (55.304) | (153.414) | (10.304) | (8) | (219.030) |
| | 90.162 | 404.131 | 101.548 | 75 | 595.916 |

A continuación se muestra la distribución de la cartera de créditos por período de maduración:

| 31 de diciembre de 2021 | | | | | | |
|-------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|-----------------------|--|
| | Hasta 1 año | Entre 1 y 3 años | Entre 3 y 5 años | Más de 5 años | Total | |
| Comercial | Ps. 1.517.053 | 661.131 | 236.129 | 341.080 | Ps. 2.755.393 | |
| Consumo | 190.835 | 1.267.614 | 1.320.608 | 4.887.466 | 7.666.523 | |
| Vivienda | 8.259 | 30.626 | 85.935 | 2.403.816 | 2.528.636 | |
| Microcrédito | 35 | 89 | 61 | 34 | 219 | |
| | Ps. 1.716.182 | Ps. 1.959.460 | Ps. 1.642.733 | Ps. 7.632.396 | Ps. 12.950.771 | |

| 31 de diciembre de 2020 | | | | | | |
|-------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|-----------------------|--|
| | Hasta 1 año | Entre 1 y 3 años | Entre 3 y 5 años | Más de 5 años | Total | |
| Comercial | Ps. 1.584.699 | 540.054 | 298.539 | 358.528 | Ps. 2.781.820 | |
| Consumo | 179.653 | 1.012.538 | 1.906.674 | 3.926.029 | 7.024.894 | |
| Vivienda | 8.351 | 27.562 | 83.459 | 2.258.986 | 2.378.358 | |
| Microcrédito | 54 | 229 | 89 | 31 | 403 | |
| | Ps. 1.772.757 | Ps. 1.580.383 | Ps. 2.288.761 | Ps. 6.543.574 | Ps. 12.185.475 | |

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

A continuación se presenta la clasificación de la cartera de créditos por tipo de moneda:

| 31 de diciembre de 2021 | | | | | |
|-------------------------|--------------|-------------------|-------------------|----------------|-----------------------|
| | Moneda legal | | Moneda extranjera | | Total |
| Comercial | Ps. | 2.649.012 | Ps. | 106.381 | Ps. 2.755.393 |
| Consumo | | 7.666.523 | | - | 7.666.523 |
| Vivienda | | 2.528.636 | | - | 2.528.636 |
| Microcrédito | | 219 | | - | 219 |
| | Ps. | 12.844.390 | Ps. | 106.381 | Ps. 12.950.771 |

| 31 de diciembre de 2020 | | | | | |
|-------------------------|--------------|-------------------|-------------------|---------------|-----------------------|
| | Moneda legal | | Moneda extranjera | | Total |
| Comercial | Ps. | 2.719.286 | Ps. | 62.534 | Ps. 2.781.820 |
| Consumo | | 7.024.894 | | - | 7.024.894 |
| Vivienda | | 2.378.358 | | - | 2.378.358 |
| Microcrédito | | 403 | | - | 403 |
| | Ps. | 12.122.941 | Ps. | 62.534 | Ps. 12.185.475 |

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los activos financieros por cartera de créditos se encuentran dados en garantía por \$8.809 y \$10.579, respectivamente, en respaldo de obligaciones financieras con entidades de redescuento.

A continuación se presenta un resumen de la cartera de créditos restructurados por calificación de riesgo:

| A 31 de diciembre de 2021 | | | | | |
|------------------------------|--------------|---------------|-----------------------------|---------------|---------------|
| | No créditos | Capital | Intereses y Otros Conceptos | Garantía | Provisiones |
| Comercial | | | | | |
| "A" Riesgo Normal | 5 | 8.439 | 17 | 7.511 | 142 |
| "B" Riesgo Aceptable | 19 | 16.087 | 2 | 199 | 1.228 |
| "C" Riesgo Apreciable | 13 | 10.536 | 82 | 2.575 | 1.338 |
| "D" Riesgo Significativo | 12 | 9.721 | 73 | 655 | 5.560 |
| "E" Riesgo de incobrabilidad | 108 | 21.918 | 816 | 3.043 | 20.309 |
| | 157 | 66.701 | 990 | 13.983 | 28.577 |
| Consumo | | | | | |
| "A" Riesgo Normal | 269 | 3.339 | 206 | 927 | 306 |
| "B" Riesgo Aceptable | 330 | 6.742 | 429 | 245 | 1.554 |
| "C" Riesgo Apreciable | 340 | 6.457 | 425 | 1.676 | 1.987 |
| "D" Riesgo Significativo | 341 | 8.315 | 518 | 1.928 | 7.044 |
| "E" Riesgo de incobrabilidad | 586 | 11.419 | 928 | 2.996 | 12.388 |
| | 1.866 | 36.272 | 2.506 | 7.772 | 23.279 |
| Pasan | 1.866 | 36.272 | 2.506 | 7.772 | 23.279 |

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

A 31 de diciembre de 2021

| | No créditos | Capital | Intereses y Otros Conceptos | Garantía | Provisiones |
|------------------------------|--------------|----------------|-----------------------------------|----------------|---------------|
| Vienen | 1.866 | 36.272 | 2.506 | 7.772 | 23.279 |
| Vivienda | | | | | |
| "A" Riesgo Normal | 175 | 7.283 | 479 | 31.895 | 545 |
| "B" Riesgo Aceptable | 200 | 9.961 | 859 | 35.526 | 1.047 |
| "C" Riesgo Apreciable | 30 | 1.744 | 210 | 5.945 | 291 |
| "D" Riesgo Significativo | 285 | 12.269 | 1.570 | 48.066 | 3.188 |
| "E" Riesgo de incobrabilidad | 241 | 8.620 | 1.254 | 38.364 | 5.037 |
| | 931 | 39.877 | 4.372 | 159.796 | 10.108 |
| | 2.954 | 142.850 | 7.868 | 181.551 | 61.964 |

A 31 de diciembre de 2020

| | No créditos | Capital | Intereses y Otros Conceptos | Garantía | Provisiones |
|------------------------------|--------------|----------------|-----------------------------------|----------------|---------------|
| Comercial | | | | | |
| "A" Riesgo Normal | 8 | 8.746 | 290 | 8.860 | 464 |
| "B" Riesgo Aceptable | 16 | 8.927 | 55 | 4.106 | 774 |
| "C" Riesgo Apreciable | 23 | 34.191 | 703 | 140.078 | 16.976 |
| "D" Riesgo Significativo | 11 | 2.040 | 39 | 53 | 1.233 |
| "E" Riesgo de incobrabilidad | 96 | 7.093 | 335 | 3.162 | 6.808 |
| | 154 | 60.997 | 1.422 | 156.259 | 26.255 |
| Consumo | | | | | |
| "A" Riesgo Normal | 861 | 11.550 | 637 | 1.196 | 1.034 |
| "B" Riesgo Aceptable | 546 | 8.266 | 630 | 1.559 | 1.785 |
| "C" Riesgo Apreciable | 276 | 3.634 | 250 | 2.501 | 1.147 |
| "D" Riesgo Significativo | 582 | 11.978 | 1.105 | 5.128 | 11.592 |
| "E" Riesgo de incobrabilidad | 593 | 10.266 | 639 | 4.160 | 10.289 |
| | 2.858 | 45.694 | 3.261 | 14.544 | 25.847 |
| Pasan | 2.858 | 45.694 | 3.261 | 14.544 | 25.847 |
| Vivienda | | | | | |
| Vienen | 2.858 | 45.694 | 3.261 | 14.544 | 25.847 |
| "A" Riesgo Normal | 133 | 6.018 | 317 | 24.702 | 411 |
| "B" Riesgo Aceptable | 248 | 11.706 | 846 | 47.544 | 1.145 |
| "C" Riesgo Apreciable | 44 | 1.898 | 178 | 5.786 | 287 |
| "D" Riesgo Significativo | 345 | 13.681 | 1.389 | 51.215 | 3.484 |
| "E" Riesgo de incobrabilidad | 276 | 8.153 | 1.070 | 38.576 | 4.606 |
| | 1.046 | 41.456 | 3.800 | 167.823 | 9.933 |
| | 4.058 | 148.147 | 8.483 | 338.626 | 62.035 |

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

A continuación se presenta un resumen de la cartera de créditos reestructurados por zonas geográficas:

| A 31 de diciembre de 2021 | | | | | |
|---------------------------|--------------|----------------|-----------------------------------|----------------|---------------|
| | No créditos | Capital | Intereses y Otros Conceptos | Garantía | Provisiones |
| Comercial | | | | | |
| Regional Bogotá | 79 | 33.641 | 321 | 8.245 | 10.591 |
| Regional Noroccidente | 36 | 8.545 | 113 | 2.709 | 3.612 |
| Regional Norte | 19 | 23.073 | 548 | 2.455 | 13.338 |
| Regional Santanderes | 4 | 107 | 5 | 546 | 72 |
| Regional Suroccidente | 19 | 1.335 | 3 | 28 | 965 |
| | 157 | 66.701 | 990 | 13.983 | 28.577 |
| Consumo | | | | | |
| Regional Bogotá | 808 | 16.932 | 1.123 | 5.243 | 10.567 |
| Regional Noroccidente | 149 | 2.540 | 186 | 323 | 1.419 |
| Regional Norte | 210 | 3.813 | 285 | 272 | 2.643 |
| Regional Santanderes | 126 | 1.875 | 146 | 498 | 1.244 |
| Regional Suroccidente | 573 | 11.112 | 766 | 1.436 | 7.406 |
| | 1.866 | 36.272 | 2.506 | 7.772 | 23.279 |
| Vivienda | | | | | |
| Regional Bogotá | 410 | 16.381 | 1.797 | 70.494 | 3.498 |
| Regional Noroccidente | 61 | 2.807 | 300 | 10.409 | 770 |
| Regional Norte | 184 | 7.853 | 906 | 30.003 | 2.224 |
| Regional Santanderes | 188 | 9.842 | 1.096 | 36.469 | 2.512 |
| Regional Suroccidente | 88 | 2.994 | 273 | 12.421 | 1.104 |
| | 931 | 39.877 | 4.372 | 159.796 | 10.108 |
| | 2.954 | 142.850 | 7.868 | 181.551 | 61.964 |
| A 31 de diciembre de 2020 | | | | | |
| | No créditos | Capital | Intereses y Otros Conceptos | Garantía | Provisiones |
| Comercial | | | | | |
| Regional Bogotá | 70 | 25.710 | 439 | 11.034 | 7.317 |
| Regional Noroccidente | 35 | 11.114 | 434 | 3.112 | 2.101 |
| Regional Norte | 22 | 18.996 | 539 | 141.500 | 12.585 |
| Regional Santanderes | 9 | 255 | 8 | 528 | 95 |
| Regional Suroccidente | 18 | 4.922 | 3 | 87 | 4.158 |
| | 154 | 60.997 | 1.423 | 156.261 | 26.256 |
| Consumo | | | | | |
| Regional Bogotá | 1.335 | 23.479 | 1.658 | 8.700 | 13.250 |
| Regional Noroccidente | 258 | 4.001 | 291 | 1.008 | 1.953 |
| Regional Norte | 351 | 4.798 | 327 | 246 | 2.844 |
| Regional Santanderes | 203 | 2.957 | 241 | 2.370 | 1.862 |
| Regional Suroccidente | 711 | 10.459 | 745 | 2.219 | 5.938 |
| | 2.858 | 45.694 | 3.262 | 14.543 | 25.847 |
| Vivienda | | | | | |
| Regional Bogotá | 482 | 17.448 | 1.455 | 77.583 | 3.458 |
| Regional Noroccidente | 67 | 3.060 | 276 | 10.611 | 782 |
| Regional Norte | 195 | 7.971 | 857 | 30.257 | 2.206 |
| Regional Santanderes | 200 | 10.152 | 947 | 35.978 | 2.318 |
| Regional Suroccidente | 102 | 2.824 | 265 | 13.396 | 1.168 |
| | 1.046 | 41.455 | 3.800 | 167.825 | 9.932 |
| | 4.058 | 148.146 | 8.485 | 338.629 | 62.035 |

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

A continuación se presenta un resumen de la cartera de créditos restructurados por sector económico:

| Sector Económico | A 31 de diciembre de 2021 | | | |
|--|---------------------------|---------------|---------------|--------------|
| | Comercial | Consumo | Vivienda | Microcrédito |
| Actividades Inmobiliarias | - | 42 | 188 | - |
| Administración pública y defensa | 2.055 | - | - | - |
| Comercio | 3.851 | 492 | 2.744 | - |
| Construcción | 11.170 | 35 | 281 | - |
| Hoteles y restaurantes | - | 57 | 583 | - |
| Otros | 27.297 | 824 | 1.167 | - |
| Otros producto manufactureros | 341 | 28 | - | - |
| Papel sus productos | 172 | 11 | - | - |
| Para la adquisición de bienes y servicios excepto vivienda | 251 | 34.796 | 35.901 | - |
| Productos químicos | 10.876 | 11 | 37 | - |
| Productos alimenticios | 1.453 | - | 87 | - |
| Productos derivados del petróleo | - | - | - | - |
| Productos metálicos | 53 | - | - | - |
| Productos textiles | 1.716 | 86 | 381 | - |
| Servicios de salud, enseñanza | - | 419 | 472 | - |
| Servicios prestados a empresas | 542 | 1.460 | 1.606 | - |
| Servicios públicos | 156 | - | - | - |
| Transporte y comunicaciones | 7.758 | 515 | 800 | - |
| | 67.691 | 38.776 | 44.247 | - |

| Sector Económico | A 31 de diciembre de 2020 | | | |
|--|---------------------------|---------------|---------------|--------------|
| | Comercial | Consumo | Vivienda | Microcrédito |
| Actividades Inmobiliarias | 1.948 | 191 | 277 | - |
| Administración pública y defensa | 2.311 | - | - | - |
| Comercio | 2.244 | 728 | 2.445 | - |
| Construcción | 11.210 | 165 | 226 | - |
| Hoteles y restaurantes | - | 201 | 536 | - |
| Otros | 26.429 | 1.350 | 1.552 | - |
| Otros producto manufactureros | 439 | 6 | - | - |
| Papel sus productos | 153 | 93 | - | - |
| Para la adquisición de bienes y servicios excepto vivienda | 262 | 42.878 | 36.812 | - |
| Productos químicos | 5.892 | - | 42 | - |
| Productos alimenticios | 280 | 9 | 84 | - |
| Productos derivados del petróleo | - | 7 | - | - |
| Productos metálicos | 53 | - | - | - |
| Productos textiles | 350 | 123 | 448 | - |
| Servicios de salud, enseñanza | - | 679 | 535 | - |
| Servicios prestados a empresas | 4.405 | 1.542 | 1.315 | - |
| Servicios públicos | 156 | - | - | - |
| Transporte y comunicaciones | 6.287 | 983 | 986 | - |
| | 62.419 | 48.955 | 45.258 | - |

Para 2021 y 2020 no se presentaron compras de cartera.

Para 2021 y 2020 no se presentaron ventas de cartera.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

A continuación se presenta un resumen de la cartera de créditos en concordato por calificación de riesgo:

| A 31 de diciembre de 2021 | | | | | |
|------------------------------|-------------|----------------|-----------------|----------------|---------------|
| | No créditos | Capital | Intereses y | | Provisiones |
| | | | Otros Conceptos | Garantía | |
| Comercial | | | | | |
| "A" Riesgo Normal | 30 | 8.574 | 22 | 7.511 | 148 |
| "B" Riesgo Aceptable | 6 | 19.104 | 187 | 13.162 | 667 |
| "C" Riesgo Apreciable | 28 | 34.904 | 424 | 18.777 | 4.398 |
| "D" Riesgo Significativo | 20 | 7.777 | 242 | 371 | 4.994 |
| "E" Riesgo de incobrabilidad | 234 | 32.189 | 1.187 | 3.438 | 29.395 |
| | 318 | 102.548 | 2.062 | 43.259 | 39.602 |
| Consumo | | | | | |
| "A" Riesgo Normal | 8 | 96 | 2 | - | 7 |
| "B" Riesgo Aceptable | 6 | 92 | 3 | 13 | 11 |
| "C" Riesgo Apreciable | 4 | 56 | 1 | - | 13 |
| "D" Riesgo Significativo | 5 | 229 | 19 | 193 | 181 |
| "E" Riesgo de incobrabilidad | 10 | 199 | 5 | 137 | 206 |
| | 33 | 672 | 30 | 343 | 418 |
| Vivienda | | | | | |
| "B" Riesgo Aceptable | 1 | 46 | 4 | 140 | 6 |
| "D" Riesgo Significativo | 2 | 176 | 20 | 578 | 58 |
| "E" Riesgo de incobrabilidad | 17 | 1.432 | 138 | 5.538 | 1.310 |
| | 20 | 1.654 | 162 | 6.256 | 1.374 |
| | 371 | 104.874 | 2.254 | 49.858 | 41.394 |
| A 31 de diciembre de 2020 | | | | | |
| | No créditos | Capital | Intereses y | | Provisiones |
| | | | Otros Conceptos | Garantía | |
| Comercial | | | | | |
| "A" Riesgo Normal | 13 | 11.455 | 347 | 8.925 | 611 |
| "B" Riesgo Aceptable | 35 | 14.872 | 173 | 3.786 | 1.744 |
| "C" Riesgo Apreciable | 44 | 64.957 | 1.333 | 161.099 | 20.615 |
| "D" Riesgo Significativo | 74 | 11.511 | 270 | 1.064 | 7.442 |
| "E" Riesgo de incobrabilidad | 151 | 9.273 | 379 | 2.190 | 8.995 |
| | 317 | 112.068 | 2.502 | 177.064 | 39.407 |
| Consumo | | | | | |
| "A" Riesgo Normal | 6 | 54 | 1 | - | 3 |
| "B" Riesgo Aceptable | 1 | 47 | 1 | - | 4 |
| "C" Riesgo Apreciable | 3 | 82 | 4 | - | 21 |
| "D" Riesgo Significativo | 2 | 151 | 13 | 97 | 119 |
| "E" Riesgo de incobrabilidad | 5 | 186 | 27 | 311 | 158 |
| | 17 | 520 | 46 | 408 | 305 |
| Vivienda | | | | | |
| "B" Riesgo Aceptable | 2 | 67 | 4 | 927 | 8 |
| "E" Riesgo de incobrabilidad | 16 | 1.482 | 139 | 5.317 | 1.312 |
| | 18 | 1.549 | 143 | 6.244 | 1.320 |
| | 352 | 114.137 | 2.691 | 183.716 | 41.032 |

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

A continuación se presenta un resumen de la cartera de créditos en concordato por zonas geográficas:

| A 31 de diciembre de 2021 | | | | | |
|---------------------------|------------|-----------------------------------|--------------|----------------|---------------|
| No créditos | Capital | Intereses y Otros Conceptos | Garantía | Provisiones | |
| Comercial | | | | | |
| Regional Bogotá | 168 | 60.741 | 967 | 23.983 | 20.425 |
| Regional Noroccidente | 87 | 16.755 | 348 | 16.661 | 3.250 |
| Regional Norte | 34 | 23.377 | 653 | 2.494 | 14.432 |
| Regional Santanderes | 1 | 2 | - | - | 2 |
| Regional Suroccidente | 28 | 1.673 | 94 | 121 | 1.493 |
| | 318 | 102.548 | 2.062 | 43.259 | 39.602 |
| Consumo | | | | | |
| Regional Bogotá | 11 | 366 | 10 | 137 | 238 |
| Regional Noroccidente | 5 | 65 | 9 | 193 | 35 |
| Regional Norte | 5 | 44 | - | - | 8 |
| Regional Santanderes | 5 | 104 | 3 | 13 | 61 |
| Regional Suroccidente | 7 | 93 | 8 | - | 76 |
| | 33 | 672 | 30 | 343 | 418 |
| Vivienda | | | | | |
| Regional Bogotá | 3 | 647 | 44 | 1.878 | 647 |
| Regional Santanderes | 2 | 176 | 20 | 578 | 58 |
| Regional Norte | 10 | 483 | 59 | 2.235 | 298 |
| Regional Santanderes | 5 | 348 | 39 | 1.565 | 371 |
| | 20 | 1.654 | 162 | 6.256 | 1.374 |
| | 371 | 104.874 | 2.254 | 49.858 | 41.394 |
| A 31 de diciembre de 2020 | | | | | |
| No créditos | Capital | Intereses y Otros Conceptos | Garantía | Provisiones | |
| Comercial | | | | | |
| Regional Bogotá | 184 | 69.862 | 1.267 | 30.980 | 18.691 |
| Regional Noroccidente | 65 | 14.918 | 503 | 3.887 | 3.645 |
| Regional Norte | 36 | 21.133 | 638 | 141.436 | 12.910 |
| Regional Santanderes | 2 | 26 | 1 | - | 15 |
| Regional Suroccidente | 30 | 6.129 | 93 | 761 | 4.146 |
| | 317 | 112.068 | 2.502 | 177.064 | 39.407 |
| Consumo | | | | | |
| Regional Bogotá | 5 | 179 | 7 | - | 106 |
| Regional Noroccidente | 1 | - | - | - | - |
| Regional Norte | 3 | 10 | - | - | 1 |
| Regional Santanderes | 5 | 264 | 35 | 408 | 183 |
| Regional Suroccidente | 3 | 67 | 4 | - | 15 |
| | 17 | 520 | 46 | 408 | 305 |
| Vivienda | | | | | |
| Regional Bogotá | 3 | 601 | 36 | 2.493 | 620 |
| Regional Santanderes | 10 | 599 | 68 | 2.232 | 330 |
| Regional Suroccidente | 5 | 349 | 39 | 1.519 | 370 |
| | 18 | 1.549 | 143 | 6.244 | 1.320 |
| | 352 | 114.137 | 2.691 | 183.716 | 41.032 |

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

A continuación se presenta el resumen de la cartera de créditos en concordato por sector económico y tipo de acuerdo:

| Sector Económico | A 31 de diciembre de 2021 | | | |
|--|-------------------------------|----------------------|--------------------------|-------------------------|
| | Concordatos y Acuerdo Privado | Liquidación Judicial | Reestructuración Ley 550 | Reorganización Ley 1116 |
| Actividades Inmobiliarias | - | 186 | - | 1.152 |
| Administración pública y defensa | - | 1.979 | - | 76 |
| Comercio | 121 | 2.741 | - | 9.503 |
| Construcción | - | 940 | - | 4.325 |
| Hoteles y restaurantes | - | 87 | - | - |
| Otros | 11.042 | 18.176 | - | 8.505 |
| Otros producto manufactureros | - | 2.617 | 20 | 2.637 |
| Papel sus productos | - | 6 | - | 146 |
| Para la adquisición de bienes y servicios excepto vivienda | 348 | 607 | - | 1.008 |
| Productos químicos | - | 4.990 | - | 5.357 |
| Productos alimenticios | 102 | 1.133 | - | 2.057 |
| Productos metálicos | - | - | - | 53 |
| Productos textiles | 37 | 63 | - | 571 |
| Servicios de salud, enseñanza | 153 | 89 | - | 237 |
| Servicios prestados a empresas | - | 213 | - | 956 |
| Servicios públicos | - | - | - | 156 |
| Transporte y comunicaciones | 45 | 6.376 | 9 | 18.306 |
| | 11.848 | 40.203 | 29 | 55.045 |

| Sector Económico | A 31 de diciembre de 2020 | | | |
|--|-------------------------------|----------------------|--------------------------|-------------------------|
| | Concordatos y Acuerdo Privado | Liquidación Judicial | Reestructuración Ley 550 | Reorganización Ley 1116 |
| Actividades Inmobiliarias | - | 612 | - | 2.656 |
| Administración pública y defensa | - | - | 2.311 | - |
| Comercio | - | 4.586 | - | 8.505 |
| Construcción | 1.682 | 394 | - | 9.655 |
| Hoteles y restaurantes | - | - | - | 6 |
| Otros | 10.901 | 1.214 | - | 19.184 |
| Otros producto manufactureros | - | 20 | - | 5.492 |
| Papel sus productos | - | 122 | - | 32 |
| Para la adquisición de bienes y servicios excepto vivienda | 348 | 520 | - | 1.101 |
| Productos químicos | - | 220 | - | 5.394 |
| Productos alimenticios | - | 52 | 6 | 3.997 |
| Productos metálicos | - | 53 | - | - |
| Productos textiles | - | 184 | - | 2.422 |
| Servicios de salud, enseñanza | 153 | 89 | - | 75 |
| Servicios prestados a empresas | 3.768 | 578 | - | 485 |
| Servicios públicos | - | - | - | 156 |
| Transporte y comunicaciones | 25.979 | 154 | - | 3.724 |
| | 42.831 | 8.798 | 2.317 | 62.884 |

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 11 OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

El siguiente es el resumen de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|--|--|--|
| Cuentas abandonadas Icetex (1) | 92.618 | 76.398 |
| Anticipo de contrato proveedores(2) | 15.463 | 8.565 |
| Transferencias de la Dirección Nacional del Tesoro | 11.905 | 11.236 |
| Depósitos judiciales y posturas en remate | 3.349 | 3.272 |
| Otras | 2.886 | 7.135 |
| Anticipo impuesto de industria y comercio | 2.489 | - |
| Comisiones y honorarios | 1.581 | 1.744 |
| CDT cancelados | 1.570 | - |
| Intereses Frech (*) | 1.551 | 1.209 |
| Movimiento sin procesar Tarjeta de crédito Master card | 1.511 | 581 |
| Gobierno Nacional, Reliquidaciones Ley 546/1999 | 315 | 315 |
| Personal retirado | 314 | 296 |
| En venta de Bienes Recibidos en Pago | 308 | 36 |
| Cajeros automáticos ATH (3) | 150 | 48.090 |
| Faltantes en canje | 52 | 30 |
| Procesos de titularización | - | 131 |
| | <u>136.062</u> | <u>159.038</u> |
| Deterioro de otras cuentas por cobrar | <u>(4.862)</u> | <u>(4.851)</u> |
| | <u>131.200</u> | <u>154.187</u> |

- (1) A partir del 1 de agosto de 2016 por medio del Decreto 953 del 15 de junio de 2016, el Gobierno Nacional estableció que se deben girar al Fondo Especial creado y administrado por el ICETEX, los saldos de las cuentas abandonadas de las cuentas corrientes y depósitos de ahorro que al 15 de julio de 2016 tenían una inactividad de tres (3) años ininterrumpidos por parte de sus titulares.
- (2) El rubro de anticipo a proveedores aumentó por los anticipos que se desembolsan mensualmente al Negocio Conjunto Aval Soluciones Digitales para el desarrollo de nuevos software por \$5.225.
- (3) El rubro de cajeros automáticos decreció respecto del año 2020, ya que el número de clientes pertenecientes a otras redes decreció al cierre de 2021.

(*) Fondo de Reserva para la Estabilización de Cartera Hipotecaria.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Movimiento de la Provisión para otras cuentas por cobrar:

El movimiento por deterioro de otras cuentas por cobrar durante los periodos terminados a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|--|--|--|
| Saldo al comienzo del año | 4.851 | 3.621 |
| Provisión cargada a resultados | 42 | 1.283 |
| Recuperaciones de otras cuentas por cobrar | (32) | (53) |
| Saldo al final del periodo | <u>4.862</u> | <u>4.851</u> |

NOTA 12 ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA, NETO

El siguiente es el detalle de los activos no corrientes mantenidos para la venta:

| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|------------------|--|--|
| Bienes muebles | 2.237 | 2.704 |
| Bienes inmuebles | 4.726 | 4.726 |
| Otros | - | 67 |
| Deterioro | (2.036) | (2.143) |
| | <u>4.927</u> | <u>5.354</u> |

En los periodos terminados al 31 de diciembre 2021 y 2020, no hay pasivos asociados con grupos de activos mantenidos para la venta.

Los planes de venta los bienes inmuebles y muebles se mantendrán en vigencia toda vez que son oficinas que prestaban servicio al público y vehículos que se están comercializando.

El siguiente es el movimiento del costo de los activos no corrientes mantenidos para la venta al corte del 31 de diciembre 2021 y 2020:

| | Mantenidos para la venta |
|--|-------------------------------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 | <u>8.495</u> |
| Incrementos por adición durante el periodo | 758 |
| Costo de vendidos | 1.756 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2020 | <u>7.497</u> |
| Incrementos por adición durante el periodo | 580 |
| Costo de vendidos | 1.114 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | <u>6.963</u> |

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre 2021 y 2020, los activos no corrientes mantenidos para la venta los componen bienes muebles e inmuebles. El siguiente es el movimiento del deterioro de los activos no corrientes mantenidos para la venta:

| | <u>Al 31 de diciembre de 2021</u> | <u>Al 31 de diciembre de 2020</u> |
|------------------------------------|---|---|
| Saldo al inicio del periodo | 2.143 | 2.069 |
| Gastos de provisión | 62 | 366 |
| Recuperación de provisión | (127) | (168) |
| Utilización de provisión | (42) | (124) |
| Saldo al final del periodo | <u>2.036</u> | <u>2.143</u> |

Esta provisión por deterioro se efectúa de conformidad con lo establecido en la Circular Externa 036 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

NOTA 13 INVERSIONES EN CONTROLADAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

A continuación se muestra el resumen de las inversiones en compañías controladas y negocios conjuntos al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

| | <u>31 de diciembre de 2021</u> | <u>31 de diciembre de 2020</u> |
|--------------------|--|--|
| Controladas | 4.909 | 4.623 |
| Negocios Conjuntos | 3.873 | 1.406 |
| Asociadas | 2.379 | 2.322 |
| | <u>11.161</u> | <u>8.351</u> |

La información financiera y los porcentajes de participación condensada de las inversiones en empresas controladas y negocios conjuntos registradas es la siguiente:

a. Resumen de las inversiones en controladas:

| | Porcentaje de participación | <u>31 de diciembre de 2021</u> | | | |
|------------------|-----------------------------------|--------------------------------|---------------|-------------------|-----------------|
| | | <u>Activo</u> | <u>Pasivo</u> | <u>Patrimonio</u> | <u>Utilidad</u> |
| A Toda Hora S.A. | 39,99% | <u>13.598</u> | <u>1.327</u> | <u>12.271</u> | <u>713</u> |
| | | <u>31 de diciembre de 2020</u> | | | |
| | Porcentaje de participación | <u>Activo</u> | <u>Pasivo</u> | <u>Patrimonio</u> | <u>Utilidad</u> |
| A Toda Hora S.A. | 39,99% | <u>12.807</u> | <u>1.248</u> | <u>11.559</u> | <u>1.054</u> |

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

A Toda Hora S.A. ATH, se dedica a la prestación de servicios, tales como la programación de computadores, comercialización de programas, representación de compañías nacionales o extranjeras productoras o comercializadoras de programas y a la administración de redes de cajeros automáticos del Grupo Aval.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existen restricciones jurídicas o económicas que afecten las inversiones, ya sea por pignoraciones, embargos, litigios o cualesquiera otras limitaciones al ejercicio de los derechos sobre las inversiones o que afecten la titularidad de las mismas.

Con la Resolución No. 1534 del 20 de diciembre de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, se canceló la autorización de funcionamiento A Toda Hora S.A. – ATH, como Entidad Administradora del Sistema de Pago de Bajo Valor.

b. Resumen de las inversiones en Negocios Conjuntos:

| | Porcentaje de participación | 31 de diciembre de 2021 | | | |
|--|-----------------------------|-------------------------|---------------|--------------|------------|
| | | Activo | Pasivo | Patrimonio | utilidad |
| Negocio Conjunto administrado por A Toda Hora S.A. | 25% | <u>75.731</u> | <u>69.820</u> | <u>5.911</u> | <u>284</u> |
| | | 31 de diciembre de 2020 | | | |
| | | Activo | Pasivo | Patrimonio | utilidad |
| Negocio Conjunto administrado por A Toda Hora S.A. | 25% | <u>53.254</u> | <u>47.627</u> | <u>5.627</u> | <u>541</u> |

El Negocio Conjunto administrado por A Toda Hora S.A., se dedica a las operaciones mercantiles relacionadas con el manejo centralizado de las operaciones de transferencia electrónica de datos y fondos a través de cajeros automáticos IVRs internet o cualquier otro medio electrónico.

Al corte del 31 de diciembre de 2021 se efectuó la valoración de esta inversión por el método de participación patrimonial y su impacto en el estado de resultados fue un ingreso de \$71.

| | Porcentaje de participación | 31 de diciembre de 2021 | | | |
|---|-----------------------------|-------------------------|---------------|--------------|--------------|
| | | Activo | Pasivo | Patrimonio | utilidad |
| Negocio Conjunto administrado por Renting Automayor | 50% | <u>97.538</u> | <u>92.390</u> | <u>5.148</u> | <u>3.137</u> |
| | | 31 de diciembre de 2020 | | | |
| | | Activo | Pasivo | Patrimonio | utilidad |
| Negocio Conjunto administrado por Renting Automayor | 50% | <u>54.877</u> | <u>52.765</u> | <u>2.112</u> | <u>1.415</u> |

*Los datos de la tabla corresponden a los Estados Financieros con corte a noviembre

El Negocio Conjunto administrado por Renting Automayor, se dedica a la operación y financiamiento de operaciones de Renting con vehículos.

Al corte del 31 de diciembre de 2021 se efectuó la valoración de esta inversión por el método de participación patrimonial y su impacto en el estado de resultados fue un ingreso de \$ 1.521.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

El movimiento de las inversiones en empresas controladas y Negocios Conjuntos se presenta a continuación:

a. El movimiento de las inversiones en controladas es el siguiente:

| | 31 de diciembre de 2021 |
|---|--|
| Saldo al 31 de diciembre de 2020 | 4.623 |
| Participación en las utilidades | 286 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | 4.909 |

c. El movimiento de las inversiones en Negocios Conjuntos es el siguiente:

| | 31 de diciembre de 2021 |
|---|--|
| Saldo al 31 de diciembre de 2020 | 1.406 |
| Adquisiciones | 873 |
| Participación en los resultados del período | 1.594 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | 3.873 |

d. El movimiento de las inversiones en Asociadas es el siguiente:

| | 31 de diciembre de 2021 | | | |
|--|--------------------------------|---------------|-------------------|-----------------|
| Porcentaje de participación | Activo | Pasivo | Patrimonio | utilidad |
| Aval Soluciones Digitales S.A. 14,30% | <u>24.656</u> | <u>8.021</u> | <u>16.634</u> | <u>397</u> |
| | 31 de diciembre de 2020 | | | |
| Porcentaje de participación | Activo | Pasivo | Patrimonio | Pérdida |
| Aval Soluciones Digitales S.A. 14,30% | <u>18.617</u> | <u>2.380</u> | <u>16.237</u> | <u>6.041</u> |

El 22 de julio de 2020 el Banco compró 1.430.000 acciones de Aval Digital Soluciones S.A. quedando con una participación de 14,30%. Esta sociedad tiene como objeto social exclusivo la prestación de los servicios autorizados a las sociedades especializadas en depósitos y pagos electrónicos; en desarrollo de su objeto social.

Al 31 de diciembre de 2021 no se recibieron dividendos de las compañías asociadas y controladas.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 14 ACTIVOS TANGIBLES

El siguiente es el movimiento de las cuentas de propiedades y equipo y propiedades de inversión por los periodos terminados en 31 de diciembre de 2021 y 2020.

| | <u>Para uso propio</u> | <u>Derechos de Uso</u> | <u>Propiedades de inversión</u> |
|---|----------------------------|----------------------------|-------------------------------------|
| Costo o valor razonable: | | | |
| Saldo al 31 de diciembre, 2019 | 461.785 | 195.606 | 38.297 |
| Compras o gastos capitalizados (neto) | 32.961 | 8.462 | 6.817 |
| Retiros / Ventas (neto) | (13.825) | (3.623) | (2.094) |
| Cambios en el valor razonable | - | - | 2.542 |
| Saldo al 31 de diciembre, 2020 | 480.921 | 200.445 | 45.562 |
| Compras o gastos capitalizados (neto) | 15.354 | 94.394 | 562 |
| Retiros / Ventas (neto) | (3.266) | (36.844) | (2.270) |
| Cambios en el valor razonable | - | - | 195 |
| Saldo al 31 de diciembre, 2021 | 493.009 | 257.995 | 44.049 |
| Depreciación Acumulada: | | | |
| Saldo al 31 de diciembre, 2019 | 163.528 | 28.196 | - |
| Depreciación del año con cargo a resultados | 21.382 | 30.435 | - |
| Retiros / Ventas | (4.438) | (933) | - |
| Saldo al 31 de diciembre, 2020 | 180.472 | 57.698 | - |
| Depreciación del año con cargo a resultados | 20.818 | 29.512 | - |
| Retiros / Ventas | (1.883) | (31.034) | - |
| Saldo al 31 de diciembre, 2021 | 199.407 | 56.176 | - |
| Pérdidas por deterioro: | | | |
| Saldo al 31 de diciembre, 2019 | - | - | 28.336 |
| Cargo por deterioro del periodo | - | - | 3.638 |
| Recuperación de provisión | - | - | (453) |
| Utilización Provisión | - | - | (981) |
| Saldo al 31 de diciembre, 2020 | - | - | 30.540 |
| Cargo por deterioro del periodo | - | - | 1.902 |
| Recuperación de provisión | - | - | (921) |
| Utilización Provisión | - | - | (622) |
| Saldo al 31 de diciembre, 2021 | - | - | 30.899 |
| Activos tangibles neto: | | | |
| Saldos al 31 de diciembre de 2020 | 300.449 | 142.747 | 15.022 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2021 | 293.602 | 201.819 | 13.150 |

No existen provisiones por desmantelamiento por cuanto no existen obligaciones legales ni contractuales.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

El Banco en el desarrollo de sus operaciones arrienda bienes inmuebles. Los contratos de arriendo se realizan normalmente para periodos fijos de 1 a 5 años. Los contratos de arrendamiento no imponen ningún convenio.

- **Propiedades y equipo:**

El siguiente es el resumen por los periodos terminados en 31 de diciembre de 2021 y 2020, por tipo de propiedades y equipo para uso propio:

| Para uso propio | Costo | Depreciación acumulada | Importe en libros |
|--|----------------|-------------------------------|--------------------------|
| Terrenos | 55.894 | - | 55.894 |
| Edificios | 209.223 | 34.659 | 174.564 |
| Equipo, Muebles y Enseres de Oficina | 35.298 | 24.932 | 10.366 |
| Equipo de cómputo | 154.452 | 121.007 | 33.445 |
| Vehículos | 119 | 119 | - |
| Mejoras en propiedades ajenas | 31.458 | 18.690 | 12.768 |
| Construcciones en curso | 6.019 | - | 6.019 |
| Leasing operativo vehiculos | 546 | - | 546 |
| Saldos al 31 de diciembre, 2021 | 493.009 | 199.407 | 293.602 |

| Para uso propio | Costo | Depreciación acumulada | Importe en libros |
|--|----------------|-------------------------------|--------------------------|
| Terrenos | 56.369 | - | 56.369 |
| Edificios | 210.435 | 30.718 | 179.717 |
| Equipo, Muebles y Enseres de Oficina | 33.589 | 23.882 | 9.707 |
| Equipo de cómputo | 151.234 | 111.931 | 39.303 |
| Vehículos | 119 | 119 | - |
| Mejoras en propiedades ajenas | 26.046 | 13.822 | 12.224 |
| Construcciones en curso | 3.129 | - | 3.129 |
| Saldos al 31 de diciembre, 2020 | 480.921 | 180.472 | 300.449 |

La cuenta de construcciones en curso incluye principalmente oficinas de atención al público. Una vez se terminen tales activos serán transferidos internamente a la cuenta del activo correspondiente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no se adquirió propiedad y equipo bajo la modalidad de arrendamiento financiero, así mismo no existen restricciones sobre su titularidad.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

- **Propiedades de inversión**

El siguiente es el saldo de las cuentas de propiedades de inversión por los periodos terminados en 31 de diciembre de 2021 y 2020:

| | <u>Valor Razonable</u> | <u>Pérdida Deterioro (*)</u> | <u>Importe en Libros</u> |
|-----------------------------------|------------------------|------------------------------|--------------------------|
| Saldos al 31 de diciembre de 2021 | 44.049 | 30.899 | 13.150 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2020 | 45.562 | 30.540 | 15.022 |

(*) Esta provisión por deterioro se efectúa de conformidad con lo establecido en la Circular Externa 036 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

El siguiente es el movimiento de la provisión de las propiedades de Inversión al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

| | <u>31 de diciembre de 2021</u> | <u>31 de diciembre de 2020</u> |
|------------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| Saldo al inicio del periodo | 30.540 | 28.336 |
| Gastos de provisión | 1.902 | 3.638 |
| Recuperación de provisión | (921) | (453) |
| Utilización Provisión | (622) | (981) |
| Saldo al final del periodo | 30.899 | 30.540 |

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no se han entregado propiedades de inversión en garantía de obligaciones financieras, ni se encuentran arrendadas.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los gastos incurridos para el mantenimiento de las propiedades de inversión fueron de \$1.633 y \$1.866, respectivamente.

NOTA 15 ACTIVOS INTANGIBLES - LICENCIAS, NETO

El siguiente es el movimiento de las cuentas de activos intangibles por los periodos terminados en 31 de diciembre de 2021 y 2020:

| | <u>Intangibles</u> | <u>Total activos intangibles</u> |
|---------------------------------------|--------------------|----------------------------------|
| Costo: | | |
| Saldo al 31 de diciembre, 2019 | 129.508 | 129.508 |
| Adiciones / Compras (neto) | 38.111 | 38.111 |
| Retiros / Ventas (neto) | (749) | (749) |
| Saldo al 31 de diciembre, 2020 | 166.870 | 166.870 |
| Adiciones / Compras (neto) | 31.086 | 31.086 |
| Retiros / Ventas (neto) | - | - |
| Saldo al 31 de diciembre, 2021 | 197.956 | 197.956 |
| Pasan | 197.956 | 197.956 |

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

| | <u>Intangibles</u> | <u>Total activos intangibles</u> |
|---|--------------------|--------------------------------------|
| Vienen | 197.956 | 197.956 |
| Amortización Acumulada: | | |
| Saldo al 31 de diciembre, 2019 | 56.455 | 56.455 |
| Amortización del año con cargo a resultados | 15.153 | 15.153 |
| Retiros / Ventas | 206 | 206 |
| Saldo al 31 de diciembre, 2020 | 71.402 | 71.402 |
| Amortización del año con cargo a resultados | 15.567 | 15.567 |
| Retiros / Ventas | - | - |
| Saldo al 31 de diciembre, 2021 | 86.969 | 86.969 |
| Activos Intangibles, neto: | | |
| Saldo al 31 de diciembre, 2021 | 110.987 | 110.987 |
| Saldo al 31 de diciembre, 2020 | 95.468 | 95.468 |

El siguiente es el resumen de los saldos de activos intangibles el cual está compuesto en su totalidad por Software; de los periodos terminados en 31 de diciembre de 2021 y 2020:

| | <u>Costo</u> | <u>Amortización acumulada</u> | <u>Importe en libros</u> |
|--------------------------------|--------------|-----------------------------------|------------------------------|
| Saldo al 31 de diciembre, 2021 | 197.955 | 86.968 | 110.987 |
| Saldo al 31 de diciembre, 2020 | 166.870 | 71.402 | 95.468 |

NOTA 16 IMPUESTO A LAS GANANCIAS

a. Componentes del gasto por impuesto a las ganancias:

El gasto por impuesto a las ganancias por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 comprende lo siguiente:

| | <u>Años terminados al:</u> | |
|--|--|--|
| | <u>31 de diciembre de 2021</u> | <u>31 de diciembre de 2020</u> |
| Impuesto de renta del período corriente | 53.015 | 64.478 |
| Sobretasa de impuesto sobre la renta | 5.906 | 10.362 |
| Recuperación impuesto corriente de periodos anteriores | 1.946 | (2.986) |
| Subtotal de impuesto corriente | 60.867 | 71.854 |
| Impuestos diferidos netos del período | 4.020 | (25.211) |
| Subtotal de impuestos diferidos | 4.020 | (25.211) |
| Incertidumbres tributarias del periodo | 2.162 | - |
| Subtotal de impuestos diferidos | 2.162 | - |
| Total impuesto a las ganancias | 67.049 | 46.643 |

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

b. Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables al Banco estipulan que en Colombia:

- La tarifa de impuesto sobre la renta para el año 2021 es del 31%, más 3 puntos adicionales sobre la tarifa general. Lo anterior, fue establecido en la Ley 2010 de 2019.
- En septiembre de 2021 la normatividad tributaria fue modificada por la Ley de Inversión Social 2155 de 2021, la tarifa de impuesto sobre la renta se incrementó al 35% a partir del año 2022 y siguientes. Para las instituciones financieras que obtengan en el periodo una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT se estableció en la misma Ley una sobretasa de 3 puntos adicionales porcentuales desde 2022 a 2025.
- Para el año 2020 la renta presuntiva fue del 0,5% del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior, mientras que para el año 2021 y siguientes la tarifa de renta presuntiva es del 0%.
- La Ley de Inversión Social 2155 de 2021 mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario en el impuesto de renta el 50% del impuesto de industria y comercio avisos y tableros efectivamente pagado en el año o período gravable.
- Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, para los años gravables 2020 y 2021 se extiende el beneficio de auditoría para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 30% o 20%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente.
- Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, el término de firmeza de la declaración del impuesto de renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de 5 años.
- Las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias que obtuvieren en los 12 periodos gravables siguientes.
- Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.
- El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 10%.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

De acuerdo con el literal (c) del párrafo 81 de la NIC 12 el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias del Banco calculado a las tarifas tributarias vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en los resultados del periodo para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

| | Años terminados al: | |
|---|--|--|
| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
| Utilidad antes de impuesto a las ganancias | 228.636 | 174.436 |
| Gasto de impuesto teórico: a la tarifa del 34% (2021) - 36% (2020) | 77.737 | 62.797 |
| Más o (menos) impuestos que aumentan (disminuyen) el impuesto teórico: | | |
| Gastos no deducibles | 12.499 | 15.085 |
| Intereses y otros ingresos no gravados de impuestos | (2.520) | (1.051) |
| Rentas Exentas - Cartera de crédito VIS | (8.809) | (9.232) |
| Efecto en el impuesto diferido por tasas tributarias diferentes | 508 | 579 |
| Ajustes impuesto corriente de periodos anteriores | 1.947 | (2.986) |
| Descuentos tributarios - Donaciones | (25) | (53) |
| Descuentos tributarios - Industria y comercio | (8.062) | (8.704) |
| Descuentos tributarios - Inversión en Tecnología | (2.757) | (9.661) |
| Otros conceptos | (3.469) | (131) |
| Total gasto del impuesto del periodo | 67.049 | 46.644 |

c. Impuestos diferidos con respecto a inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

En cumplimiento del párrafo 39 de la NIC 12, la Compañía no registró impuestos diferidos pasivos relacionados con diferencias temporarias de inversiones en subsidiarias y en asociadas. Lo anterior debido a que: i) La Compañía tiene el control de las subsidiarias y de la decisión de venta de sus inversiones en asociadas, por consiguiente, puede decidir acerca de la reversión de tales diferencias temporarias; y ii) la Compañía no tiene previsto su realización en un futuro previsible.

Las diferencias temporarias por los conceptos indicados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, ascendían a \$3.392 y \$3.176 respectivamente.

d. Impuesto diferido por tipo de diferencia temporaria:

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NCIF y las bases de los mismos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuestos diferidos calculados y registrados por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

| | 31 de diciembre de 2020 | Efecto en Resultados | Efecto en Ori | Acreditado (cargado) a Patrimonio | 31 de diciembre de 2021 |
|---|-------------------------|----------------------|---------------|-----------------------------------|-------------------------|
| Impuestos diferidos activos | | | | | |
| Inversiones de renta fija (Efecto valoración de derivados) | 396 | 172 | - | - | 568 |
| Provisión de bienes recibidos en pago | 335 | (2) | - | 55 | 388 |
| Provisión de cuentas por cobrar | 87 | (4) | - | 19 | 102 |
| Provisión general de cartera de créditos | 28.502 | (10.379) | - | 417 | 18.540 |
| Gastos anticipados | 518 | (91) | - | 138 | 565 |
| Provisiones de otros gastos | 3.788 | 4.946 | - | 675 | 9.409 |
| Beneficios a empleados | 4.512 | (152) | (46) | 794 | 5.108 |
| Pérdidas no realizadas títulos de deuda | - | - | 69.722 | - | 69.722 |
| Ingresos diferidos en procesos de reestructuración | 1.139 | 18 | - | 205 | 1.362 |
| Contrato de Arrendamiento Financiero | 46.927 | 20.437 | - | 9.672 | 77.036 |
| Otros Conceptos (Dcto tributario ICA y Impuesto diferido Activo Neg. Conj.) | 1.627 | 3.297 | - | 39 | 4.963 |
| | 87.831 | 18.242 | 69.676 | 12.014 | 187.763 |
| Impuestos diferidos pasivos | | | | | |
| Inversiones de renta fija (Valor presente lineal) | (272) | (599) | - | - | (871) |
| Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos | (6.654) | (497) | (3.057) | (174) | (10.382) |
| Costo de bienes recibidos en pago | (2.434) | 94 | - | (95) | (2.435) |
| Costo de propiedad y equipo | (34.577) | (111) | - | (5.676) | (40.364) |
| Depreciación de propiedad y equipo | (13.394) | (574) | - | (2.303) | (16.271) |
| Derechos de Uso | (44.409) | (20.346) | - | (8.988) | (73.743) |
| Activos Intangibles - Cargos diferidos | (3.246) | (5) | - | (639) | (3.890) |
| Ganancias no realizadas títulos de deuda | (3.681) | - | 3.681 | - | - |
| Otros conceptos (Impuesto diferido Pasivo Neg. Conj.) | (1.370) | (224) | - | 1 | (1.593) |
| | (110.037) | (22.262) | 624 | (17.874) | (149.549) |
| | (22.206) | (4.020) | 70.300 | (5.860) | 38.214 |

| | 31 de diciembre de 2019 | Efecto en Resultados | Efecto en Ori | Efecto cambio de políticas | 31 de diciembre de 2020 |
|---|-------------------------|----------------------|----------------|----------------------------|-------------------------|
| Impuestos diferidos activos | | | | | |
| Inversiones de renta fija (Efecto valoración de derivados) | 223 | 173 | - | - | 396 |
| Provisión de bienes recibidos en pago | 3.022 | (2.687) | - | - | 335 |
| Provisión de cuentas por cobrar | 102 | (15) | - | - | 87 |
| Provisión general de cartera de créditos | 3.157 | 25.345 | - | - | 28.502 |
| Gastos anticipados | 501 | 17 | - | - | 518 |
| Provisiones de otros gastos | 4.883 | (1.095) | - | - | 3.788 |
| Impuesto de industria y comercio | - | - | - | - | - |
| Beneficios a empleados | 3.995 | 471 | 46 | - | 4.512 |
| Pérdidas no realizadas títulos de deuda | 114 | - | (114) | - | - |
| Ingresos diferidos en procesos de reestructuración | 1.223 | (84) | - | - | 1.139 |
| Contrato de Arrendamiento Financiero | 54.701 | (7.774) | - | - | 46.927 |
| Otros Conceptos (Dcto tributario ICA y Impuesto diferido Activo Neg. Conj.) | 2.403 | (776) | - | - | 1.627 |
| | 74.324 | 13.575 | (68) | - | 87.831 |
| Impuestos diferidos pasivos | | | | | |
| Inversiones de renta fija (Valor presente lineal) | (8) | (264) | - | - | (272) |
| Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos | (6.069) | (303) | (282) | - | (6.654) |
| Costo de bienes recibidos en pago | (3.307) | 873 | - | - | (2.434) |
| Costo de propiedad y equipo | (36.224) | 1.647 | - | - | (34.577) |
| Depreciación de propiedad y equipo | (13.411) | 17 | - | - | (13.394) |
| Derechos de Uso | (53.549) | 9.140 | - | - | (44.409) |
| Activos Intangibles - Cargos diferidos | (4.149) | 903 | - | - | (3.246) |
| Ganancias no realizadas títulos de deuda | - | - | (3.681) | - | (3.681) |
| Otros conceptos (Impuesto diferido Pasivo Neg. Conj.) | (993) | (377) | - | - | (1.370) |
| | (117.710) | 11.636 | (3.963) | - | (110.037) |
| | (43.386) | 25.211 | (4.031) | - | (22.206) |

Para efectos de presentación en el Estado de Situación Financiera, el banco realizó la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos conforme con lo dispuesto en el párrafo 74 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

e. Impuesto diferido activo no reconocido

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco no tiene pérdidas fiscales ni excesos de renta presuntiva.

f. Efecto de impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral en el patrimonio

Los efectos de los impuestos diferidos en cada componente de otro resultado integral se detalla a continuación:

| | 31 de diciembre de 2021 | | | 31 de diciembre de 2020 | | |
|---|-------------------------|-------------------|-----------------|-------------------------|-------------------|-----------------|
| | Monto antes de impuesto | Impuesto diferido | Neto | Monto antes de impuesto | Impuesto diferido | Neto |
| Partidas que pueden ser subsecuentemente reclasificadas a resultados | | | | | | |
| Ganancia por medición de activos financieros en inversiones disponibles para la venta en instrumentos de patrimonio | 30.849 | (3.057) | 27.792 | (11.144) | 3.795 | (7.349) |
| Pérdida no realizada de inversiones disponibles para la venta títulos de deuda | (195.168) | 73.403 | (121.765) | (2.937) | 282 | (2.655) |
| | (164.319) | 70.346 | (93.973) | (14.081) | 4.077 | (10.004) |
| Partidas que no serán reclasificadas a resultados | | | | | | |
| Nuevas mediciones actuariales en planes de beneficios a empleados | 236 | (46) | 190 | 153 | (46) | 107 |
| | 236 | (46) | 190 | 153 | (46) | 107 |
| Total otros resultados integrales durante el período | (164.083) | 70.300 | (93.783) | (13.928) | 4.031 | (9.897) |

g. Efecto de impuestos corrientes y diferidos en cada componente de patrimonio

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, emitió el 20 de octubre de 2021 el Decreto 1311, mediante el cual establece por única vez la alternativa para reconocer contablemente con cargo a las utilidades acumuladas en el patrimonio, la variación del impuesto de renta diferido, derivada por el aumento de la tarifa del impuesto de renta, según lo establecido en la Ley de Inversión Social 2155. Como consecuencia de lo anterior, el Banco AV Villas afectó cuentas patrimoniales por impuesto diferido por valor de \$5.860.

h. Incertidumbres en posiciones fiscales:

Para el año 2021, se considera necesario la constitución de contingencia tributaria para el año gravable 2020, en consideración que para dicho periodo se tomaron como deducción, gastos correspondientes a pérdidas en recuperación de cartera, la contingencia a 31 de diciembre asciende a un monto de \$2.162 correspondientes a un mayor valor de impuesto por \$1.705, más sanción de \$170 e intereses de mora de \$287.

i. Realización de impuestos diferidos activos

En periodos futuros se espera continuar generando rentas líquidas gravables contra las cuales poder recuperar los valores reconocidos como impuestos diferidos activos. La estimación de los resultados fiscales futuros están basados fundamentalmente en la proyección de la operación del Banco, cuya tendencia positiva se espera que continúe.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 17 DEPÓSITOS DE CLIENTES

El siguiente es un resumen de los saldos de depósitos recibidos de clientes por el Banco en desarrollo de sus operaciones de captación de depósitos:

| Detalle | <u>31 de diciembre de 2021</u> | <u>31 de diciembre de 2020</u> |
|------------------------------------|--|--|
| Por naturaleza | | |
| A la vista | | |
| Cuentas corrientes | 1.545.282 | 1.338.294 |
| Cuentas de ahorro | 8.855.687 | 8.708.428 |
| Depositos en dinero electronico | 6.627 | - |
| Otros fondos a la vista (1) | 3.101 | 5.611 |
| | <u>10.410.697</u> | <u>10.052.333</u> |
| A plazo | | |
| Certificados de depósito a término | 2.998.415 | 3.914.618 |
| | <u>13.409.112</u> | <u>13.966.951</u> |
| Por moneda | | |
| En pesos colombianos | 13.406.011 | 13.961.340 |
| En dólares americanos | 3.101 | 5.611 |
| | <u>13.409.112</u> | <u>13.966.951</u> |

(1) Los Otros fondos a la vista comprenden los giros del exterior.

A continuación se presenta un resumen de las tasas de interés efectivas que se causan sobre los depósitos de clientes:

31 de diciembre de 2021

Depósitos

en pesos colombianos

Tasa

| | <u>mínima</u> | <u>máxima</u> |
|------------------------------------|---------------|---------------|
| Cuentas corrientes | 0,00% | 1,60% |
| Cuenta de ahorro | 0,01% | 3,11% |
| Certificados de depósito a término | 0,05% | 6,30% |

31 de diciembre de 2020

Depósitos

en pesos colombianos

Tasa

| | <u>mínima</u> | <u>máxima</u> |
|------------------------------------|---------------|---------------|
| Cuentas corrientes | 0,00% | 2,50% |
| Cuenta de ahorro | 0,01% | 5,07% |
| Certificados de depósito a término | 0,05% | 7,29% |

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

El siguiente es el detalle de concentración de los depósitos recibidos de clientes por sector económico:

| Sector | 31 de diciembre de 2021 | | 31 de diciembre de 2020 | |
|--|-------------------------|----------------|-------------------------|----------------|
| | Monto | % | Monto | % |
| Financiero | 3.985.704 | 29,72% | 4.496.269 | 32,19% |
| Individuos | 3.518.312 | 26,24% | 3.355.590 | 24,03% |
| Gobierno o entidades del Gobierno Colombiano | 1.899.309 | 14,16% | 2.340.062 | 16,75% |
| Otros | 937.022 | 6,99% | 883.594 | 6,33% |
| Seguros | 701.077 | 5,23% | 969.259 | 6,94% |
| Información y comunicaciones | 426.673 | 3,18% | 362.067 | 2,59% |
| Comercio | 329.738 | 2,46% | 264.895 | 1,90% |
| Atención de la salud humana y de asistencia social | 258.110 | 1,92% | 198.880 | 1,42% |
| Educación | 250.549 | 1,87% | 236.936 | 1,70% |
| Construcción e inmobiliario | 245.964 | 1,83% | 209.563 | 1,50% |
| Servicios Públicos | 189.365 | 1,41% | 82.345 | 0,59% |
| Servicios administrativos y de apoyo | 155.681 | 1,16% | 134.765 | 0,96% |
| Actividades profesionales, científicas y técnicas | 154.100 | 1,15% | 131.111 | 0,94% |
| Organizaciones Religiosas | 128.990 | 0,96% | 110.878 | 0,79% |
| Manufactura | 108.747 | 0,81% | 94.894 | 0,68% |
| Transporte y almacenamiento | 53.602 | 0,40% | 47.256 | 0,34% |
| Alojamiento y servicios de comida | 22.722 | 0,17% | 12.715 | 0,09% |
| Agrícola y ganadero | 16.149 | 0,12% | 11.352 | 0,08% |
| Explotación de minas y canteras | 14.441 | 0,11% | 9.091 | 0,07% |
| Artísticas, de entretenimiento y recreación | 9.756 | 0,07% | 10.919 | 0,08% |
| Gobiernos del exterior | 3.101 | 0,02% | 4.511 | 0,03% |
| | 13.409.112 | 100,00% | 13.966.952 | 100,00% |

Al 31 de diciembre de 2021 se tenía 2.904 clientes con saldos superiores a \$250 por un valor total de \$9.983.937 y al 31 de diciembre de 2020 se tenía 2.604 Clientes con saldos superiores a \$250 por un valor total de \$10.197.664. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existen depósitos de clientes como garantía irrevocable de compromisos bajo cartas de crédito.

El siguiente es el vencimiento de los CDT al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

| Año | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|---------------|-------------------------|-------------------------|
| 2021 | - | 3.450.965 |
| 2022 | 2.529.391 | 463.615 |
| 2023 | 468.999 | - |
| Mas de 3 años | 25 | 38 |
| | 2.998.415 | 3.914.618 |

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 18 OBLIGACIONES FINANCIERAS

Obligaciones financieras

El siguiente es un resumen de las obligaciones financieras a corto plazo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, con el propósito fundamental de financiar operaciones de comercio nacional e internacional:

| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|-----------------------------|--|--|
| Pesos colombianos: | | |
| Pasivo por arrendamientos | 211.060 | 151.641 |
| Acciones preferenciales (1) | 6.112 | 6.112 |
| Operaciones de Repo | 442.036 | - |
| Operaciones simultaneas | 423.548 | - |
| | 1.082.756 | 157.753 |
| Moneda Extranjera: | | |
| Bancos corresponsales | 110.394 | 63.479 |
| | 1.193.150 | 221.232 |
| Obligaciones corto plazo | 110.394 | 63.479 |
| Obligaciones largo plazo | 6.112 | 6.112 |
| | 116.506 | 69.591 |

Al 31 de diciembre 2021, las obligaciones financieras de corto estaban garantizadas con inversiones por \$874.064. (Ver Nota 7).

A continuación se presenta un resumen de las tasas de interés efectivas que se causan sobre las obligaciones financieras de corto plazo:

| | 31 de diciembre de 2021 | | | |
|-----------------------|--------------------------------|--------------------------|-----------------------------|--------------------------|
| | en pesos colombianos | | en moneda extranjera | |
| | Tasa mínima % | Tasa máxima % | Tasa mínima % | Tasa máxima % |
| Fondos interbancarios | 0,66 | 2,97 | - | - |
| Bancos corresponsales | - | - | 0,77 | 6,14 |

| | 31 de diciembre de 2020 | | | |
|-----------------------|--------------------------------|--------------------------|-----------------------------|--------------------------|
| | en pesos colombianos | | en moneda extranjera | |
| | Tasa mínima % | Tasa máxima % | Tasa mínima % | Tasa máxima % |
| Fondos interbancarios | 1,54 | 4,33 | - | - |
| Bancos corresponsales | - | - | 0,82 | 1,57 |

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Obligaciones financieras con entidades de redescuento

El Gobierno colombiano ha establecido ciertos programas de crédito para promover el desarrollo de sectores específicos de la economía, incluyendo comercio exterior, agricultura, turismo, construcción de vivienda y otras industrias. Los programas son manejados por varias entidades del Gobierno tales como Banco de Comercio Exterior de Colombia (BANCOLDEX), Fondo Financiero Agropecuario (FINAGRO) y Financiera de Desarrollo Territorial (FINDETER).

El siguiente es un resumen de los préstamos obtenidos por el Banco de estas entidades al 31 de diciembre de 2021 y 2020 con las tasas de interés vigentes al corte:

| | <u>Tasas de interés</u> | <u>31 de diciembre de 2021</u> | <u>31 de diciembre de 2020</u> |
|----------------|-----------------------------|--|--|
| Bancoldex S.A. | 0% - 6,14% | 3.923 | 5.601 |
| Findeter S.A. | 1,20% - 4,85% | 4.877 | 4.985 |
| Finagro S.A. | 1,70% - 2,80% | 21 | 133 |
| | | <u>8.821</u> | <u>10.719</u> |

El siguiente es el detalle de los vencimientos de las obligaciones financieras con entidades de redescuento vigentes al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

| | <u>31 de diciembre de 2021</u> | <u>31 de diciembre de 2020</u> |
|-------------------|--|--|
| 2021 | 16 | 4.550 |
| 2022 | 5.481 | 3.980 |
| 2023 | 1.915 | 540 |
| 2024 | 600 | - |
| Posterior al 2024 | 809 | 1.649 |
| | <u>8.821</u> | <u>10.719</u> |

Obligaciones financieras de corto plazo por operaciones de leasing financiero.

El Banco al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no ha adquirido activos a través de operaciones de leasing financiero.

(1) Obligaciones financieras de largo plazo por acciones preferenciales

Este pasivo fue determinado para el balance de apertura bajo IFRS con base en los derechos de dividendos preferenciales que tienen las acciones preferentes tal como se indica en la nota 22 de patrimonio, calculando dicho pasivo como una perpetuidad a una tasa de interés de mercado de bonos de largo plazo (Título de Tesorería "Tes", emitido por el Gobierno Nacional) y permanece fijo para las mediciones posteriores.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|-------------------|--|--|
| Menos de 1 año | 416 | 416 |
| Entre 1 y 5 años | 1.662 | 1.662 |
| Después de 5 años | 4.034 | 4.034 |
| | <u>6.112</u> | <u>6.112</u> |

Reconciliación de movimientos de pasivos a flujos de efectivo derivados de actividades de financiación a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

| | Obligaciones Financieras | Utilidades Retenidas |
|--|-------------------------------------|---------------------------------|
| Saldo al 1 de enero de 2020 | 136.489 | (40.021) |
| Dividendos pagados intereses controlantes | - | (71.564) |
| Dividendos pagados intereses no controlantes | - | (17.703) |
| Adquisición de obligaciones financieras | 300.264 | - |
| Pago de obligaciones financieras | (386.266) | - |
| Diferencia en cambio | 12.992 | - |
| Saldo al 31 de diciembre de 2020 | <u>63479,00</u> | <u>(129.288)</u> |
| Saldo al 1 de enero de 2021 | 63.479 | (129.288) |
| Dividendos pagados intereses controlantes | - | (56.600) |
| Dividendos pagados intereses no controlantes | - | (13.497) |
| Adquisición de obligaciones financieras | 342.536 | - |
| Pago de obligaciones financieras | (347.487) | - |
| Diferencia en cambio | 51.866 | - |
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | <u>110.394</u> | <u>(199.385)</u> |

Bonos Ordinarios

El día 23 de febrero de 2021 el Banco efectuó una emisión de Bonos Ordinarios por valor de \$500.000 con una calificación 'AAA' asignada por BRC Standard & Poor's. Dichos bonos se emitieron en dos series indexadas a la inflación con plazos de tres (3) y cinco (5) años. Las tasas adjudicadas en la subasta fueron de IPC+0,71% para la subserie a 3 años e IPC+1,36% para la serie a 5 años. Esta emisión fue aprobada en la sesión de Junta Directiva No.1034 del 28 de septiembre de 2020, en línea con los estatutos del Banco y autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia el 17 de diciembre de 2020.

El saldo de los bonos ordinarios al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

| Serie | Subseries | Indicador Tasa | Fecha Emisión | Fecha Vencimiento | Monto emitido | Costos Emisión | Intereses | Saldo a 31 de diciembre de 2021 |
|-------|-----------|-------------------|------------------|----------------------|-----------------------|---------------------|---------------------|---------------------------------------|
| A | A5 | IPC | 23/02/2021 | 23/02/2026 | 207.500 | (410) | 1.268 | 208.358 |
| A | A3 | IPC | 23/02/2021 | 23/02/2024 | 292.500 | (499) | 1.590 | 293.591 |
| | | | | | <u>500.000</u> | <u>(909)</u> | <u>2.858</u> | <u>501.949</u> |

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 19 PROVISIONES POR BENEFICIOS DE EMPLEADOS

De acuerdo con la legislación laboral colombiana y con base en la convención laboral firmada con los empleados, los diferentes empleados del Banco tienen derecho a beneficios de corto plazo tales como: salarios, vacaciones, prima legal, prima extralegal, cesantías e intereses de cesantías; de largo plazo tales como: primas extralegales y auxilios médicos, y beneficios post -empleo tales como: cesantías a empleados que continúen con régimen laboral antes de la Ley 50 de 1990.

El siguiente es un resumen de los saldos de provisiones por beneficios de empleados al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

| | <u>31 de diciembre de 2021</u> | <u>31 de diciembre de 2020</u> |
|-----------------------------------|--|--|
| Beneficios de corto plazo: | | |
| Cesantías | 10.069 | 10.022 |
| Intereses a las Cesantías | 1.185 | 1.192 |
| Vacaciones | <u>15.809</u> | <u>15.297</u> |
| | <u>27.063</u> | <u>26.511</u> |
| Beneficios post-empleo | | |
| Auxilio de Pensión | <u>1.923</u> | <u>2.032</u> |
| | <u>1.923</u> | <u>2.032</u> |
| Beneficios de largo plazo | | |
| Prima de Antigüedad | <u>11.054</u> | <u>12.459</u> |
| | <u>40.040</u> | <u>41.002</u> |

El siguiente es el análisis de sensibilidad al 31 de diciembre de 2021 del Auxilio de pensión:

| Auxilio de Pensión | <u>Ajuste del beneficio</u> | | |
|-----------------------------------|-----------------------------|-----------------|------------------|
| | <u>Desfavorable</u> | <u>Variable</u> | <u>Favorable</u> |
| | -0,50% | Cálculo | 0,50% |
| Valores Actuariales | 7,02% | | 6,76% |
| Obligación definida del beneficio | 1.992 | | 1.859 |

Beneficios a los empleados de largo plazo –Prima de antigüedad:

El Banco otorga a sus empleados primas extralegales de largo plazo durante su vida laboral dependiendo del número de años de servicio, cada cinco, diez, quince, veinte años y siguientes quinquenios, calculadas, así:

- 5 Años 15 días de sueldo básico
- 10 Años 22 días de sueldo básico
- 15 Años 30 días de sueldo básico
- 20 Años y siguientes quinquenios, 45 días de sueldo básico

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

| | Prima de Antigüedad | |
|-----------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
| Saldo al comienzo | 12.460 | 10.858 |
| Costos de interés | 515 | 527 |
| Costos de servicios pasados | 1.012 | 914 |
| Pagos a los empleados | (1.937) | (1.778) |
| Gasto de provisión | (996) | 1.939 |
| Saldo al final del período | 11.054 | 12.460 |

Las variables utilizadas para el cálculo de la obligación proyectada de los diferentes beneficios de largo plazo de los empleados se muestran a continuación:

| Prima de antigüedad | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|-----------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| Tasa de descuento | 4,50% | 5,25% |
| Tasa de inflación | 3,00% | 3,00% |
| Tasa de incremento salarial | 4,00% | 4,00% |
| Tasa de rotación de empleados (1) | SOA 2003 | SOA 2003 |

(1) Se asumió que no hay terminaciones de contrato sin justa causa

La vida esperada de los empleados es calculada con base en tablas de mortalidad publicadas por la Superintendencia Financiera de Colombia las cuales han sido construidas con base en las experiencias de mortalidad suministradas por las diferentes compañías de seguros que operan en Colombia. El siguiente es el análisis de sensibilidad al 31 de diciembre de 2021 de la Prima de antigüedad:

| Plan Prima de Antigüedad | Ajuste del beneficio | | |
|-----------------------------------|-----------------------------|-----------------|------------------|
| | Desfavorable | Variable | Favorable |
| Valores Actuariales | -0,50% | Cálculo | 0,50% |
| Obligación definida del beneficio | 3,93% | | 3,82% |
| | 11.273 | | 10.845 |

No hay pagos basados en acciones.

El Banco reconocerá al trabajador beneficiario que se retire en razón al reconocimiento de pensión de vejez o invalidez a cargo del sistema de seguridad social, un auxilio no salarial equivalente a la suma de \$3 junto a su liquidación final de prestaciones sociales. Para el año 2017 y a partir del 1 de enero, se incrementarán en el Índice del Precio al Consumidor, certificado por el DANE a nivel nacional para el año 2016. Para el año 2018 y a partir del 1 de enero, se incrementarán en el Índice del Precio al Consumidor, certificado por el DANE a nivel nacional para el año 2017, más un (1) punto.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 20 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS LEGALES Y OTRAS PROVISIONES

El siguiente es el movimiento de las provisiones para contingencias legales y otras provisiones al corte del 31 de diciembre de 2021:

| | Jurídicas | Laborales | Total provisiones de contingencias y otras |
|---|------------------|------------------|---|
| Saldo al inicio del período | 3.397 | 203 | 3.600 |
| Incremento de provisiones en el período | 1.152 | 18 | 1.170 |
| Montos reversados por provisiones no utilizadas | (679) | (72) | (751) |
| Saldo al final del período | 3.870 | 149 | 4.019 |

El siguiente es el movimiento de las provisiones para contingencias legales y otras provisiones al corte de 31 de diciembre de 2020:

| | Jurídicas | Laborales | Total provisiones de contingencias y otras |
|---|------------------|------------------|---|
| Saldo al inicio del período | 2.510 | 417 | 2.927 |
| Incremento de provisiones en el período | 950 | 76 | 1.026 |
| Montos reversados por provisiones no utilizadas | (63) | (290) | (353) |
| Saldo al final del período | 3.397 | 203 | 3.600 |

Otras provisiones de carácter legal – Jurídicos.

Dentro de los procesos ordinarios el Banco ha realizado provisiones a los procesos con mayor significación entre los cuales se encuentra el ordinario de responsabilidad extracontractual de Soluciones Prontas Cooperativa Multiactivas contra el Banco. Pretende se declare que el Banco es responsable por daños y perjuicios con ocasión de la apertura irregular-documentos falsos- y negligente de la cuenta de ahorros a nombre de Soluciones Prontas Cooperativa Multiactiva en la ciudad de Soledad Atlántico y a consecuencia, el Banco pague el fraude por \$509 más intereses moratorios y costas desde el 4 de octubre de 2010. El Banco contestó la demanda. Actualmente en pruebas. Este proceso se encuentra amparado por la póliza bancaria, se provisionó la suma de \$200 y cuatro procesos ejecutivos iniciados por el Banco para el cobro de obligaciones hipotecarias, con sentencias desfavorables a la Entidad, así:

-El Banco contra José Rosemberg actualmente en curso incidente de nulidad propuesto por el Banco por valor de aproximado \$1.801.

-El Banco contra Salomón Cubillos con denuncia propuesta por el Banco en averiguación de responsables por valor de \$798.

- El Banco contra Otto Rico por \$435 y 4) El Banco contra Holding Minero S.A.S. y Masering Mining S.A.S. por \$700.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 los procesos de carácter legal tienen contingencias posibles por \$3.870.

Dentro de los Procesos Laborales con provisiones más significativas se encuentran los siguientes.

- Juan Carlos Caicedo Marín, Contingencia y provisión en cero, la Corte Suprema no casó sentencia.
- María Claudia Rosero Torres, El día 07 de abril de 2020 se realizó el pago de la condena total por \$25 a 31 de Diciembre de 2021 la Contingencia y provisión esta en cero.
- Janeth Laverde Ramírez, fallo de primera instancia condenó al Banco el pago de indemnización por terminación sin justa causa, indexada, costas y agencias en derecho, se encuentra en apelación, el valor de contingencia es \$34.
- Diana Patricia Bernal Henao, fallo de primera instancia declaró la ineficacia del despido, tenía derecho a la garantía de fuero circunstancial, ordenó el reintegro y pago de todos los salarios dejados de percibir desde la fecha de su retiro, prestaciones sociales, aportes legales y costas, se encuentra en apelación, en segunda instancia, el valor de la contingencia es \$51.
- Tania Alejandra Marulanda Garzón, fallo de primera instancia, desfavorable para el Banco, declara contrato realidad entre Tania Marulanda y e Banco, declara la ineficacia del despido procediendo al reintegro, pago de salarios, prestaciones sociales, vacaciones y seguridad social, declaro la solidaridad con la empresa de servicios temporales y prosperó la excepción de compensación sobre los pagos realizados por la temporal, se encuentra en apelación, el valor de la contingencia es de \$57.

NOTA 21 OTROS PASIVOS

Las cuentas por pagar y otros pasivos comprenden lo siguiente:

| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|---|--|--|
| Cheques de gerencia (1) | 78.842 | 92.475 |
| Recaudos Realizados | 46.578 | 20.550 |
| Sobrantes en cancelación de créditos y caja | 37.139 | 37.712 |
| Retenciones y otras contribuciones laborales | 26.649 | 17.246 |
| Contribución y afiliaciones | 26.416 | 17.483 |
| Comisiones y honorarios | 21.834 | 14.850 |
| Dividendos y excedentes por pagar | 21.776 | 28.036 |
| Dispensado en cajeros automáticos de otras redes (2) | 18.581 | 17.116 |
| Tarjeta débito plus | 16.482 | 15.572 |
| Primas de seguros recaudadas | 14.951 | 14.525 |
| Otros impuestos | 13.204 | 6.582 |
| Pasan | 322.452 | 282.147 |

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

| Vienen | <u>322.452</u> | <u>282.147</u> |
|--|--|--|
| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
| Cheques girados no cobrados | 10.863 | 9.257 |
| Procesamiento de datos | 8.178 | 1.263 |
| Otros | 7.585 | 17.633 |
| Redeban Multicolor S.A. | 7.081 | 9.061 |
| Publicidad, propaganda y fidelización de clientes | 6.559 | 7.563 |
| Cuentas canceladas | 5.598 | 5.712 |
| Pasivos estimados | 4.982 | 4.588 |
| Contribuciones sobre las transacciones financieras | 4.423 | 3.747 |
| Proveedores | 4.080 | 2.766 |
| Intereses originados en procesos de reestructuración | 3.723 | 3.665 |
| Impuesto a las ventas por pagar | 3.410 | 3.469 |
| Saldos a favor Tarjetas de crédito | 3.135 | 1.761 |
| Sobrantes Caja, ATM, Pila y Canje | 1.776 | 1.057 |
| Operaciones ACH Colombia - Cenit | 1.297 | 2.086 |
| Actividades deportivas,culturales y capacitación | 1.128 | 1.741 |
| Visa Establecimiento | 1.036 | 780 |
| Comisiones Fondo Nacional de Garantías | 947 | 1.230 |
| Mantenimiento equipo e instalaciones | 795 | 1.256 |
| Nación Ley 546 /1999 | 645 | 637 |
| Gastos judiciales, notariales y legales | 193 | 128 |
| | <u>399.886</u> | <u>361.547</u> |

- (1) Corresponde a los cheques de gerencia girados por el Banco, los cuales al cierre de cada período están pendientes de cobro por parte de los tenedores de los mismos.
- (2) Corresponde al valor dispensado por los cajeros automáticos de otras redes a los clientes del Banco al cierre de cada período.

Al 31 de diciembre de 2021, se han pagado \$484 por concepto de dividendos de acciones preferenciales y \$69.635 por concepto de dividendos de acciones ordinarias, incluida retención en la fuente que se les práctico por valor de \$271.

NOTA 22 PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

El número de acciones autorizadas, emitidas y en circulación al 31 de diciembre 2021 y 2020, eran las siguientes:

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Capital suscrito y pagado

| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|---|----------------------------|----------------------------|
| Número de acciones autorizadas | 900.000.000 | 900.000.000 |
| Número de acciones suscritas y pagadas: | | |
| Ordinarias | 222.974.694 | 222.974.694 |
| Preferenciales | 1.756.589 | 1.756.589 |
| Total acciones en Circulación | 224.731.283 | 224.731.283 |
| Capital suscrito y pagado | 22.473 | 22.473 |

Las acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto confieren a su titular el derecho a percibir un dividendo mínimo fijado en el reglamento de suscripción del 4.5% anual sobre el valor de suscripción, que se pagará de preferencia respecto al que corresponda a las acciones ordinarias, al reembolso preferencial de los aportes una vez pagado el pasivo externo en caso de disolución de la sociedad, a los demás derechos previstos para las acciones ordinarias salvo el de participar en la asamblea de accionistas y votar en ella, y a los demás consagrados en la ley o en el reglamento de suscripción. De acuerdo con NIC 32 se presenta en el pasivo el componente de las acciones preferenciales. Ver Nota 18.

Utilidades Retenidas Apropriadas

La composición al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

Reservas

| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|-----------------------|----------------------------|----------------------------|
| Reserva legal | 1.179.181 | 1.115.268 |
| Reservas ocasionales: | | |
| Para donaciones | 9.900 | 10.150 |
| | 1.189.081 | 1.125.418 |

Reserva Legal

De conformidad con las normas legales vigentes, el Banco debe crear una reserva legal mediante la apropiación de diez por ciento (10%) de las utilidades netas de cada año hasta alcanzar un monto igual al cincuenta por ciento (50%) del capital social suscrito. Esta reserva puede reducirse por debajo del cincuenta por ciento (50%) del capital social suscrito para enjugar pérdidas en excesos de las utilidades retenidas. La reserva legal no puede ser inferior al porcentaje antes mencionado excepto para cubrir pérdidas en exceso de las utilidades retenidas.

Reservas Ocasionales

Las reservas por ocasionales por disposiciones fiscales, para estabilidad del dividendo y para absorber el impuesto a la riqueza fueron aprobadas por la Asamblea General de Accionistas.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Dividendos Decretados

Los dividendos se decretan y pagan a los accionistas con base en la utilidad neta no consolidada del periodo inmediatamente anterior. Los dividendos decretados fueron los siguientes:

| | 31 de diciembre de 2020 (1) | 31 de diciembre de 2019 (2) |
|---|--|---|
| Utilidades no consolidadas periodo anterior | 161.587 | 190.710 |
| Dividendos pagados en efectivo: | | |
| | \$285,36 pesos por acción pagaderos en efectivo en doce (12) contados a partir del 3 de abril de 2021 a marzo de 2022 (con base en las utilidades netas no gravadas del año 2020). | \$405,00 pesos por acción pagaderos en efectivo en doce (12) contados a partir del 3 de abril de 2020 (con base en las utilidades netas no gravadas del año 2019). |
| Acciones ordinarias en circulación | 222.974.694 | 222.974.694 |
| Acciones preferenciales en circulación | 1.756.589 | 1.756.589 |
| Total acciones en circulación | 224.731.283 | 224.731.283 |
| Total dividendos decretados | 64.129 | 91.016 |

(1) Corresponde a la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 25 de marzo de 2021

(2) Corresponde a la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 27 de marzo de 2020

Ajustes en la aplicación por primera vez de las NIIF

De acuerdo instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular 36 de 2014, las diferencias netas positivas que se generen en la aplicación por primera vez de las NIIF de las entidades vigiladas no podrán ser distribuidas para enjugar pérdidas, realizar procesos de capitalización, repartir utilidades y/o dividendos, o ser reconocidas como reservas; y sólo podrán disponer de las mismas cuando se hayan realizado de manera efectiva con terceros, distintos de aquellos que sean partes relacionadas, según los principios de las NIIF.

Las diferencias netas positivas que se generen en la aplicación por primera vez de las NIIF, no computarán en el cumplimiento de los requerimientos prudenciales de patrimonio técnico, capital mínimo requerido para operar, de acuerdo con la naturaleza de cada entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

En caso que la aplicación por primera vez de las NIIF genere diferencias netas negativas, las mismas deberán deducirse del patrimonio técnico. Como resultado del proceso de implementación parcial de las NIIF en el balance de apertura, el saldo de la cuenta mencionada arrojó un saldo positivo de \$113.092.

Al corte del 31 de diciembre de 2021 y 2020 se realizó la depuración de las diferencias netas positivas cuyo impacto fue de \$855 y \$0 neto de impuestos, respectivamente.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 23 COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

a) Compromisos

1. Compromisos de crédito

En el desarrollo de sus operaciones el Banco otorga garantías o cartas de crédito a sus clientes en los cuales se compromete irrevocablemente a hacer pagos a terceros en caso de que los clientes no cumplan con sus obligaciones con dichos terceros, con el mismo riesgo de crédito de los activos financieros por cartera de créditos.

El otorgamiento de las garantías y cartas de crédito están sujetas a las mismas políticas de aprobación de desembolso de préstamos en cuanto a calidad crediticia de los clientes y se obtienen las garantías que se consideran adecuadas a las circunstancias.

Los compromisos para extensión de créditos representan porciones no usadas de autorizaciones para extender créditos en la forma de préstamos, uso de tarjetas de crédito o cartas de crédito. Con respecto al riesgo de crédito sobre compromisos para extender líneas de crédito el Banco está potencialmente expuesto a pérdidas en un monto igual al monto total de los compromisos no usados, si el monto no usado fuera a ser retirado totalmente; sin embargo el monto de la pérdida es menor que el monto total de los compromisos es menos que los compromisos no usados puesto que la mayoría de los compromisos para extender los créditos son contingentes una vez el cliente mantiene los estándares específicos de riesgos de crédito.

El Banco monitorea los términos de vencimiento de los compromisos relativos de cupos de crédito porque los compromisos de largo plazo tienen un mayor riesgo crédito que los compromisos a corto plazo.

El siguiente es el detalle de las garantías, cartas de crédito y compromisos de créditos en líneas de créditos no usadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

| | <u>31 de diciembre de 2021</u> | | <u>31 de diciembre de 2020</u> | |
|---|--------------------------------|-------------------------|--------------------------------|-------------------------|
| | <u>Monto</u> | <u>Valor</u> | <u>Monto</u> | <u>Valor</u> |
| | <u>nocional</u> | <u>Razonable</u> | <u>nocional</u> | <u>Razonable</u> |
| Cupos de sobregiros * | Ps. - | - | Ps. 12.977 | 12.977 |
| Cupos de tarjeta de crédito no utilizados | 1.785.435 | 1.785.435 | 1.723.796 | 1.723.796 |
| Otros (1) | 316.012 | 316.012 | 306.784 | 306.784 |
| | Ps. <u>2.101.447</u> | <u>2.101.447</u> | Ps. <u>2.043.557</u> | <u>2.043.557</u> |

(1) Sobregiros Cartera Comercial y Dinero Extra.

*En el año 2021 no se registraron contingencias por sobregiros cartera de consumo.

Los saldos pendientes de las líneas de crédito no usadas no necesariamente representa futuros requerimientos de caja porque dichos cupos pueden expirar y no ser usados total o parcialmente.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

El siguiente es el detalle de los compromisos de crédito por tipo de moneda:

| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|-------------------|--|--|
| Pesos colombianos | <u>2.101.447</u> | <u>2.043.557</u> |

b) Contingencias

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco atendía procesos ordinarios, laborales y tributarios en contra así:

| Contingencia | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|-----------------------------|--|--|
| Procesos Laborales | <u>2.205</u> | <u>2.422</u> |
| Procesos Ordinarios y Otros | <u>55.308</u> | <u>56.142</u> |
| | <u>57.513</u> | <u>58.564</u> |

Procesos laborales

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se tenían registradas demandas laborales por Ps. 149 y Ps. 203. Históricamente la mayoría de estos procesos se han resuelto a favor del Banco.

Procesos civiles

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, el resultado de la valoración de las pretensiones de los procesos judiciales por demandas civiles, sin incluir aquellas de probabilidad remota, ascendió a \$3.870 y \$3.397 respectivamente.

NOTA 24 MANEJO DE CAPITAL ADECUADO

En línea con las definiciones de relación de solvencia de Basilea III, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público emitió los decretos 1477 de 2018 y 1421 de 2019, mediante los cuales se modifica el Decreto 2555 de 2010 en lo relacionado con los requerimientos de patrimonio adecuado de los establecimientos de crédito. Con ellos se actualizó la metodología (método estándar) para el cálculo de los activos ponderados por nivel de riesgo crediticio e incluyó requerimientos de capital por exposición al riesgo operacional. Las nuevas disposiciones contenidas en estos decretos aplican a partir del 1 de enero de 2021.

Las relaciones a cuantificar son las siguientes: La relación de solvencia total, definida como la relación entre el patrimonio técnico y el total de activos ponderados por nivel de riesgo crediticio, de mercado y operacional, no puede ser inferior al 9% y la relación de solvencia básica, definida como la relación entre el patrimonio básico ordinario y el total de los activos ponderados por nivel de riesgo crediticio, de mercado y operacional, no puede ser inferior al 4,5%.

Las anteriores normas incluyeron nuevos indicadores: La relación de solvencia básica adicional mínima del 6%, el Colchón Combinado conformado por el Colchón de conservación del 1.5% y el colchón para entidades con importancia sistémica del 1% y la relación de apalancamiento mínima del 3%. Estos indicadores, con excepción de la relación de apalancamiento, deben alcanzarse de forma gradual

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

durante 4 años a partir del 2021 hasta 2024, de acuerdo con el plan de transición establecido en la norma.

Teniendo en cuenta el plan de transición para el año 2021 los requerimientos de solvencia son los siguientes: Relación de solvencia básica 4,875%, y para el colchón combinado solo aplica el colchón de conservación de capital de 0,375%. El Banco no fue considerado por la SFC como una entidad con importancia sistémica, por lo cual, no le aplica este colchón.

Colchones de capital:

| | | Relación de solvencia básica | Relación de solvencia básica adicional | Relación de solvencia total |
|-------------------|--|------------------------------|--|-----------------------------|
| Agregación | Mínimo | 4,5% | 6% | = 9% |
| + | Colchón de conservación de capital | 1,5% | | |
| = | Mínimo más Colchón de Conservación | 6% | 7,5% | =10,5% |
| + | Colchón de Capital para Entidades de Importancia sistémica * | 1% | | |
| = | Mínimo más Colchón Combinado | 7% | 8,5% | =11,5% |

* Para las entidades definidas como de importancia sistémica.

El resultado de los cálculos de las relaciones de solvencia con base en la información del balance separado transmitido a la SFC, preparado bajo normas contables de información financiera aplicadas en Colombia es el siguiente:

| Relación de Solvencia | Mínima legal + Colchón de conservación | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|--|--|-------------------------|-------------------------|
| Patrimonio técnico | | 1.396.108 | 1.509.972 |
| Total activos ponderados por riesgo, incluyendo riesgos de mercado y operacional | | 10.804.541 | 12.575.442 |
| Total activos de apalancamiento | | 17.469.029 | N/A |
| Relación de solvencia básica | 4,875% para 2021 y 4,5% para 2020 | 12,29% | 10,72% |
| Relación de solvencia básica adicional | 6,38% | 12,29% | N/A |
| Relación de solvencia total | 9,375% para 2021 y 9% para 2020 | 12,92% | 12,01% |
| Relación de apalancamiento | 3,00% | 7,60% | N/A |

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 25 INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES Y HONORARIOS

A continuación se presenta un detalle de los ingresos y gastos por comisiones y honorarios:

| | Año terminado en | |
|---|-------------------------------|-------------------------------|
| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
| Ingresos por comisiones y honorarios | | |
| Comisiones por recaudo de primas de seguros | 47.210 | 46.177 |
| Establecimientos afiliados a tarjetas de crédito y débito (1) | 41.009 | 25.652 |
| Cuotas de manejo tarjetas de crédito | 34.416 | 36.373 |
| Comisiones por convenios de recaudos | 33.742 | 33.424 |
| Cuotas de manejo tarjetas de débito | 20.972 | 22.650 |
| Honorarios por Procesos Judiciales | 18.969 | 18.418 |
| Honorarios por estudios de créditos | 16.855 | 13.752 |
| Servicios de red de oficinas (2) | 13.628 | 11.486 |
| Comisiones Internet y Administración BBS | 11.753 | 10.981 |
| Comisiones cajeros automáticos | 8.684 | 9.158 |
| Comisiones por transferencias ACH-CENT | 8.262 | 6.619 |
| Comisiones Banca Movil | 8.137 | 7.735 |
| Comisiones por avances con Tarjeta de Crédito | 7.368 | 6.766 |
| Comisiones por otros servicios bancarios | 5.457 | 4.435 |
| Comisiones POS Internacional y Pin Pad | 4.583 | 3.980 |
| Venta de chequeras | 3.657 | 4.235 |
| Comisiones convenios de nómina | 1.710 | 1.562 |
| Cuotas de manejo (Dinero extra y Anticipo nómina) | 1.195 | 797 |
| Comisiones por giros | 1.013 | 793 |
| Otras comisiones | 779 | 1.037 |
| | 289.399 | 266.030 |

| | Año terminado en | |
|--|-------------------------------|-------------------------------|
| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
| Gastos por Honorarios y Comisiones | | |
| Comisiones por ventas y servicios | 91.092 | 68.096 |
| Servicios bancarios (3) | 79.462 | 58.671 |
| Servicios procesamiento de información de operadores | 15.986 | 13.937 |
| Gastos bancarios | 8.509 | 8.974 |
| Otros | 7.648 | 6.000 |
| Servicio de la red de oficinas | 2.907 | 1.676 |
| | 205.604 | 157.354 |

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

1. Los establecimientos afiliados a tarjetas de crédito y débito presentan incrementó durante el año 2021 por el aumento de las transacciones con tarjetas débito y crédito de Mastercard.
2. Los Servicios de red de oficinas, aumentaron en un 19% originado por más transaccionalidad, pasando de 2.206.755 transacciones aproximadamente a diciembre 2020 a 2.573.238 a diciembre 2021.
3. Los gastos de servicios bancarios aumentaron durante el año por el aumento de las transacciones de los clientes del Banco en la Red ATH.

| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|--|--|--|
| Otros ingresos operacionales diversos | | |
| Servicio de procesamiento de datos - PILA | 8.161 | 8.701 |
| Otros ingresos diversos | 5.180 | 14.498 |
| Extractos - Certificaciones - Recibos | 1.006 | 896 |
| Por Siniestro | 611 | 406 |
| Retiro de Propiedades y Equipo Derecho a Uso | 427 | 169 |
| Inmuebles | 335 | 257 |
| Venta de Propiedades y Equipo | 172 | - |
| Recuperación Egresos Ejercicios Anteriores Operacional | - | 71 |
| | 15.892 | 24.998 |

NOTA 26 GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN

A continuación se presenta un resumen de los gastos generales de administración:

| | Año terminado en | |
|--|-------------------------------------|-------------------------------------|
| | 31 de diciembre 2021 | 31 de diciembre 2020 |
| Honorarios de asesorías, auditoría y otros | 65.876 | 63.527 |
| Pérdida en cuentas en participación | 44.035 | 35.083 |
| Seguros (1) | 42.939 | 38.801 |
| Arrendamientos e Impacto IFRS 16 | 36.460 | 35.193 |
| Mantenimiento y reparaciones (2) | 34.611 | 27.440 |
| Contribuciones y afiliaciones | 33.430 | 31.698 |
| Impuestos y tasas | 33.083 | 33.778 |
| Servicios públicos | 22.470 | 22.673 |
| Pasan | 312.904 | 288.193 |

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

| | Año terminado en | |
|--|-------------------------|------------------|
| | 31 de | 31 de |
| | diciembre | diciembre |
| | 2021 | 2020 |
| Vienen | 385.704 | 366.675 |
| Otros Diversos | 19.168 | 19.428 |
| Procesamiento electrónico de datos | 14.402 | 14.533 |
| Servicios temporales (3) | 13.485 | 18.133 |
| Útiles y papelería | 13.429 | 12.233 |
| Outsourcing call center | 12.316 | 14.155 |
| Servicios de publicidad | 11.597 | 11.248 |
| Servicios de transporte | 10.863 | 10.309 |
| Servicios de aseo y vigilancia | 8.891 | 8.332 |
| Estudio de créditos y consultas en la centrales de riesg | 7.187 | 6.747 |
| Adecuación e instalación | 4.986 | 2.402 |
| Gastos de administración ATH | 3.910 | 4.150 |
| Gastos judiciales, notariales y de registro | 3.500 | 2.355 |
| Custodia, sistematización y consulta de archivos | 2.296 | 1.239 |
| Gastos de bienes recibidos en pago | 1.633 | 1.866 |
| Pérdida recuperación de cartera | 1.204 | 4.874 |
| Impresión y entrega de extractos | 605 | 622 |
| Ps. | 442.376 | 420.819 |

1. El aumento del rubro de seguros corresponde a pago adicional del seguro deposito en enero de 2021 por valor de \$585, ajuste de provisión primer trimestre por \$1.077 y pago póliza daños materiales bienes propios del banco siniestralidad oficinas de noviembre 2020 a abril de 2021 por \$870.
2. La variación de mantenimiento y reparaciones corresponde a \$1.150 por el licenciamiento del Proyecto Bannk.co, \$950 mantenimiento y actualización de equipos, \$770 licenciamiento y soporte Etek, \$720 mantenimiento Software Novell HP, \$620 suscripción y renovación licencias Neosecure, \$608 servicio anual mantenimiento monitoreo sistema central del banco,\$552 soporte y mantenimiento IBM y \$424 renovación licencia Eda y Exa.
3. La variación de servicios temporales se vio afectada principalmente por la pandemia en contratación de personal de Libranzas \$120, Cajeros \$190, Administrativos \$402.

NOTA 27 ANÁLISIS DE SEGMENTOS DE OPERACIÓN

Los segmentos de operación son componentes encargados de desarrollar actividades comerciales que pueden generar ingresos o incurrir en gastos y cuyos resultados operativos son regularmente revisados por la dirección del Banco y para los cuales se genera y pone a disposición información financiera específica:

- a. Descripción de los productos y servicios de los cuales cada segmento reportable deriva sus ingresos.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

El Banco está organizado en 2 segmentos de negocios: Banca de Personas y Banca de Empresas; las áreas de apoyo como la Tesorería y la Dirección General complementan la estructura del Banco y generan también ingresos y gastos.

b. Factores que usa la gerencia para identificar los segmentos reportables:

Los segmentos de operación identificados anteriormente se basan en la organización estratégica del Banco para atender los diferentes sectores de la economía en Colombia, y que al diferenciarse de esa manera facilitan la gestión y labor comercial de los diferentes negocios y servicios que ofrece la Entidad.

La información reportada para las bancas es revisada por las directivas del Banco periódicamente, para hacer seguimiento a su gestión y cumplimiento presupuestal.

c. Medición de la utilidad neta y de los activos y pasivos de los segmentos operativos:

La Dirección revisa la información financiera preparada para cada segmento del Banco, de acuerdo con las metodologías definidas que permiten hacer un seguimiento adecuado a la gestión de cada uno.

La Dirección evalúa el desempeño de cada segmento basado en las diferentes cifras del balance y del estado de resultados de cada segmento, y diferentes indicadores que complementan el análisis.

d. Información de utilidad neta, activos y pasivos de los segmentos de operación reportables.

El siguiente es el detalle de la información financiera resumida reportable por cada segmento al 31 de diciembre de 2021 y 2020, así:

| BALANCE | 31 de diciembre de 2021 | | | | 31 de diciembre de 2020 | | | |
|---|-------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------------|------------------|-------------------|-------------------|
| | Empresas | Personas | Dirección General | Total | Empresas | Personas | Dirección General | Total |
| Activos | | | | | | | | |
| Instrumentos financieros a valor razonable | - | - | 3.586.515 | 3.586.515 | - | - | 3.487.608 | 3.487.608 |
| Instrumentos financieros a costo amortizado | 2.495.635 | 10.210.025 | 181.925 | 12.887.585 | 2.599.868 | 9.344.816 | 239.797 | 12.184.481 |
| Inversiones en compañías asociadas | - | - | 11.161 | 11.161 | - | - | 8.351 | 8.351 |
| Otros Activos | - | - | 745.817 | 745.817 | - | - | 619.004 | 619.004 |
| Total Activos | 2.495.635 | 10.210.025 | 4.525.418 | 17.231.078 | 2.599.868 | 9.344.816 | 4.354.760 | 16.299.444 |
| Pasivos | | | | | | | | |
| Depósitos de clientes | 6.790.906 | 5.341.620 | 1.276.586 | 13.409.112 | 6.572.391 | 5.278.729 | 2.115.831 | 13.966.951 |
| Otros Pasivos | - | - | 2.152.837 | 2.152.837 | - | - | 661.471 | 661.471 |
| Total Pasivos | 6.790.906 | 5.341.620 | 3.429.423 | 15.561.949 | 6.572.391 | 5.278.729 | 2.777.302 | 14.628.422 |
| Patrimonio | - | - | 1.669.129 | 1.669.129 | - | - | 1.671.022 | 1.671.022 |

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

| P Y G | Año terminado al 31 de diciembre de 2021 | | | | Año terminado al 31 de diciembre de 2020 | | | |
|--|---|------------------|----------------------|------------------|---|------------------|----------------------|------------------|
| | Empresas | Personas | Dirección General | Total | Empresas | Personas | Dirección General | Total |
| Ingresos Externos | | | | | | | | |
| Ingresos Entre segmentos | | | | | | | | |
| Ingresos Financieros | 204.301 | 1.002.117 | 101.338 | 1.307.756 | 274.492 | 1.000.274 | 107.185 | 1.381.951 |
| Honorarios y comisiones | 97.578 | 191.822 | - | 289.400 | 86.069 | 179.962 | - | 266.031 |
| Otros ingresos operativos | - | - | 25.218 | 25.216 | - | - | 57.577 | 57.577 |
| Total ingresos | 301.879 | 1.193.939 | 126.556 | 1.622.372 | 360.561 | 1.180.236 | 164.762 | 1.705.559 |
| Gastos Financieros | | | | | | | | |
| Provisión por deterioro de activos financieros | 31.509 | 111.739 | 94.726 | 237.974 | 60.939 | 140.433 | 151.152 | 352.524 |
| Depreciaciones y amortizaciones | 5.650 | 171.173 | - | 176.823 | 2.542 | 273.334 | - | 275.876 |
| Comisiones y honorarios pagados | 131 | 31.167 | 35.514 | 66.812 | 1.279 | 31.800 | 37.274 | 70.353 |
| Gastos administrativos | 66.633 | 138.971 | - | 205.604 | 50.476 | 106.878 | - | 157.354 |
| Otros gastos operativos | 22.751 | 208.789 | 469.784 | 701.324 | 23.528 | 202.749 | 446.323 | 672.600 |
| Impuesto sobre la renta | - | - | 5.199 | 5.199 | - | - | 2.417 | 2.417 |
| | - | - | 67.049 | 67.049 | - | - | 46.643 | 46.643 |
| Total gastos | 126.674 | 661.839 | 672.272 | 1.460.785 | 138.764 | 755.194 | 683.809 | 1.577.767 |
| Utilidad Neta | 175.205 | 532.100 | (545.716) | 161.587 | 221.797 | 425.042 | (519.047) | 127.792 |

El Banco desarrolla sus actividades económicas en Colombia, no existen ingresos por actividades ordinarias procedentes de clientes del exterior.

De la cartera del Banco no se tiene clientes que superen el 10% del total de los ingresos de las actividades ordinarias del Banco.

NOTA 28 COMPENSACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CON PASIVOS FINANCIEROS

El siguiente es un detalle de los instrumentos financieros sujetos a compensación requeridos contractualmente por contratos master entre entidades, colaterales y arreglos similares al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

| | Al 31 de diciembre de 2021 | | | | | |
|---|--|--|--|---|-----------------------------|---|
| | Importes brutos de activos financieros reconocidos | Importes brutos de pasivos financieros reconocidos en el estado de situación financiera | Importe neto de activos financieros presentados en el estado de situación financiera | Importes relacionados no compensados en el estado de situación financiera | Instrumentos financieros | Garantía colateral de efectivo recibido |
| | (a) | (b) | (c)=(a)-(b) | d(i) , d(ii) | d(ii) | (e)=(c) -(d) |
| Párrafo que aplica NIIF 7 - 13C | | | | | | |
| Activos | | | | | | |
| Operaciones de repo y simultáneas | 24.934 | - | 24.934 | - | - | 24.934 |
| Total activos sujetos a compensación | 24.934 | - | 24.934 | - | - | 24.934 |

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

| Al 31 de diciembre de 2021 | | | | | | | |
|---|--|---|--|---|--------------------------|---|----------------|
| | Importes brutos de pasivos financieros reconocidos | Importes brutos de activos financieros reconocidos en el estado de situación financiera | Importe neto de pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera | Importes relacionados no compensados en el estado de situación financiera | Instrumentos financieros | Garantía colateral de efectivo recibido | Importe Neto |
| | (a) | (b) | (c)=(a)-(b) | d(i) , d(ii) | d(ii) | (e)=(c) -(d) | |
| Párrafo que aplica NIIF 7 - 13C | | | | | | | |
| Pasivos | | | | | | | |
| Operaciones de repo y simultáneas | 865.584 | - | 865.584 | - | - | - | 865.584 |
| Total pasivos sujetos a compensación | 865.584 | - | 865.584 | - | - | - | 865.584 |

| Al 31 de diciembre de 2020 | | | | | | | |
|---|--|---|--|---|--------------------------|---|----------------|
| | Importes brutos de activos financieros reconocidos | Importes brutos de pasivos financieros reconocidos en el estado de situación financiera | Importe neto de activos financieros presentados en el estado de situación financiera | Importes relacionados no compensados en el estado de situación financiera | Instrumentos financieros | Garantía colateral de efectivo recibido | Importe Neto |
| | (a) | (b) | (c)=(a)-(b) | d(i) , d(ii) | d(ii) | (e)=(c) -(d) | |
| Párrafo que aplica NIIF 7 - 13C | | | | | | | |
| Activos | | | | | | | |
| Operaciones de repo y simultáneas | 439.631 | - | 439.631 | - | - | - | 439.631 |
| Total activos sujetos a compensación | 439.631 | - | 439.631 | - | - | - | 439.631 |

Al 31 de diciembre de 2020 no existen activos compensados.

El Banco tiene contratos marco de compensación con Bancos corresponsales los cuales son legalmente exigibles de acuerdo con la legislación colombiana o el país donde se encuentra la contraparte.

En adición las normas legales colombianas permiten al Banco compensar ciertos préstamos o cuentas por cobrar con depósitos o cuentas por pagar, también el Banco tiene depósitos recibidos como colateral en sus operaciones en repos y simultáneas e instrumentos derivados y a su vez entrada depósitos como garantías de sus mismas obligaciones pasivas.

NOTA 29 PARTES RELACIONADAS

De acuerdo con la NIC 24, una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros, la cual podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa, ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa, o ser considerada miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluyen:

Personas y/o familiares relacionados con la entidad (personal clave de la gerencia), entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subordinada), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del Banco.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

De acuerdo con lo anterior las partes relacionadas para el Banco se clasifican en las siguientes categorías:

1. Personal clave de la Gerencia: se incluyen en esta categoría los Miembros de Junta Directiva, Presidente y vicepresidentes del Banco y Grupo Aval, que son las personas que participan en la planeación, dirección y control de la entidad. Igualmente se incluyen en esta categoría los familiares de los anteriormente descritos que pudieren ejercer influencia en ellos o ser influidos por ellos en sus relaciones con el Banco.
2. Compañías que pertenezcan al mismo grupo: Se incluye en esta categoría a la controladora y a las entidades consolidadas por Grupo Aval.
3. Negocios conjuntos: Negocios en donde el Banco tiene participación.
4. Entidades controladas por inversionistas en este grupo: Se incluyen las entidades que son controladas por las personas naturales incluidas en el Grupo 1.
5. Entidades controladas por influencia significativa en este grupo: Se incluyen las entidades en las que ejercen influencia significativa las personas naturales incluidas en el Grupo 1.

Los saldos más representativos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, con partes relacionadas, están incluidos a continuación, cuyos encabezados corresponden a las definiciones de las partes relacionadas descritas en las categorías anteriores, son las siguientes:

| | Al 31 de diciembre de 2021 | | | | | |
|---|---|-------------------------------|---|--------------------|--|--|
| | Personas naturales | | Personas Jurídicas | | | |
| | Personas Naturales con control sobre Grupo Aval | Personal clave de la Gerencia | Compañías que pertenecen al mismo Grupo | Negocios conjuntos | Entidades que son controladas por las personas incluidas en el grupo 1 | Entidades en las que ejercen influencia significativa las personas incluidas en la categoría 1 |
| Activo | | | | | | |
| Efectivo y sus equivalentes | - | - | 1.041 | - | - | 2.194 |
| Activos financieros en operaciones de crédito | 5.581 | 13.797 | 140.166 | - | 123.015 | 84.050 |
| Cuentas por cobrar | 49 | 111 | 1.472 | 2.772 | 13.316 | 290 |
| Otros activos | - | - | 14.344 | - | - | - |
| Pasivos | | | | | | |
| Depósitos | 437 | 10.086 | 1.269.564 | 2.189 | 438.903 | 6.717 |
| Cuentas por pagar | 2 | 36 | 12.808 | 8.799 | 309.975 | 47 |
| Otros pasivos | - | - | 15.502 | - | - | - |

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

| | Al 31 de diciembre de 2020 | | | | | |
|---|---|-------------------------------|---|--------------------|--|--|
| | Personas naturales | | Personas jurídicas | | | |
| | Personas Naturales con control sobre Grupo Aval | Personal clave de la Gerencia | Compañías que pertenecen al mismo Grupo | Negocios conjuntos | Entidades que son controladas por las personas incluidas en el grupo 1 | Entidades en las que ejercen influencia significativa las personas incluidas en la categoría 1 |
| Activo | | | | | | |
| Efectivo y sus equivalentes | - | - | 2.586 | - | - | 3.004 |
| Activos financieros en operaciones de crédito | 1.367 | 2.698 | 133.600 | - | 129.595 | 46.958 |
| Cuentas por cobrar | - | 10 | 978 | - | 861 | 99 |
| Otros activos | - | - | 14.597 | - | - | - |
| Pasivos | | | | | | |
| Depósitos | 1.144 | 9.044 | 1.375.554 | 4.595 | 390.566 | 3.670 |
| Cuentas por pagar | - | 6 | 18.237 | 3.492 | 217.944 | - |
| Obligaciones financieras | - | 50 | - | - | - | 1 |
| Otros pasivos | - | - | 15.472 | - | - | - |

a. Ventas, servicios y transferencias

Las transacciones más representativas por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, con partes relacionadas, comprenden:

| | Al 31 de diciembre de 2021 | | | | | |
|--------------------------------------|---|-------------------------------|---|--------------------|--|--|
| | Personas naturales | | Personas Jurídicas | | | |
| | Personas Naturales con control sobre Grupo Aval | Personal clave de la Gerencia | Compañías que pertenecen al mismo Grupo | Negocios conjuntos | Entidades que son controladas por las personas incluidas en el grupo 1 | Entidades en las que ejercen influencia significativa las personas incluidas en la categoría 1 |
| Ingreso por intereses | 277 | 729 | 9.929 | - | 5.113 | 2.779 |
| Gastos financieros | 2 | 32 | 5.121 | 33 | 956 | 1 |
| Ingresos por honorarios y comisiones | - | - | 9.011 | - | 8.185 | 414 |
| Gasto honorarios y comisiones | - | 341 | 80.982 | - | 1.172 | 1.134 |
| Otros ingresos operativos | - | 2 | 1.905 | - | 631 | 52 |
| Otros Gastos | - | 13 | 17.689 | 41.583 | 1.920 | 7 |

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

| | Al 31 de diciembre de 2020 | | | | | |
|--------------------------------------|---|-------------------------------|---|--------------------|--|--|
| | Personas naturales | | Personas jurídicas | | | |
| | Personas Naturales con control sobre Grupo Aval | Personal clave de la Gerencia | Compañías que pertenecen al mismo Grupo | Negocios conjuntos | Entidades que son controladas por las personas incluidas en el grupo 1 | Entidades en las que ejercen influencia significativa las personas incluidas en la categoría 1 |
| Ingreso por intereses | 27 | 278 | 10.134 | - | 7.409 | 2.088 |
| Gastos financieros | - | 52 | 7.450 | 21 | 652 | 1 |
| Ingresos por honorarios y comisiones | - | - | 8.807 | - | 8.076 | 125 |
| Gasto honorarios y comisiones | - | 266 | 67.427 | - | 1.258 | 923 |
| Otros ingresos operativos | - | - | 6.428 | - | 266 | 44 |
| Otros Gastos | - | 54 | 18.778 | 34.171 | 1.155 | 9 |

b. Compensación al personal clave de la gerencia correspondiente a Presidente y Vicepresidentes del Banco:

| | 31 de diciembre 2021 | 31 de diciembre 2020 |
|--|----------------------|----------------------|
| Salarios | 12.316 | 12.503 |
| Beneficios a los empleados a corto plazo | 206 | 22 |
| | 12.523 | 12.525 |

Todas las operaciones se realizaron a precios de mercado, de acuerdo con las características de los productos, segmentos de mercado, tasas de referencia e historial crediticio, entre otros.

NOTA 30 GOBIERNO CORPORATIVO

Junta Directiva y Alta Gerencia:

La Junta Directiva y la Alta Gerencia son conscientes de la responsabilidad que implica el manejo de los riesgos que tiene el Banco en el desarrollo de sus operaciones, razón por la cual, son las encargadas de aprobar las políticas y hacer seguimiento a los diferentes perfiles de riesgo asociados a clientes, productos, procesos y/o servicios, así como de velar por el cumplimiento de los límites de atribuciones establecidas para las operaciones de crédito y tesorería. Están informadas sobre los procesos, la estructura de los negocios y la naturaleza de las actividades, con el fin de que los mismos sean monitoreados y se les efectúe un tratamiento adecuado.

Políticas y división de funciones:

La Junta Directiva define las políticas de gestión de riesgos, así como los procedimientos para su monitoreo y control en función de las demás actividades de la institución.

El monitoreo y control de los Riesgos de Crédito, Operativo, de Mercado y de Liquidez están a cargo de la Vicepresidencia de Analítica y Riesgos Financieros, en tanto que el del Riesgo Legal corresponde a la Vicepresidencia Jurídica y el de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo a la Unidad de Cumplimiento.

Las decisiones de crédito son tomadas con base en el nivel de atribuciones aprobado por la Junta Directiva.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Reportes a la Junta Directiva y Alta Gerencia:

La Junta Directiva y la Alta Gerencia del Banco están informadas mediante reportes claros y oportunos sobre las operaciones que se realizan en la Tesorería y en los diferentes productos activos y pasivos, los resultados de la Entidad y los riesgos asociados a la operación bancaria.

Diariamente se reúne el Comité IPT para evaluar y hacer seguimiento a las operaciones más importantes tanto activas como pasivas, toma decisiones en la gestión de inversiones estructurales del portafolio de inversión y con la periodicidad definida revisa y actualiza precios y tarifas de los productos del Banco.

Para la adecuada, oportuna y eficiente gestión y administración del riesgo, el Banco cuenta con diferentes Comités de Riesgo, que son entes colegiados cuyas funciones principales son: monitorear, analizar y tomar las acciones oportunas que contribuyan a mitigar los riesgos propios que tiene la Entidad en su actividad bancaria, y así evitar posibles deterioros materiales en los resultados del Banco.

Infraestructura tecnológica

Para desarrollar adecuadamente su labor las diferentes Áreas de la Vicepresidencia de Riesgos, cuentan con una infraestructura tecnológica apropiada y flexible, que les permite desarrollar su labor de manera adecuada y oportuna.

Herramientas para medición de los riesgos

El Banco consciente que los riesgos propios de su actividad son cambiantes y cada vez más especializados, ha venido ajustando sus procedimientos, mecanismos y herramientas con el fin de lograr anticiparse a esos riesgos, mitigarlos y administrarlos adecuadamente.

Todas estas Herramientas, procedimientos y mecanismos son monitoreados y evaluados periódicamente por los diferentes Comités de Riesgo establecidos por el Banco, los cuales tienen la función, de acuerdo a cada tipo de riesgo, de evaluar, monitorear y analizar la evolución de cada uno de ellos y determinar los planes de acción a seguir.

Estructura organizacional de riesgos

El Banco cuenta con una estructura organizacional, administrativa y operativa adecuada que le permite desarrollar su labor y brindarle a los diferentes estamentos responsables de la administración de los riesgos los elementos técnicos necesarios para una adecuada toma decisiones.

Talento Humano

El área de Talento Humano cuenta con estándares definidos y actualizados en cuanto a niveles educativos y experiencia profesional, de acuerdo con los perfiles requeridos para los diferentes cargos en el Banco.

Las personas que hacen parte del área de riesgos poseen el conocimiento profesional y aptitud requerida para el desempeño de sus funciones de manera idónea. Aunado a esto, se les brinda entrenamiento y capacitación, tanto interna como externa, en temas de gestión de riesgos, de tal forma que exista actualización profesional, así mismo se interactúa con otras entidades y entes reguladores.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Verificación de operaciones

Los sistemas tecnológicos, procesos y herramientas de evaluación diseñados para la realización de transacciones y negociaciones, permiten garantizar que éstas se efectúan en las condiciones originalmente establecidas.

Entre los principales mecanismos que garantizan la segura operación del Banco se tiene la grabación de llamadas telefónicas, cámaras de seguridad ubicadas en puntos estratégicos, tanto en cajeros automáticos como en oficinas, procesos, políticas y control electrónico de acceso físico de personal a las dependencias, planes de contingencia técnicos y operativos, controles de acceso mediante contraseña única a los sistemas y procedimientos diseñados específicamente para el cierre de operaciones que tienen en cuenta control dual y/o dobles confirmaciones que permiten verificar la oportuna y correcta contabilización de las mismas.

Tanto en el Manual de procedimientos como en el Código de Ética se contemplan disposiciones expresas sobre aspectos de seguridad a observar por parte de los funcionarios.

Auditoría

La Auditoría Interna tiene como función principal evaluar la efectividad del sistema de control interno de la Entidad a través de la revisión periódica y sistemática de las operaciones de los procesos que resulten relevantes, así como el análisis y verificación del cumplimiento de las políticas y procedimientos, generando recomendaciones de mejora y seguimiento sobre los compromisos adquiridos por la Administración.

El Sistema de Control Interno establecido en el Banco permite a la Auditoría Interna informarse de las operaciones realizadas, efectuar seguimiento a la oportuna y correcta contabilización de las mismas de acuerdo con los cronogramas y planes de trabajo definidos.

Tanto la Revisoría Fiscal como la Auditoría Interna, validan que las actividades, transacciones y operaciones del Banco se realicen dentro de los parámetros permitidos por la normatividad vigente y autorizadas por la Junta Directiva y la Alta Gerencia.

NOTA 31 CONTROLES DE LEY

Durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco cumplió con los requerimientos de encaje, posición propia, relación de solvencia e inversiones obligatorias.

NOTA 32 HECHOS POSTERIORES

Desde el cierre de estos estados financieros hasta el 21 de febrero de 2022, no se han presentado hechos posteriores para revelar.

NOTA 33 OTROS ASUNTOS

Covid-19

El Gobierno se ha visto en la necesidad de implementar controles para tratar de mitigar la rápida propagación del virus tales como decretar confinamientos preventivos, restringir la movilidad y el transporte, suspender o regular la prestación de servicios considerados no esenciales, promover y divulgar medidas sanitarias estrictas e impulsar cambios en el esquema tradicional de trabajo por parte de los empleados, entre otros, lo cual implica grandes cambios en la dinámica habitual en que el Banco,

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

ha prestado sus servicios al público, y una evaluación continua de las áreas que pueden verse impactadas en la medida que la pandemia continúa y el gobierno responde a su evolución. El impacto a nivel mundial incluye la desaceleración de la economía, lo cual es monitoreado de cerca por el Banco, evaluando constantemente los efectos en sus operaciones y negocios.

Durante el año 2021, esta situación continuó siendo monitoreada por la administración del Banco y se evaluó cualquier efecto adverso que pudiese presentarse tanto en los resultados de las operaciones y la situación financiera como en la liquidez del Banco.

Se han evaluado los asuntos mencionados a continuación, que en algunos casos han generado impactos sobre los estados financieros y las operaciones del Banco y sobre los cuales, durante el periodo posterior a la fecha de estos estados financieros y hasta la fecha de emisión de estos, continúan siendo monitoreados por la administración para atender sus efectos en las operaciones del Banco y en las de sus clientes.

Pérdidas esperadas – Cartera de créditos

En cumplimiento del modelo de pérdidas esperadas en la cartera de crédito, el Banco continúa aplicando los modelos de referencia emitidos por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), adoptando las características adicionales incorporadas por las Circulares Externas 007 y 014 de 2020 para que las políticas de crédito contengan planes de apoyo a deudores que se vean afectados en su capacidad de pago, como consecuencia del COVID-19.

El cálculo de las pérdidas esperadas por riesgo de crédito ha incorporado, en línea con los efectos de las decisiones que el Gobierno Nacional ha venido tomando entorno al COVID-19, las actualizaciones que se han considerado adecuadas con base en las proyecciones que han surgido de información prospectiva, y teniendo en cuenta el alto nivel de incertidumbre en cuanto a su intensidad y duración. Las actualizaciones se fundamentan en la mejor información disponible obtenida, teniendo en cuenta los efectos sobre segmentos y portafolios de los clientes que se han visto expuestos a riesgos y situaciones diferentes.

Al considerar la información prospectiva basada en variables macroeconómicas, el Banco efectuó actualizaciones durante el tercer trimestre de 2020 y recalibró las probabilidades que hasta el 31 de diciembre de 2021 han sido asignadas.

Actualmente el Banco ha venido monitoreando de manera periódica información que permita identificar de manera oportuna posibles impactos en la exposición de la cartera a los segmentos más vulnerables, para identificar la posibilidad de una importante expansión de cartera morosa.

De conformidad con la aplicación de la Circular Externa 022 de 2020 de la Superintendencia Financiera de Colombia el Banco efectuó provisiones adicionales de cartera por \$42.069 y de intereses por \$742 discriminados así:

| Cartera | Provisión adicional | | | | | | | | | | | |
|--------------|-------------------------|------------|--------------------------|--------------|---------------|--------------|---------------------|--------------|---------------------|--------------|-------------------------|-----------|
| | 31 de diciembre de 2021 | | 30 de septiembre de 2021 | | | | 30 de junio de 2021 | | 31 de marzo de 2021 | | 31 de diciembre de 2020 | |
| | Capital | Intereses | Capital | Intereses | Capital | Intereses | Capital | Intereses | Capital | Intereses | Capital | Intereses |
| Comercial | - | 4 | - | 219 | - | 295 | - | 316 | 11.438 | 432 | | |
| Consumo | 39.369 | 638 | 39.369 | 865 | 46.741 | 3.609 | 51.271 | 3.990 | 55.233 | 4.677 | | |
| Vivienda | 2.700 | 100 | 2.700 | 173 | 2.700 | 2.033 | 2.700 | 2.125 | 2.700 | 2.199 | | |
| Microcrédito | - | - | - | - | - | 1 | - | 2 | - | 2 | | |
| Total | 42.069 | 742 | 42.069 | 1.257 | 49.441 | 5.938 | 53.971 | 6.433 | 69.371 | 7.310 | | |

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Deterioro - Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar que están dentro del alcance del modelo de pérdida crediticia esperada (PCE) de la NIIF 9, no han generado impactos significativos para el Banco por la naturaleza de éstas.

Alivios a clientes

Las acciones tomadas o sugeridas por el Gobierno han impulsado la generación de alivios a los clientes (empresas o personas) entre los meses de abril de 2020 y diciembre de 2021 en relación con los préstamos o acuerdos de préstamos vigentes, que han implicado la renegociación de sus términos incluyendo, entre otros, el otorgamiento de períodos de gracia, el diferimiento de cuotas, y la posible aprobación de nuevas operaciones de crédito. Al 31 de diciembre de 2021 se han recibido más de 288.802 solicitudes de personas naturales de las cuales 98,14% se han procesado con éxito y 1.271 solicitudes de personas jurídicas de las cuales 96,93% se han procesado con éxito. La siguiente tabla resume el volumen de alivios otorgados por portafolio y sus efectos en los resultados del Banco:

| | <u>Comercial</u> | <u>Consumo</u> | <u>Microcrédito</u> | <u>Vivienda</u> |
|--|------------------|----------------|---------------------|-----------------|
| Cantidad de créditos con alivios otorgados | 577 | 140.884 | 9 | 11.366 |
| % de créditos con alivio / Total de créditos | 6% | 26% | 41% | 32% |
| Valor de los alivios | Ps. 287.219 | 825.531 | 123 | 702.167 |

A la fecha el Gobierno Nacional no ha decretado apoyos directos a los bancos.

Arrendamientos desde la perspectiva del arrendatario

Entre arrendadores y arrendatarios no se han efectuado procesos de renegociación de los términos de sus acuerdos de arrendamiento de algún tipo, en relación con los pagos del arrendamiento.

Otros asuntos

Al 31 de diciembre de 2021 no se identificaron deterioros en otros activos no financieros como las inversiones que se miden por el método de participación, ni tampoco se identificaron situaciones que hubiesen implicado la aparición de obligaciones presentes originadas en los efectos del COVID-19 y que a esa fecha tuviesen alta probabilidad de salida de recursos.

Durante el transcurso del 2021, el Banco participó en las iniciativas del gobierno para apoyar y ser el canal para los programas de subsidio y apoyo a raíz de la emergencia originada por el COVID-19: PIS (Programa Ingreso Solidario), Programa Apoyo al Empleo Formal – PAEF y Programa Apoyo a la Prima de Servicios – PAP, Apoyo a las Empresas Afectadas por el Paro Nacional PARO, Apoyo al Trabajadores con contrato suspendido y Programa para el Apoyo a la Generación de Empleo.

Programa Ingreso Solidario – PIS

Ingreso monetario para las familias que están en las bases de Departamento de Planeación Nacional y Prosperidad Social que pertenecen a bajos ingresos. Al corte de diciembre 2021 a través del Banco se pagaron más de \$73.900 durante el 2021, y cada mes se realizó el proceso para más de 32.900 beneficiarios en promedio con cuenta en el Banco.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Programa Apoyo al Empleo Formal - PAEF

Durante el 2021 el Banco dispersó más de \$172.000 a las empresas que tramitaron las solicitudes a través del Banco. El programa otorga el beneficio de un 40% de un (1) SMMLV por trabajador y por los trabajadores mujeres y para aquellas empresas de algunos sectores de la economía especialmente afectados un 50% de un (1) SMMLV.

Programa Apoyo a la Prima de Servicios – PAP

Durante el 2021 el Banco abonó más de \$6.250 a las empresas que tramitaron el apoyo a través del Banco.

Programa Apoyo a las Empresas Afectadas por el Paro Nacional

Durante el 2021 el Banco dispersó más de \$8.600 a las cuentas de las empresas que tramitaron las solicitudes a través del Banco.

Programa Apoyo a la Generación de Empleo

Durante el 2021 el Banco abonó más de \$9.700 a las empresas que tramitaron las solicitudes a través del Banco.

Programa Apoyo a los trabajadores con Contrato Suspendido o en licencia no remunerada

Durante el 2021 el Banco abonó \$185 a 1.162 personas que durante el 2020 no tuvieron ingresos dentro de su contrato laboral .

**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR
DEL BANCO COMERCIAL AV VILLAS S. A.**

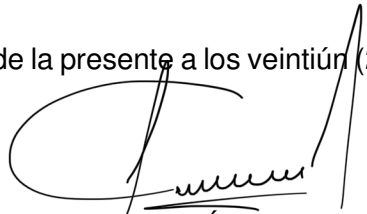
CERTIFICAN:

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

En nuestra calidad de Representante legal y Contador del Banco Comercial AV Villas S.A., certificamos que en cumplimiento del artículo 37 de la Ley 222 de 1995 hemos verificado las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, que han sido tomados fielmente de los libros oficiales de contabilidad llevados en debida forma.

En igual sentido, certificamos de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 964 de 2005, que los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 y otros informes relevantes para el público, no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones del Banco.

Se expide la presente a los veintiún (21) días del mes de febrero de dos mil veintidós (2022).



Juan Camilo Ángel Mejía
Representante Legal
C.C. No. 70.565.593
de Envigado



Luis Enrique Rojas Rivera
Contador Público
T.P. No. 14319 – T

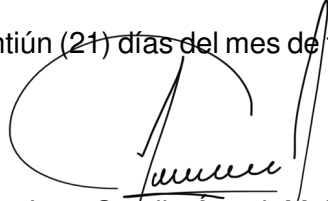
**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL
DEL BANCO COMERCIAL AV VILLAS S. A.**

CERTIFICA:

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

En mi calidad de Representante Legal del Banco Comercial AV Villas S. A., certifico que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 964 de 2005 los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 y otros informes relevantes para el público, no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones del Banco.

Se expide la presente a los veintiún (21) días del mes de febrero de dos mil veintidós (2022).



Juan Camilo Angel Mejía
Representante Legal
C.C. No. 70.565.593 de Envigado





INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Banco Comercial AV Villas S.A.:

Opinión

He auditado los estados financieros consolidados de Banco Comercial AV Villas S.A. y su Subsidiaria A Toda Hora S.A. (el Grupo), los cuales comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y los estados consolidados de resultados, otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros consolidados que se mencionan adjuntos a este informe presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera al 31 de diciembre de 2021, los resultados consolidados de sus operaciones y sus flujos consolidados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de mi informe. Soy independiente con respecto al Grupo, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros consolidados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

Asuntos clave de auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros consolidados del período corriente. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros consolidados como un todo y al formarme mi opinión al respecto, y no proporciono una opinión separada sobre estos asuntos.

| Evaluación del Deterioro de la Cartera de Créditos bajo NIIF 9 (véanse las notas 4.1, y 10 a los estados financieros consolidados) | |
|--|---|
| Asunto clave de Auditoría | Cómo fue abordado en la Auditoría |
| <p>Como se indica en las Notas 4.1. y 10 a los estados financieros consolidados, la provisión por deterioro de la cartera de créditos del Grupo fue \$537.188 millones al 31 de diciembre de 2021.</p> <p>El Grupo mide el deterioro de su cartera de créditos por un monto igual a las Pérdidas Crediticias Esperadas (PCE) por la vida de cada crédito, excepto aquellos créditos que no han experimentado un aumento significativo en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial para lo cual el Grupo calcula una PCE de doce meses. La provisión por deterioro de la cartera de créditos refleja un resultado ponderado por probabilidad que considera múltiples escenarios económicos basados en los pronósticos de las condiciones económicas futuras que incluyen impactos por la pandemia COVID-19 y se determina en función de la evaluación del Grupo sobre la Probabilidad de Incumplimiento (PD), la Pérdida dado el Incumplimiento (PDI) y la Exposición dado el Incumplimiento (EDI) asociados a cada préstamo. El Grupo, conforme a los requerimientos de la NIIF 9 y siguiendo prácticas de mercado, utiliza modelos complejos que incorporan datos y supuestos que requieren juicio significativo para estimar la pérdida por el deterioro de la cartera.</p> <p>Identifiqué la evaluación del deterioro de la cartera de créditos como un asunto clave de auditoría, en razón a que existe un alto grado de estimación inherente en la determinación de la pérdida esperada por el deterioro de la cartera, como resultado del juicio requerido para los supuestos prospectivos y modelos involucrados.</p> <p>La evaluación del deterioro de la cartera de créditos requirió una atención significativa del auditor, el involucramiento de un juicio y la participación de profesionales de riesgo crediticio, así como conocimientos y experiencia en la industria.</p> | <p>Mis procedimientos de auditoría para evaluar la asignación de la calificación por riesgo de crédito y el efecto en la provisión incluyeron entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de diseño y efectividad de ciertos controles internos sobre el proceso establecido por el Grupo para calcular el deterioro de cartera de créditos, incluyendo, entre otros, controles sobre: (i) los modelos y supuestos utilizados, (ii) la previsión económica, (iii) la integridad y exactitud de los datos y (iv) el monitoreo del Grupo sobre la provisión en general para pérdidas por deterioro, incluyendo la aplicación del juicio empleado. • Involucramiento de profesionales de riesgo crediticio con habilidades específicas, conocimiento y experiencia de la industria que me asistieron en: (i) la evaluación de los modelos e insumos clave utilizados para determinar los parámetros de la Probabilidad de Incumplimiento (PD), la Pérdida dado el Incumplimiento (PDI) y la Exposición dado el Incumplimiento (EDI); (ii) la evaluación de las proyecciones macroeconómicas y de la ponderación de la probabilidad de los escenarios, (iii) la evaluación de los ajustes cualitativos aplicados a los modelos, (iv) recálculo para una muestra de créditos individualmente significativos, del deterioro y del análisis de los valores de las garantías; y (v) verificación para una muestra de créditos individualmente significativos, de la calificación de riesgo crediticio asignada por el Grupo. |



Otros asuntos

Los estados financieros consolidados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por otro contador público, miembro de KPMG S.A.S., quien en su informe de fecha 23 de febrero de 2021, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo del Grupo en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad del Grupo para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de el mismo y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar el Grupo o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:



- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros consolidados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Grupo deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.
- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno del Grupo, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados con los encargados del gobierno corporativo, determino los asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describo estos asuntos en mi informe del Revisor Fiscal a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente excepcionales, determino que un asunto no debe ser comunicado en mi informe porque las consecuencias adversas de hacerlo serían razonablemente mayores que los beneficios al interés público de tal comunicación.



Leidy Fernanda Hernández Arenas
Revisor Fiscal de Banco Comercial AV Villas S.A.
T.P. 183118 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

21 de febrero de 2022

Banco Comercial AV Villas S. A. y Subsidiaria

Estado Consolidado de Situación Financiera

(Expresados en millones de pesos colombianos)

| | Notas | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|--|--------------|------------------------------------|------------------------------------|
| ACTIVOS | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 6 | \$ 891.945 | 889.359 |
| Activos financieros a valor razonable con cambios en resultado | 7 | | |
| Inversiones en títulos de deuda | | 126.850 | 171.887 |
| Inversiones en carteras colectivas | | 121.740 | 536.387 |
| Instrumentos derivados | 9 | 481 | - |
| | | 249.071 | 708.274 |
| Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en ORI | | | |
| Inversiones en títulos de deuda. | 7 | 2.338.508 | 1.820.262 |
| Inversiones en instrumentos de patrimonio. | | 120.368 | 90.091 |
| Total activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales | | 2.458.876 | 1.910.353 |
| Total activos financieros a valor razonable | | 2.707.947 | 2.618.627 |
| Activos financieros a costo amortizado | | | |
| Inversiones en títulos de deuda | 8 | 477.814 | 428.258 |
| Cartera de créditos | 10 | | |
| Cartera comercial | | 2.791.927 | 2.811.945 |
| Cartera consumo | | 7.763.206 | 7.087.058 |
| Cartera vivienda | | 2.584.111 | 2.425.814 |
| Cartera microcréditos | | 221 | 407 |
| Menos: Provisión por deterioro | | (537.188) | (487.092) |
| Total neto por cartera de créditos | | 12.602.277 | 11.838.132 |
| Total activos financieros a costo amortizado | | 13.080.091 | 12.266.390 |
| Otras cuentas por cobrar, neto | 11 | 131.200 | 154.187 |
| Activos no corrientes mantenidos para la venta | 12 | 6.963 | 7.497 |
| Inversiones en negocios conjuntos y asociadas | 13 | 6.252 | 3.729 |
| Activos tangibles, neto | 14 | | |
| Propiedad y equipo de uso propio | | 293.067 | 300.461 |
| Propiedad y equipo derecho de uso | | 202.240 | 143.216 |
| Equipos bajo contrato de arrendamiento operativo | | 546 | - |
| Propiedades de inversión | | 44.049 | 45.562 |
| Total activos tangibles, neto | | 539.902 | 489.239 |
| Activos intangibles - Licencias, neto | 15 | 110.987 | 95.914 |
| Activo por impuesto de renta, neto | 16 | | |
| Corriente | | 87.753 | 63.014 |
| Diferido | | 207 | 126 |
| | | 87.960 | 63.140 |
| Otros activos | | - | 987 |
| Total activos | | 17.563.247 | 16.589.069 |

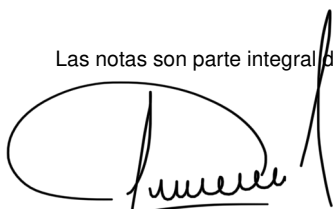
Banco Comercial AV Villas S. A. y Subsidiaria

Estado Consolidado de Situación Financiera

(Expresados en millones de pesos colombianos)

| | Notas | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|--|-----------|----------------------------|----------------------------|
| PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS | | | |
| PASIVOS | | | |
| Pasivos financieros a valor razonable | | | |
| Instrumentos derivados | 9 | 4.972 | 1.165 |
| Pasivos financieros a costo amortizado | 17 | | |
| Depósitos de clientes | | | |
| Depósitos de ahorro | | 8.855.437 | 8.708.235 |
| Cuentas corrientes | | 1.545.282 | 1.338.294 |
| Certificados de depósito a término | | 2.998.415 | 3.914.618 |
| Otros depósitos | | 9.728 | 5.611 |
| | | 13.408.862 | 13.966.758 |
| Créditos de bancos y otras obligaciones | 18 | 1.193.613 | 221.738 |
| Bonos y títulos de inversión | 18 | 501.949 | - |
| Obligaciones financieras por redescuentos | 18 | 8.821 | 10.719 |
| Total pasivos financieros a costo amortizado | | 15.113.245 | 14.199.215 |
| Provisiones para contingencias legales y otras | 20 | 7.000 | 5.107 |
| Pasivo por impuesto de renta | | | |
| Corriente | | - | - |
| Diferido, neto | 16 | 99.963 | 116.828 |
| Beneficios de empleados | 19 | 40.244 | 41.280 |
| Otros pasivos | 21 | 386.130 | 348.995 |
| Total pasivos | | 15.651.554 | 14.712.590 |
| PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS | | | |
| Intereses controlantes | | | |
| Capital suscrito y pagado | 22 | 22.473 | 22.473 |
| Prima en colocación de acciones | | 228.560 | 228.560 |
| Reservas legales y ocasionales | 22 | 1.222.912 | 1.158.827 |
| Adopción por primera vez de las NCIF | | 154.254 | 155.109 |
| Resultados de ejercicios anteriores | | 106.082 | 69.867 |
| Utilidad del ejercicio | | 191.820 | 163.282 |
| Otros resultados integrales (ORI) | | (21.771) | 71.426 |
| | | 1.904.330 | 1.869.544 |
| Intereses no controlantes | 23 | 7.363 | 6.935 |
| Total patrimonio | | 1.911.693 | 1.876.479 |
| Total pasivo y patrimonio de los accionistas | \$ | 17.563.247 | 16.589.069 |

Las notas son parte integral de la Información Financiera Consolidada.



Juan Camilo Ángel Mejía
Representante Legal (*)



Luis Enrique Rojas Rivera
Contador (*)
T.P. 14319 - T



Leidy Fernanda Hernández Arenas
Revisor Fiscal
T.P. 183118 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

(Véase mi informe del 21 de febrero de 2022)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estados financieros consolidados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Banco.

Banco Comercial AV Villas S. A. y Subsidiaria

Estado Consolidado de Resultados

(Expresados en millones de pesos colombianos)

| | <u>Notas</u> | Año terminado en | |
|--|--------------|-------------------------------|-------------------------------|
| | | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
| Ingreso por intereses y valoración | | | |
| Intereses sobre cartera de créditos y leasing financiero y otros | \$ | 1.218.225 | 1.294.156 |
| Utilidad en valoración de activos financieros de deuda, neta | | 2.709 | 17.282 |
| Intereses de inversiones en títulos de deuda a costo amortizado | | 87.853 | 59.498 |
| | | 1.308.787 | 1.370.936 |
| Gastos por intereses | | | |
| Depósitos de clientes | | | |
| Cuentas corrientes | | 972 | 961 |
| Certificados de depósito a término | | 98.365 | 190.169 |
| Depósitos de ahorro | | 96.682 | 132.587 |
| | | 196.019 | 323.717 |
| Obligaciones financieras y entidades de redescuento | | | |
| Fondos interbancarios, neto | | 14.687 | 16.003 |
| Bonos y títulos de inversión | | 16.124 | - |
| Créditos de bancos y con entidades de redescuento | | 11.182 | 12.846 |
| | | 41.993 | 28.849 |
| Total gasto por intereses | | 238.012 | 352.566 |
| Total ingresos netos por intereses | | 1.070.775 | 1.018.370 |
| Pérdida por deterioro de activos financieros | | | |
| Provisión para cartera de créditos e intereses por cobrar | | 207.044 | 300.617 |
| Deterioro de inversiones en títulos de deuda | | 309 | 476 |
| Ingreso por recuperación de cartera de crédito castigada | | (57.885) | (47.774) |
| | | 149.468 | 253.319 |
| Ingresos neto de intereses después de pérdida por deterioro de activos financieros | \$ | 921.307 | 765.051 |
| Comisiones y honorarios, neto | 26 | | |
| Ingresos por comisiones y honorarios | | | |
| Comisiones de servicios bancarios | | 183.993 | 174.218 |
| Comisiones de tarjetas de crédito | | 96.397 | 84.676 |
| Comisiones por giros, cheques y chequeras | | 4.670 | 5.028 |
| Servicios de la red de oficinas | | 13.628 | 11.486 |
| | | 298.688 | 275.408 |
| Gastos por comisiones y honorarios | | 205.604 | 157.354 |
| | | 93.084 | 118.054 |

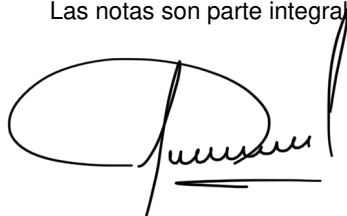
Banco Comercial AV Villas S. A. y Subsidiaria

Estado Consolidado de Resultados

(Expresados en millones de pesos colombianos)

| Notas | Año terminado en | |
|---|-------------------------------|-------------------------------|
| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
| Otros ingresos de operación | | |
| Pérdida neta de instrumentos financieros derivativos de negociación | (3.326) | (1.165) |
| Ganancia neta por diferencia en cambio | 1.715 | 1.320 |
| Ganancia neta en venta de inversiones y/o realización de ORI | 4.218 | 25.960 |
| Pérdida neta en venta activos no corrientes mantenidos para la venta y propiedades de inversión | (3) | (64) |
| Ganancia neta en valoración de propiedades de inversión | 195 | 2.542 |
| Participación en pérdidas de compañías asociadas y negocios conjuntos por método de participación patrimonial | 13 | (729) |
| Ingresos por dividendos | 4.550 | 3.897 |
| Otros Ingresos de operación | 26 | 25.620 |
| | 25.480 | 57.381 |
| Otros gastos de operación | | |
| Gastos de personal | 262.234 | 255.186 |
| Gastos generales de administración | 27 | 391.477 |
| Gastos por depreciación y amortización | 66.504 | 67.595 |
| Otros gastos de operación | 7.334 | 3.574 |
| | 730.891 | 717.832 |
| Utilidad antes de impuestos | 308.980 | 222.654 |
| Gasto de impuesto de renta | 16 | 58.740 |
| Utilidad del ejercicio | \$ 192.248 | 163.914 |
| Utilidad del ejercicio atribuible a: | | |
| Intereses controlantes | 191.820 | 163.282 |
| Intereses no controlantes | 23 | 632 |
| | 192.248 | 163.914 |

Las notas son parte integral de la Información Financiera Consolidada.



Juan Camilo Ángel Mejía
Representante Legal (*)



Luis Enrique Rojas Rivera
Contador (*)
T.P. 14319 - T



Leidy Fernanda Hernández Arenas
Revisor Fiscal
T.P. 183118 - T

Miembro de KPMG S.A.S.

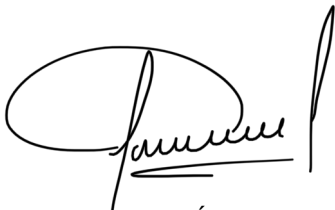
(Véase mi informe del 21 de febrero de 2022)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estados financieros consolidados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Banco.

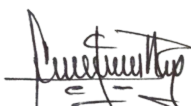
Banco Comercial AV Villas S. A. y Subsidiaria
Estado Consolidado de Otros Resultados Integrales
(Expresados en millones de pesos colombianos)

| | <u>Año terminado en</u> | |
|---|--|--|
| | <u>31 de</u> <u>diciembre</u> <u>de 2021</u> | <u>31 de</u> <u>diciembre</u> <u>de 2020</u> |
| Utilidad del ejercicio | Ps. 192.248 | 163.914 |
| Otros resultados integrales | | |
| Partidas que pueden ser subsecuentemente reclasificadas a resultados: | | |
| (Pérdida) ganancia por medición de activos financieros en inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda | (189.784) | 37.513 |
| Partidas reclasificadas de ORI a resultados por venta de inversiones | (4.218) | (25.960) |
| Impuesto diferido sobre la pérdida por medición de activos financieros en inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda | 73.232 | (3.912) |
| Total partidas que pueden ser subsecuentemente reclasificadas a resultados | (120.770) | 7.641 |
| Partidas que no serán reclasificadas a resultados | | |
| Ganancia por medición de activos financieros en inversiones disponibles para la venta en instrumentos de patrimonio | 30.277 | 892 |
| Medición actuarial en planes de beneficios a empleados | 236 | (153) |
| Impuesto de renta diferido | (2.940) | 97 |
| Total partidas que no serán reclasificadas a resultados | 27.573 | 836 |
| Total otros resultados integrales, neto de impuestos | (93.197) | 8.477 |
| Total resultado integral | 99.051 | 172.391 |

Las notas son parte integral de la Información Financiera Consolidada.



Juan Camilo Ángel Mejía
Representante Legal (*)



Luis Enrique Rojas Rivera
Contador (*)
T.P. 14319 - T



Leidy Fernanda Hernández Arenas
Revisor Fiscal
T.P. 183118 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

(Véase mi informe del 21 de febrero de 2022)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estados financieros consolidados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Banco.

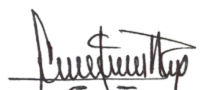
Banco Comercial AV Villas S. A. y Subsidiaria
Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio por los años terminados en 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresados en millones de pesos colombianos)

| | Capital suscrito y pagado | Prima en colocación de acciones | Reservas legales y ocasionales | Resultados de ejercicios anteriores | Utilidad del ejercicio | Adopción por primera vez de las NCIF | Otros resultados integrales (ORI) | Participación no controladoras | Total patrimonio de los accionistas |
|---|---------------------------|---------------------------------|--------------------------------|-------------------------------------|------------------------|--------------------------------------|-----------------------------------|--------------------------------|-------------------------------------|
| Saldo al 31 diciembre de 2019 | Ps. 22.473 | 228.560 | 1.058.715 | 25.034 | 235.998 | 155.109 | 62.949 | 6.303 | 1.795.141 |
| Ajustes Saldos anteriores patrimonio | - | - | - | 1 | - | - | (1) | - | - |
| Traslado de utilidades | - | - | - | 235.998 | (235.998) | - | - | - | - |
| Constitución reserva legal | - | - | 181.414 | (181.414) | - | - | - | - | - |
| Liberación de reservas | - | - | (81.302) | 81.302 | - | - | - | - | - |
| Distribución de dividendos en efectivo | - | - | - | (91.016) | - | - | - | - | (91.016) |
| Efecto en retenidas por realización de ori y/o adopción por primera vez | - | - | - | 1 | - | - | - | - | 1 |
| Realización de Adopción por primera vez, neto de impuestos | - | - | - | - | - | - | (1) | - | (1) |
| Ganancias no realizadas en inversiones | - | - | - | - | - | - | 37.995 | - | 37.995 |
| Partidas reclasificadas de ORI a resultados por venta de inversiones | - | - | - | - | - | - | (25.960) | - | (25.960) |
| Medición actuarial en planes de beneficios a empleados | - | - | - | - | - | - | (151) | - | (151) |
| Impuesto de renta diferido | - | - | - | - | - | - | (3.815) | - | (3.815) |
| Deterioro de inversiones | - | - | - | - | - | - | 410 | - | 410 |
| Retención en la fuente sobre dividendos vigencia anterior | - | - | - | 253 | - | - | - | - | 253 |
| Retención dividendos | - | - | - | (292) | - | - | - | - | (292) |
| Utilidad del ejercicio | - | - | - | - | 163.282 | - | - | 632 | 163.914 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2020 | Ps. 22.473 | 228.560 | 1.158.827 | 69.867 | 163.282 | 155.109 | 71.426 | 6.935 | 1.876.479 |
| Saldo al 31 diciembre de 2020 | Ps. 22.473 | 228.560 | 1.158.827 | 69.867 | 163.282 | 155.109 | 71.426 | 6.935 | 1.876.479 |
| Ajustes Saldos anteriores patrimonio | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Traslado de utilidades | - | - | - | 163.282 | (163.282) | - | - | - | - |
| Constitución reserva legal | - | - | 64.335 | (64.335) | - | - | - | - | - |
| Liberación de reservas | - | - | (250) | 250 | - | - | - | - | - |
| Distribución de dividendos en efectivo | - | - | - | (64.129) | - | - | - | - | (64.129) |
| Efecto en retenidas por realización de ori y/o adopción por primera vez | - | - | - | 855 | - | - | - | - | 855 |
| Realización de Adopción por primera vez, neto de impuestos | - | - | - | - | - | (855) | - | - | (855) |
| Pérdidas no realizadas en inversiones | - | - | - | - | - | - | (159.810) | - | (159.810) |
| Partidas reclasificadas de ORI a resultados por venta de inversiones | - | - | - | - | - | - | (4.218) | - | (4.218) |
| Medición actuarial en planes de beneficios a empleados | - | - | - | - | - | - | 236 | - | 236 |
| Impuesto de renta diferido | - | - | - | - | - | - | 70.292 | - | 70.292 |
| Deterioro de inversiones | - | - | - | - | - | - | 303 | - | 303 |
| Retención en la fuente sobre dividendos vigencia anterior | - | - | - | 292 | - | - | - | - | 292 |
| Retención en la fuente sobre dividendos vigencia actual | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Utilidad del ejercicio | - | - | - | - | 191.820 | - | - | 428 | 192.248 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | Ps. 22.473 | 228.560 | 1.222.912 | 106.082 | 191.820 | 154.254 | (21.771) | 7.363 | 1.911.693 |

Las notas son parte integral de la Información Financiera Consolidada.



Juan Camilo Ángel Mejía
Representante Legal (*)



Luis Enrique Hojas Rivera
Contador (*)
T.P. 14319 - T



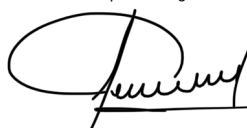
Leidy Fernanda Hernández Arenas
Revisor Fiscal
T.P. 183118 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 21 de febrero de 2022)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estados financieros consolidados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Banco.


Banco Comercial AV Villas S. A. y Subsidiaria
Estado Consolidado de Flujos de Efectivo
(Expresados en millones de pesos colombianos)

| | Notas | Año terminado en | |
|---|-------|-------------------------|-------------------------|
| | | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
| Flujos de efectivo de las actividades de operación: | | | |
| Utilidad del ejercicio | | \$ 192.248 | 163.914 |
| Conciliación de la utilidad del ejercicio con el efectivo provisto por las actividades de operación: | | | |
| Depreciación de activos tangibles | 14 | 50.490 | 51.975 |
| Amortización activos intangibles | 15 | 16.013 | 15.620 |
| Gasto por impuesto de renta | | 116.732 | 58.740 |
| Deterioro para cartera de créditos y cuentas por cobrar, neto | | 207.044 | 300.617 |
| Ingresos netos por intereses | | (1.068.066) | (1.001.088) |
| Pérdida en venta de activos no corrientes mantenidos para la venta | | 3 | 64 |
| Utilidad en venta de propiedad y equipo de uso propio | | (821) | - |
| Diferencia en cambio | | (1.715) | (1.320) |
| Dividendos causados | | (4.550) | (3.897) |
| Participación en utilidades netas de inversiones en empresas asociadas y negocios conjuntos | | (1.649) | 729 |
| Valor razonable ajustado por: | | | |
| Pérdida en valoración de instrumentos financieros derivados | | 3.326 | 1.165 |
| Cambio en el valor razonable de activos no corrientes mantenidos para la venta | | - | (26) |
| Reversión de ajuste a valor razonable de propiedades de inversión | | (195) | (2.542) |
| Variación neta en activos y pasivos operacionales: | | | |
| Instrumentos financieros derivados | | - | (53) |
| Inversiones negociables | | 452.299 | (405.654) |
| Cuentas por cobrar | | 23.006 | (35.333) |
| Otros activos | | (3.606) | (25.657) |
| Otros pasivos y provisiones | | 45.882 | 36.158 |
| Beneficios a empleados | | (800) | 3.810 |
| Cartera de créditos | | (930.377) | (402.876) |
| Depósitos de clientes | | (542.956) | 2.123.586 |
| Préstamos interbancarios y fondos overnight | | 865.584 | (750.498) |
| Obligaciones con entidades de redescuento | | (1.898) | (1.675) |
| Intereses recibidos | | 1.228.173 | 1.240.890 |
| Intereses pagados | | (239.689) | (349.996) |
| Intereses arrendamientos | | (9.327) | (10.587) |
| Impuesto de renta pagado | | (87.127) | (86.113) |
| Efectivo neto provisto por las actividades de operación | | 308.024 | 919.953 |
| Flujo de efectivo de las actividades de inversión: | | | |
| Compra de inversiones mantenidas hasta el vencimiento | | (589.427) | (433.474) |
| Redención de inversiones mantenidas hasta el vencimiento | | 547.998 | 356.812 |
| Adquisición de inversiones con cambios en ORI a valor razonable | | (1.550.291) | (3.676.078) |
| Venta de inversiones con cambios en ORI a valor razonable | | 929.063 | 3.180.068 |
| Adquisición de propiedad y equipo de uso propio | 14 | (14.809) | (32.823) |
| Adquisición de activos entregados en arrendamiento operativo | 14 | (546) | - |
| Adquisición de participación en compañías asociadas y negocios conjuntos | | (1) | (1.430) |
| Producto de la venta de propiedad y equipo de uso propio | | 2.204 | - |
| Producto de la venta de propiedades de inversión | | 1.654 | 1.110 |
| Producto de la venta de activos no corrientes mantenidos para la venta | | 1.110 | 1.692 |
| Adquisición de otros activos intangibles | 15 | (31.086) | (38.111) |
| Dividendos recibidos | | 4.550 | 3.897 |
| Efectivo neto usado en las actividades de inversión | | (699.581) | (638.337) |
| Flujo de efectivo de las actividades de financiación: | | | |
| Dividendos pagados intereses controlantes | | (56.600) | (71.564) |
| Dividendos pagados a intereses no controlantes | | (13.497) | (17.703) |
| Emisión de títulos de inversión en circulación | | 498.809 | - |
| Pago canon arrendamientos | | (29.618) | (26.689) |
| Adquisición de obligaciones financieras | 18 | 342.536 | 300.264 |
| Pagos de obligaciones financieras | 18 | (347.487) | (386.266) |
| Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de financiación | | 394.143 | (201.958) |
| Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo | | 2.586 | 79.658 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo | | 889.359 | 809.701 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo | | 891.945 | 889.359 |

Las notas son parte integral de la Información Financiera Consolidada.



Juan Camilo Ángel Mejía
Representante Legal (*)



Luis Enrique Rojas Rivera
Contador (*)
T.P. 14319 - T



Leidy Fernanda Hernández Arenas
Revisor Fiscal
T.P. 183118 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 21 de febrero de 2022)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros consolidados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Banco.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA 1 ENTIDAD REPORTANTE

El Banco Comercial AV Villas S.A., en adelante llamado la Matriz, es una sociedad comercial anónima de carácter privado, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, D.C., en la Carrera 13 No. 26 A 47 piso 4º, que se constituyó mediante Escritura Pública número 5700 del 24 de octubre de 1972 de la Notaría 5ª. de Bogotá D.C. Mediante Resolución número 3352 del 21 de agosto de 1992, la Superintendencia Financiera de Colombia renovó con carácter definitivo el permiso de funcionamiento. Por Escritura Pública No. 912 del 21 de marzo de 2002 de la Notaría 23 de Bogotá, se protocoliza su conversión a Banco, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley 546 de 1999, bajo la denominación de Banco Comercial AV Villas S.A. que también puede girar bajo la denominación de Banco de Ahorro y Vivienda AV Villas, Banco Comercial e Hipotecario AV Villas, Banco AV Villas o AV Villas.

La duración establecida en los Estatutos es hasta el 24 de octubre del 2071, pero podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término. La Matriz tiene por objeto social celebrar o ejecutar todas las operaciones y contratos legalmente permitidos a los establecimientos bancarios de carácter comercial con sujeción a los requisitos y limitaciones de la ley colombiana. La Matriz tiene situación de control ejercida por la sociedad Grupo Aval Acciones y Valores S.A., la cual se encuentra establecida en Bogotá, Colombia.

La situación de grupo empresarial, denominado Grupo Empresarial Sarmiento Angulo, se configuró el día 31 de diciembre de 2018, fecha en la cual la persona natural controlante Luis Carlos Sarmiento Angulo determinó la existencia de unidad y propósito y dirección sobre las sociedades que integran dicho grupo, dentro de las cuales se encuentra el Banco Comercial AV Villas.

Al 31 de diciembre de 2021, La Matriz operaba con cuatro mil doscientos cinco (4.205) empleados mediante contrato de trabajo a término indefinido, seis (6) con contrato a término fijo, sesenta (60) con contrato de aprendizaje Sena y cuatrocientos cincuenta y tres (453) con contrato temporal (outsourcing) a través de doscientas veintisiete (227) Oficinas tradicionales, dos (2) oficinas preferentes, tres (3) Oficinas de Crédito al Instante OCI, una (1) Oficinas satélites, cuatro (4) Centros de Negocios Empresariales CNE, cuatro (4) puntos de Nómina, siete (7) puntos de Recaudo, dos (2) Banca Corporativa, cincuenta (50) oficinas express y tenía trecientos cuatro (304) contratos y los cuales corresponden a tres mil ochocientos diez (3.810) puntos de servicio con Corresponsales en aplicación del Decreto 2233 del 7 julio de 2006. Los Estados consolidados Financieros de la Matriz, incluyen al 31 de diciembre 2021 y 2020, las cuentas de la Matriz y de su subordinada A Toda Hora S.A. ATH.

Al 31 de diciembre 2021 y 2020, Banco AV Villas S.A., Banco de Bogotá S.A., Banco de Occidente S.A., Banco Popular S.A., Seguros de Vida Alfa S.A. y ATH S.A., (en conjunto los Accionistas) poseen participaciones en el capital de ATH equivalentes al 39.9991%, 19.9994%, 20.0000%, 19.9997%, 0.0006% y 0.0012% del total de las acciones de dicha sociedad, respectivamente. Que, en conjunto, los Accionistas son titulares de la totalidad de las acciones en que se encuentra dividido el capital de ATH.

La sociedad ATH tiene cierre contable anual, se dedica a la administración de la red de cajeros automáticos del Grupo Aval y tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C. No existen restricciones sobre la capacidad para acceder o utilizar activos, y liquidar pasivos, de la Matriz. Los Accionistas se comprometen a votar en las reuniones de la Asamblea de Accionistas en las que se decida la elección de la Junta directiva de ATH, por la lista que les presente la Matriz, de tal manera que respecto de la Matriz se predique la calidad de controlante de ATH, en los términos de los artículos 260 y 261 del Código de Comercio.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre 2021 y 2020 las principales cifras de los estados financieros de ATH son:

| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|------------|--|--|
| Activos | 13.598 | 12.796 |
| Pasivos | 1.327 | 1.238 |
| Patrimonio | 12.271 | 11.558 |
| Utilidades | 713 | 1.054 |

NOTA 2 BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020 y 938 de 2021. Las NCIF aplicables en 2021 se basan en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés). Las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2020.

La Junta Directiva de la Matriz, en reunión efectuada el día 21 de febrero de 2022 y 22 de febrero de 2021, aprobó la presentación de los estados financieros consolidados con corte al 31 de diciembre 2021 y 2020, respectivamente, y las notas que se acompañan, para su consideración por parte de la Asamblea General de Accionistas de la Matriz.

Negocio en marcha:

La administración sigue teniendo una expectativa razonable de que la Matriz cuenta con los recursos suficientes para continuar en funcionamiento durante al menos los próximos 12 meses y que la base contable de negocio en marcha sigue siendo apropiada. El brote de la pandemia de COVID-19 y las medidas adoptadas por el gobierno en Colombia para mitigar su propagación no han impactado negativamente el desempeño financiero del Banco durante el año ni tampoco su posición de liquidez.

Por lo anterior, la Matriz ha concluido que no hay incertidumbres materiales que puedan generar dudas significativas sobre su capacidad para continuar como negocio en marcha.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se presentan a continuación:

2.2 Bases de presentación

De acuerdo con la legislación colombiana la Matriz debe preparar estados financieros consolidados.

Los estados financieros consolidados se presentan a la Asamblea de Accionistas sólo con carácter informativo.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

a) Consolidación de entidades donde se tiene control

De acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 10 la Matriz debe preparar estados financieros consolidados con entidades en las cuales tiene control. La Matriz tiene control en otra entidad si, y solo si, reúne todos los elementos siguientes:

- Poder sobre la entidad participada que le otorgan la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes que afectan de manera significativa su rendimiento.
- Exposición o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la entidad participada.
- Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en los importes de rendimientos del inversor.

En el proceso de consolidación la Matriz combina los activos, pasivos y resultados de las entidades en las cuales determine control, previa homogenización de sus políticas contables. En dicho proceso procede a la eliminación de transacciones recíprocas y utilidades no realizadas entre ellas. La participación de los intereses no controlantes en las entidades controladas son presentadas en el patrimonio de forma separada del patrimonio de los accionistas de la Matriz.

b) Acuerdos conjuntos

Un acuerdo conjunto es aquel mediante el cual dos o más partes mantienen control conjunto en el reparto del control contractualmente decidido en el acuerdo, que existe solo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Los acuerdos conjuntos se dividen a su vez en operaciones conjuntas en el cual las partes que tiene control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relacionados con el acuerdo, y en negocios conjuntos en los cuales las partes que tienen el control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo. Los negocios conjuntos que tiene la Matriz se registran por el método de participación patrimonial. (Ver nota 13).

2.2.1 Bases de medición

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas, que han sido medidas usando una base alternativa a cada fecha de balance.

| Partida | Base de Medición |
|--|---|
| Instrumentos financieros derivados | Valor razonable con cambios en resultados |
| Instrumentos financieros clasificados al valor razonable | Valor razonable con cambios en resultados y para instrumentos de patrimonio que se hayan designado en el reconocimiento inicial, al valor razonable con cambios en otro resultado integral. |
| Activos no corrientes mantenidos para la venta | Valor razonable menos costo de ventas |
| Propiedades de inversión | Valor razonable con cambios en resultados |
| Beneficios a empleados | El activo por beneficios definidos se reconoce como el total neto de los activos del plan, más los costos de servicios pasados no reconocidos; y las pérdidas actuariales no reconocidas, menos las ganancias actuariales no reconocidas y el valor presente de la obligación por Beneficios definidos. |

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2.3. Moneda funcional y de presentación

La actividad primaria de la Matriz es el otorgamiento de crédito a clientes en Colombia y la inversión en valores emitidos por la República de Colombia o por entidades nacionales, inscritos o no en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE) en pesos colombianos. Dichos créditos e inversiones son financiados fundamentalmente con depósitos de clientes y obligaciones en Colombia, también en pesos colombianos. El desempeño de la Matriz se mide y es reportado a sus accionistas y al público en general en pesos colombianos. Debido a lo anterior, la administración de la Matriz considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes de la Matriz y por esta razón el estado de situación financiera de apertura y los demás estados financieros son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional. Los registros contables de la Matriz son mantenidos en pesos colombianos. Los estados financieros por los períodos terminados el 31 de diciembre 2021 y 2020, han sido preparados a partir de los registros contables mantenidos por la Matriz.

2.4 Presentación de estados financieros

Los estados financieros que se acompañan se presentan teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- a. El Estado Consolidado de Situación Financiera se presenta mostrando las diferentes cuentas de activos y pasivos ordenados atendiendo a su liquidez, por considerar que, para una entidad financiera, esta forma de presentación proporciona una información fiable más relevante. Debido a lo anterior, en el desarrollo de cada una de las notas de activos y pasivos financieros se revelan el importe esperado a recuperar o cancelar dentro de doce meses y después de doce meses.
- b. El Estado Consolidado de Resultados y otros resultados integrales se presentan por separado como lo permite NIC 1. Así mismo el estado de resultados se presenta según la naturaleza de los gastos, modelo que es el más usado a nivel de entidades financieras.
- c. El Estado Consolidado de Flujos de efectivo se presenta por el método indirecto, en el cual las actividades de operación comienzan presentando la ganancia en términos netos, cifra que se corrige luego por el efecto de las transacciones no monetarias por todo tipo de partidas de pago diferido y causaciones que no generan flujos de caja, así como por el efecto de las partidas de resultados que son clasificadas como inversión o financiación. Los ingresos y gastos por intereses se presentan como componentes de las actividades de operación.

2.5 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de reporte del estado consolidado de situación financiera y los activos no monetarios en moneda extranjera son medidos a tipo de cambio histórico. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión son incluidas en el estado consolidado de resultados. La Tasa Representativa del Mercado (TRM) al corte del 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 fue de \$3.981,16 y \$3.432,50, respectivamente.

2.6 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en Bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos originales de tres (3) meses o menos y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambio de valor razonable y son usados

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

por la Matriz en su gestión de compromisos a corto plazo y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se muestran en el pasivo corriente en el estado consolidado de situación financiera.

2.7 Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Un activo financiero es cualquier activo que sea:

- efectivo;
- un instrumento de patrimonio de otra entidad;
- un derecho contractual:
 - a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad; o
 - a intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que - sean potencialmente favorables para la entidad; o
 - un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Las compras y ventas regulares de inversiones son reconocidas en la fecha de negociación, en la cual la Matriz se compromete a comprar o vender títulos. Los activos financieros a valor razonable por resultados son reconocidos inicialmente a valor razonable y los costos de transacción son registrados como gasto cuando se incurren.

Los activos financieros clasificados a costo amortizado se registran en su adquisición u otorgamiento por su valor de transacción en el caso de inversiones, o por su valor nominal en el caso de cartera de créditos que, salvo evidencia en contrario, coincide con su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición u otorgamiento, menos las comisiones recibidas.

b. Clasificación

Los activos financieros, diferentes de efectivo, inversiones en compañías asociadas e instrumentos derivados que se tratan por separado en esta nota de políticas contables, se clasifican en tres categorías, así:

- Valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).
- Costo amortizado (CA).
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI).

La clasificación de los activos financieros en las categorías previamente mencionadas se realiza sobre las siguientes bases:

- Modelo de negocio de la Matriz para gestionar los activos financieros y
- Características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero

c. Medición inicial

Al momento de su reconocimiento, un activo financiero es clasificado a costo amortizado, a valor razonable con cambios en resultados, o, a valor razonable con cambios en otro resultado integral, dependiendo de las condiciones que se detallan a continuación:

Un activo financiero es medido a costo amortizado si cumple con ambas de las siguientes condiciones:

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de caja contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Un instrumento de deuda es medido a VRCORI sólo si cumple con ambas de las siguientes condiciones y no ha sido designado como VRCCR:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros; y;
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Durante el reconocimiento inicial de inversiones en instrumentos de patrimonio no mantenidas para negociar, la Matriz puede elegir irrevocablemente registrar los cambios subsecuentes en valor razonable como parte de otros resultados integrales en el patrimonio. Esta elección se debe hacer sobre una base de instrumento por instrumento.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en ORI como se describe anteriormente, son medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Adicionalmente, en el reconocimiento inicial, la Matriz puede designar de manera irrevocable un activo financiero que cumple con los requerimientos de medición a CA o VRCORI como medido a VRCCR si al hacerlo se elimina o se reduce significativamente una asimetría contable que pudiese ocurrir de no hacerlo. Por ahora la Matriz no va a hacer uso de esta opción.

Los contratos derivados implícitos en otros contratos, cuando el contrato principal es un activo financiero bajo el alcance de NIIF 9, no son separados y en su lugar el instrumento financiero se mide y registra en conjunto como un instrumento a valor razonable con cambios a través del estado del resultado.

| Clasificación | Medición posterior |
|---|---|
| Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR) | Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas por valoración y los ingresos por intereses o dividendos, se reconocen en resultados. |
| Activos financieros a costo amortizado (CA) | Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, ganancias o pérdidas por diferencia en cambio y el deterioro, se reconocen en el resultado. Cualquier ganancia o pérdida en baja en cuentas, es reconocida en el resultado del período en el que ocurra la baja. |
| Inversiones de deuda con cambios en otros resultados integrales (VRCORI) | Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los ingresos por intereses calculados utilizando el método de interés efectivo, ganancias o pérdidas por diferencia en cambio y las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias netas y las pérdidas por valoración se reconocen en ORI. La baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en ORI se reclasifican a ganancias o pérdidas por realización del ORI. |
| Inversiones de patrimonio con cambios en otros resultados integrales (VRCORI) | Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los dividendos son reconocidos en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas son reconocidas en ORI y nunca se reclasifican al resultado. |

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Cabe anotar que el método de interés efectivo es un método utilizado para calcular el costo amortizado de un activo y asignar el ingreso o costo por intereses durante el periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la que iguala exactamente los futuros pagos o recibos en efectivo estimados durante la vida esperada de instrumento financiero, o cuando sea apropiado, por un periodo menor, al valor neto en libros del activo al momento inicial.

Para calcular la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero sin considerar pérdidas de crédito futuras y considerando el saldo inicial de la transacción u otorgamiento, los costos de transacción y las primas otorgadas menos las comisiones y descuentos recibidos que son parte integral de la tasa efectiva.

e. Reclasificaciones

Cuando, y solo cuando, la Matriz cambie su modelo de negocio para la gestión de los activos financieros, reclasificará todos los activos financieros afectados de acuerdo con su clasificación en el reconocimiento inicial. Las siguientes situaciones no constituyen cambios en el modelo de negocio:

- Un cambio de intención relacionado con activos financieros concretos (incluso en circunstancias de cambios significativos en las condiciones del mercado).
- La desaparición temporal de un mercado particular para activos financieros.
- Una transferencia de activos financieros entre partes de la Matriz con diferentes modelos de negocio.

De esta forma, si la Matriz reclasifica los activos financieros, aplicará dicha reclasificación prospectivamente desde la fecha de reclasificación. La Matriz no reexpresará las ganancias, pérdidas o intereses (incluidas las ganancias o pérdidas por deterioro de valor) previamente reconocidos.

Los siguientes son los requerimientos para las reclasificaciones:

- Si un activo financiero medido al costo amortizado es reclasificado a la categoría de valor razonable con cambios en resultados, su valor razonable se medirá en la fecha de reclasificación. Cualquier ganancia o pérdida que surja, por diferencias entre el costo amortizado previo del activo financiero y el valor razonable, se reconocerá en el resultado del periodo.
- Si un activo financiero medido al valor razonable con cambios en resultados es reclasificado a la categoría de costo amortizado, su valor razonable en la fecha de reclasificación pasa a ser su nuevo importe en libros bruto.
- Si un activo financiero medido al costo amortizado es reclasificado a la categoría de valor razonable con cambios en otro resultado integral, su valor razonable se medirá en la fecha de reclasificación. Cualquier ganancia o pérdida que surja, por diferencias entre el costo amortizado previo del activo financiero y el valor razonable, se reconocerá en otro resultado integral. La tasa de interés efectiva y la medición de las pérdidas crediticias esperadas no se ajustarán como resultado de la reclasificación.
- Si un activo financiero medido al valor razonable con cambios en otro resultado integral es reclasificado a la categoría de costo amortizado, el activo financiero se reclasificará a su valor razonable en la fecha de reclasificación. Sin embargo, las ganancias o pérdidas acumuladas anteriormente reconocidas en otro resultado integral se eliminarán del patrimonio y ajustarán contra el valor razonable del activo financiero en la fecha de reclasificación. Como resultado,

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

el activo financiero se medirá en la fecha de reclasificación como si siempre se hubiera medido al costo amortizado. Este ajuste afecta al otro resultado integral pero no al resultado del periodo y, por ello, no es un ajuste por reclasificación. La tasa de interés efectiva y la medición de las pérdidas crediticias esperadas no se ajustarán como resultado de la reclasificación.

- Si un activo financiero medido al valor razonable con cambios en resultados es reclasificado a la categoría de valor razonable con cambios en otro resultado integral, el activo financiero se continúa midiendo a valor razonable.
- Si un activo financiero medido al valor razonable con cambios en otro resultado integral es reclasificado a la categoría de valor razonable con cambios en resultados, el activo financiero se continúa midiendo a valor razonable. La ganancia o pérdida acumulada anteriormente reconocida en otro resultado integral se reclasificará desde patrimonio al resultado del periodo como un ajuste de reclasificación en la fecha de reclasificación.

f. Estimación del valor razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por la venta de un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición, ya sea en un mercado principal o en su ausencia el mercado más ventajoso al cual la Matriz tiene acceso.

Con base en lo anterior, las valoraciones a valor razonable de los activos financieros se efectúan de la siguiente manera:

- Para inversiones de alta liquidez en Colombia, la Matriz utiliza precios suministrados por un proveedor de precios oficialmente autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- El valor razonable de los activos financieros que no se cotizan en un mercado activo se determina utilizando técnicas de valoración. La Matriz utiliza una variedad de métodos y asume supuestos que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada fecha de reporte.

Las técnicas de valoración utilizadas incluyen el uso de transacciones recientes comparables y en iguales condiciones, referencia a otros instrumentos que son sustancialmente iguales, análisis de flujos de caja descontados, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente empleadas por los participantes del mercado, haciendo máximo uso de los datos del mercado.

Definición de deterioro

Bajo NIIF 9, la Matriz considerará un activo financiero en deterioro cuando:

- Es poco probable que el deudor pague completamente sus obligaciones de crédito a la Matriz, sin recursos por parte de la Matriz para tomar acciones tales como realizar la garantía (en el caso que mantengan); o
- El deudor presenta morosidad de más de 90 días en cualquier obligación crediticia material. Los sobregiros son considerados como morosos una vez que el cliente ha sobrepasado el límite recomendado o se le ha recomendado un límite menor que el saldo vigente. Salvo en los

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

portafolios de vivienda donde se refutaron los 90 días y los instrumentos de renta fija donde la evidencia objetiva de deterioro es a 1 día.

Al evaluar si un deudor se encuentra en deterioro, la Matriz considerará indicadores que son:

- Cualitativos -ej. incumplimiento de cláusulas contractuales
- Cuantitativos -ej. estatus de morosidad y no pago sobre otra obligación del mismo emisor a la Matriz; y
- Basado en datos desarrollados internamente y obtenido de fuentes externas

Los insumos utilizados en la evaluación de si los instrumentos financieros se encuentran en deterioro y su importancia pueden variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias.

Para el cálculo y reconocimiento del deterioro los activos financieros se clasifican en tres etapas que reflejan la variación del riesgo crediticio del activo financiero de inversión:

| Etapas | Descripción | Medición |
|---------------|--|---|
| Etapa 1 | Todos los activos financieros de inversión son inicialmente categorizados en esta etapa. Corresponde a activos financieros de inversión que no poseen un incremento significativo del riesgo de crédito ni poseen evidencia objetiva de deterioro. | Deterioro por las pérdidas crediticias esperadas de los próximos 12 meses. |
| Etapa 2 | Se clasifican en esta etapa a los activos financieros de inversión que poseen un incremento significativo del riesgo de crédito. | Deterioro por las pérdidas crediticias esperadas de la vida remanente del activo financiero de inversión. |
| Etapa 3 | Los activos financieros de inversión que poseen evidencia objetiva de deterioro se clasifican en esta etapa. | Deterioro por las pérdidas crediticias esperadas de la vida remanente del activo financiero de inversión. |

Los cambios entre etapas se encuentran asociadas al incremento significativo del riesgo de crédito y a la evidencia objetiva de deterioro evaluada sobre una base colectiva o individual, considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiera al futuro.

Incremento Significativo en el Riesgo de Crédito

Bajo NIIF 9, cuando se determina si el riesgo de crédito de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Matriz considerará información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, basados en la experiencia histórica, así como la evaluación experta de crédito de la Matriz incluyendo información con proyección a futuro.

La Matriz espera identificar si ha ocurrido un incremento significativo en el riesgo de crédito comparando entre:

- La probabilidad de incumplimiento (PI) durante la vida remanente a la fecha de reporte; con
- La PI durante la vida remanente a este punto en el tiempo la cual fue estimada al momento de reconocimiento inicial de la exposición.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- También se consideran aspectos cualitativos y el backstop de la norma (30 días).

La evaluación de si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial de un activo financiero requiere identificar la fecha inicial de reconocimiento del instrumento. La modificación de los términos contractuales de un activo financiero puede también afectar esta evaluación lo cual es tratado a continuación.

Calificación por categorías de Riesgo de Crédito

La Matriz asignará cada exposición a una calificación de riesgo de crédito basada en una variedad de datos que se determine sea predictiva del PI y aplicando juicio de crédito experto, la Matriz espera utilizar estas calificaciones para propósitos de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito bajo la nueva NIIF 9. Las calificaciones de riesgos de crédito son definidas utilizando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos de riesgo de pérdida. Estos factores pueden variar dependiendo de la naturaleza de la exposición y el tipo de prestatario.

Las calificaciones de riesgo de crédito son definidas y calibradas para que el riesgo de pérdida incremente exponencialmente a medida que el riesgo de crédito se deteriora y para que, por ejemplo, la diferencia en el riesgo de pérdida entre las calificaciones 1 y 2 sea menor que la diferencia entre el riesgo de crédito de las calificaciones 2 y 3.

Cada exposición será distribuida a una calificación de riesgo de crédito al momento de reconocimiento inicial basado en información disponible sobre el deudor. Las exposiciones estarán sujetas a monitoreo continuo, que puede resultar en el desplazamiento de una exposición a una calificación de riesgo de crédito distinta.

Generando la estructura de término de la PI

Se espera que las calificaciones de riesgo de crédito sean el insumo principal para determinar la estructura de término de la PI para las diferentes exposiciones. La Matriz tiene la intención de obtener información de desempeño y pérdida sobre las exposiciones al riesgo de crédito analizadas por jurisdicción o región, tipo de producto y deudor así como por la calificación de riesgo de crédito. Para algunas carteras, la información comparada con agencias de referencia de crédito externas también puede ser utilizada.

La Matriz empleará modelos estadísticos para analizar los datos coleccionados y generará estimaciones de la probabilidad de deterioro en la vida remanente de las exposiciones y como esas probabilidades de deterioro cambiaran como resultado del paso del tiempo.

Este análisis incluirá la identificación y calibración de relaciones entre cambios en las tasas de deterioro y en los factores macroeconómicos claves así como un análisis profundo de ciertos factores en el riesgo de deterioro (por ejemplo castigos de cartera). Para la mayoría de los créditos los factores económicos clave probablemente incluirán crecimiento de producto interno bruto, cambios en las tasas de interés de mercado y desempleo.

Para exposiciones en industrias específicas y/o regiones, el análisis puede extenderse a productos relevantes, y a precios de bienes raíces. El enfoque de la Matriz para preparar información económica prospectiva dentro de su evaluación es indicada a continuación.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Aumento significativo en riesgo de crédito

La Matriz ha establecido un marco general que incorpora información cuantitativa y cualitativa para determinar si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

El marco inicial se alinea con el proceso interno de la Matriz para manejo del riesgo de crédito.

El criterio para determinar si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente variará por portafolio e incluirá límites basados en incumplimientos.

La Matriz evaluará si el riesgo de crédito de una exposición en particular ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial si. En la determinación del incremento del riesgo de crédito la pérdida por deterioro esperada en la vida remanente es ajustada por cambios en los vencimientos.

En ciertas circunstancias, usando juicio de expertos en crédito y donde es posible información histórica relevante la Matriz puede determinar que una exposición ha experimentado un incremento significativo en riesgo de crédito si factores particulares cualitativos pueden indicar eso y esos factores pueden no ser capturados completamente por sus análisis cuantitativos realizados periódicamente. Como un límite, y como es requerido por NIIF 9 la Matriz presumirá que un aumento significativo de riesgo de crédito ocurre a más tardar cuando el activo está en mora por más de 30 días. La Matriz determinará días de mora contando el número de días desde la última fecha respecto de la cual un pago completo no ha sido recibido.

La Matriz monitoreará la efectividad del criterio usado para identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito con base en revisiones regulares para confirmar que:

- ✓ Los criterios son capaces de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito antes de que una exposición esté en deterioro.
- ✓ El criterio no alinea con el punto del tiempo cuando un activo se pone más de 30 días de vencido.
- ✓ El promedio de tiempo en la identificación de un incremento significativo en el riesgo de crédito y el incumplimiento parecen razonables.
- ✓ Las exposiciones no son generalmente transferidas directamente de la Matriz de probabilidad de deterioro esperado en los doce meses siguientes al grupo de créditos deteriorados.
- ✓ No hay una volatilidad injustificada en la provisión por deterioro de transferencias entre los grupos con probabilidad de pérdida esperada en los doce meses siguientes y la probabilidad de pérdida esperada en la vida remanente de los créditos.

Activos Financieros Modificados

Los términos contractuales de los créditos pueden ser modificados por un número de razones, incluyendo cambios en las condiciones de mercado, retención de clientes y otros factores no relacionados a un actual o potencial deterioro del crédito del cliente. Un préstamo existente cuyos términos han sido modificados puede ser retirado del balance y el crédito renegociado reconocido como un préstamo nuevo a valor razonable.

Cuando los términos de un activo financiero son modificados bajo NIIF 9 y la modificación no resulta en un retiro del activo del balance la determinación de si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente refleja comparaciones de:

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- ✓ La probabilidad de deterioro en la vida remanente a la fecha del balance basado en los términos modificados con
- ✓ La probabilidad de deterioro en la vida remanente estimada basada en la fecha de reconocimiento inicial y los términos originales contractuales.

La Matriz renegocia préstamos a clientes en dificultades financieras para maximizar las oportunidades de recaudo y minimizar el riesgo de incumplimiento. Bajo las políticas de renegociación de la Matriz a los clientes en dificultades financieras se les otorgan concesiones que generalmente corresponden a disminuciones en las tasas de interés, ampliación de los plazos para el pago, rebajas en los saldos adeudados o una combinación de los anteriores.

Para activos financieros modificados como parte de las políticas de renegociación de la Matriz, la estimación de la "PI" reflejará si las modificaciones han mejorado o restaurado la habilidad de la Matriz para recaudar los intereses y el principal y las experiencias previas de la Matriz de acciones similares. Como parte de este proceso la Matriz evaluará el cumplimiento de los pagos por el deudor contra los términos modificados de la deuda y considerará varios indicadores de comportamiento de dicho grupo de deudores modificados.

Generalmente los indicadores de reestructuración son un factor relevante de incremento en el riesgo de crédito. Por consiguiente, un deudor reestructurado necesita demostrar un comportamiento de pagos consistente sobre un periodo de tiempo antes de no ser considerado más como un crédito deteriorado o que la "PI" ha disminuido de tal forma que la provisión pueda ser revertida y el crédito medido por deterioro en un periodo de tiempo de doce meses posterior a la fecha de cierre de los estados financieros.

Insumos en la medición de Pérdida de Crédito Esperada (PCE)

Los insumos clave en la medición de la PCE son usualmente las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI)
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI)
- Exposición ante el incumplimiento (EI)

Los anteriores parámetros serán derivados de modelos estadísticos internos y otra información histórica que apalanca los modelos regulatorios para propósitos de la Superintendencia Financiera. Estos modelos serán ajustados para reflejar información prospectiva como se describe a continuación:

Las PIs son estimadas a una fecha dada, la cual será calculada basados en modelos estadísticos de clasificación y evaluados usando herramientas de calificación ajustadas a las diferentes categorías de contraparte y exposiciones. Estos modelos estadísticos serán basados en datos compilados internamente comprendiendo ambos, tanto factores cualitativos como cuantitativos. Si una contraparte o exposición migra entre las diferentes calificaciones entonces esto originará un cambio de la PI estimada. Las PIs serán estimadas considerando términos contractuales de vencimiento de las exposiciones y las tasas estimadas de prepagos.

La PDI es la magnitud de la pérdida probable si hay un incumplimiento. La Matriz estimará los parámetros del PDI basados en la historia de las tasas de recuperación de pérdidas contra las partes incumplidas. Los modelos de PDI considerarán la estructura, el colateral y la prelación de la deuda perdida, la industria de la contraparte y los costos de recuperación de cualquier colateral que está integrada al activo financiero. Para préstamos garantizados por propiedades, índices relativos al valor

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

de la garantía en relación con el préstamo (LTB), probablemente serán parámetros que se utilizarán en la determinación de la PDI. Los estimados de PDI serán calibrados a diferentes escenarios económicos y para préstamos garantizados con bienes raíces variaciones en los índices de precios de estos bienes. Dichos préstamos serán calculados sobre bases de flujo de caja descontado usando la tasa de interés efectiva del crédito.

La exposición esperada en el evento de incumplimiento (EI). La Matriz derivará la exposición actual de la contraparte y los potenciales cambios en el monto actual permitido bajo los términos del contrato incluida amortización y prepagos. La EI de un activo financiero será el valor bruto al momento de incumplimiento. Para compromisos de préstamos y garantías financieras la EI considerará el monto retirado, así como, montos potenciales futuros que podrían ser retirados o recaudados bajo el contrato, los cuales se estimaran basados en observaciones históricas y en información prospectiva proyecta. Para algunos activos financieros, la Matriz determinará modelando un rango de posibles resultados de las exposiciones a varios puntos en el tiempo usando escenarios y técnicas estadísticas. Como se describió anteriormente y sujetos a usar un máximo una PI de doce meses para los cuales el riesgo de crédito ha incrementado significativamente la Matriz medirá las EI considerando el riesgo de incumplimiento durante el máximo periodo contractual, (incluyendo opciones de extensión de la deuda al cliente) sobre las cuales hay una exposición a riesgo de crédito, incluso si, para propósitos para manejo del riesgo la Matriz considera un periodo de tiempo mayor. El máximo periodo contractual se extiende a la fecha en la cual la Matriz tiene el derecho a requerir el pago de un préstamo o terminar un compromiso de préstamo o una garantía otorgada.

Para sobregiros de consumo, saldos de tarjetas de crédito y ciertos créditos corporativos revolventes que incluyen ambos un préstamo y un componente de compromiso de préstamo no retirado por el cliente, la Matriz medirá, sobre un periodo mayor que el máximo periodo contractual si la habilidad contractual de la Matriz para demandar su pago y cancelar el compromiso no retirado no limita la exposición de la Matriz a pérdidas de crédito al periodo contractual, del contrato. Esas facilidades no tienen un término fijo o una estructura de recaudo y son manejados sobre una base colectiva. La Matriz puede cancelarlos con efecto inmediato pero este derecho contractual no es forzado en el manejo normal de la gerencia de la Matriz día a día, si no únicamente cuando la Matriz se entera de un incremento del riesgo de crédito a nivel de cada préstamo.

Este mayor periodo de tiempo será estimado tomando en cuenta las acciones de manejo de riesgo de crédito que la matriz espera tomar y que sirven para mitigar el EI. Estas medidas incluyen una reducción en límites y cancelación de los contratos de crédito.

Donde la modelación de parámetros es ejecutada sobre bases colectivas los instrumentos financieros serán agrupados sobre la base de características de riesgos compartidos que incluyen:

- Tipo de instrumento
- Calificación de riesgo de crédito
- Garantía
- Fecha de reconocimiento inicial
- Término remanente para el vencimiento
- Industria
- Locación geográfica del deudor

Las anteriores agrupaciones serán sujetas a revisiones regulares para asegurar que las exposiciones de un grupo en particular permanecen homogéneas apropiadamente.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Para portafolios de los cuales la Matriz tiene información histórica limitada, información comparativa será usada para suplementar la información interna disponible. Los portafolios para los cuales información externa comparativa representa una entrada significativa son los siguientes:

Información prospectiva proyectada

Bajo la NIIF 9, la Matriz incorporará información con proyección de condiciones futura, tanto en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, así como en su medición de PCE. Basado en las recomendaciones del Comité de Riesgo de Mercado de la Matriz, uso de expertos económicos y consideración de una variedad de información externa actual y proyectada. La Matriz formulará un caso base de la proyección de las variables económicas relevantes al igual que un rango representativo de otros posibles escenarios proyectados. Este proceso involucra el desarrollo de dos o más escenarios económicos adicionales y considera las probabilidades relativas de cada resultado.

La información externa puede incluir datos económicos y publicación de proyecciones por comités gubernamentales y autoridades monetarias en los países en los que la Matriz opera, organizaciones Supranacionales como OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos) y el Fondo Monetario Internacional, y proyecciones académicas y del sector privado.

Se espera que el caso base represente el resultado más probable y alineado con la información utilizada por la Matriz para otros propósitos, como la planificación estratégica y presupuesto. Los otros escenarios representarían un resultado más optimista y pesimista. La Matriz también planea realizar periódicamente pruebas de stress para calibrar la determinación de estos otros escenarios representativos.

La Matriz identifica y documenta guías claves de riesgo de crédito y pérdidas de crédito para cada portafolio de instrumentos financieros y, usando un análisis de datos históricos, estimar las relaciones entre variables macroeconómicas, riesgo de crédito y pérdidas crediticias.

2.8 Operaciones con instrumentos financieros derivados

Un instrumento financiero derivado, es un instrumento financiero cuyo valor cambia en el tiempo con base en una variable denominada subyacente, no requiere una inversión inicial neta o requiere una inversión pequeña en relación con el activo subyacente y se liquida en una fecha futura.

En el desarrollo de sus operaciones la Matriz generalmente transa en los mercados financieros en instrumentos financieros con contratos forward, contratos de futuros, swaps y opciones que cumplen con la definición de derivado.

Todas las operaciones de derivados son registradas en el momento inicial por su valor razonable. Cambios posteriores en el valor razonable son ajustados con cargo o abono a resultados, según el caso, a menos que el instrumento derivado sea designado como de cobertura y si es así la naturaleza de la partida cubierta. La Matriz no utiliza contabilidad de coberturas.

Los activos y pasivos financieros por operaciones en derivados no son compensados en el Estado Consolidado de Situación Financiera; sin embargo, cuando existe el derecho legal y ejercible de compensar los valores reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente se presentan neto en el estado consolidado de situación financiera.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2.9 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los bienes recibidos en pago de créditos se clasifican en: Activos no corrientes mantenidos para la venta o en Propiedades de inversión, para los primeros la Matriz tiene la intención de venderlos en un plazo no superior a un año y su venta se considera altamente probable, son registrados como “activos no corrientes mantenidos para la venta” dichos bienes son registrados por el valor menor entre su valor en libros al momento de su traslado a esta cuenta o su valor razonable menos los costos estimados de venta. Para propiedades de inversión ver numeral 2.12.

2.10 Garantías financieras

Se consideran “Garantías financieras” aquellos contratos que exigen que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurra cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda; con independencia de su forma jurídica. Las garantías financieras pueden adoptar, entre otras, la forma de fianza o aval financiero.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar la necesidad de constituir alguna provisión por ellas, que se determinan por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas para activos financieros.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en la cuenta de ingresos por comisiones de las cuentas de resultados y se calculan de acuerdo a lo establecido en el contrato, sobre el importe nominal de la garantía.

2.11 Propiedades y equipo

Las propiedades y equipo de uso propio incluyen los activos, en propiedad o en régimen de arrendamiento financiero, que la Matriz mantiene para su uso actual o futuro y que espera utilizar durante más de un ejercicio. El costo de activos construidos por la Matriz incluye el costo de materiales y mano de obra directa; cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para su uso previsto.

La propiedad y equipo (bienes muebles) se registra en el Estado de Situación Financiera por su costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente valor recuperable. La propiedad y equipo en lo que a inmuebles se refiere se divide en terreno y construcción y ésta a su vez se subdivide en tres (3) componentes: estructura, mampostería y acabados que a su vez tienen vidas útiles y valores residuales independientes.

Tanto el valor residual, que solo aplica para propiedades, como la vida útil del componente, se determinan teniendo en cuenta el estudio realizado por el perito externo de acuerdo con las tipologías de los inmuebles propios de la Matriz y de las ciudades donde están los mismos, así como la fecha de construcción y/o remodelación efectuada. Este valor residual oscila entre el 17% y el 55% del valor razonable, dependiendo del tipo de inmueble.

La depreciación se calcula, aplicando el método de línea recta, sobre el costo de adquisición de los activos, menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se construyan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

depreciación. Dicha depreciación que se registra con cargo a resultados se calcula con base en las siguientes vidas útiles:

Porcentajes de depreciación de activos materiales

| Activo | Porcentaje |
|-------------------------------------|------------|
| Edificios | 1% - 2.5% |
| Equipo muebles y enseres de oficina | 10% - 33% |
| Equipos de cómputo | 10% - 33% |

El criterio de la Matriz para determinar la vida útil de estos activos y, en concreto, de los edificios de uso propio, se basa en tasaciones independientes, de modo que éstas no tengan una antigüedad superior a 3 años, salvo que existan indicios de deterioro.

En cada cierre contable, la Matriz analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de depreciación, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Matriz estima el valor recuperable del activo y lo reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Los gastos de conservación y mantenimiento de las propiedades y equipo se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurren y se registran en la partida "Gastos de reparaciones locativas".

2.11.1 Baja en cuentas

El valor en libros de un elemento de propiedades y equipo e intangibles, es dado de baja cuando no se esperan más beneficios económicos futuros asociados. Las utilidades o pérdidas de la baja se reconocen en los resultados del período.

2.2.12 Derechos de Uso

La NIIF 16 define un arrendamiento como un contrato, o parte de un contrato, que transfiere el derecho a usar un activo (el activo subyacente) durante un período de tiempo a cambio de una contraprestación, dicho activo se puede identificar explícita o implícitamente. Otro aspecto es el derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios (directa o indirectamente) del uso del activo a lo largo del periodo de uso. Igualmente, el derecho a dirigir cómo y con qué propósito el activo identificado se utiliza durante todo el período de uso.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La política establecida por la Matriz para NIIF 16 aplica para los arrendamientos de locales y oficinas (incluye espacios para cajeros) y arrendamiento de equipos de cómputo.

Dado que los activos bajo arrendamiento con mayor relevancia para el Banco son inmuebles, se considera el periodo no cancelable por el cual se tiene derecho a usar un activo, más los periodos de opciones de ampliar el arrendamiento si se espera con razonable certeza ejercerlas, o más los periodos que se generen por opciones para terminar el arrendamiento si se espera con razonable certeza no ejercerlas. Esta política aplica para todos aquellos contratos cuyo plazo de duración de los mismos, es superior a doce (12) meses.

Como excepción en la aplicación de la NIIF 16 están:

- Los arriendos a corto plazo, que se definen como arrendamientos con un plazo de doce (12) meses o menos. El término del arrendamiento se determina considerando las opciones de prórroga o de rescisión si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercerlas.
- Los arriendos de bajo valor, se incluyó como referente la suma de USD\$5.000 dólares americanos a 31 de diciembre de 2021 corresponden a \$20 millones o menos considerando el activo como nuevo. La exención no es aplicable para activos que dependen de, o están altamente interrelacionados con, otros activos subyacentes.

El pasivo por arrendamiento se reconoce y mide por un monto igual al valor presente de los pagos a ser efectuados durante el plazo del arrendamiento; el activo por derecho de uso se reconoce ese mismo día y se mide al costo, que comprende el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, más los pagos del arrendamiento hechos al arrendador en la fecha de inicio o antes de dicha fecha menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido, la estimación inicial de los costos de desmantelamiento o rehabilitación y cualquier costo directo inicial incurrido por el arrendatario.

El pasivo por arrendamiento se mide en periodos posteriores utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El activo por derecho de uso se deprecia de acuerdo con los requisitos de la NIC 16 de Propiedad y equipo, lo cual dará como resultado una depreciación lineal. El Banco también aplica al activo de derecho de uso, los requisitos de deterioro de la NIC 36 de Deterioro de valor de los activos.

2.13 Propiedades de inversión

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 40 “Propiedades de Inversión” las propiedades de inversión son definidas como aquellos terrenos o edificios considerados en su totalidad, en parte o en ambos que se tienen por la Matriz para obtener rentas, valorización del activo o ambos en lugar de su uso para fines propios de ésta. Las propiedades de inversión se registran al valor razonable, que normalmente es el valor de la transacción o recibo del bien inmueble y posteriormente dichos activos pueden ser medidos al costo de la misma forma que la propiedad y equipo o a su valor razonable con cambios en el valor razonable registrado en el estado consolidado de resultados. La Matriz ha tomado la elección de registrar dichos activos en su balance al valor razonable. Dicho valor razonable es determinado con soportes de avalúos practicados y la asistencia de peritos independientes.

2.14 Activos intangibles

Los activos intangibles que tiene la Matriz no adquiridos en procesos de combinación de negocios, que corresponden principalmente a programas de computador y licencias se miden inicialmente por su costo incurrido en la adquisición. Posterior a su reconocimiento inicial dichos activos son amortizados durante su vida útil estimada, la cual, para casos de programas de computador oscila entre los 12 y los 180 meses.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Posteriormente son medidos al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro. Al cierre de cada periodo se revisa el periodo y método de amortización.

2.15. Deterioro

El valor en libros de los activos no financieros de la Matriz, propiedades de inversión, propiedades y equipo e intangibles, se revisa al final de cada período sobre el que se informa para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

2.16 Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual de la Matriz para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Matriz o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción, el cual a menos que se determine lo contrario, es igual a su valor razonable, menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión.

Posteriormente dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés determinada en el momento inicial con cargo a resultados como gastos financieros.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja contablemente cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

2.17 Beneficios a empleados

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19 “Beneficios a los Empleados” para su reconocimiento contable todas las formas de contraprestación concedidas por la Matriz a cambio de los servicios prestados por los empleados son divididos en cuatro clases:

2.17.1 Beneficios de corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se pagan antes de 12 meses siguientes al final del período. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

2.17.2 Beneficios post empleo

Son beneficios que la Matriz paga a sus empleados al momento de su retiro o después de completar su período de empleo, diferentes de indemnizaciones. Dichos beneficios de acuerdo con las normas laborales colombianas corresponden a cesantías por pagar a empleados que continúen en régimen laboral anterior a la Ley 50 de 1990.

El pasivo por los beneficios post-empleo es determinado con base en el valor presente de los pagos futuros estimados que se tienen que realizar a los empleados, calculado con base en estudios actuariales preparados por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando para ello asunciones

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

actuariales de tasas de mortalidad, incremento de salarios y rotación del personal, y tasas de interés determinadas con referencia a los rendimientos del mercado vigentes de bonos al final del periodo de emisiones del Gobierno Nacional u obligaciones empresariales de alta calidad. Bajo el método de unidad de crédito proyectada los beneficios futuros que se pagarán a los empleados son asignados a cada período contable en que el empleado presta el servicio. Por lo tanto, el gasto correspondiente por estos beneficios registrado en el estado consolidado de resultados de la Matriz incluye el costo del servicio presente asignado en el cálculo actuarial más el costo financiero del pasivo calculado. Las variaciones en el pasivo por cambios en las asunciones actuariales son registradas en el patrimonio en la cuenta otro resultado integral.

Las variaciones en el pasivo actuarial por cambios en los beneficios laborales otorgados a los empleados que tienen efecto retroactivo son registradas como un gasto en la primera de las siguientes fechas:

Cuando tenga lugar la modificación de los beneficios laborales otorgados.

2.17.3 Otros beneficios a los empleados a largo plazo

Son todos los beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo y posteriores al período de empleo e indemnizaciones por cese. De acuerdo con los reglamentos de la Matriz dichos beneficios corresponden fundamentalmente a primas de antigüedad.

Los pasivos por beneficios de empleados a largo plazo son determinados de la misma forma que los beneficios post- empleo descritos, con la única diferencia de que los cambios en el pasivo actuarial por cambios en las asunciones actuariales también son registradas en el Estado Consolidado de Resultados.

2.17.4 Beneficios de terminación del contrato laboral con los empleados

Dichos beneficios corresponden a pagos que tienen que realizar la Matriz procedentes de una decisión unilateral de ésta de terminar el contrato o por una decisión del empleado de aceptar una oferta de la Matriz de beneficios a cambio de la finalización del contrato de trabajo. De acuerdo con la legislación colombiana dichos pagos corresponden a indemnizaciones por despido y a otros beneficios que la Matriz unilateralmente decide otorgar a sus empleados en estos casos.

Los beneficios por terminación son reconocidos como pasivo con cargo a resultados en la primera de las siguientes fechas:

-Cuando la Matriz comunica al empleado formalmente su decisión de retirarlo del empleo.

-Cuando se reconozca provisiones por costos de reestructuración por una subsidiaria o negocio de la Matriz que involucre el pago de los beneficios por terminación, para el caso de la Matriz no se presentan.

La Matriz determina como parámetros para medir los beneficios post empleo de que trata la NIC 19 los parámetros establecidos en el Decreto 1833 de 2016, los cuales serán revisados cada 3 años por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Dicho decreto establece para las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia utilizar en cálculos actuariales de pensiones de jubilación una tasa de inflación y de interés DTF promedio de los últimos 10 años en lugar de tasas de interés actuales y de inflación proyectadas como establece la NIC 19.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2.18 Impuestos a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto de impuesto es reconocido en el Estado Consolidado de Resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de Otro Resultado Integral Consolidado en el patrimonio. En este caso el impuesto es también reconocido en dicha cuenta.

El impuesto de renta a las ganancias es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los estados financieros consolidados. La Gerencia de la Matriz periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en las cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

Los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los estados financieros consolidados, que dan lugar a cantidades que son deducibles o gravables al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a periodos futuros cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado. El impuesto diferido es determinado usando tasas de impuestos que están vigentes a la fecha del balance y son esperados a aplicar cuando el activo por impuesto diferido es realizado o cuando el pasivo por impuesto diferido es compensado.

Los impuestos diferidos pasivos son provistos sobre diferencias temporales gravables que surgen, excepto por el impuesto diferido pasivo sobre inversiones en controladas y negocios conjuntos cuando la oportunidad de reversión de la diferencia temporal es controlada por la Matriz y es probable que la diferencia temporal no se revertirá en un futuro cercano.

Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar impuestos diferidos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona a impuestos gravados por la misma autoridad tributaria sobre una misma entidad o diferentes entidades cuando hay una intención para compensar los saldos sobre bases netas.

2.19 Provisiones

Las provisiones para demandas legales se reconocen cuando la Matriz tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable. Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser inmaterial.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

Adicionalmente se registran los cupos contingentes de tarjeta de crédito, créditos rotativos y sobregiros que se consideren compromisos de préstamo en donde el cliente puede utilizar el cupo y realizar el desembolso sin que necesite una aprobación adicional de la Matriz o sin la intervención de ésta.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2.20 Acciones preferenciales sin derecho a voto

De acuerdo con NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación” el emisor de un instrumento financiero no derivado debe evaluar las condiciones de este para determinar si contiene componentes de pasivo y de patrimonio. Estos componentes se clasifican por separado como pasivos financieros o instrumentos de patrimonio para el emisor. De acuerdo con lo anterior la Matriz ha evaluado este requerimiento en relación con las acciones preferenciales sin derecho a voto que tiene emitidas al 31 de diciembre 2021 y 2020 ha llegado a la conclusión que dichas acciones cumplen con este requerimiento y por esta razón ha procedido a efectuar su separación asignando al instrumento de patrimonio el importe residual que se obtuvo después de deducir del valor razonable de las acciones en conjunto el importe estimado por separado para el componente de pasivo.

2.21 Ingresos

Ingreso neto por intereses

Tasa de interés efectiva

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen en resultados utilizando el método de interés efectivo. La “tasa de interés efectiva” es la tasa que descuenta exactamente los pagos o recibos en efectivo futuros estimados durante la vida útil esperada del instrumento financiero para el valor bruto en libros del activo financiero.

Costo amortizado e importe bruto en libros.

El costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero es la cantidad en la cual el activo financiero o pasivo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos de capital, más o menos la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre esa inicial el monto y el vencimiento y, para los activos financieros, ajustados por cualquier provisión para pérdidas crediticias esperadas.

El "valor bruto en libros de un activo financiero" es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión de pérdida de crédito esperada.

Cálculo de los ingresos y gastos por intereses.

Al calcular los ingresos y gastos por intereses, la tasa de interés efectiva se aplica al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo. Para los activos financieros que tenían deterioro crediticio en el reconocimiento inicial, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por crédito al costo amortizado del activo. El cálculo de los ingresos por intereses no se revierte a una base bruta, incluso si el riesgo crediticio del activo mejora.

Presentación

Los ingresos y gastos por intereses presentados en el estado de resultados y ORI incluyen:

- intereses sobre activos financieros y pasivos financieros medidos al costo amortizado calculado sobre una base de interés efectivo;
- intereses sobre instrumentos de deuda medidos en VRORI calculados sobre una base de interés efectivo;

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los ingresos y gastos por intereses en todos los activos y pasivos de negociación se consideran incidentes a las operaciones de negociación de la Matriz y se presentan junto con todos los demás cambios en el valor razonable de los activos y pasivos de negociación en los ingresos netos de negociación.

Los ingresos y gastos por intereses de otros activos financieros y pasivos financieros en FVPYG se presentan en los ingresos netos de otros instrumentos financieros en FVPYG.

Ingresos netos de operaciones de negociación

Los "ingresos netos de negociación" comprenden las ganancias o pérdidas netas relacionadas con los activos y pasivos mantenidos para negociar, e incluyen todos los cambios en el valor razonable, intereses, dividendos y diferencias de cambio, realizados y no realizados.

Programas de fidelización de clientes

La Matriz administra programas de fidelización en que los clientes acumulan puntos por sus compras, lo que les da derecho a redimir dichos puntos bajo las políticas y el plan de premios vigente a la fecha de redención. Los puntos de recompensa se reconocen como un componente identificable aparte del ingreso por los servicios prestados, a valor razonable. Los ingresos por los programas de fidelización son diferidos y se reconocen en el estado de resultados consolidado cuando la entidad ha cumplido sus obligaciones de brindar los productos bajo los términos del programa o cuando no sea probable que se vayan a redimir los puntos bajo las reglas del programa. Se reconoce un pasivo contractual hasta que los puntos sean redimidos o venzan.

La Matriz actúa como principal en un programa de fidelización de clientes si obtiene el control de los bienes o servicios de otra parte por adelantado, o si transfiere el control de dichos bienes o servicios a un cliente. La Matriz actúa como agente si su obligación de desempeño es organizar el que otra parte brinde los bienes o servicios.

2.22 Cambios en políticas contables

A continuación, se relacionan las normas emitidas por el IASB durante los años 2019 y 2020 que fueron adoptadas mediante el Decreto 938 de 2021 y entrarán en vigencia a partir del 1 de enero 2023, siendo voluntaria su aplicación anticipada siempre y cuando la norma lo permita. La Matriz no ha evaluado el posible impacto que la aplicación de estas normas tendrá sobre sus estados financieros en el período en que se apliquen por primera vez.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

| Norma de Información Financiera | Detalle |
|---|---|
| <p>NIIF 9 – Instrumentos financieros NIC 39 – Instrumentos financieros: reconocimiento y medición NIIF 7 – Instrumentos financieros: información a revelar.</p> | <p>Se adicionan los párrafos 6.8.1 a 6.8.12 de la NIIF 9, respecto de las excepciones temporales a la aplicación de los requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas.</p> <p>Se incorporan los párrafos 102A a 102N y 108G, a la NIC 39, respecto de las excepciones temporales a la aplicación de los requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas.</p> <p>Se incorporan los párrafos 24H sobre incertidumbre que surge de la reforma de la tasa de interés de referencia, 44DE y 44DF (fecha de vigencia y transición).</p> <p>Se permite su aplicación anticipada (aunque no se espera un impacto importante para las entidades colombianas) y sus requerimientos se aplicarán de forma retroactiva solo a las relaciones de cobertura que existían al comienzo del periodo sobre el que se informa en el que la entidad aplica por primera vez dichos requerimientos.</p> |
| <p>NIIF 9 – Instrumentos financieros NIC 39 – Instrumentos financieros: reconocimiento y medición NIIF 7 – Instrumentos financieros: información a revelar. NIIF 4 – Contratos de seguro NIIF 16 – Arrendamientos</p> | <p>Se modifica el párrafo 102M Finalización de la aplicación excepción temporal en contabilidad de coberturas, se adicionan los párrafos 102O a 102Z3 Excepciones temporales adicionales que surgen de la reforma de la tasa de interés de referencia y 108H a 108K Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos, de la NIC 39.</p> <p>Se añaden los párrafos 24I, 24J Información a revelar adicional relacionada con la reforma de la tasa de interés de referencia, 44GGy 44HH Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos, de la NIIF 7.</p> <p>Se añaden los párrafos 20R y 20S Cambios en la base para la determinación de los flujos de efectivo contractuales como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia, y los párrafos 50 y 51 Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos, de la NIIF 4.</p> <p>Se modifican los párrafos 104 a 106 Excepción temporal que surge de la reforma de la tasa de interés de referencia, y se añaden los párrafos C20C y C20D Reforma de la tasa de interés de referencia fase 2, de la NIIF 16. Se permite su aplicación anticipada.</p> |

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

| Norma de Información Financiera | Detalle |
|--|---|
| NIC 16 – Propiedades y equipo. | <p>La modificación trata sobre los costos atribuibles directamente a la adquisición del activo (que hacen parte del elemento de PPYE) y se refieren a “los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente (es decir, si el desempeño técnico y físico del activo es tal que puede usarse en la producción o el suministro de bienes o servicios, para arrendar a terceros o para propósitos administrativos)”.</p> <p>El párrafo 20A expresa que la producción de inventarios, mientras el elemento de PPYE se encuentra en las condiciones previstas por la gerencia, al momento de venderse, afectará el resultado del periodo, junto con su costo correspondiente. Se permite su aplicación anticipada.</p> <p>Cualquier efecto sobre su aplicación se realizará de forma retroactiva, pero solo a los elementos de PPYE que son llevados al lugar y condiciones necesarias para que puedan operar de la forma prevista por la gerencia a partir del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez las modificaciones. Se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente de patrimonio según proceda) al comienzo del primer periodo presentado.</p> |
| NIC 37 – Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes. | <p>Se aclara que el costo del cumplimiento de un contrato comprende los costos directamente relacionados con el contrato (los costos de mano de obra directa y materiales, y la asignación de costos relacionados directamente con el contrato). Se permite su aplicación anticipada. El efecto de la aplicación de la enmienda no reexpresará la información comparativa. En su lugar, se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas u otro componente del patrimonio, según proceda, en la fecha de aplicación inicial.</p> |
| Ampliación de la Exención Temporal de la Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros. | <p>Se modifican los párrafos 20A, 20J y 20O de la NIIF 4, para permitir la exención temporal que permite, pero no requiere, que la aseguradora aplique la NIC 39 Instrumentos Financieros:</p> <p>Reconocimiento y Medición en lugar de la NIIF 9 para los periodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2023 (debido a que a partir de dicha fecha existe un nuevo requerimiento internacional contenido en la NIIF 17).</p> |

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

| Norma de Información Financiera | Detalle |
|---|---|
| Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018 – 2020 | <p>Modificación a la NIIF 1. Subsidiaria que adopta por primera vez las NIIF. Se adiciona el párrafo D13A de la NIIF 1, incorporando una exención sobre las subsidiarias que adopten la NIIF por primera vez y tome como saldos en estado de situación financiera de apertura los importes en libros incluidos en los estados financieros de la controladora (literal a del párrafo D16 de NIIF 1) para que pueda medir las diferencias en cambio por conversión acumuladas por el importe en libros de dicha partida en los estados financieros consolidados de la controladora (también aplica a asociadas y negocios conjuntos).</p> <p>Modificación a la NIIF 9. Comisiones en la “prueba del 10%” respecto de la baja en cuenta de pasivos financieros. Se adiciona un texto al párrafo B3.3.6 y de adiciona el B3.3.6A, es especial para aclarar el reconocimiento de las comisiones pagadas (al resultado si se trata de una cancelación del pasivo, o como menor valor del pasivo si no se trata como una cancelación).</p> |
| NIC 1 – Presentación de estados financieros | <p>Dicha enmienda fue emitida en enero de 2020 y posteriormente modificada en julio de 2020.</p> <p>Modifica el requerimiento para clasificar un pasivo como corriente, al establecer que un pasivo se clasifica como corriente cuando “no tiene el derecho al final del periodo sobre el que se informa de aplazar la liquidación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa”.</p> <p>Aclara en el adicionado párrafo 72A que “el derecho de una entidad a diferir la liquidación de un pasivo por al menos doce meses después del periodo sobre el que se informa debe ser sustancial y, como ilustran los párrafos 73 a 75, debe existir al final del periodo sobre el que se informa”.</p> <p>Se permite su aplicación anticipada. El efecto de la aplicación sobre la información comparativa se realizará de forma retroactiva.</p> |

NOTA 3 PRINCIPALES JUICIOS Y ESTIMADOS CONTABLES EN LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES

La Gerencia de la Matriz hace estimados y asunciones que afectan los montos reconocidos en los estados financieros consolidados y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. La gerencia también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables. Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados y los estimados que

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente año incluyen los siguientes:

1) Instrumentos financieros medidos a Nivel 3

En la medición del valor razonable Nivel 3, son entradas no observables.

En los Estados Financieros Consolidados se hace el ajuste del valor razonable de Titularizadora de Colombia con base en documento técnico enviado por la misma entidad en donde realiza una proyección de los Estados de Resultados a 10 años, posteriormente se traen los ingresos a valor presente neto de los flujos de caja descontados, para tal efecto se utiliza una tasa de 11.90%.

Las variables tenidas en cuenta para la tasa de descuento son: Devaluación esperada, tasa libre de riesgo, tasa riesgo país, prima de mercado, entre otros.

2) Pérdida esperada de crédito

La estimación de la provisión para pérdidas esperadas de crédito para activos financieros medidos al costo amortizado requiere el uso de modelos complejos y supuestos importantes sobre las condiciones económicas futuras y el comportamiento de los préstamos.

La explicación de los supuestos y técnicas de estimación utilizadas en la medición de la pérdida crediticia esperada se detalla más en la Nota 2.7.

También se requieren varios juicios importantes para aplicar los requisitos contables para la medición de la pérdida crediticia esperada, tales como:

- Determinar los criterios para el aumento significativo del riesgo de crédito;
- Elección de modelos y supuestos adecuados para la medición de la pérdida crediticia esperada;
- Establecer el número y los factores de ponderación sobre los escenarios prospectivos, para cada tipo de producto y mercado, relacionados con la pérdida crediticia esperada; y
- Establecer un grupo de activos financieros similares con el fin de medir la pérdida crediticia esperada.

El proceso para determinar el nivel de provisión para pérdidas crediticias esperadas requiere estimaciones y el uso de juicio; es posible que las pérdidas reales presentadas en períodos posteriores difieran de las calculadas de acuerdo con las estimaciones y supuestos actuales.

3) Impuesto sobre la renta diferido

La Matriz evalúa la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferido. El impuesto diferido activo representa impuestos sobre la renta recuperables a través de futuras deducciones de utilidades gravables y son registrados en el estado consolidado de situación financiera. Los impuestos diferidos activos son recuperables en la extensión que la realización de los beneficios tributarios relativos es probable. Los ingresos tributarios futuros y el monto de los beneficios tributarios que son probables en el futuro son basados en planes a mediano plazo preparados por la gerencia. El plan de negocios es basado en las expectativas de la gerencia que se creen son razonables bajo las circunstancias. Como medida de prudencia para efectos de determinar la realización de los impuestos diferidos las proyecciones financieras y tributarias de la Matriz se han realizado teniendo en cuenta exclusivamente un crecimiento vegetativo de una inflación proyectada en 5 años del 3% anual

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre 2021 y 2020, la gerencia de la Matriz estima que las partidas del impuesto sobre la renta diferido activo serían recuperables en función a sus estimados de ganancias gravables futuras. No se ha registrado impuesto diferido pasivos sobre utilidades de sus subsidiarias que la Matriz no espere traer en un cercano futuro, porque la Matriz controla la política de dividendos de las subsidiarias y no tiene intenciones de distribuir dividendos o vender dichas inversiones en un cercano futuro. Ver Nota 16.

4) Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son reportadas en el balance a su valor razonable determinado en informes preparados por peritos independientes al final de cada periodo de reporte. Debido a las condiciones actuales del país la frecuencia de las transacciones de propiedades es baja; no obstante, la gerencia estima que hay suficientes actividades de mercado para proveer precios comparables para transacciones ordenadas de propiedades similares cuando se determina el valor razonable de las propiedades de inversión de la Matriz.

- La Gerencia ha revisado las asunciones usadas en la valoración por los peritos independientes y considera que los factores tales como: inflación, tasas de interés, entre otros.
- Han sido apropiadamente determinadas considerando las condiciones de mercado al final del periodo reportado no obstante lo anterior, la Gerencia considera que la valoración de las propiedades de inversión es actualmente sujeta a un alto grado de juicio y a una probabilidad incrementada que los ingresos actuales por la venta de tales activos puedan diferir de su valor en libros.

5) Estimación para contingencias

La Matriz estima y registra una estimación para contingencias, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, juicios civiles y mercantiles, y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales externos, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados. Dada la naturaleza de muchos de los reclamos, casos y/o procesos, no es posible en algunas oportunidades hacer un pronóstico certero o cuantificar un monto de pérdida de manera razonable, por lo cual el monto real de los desembolsos efectivamente realizados por los reclamos, casos y/o procesos es constantemente diferente de los montos estimados y provisionados inicialmente, y tales diferencias son reconocidas en el año en el que son identificadas.

6) Beneficios a los empleados

La medición de las obligaciones de pensiones, costos y pasivos dependen de una gran variedad de premisas a largo plazo determinadas sobre bases actuariales, incluyendo estimados del valor presente de los pagos futuros proyectados de pensiones para los participantes del plan, considerando la probabilidad de eventos futuros potenciales, tales como incrementos en el salario mínimo urbano y experiencia demográfica. Estas premisas pueden tener un efecto en el monto y las contribuciones futuras, de existir alguna variación. Adicionalmente, el fiduciario del plan lleva a cabo una valuación independiente del valor razonable de los activos del plan de pensiones.

La tasa de descuento permite establecer flujos de caja futuros a valor presente de la fecha de medición. La Matriz determina una tasa a largo plazo que represente la tasa de mercado de inversiones de renta fija de alta calidad o para bonos del Gobierno que son denominados en la

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

moneda en la cual el beneficio será pagado, y considera la oportunidad y montos de los pagos de beneficios futuros, para los cuales la Matriz ha seleccionado los bonos del Gobierno.

NOTA 4 ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS

La Matriz y la subordinada administran la función de gestión de riesgos considerando la regulación aplicable y las políticas internas.

Objetivo y guías generales del manejo del riesgo:

El objetivo de la Matriz es maximizar el rendimiento para sus inversionistas a través de un prudente manejo del riesgo; para tal propósito los principios que guían a la Matriz en el manejo del riesgo son los siguientes:

- Proporcionar seguridad y continuidad del servicio a los clientes.
- La integración de la gestión de riesgos a los procesos institucionales.
- Decisiones colegiadas a nivel de la Junta Directiva de la Matriz para efectuar préstamos comerciales.
- Conocimiento del mercado profundo y extenso como resultado de nuestro liderazgo y de nuestra gerencia de los Bancos estable y experimentada.

Establecimiento de claras políticas de riesgo en un enfoque de arriba hacia abajo con respecto a:

- Cumplimiento con las políticas de conocimiento de los clientes.
- Estructuras de otorgamientos de créditos comerciales basado en una clara identificación de las fuentes de repago y la capacidad de generación del flujo de los deudores.
- Uso de herramientas comunes de análisis y determinación de las tasas de interés de los créditos a través de todas nuestras oficinas.
- Diversificación del portafolio comercial de préstamos con respecto a industrias y grupos económicos.
- Especialización en nichos de productos de consumo, y
- Uso extensivo de modelos de scoring y calificación de créditos actualizados permanentemente para asegurar el crecimiento de los préstamos de consumo de alta calidad crediticia.

Políticas conservadoras en términos de:

- La composición del portafolio de activos financieros de negociación con sesgo hacia instrumentos de menor volatilidad.
- Operaciones de negociación por cuenta propia.
- Remuneración variable del personal de negociación

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Cultura del riesgo

La cultura del riesgo de la Matriz está basada en los principios indicados y es transmitida a todas las entidades y unidades de grupo, soportada por las siguientes directrices:

En todas las dependencias de la Matriz la función de riesgo es independiente de las unidades de negocio.

La estructura de delegación de poderes a nivel de la Matriz requiere que un gran número de transacciones sean enviadas a centros de decisión como son los comités de riesgo. El gran número y frecuencia de reuniones de dichos comités asegura un alto grado de agilidad en la resolución de las propuestas y asegura la continua participación de la gerencia senior en el manejo de los diferentes riesgos.

La Matriz cuenta con manuales detallados de acción y políticas con respecto al manejo del riesgo, los grupos de negocio y de riesgo, mantiene reuniones periódicas de orientación con enfoques de riesgo que están en línea con la cultura de riesgo de Grupo Aval.

Plan de límites: La Matriz ha implementado un sistema de límites de riesgos los cuales son actualizados periódicamente atendiendo nuevas condiciones de los mercados y de los riesgos a los que están expuestos.

Sistemas adecuados de información que permiten monitorear las exposiciones al riesgo de manera diaria para chequear que los límites de aprobación son cumplidos sistemáticamente y adoptar, si es necesario, medidas correctivas apropiadas.

Los principales riesgos son analizados no únicamente cuando son originados o cuando los problemas surgen en el curso ordinario de los negocios sino sobre una base permanente para todos los clientes.

La Matriz cuenta con cursos de capacitación adecuados y permanentes a todos los niveles de la organización en cuanto a la cultura del riesgo y planes de remuneración para ciertos empleados de acuerdo con su adherencia a la cultura de riesgo.

Estructura corporativa de la función de riesgo

De acuerdo con las directrices establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, la estructura corporativa a nivel de la Matriz para el manejo de los diferentes riesgos, está compuesta por los siguientes niveles:

- Junta Directiva.
- Comités de Riesgos.
- Vicepresidencias responsables / Vicepresidencia de Analítica y Riesgos Financieros.
- Procesos administrativos de gestión de los riesgos.
- Auditoría Interna.

Junta Directiva

La Junta Directiva es responsable de adoptar, entre otras, las siguientes decisiones relativas a la adecuada organización del sistema de gestión de riesgos de la Matriz.

- Definir y aprobar las estrategias y políticas generales relacionadas con el sistema de control interno para el manejo de riesgos.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Aprobar las políticas de la entidad en relación con el manejo de los diferentes riesgos.
- Aprobar los cupos de operación y contraparte, según las atribuciones definidas.
- Aprobar exposiciones y límites a diferentes tipos de riesgos.
- Aprobar los diferentes procedimientos y metodologías de manejo del riesgo.
- Aprobar la asignación de recursos humanos, físicos y técnicos para el manejo del riesgo.
- Señalar las responsabilidades y atribuciones asignadas a los cargos y áreas encargadas de gestionar los riesgos.
- Crear los comités necesarios para garantizar la adecuada organización, control y seguimiento de las operaciones que generan exposiciones, y definir sus funciones.
- Aprobar los sistemas de control interno para el manejo de los riesgos.
- Exigir a la administración de la Matriz diferentes reportes periódicos sobre los niveles de exposición a los diferentes riesgos.
- Evaluar las propuestas de recomendaciones y correctivos sobre los procesos de administración del riesgo.
- Crear los comités necesarios para garantizar la adecuada organización, control y seguimiento de las operaciones que generan exposiciones, y definir sus funciones.
- Aprobar los sistemas de control interno para el manejo de los riesgos.
- Exigir a la administración del Banco diferentes reportes periódicos sobre los niveles de exposición a los diferentes riesgos.
- Requerir a la administración diferentes reportes periódicos sobre los niveles de exposición a los diferentes riesgos.
- Efectuar seguimiento en sus reuniones ordinarias a través de informes periódicos que presenta el Comité de Auditoría sobre la gestión de riesgos y las medidas adoptadas para el control o mitigación de los riesgos más relevantes.
- Aprobar la naturaleza, alcance, negocios estratégicos y mercados en que actuará la entidad.

Comités de Riesgos:

La Matriz cuenta con diferentes Comités de Riesgo conformados por los Directivos de la Matriz relacionados con el riesgo a tratar, el cual se reúne periódicamente para debatir los temas relativos a la gestión de cada riesgo y proponer las mejores prácticas de administración del mismo. Los comités de riesgo son los siguientes: Comité de Riesgo de Crédito, el cual trata los temas relacionados con el Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC); Comité de Riesgo de Mercado, el cual trata los temas relacionados con el Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM); Comité ALCO, el cual trata los temas de Riesgo de Liquidez (SARL); y el Comité de Riesgo Operativo, donde se debaten los temas relacionados con el Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO) Adicionalmente, lo concerniente al análisis y seguimiento del Sistema de Administración del Riesgo Operativo y Continuidad de Negocio (SARO-PCN) se desarrolla en el Comité de Auditoría.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los riesgos legales son monitoreados en su cumplimiento por parte de la Vicepresidencia Jurídica de la Matriz.

Las funciones de dichos comités comprenden entre otras las siguientes:

- Proponer a la Junta Directiva las políticas que consideren adecuadas para el manejo de los riesgos que atañen a cada comité y de los procesos y metodologías para su manejo.
- Conducir revisiones sistemáticas de las exposiciones al riesgo de la entidad y tomar las medidas correctivas que consideren necesarias.
- Asegurar que las acciones en relación con el manejo del riesgo, son consistentes con los niveles previos definidos de apetito del riesgo.
- Aprobar decisiones que estén dentro de las atribuciones establecidas para cada comité.

A continuación, se detallan los comités de riesgo:

Comité de Riesgo de Crédito

Es la instancia en la cual se debaten los temas relativos a la gestión de riesgos de crédito con el fin de proponer las mejores prácticas de administración de estos. La Junta Directiva facultó a este Comité para estudiar y aprobar cambios en las políticas y procedimientos, siempre que a su juicio y con el debido soporte dichos ajustes no generen un cambio material en la exposición de riesgos de crédito de la Matriz. En caso contrario dichos cambios requerirán aprobación de la Junta Directiva. Entre sus principales funciones se encuentran:

- Revisar y evaluar el cumplimiento de políticas de exposición, concentración, y límites de riesgo de crédito.
- Identificar y proponer las acciones que permitan mantener una alineación con la estrategia de riesgo definida por la Matriz.
- Analizar y proponer correctivos al SAR con base en recomendaciones de los Organismos de control.
- Asegurar la participación de otras áreas no involucradas directamente en este comité y que son necesarias para la adecuada administración del riesgo de crédito.
- Realizar el seguimiento permanente a la administración del riesgo de crédito y mantener informada a la Junta Directiva y Comité de Auditoría.
- Proponer a la Junta Directiva los procedimientos de las áreas y cargos designados para la administración del riesgo de crédito
- Revisar periódicamente la estrategia general de riesgos con base en la planeación estratégica.
- Evaluar desde el punto de vista de riesgo de crédito, la viabilidad de los nuevos productos del activo de la Matriz que se presenten a su consideración.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Comité ALCO:

Instancia de toma de decisiones estratégicas sobre la estructura del balance de la Matriz, específicamente sobre la gestión de los riesgos de tasa de interés, tasa de cambio y liquidez a los que se encuentra expuesto por naturaleza. Para lo anterior, el ALCO velará por el desarrollo y la implementación de las mejores prácticas para la medición y gestión de la estructura del balance y su exposición a los riesgos ya mencionados. Las decisiones tomadas en el comité deben estar contenidas en todo momento dentro de los límites de riesgo aprobados por la Junta Directiva, asegurando que las exposiciones del libro bancario están alineadas con el apetito por riesgo definido por la misma Junta Directiva. La Junta Directiva facultó a este Comité para estudiar y aprobar cambios en las políticas y procedimientos, siempre que a su juicio y con el debido soporte dichos ajustes no generen un cambio material en la exposición de riesgos de liquidez de la Matriz. En caso contrario dichos cambios requerirán aprobación de la Junta Directiva.

La Junta Directiva facultó a este Comité para estudiar y aprobar cambios en las políticas y procedimientos, siempre que a su juicio y con el debido soporte dichos ajustes no generen un cambio material en la exposición a riesgos de liquidez de la Matriz. En caso contrario dichos cambios requerirán aprobación de la Junta Directiva. Entre sus principales funciones se encuentran:

- Adoptar políticas y estrategias sobre estructura del balance, en lo referente a plazos, montos, monedas, tipos de instrumento y mecanismos de cobertura.
- Identificar el origen de las exposiciones y mediante análisis de sensibilidad determinar la probabilidad de menores retornos o las necesidades de recursos debido a movimientos en el flujo de caja.
- Establecer los procedimientos y mecanismos adecuados para la gestión y administración de los factores de riesgos de liquidez, tasa de interés y de cambio del libro bancario.
- Sugerir herramientas para facilitar el análisis de Gestión de Activos y Pasivos.
- Analizar estudios y pronósticos sobre el comportamiento de las principales variables económicas y monetarias (Resumen de la economía colombiana y global, condiciones del mercado).
- Ambiente y expectativa de tasas como instrumento necesario para la toma de decisiones.
- Monitorear los informes sobre exposición al riesgo de liquidez, revisando y evaluando el cumplimiento de políticas de exposición, concentración y límites de riesgo de liquidez.
- Monitorear la exposición del riesgo de tasa de interés y de cambios del libro bancario revisando y evaluando el cumplimiento de políticas de exposición, concentración y límites definidos para estos riesgos.
- Supervisar el cumplimiento de las políticas definidas para el manejo de activos y pasivos.
- Coordinar la elaboración de metodologías que contribuyan a la gestión de activos y pasivos.
- Reportar a la Junta Directiva las actividades, resultados y controles que se han determinado en el Comité. A su vez, poner a disposición las actas del comité a los entes de control.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Velar por la capacitación del personal involucrado en la toma de decisiones de la gestión de los riesgos de tasa de interés, tasa de cambio y liquidez del libro bancario.
- Evaluar las implicaciones sobre el riesgo de liquidez, de tasa de interés y cambios del libro bancario de las propuestas de nuevos productos, mercados y negocios, a partir del estudio previo realizado por la Gerencia de ALM, la Gerencia de Analítica y Riesgos de Tesorería y Balance, la Gerencia de Planeación y las diferentes áreas involucradas en su desarrollo.
- Evaluar los resultados e implicaciones futuras de las iniciativas de cobertura o toma de posiciones activas y/o pasivas del Banco como mecanismo de gestión de riesgos.
- Definir la estrategia respecto a la estructura de Balance para las unidades de negocio (tesorería y unidades comerciales) e implementar a través de productos, moneda, plazos, monto y tasa (FTP).
- Establecer los límites para las brechas de liquidez, tasa de interés y tasa de cambio.
- Diseñar pruebas de tensión y con base en ellas, establecer reservas mínimas de liquidez, ajustar el perfil de riesgo y estructurar el plan de contingencia.
- Analizar y proponer correctivos al SARL con base en recomendaciones de los órganos de control.

Comité de Riesgo de Mercado:

Es la instancia en la cual se debaten los temas relativos a la gestión del riesgo de mercado, con el fin de proponer las mejores prácticas de administración de estos riesgos. La Junta Directiva faculta a este Comité para estudiar y aprobar cambios en las políticas y procedimientos, siempre que a su juicio y con el debido soporte, dichas aprobaciones no generen un cambio material en la exposición a riesgo de mercado de la Matriz. En caso contrario dichos cambios requerirán aprobación de la Junta Directiva.

Entre sus principales funciones se encuentran:

- Revisar y evaluar el cumplimiento de políticas de exposición, concentración y límites al riesgo de mercado.
- Identificar y proponer las acciones que permitan mantener una alineación con la estrategia de riesgo.
- Analizar y proponer correctivos al SARM y SARL con base en recomendaciones de los órganos de control.
- Asegurar la participación de otras áreas no involucradas directamente en este comité y que son necesarias para la adecuada administración del riesgo de mercado y liquidez.
- Realizar el seguimiento permanente a la administración del riesgo de mercado y liquidez, y mantener informada a la Junta Directiva y al Comité de Auditoría.
- Revisar periódicamente la estrategia general del riesgo de mercado y liquidez con base en la planeación estratégica.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Analizar la propuesta de los cupos de crédito para operaciones de tesorería, hacer recomendaciones y dar el visto bueno para su presentación a la Junta Directiva.
- Evaluar desde el punto de vista de riesgo de mercado, la viabilidad de los nuevos productos y operaciones de tesorería de la Matriz que se presenten a su consideración.
- Establecer los límites para las brechas de liquidez, tasa de interés y tasa de cambio.
- Diseñar pruebas de tensión y con base en ellas, establecer reservas mínimas de liquidez, ajustar el perfil de riesgo y estructurar el plan de contingencia.

Comité de Riesgo Operativo:

Es la instancia en la cual se debaten los temas relativos a la gestión de RO y está conformado por miembros de la Alta Gerencia

Entre sus principales funciones se encuentran:

- Evaluar los riesgos operativos planteados por los responsables de procesos en coordinación con la Gerencia de Riesgo Operativo.
- Estudiar y aprobar cambios en políticas y procedimientos, siempre que a su juicio y con el debido soporte dichos ajustes no generen un cambio material en la exposición de riesgo, pues en caso contrario, éstos requieren de la aprobación de Junta Directiva.
- Determinar las acciones a seguir y realizar seguimiento a los planes de acción para la mitigación de los riesgos operativos residuales que se ubican en un nivel de exposición residual alto y/o extremo.
- Evaluar el perfil de riesgo inherente, residual y consolidado de la Matriz.
- Velar por la aplicación de los controles establecidos para la mitigación de los riesgos operativos (calificación inherente).
- Evaluar la implementación y actualización del plan de continuidad de negocio.

Se tratarán únicamente temas de gestión de riesgos operativos y plan de Continuidad del Negocio.

Evaluar desde el punto de vista de riesgo operativo, la viabilidad de los nuevos productos y canales del activo y pasivo de la Matriz que se presenten a su consideración.

Comités de Auditoría

Su objetivo es evaluar y monitorear el Sistema de Control Interno.

Entre las principales funciones de dichos comités están las siguientes:

- Proponer para aprobación de la Junta Directiva, la estructura, procedimientos y metodologías necesarios para el funcionamiento del Sistema de Control Interno.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Evaluar la estructura del control interno de la Matriz, de forma tal que se pueda establecer si los procedimientos diseñados protegen razonablemente sus activos, así como los de terceros que administre o custodie, y si existen controles para verificar que las transacciones están siendo adecuadamente autorizadas y registradas. Para este efecto, las áreas responsables por la administración de los distintos sistemas de riesgo y la Auditoría Interna le presentan al Comité los informes periódicos establecidos y los demás que éste les requiera.
- Efectuar seguimiento sobre los niveles de exposición de riesgo, las implicaciones para la entidad y las medidas adoptadas para su control o mitigación.

Vicepresidencia de Analítica y Riesgos Financieros

La Vicepresidencia de Analítica y Riesgos Financieros que figura dentro de la estructura organizacional, tiene, entre otras, las siguientes funciones:

Administrar el riesgo de crédito, mercado, liquidez y operativo en la Matriz y velar por su correcto funcionamiento.

Administrar y gestionar las actividades relacionadas con analítica en la Matriz.

- Participar activamente en los Comités de riesgo.
- Ejecutar las directrices, políticas y estrategias dadas por la Junta Directiva y la Alta Gerencia de la Matriz frente a los procesos relacionados.
- Participar en la definición de las políticas de gestión y control de los riesgos originados en las operaciones de crédito.
- Participar en la definición de límites de exposición de los diferentes riesgos.
- Adelantar un seguimiento permanente de la labor del área y funcionarios encargados de la gestión de riesgos y mantener debidamente informada a la Junta Directiva de los resultados en tal sentido.
- Diseñar los procedimientos a seguir por las áreas y cargos asignados como responsables de la gestión de riesgo y someterlos a aprobación por parte de la Junta Directiva.
- Evaluar el riesgo operativo inherente a todos los productos, procesos y sistemas.

Procesos administrativos de gestión de los riesgos

De acuerdo con sus modelos de negocio, la Matriz tiene estructuras y procedimientos definidos y documentados en manuales sobre los procesos administrativos que se deben seguir para el manejo de los diferentes riesgos; a su vez cuenta con diferentes herramientas tecnológicas que se detallan más adelante, donde se analiza cada riesgo para ser monitoreado y controlado.

Auditoría Interna

Las auditorías internas de la Matriz son independientes de la administración, dependen directamente de los comités de auditoría y en desarrollo de sus funciones efectúan evaluaciones periódicas del cumplimiento de las políticas y procedimientos seguidos por la Matriz para el manejo de los riesgos; sus informes son presentados directamente a los comités de riesgos y a los comités de auditoría, que son los encargados de hacer seguimiento a la administración de la Matriz acerca de las medidas correctivas que se tomen.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Análisis individual de los diferentes riesgos

La Matriz en el curso ordinario de sus negocios se expone a diferentes riesgos financieros, operativos, reputacionales y legales.

Los riesgos financieros incluyen el riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de negociación y el riesgo de precio como se indica más adelante) y los riesgos estructurales por composición de los activos y pasivos del balance, los cuales incluyen el riesgo de crédito, de variación en el tipo de cambio, de liquidez y de tasa de interés.

A continuación, se incluye un análisis de cada uno de los riesgos antes indicados en orden de importancia:

4.1 Riesgo de crédito

Exposición consolidada al riesgo de crédito

La Matriz tiene exposiciones al riesgo de crédito, el cual consiste en que el deudor cause una pérdida financiera a la Matriz por no cumplir con sus obligaciones en forma oportuna y por la totalidad de la deuda.

La exposición al riesgo de crédito de la Matriz surge como resultado de sus actividades de crédito y transacciones con contrapartes, que dan lugar a activos financieros.

La máxima exposición al riesgo de crédito de la Matriz, de acuerdo con NIIF 7, es reflejada en el valor en libros de los activos financieros en el estado consolidado de situación financiera de la Matriz al 31 de diciembre de 2021 y 2020 como se indica a continuación:

| Cuenta | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|---|-------------------------------|-------------------------------|
| Depósitos en Banco de la República | 324.757 | 422.552 |
| Instrumentos financieros disponibles para la venta | | |
| Gobierno | 48.024 | 16.302 |
| Otros sectores | 78.826 | 155.585 |
| Inversiones en instrumentos de patrimonio | 242.108 | 626.478 |
| Cartera de créditos | | |
| Comercial | 2.791.927 | 2.811.945 |
| Consumo | 7.763.206 | 7.087.058 |
| Vivienda | 2.584.111 | 2.425.814 |
| Microcrédito | 221 | 407 |
| Otras cuentas por cobrar | 131.200 | 154.187 |
| Total activos financieros con riesgo de crédito | 13.270.665 | 12.479.411 |
| Instrumentos financieros con riesgo de crédito fuera del balance a su valor nominal | | |
| Cupos de crédito | 1.785.435 | 2.043.557 |
| Total exposición al riesgo de crédito fuera del balance | 1.785.435 | 1.731.066 |
| Total máxima exposición al riesgo de crédito | 15.056.100 | 14.409.866 |

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El posible impacto de neteo de activos y pasivos para reducir potencialmente la exposición al riesgo de crédito no es significativo. Para garantías y compromisos para extender el monto de los créditos, la máxima exposición al riesgo de crédito es el monto del compromiso. El riesgo de crédito es mitigado por garantías y colaterales como se describe a continuación:

Mitigación del riesgo de crédito, garantías y otras mejoras de riesgo de crédito

En la mayoría de los casos la máxima exposición al riesgo de crédito de la Matriz es reducida por colaterales y otras mejoras de crédito, las cuales reducen el riesgo de crédito. La existencia de garantías puede ser una medida necesaria pero no un instrumento suficiente para la aceptación del riesgo de crédito.

Las políticas del riesgo de crédito de la Matriz requieren una evaluación de la capacidad de pago del deudor y que el deudor pueda generar suficientes fuentes de recursos para permitir la amortización de las deudas.

La política de aceptación de riesgos es por consiguiente organizada a tres diferentes niveles:

Análisis del riesgo financiero: Para el otorgamiento de créditos se cuenta con diferentes modelos para la evaluación del riesgo de crédito: modelos de rating financiero para la cartera comercial, los cuales son modelos basados en la información financiera del cliente y de su historia financiera con la Matriz o con el sistema financiero en general; y los modelos de scoring para carteras masivas (consumo, vivienda y microcrédito), los cuales se basan en información de comportamiento con la entidad y con el sistema, así como en las variables sociodemográficas y del perfil del cliente. Adicionalmente, se realiza un análisis del riesgo financiero de la operación, basado en la capacidad de pago del deudor o de generación de fondos.

La constitución de garantías con tasas adecuadas de cubrimiento de la deuda y que son aceptadas de acuerdo con las políticas de crédito de la Matriz, de acuerdo con el riesgo asumido en cualquiera de las formas, tales como garantías personales, depósitos monetarios, títulos valores y garantías hipotecarias.

Evaluación del riesgo de liquidez de las garantías recibidas.

Los métodos usados para evaluar las garantías están en línea con las mejores prácticas de mercado e implican el uso de evaluadores independientes de bienes raíces, el valor de mercado de títulos valores o la valoración de las empresas que emiten los títulos valores. Todas las garantías deben ser evaluadas jurídicamente y elaboradas siguiendo los parámetros de su constitución de acuerdo con las normas legales aplicables.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre 2021 y 2020 el siguiente es el detalle de la cartera de créditos por tipo de garantía recibida en respaldo de los créditos otorgados por la Matriz:

| | 31 de diciembre de 2021 | | | | |
|---|-------------------------|------------------|------------------|--------------|-------------------|
| | Comercial | Consumo | Vivienda | Microcrédito | Total |
| Créditos no garantizados | 2.017.022 | 7.688.990 | - | 164 | 9.706.176 |
| Viviendas | - | - | 2.584.111 | - | 2.584.111 |
| Otros bienes raíces | 94.619 | 42.366 | - | 57 | 137.042 |
| Inversiones en instrumentos de patrimonio | 2.510 | - | - | - | 2.510 |
| Contratos fiduciarios, stand by y fondos de garantías | 445.736 | - | - | - | 445.736 |
| Prendas | 2.244 | 30.993 | - | - | 33.237 |
| Otros activos | 229.796 | 857 | - | - | 230.653 |
| | 2.791.927 | 7.763.206 | 2.584.111 | 221 | 13.139.465 |

| | 31 de diciembre de 2020 | | | | |
|---|-------------------------|------------------|------------------|--------------|-------------------|
| | Comercial | Consumo | Vivienda | Microcrédito | Total |
| Créditos no garantizados | 1.553.993 | 6.983.509 | - | 297 | 8.537.799 |
| Viviendas | - | - | 2.425.814 | - | 2.425.814 |
| Otros bienes raíces | 117.352 | 47.050 | - | 67 | 164.469 |
| Inversiones en instrumentos de patrimonio | 6.079 | - | - | - | 6.079 |
| Contratos fiduciarios, stand by y fondos de garantías | 465.103 | - | - | 43 | 465.146 |
| Prendas | 4.117 | 55.504 | - | - | 59.621 |
| Otros activos | 665.301 | 995 | - | - | 666.296 |
| | 2.811.945 | 7.087.058 | 2.425.814 | 407 | 12.325.224 |

Políticas para prevenir concentraciones excesivas del riesgo de crédito

Para prevenir las concentraciones excesivas de riesgo de crédito a nivel individual, de país y de sectores económicos, la Matriz mantiene índices de niveles máximos de concentración de riesgo actualizados a nivel individual y por portafolios de sectores. El límite de la exposición de la Matriz en un compromiso de crédito a un cliente específico depende de la calificación de riesgo del cliente, la naturaleza del riesgo involucrado.

Con el propósito de evitar concentraciones de riesgos de crédito, la Matriz cuenta con una Vicepresidencia de Riesgos que consolida y monitorea las exposiciones de riesgo de crédito de toda la Matriz, y la Junta Directiva establece políticas y límites máximos de exposición consolidados.

De acuerdo con las normas legales colombianas los Bancos no pueden otorgar créditos individuales a una contraparte que superen más del 10% de su patrimonio técnico calculado de acuerdo con normas de Superintendencia Financiera de Colombia, cuando los créditos no tienen garantías aceptables; de acuerdo con las normas legales los mencionados créditos pueden ascender hasta el 25% del patrimonio técnico de la Matriz cuando están amparados con garantías aceptables. La Matriz ha venido cumpliendo satisfactoriamente con dichos requerimientos.

Los deudores de la Matriz están residenciados en Colombia. La Matriz no cuenta con cartera colocada con clientes del exterior.

A continuación, se muestra la distribución de la cartera de créditos de la Matriz por destino económico Al 31 de diciembre 2021 y 2020.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

| Al 31 de diciembre de 2021 | | | | | | |
|--|------------------|------------------|--------------|-------------------|----------------|--------|
| Comercial | Consumo | Vivienda | Microcrédito | Total | % Part. | |
| Asalariado | 12.480 | 7.469.887 | 2.364.816 | 67 | 9.847.250 | 74,94% |
| Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas | 526.076 | 46.672 | 46.506 | 65 | 619.319 | 4,71% |
| Actividades financieras y de Seguros | 484.092 | 2.581 | 1.263 | - | 487.936 | 3,71% |
| Industrias manufactureras | 445.609 | 19.873 | 16.084 | - | 481.566 | 3,67% |
| Actividades de servicios administrativos y de apoyo. | 307.072 | 7.873 | 3.830 | - | 318.775 | 2,43% |
| Construcción | 213.247 | 12.511 | 7.856 | 31 | 233.645 | 1,78% |
| Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria | 161.813 | 192 | 57 | - | 162.062 | 1,23% |
| Transporte, almacenamiento | 94.749 | 31.540 | 23.672 | 33 | 149.994 | 1,14% |
| Rentista de capital | 2.589 | 83.711 | 57.985 | 3 | 144.288 | 1,10% |
| Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado | 133.389 | 70 | - | - | 133.459 | 1,02% |
| Agricultura, ganadería, caza, silvi-cultura y pesca | 82.645 | 10.398 | 7.696 | 22 | 100.761 | 0,77% |
| Actividades profesionales, científicas y técnicas. | 34.928 | 37.825 | 16.142 | - | 88.895 | 0,68% |
| Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social | 50.759 | 7.963 | 9.887 | - | 68.609 | 0,52% |
| Información y comunicaciones | 48.936 | 6.013 | 4.569 | - | 59.518 | 0,45% |
| Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental | 53.626 | 461 | 405 | - | 54.492 | 0,41% |
| Explotación de minas y canteras | 45.365 | 449 | 204 | - | 46.018 | 0,35% |
| Otras actividades de servicios | 28.034 | 4.718 | 6.186 | - | 38.938 | 0,30% |
| Actividades inmobiliarias | 29.942 | 6.024 | 2.330 | - | 38.296 | 0,29% |
| Educación | 25.635 | 2.796 | 2.021 | - | 30.452 | 0,23% |
| Alojamiento y servicios de comida | 5.725 | 7.981 | 8.658 | - | 22.364 | 0,17% |
| Actividades artísticas, de Entrenamiento y recreación | 3.997 | 1.877 | 1.552 | - | 7.426 | 0,06% |
| Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores | 1.161 | 1.750 | 2.392 | - | 5.303 | 0,04% |
| Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales | 58 | 41 | - | - | 99 | 0,00% |
| 2.791.927 | 7.763.206 | 2.584.111 | 221 | 13.139.465 | 100,00% | |

| Al 31 de diciembre de 2020 | | | | | | |
|--|------------------|------------------|--------------|-------------------|----------------|--------|
| Comercial | Consumo | Vivienda | Microcrédito | Total | % Part. | |
| Asalariado | 6.964 | 6.695.108 | 2.126.503 | 142 | 8.828.717 | 71,63% |
| Actividades financieras y de Seguros | 842.919 | 3.225 | 2.663 | - | 848.807 | 6,89% |
| Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas | 366.116 | 59.597 | 57.598 | 173 | 483.484 | 3,92% |
| Industrias manufactureras | 371.993 | 28.890 | 26.000 | 14 | 426.897 | 3,46% |
| Actividades de servicios administrativos y de apoyo. | 216.123 | 11.031 | 11.586 | - | 238.740 | 1,94% |
| Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria | 227.368 | 372 | 1.566 | - | 229.306 | 1,86% |
| Transporte, almacenamiento | 98.288 | 50.268 | 34.699 | 32 | 183.287 | 1,49% |
| Construcción | 142.889 | 17.231 | 10.727 | - | 170.847 | 1,39% |
| Rentista de capital | 2.540 | 91.149 | 55.971 | 4 | 149.664 | 1,21% |
| Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado | 139.596 | 170 | 76 | - | 139.842 | 1,13% |
| Actividades profesionales, científicas y técnicas. | 44.279 | 56.132 | 29.915 | - | 130.326 | 1,06% |
| Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social | 69.145 | 14.550 | 15.091 | - | 98.786 | 0,80% |
| Actividades inmobiliarias | 74.873 | 8.875 | 4.048 | - | 87.796 | 0,71% |
| Agricultura, ganadería, caza, silvi-cultura y pesca | 56.199 | 13.202 | 9.797 | 42 | 79.240 | 0,64% |
| Información y comunicaciones | 46.535 | 8.046 | 7.910 | - | 62.491 | 0,51% |
| Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental | 43.124 | 760 | 645 | - | 44.529 | 0,36% |
| Alojamiento y servicios de comida | 10.790 | 11.760 | 11.049 | - | 33.599 | 0,27% |
| Explotación de minas y canteras | 32.319 | 688 | 315 | - | 33.322 | 0,27% |
| Otras actividades de servicios | 10.551 | 6.439 | 7.692 | - | 24.682 | 0,20% |
| Educación | 4.121 | 4.338 | 6.250 | - | 14.709 | 0,12% |
| Actividades artísticas, de Entrenamiento y recreación | 3.908 | 2.464 | 2.345 | - | 8.717 | 0,07% |
| Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores | 1.305 | 2.699 | 3.368 | - | 7.372 | 0,06% |
| Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales | - | 64 | - | - | 64 | 0,00% |
| 2.811.945 | 7.087.058 | 2.425.814 | 407 | 12.325.224 | 100,00% | |

Proceso de otorgamiento de créditos y cupos de contraparte

La Matriz asume el riesgo de crédito en dos frentes: la actividad propiamente de crédito, que incluye operaciones de crédito comercial, consumo, hipotecario y microcrédito y la actividad de tesorería, que incluye operaciones interbancarias, administración de portafolios de inversión, operaciones con derivados y negociación de divisas, entre otras. A pesar de ser negocios independientes, la naturaleza de riesgo de insolvencia de la contraparte es equivalente y por tanto los criterios con los que se gestionan son los mismos.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los principios y reglas para el manejo del crédito y del riesgo de crédito en la Matriz se encuentran consignados en el manual de crédito, concebido para la actividad bancaria tradicional.

En cuanto a la actividad de tesorería, los lineamientos de los cupos a definir se encuentran establecidos en el documento del Sistema de Administración de Riesgo de Mercado.

Los criterios de evaluación para medir el riesgo crediticio siguen los principales instructivos impartidos por los Comités de Riesgos de Crédito y de Mercado y Liquidez.

La máxima autoridad en materia crediticia es la Junta Directiva de la Matriz, que orienta la política general y tiene la potestad de otorgar los más altos niveles de crédito permitidos.

En la operación bancaria las facultades para otorgar cupos y créditos dependen del monto, plazo y garantías ofrecidas por el cliente. La Junta Directiva ha delegado parte de su facultad crediticia en diferentes estamentos y ejecutivos, quienes tramitan las solicitudes de crédito y son responsables del análisis, seguimiento y resultado.

Por su parte, en las operaciones de la actividad de tesorería, es la Junta Directiva la que aprueba los cupos de operación y contraparte. El control del riesgo se realiza esencialmente a través de la asignación semestral de cupos de operación y control diario.

Adicionalmente, para la aprobación de créditos se tienen en cuenta, entre otras consideraciones, la probabilidad de incumplimiento, los cupos de contraparte, la tasa de recuperación de las garantías recibidas, el plazo de los créditos y la concentración por sectores económicos.

La Matriz cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), el cual es administrado por la Gerencia de Políticas y Seguimiento de Riesgo de Crédito y contempla, entre otros, el diseño, la implantación y la evaluación de las políticas y herramientas de riesgo definidas por el Comité de Riesgo de Crédito y la Junta Directiva. Los avances hechos en el SARC han permitido obtener importantes logros en la integración de las herramientas de medición del riesgo crediticio en los procesos de otorgamiento de crédito de la Matriz.

La Matriz para el otorgamiento de cartera de consumo e hipotecaria cuenta con dos modelos para la evaluación del riesgo de crédito: el primero es el de rating financiero, que es un modelo estadístico basado en la información financiera del cliente y se utiliza tanto en el proceso de aprobación, como en el proceso de administración y seguimiento de la cartera. El segundo modelo se basa tanto en el rating financiero como en la historia de comportamiento del cliente con la Matriz y se utiliza en el proceso de calificación de los clientes, ya que es la información más completa y predictiva para evaluar el riesgo de crédito de un cliente.

Proceso de monitoreo del riesgo de crédito

El proceso de monitoreo y seguimiento al riesgo de crédito de la Matriz, se efectúa en varias etapas que incluyen un seguimiento y gestión de recaudo diario con base en análisis de cartera vencida por edades, calificación por niveles de riesgo, seguimiento permanente a clientes de alto riesgo, proceso de reestructuración de operaciones y recepción de bienes recibidos en pago.

Diariamente la Matriz produce listados de cartera vencida y con base en dichos análisis, diverso personal de la Matriz efectúa procedimientos de cobro por medio de llamadas telefónicas, correos electrónicos, o requerimientos escritos de cobro.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre 2021 y 2020, el siguiente es el resumen de la cartera vencida por edades de mora:

| Al 31 de diciembre de 2021 | | | | | | | |
|--|--------------------------------|-----------------|-----------------|--|----------------|------------------------------|-------------------|
| Cartera de créditos Vigente no deteriorada | Cartera en mora no deteriorada | | | Total clientes en mora no deteriorados | Deteriorados | Total cartera de créditos | |
| | De 1 a 30 días | De 31 a 60 días | De 61 a 90 días | | | | |
| Comercial | 2.680.852 | 5.660 | 1.122 | 1.666 | 8.448 | 102.627 | 2.791.927 |
| Consumo | 7.347.639 | 94.333 | 38.124 | 29.033 | 161.490 | 254.077 | 7.763.206 |
| Vivienda | 2.375.750 | 56.548 | 25.060 | 16.304 | 97.912 | 110.449 | 2.584.111 |
| Microcrédito | 193 | - | - | - | - | 28 | 221 |
| | 13.404.434 | 156.541 | 64.306 | 47.003 | 267.850 | 467.181 | 13.139.465 |

| Al 31 de diciembre de 2020 | | | | | | | |
|--|--------------------------------|-----------------|-----------------|--|----------------|------------------------------|-------------------|
| Cartera de créditos Vigente no deteriorada | Cartera en mora no deteriorada | | | Total clientes en mora no deteriorados | Deteriorados | Total cartera de créditos | |
| | De 1 a 30 días | De 31 a 60 días | De 61 a 90 días | | | | |
| Comercial | 2.676.163 | 23.443 | 4.523 | 2.409 | 30.375 | 105.407 | 2.811.945 |
| Consumo | 6.715.284 | 135.762 | 65.023 | 48.474 | 249.259 | 122.515 | 7.087.058 |
| Vivienda | 2.190.725 | 71.862 | 27.872 | 19.369 | 119.103 | 115.986 | 2.425.814 |
| Microcrédito | 370 | - | - | - | - | 37 | 407 |
| | 11.582.542 | 231.067 | 97.418 | 70.252 | 398.737 | 343.945 | 12.325.224 |

La Matriz evalúa trimestralmente la cartera comercial por sectores económicos, en donde se evalúan macro sectores, con el objeto de monitorear la concentración por sector económico y el nivel de riesgo en cada uno de ellos.

A nivel individual la Matriz semestralmente efectúa un análisis individual del riesgo de crédito con saldos vigentes superiores a \$2.000 con base en información financiera actualizada del cliente, cumplimiento de los términos pactados, garantías recibidas y consultas a las centrales de riesgos; con base en dicha información procede a clasificar los clientes por niveles de riesgo en categoría A- Normal, B- Subnormal, C- Deficiente, D- Dudoso recaudo y E- Irrecuperable.

Para los créditos de consumo hipotecario y microcrédito la calificación anterior por niveles de riesgo se efectúa mensualmente teniendo en cuenta fundamentalmente la antigüedad de su vencimiento y otros factores de riesgo. Para tal efecto la Matriz también hace una consolidación de los endeudamientos de cada cliente y determina su probabilidad y cálculo de deterioro a nivel consolidado.

La exposición al riesgo crediticio es administrada a través de un análisis periódico de la habilidad de los prestatarios o prestatarios potenciales, para determinar su capacidad de pago de capital e intereses. La exposición al riesgo crediticio es también mitigada, en parte, a través de la obtención de garantías colaterales, corporativas y personales.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre 2021 y de 2020 el siguiente es el resumen de la cartera por calificación de niveles de riesgo.

| | <u>Al 31 de diciembre de 2021</u> | <u>Al 31 de diciembre de 2020</u> |
|------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|
| Comercial | | |
| "A" Riesgo Normal | 2.584.377 | 2.645.992 |
| "B" Riesgo Aceptable | 64.972 | 32.083 |
| "C" Riesgo Apreciable | 45.738 | 84.460 |
| "D" Riesgo Significativo | 15.468 | 17.251 |
| "E" Riesgo de incobrabilidad | 81.372 | 32.159 |
| | <u>2.791.927</u> | <u>2.811.945</u> |
| Consumo | | |
| "A" Riesgo Normal | 7.307.919 | 6.659.162 |
| "B" Riesgo Aceptable | 89.191 | 125.240 |
| "C" Riesgo Apreciable | 80.941 | 121.509 |
| "D" Riesgo Significativo | 105.473 | 80.074 |
| "E" Riesgo de incobrabilidad | 179.682 | 101.073 |
| | <u>7.763.206</u> | <u>7.087.058</u> |
| Vivienda | | |
| "A" Riesgo Normal | 2.414.614 | 2.179.221 |
| "B" Riesgo Aceptable | 57.634 | 133.860 |
| "C" Riesgo Apreciable | 13.254 | 22.750 |
| "D" Riesgo Significativo | 24.492 | 26.948 |
| "E" Riesgo de incobrabilidad | 74.117 | 63.035 |
| | <u>2.584.111</u> | <u>2.425.814</u> |
| Microcrédito | | |
| "A" Riesgo Normal | 193 | 329 |
| "B" Riesgo Aceptable | - | 13 |
| "E" Riesgo de incobrabilidad | 28 | 65 |
| | <u>221</u> | <u>407</u> |
| | <u><u>13.139.465</u></u> | <u><u>12.325.224</u></u> |

Con base en las calificaciones anteriores la Matriz prepara una lista de clientes que potencialmente pueden tener un impacto importante de pérdida para la Matriz y con base en dicha lista se efectúa una asignación de personas que deben efectuar un seguimiento individual a cada cliente, el cual incluye reuniones con el mismo para determinar las causas potenciales de riesgo y buscar soluciones en conjunto para lograr el cumplimiento de las obligaciones del deudor.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Reestructuración de operaciones de crédito por problemas financieros del deudor

La Matriz efectúa periódicamente reestructuraciones de deuda de clientes que tienen problemas para el cumplimiento de sus obligaciones, solicitadas por el deudor. Dichas reestructuraciones consisten generalmente en ampliaciones en el plazo, rebajas de intereses o condonación parcial de las deudas.

La política base para el otorgamiento de dichas refinanciaciones a nivel de la Matriz es proveer al cliente con una viabilidad financiera que le permita adaptar las condiciones de pago de la deuda a una nueva situación de generación de fondos. El uso de reestructuraciones con el único propósito de retardar la constitución de provisiones está prohibido a nivel de la Matriz.

De acuerdo con lo establecido en la NIIF 9 – párrafo B5.5.5., los créditos reestructurados son incluidos para evaluación por deterioro y determinación de provisiones; sin embargo, la marcación de un crédito como reestructurado no necesariamente implica su calificación como crédito deteriorado porque en la mayoría de los casos se obtienen nuevas garantías que respaldan la obligación.

| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|---------------------------------|--|--|
| Créditos reestructurados | | |
| Local | Ps. <u>188.912</u> | <u>193.130</u> |

Recepción de bienes recibidos en pago

Cuando los procesos de cobros persuasivos o de reestructuración de créditos no tienen resultados satisfactorios dentro de tiempos prudenciales, se procede a efectuar su cobro por vía jurídica o se llegan a acuerdos con el cliente para la recepción de bienes recibidos en pago. La Matriz tiene políticas claramente establecidas para la recepción de bienes recibidos en pago y cuenta con departamentos especializados en el manejo de estos casos, recepción de los bienes en pago y su venta posterior.

Durante los periodos terminados en 31 de diciembre 2021 y 2020, el siguiente es un resumen de los bienes recibidos en pago y vendidos en dichos periodos.

| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|---|------------------------------------|------------------------------------|
| Activos no corrientes mantenidos para la venta: | | |
| Bienes recibidos | 580 | 692 |
| Bienes vendidos | 1.114 | 1.756 |
| Propiedades de Inversión: | | |
| Bienes recibidos | 562 | 1.127 |
| Bienes vendidos | 2.270 | 2.093 |

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

4.2 Riesgos de mercado

La Matriz participa en los mercados monetario, cambiario y de capitales buscando satisfacer sus necesidades y las de sus clientes de acuerdo con las políticas y niveles de riesgo establecidos. En este sentido, administra diferentes portafolios de activos financieros dentro de los límites y niveles de riesgo permitidos.

El riesgo de mercado surge por posiciones abiertas de la Matriz en portafolios de inversión en títulos de deuda, instrumentos derivados e instrumentos de patrimonio registrados a valor razonable, por cambios adversos en factores de riesgo tales como: tasas de interés, inflación, tipos de cambio de las monedas extranjeras, precios de las acciones, márgenes de crédito de los instrumentos y la volatilidad de estos, así como en la liquidez de los mercados en los cuales la Matriz opera. Para propósitos del análisis, el riesgo de mercado se encuentra segmentado, en riesgo de precio y/o tasas de intereses y tasas de cambio de los títulos de renta fija y riesgo de precio de las inversiones en títulos patrimoniales.

4.2.1 Riesgo de negociación

La Matriz negocia instrumentos financieros con varios objetivos, dentro de los cuales se destacan:

Ofrecer productos a la medida de las necesidades de los clientes, que cumplan, entre otras, la función de cubrimiento de sus riesgos financieros.

Estructurar portafolios para aprovechar los arbitrajes entre diferentes curvas, activos y mercados y obtener rentabilidades con consumo patrimonial adecuado.

Realizar operaciones con derivados de posiciones activas y pasivas de su balance, como con fines de intermediación con clientes o para capitalizar oportunidades de arbitraje, tanto de tasa de cambio, como de tasas de interés en los mercados local y externo.

En la realización de estas operaciones, la Matriz incurre en riesgos dentro de límites definidos o bien mitigan los mismos con el uso de operaciones de otros instrumentos financieros derivados o no.

Al 31 de diciembre 2021 y 2020 la Matriz tenía los siguientes activos y pasivos financieros a valor razonable sujetos a riesgo de mercado:

| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|---|--|--|
| Inversiones en títulos de deuda, títulos participativos y Fondos de Inversión Colectiva | 2.707.947 | 2.618.627 |

Descripción de objetivos, políticas y procesos para la gestión del riesgo de negociación

La Matriz participa en los mercados monetario, cambiario y de capitales buscando satisfacer sus necesidades y las de sus clientes de acuerdo con las políticas y niveles de riesgo establecidos. En este sentido, administra diferentes portafolios de activos financieros dentro de los límites y niveles de riesgo permitidos. Los riesgos asumidos en las operaciones, tanto del libro bancario como del libro de tesorería, son consistentes con la estrategia de negocio general de la Matriz y su apetito al riesgo, con base en la profundidad de los mercados para cada instrumento, su impacto en la ponderación de activos por riesgo y nivel de solvencia, el presupuesto de utilidades establecido para cada unidad de negocio y la estructura de balance.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las estrategias de negocio se establecen de acuerdo con límites aprobados, buscando un equilibrio en la relación rentabilidad/riesgo. Así mismo, se cuenta con una estructura de límites congruentes con la filosofía general de la Matriz, basada en sus niveles de capital, el desempeño de las utilidades y la tolerancia de la entidad al riesgo. El sistema de administración de riesgos de mercado SARM permite a la entidad identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo de mercado al que se encuentra expuesto, en función de las posiciones asumidas en la realización de sus operaciones.

Existen varios escenarios bajo los cuales la Matriz está expuesta a riesgos de mercado.

Tasa de interés

Los portafolios de la Matriz se encuentran expuestos a este riesgo cuando la variación del valor de mercado de las posiciones activas frente a un cambio en las tasas de interés no coincida con la variación del valor de mercado de las posiciones pasivas y esta diferencia no se halle compensada por la variación en el valor de mercado de otros instrumentos o cuando el margen futuro, debido a operaciones pendientes, dependa de las tasas de interés.

Tasa de cambio

Los portafolios de la Matriz, están expuestos al riesgo cambiario cuando el valor actual de las posiciones activas en cada divisa no coincida con el valor actual de las posiciones pasivas en la misma divisa y la diferencia no esté compensada, se tome posiciones en productos derivados cuyo subyacente esté expuesto al riesgo de cambio y no se haya inmunizado completamente la sensibilidad del valor frente a variaciones en los tipos de cambio, se tomen exposiciones a riesgo de tasa de interés en divisas diferentes a su divisa de referencia, que puedan alterar la igualdad entre el valor de las posiciones activas y el valor de las posiciones pasivas en dicha divisa y que generen pérdidas o ganancias, o cuando el margen dependa directamente de los tipos de cambio.

Gestión del riesgo

La Alta dirección y Junta Directiva de la Matriz, participan activamente en la gestión y control de riesgos, mediante el análisis de un protocolo de reportes establecido y la conducción de diversos comités, que de manera integral efectúan seguimiento, tanto técnico como fundamental, a las diferentes variables que influyen en los mercados a nivel interno y externo, con el fin de dar soporte a las decisiones estratégicas. Así mismo, el análisis y seguimiento de los diferentes riesgos en que incurre la Matriz en sus operaciones es fundamental para la toma de decisiones y para la evaluación de los resultados. De otra parte, un permanente análisis de las condiciones macroeconómicas es fundamental en el logro de una combinación óptima de riesgo, rentabilidad y liquidez. Los riesgos asumidos en la realización de operaciones se plasman en una estructura de límites para las posiciones en diferentes instrumentos según su estrategia específica, la profundidad de los mercados en que se opera, su impacto en la ponderación de activos por riesgo y nivel de solvencia, así como estructura de balance. Estos límites se monitorean diariamente y se reportan quincenalmente a la Junta Directiva de la Matriz.

Métodos utilizados para medir el riesgo

Los riesgos de mercado se cuantifican a través de modelos de valor en riesgo (interno y estándar). La Junta Directiva aprueba una estructura de límites, en función del valor en riesgo asociado al presupuesto anual de utilidades y establece límites adicionales por tipo de riesgo.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La Matriz utiliza el modelo estándar para la medición, control y gestión del riesgo de mercado de las tasas de interés y las tasas de cambio en los libros de tesorería y bancario, en concordancia con los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia. Estos ejercicios se realizan con una frecuencia diaria y mensual para cada una de las exposiciones en riesgo de la Matriz. Actualmente se mapean las posiciones activas y pasivas del libro de tesorería, dentro de zonas y bandas de acuerdo con la duración de los portafolios, las inversiones en títulos participativos y la posición neta (activo menos pasivo) en moneda extranjera, tanto del libro bancario como del libro de tesorería, en línea con el modelo estándar recomendado por el Comité de Basilea.

Igualmente, la Matriz cuenta con modelos paramétricos y no paramétricos de gestión interna basados en la metodología del Valor en Riesgo (VeR), los cuales le han permitido complementar la gestión de riesgo de mercado a partir de la identificación y el análisis de las variaciones en los factores de riesgo (tasas de interés, tasas de cambio e índices de precios) sobre el valor de los diferentes instrumentos que conforman los portafolios. Dichos modelos son Risk Metrics de JP Morgan y simulación histórica.

El uso de estas metodologías ha permitido estimar las utilidades y el capital en riesgo, facilitando la asignación de recursos a las diferentes unidades de negocio, así como comparar actividades en diferentes mercados e identificar las posiciones que tienen una mayor contribución al riesgo de los negocios de la tesorería. De igual manera, estas herramientas son utilizadas para la determinación de los límites a las posiciones de los negociadores y para revisar posiciones y estrategias rápidamente, a medida que cambian las condiciones del mercado. Las metodologías utilizadas para la medición de VeR son evaluadas periódicamente y sometidas a pruebas de backtesting que permiten determinar su efectividad. En adición, la Matriz cuenta con herramientas para la realización de pruebas estrés y/o sensibilización de portafolios bajo la simulación de escenarios extremos. Adicionalmente, se tienen establecidos límites por "Tipo de Riesgo" asociado a cada uno de los instrumentos que conforman los diferentes portafolios (sensibilidades o efectos en el valor del portafolio) como consecuencia de movimientos en las tasas de interés o factores correspondientes.

Igualmente, la Matriz ha establecido cupos de contraparte y de negociación por operador para cada una de las plataformas de negociación de los mercados en que opera. Estos límites y cupos son controlados diariamente por el Middle Office de la Matriz. Los límites de negociación por operador son asignados a los diferentes niveles jerárquicos de la tesorería en función de la experiencia que el funcionario posea en el mercado, en la negociación de este tipo de productos y en la administración de portafolios. Finalmente, dentro de la labor de monitoreo de las operaciones se controlan diferentes aspectos de las negociaciones tales como condiciones pactadas, operaciones poco convencionales o por fuera de mercado, operaciones con vinculados, entre otros.

De acuerdo con el modelo estándar, el valor en riesgo de mercado (VeR) consolidado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 fue de \$126.799 y \$110.085, respectivamente; y los puntos básicos del patrimonio técnico fueron de 2 y 1,29, respectivamente.

Los indicadores de VeR de la Matriz durante los periodos terminados en 31 de diciembre de 2021 y 2020 se resumen a continuación:

| | VeR Valores Máximos, Mínimos y Promedio | | | |
|------------------|--|-----------------|----------------|----------------|
| | 31 de diciembre de 2021 | | | |
| | Mínimo | Promedio | Máximo | Último |
| Tasa de interés | 122.480 | 139.437 | 154.513 | 125.004 |
| Tasa de cambio | 2 | 38 | 75 | 41 |
| Carteras | 309 | 1.448 | 2.990 | 1.754 |
| VeR Total | 122.791 | 140.923 | 157.578 | 126.799 |

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

VeR Valores Máximos, Mínimos y Promedio

| | 31 de diciembre de 2020 | | | |
|------------------|-------------------------|---------------|----------------|----------------|
| | Mínimo | Promedio | Máximo | Último |
| Tasa de interés | 24.913 | 74.513 | 106.016 | 106.016 |
| Tasa de cambio | 12 | 45 | 111 | 52 |
| Carteras | 92 | 1.352 | 4.017 | 4.017 |
| VeR Total | 25.017 | 75.910 | 110.144 | 110.085 |

Como consecuencia del comportamiento en el VeR, los activos de la Matriz ponderados por riesgo de Mercado se mantuvieron en promedio alrededor del 15.86% del total de activos ponderados por riesgo durante el periodo terminado en 31 de diciembre de 2021 y del 6.87% en el periodo terminado 31 de diciembre de 2020.

4.2.2 Riesgo de precio de inversiones en instrumentos de patrimonio

Inversiones patrimoniales

La Matriz no tiene exposiciones a riesgo de precio de activos financieros en instrumentos de patrimonio por variaciones adversas en los precios de mercado de dichas inversiones, por cuanto no cotizan en bolsa, excepto Bolsa de Valores de Colombia S.A (BVC).

Se realiza un análisis de sensibilidad frente a la valoración de nivel 3 que se desarrolla por medio de expertos externos (Precia), ya que estas inversiones no poseen mercado bursátil. El análisis de sensibilidad es por cada tipo de riesgo de mercado al que está expuesto. Ver Nota 5.

4.3 Riesgo de variación en el tipo de cambio de moneda extranjera

La Matriz opera internacionalmente y está expuesto a variaciones en el tipo de cambio que surgen de exposiciones en dólares de Estados Unidos de América. El riesgo de tipo de cambio en moneda extranjera surge principalmente de activos y pasivos reconocidos, en cartera de créditos, y en obligaciones en moneda extranjera y en transacciones comerciales futuras también en moneda extranjera. Los Bancos en Colombia están autorizados por el Banco de la República para negociar divisas y mantener saldos en moneda extranjera en cuentas en el exterior. Las normas legales en Colombia obligan a los Bancos a mantener una posición propia diaria en moneda extranjera, determinada por la diferencia entre los derechos y las obligaciones denominados en moneda extranjera registrados dentro y fuera del balance general cuyo promedio de tres días hábiles, no puede exceder del veinte por ciento (20%) del patrimonio adecuado, así mismo, dicho promedio de tres días hábiles en moneda extranjera podrá ser negativo sin que exceda el cinco por ciento (5%) del patrimonio adecuado expresado en dólares estadounidenses.

Igualmente, debe cumplir con la posición propia de contado la cual es determinada por la diferencia entre los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, excluidos los derivados, y algunas inversiones. El promedio de tres días hábiles de esta posición propia de contado no puede exceder el cincuenta por ciento (50%) del patrimonio adecuado de la entidad; así mismo, puede ser negativo, sin que exceda el equivalente en moneda extranjera el veinte por ciento (20%) de su patrimonio técnico.

Adicionalmente, debe cumplir con los límites de la posición bruta de apalancamiento, la cual se define como la sumatoria de los derechos y obligaciones en contratos con cumplimiento futuro denominados en moneda extranjera: las operaciones de contado denominadas en moneda extranjera con cumplimiento entre un día bancario (t+1) y tres días bancarios (t+3) y otros derivados sobre el tipo de

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

cambio. El promedio de tres días hábiles de la posición bruta de apalancamiento no podrá exceder el quinientos cincuenta por ciento (550%) del monto del patrimonio adecuado de la entidad.

La determinación del monto máximo o mínimo de la posición propia diaria y de la posición propia de contado en moneda extranjera se debe establecer basado en el patrimonio adecuado de la Matriz el último día del segundo mes calendario anterior, convertido a la tasa de cambio establecida por la Superintendencia Financiera al cierre del mes inmediatamente anterior.

Sustancialmente todos los activos y pasivos en moneda extranjera de la Matriz son mantenidos en dólares de los Estados Unidos de América. El siguiente es el resumen de los activos y pasivos en moneda extranjera mantenidos por la Matriz a nivel consolidado a 31 de diciembre 2021 y 2020:

31 de diciembre de 2021

| Cuenta | Millones de dólares americanos | Millones de pesos colombianos |
|--|-----------------------------------|----------------------------------|
| Activos | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 2 | 6.783 |
| Activos financieros por cartera de créditos a costo amortizado | 17 | 67.667 |
| Otras cuentas por cobrar | - | 169 |
| | 19 | 74.619 |

31 de diciembre de 2021

| Cuenta | Millones de dólares americanos | Millones de pesos colombianos |
|---|-----------------------------------|----------------------------------|
| Vienen | 19 | 74.619 |
| Pasivos | | |
| Obligaciones financieras de corto plazo | 28 | 110.394 |
| Otros pasivos | 1 | 3.101 |
| | 29 | 113.495 |
| Posición neta pasiva | (10) | (38.876) |

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

| Cuenta | Millones de dólares americanos | Millones de pesos colombianos |
|--|-----------------------------------|----------------------------------|
| Activos | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 2 | 6.144 |
| Activos financieros por cartera de créditos a costo amortizado | 18 | 62.321 |
| Otras cuentas por cobrar | - | 212 |
| | <u>20</u> | <u>68.677</u> |
| Pasivos | | |
| Obligaciones financieras de corto plazo | 18 | 63.479 |
| Otros pasivos | 2 | 5.611 |
| | <u>20</u> | <u>69.091</u> |
| Posición neta pasiva | <u>-</u> | <u>(414)</u> |

Las cifras de dólares americanos están expresadas en millones.

El objetivo de la Matriz en relación con las operaciones en moneda extranjera es atender fundamentalmente las necesidades de los clientes de comercio internacional y financiación en moneda extranjera y asumir posiciones de acuerdo con los límites autorizados.

El efecto estimado por el aumento de cada 0,10/US con respecto al tipo de cambio al 31 de diciembre de 2021 sería un incremento de \$1,87 en los activos y de \$2,85 en el pasivo (\$2 y \$2,01, respectivamente, en valores nominales, al 31 de diciembre de 2020).

4.4 Riesgo de estructura de tasa de interés

La Matriz tiene exposiciones a los efectos de fluctuaciones en el mercado de tasas de interés que afectan su posición financiera y sus flujos de caja futuros. Los márgenes de interés pueden incrementar como un resultado de cambios en las tasas de interés, pero también pueden reducir y crear pérdidas en el evento de que surjan movimientos inesperados en dichas tasas. La siguiente tabla resume la exposición de la Matriz a cambios en las tasas de interés a 31 de diciembre 2021 y 2020:

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021

| Detalle de cuenta | Promedio del año | Ingreso gasto por intereses | Tasa de interés promedio | Variación de 50 PB en la tasa de interés | |
|--|-------------------|-----------------------------|--------------------------|--|-----------------|
| | | | | Favorable | Desfavorable |
| Activos Financieros que devengan intereses | | | | | |
| Operaciones de mercado monetario activas en pesos Colombianos | 109.999 | 1.768 | 1,6% | 550 | (550) |
| Inversiones en títulos de deuda a valor razonable en pesos Colombianos | 2.541.691 | 89.787 | 3,6% | 12.708 | (12.708) |
| Inversiones en títulos de deuda a costo amortizado en pesos Colombianos | 353.942 | 1.749 | 0,5% | 1.770 | (1.770) |
| Cartera de Crédito en pesos Colombianos | 12.055.533 | 1.174.485 | 10,2% | 60.278 | (60.278) |
| Cartera de Crédito Moneda Extranjera | 101.669 | 1.589 | 1,6% | 508 | (508) |
| Total Activos Financieros que devengan intereses en pesos Colombianos | 15.061.165 | 1.267.789 | 8,8% | 75.306 | (75.306) |
| Total Activos Financieros que devengan intereses en Moneda Extranjera | 101.669 | 1.589 | 1,6% | 508 | (508) |
| Total Activos Financieros que devengan intereses | 15.162.834 | 1.269.378 | 8,70% | 75.814 | (75.814) |

| Detalle de cuenta | Promedio del año | Ingreso gasto por intereses | Tasa de interés promedio | variación de 50 PB en la tasa de interés (4) | |
|---|-------------------|-----------------------------|--------------------------|--|-----------------|
| | | | | Favorable | Desfavorable |
| Pasivos Financieros con costo Financiero | | | | | |
| Operaciones de mercado monetario pasivas en pesos Colombianos | 795.447 | 14.118 | 1,8% | 3.977 | (3.977) |
| Depósitos de clientes en cuenta de ahorros, y CDAT en pesos Colombianos | 8.252.386 | 96.684 | 1,2% | 41.262 | (41.262) |
| Depósitos de clientes en Certificados de depósito a término fijo CDT en pesos Colombianos | 3.326.495 | 98.365 | 3,0% | 16.632 | (16.632) |
| Obligaciones financieras en pesos Colombianos | 17.950 | 219 | 1,2% | 90 | (90) |
| Obligaciones financieras en moneda extranjera | 104.545 | 840 | 0,8% | 523 | (523) |
| Total Pasivos Financieros con costo Financiero en pesos Colombianos | 12.392.278 | 209.386 | 1,70% | 61.961 | (61.961) |
| Total Pasivos Financieros con costo Financiero en moneda extranjera | 104.545 | 840 | 0,8% | 523 | (523) |
| Total Pasivos Financieros con costo Financiero | 12.496.823 | 210.226 | 1,7% | 62.484 | (62.484) |
| Total Activos Financieros Netos sujetos a riesgo de tasa de interés en pesos Colombianos | 2.668.887 | 1.058.403 | 7,3% | 13.345 | (13.345) |
| Total Activos Financieros Netos sujetos a riesgo de tasa de interés en moneda extranjera | (2.876) | 749 | 1% | (15) | 15 |
| Total Activos Financieros Netos sujetos a riesgo de tasa de interés | 2.666.011 | 1.059.152 | 7% | 13.330 | (13.330) |

31 de diciembre de 2020

| Detalle de cuenta | Promedio del año | Ingreso gasto por intereses | Tasa de interés promedio | Variación de 50 PB en la tasa de interés | |
|--|-------------------|-----------------------------|--------------------------|--|-----------------|
| | | | | Favorable | Desfavorable |
| Activos Financieros que devengan intereses | | | | | |
| Operaciones de mercado monetario activas en pesos Colombianos | 260.752 | 5.779 | 2,24% | 1.304 | (1.304) |
| Inversiones en títulos de deuda a valor razonable en pesos Colombianos | 1.523.682 | 110.038 | 7,47% | 7.618 | (7.618) |
| Inversiones en títulos de deuda a costo amortizado en pesos Colombianos | 395.206 | 4.051 | 1,03% | 1.976 | (1.976) |
| Cartera de Crédito en pesos Colombianos | 11.714.131 | 1.262.349 | 11,32% | 58.571 | (58.571) |
| Cartera de Crédito Moneda Extranjera | 87.826 | 2.602 | 3,00% | 439 | (439) |
| Total Activos Financieros que devengan intereses en pesos Colombianos | 13.981.597 | 1.384.820 | 25,06% | 69.908 | (69.908) |
| Total Activos Financieros que devengan intereses en Moneda Extranjera | 87.826 | 2.602 | 3,0% | 439 | (439) |
| Total Activos Financieros que devengan intereses | 14.069.423 | 1.387.422 | 28,07% | 70.347 | (70.347) |

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

| Detalle de cuenta | Promedio del año | Ingreso gasto por intereses | Tasa de interés promedio | variación de 50 PB en la tasa de interés (4) | |
|---|-------------------|-----------------------------|--------------------------|--|-----------------|
| | | | | Favorable | Desfavorable |
| Pasivos Financieros con costo Financiero | | | | | |
| Operaciones de mercado monetario pasivas en pesos Colombianos | 242.069 | 11.780 | 5,0% | 1.210 | (1.210) |
| Depósitos de clientes en cuenta de ahorros, y CDAT en pesos Colombianos | 7.320.993 | 132.592 | 1,83% | 36.605 | (36.605) |
| Depósitos de clientes en Certificados de depósito a término fijo CDT en pesos Colombianos | 4.265.541 | 190.169 | 4,55% | 21.328 | (21.328) |
| Obligaciones financieras en pesos Colombianos | 17.551 | 281 | 1,61% | 88 | (88) |
| Obligaciones financieras en moneda extranjera | 91.258 | 1.741 | 2% | 456 | (456) |
| Total Pasivos Financieros con costo Financiero en pesos Colombianos | 11.937.413 | 336.563 | 15% | 59.687 | (59.687) |
| Total Pasivos Financieros con costo Financiero en moneda extranjera | 91.258 | 1.741 | 2% | 456 | (456) |
| Total Pasivos Financieros con costo Financiero | 12.028.671 | 338.304 | 17% | 60.143 | (60.143) |
| Total Activos Financieros Netos sujetos a riesgo de tasa de interés en pesos Colombianos | 2.047.617 | 1.047.396 | 8% | 10.238 | (10.238) |
| Total Activos Financieros Netos sujetos a riesgo de tasa de interés en moneda extranjera | (3.432) | 861 | 1% | (17) | 17 |
| Total Activos Financieros Netos sujetos a riesgo de tasa de interés | 2.044.185 | 1.048.257 | 8% | 10.221 | (10.221) |

Al 31 de diciembre de 2021 si las tasas de interés hubieran sido 50 puntos básicos menores con todas las otras variables mantenidas constantes, la utilidad anual de la Matriz se hubiera disminuido en \$13.330 millones mientras tanto para el 31 de diciembre de 2020 sería de \$10.221 millones, esto principalmente como un resultado de menores ingresos del activo.

Al 31 de diciembre de 2021 si las tasas de interés hubieran sido 50 puntos básicos más altas con todas las otras variables mantenidas constantes, la utilidad del año la Matriz se hubiera aumentado en \$13.330 y al 31 de diciembre de 2020 hubiera disminuido en \$10.221 principalmente como un resultado de un aumento en el valor razonable de inversiones de activos financieros clasificados a valor razonable con ajuste a resultados.

Como parte del análisis del riesgo de tasa de interés, la Matriz realiza un monitoreo diario a la duración modificada del libro de Tesorería expuesto a este riesgo, la cual es una medida de sensibilidad que permite identificar el cambio porcentual en el valor presente del portafolio de inversiones cuando las tasas cambian en 1% (100 puntos básicos). En el periodo de 2020, la duración modificada del portafolio de inversiones expuesto a riesgo de tasa de interés se mantuvo entre 1 y 3,51.

4.4.1 Reforma de las tasas de interés de referencia

Con el anuncio de la Autoridad de Conducta Financiera (FCA, por sus siglas en inglés) por el que informaba el cese futuro o pérdida de representatividad de las tasas de referencia LIBOR iniciando el 31 de diciembre de 2021 con algunas referencias hasta completar las 35 de referencia en junio de 2023, las entidades que a nivel mundial utilizan estas tasas se ven obligadas a trasladar las posiciones actuales que estuvieran indexadas a estas referencias, hacia nuevas tasas de interés de referencia que mantengan la representatividad y profundidad que solían tener las tasas IBOR.

La Matriz no ha sido ajena a este fenómeno y aun cuando la exposición es poco significativa respecto de otras tasas, subsiste un portafolio de créditos y obligaciones financieras indexado a tasas IBOR, por los cuales se ha requerido que se diseñe y ejecute planes de transición que le permita identificar

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

los aspectos operativos, comerciales, legales y tecnológicos a tener en cuenta a fin de mantener sus relaciones comerciales y representatividad en los mercados donde opera.

Los planes de transición de la Matriz responden al tamaño de su portafolio, la complejidad de sus operaciones y su estrategia comercial, no obstante, dichos planes deben responder a los siguientes principios:

- Definición de una estructura de gobierno, en donde se definen los roles y responsabilidades, así como los órganos de decisión y el proceso de toma de decisiones.
- Establecer una hoja de ruta del proyecto con cronogramas e hitos definidos.
- Encontrarse alineado con la función de gestión de riesgos de la entidad, y todos los procesos de primera línea impactados, cubriendo todas las geografías relevantes para la misma.
- Designar un grupo específico (por ejemplo, un comité interno) para coordinar el plan con la supervisión adecuada de alto nivel incluida la participación de las líneas de negocio afectadas de primera línea, la gestión de riesgos y funciones de auditoría.
- Proceso de identificación y gestión de los posibles impactos financieros y las brechas operativas.

Así mismo debe considerar como mínimo los siguientes aspectos:

- Identificación y medición de productos indexados.
- Identificación, evaluación y control de Riesgos
- Preparación operativa y de tecnología de la información
- Preparación de contratos legales
- Comunicación
- Estrategia de capacitación
- Seguimiento

La Matriz ha conformado un Grupo de Trabajo IBOR cuya responsabilidad es diseñar y ejecutar el plan de transición de las tasas IBOR a otras tasas alternativas. Este Grupo será el encargado de evaluar las modificaciones en los contratos vigentes que se ven impactados por la pérdida de vigencia de la reforma de IBOR, así como el seguimiento a los hitos del proyecto de transición en los frentes de selección de tasas alternativas, negocio, tecnología, ALM, financiero, comunicaciones con las contrapartes, legal, riesgos, reportes internos y externos y procesos.

Así mismo, las áreas de negocio (primera línea) realizan evaluaciones de la conveniencia de utilizar algunas de las tasas de referencia presentes en el mercado con el apoyo de otras áreas como: Riesgos (valoración de riesgos), jurídica (ajuste de contratos) y operaciones (disponibilidad de la información, ajustes de aplicativos y documentos), entre otras. Previo a la escogencia de una determinada de referencia, La Matriz tiene en cuenta como mínimo los siguientes aspectos: i) criterios mínimos que debe cumplir una tasa de referencia para ser valorada como una posible alternativa; ii) diferentes tasas de referencia alternativas; iii) profundidad del mercado subyacente y su robustez en el tiempo; iv) la utilidad de la tasa para los participantes del mercado. y v) definir el órgano al interior de la entidad encargado de seleccionar la mejor alternativa para sustituir las referencias LIBOR.

El Grupo de Trabajo IBOR informa periódicamente al Comité ALCO los avances del plan de transición, así como las políticas, lineamientos y procedimientos en materia de seguimiento adopción de las recomendaciones del Alternative Reference Rates Committee (ARCC), adhesión al protocolo de la Asociación Internacional de Swaps y Derivados (ISDA), acompañamiento a clientes y capacitaciones internas y externas, medición del impacto del proceso a través de cálculo de sensibilidad, seguimiento

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

de los procesos de transición filiales, análisis a procesos internos, desarrollo de pruebas y operaciones piloto, inclusión de la cláusula fallback para las nuevas operaciones, entre otros.

Para contratos indexados a un IBOR que vencen después del cese esperado de la tasa IBOR, el Grupo de Trabajo IBOR ha establecido políticas para modificar los términos contractuales. Estas enmiendas incluyen la adición de cláusulas fallback o el reemplazo de la tasa IBOR con una alternativa de tasa de referencia. El Grupo de Trabajo IBOR firmó la adherencia al Ammendment y Protocolos de ISDA con esta firma, se eliminó el riesgo legal (contractual) de la transición para los contratos derivados, definiéndose el remplazo de la tasa LIBOR por SOFR más un spread fijo.

El Grupo de Trabajo IBOR ha establecido políticas respecto a no cerrar nuevas operaciones, ni prorrogas de operaciones a tasa LIBOR e iniciar desembolsos atados a las tasas alternativas y cómo alternativa a la transición, aquellas operaciones a corto plazo y que no tengan reprecio se podrán trabajar a tasa fija, tasa PRIME y en algunos casos de menor cuantía en otras tasas locales en dólares estadounidenses. Así mismo, se han generado políticas para que las operaciones de cartera se estarán realizando desembolsos a tasa fija, y en caso de tener reprecio, estos se podrán realizar atados a tasa LIBOR mientras su fecha de vencimiento no supere junio de 2023. Una vez culminados los desarrollos tecnológicos se iniciarán los desembolsos atados a la nueva tasa de referencia.

No se realizan operaciones atadas a LIBOR en otras monedas. Hasta el momento no se han estimado provisiones adicionales respecto a la transición a nuevas tasas de referencia en ninguna de las jurisdicciones.

El Grupo de Trabajo IBOR monitorea el progreso de la transición de IBOR a las nuevas tasas de referencia revisando los montos totales de los contratos que aún tienen que hacer la transición a una tasa de referencia alternativa y los montos de tales contratos que incluyan una cláusula fallback apropiada. Se considera que un contrato aún no ha hecho la transición a una tasa de referencia alternativa cuando el interés bajo el contrato está indexado a una tasa de referencia que todavía está sujeta a la reforma de IBOR, incluso si incluye una cláusula fallback que se ocupa del cese de las IBOR.

En marzo de 2021, la Autoridad de Conducta Financiera (FCA), como ente regulador del ICE (autoridad administradora de LIBOR), anunció que después del 31 de diciembre de 2021 las referencias LIBOR para la libra esterlina, el euro y las referencias de dólares estadounidenses de una semana y dos meses dejarán de proporcionarse o ya no ser representativas. Las referencias de dólares estadounidenses restantes dejarán de proporcionarse o ya no ser representativas después del 30 de junio de 2023.

A continuación, se presentan el monto de los contratos que la matriz tiene indexados a las tasas IBOR que perderán vigencia en junio de 2023 y el monto de los contratos que han incluido cláusulas fallback para el corte de diciembre 31 de 2020 y 2021:

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

1. Activos y pasivos financieros no derivados.

Durante 2020 y 2021, el Grupo tuvo las siguientes exposiciones IBOR con respecto a activos financieros no derivados y cartera de crédito sujetos a referencias IBOR:

| Cifras en millones de dólares | Valores indexados a tasas LIBOR que pierden vigencia el JUN-23 (+ Overnight U.S. LIBOR, + 1-Month U.S. LIBOR, + 3-Month U.S. LIBOR, + 6-Month U.S. LIBOR, and + 1-Year U.S. LIBOR) | | | Valores indexados a tasas LIBOR que pierden vigencia el JUN-23 (+ Overnight U.S. LIBOR, + 1-Month U.S. LIBOR, + 3-Month U.S. LIBOR, + 6-Month U.S. LIBOR, and + 1-Year U.S. LIBOR) | | |
|--|--|---|---|--|---|---|
| | LIBOR) | | | LIBOR) | | |
| | Valor total de contratos indexados | Valor total de contratos indexados con vencimiento MAYOR a JUN-23 | Valor total de contratos con cláusulas fallback | Valor total de contratos indexados | Valor total de contratos indexados con vencimiento MAYOR a JUN-23 | Valor total de contratos con cláusulas fallback |
| Activos | | | | | | |
| Inversiones en títulos de deuda a costo amortizado | | | | | | |
| Cartera comercial y Leasing comercial | 18,16 | - | - | 26,68 | - | - |
| Total | 18,16 | - | - | 26,68 | - | - |
| | usd. | | | | | |
| Pasivos | | | | | | |
| Cuentas Corrientes | | | | | | |
| Créditos de bancos y similares | 18,45 | - | - | - | - | - |
| Total | 18,45 | - | - | - | - | - |
| | usd. | | | | | |

La Matriz tiene posiciones poco significativas en las referencias IBOR que vencieron el 31 de diciembre de 2021, aun así, todos los contratos incluyeron cláusulas fallback que permitieron su tránsito a nuevas tasas de referencia sin que se afectara el cumplimiento de los mismos.

4.5 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad de la Matriz para cumplir con las obligaciones adquiridas con los clientes y contrapartes del mercado financiero en cualquier momento, moneda y lugar, para lo cual cada entidad revisa diariamente sus recursos disponibles.

La Matriz gestiona el riesgo de liquidez de acuerdo con el modelo estándar establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia y en concordancia con las reglas relativas a la administración del riesgo de liquidez a través de los principios básicos del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), el cual establece los parámetros mínimos prudenciales que deben implementar las entidades en su operación para administrar eficientemente el riesgo de liquidez al que están expuestas. Para medir el riesgo de liquidez, la Matriz calcula semanalmente un Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) para los plazos de 7, 15 y 30 días, según lo establecido en el modelo estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Como parte del análisis de riesgo de liquidez, la Matriz mide la volatilidad de los depósitos, los niveles de endeudamiento, la estructura del activo y del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la gestión de activos y pasivos; lo anterior con el fin de mantener la liquidez suficiente (incluyendo activos líquidos, garantías y colaterales) para enfrentar posibles escenarios de estrés propios o sistémicos.

La cuantificación de los fondos que se obtienen en el mercado monetario es parte integral de la medición de la liquidez que la Matriz realiza; apoyados en estudios técnicos la Matriz determina las fuentes primarias y secundarias de liquidez para diversificar los proveedores de fondos, con el ánimo de garantizar la estabilidad y suficiencia de los recursos y de minimizar las concentraciones de las fuentes.

Una vez son establecidas las fuentes de recursos, éstos son asignados a los diferentes negocios de acuerdo con el presupuesto, la naturaleza y la profundidad de los mercados.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Diariamente se monitorea la disponibilidad de recursos no solo para cumplir con los requerimientos de encaje sino para prever y/o anticipar los posibles cambios en el perfil de riesgo de liquidez de la entidad y poder tomar las decisiones estratégicas según el caso. En este sentido, la Matriz cuenta con indicadores de alerta de liquidez que permiten establecer y determinar el escenario en el cual éste se encuentra, así como las estrategias a seguir en cada caso.

Tales indicadores incluyen entre otros, el IRL, los niveles de concentración de depósitos, la utilización de cupos de liquidez Banco de la República, entre otros, el IRL, los niveles de concentración de depósitos, la utilización de cupos de liquidez Banco de la República, entre otros.

A través del Comité ALCO e IPT (Inversiones Precios Tasas y Tarifas) , la alta dirección conoce la situación de liquidez de la Matriz y toma las decisiones necesarias teniendo en cuenta los activos líquidos de alta calidad que deban mantenerse, la tolerancia en el manejo de la liquidez o liquidez mínima, las estrategias para el otorgamiento de préstamos y la captación de recursos, las políticas sobre colocación de excedentes de liquidez, los cambios en las características de los productos existentes así como los nuevos productos, la diversificación de las fuentes de fondos para evitar la concentración de las captaciones en pocos inversionistas o ahorradores, las estrategias de cobertura, los resultados de la Matriz y los cambios en la estructura de balance.

Para controlar el riesgo de liquidez entre los activos y pasivos, la Matriz realiza análisis estadísticos que permiten cuantificar con un nivel de confianza predeterminado la estabilidad de las captaciones con y sin vencimiento contractual.

Para cumplir requerimientos del Banco de la República y de la Superintendencia Financiera de Colombia, los Bancos deben mantener efectivo en caja y bancos restringidos como parte del encaje legal requerido y calculado sobre el promedio diario de los diferentes depósitos de clientes, el porcentaje actual es del 8% sobre las exigibilidades con excepción de certificados de depósitos a término con plazo inferior a 180 días cuyo porcentaje es del 3.5% y del 0% cuando excede dicho plazo. La Matriz ha venido cumpliendo adecuadamente con este requerimiento.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el siguiente es el resumen de los activos líquidos disponibles proyectados en un período de 90 días de la Matriz, de acuerdo con lo establecido para tal efecto por la Superintendencia Financiera de Colombia.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

| Descripción | Saldo al 31 de diciembre de 2021 | De 1 A 7 días | De 8 a 15 días | De 16 a 30 días | Días 1 a 30 - Total | De 31 a 90 días |
|---|----------------------------------|------------------|------------------|------------------|---------------------|--------------------|
| ACTIVOS | | | | | | |
| Activos Líquidos (1) | | | | | | |
| Efectivo y depósitos en bancos | 882.901 | - | - | - | - | - |
| Operaciones de mercado monetario | - | 24.941 | - | - | 24.941 | - |
| Inversiones negociables en títulos de deuda | 1.399.259 | 223 | 50 | 197 | 470 | 700 |
| Inversiones negociables en títulos participativos | 103.478 | - | - | - | - | - |
| Inversiones para mantener hasta el vencimiento | 442.680 | - | - | 144.761 | 144.761 | 2.582 |
| Otros pasivos y contingencias acreedoras | 21.954 | 24.917 | - | - | 24.917 | - |
| Subtotal | 2.850.272 | 50.081 | 50 | 144.958 | 195.089 | 3.282 |
| Vencimientos contractuales activos | | | | | | |
| Derechos de Transferencia de Inversiones | - | 874.064 | - | - | 874.064 | - |
| Cartera de créditos | - | 145.991 | 81.788 | 244.834 | 472.612 | 850.751 |
| Flujo de Ingresos con Vencimientos Contractuales de los activos y posiciones fuera de balance - FIVC | 2.850.272 | 1.070.136 | 81.838 | 389.792 | 1.541.765 | 854.033 |
| Vencimientos contractuales pasivos | | | | | | |
| Operaciones del mercado monetario | - | 865.793 | - | - | 865.793 | - |
| Certificado de deposito a termino - CDT y CDAT's | - | 78.263 | 190.159 | 214.458 | 482.880 | 991.917 |
| Obligaciones financieras | - | 20.144 | 116 | 24.047 | 44.306 | 54.289 |
| Otros pasivos | - | 24.917 | 5.344 | - | 30.261 | 17.603 |
| Flujo de Egresos con Vencimientos Contractuales de los pasivos y posiciones fuera de balance- FEVC | - | 989.117 | 195.619 | 238.505 | 1.423.240 | 1.063.809 |
| Flujo Neto (estimado) de Vencimientos No Contractuales - FNVNC | | 385.608 | 440.694 | 826.302 | 1.652.604 | 3.305.209 |
| Flujo Neto | | (331.991) | (555.793) | (823.768) | (1.711.552) | (3.530.538) |
| Requerimiento de liquidez Neto estimado - RLN (2) | | 343.681 | 555.793 | 823.768 | 1.711.552 | 3.530.538 |
| IRL Parcial | | 829% | 317% | | 167% | 54% |
| IRL Acumulado | | 2.506.591 | 1.950.798 | | 1.138.719 | (2.391.818) |

| Descripción | Saldo al 31 de diciembre de 2020 | De 1 A 7 días | De 8 a 15 días | De 16 a 30 días | Días 1 a 30 - Total | De 31 a 90 días |
|--|----------------------------------|----------------|----------------|-----------------|---------------------|-----------------|
| ACTIVOS | | | | | | |
| Activos Líquidos (1) | | | | | | |
| Efectivo y depósitos en bancos | 887.880 | - | - | - | - | - |
| Operaciones de mercado monetario | - | 440.072 | - | - | 440.072 | - |
| Inversiones negociables en títulos de deuda | 1.716.580 | - | 112 | 535 | 647 | 37.438 |
| Inversiones negociables en títulos participativos | 449.696 | - | - | - | - | - |
| Inversiones para mantener hasta el vencimiento | 397.915 | - | - | 117.284 | 117.284 | - |
| Otros pasivos y contingencias acreedoras | 404.754 | 440.072 | - | - | 440.072 | - |
| Subtotal | 3.856.825 | 880.144 | 112 | 117.819 | 998.075 | 37.438 |
| Vencimientos contractuales activos | | | | | | |
| Derechos de Transferencia de Inversiones | - | - | - | - | - | - |
| Cartera de créditos | - | 88.107 | 76.896 | 227.478 | 392.481 | 714.097 |
| Flujo de Ingresos con Vencimientos Contractuales de los activos y posiciones fuera de balance - FIVC | 3.856.825 | 968.251 | 77.008 | 345.297 | 1.390.556 | 751.535 |

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

| Descripción | Saldo al 31 de diciembre de 2020 | De 1 A 7 días | De 8 a 15 días | De 16 a 30 días | Días 1 a 30 - Total | De 31 a 90 días |
|---|----------------------------------|------------------|------------------|------------------|---------------------|--------------------|
| <u>Vencimientos contractuales pasivos</u> | | | | | | |
| Operaciones del mercado monetario | - | - | - | - | - | - |
| Certificado de deposito a termino - CDT y CDAT's | - | 73.738 | 149.623 | 278.839 | 502.200 | 1.161.075 |
| Obligaciones financieras | - | 3.468 | 42 | 336 | 3.846 | 60.991 |
| Otros pasivos | - | - | 7.191 | - | 7.191 | 7.191 |
| Flujo de Egresos con Vencimientos Contractuales de los pasivos y posiciones fuera de balance- FEVC | - | 77.206 | 156.856 | 279.175 | 513.237 | 1.229.257 |
| Flujo Neto (estimado) de Vencimientos No Contractuales - FNVNC | | 376.157 | 429.894 | 806.051 | 1.612.101 | 3.224.202 |
| Flujo Neto | | (366.578) | (511.007) | (861.159) | (1.738.744) | (3.750.075) |
| Requerimiento de liquidez Neto estimado - RLN (2) | | 366.578 | 511.007 | 861.159 | 1.738.744 | 3.750.075 |
| IRL Parcial | | 1052% | 439% | | 222% | 70% |
| IRL Acumulado | | 3.490.247 | 2.979.240 | | 2.118.081 | (1.631.993) |

- (1) Los activos líquidos corresponden a la suma de aquellos activos existentes al corte de cada período que por sus características pueden ser rápidamente convertibles en efectivo. Dentro de estos activos se encuentran: el efectivo en caja y bancos, los títulos o cupones transferidos a la entidad en desarrollo de operaciones activas de mercado monetario realizadas por ésta y que no hayan sido utilizados posteriormente en operaciones pasivas en el mercado monetario, las inversiones en títulos de deuda a valor razonable, las inversiones en fondos de inversión colectiva sin pacto de permanencia y las inversiones a costo amortizado, siempre que en este último caso se trate de las inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y que esté permitido efectuar con ellas operaciones de mercado monetario. Para efectos del cálculo de los activos líquidos, todas las inversiones enunciadas, sin excepción alguna, computan por su precio justo de intercambio en la fecha de la evaluación.
- (2) El saldo corresponde al valor residual de los activos líquidos de la entidad en los días posteriores al cierre del período, luego de descontar la diferencia neta entre los flujos de ingresos y egresos de efectivo de la Matriz en ese período. Este cálculo se realiza mediante al análisis del descalce de los flujos de efectivo contractuales y no contractuales de los activos, pasivos y posiciones fuera de balance en las bandas de tiempo de 1 a 90 días.

Los anteriores cálculos de liquidez son preparados suponiendo una situación normal de liquidez de acuerdo con los flujos contractuales y experiencias históricas de la Matriz. Para casos de eventos extremos de liquidez por retiro de los depósitos, la Matriz cuenta con planes de contingencia que incluyen la existencia de línea de crédito de otras entidades y accesos a líneas de crédito especiales con el Banco de la República de acuerdo con la normatividad vigente, las cuales son otorgadas en el momento que se requieran con el respaldo de títulos emitidos por el Estado colombiano y con cartera de préstamos de alta calidad crediticia, de acuerdo con los reglamentos del Banco de la República. Durante los periodos terminados a 31 de diciembre 2021 y 2020, la Matriz no tuvo que utilizar estos cupos de crédito de último recurso.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La Matriz ha realizado a nivel consolidado un análisis de los vencimientos para pasivos financieros derivados y no derivados mostrando los siguientes vencimientos contractuales remanentes:

| Pasivos | Al 31 de diciembre de 2021 | | | | | Total |
|---|----------------------------|-------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|-------------------|-----------|
| | Hasta 1 mes | Más de 1 mes y no más de tres | Más de tres meses y no más de un año | Más de un año y no más de cinco años | Más de cinco años | |
| Instrumentos derivados | - | 312 | 4.660 | - | - | 4.972 |
| Cuentas corrientes | 1.545.282 | - | - | - | - | 1.545.282 |
| Certificado de depósito a término | 476.855 | 971.364 | 1.081.173 | 469.023 | - | 2.998.415 |
| Cuentas de ahorro | 8.855.687 | - | - | - | - | 8.855.687 |
| Obligaciones con entidades de redescuento | 468 | 1.551 | 3.477 | 3.259 | 66 | 8.821 |
| Créditos de bancos y otras obligaciones | 884.646 | 66.657 | 28.230 | 14.195 | 199.422 | 1.193.150 |
| Bonos y títulos de inversión | - | - | - | 501.949 | - | 501.949 |

| Pasivos | Al 31 de diciembre de 2020 | | | | | Total |
|---|----------------------------|-------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|-------------------|-----------|
| | Hasta 1 mes | Más de 1 mes y no más de tres meses | Más de tres meses y no más de un año | Más de un año y no más de cinco años | Más de cinco años | |
| Instrumentos derivados | - | - | - | - | 1.165 | 1.165 |
| Cuentas corrientes | 1.338.294 | - | - | - | - | 1.338.294 |
| Certificado de depósito a término | 495.615 | 1.104.570 | 1.850.779 | 463.654 | - | 3.914.618 |
| Cuentas de ahorro | 8.708.428 | - | - | - | - | 8.708.428 |
| Obligaciones con entidades de redescuento | - | 833 | 5.485 | 4.401 | - | 10.719 |
| Créditos de bancos y otras obligaciones | 34 | 24.491 | 39.370 | 14.692 | 142.645 | 221.232 |

4.6 Riesgo operativo

Como parte del proceso de Gestión para la administración del riesgo operativo; la unidad de riesgo operativo continúa con su labor de revisar en conjunto con los dueños de proceso; los riesgos operativos a los que nos vemos expuestos en los procesos y productos; así como de los controles para su mitigación.

Dicha administración se realiza con base en las políticas y lineamientos aprobados por Junta Directiva, las cuales son monitoreadas por el comité de riesgo operativo de forma que se cumpla con lo establecido en el capítulo XXIII de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995), de la Superintendencia Financiera de Colombia.

En el Manual de Riesgo Operativo de la Matriz se encuentran las políticas, normas y procedimientos para la administración del riesgo operativo, así como las metodologías para la identificación, medición, control y monitoreo. También se cuenta con el Manual del Sistema de Gestión de Continuidad de Negocio para el funcionamiento en caso de no disponibilidad de los recursos básicos.

A través del registro detallado de los riesgos operativos que se realiza en el aplicativo CERO por parte de los GEROS (Gestores de riesgo operativo), se identifican oportunidades de mejora en los procesos y se realiza seguimiento a su correcta contabilización.

La Gerencia de Riesgo Operativo (GRO), participa dentro de las actividades de la organización a través de su presencia en los comités de prevención del riesgo de Fraude y corrupción, seguridad de la información y comité de riesgo operativo.

El modelo de gestión de riesgo operativo considera las mejores prácticas emitidas por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea y por COSO 2013 (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission). Adicionalmente, cumple con los requisitos normativos de la región que para tal fin han definido los entes reguladores de los países donde opera la Matriz.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Tomando como referencia lo anterior, se define el riesgo operativo como la posibilidad de pérdida por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos que vayan en contra del cumplimiento de los objetivos de la entidad y que por su naturaleza está presente en todas las actividades de la organización.

Adicionalmente, la Matriz cuenta con políticas formalmente establecidas para la gestión de la seguridad de la información, la gestión de continuidad de negocios, la gestión de prevención de fraudes y código de ética que apoyan a la adecuada gestión de riesgos operativos en la organización.

La Matriz cuenta con un comité de riesgo operativo integrado por la Administración, en el cual:

- Se evalúan los Riesgos Operativos (RO) planteados por los responsables de procesos en coordinación con la GRO.
- Se estudian y aprueban los cambios en políticas y procedimientos, siempre que a su juicio y con el debido soporte dichos ajustes no generen un cambio material en la exposición de riesgo, pues en caso contrario, éstos requieren de la aprobación de Junta Directiva.
- Se determinan las acciones a seguir y se realiza seguimiento a los planes de acción para la mitigación de los RO residuales que se ubican en un nivel de exposición residual alto y/o extremo.
- Se evalúa el perfil de riesgo inherente, residual y consolidado de la Matriz.
- Se vela por la aplicación de los controles establecidos para la mitigación de los RO (calificación inherente).
- Se evalúa la implementación y actualización del plan de continuidad de negocio.
- Se evalúa desde el punto de vista de riesgo operativo, la viabilidad de los nuevos productos y canales del activo y pasivo de la Matriz que se presenten a su consideración.

El cumplimiento de los estándares se apoya en un programa de revisiones periódicas emprendido por Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal, los cuales reportan sus resultados al Comité de Auditoría de la Matriz.

Al 31 de diciembre de 2021 el Banco cuenta con riesgos y controles para 129 y ATH en correspondencia para 104 procesos respectivamente. Para ello el trabajo con los dueños de proceso y los GERO (Gestores de Riesgo Operativo) se centra en la identificación de nuevos riesgos, homologación de riesgos duplicados, actualización de los mismos, análisis de causas y controles y reevaluaciones de sus exposiciones conforme a los eventos materializados y la efectividad de los controles.

Su evolución en cifras es la siguiente:

| | AVVILLAS | | ATH | |
|-----------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| | Diciembre 2021 | Diciembre 2020 | Diciembre 2021 | Diciembre 2020 |
| Procesos | 129 | 128 | 104 | 85 |
| Riesgos | 430 | 428 | 262 | 265 |
| Causas | 1.382 | 1407 | 888 | 893 |
| Controles | 1.784 | 1770 | 980 | 1016 |

En total se registraron pérdidas brutas de riesgo operativo por \$6.730 al cierre del año 2021, de las cuales se registraron provisiones por \$1.144 y recuperaciones por \$1.193. Las pérdidas registradas

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

tuvieron un incremento del 280% respecto al 2020, dado principalmente por eventos de fraude externo y los hechos vandálicos que generaron afectación física de las oficinas de la Matriz.

Las pérdidas por tipo de cuenta se distribuyeron así: pérdidas por fallas en los procedimientos (23.95%), Adecuaciones e instalaciones de oficinas (16.08%), Litigios procesos ordinarios (14.11%), Pérdidas por atracos a oficinas (11.38%), Pago multas y sanciones - Otras autoridades (7.96%), Siniestros asociados a edificios sin afectación en activos fijos (6.89%), Pérdidas por infidelidad de empleados (6.81%), Siniestros asociados a maquinaria y enseres (5.37%), Pago multas Superfinanciera (2.37%), Pagos de conciliaciones por demandas (1.94%), Otros Gastos Diversos Operacionales R. O. (0.85%).

De acuerdo con la clasificación de riesgo operativo dada por Basilea, el 53.02% de los eventos se originaron por fallas tecnológicas, 24.6% por ejecución y administración de procesos el 19.42%, Clientes, productos y prácticas empresariales fue el 2.3%, el 0.47% por Daños en activos físicos, el 0.07% Fraude interno y relaciones laborales el 0.05%.

4.7 Riesgo de lavado de activos y de financiación del terrorismo

En atención a los lineamientos normativos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia en el Capítulo IV Título IV de la Parte I de la Circular Externa Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia el cual fue modificado por la Circular Externa 027 de 2020, (SARLAFT 4.0), relativa a la administración del riesgo de lavado de activos, de la financiación del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva, el banco con el apoyo de la Junta Directiva y el Oficial de Cumplimiento, ha definido políticas y procedimientos adecuados para la Administración del Riesgo que le permiten identificar, medir, evaluar, controlar y monitorear los riesgos inherentes a su actividad económica.

Dentro de la Gestión de la Unidad de Cumplimiento y en atención a lo establecido en la CE No. 027 de septiembre 2020, alineada con las recomendaciones internacionales del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), la Matriz fortaleció controles y requisitos en el conocimiento del cliente permitiendo obtener la información necesaria para identificar si un posible cliente tiene un riesgo bajo, moderado, alto o extremo, así como, se determinó una debida diligencia (simplificada, básica, ampliada o intensificada) para cada uno de los perfiles de riesgo de nuestros clientes o potenciales clientes. De igual manera, se ajustaron políticas, procesos, controles y debida diligencia para PEPs, beneficiarios finales, operaciones con extranjeros, países de mayor riesgo y corresponsalia internacional; además, se ajustaron definiciones y procesos relacionados con la Gestión del Riesgo de LA/FT/FPADM.

En concordancia con lo anterior, se realizaron actualizaciones al Manual SALARFT específicamente en lo referente a temas como, políticas, procesos, nuevos campos, cláusulas y formatos en la vinculación y actualización de datos para persona natural y jurídica.

La Matriz ha estimado las medidas de seguimiento necesarias para el monitoreo de los procesos a los clientes que cumplen con los requisitos anteriormente relacionados. También se efectuó una jornada de capacitación especialmente dirigida al personal comercial para familiarizarlos con las implicaciones de estas nuevas políticas en la Matriz.

El Banco presentó oportunamente los informes y reportes a la UIAF (Unidad de Información y Análisis Financiero); igualmente, gestionó y entregó de manera óptima las respuestas a las informaciones solicitadas por los organismos competentes sobre operaciones de los clientes de la entidad.

Se dio cumplimiento a las obligaciones derivadas de las listas internacionales vinculantes para Colombia, y de esta manera dispuso lo necesario para que se consulten internamente dichas listas en la Matriz de manera previa y obligatoria a la vinculación del potencial cliente. Atendiendo lo dispuesto

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

por la normatividad vigente, la Matriz no presenta vínculos con clientes cuyos nombres se encuentren en listas internacionales vinculantes.

Normatividad internacional

En términos de cumplimiento de la normatividad internacional para intercambio de información con fines fiscales, FATCA y CRS (Ley de Cumplimiento Fiscal de Cuentas en el Extranjero y Estándar Común de Reporte, respectivamente), las cuales buscan prevenir que los contribuyentes estadounidenses y de otros países utilicen cuentas financieras con el fin de evadir impuestos, se efectuaron los reportes respectivos en los meses de junio y agosto, según lo establecido en la normativa fiscal resolución 060 y 078 de 2020 respectivamente expedidas por la DIAN.

Durante los meses de junio y agosto, el banco efectuó el reporte con destino a la DIAN de personas con indicios de ser de EEUU según lo requerido en la normativa fiscal, así como aquellas personas con residencia fiscal en otros países del exterior. Al igual que, se actualizó el Manual FATCA en lo referente a políticas de la normatividad CRS.

Se continuaron realizando seguimientos continuos a los indicadores de gestión de calificación de clientes, se ejecutó capacitación a la fuerza comercial de la Matriz, con el fin de fortalecer la identificación de los clientes y el proceso a seguir en cada uno de los indicios.

Sistema de gestión del riesgo de fraude y corrupción

La Matriz ha definido la política de cero tolerancia frente al fraude y la corrupción en cualquiera de sus modalidades, alineado con las políticas corporativas de Grupo AVAL; para lo cual se han realizado actividades encaminadas a promover una cultura de riesgo de antifraude y anticorrupción (ABAC) que le permita conducir sus negocios y operaciones con altos estándares éticos, en cumplimiento de las leyes y regulaciones vigentes.

Dentro de las acciones más representativas se encuentra el nombramiento del Oficial ABAC, el cual fue designado por el Presidente y ratificado a través de la Junta Directiva; la implementación de procedimientos y controles para las operaciones de patrocinios, regalos, gratificaciones, invitaciones, donaciones y contribuciones públicas; se celebraron las sesiones establecidas para el Comité de Prevención del Riesgo de Fraude y Corrupción durante el 2021; y se revisaron los riesgos genéricos a nivel de las entidades de la Matriz.

4.8 Riesgo legal

La Vicepresidencia Jurídica de la Matriz tiene a su cargo el cumplimiento de las actividades encaminadas a una adecuada gestión del riesgo legal, en todas aquellas operaciones y negocios propios de su objeto social. Igualmente, viene estructurando la función de cumplimiento normativo, como parte del modelo GRC (Gestión, Riesgo y Cumplimiento), que le permita a la entidad tener un acompañamiento, seguimiento y control permanente de la gestión de cumplimiento de las disposiciones legales aplicables a sus actividades, con el apoyo de mejores prácticas y haciendo uso de una solución tecnológica que se integre a los distintos procesos de la Matriz. En adición, imparte instrucciones en materia contractual y a partir de ello analiza las condiciones pactadas con contratistas y proveedores, para luego redactar los contratos que soportan las operaciones realizadas por las diferentes unidades de negocio.

En lo relacionado con situaciones jurídicas derivadas de procesos adelantados en contra de la Matriz, y en donde se evidencie la existencia de algún tipo de contingencia, solicita la constitución de las respectivas provisiones, aplicando el criterio experto sobre las circunstancias fácticas particulares y los

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

conceptos de los respectivos abogados encargados de las actuaciones y trámites judiciales, en concordancia con lo establecido en la NIC 37 en materia de provisiones.

En lo que respecta a derechos de autor, de la Matriz utiliza únicamente software o licencias adquiridos legalmente y no permite que en sus equipos se usen programas diferentes a los aprobados oficialmente.

NOTA 5- ESTIMACIÓN DE VALORES RAZONABLES

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda y de patrimonio y Derivados cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basa en precios de mercados cotizados al cierre de la negociación en la fecha de cierre del ejercicio. Si un movimiento significativo en el valor razonable ocurre luego del cierre de la negociación hasta la medianoche en la fecha de cierre del ejercicio, se aplican técnicas de valoración para determinar el valor razonable.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración. La Matriz utiliza una variedad de métodos y asume que se basan en condiciones de mercado existentes a la fecha de cierre de cada ejercicio.

Las técnicas de valoración utilizadas para instrumentos financieros no estandarizados tales como opciones, swaps de divisas y Derivados del mercado extrabursátil incluyen el uso de transacciones similares recientes en igualdad de condiciones, referencias a otros instrumentos que sean sustancialmente iguales, análisis de flujo de caja descontado, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por los participantes del mercado que usan al máximo los datos del mercado y confían lo menos posible en datos específicos de entidades. El valor razonable de los activos no corrientes mantenidos para la venta y propiedades de inversión es determinado por peritos independientes usando el método del costo de reposición menos demérito.

La Matriz puede utilizar modelos desarrollados internamente para instrumentos que no posean mercados activos. Dichos modelos se basan por lo general en métodos y técnicas de valoración generalmente estandarizados en el sector financiero. Los modelos de valoración se utilizan principalmente para valorar instrumentos financieros de patrimonio no cotizado en bolsa, los títulos de deuda y otros instrumentos de deuda para los cuales los mercados estuvieron o han estado inactivos durante el ejercicio financiero. Algunos insumos de estos modelos pueden no ser observables en el mercado y por lo tanto se estiman con base en suposiciones.

La salida de un modelo siempre es una estimación o aproximación de un valor que no puede determinarse con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores pertinentes a las posiciones de la Matriz. Por lo tanto, las valoraciones se ajustan, en caso de ser necesario, para permitir factores adicionales, incluidos riesgos del modelo, riesgos de liquidez y riesgos de contraparte.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad.

Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3.

La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

La determinación de lo que se constituye como “observable” requiere un juicio significativo por parte de la Matriz. La Matriz considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

a. Mediciones de valor razonable sobre base recurrente

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas de contabilidad e información financiera aceptadas en Colombia requieren o permiten en el estado consolidado de situación financiera al final de cada periodo contable.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos (por clase) de la Matriz medidos a valor razonable al 31 de diciembre 2021 y 2020 sobre bases recurrentes.

| 31 de diciembre de 2021 | Valor en Libros | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Total |
|--|------------------|------------------|----------------|---------------|------------------|
| Activos financieros a valor razonable | | | | | |
| Inversiones en títulos de deuda | | | | | |
| Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano | 2.386.532 | 2.386.532 | - | - | 2.386.532 |
| Emitidos o garantizados por otras entidades del gobierno colombiano | 78.826 | - | 78.826 | - | 78.826 |
| Instrumentos Derivados de negociación | 481 | 481 | - | - | 481 |
| Otros | - | - | - | - | - |
| Fondos de inversión colectiva | 121.740 | - | 121.740 | - | 121.740 |
| Inversiones en instrumentos de patrimonio con efecto en otros resultados integrales | 120.368 | 34 | 96.519 | 23.815 | 120.368 |
| Ps. | 2.707.947 | 2.387.047 | 297.085 | 23.815 | 2.707.947 |
| Inversiones en instrumentos de patrimonio con efecto en resultados | 6.252 | - | - | 6.252 | 6.252 |

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

| | <u>Valor en Libros</u> | <u>Estimación de valor razonable</u> |
|--|------------------------|--------------------------------------|
| 31 de diciembre de 2021 | | |
| Activos financieros medidos a costo amortizado: | | |
| Repos | Ps. 24.934 | 24.934 |
| Cartera de créditos, neto | 12.577.343 | 12.565.205 |
| | Ps. 12.602.277 | 12.590.139 |
| Otras cuentas por cobrar, neto | 131.200 | 131.200 |
| Total activos financieros a costo amortizado | Ps. 12.733.477 | 12.721.339 |
| Pasivos financieros a valor razonable | | |
| Contratos de futuros | 4.972 | 4.972 |
| Pasivos financieros a costo amortizado | | |
| Depósitos de clientes (a) | 13.408.862 | 13.446.130 |
| Obligaciones financieras (b) | 1.704.383 | 1.680.598 |
| Total pasivos financieros a costo amortizado | Ps. 15.113.245 | 15.126.728 |

| | <u>Valor en Libros</u> | <u>Nivel 1</u> | <u>Nivel 2</u> | <u>Nivel 3</u> | <u>Total</u> |
|--|------------------------|------------------|----------------|----------------|------------------|
| 31 de diciembre de 2020 | | | | | |
| Activos financieros a valor razonable | | | | | |
| Inversiones en títulos de deuda | | | | | |
| Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano | 1.836.564 | 1.836.564 | | - | 1.836.564 |
| Emitidos o garantizados por otras entidades del gobierno colombiano | 155.585 | - | 155.585 | - | 155.585 |
| Fondos de inversión colectiva | 536.387 | - | 536.387 | - | 536.387 |
| Inversiones en instrumentos de patrimonio con efecto en otros resultados integrales | 90.091 | 41 | 65.664 | 24.386 | 90.091 |
| Ps. | 2.618.627 | 1.836.605 | 757.636 | 24.386 | 2.618.627 |
| Inversiones en instrumentos de patrimonio con efecto en resultados | 3.729 | - | - | 3.729 | 3.729 |

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

| 31 de diciembre de 2020 | <u>Valor en Libros</u> | <u>de valor razonable (nivel 3)</u> |
|--|------------------------|-------------------------------------|
| Activos financieros medidos a costo amortizado: | | |
| Repos | 439.631 | 439.631 |
| Cartera de créditos, neto | 11.398.501 | 12.125.038 |
| | Ps. 11.838.132 | 12.564.669 |
| | | |
| Otras cuentas por cobrar, neto | 154.187 | 154.187 |
| | 11.992.319 | 12.718.856 |
| | | |
| Pasivos financieros a valor razonable | | |
| Contratos de futuros | 1.165 | 1.165 |
| Pasivos financieros a costo amortizado | | |
| Depósitos de clientes (a) | 13.966.758 | 10.046.772 |
| Obligaciones financieras (b) | 232.457 | 232.457 |
| Total pasivos financieros a costo amortizado | Ps. 14.199.215 | 10.279.229 |

(a) Incluye depósitos de cuentas corrientes, ahorros, certificados de depósito a término.

(b) Incluye fondos interbancarios, créditos de bancos, emisión de bonos y otros y obligaciones con entidades de redescuento.

Las inversiones, cuyos valores se basan en precios de mercado cotizados en mercados activos y, por lo tanto, se clasifican en el Nivel 1, incluyen inversiones patrimoniales activas en bolsa, Derivados cotizados en bolsa.

Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2. Se incluye bonos corporativos con grado de inversión y ciertas obligaciones soberanas no estadounidenses, inversiones en bolsa y Derivados de venta libre. Como las inversiones de Nivel 2 incluyen posiciones que no se negocian en mercados activos y/o están sujetas a restricciones de transferencia, las valoraciones pueden ajustarse para reflejar la falta de liquidez o no transferibilidad, que generalmente se basan en la información disponible del mercado.

Los activos que quedan bajo nivel 3 corresponden a aquellos en que no existe un mercado activo, por lo cual se desarrolla una estimación de valor razonable basados en las valoraciones por un experto.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Valor razonable clasificado en nivel 3.

Para los periodos terminados al 31 de diciembre 2020 y 2019 no se han presentado transferencia de niveles de valor razonable.

Inversiones Patrimoniales

La Matriz tiene inversiones patrimoniales en diversas entidades con una participación inferior al 20% del patrimonio de cada entidad, adquiridas porque son necesarias para el desarrollo de las operaciones de la Matriz, tales como Bolsa de Valores de Colombia, ACH, Redeban, Cámara de Riesgo Central de Contraparte, Credibanco, Titularizadora las cuales se miden a valor razonable con cambios en el ORI.

Ninguna de estas compañías cotiza sus acciones en un mercado público de valores, excepto Bolsa de Valores de Colombia y por consiguiente, la determinación de su valor razonable, se ha realizado con base en las valoraciones de la siguiente forma: diaria para BVC, mensual para Credibanco, trimestral para ACH, Semestral para Redeban y anual para Titularizadora y Cámara de Riesgo de Contraparte, para las cuales se contó con la ayuda de expertos externos contratados por la Matriz, que han usado para tal propósito el método de flujo de caja descontado, construido con base en proyecciones propias del valorador de ingresos, costos y gastos de cada compañía en un periodo de cinco años, tomando como base para ellas alguna información histórica obtenida de las compañías y valores residuales determinados con tasas de crecimiento a perpetuidad establecidas por el valorador de acuerdo con su experiencia. Dichas proyecciones y valores residuales fueron descontados con base en tasas de interés construidas con curvas tomadas de proveedores de precios, ajustadas por primas de riesgo estimadas con base en los riesgos asociados a cada entidad valorada.

El siguiente cuadro resume los rangos de las principales variables utilizadas en las valoraciones:

| Métodos y Variables | Rango usado para la valoración |
|--|---------------------------------------|
| Flujo de caja descontado | |
| Crecimientos durante los cinco años de proyección: | |
| Ingresos | 3.05% - 17.36% |
| Costos y Gastos | 3.09% -8.58% |
| Crecimientos en valores residuales despues de 5 años | 2.11% - 13.8% |
| Tasas de interes de descuentos | 10.70% - 13.08% |
| Metodo de activos netos | |
| Tasa de interés usadas en la valoración de los Activos | No aplica |
| Factor de aplicabilidad | 1% |

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El siguiente cuadro incluye un análisis de sensibilidad de cambios en dichas variables en el patrimonio de la Matriz, teniendo en cuenta que las variaciones de valor razonable de dichas inversiones son registradas en el patrimonio por corresponder a inversiones clasificadas como disponibles para la venta.

Flujo Caja descontado (ACH, Cámara Riesgo Central Contraparte de Colombia S.A ,Redeban)

| Variable | Variación | Valor en libros | Impacto | |
|------------------------------|------------------------------|-----------------|-----------|--------------|
| | | | Favorable | Desfavorable |
| Tasa de interés de descuento | Más/ menos 50 puntos básicos | 91.598 | 96.744 | 89.691 |
| EBITDA | 1% y -1% | | 92.515 | 90.773 |

Modelo de Dividendos Descontados (Titularizadora Colombiana)

| Variable | Variación | Valor en libros | Impacto | |
|------------------------------|------------------------------|-----------------|-----------|--------------|
| | | | Favorable | Desfavorable |
| Tasa de interes de descuento | Mas/ menos 50 puntos basicos | 23.815 | 24.593 | 23.069 |
| Dividendos Descontados | 1% y -1% | | 24.054 | 23.577 |

Las valuaciones anteriores fueron analizadas y discutidas con los valoradores por la Jefatura de Riesgos de mercado y liquidez de la Matriz y con base en dichas discusiones y análisis se consideró que el método y los datos usados para la valoración son adecuados.

La siguiente tabla presenta una conciliación de los saldos al comienzo del periodo con los saldos de cierre de las mediciones de valor razonable clasificadas en nivel 3.

| | Propiedades de inversión | Inversiones patrimoniales |
|---|-----------------------------|------------------------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 | 38.296 | 89.200 |
| Ajuste de valoración con efecto en resultados | 2.542 | - |
| Ajuste de valoración con efecto en ORI | - | 891 |
| Adiciones | 5.691 | 1.390 |
| Ventas/Retiros | (967) | (1.390) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2020 | 45.562 | 90.091 |
| Ajuste de valoración con efecto en resultados | 195 | - |
| Ajuste de valoración con efecto en ORI | - | 30.277 |
| Adiciones | 562 | - |
| Ventas/Retiros | (2.270) | - |
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | 44.049 | 120.368 |

Mediciones de valor razonable de activos y pasivos financieros registrados a costo amortizado solamente para propósitos de revelación.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes

La siguiente tabla presenta el resumen de los activos y pasivos financieros de la Matriz Al 31 de diciembre 2021 y 2020, no medidos a valor razonable sobre bases recurrentes comparado con su valor razonable, para los que es practicable calcular el valor razonable.

| | 31 de diciembre de 2021 | | 31 de diciembre de 2020 | |
|--|-------------------------|-------------------------------------|-------------------------|-------------------------------------|
| | Valor en libros | Estimación de valor razonable | Valor en libros | Estimación de valor razonable |
| Activos | | | | |
| Efectivo y sus equivalentes | 891.945 | 891.945 | 889.359 | 889.359 |
| Inversiones de renta fija a costo amortizado | 477.814 | 476.000 | 428.258 | 428.258 |
| Cartera a costo amortizado | 12.602.277 | 12.565.205 | 11.838.132 | 12.125.038 |
| Total activos financieros | 13.972.036 | 13.933.150 | 13.155.749 | 13.442.655 |
| Pasivos | | | | |
| Depósitos de clientes (1) | 13.408.862 | 13.446.130 | 13.966.758 | 14.041.367 |
| Obligaciones Financieras (2) | 1.704.383 | 1.680.598 | 232.457 | 232.457 |
| Total Pasivos | 15.113.245 | 15.126.728 | 14.199.215 | 14.273.824 |

(1) Incluye depósitos de cuentas corrientes y de ahorro y certificados de depósitos a término y giros por pagar del exterior.

(2) Incluye fondos interbancarios, créditos de bancos y otros, bonos y obligaciones con entidades de redescuento.

La metodología de cálculo de valor razonable de activos y pasivos financieros consiste en la proyección de los flujos futuros a la tasa de interés pactada para cada uno de los instrumentos financieros y su cálculo del valor presente a través del descuento de dichos flujos futuros a la tasa de mercado a la fecha de corte. Se entiende por tasa de mercado como la tasa de interés a la que se podría constituir dicho instrumento financiero bajo las condiciones remanentes en la fecha de corte. En el caso de los activos y pasivos financieros que no tienen flujos futuros, sino que corresponden a un saldo a la fecha, el valor razonable de estos instrumentos financieros es el mismo valor en libros.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

NOTA 6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo comprenden lo siguiente al 31 de diciembre 2021 y 2020:

| | <u>31 de diciembre de 2021</u> | <u>31 de diciembre de 2020</u> |
|---|--|--|
| En pesos colombianos | | |
| Caja | 551.831 | 457.927 |
| En el Banco de la República de Colombia | 324.757 | 422.552 |
| Bancos y otras entidades financieras a la vista | 8.575 | 2.736 |
| | <u>885.163</u> | <u>883.215</u> |
| En moneda extranjera | | |
| Bancos y otras entidades financieras a la vista | 6.782 | 6.144 |
| | <u>891.945</u> | <u>889.359</u> |

A continuación, se presenta un resumen de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las principales instituciones financieras en la cual la Matriz mantiene fondos en efectivo, de acuerdo con la Circular Externa 002 de 2015 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

| | <u>31 de diciembre de 2021</u> | <u>31 de diciembre de 2020</u> |
|---------------------------|--|--|
| Calidad crediticia | | |
| Banco de la República | 324.757 | 422.552 |
| Grado de Inversión | 567.188 | 466.807 |
| | <u>891.945</u> | <u>889.359</u> |

Efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre 2021 y 2020 por \$876.549 y \$750.438, forman parte del encaje legal requerido para atender requerimientos legales de liquidez.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existen partidas conciliatorias débito de importancia en el extracto mayor a 30 días. No existen restricciones o embargos sobre el efectivo y equivalentes del efectivo.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

NOTA 7 ACTIVOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN

El saldo de activos financieros en títulos de deuda e inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable comprenden lo siguiente al 31 de diciembre 2021 y 2020:

| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|--|--|--|
| Títulos de Deuda con Cambios en Resultados | | |
| En pesos colombianos | | |
| Emitidos o garantizados por el Gobierno colombiano | 48.024 | 16.302 |
| Otros | 78.826 | 155.585 |
| | 126.850 | 171.887 |
| Instrumentos de patrimonio | | |
| En pesos colombianos | | |
| Fondos comunes ordinarios | 121.740 | 536.387 |
| Acciones | 120.368 | 90.091 |
| Inversiones en Títulos de Deuda con Cambios en el ORI | | |
| Inversiones en Títulos de deuda | 2.338.508 | 1.820.262 |
| Total Activos Financieros en Títulos de Deuda e Inversiones en Instrumentos de patrimonio a Valor Razonable | 2.707.467 | 2.618.627 |

Los activos financieros a valor razonable basados en datos observables del mercado el cual también refleja el riesgo de crédito asociado con el activo; por consiguiente, la Matriz no analiza o monitorea indicadores de deterioro.

A continuación, se presenta un detalle de los instrumentos de patrimonio:

| | 31 de diciembre de 2021 | Ingresos por Dividendos año 2021 | 31 de diciembre de 2020 | Ingresos por Dividendos año 2020 |
|--|--|---|--|---|
| Redeban Multicolor S,A, | 25.119 | - | 25.266 | |
| ACH Colombia S.A. | 64.285 | 3.259 | 33.500 | 2.103 |
| Bolsa de Valores de Colombia (BVC) | 34 | 4 | 41 | - |
| Credibanco S.A. | 4.921 | 23 | 4.768 | 93 |
| Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A. | - | - | - | 74 |
| Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A. | 2.194 | 48 | 2.130 | 27 |
| Titularizadora Colombiana S.A. | 23.815 | 1.217 | 24.386 | 1.599 |
| | 120.368 | 4.551 | 90.091 | 3.896 |

El efecto de la medición a valor razonable incluido en las inversiones con participación patrimonial menor al 20% al corte del 31 de diciembre 2021 y 2020 fue de \$100.298 y \$70.021, respectivamente en el ORI.

En diciembre de 2020 se llevó a cabo la fusión por absorción entre la Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A. y la Cámara de Riesgo Central de Contraparte S.A., quedando esta última.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Garantías de operaciones repo

A continuación, se relacionan los activos financieros a valor razonable que se encuentran garantizando operaciones repo, los que han sido entregados en garantía de operaciones con instrumentos financieros y los que han sido entregados como garantías colaterales a terceras partes en respaldo de obligaciones financieras con otros Bancos (Ver nota 18).

| | <u>31 de diciembre de 2021</u> | <u>31 de diciembre de 2020</u> |
|---|--|--|
| Entregados en operaciones de mercado monetario | | |
| Emitidos o garantizados por el Gobierno colombiano | <u>874.064</u> | <u>-</u> |

A continuación, se presenta un resumen de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las principales contrapartes en títulos de deuda e inversiones en instrumentos de patrimonio en las cuales la Matriz tiene activos financieros a valor razonable:

| | <u>31 de diciembre de 2021</u> | <u>31 de diciembre de 2020</u> |
|---|--|--|
| Calidad crediticia | | |
| Emitidos y Garantizados por la Nación y/o Banco Central | 2.465.358 | 1.992.149 |
| Grado de Inversión | 122.221 | 536.387 |
| Sin Calificación ó no disponible | 120.368 | 90.091 |
| | <u>2.707.947</u> | <u>2.618.627</u> |

Las variaciones en los valores razonables reflejan fundamentalmente variaciones en las condiciones del mercado debido principalmente a cambios en las tasas de interés y otras condiciones económicas del país donde se tiene la inversión.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Matriz considera que no han existido pérdidas importantes en el valor razonable de los activos financieros por condiciones de deterioro de riesgo de crédito de dichos activos.

NOTA 8 ACTIVOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN A COSTO AMORTIZADO

El saldo de Activos financieros de inversiones en deuda a costo amortizado comprende lo siguiente al 31 de diciembre 2021 y 2020:

| | <u>31 de diciembre de 2021</u> | <u>31 de diciembre de 2020</u> |
|--|--|--|
| Títulos de Deuda - Hasta el Vencimiento | | |
| En pesos colombianos | | |
| Emitidos o garantizados por el Gobierno Nacional | <u>477.814</u> | <u>428.258</u> |

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

A continuación, se presenta un resumen de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las principales contrapartes en títulos de deuda en las cuales la Matriz tiene activos financieros a costo amortizado:

| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|---|--|--|
| Calidad crediticia | | |
| Emitidos y Garantizados por la Nación y/o Banco República | <u>477.814</u> | <u>428.258</u> |

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no había deterioro de riesgo de crédito de los activos financieros en inversiones a costo amortizado.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los activos financieros de inversión a costo amortizado por fechas de vencimiento eran menor a un (1) año.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existen restricciones sobre las inversiones para mantener hasta el vencimiento.

NOTA 9 INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Instrumentos financieros Derivados de negociación:

Al 31 de diciembre de 2021 existen instrumentos financieros Derivados. La tabla siguiente expresa los valores razonables al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de contratos futuros en que se encontraba comprometido el Banco.

En el año 2020, la Matriz inició con la contratación de algunos Derivados con el objetivo de gestionar su exposición al riesgo de tasa de interés, específicamente a través de futuros OIS (Overnight Indexed Swap).

La valoración de futuros se efectúa con base en la información suministrada por el proveedor de precios autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, y se informa como activo cuando su valor razonable es positivo y como pasivo cuando su este es negativo.

Los instrumentos financieros derivados comprenden lo siguiente:

| | 31 de diciembre de 2021 | | | |
|---|--------------------------------|----------------|-------------------|----------------------------|
| | Monto Nocional | Derecho | Obligación | Valor Razonable |
| Activos | | | | |
| Contratos futuros de compra TES específicos | 200.000 | 206.523 | (206.042) | 481 |
| Posición Neta | 200.000 | 206.523 | (206.042) | 481 |

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

| | 31 de diciembre de 2021 | | | |
|---------------------------------|-------------------------|------------------|----------------|--------------------|
| | Monto Nacional | Derecho | Obligación | Valor Razonable |
| Pasivos | | | | |
| Contratos futuros OIS de compra | 100.000 | 103.070 | (103.382) | (312) |
| Contratos futuros OIS de venta | 300.000 | 308.675 | (313.335) | (4.660) |
| Posición Neta | (200.000) | (205.605) | 209.953 | (4.972) |

| | 31 de diciembre de 2020 | | | |
|---------------------------------|-------------------------|----------------|------------------|--------------------|
| | Monto Nacional | Derecho | Obligación | Valor Razonable |
| Pasivos | | | | |
| Contratos futuros OIS de compra | 300.000 | 308.259 | (309.424) | (1.165) |
| Posición Neta | 300.000 | 308.259 | (309.424) | (1.165) |

Los instrumentos Derivados contratados por la Matriz son generalmente transados en mercados organizados y con clientes de éste.

Los instrumentos Derivados tienen condiciones favorables netas (activos) o desfavorables (pasivos) como resultado de fluctuaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera y en el mercado de tasa de interés u otras variables relativas a sus condiciones.

El monto acumulado de los valores razonables de los activos y pasivos en instrumentos Derivados puede variar significativamente de tiempo en tiempo. Se realizan con la Camara de Riesgo de Contraparte, como intermediario.

Al 31 de diciembre 2021 y 2020 la Matriz no tiene obligaciones para entregar y/o recibir activos financieros en títulos de deuda o moneda extranjera.

La administración de la Matriz espera compensar estos contratos en efectivo.

Al 31 de diciembre 2021 y 2020, la Matriz no tenía obligaciones no compensadas en el mercado de contado de transacciones de moneda extranjera.

NOTA 10 ACTIVOS FINANCIEROS POR CARTERA DE CRÉDITOS Y OPERACIONES DE LEASING FINANCIERO

Para todos los efectos la cartera incluye capital, intereses y otros conceptos y está disminuida en los intereses anticipados y en los abonos por aplicar para cada modalidad de cartera.

Así mismo las provisiones para deterioro de cartera incluyen el capital, intereses y otros conceptos.

Adicionalmente, al corte del 31 de diciembre de 2021 y 2020, en la cartera se están incluyendo las operaciones del mercado monetario y relacionadas por \$24.944 y \$439.631.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

A continuación, se muestra la distribución de la cartera de créditos en la Matriz por modalidad:

| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|---|--|--|
| Préstamos ordinarios | 8.908.632 | 8.413.154 |
| Cartera hipotecaria para vivienda | 2.551.827 | 2.395.757 |
| Tarjetas de crédito | 1.152.419 | 1.121.382 |
| Préstamos con recursos de otras entidades | 200.848 | 165.988 |
| Factoring sin recurso | 160.948 | 69.994 |
| Préstamos a microempresas y pymes | 99.043 | 86.408 |
| Créditos hipotecarios para vivienda a empleados | 32.284 | 30.057 |
| Créditos a constructores | 26.296 | 36.865 |
| Descubiertos en cuenta corriente bancaria | 6.812 | 5.257 |
| Microcréditos | 356 | 362 |
| Total cartera de créditos bruta | 13.139.465 | 12.325.224 |
| Provisión para deterioro de activos financieros por cartera de créditos | (537.188) | (487.092) |
| Total cartera de créditos neta | 12.602.277 | 11.838.132 |

El siguiente es el resumen de la cartera de crédito por zonas geográficas al 31 de diciembre 2021 y 2020.

| | A 31 de diciembre de 2021 | | | |
|-----------------------|----------------------------------|--|--------------------|------------------|
| | Capital | Intereses - Otros Conceptos | Provisiones | Garantía |
| Comercial | | | | |
| Regional Bogotá | 1.520.206 | 23.337 | 61.044 | 826.738 |
| Regional Noroccidente | 599.970 | 7.980 | 23.121 | 331.322 |
| Regional Norte | 374.372 | 18.082 | 37.509 | 84.721 |
| Regional Santanderes | 78.080 | 770 | 3.297 | 16.113 |
| Regional Suroccidente | 166.253 | 2.877 | 5.944 | 41.429 |
| | 2.738.881 | 53.046 | 130.915 | 1.300.323 |
| Consumo | | | | |
| Regional Bogotá | 2.679.529 | 43.832 | 164.249 | 297.561 |
| Regional Noroccidente | 1.761.376 | 10.311 | 50.154 | 69.361 |
| Regional Norte | 865.671 | 10.876 | 44.638 | 45.148 |
| Regional Santanderes | 589.153 | 5.587 | 22.249 | 44.532 |
| Regional Suroccidente | 1.778.419 | 18.452 | 67.417 | 67.887 |
| | 7.674.148 | 89.058 | 348.707 | 524.489 |
| Vivienda | | | | |
| Regional Bogotá | 1.265.678 | 27.691 | 16.460 | 3.840.744 |
| Regional Noroccidente | 456.043 | 7.580 | 3.465 | 1.308.409 |
| Regional Norte | 281.794 | 11.537 | 9.983 | 745.374 |
| Regional Santanderes | 241.817 | 18.780 | 17.748 | 739.037 |
| Regional Suroccidente | 262.389 | 10.802 | 9.884 | 776.191 |
| | 2.507.721 | 76.390 | 57.540 | 7.409.755 |
| Pasan | 2.507.721 | 76.390 | 57.540 | 7.409.755 |

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

| | A 31 de diciembre de 2021 | | | |
|-----------------------|----------------------------------|--|--------------------|------------------|
| | Capital | Intereses - Otros Conceptos | Provisiones | Garantía |
| Vienen | 2.507.721 | 76.390 | 57.540 | 7.409.755 |
| Microcréditos | | | | |
| Regional Bogotá | 27 | - | - | 26 |
| Regional Noroccidente | 24 | 4 | 22 | - |
| Regional Norte | 30 | - | 2 | 6 |
| Regional Santanderes | 8 | - | - | - |
| Regional Suroccidente | 123 | 5 | 2 | 394 |
| | 212 | 9 | 26 | 426 |
| | 12.920.962 | 218.503 | 537.188 | 9.234.993 |
| | A 31 de diciembre de 2020 | | | |
| | Capital | Intereses - Otros Conceptos | Provisiones | Garantía |
| Comercial | | | | |
| Regional Bogotá | 1.696.602 | 21.465 | 47.577 | 2.352.978 |
| Regional Noroccidente | 498.397 | 9.168 | 14.407 | 345.110 |
| Regional Norte | 394.880 | 16.285 | 34.727 | 312.175 |
| Regional Santanderes | 45.519 | 692 | 930 | 30.795 |
| Regional Suroccidente | 126.311 | 2.626 | 6.664 | 41.891 |
| | 2.761.708 | 50.237 | 104.306 | 3.082.948 |
| Consumo | | | | |
| Regional Bogotá | 2.585.528 | 44.169 | 160.779 | 384.905 |
| Regional Noroccidente | 1.564.791 | 12.138 | 44.921 | 74.050 |
| Regional Norte | 713.620 | 9.335 | 39.476 | 50.011 |
| Regional Santanderes | 504.911 | 5.738 | 22.063 | 55.680 |
| Regional Suroccidente | 1.627.952 | 18.875 | 58.977 | 80.404 |
| | 6.996.802 | 90.256 | 326.215 | 645.051 |
| Vivienda | | | | |
| Regional Bogotá | 1.191.463 | 27.813 | 17.238 | 3.942.432 |
| Regional Noroccidente | 408.228 | 7.593 | 3.293 | 1.221.289 |
| Regional Norte | 259.683 | 10.385 | 9.551 | 703.808 |
| Regional Santanderes | 248.618 | 17.715 | 17.194 | 752.564 |
| Regional Suroccidente | 243.980 | 10.335 | 9.222 | 738.829 |
| | 2.351.972 | 73.842 | 56.498 | 7.358.922 |
| Pasan | 2.351.972 | 73.842 | 56.498 | 7.358.922 |

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

| A 31 de diciembre de 2020 | | | | |
|---------------------------|-------------------|-----------------------------------|----------------|-------------------|
| | Capital | Intereses - Otros Conceptos | Provisiones | Garantía |
| Vienen | 2.351.972 | 73.842 | 56.498 | 7.358.922 |
| Microcréditos | | | | |
| Regional Bogotá | 29 | 5 | 30 | 12 |
| Regional Noroccidente | 70 | 3 | 20 | 0 |
| Regional Norte | 59 | 1 | 3 | 0 |
| Regional Santanderes | 29 | 1 | 1 | 0 |
| Regional Suroccidente | 199 | 11 | 20 | 384 |
| | 386 | 22 | 74 | 397 |
| | 12.110.869 | 214.356 | 487.092 | 11.087.318 |

El siguiente es el resumen de las provisiones por deterioro de riesgo de crédito constituidas al 31 de diciembre 2021 y 2020.

| Al 31 de diciembre de 2021 | | | | | |
|--|------------------|------------------|----------------------------|--------------|------------------|
| Provisiones para pérdidas de cartera | Comercial | Consumo | Hipotecario de Vivienda | Microcrédito | Total |
| Saldo Inicial | (104.306) | (326.216) | (56.497) | (73) | (487.092) |
| Castigos del período | 2.999 | 162.749 | 1.419 | 8 | 167.175 |
| Provisión del período con cargo a resultados | (65.282) | (348.313) | (35.743) | (16) | (449.354) |
| Reversión Intereses Etapa 3 | (2.155) | (4.713) | (3.371) | - | (10.239) |
| Recuperación de provisión con abono a resultados | 37.829 | 167.786 | 36.652 | 55 | 242.322 |
| | (130.915) | (348.707) | (57.540) | (26) | (537.188) |

| Al 31 de diciembre de 2020 | | | | | |
|--|------------------|------------------|----------------------------|--------------|------------------|
| Provisiones para pérdidas de cartera | Comercial | Consumo | Hipotecario de Vivienda | Microcrédito | Total |
| Saldo Inicial | (124.241) | (325.374) | (44.159) | (96) | (493.870) |
| Castigos del período | 54.469 | 259.320 | 94 | 87 | 313.970 |
| Provisión del período con cargo a resultados | (87.291) | (411.397) | (19.656) | (72) | (518.416) |
| Reversión Intereses Etapa 3 | (2.546) | (2.179) | (3.080) | - | (7.805) |
| Recuperación de provisión con abono a resultados | 55.303 | 153.414 | 10.304 | 8 | 219.029 |
| | (104.306) | (326.216) | (56.497) | (73) | (487.092) |

A continuación, se muestra la cartera de créditos evaluada individual y colectivamente por deterioro al 31 de diciembre 2021 y 2020:

| 31 de diciembre de 2021 | | | | | |
|--|------------------|------------------|------------------|--------------|-------------------|
| Saldo bruto de los activos financieros por cartera de créditos: | Comercial | Consumo | Vivienda | Microcrédito | Total |
| Créditos evaluados individualmente (1) | 145.718 | - | - | - | 145.718 |
| Créditos evaluados colectivamente | 2.646.209 | 7.763.206 | 2.584.111 | 221 | 12.993.747 |
| Total valor bruto de la cartera | 2.791.927 | 7.763.206 | 2.584.111 | 221 | 13.139.465 |

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

| | 31 de diciembre de 2021 | | | | |
|---------------------------------------|-------------------------|----------------|---------------|--------------|----------------|
| | Comercial | Consumo | Vivienda | Microcrédito | Total |
| Provisión para deterioro: | | | | | |
| Créditos evaluados individualmente | 65.522 | - | - | - | 65.522 |
| Créditos evaluados colectivamente | 65.393 | 348.707 | 57.540 | 26 | 471.666 |
| Total provisión para deterioro | 130.915 | 348.707 | 57.540 | 26 | 537.188 |

| | 31 de diciembre de 2020 | | | | |
|--|-------------------------|------------------|------------------|--------------|-------------------|
| | Comercial | Consumo | Vivienda | Microcrédito | Total |
| Saldo bruto de los activos financieros por cartera de créditos: | | | | | |
| Créditos evaluados individualmente (1) | 125.526 | - | - | - | 125.526 |
| Créditos evaluados colectivamente | 2.686.419 | 7.087.058 | 2.425.814 | 407 | 12.199.698 |
| Total valor bruto de la cartera | 2.811.945 | 7.087.058 | 2.425.814 | 407 | 12.325.224 |

| | 31 de diciembre de 2020 | | | | |
|---------------------------------------|-------------------------|----------------|---------------|--------------|----------------|
| | Comercial | Consumo | Vivienda | Microcrédito | Total |
| Provisión para deterioro: | | | | | |
| Créditos evaluados individualmente | 58.353 | - | - | - | 58.353 |
| Créditos evaluados colectivamente | 45.952 | 326.216 | 56.497 | 74 | 428.739 |
| Total provisión para deterioro | 104.305 | 326.216 | 56.497 | 74 | 487.092 |

(1) Incluyen el total de evaluados superiores a \$2.000 independiente de si producto de la evaluación se consideraron deteriorados o no deteriorados

A continuación, se muestra la distribución de la cartera de créditos en la Matriz por período de maduración:

| | 31 de diciembre de 2021 | | | | |
|--------------|-------------------------|------------------|------------------|------------------|-------------------|
| | Hasta 1 año | Entre 1 y 3 | Entre 3 y 5 | Más de 5 años | Total |
| Comercial | 1.551.718 | 661.668 | 236.670 | 341.872 | 2.791.928 |
| Consumo | 200.575 | 1.306.570 | 1.348.663 | 4.907.398 | 7.763.206 |
| Vivienda | 34.384 | 34.746 | 87.942 | 2.427.039 | 2.584.111 |
| Microcrédito | 34 | 91 | 61 | 34 | 220 |
| | 1.786.711 | 2.003.075 | 1.673.336 | 7.676.343 | 13.139.465 |

| | 31 de diciembre de 2020 | | | | |
|--------------|-------------------------|------------------|------------------|------------------|-------------------|
| | Hasta 1 año | Entre 1 y 3 | Entre 3 y 5 | Más de 5 años | Total |
| Comercial | 1.609.970 | 541.958 | 300.801 | 359.216 | 2.811.945 |
| Consumo | 183.212 | 1.022.669 | 1.947.497 | 3.933.680 | 7.087.058 |
| Vivienda | 32.417 | 30.637 | 84.811 | 2.277.949 | 2.425.814 |
| Microcrédito | 54 | 235 | 87 | 31 | 407 |
| | 1.825.653 | 1.595.499 | 2.333.196 | 6.570.876 | 12.325.224 |

A continuación, se presenta la clasificación de la cartera de créditos por tipo de moneda:

| | 31 de diciembre de 2021 | | |
|--------------|-------------------------|-------------------|-------------------|
| | Moneda legal | Moneda extranjera | Total |
| Comercial | 2.685.546 | 106.381 | 2.791.927 |
| Consumo | 7.763.206 | - | 7.763.206 |
| Vivienda | 2.584.111 | - | 2.584.111 |
| Microcrédito | 221 | - | 221 |
| | 13.033.084 | 106.381 | 13.139.465 |

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

| | Moneda legal | Moneda extranjera | Total |
|--------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Comercial | 2.749.411 | 62.534 | 2.811.945 |
| Consumo | 7.087.058 | - | 7.087.058 |
| Vivienda | 2.425.814 | - | 2.425.814 |
| Microcrédito | 407 | - | 407 |
| | 12.262.690 | 62.534 | 12.325.224 |

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los activos financieros por cartera de créditos se encuentran dados en garantía por \$8.809 y \$10.579, respectivamente, en respaldo de obligaciones financieras con entidades de redescuento.

A continuación, se presenta un resumen de la cartera de créditos reestructurados por calificación de riesgo:

A 31 de diciembre de 2021

| | No créditos | Capital | Intereses y Otros Conceptos | Garantía | Provisiones |
|------------------------------|--------------|----------------|-----------------------------|----------------|---------------|
| Comercial | | | | | |
| "A" Riesgo Normal | 5 | 8.443 | 17 | 7.511 | 213 |
| "B" Riesgo Aceptable | 19 | 16.087 | 107 | 199 | 3.488 |
| "C" Riesgo Apreciable | 13 | 10.536 | 849 | 2.575 | 6.091 |
| "D" Riesgo Significativo | 12 | 9.720 | 252 | 655 | 6.601 |
| "E" Riesgo de incobrabilidad | 108 | 22.075 | 15.666 | 3.042 | 32.724 |
| | 157 | 66.861 | 16.891 | 13.982 | 49.117 |
| Consumo | | | | | |
| "A" Riesgo Normal | 269 | 3.343 | 229 | 927 | 553 |
| "B" Riesgo Aceptable | 330 | 6.743 | 473 | 245 | 2.044 |
| "C" Riesgo Apreciable | 340 | 6.468 | 461 | 1.676 | 1.892 |
| "D" Riesgo Significativo | 341 | 8.324 | 1.551 | 1.928 | 5.354 |
| "E" Riesgo de incobrabilidad | 586 | 11.412 | 3.598 | 2.996 | 10.828 |
| | 1.866 | 36.290 | 6.312 | 7.772 | 20.671 |
| Vivienda | | | | | |
| "A" Riesgo Normal | 175 | 7.287 | 498 | 31.895 | 137 |
| "B" Riesgo Aceptable | 200 | 9.964 | 915 | 35.526 | 429 |
| "C" Riesgo Apreciable | 30 | 1.740 | 228 | 5.945 | 131 |
| "D" Riesgo Significativo | 285 | 12.301 | 2.150 | 48.066 | 2.301 |
| "E" Riesgo de incobrabilidad | 241 | 10.446 | 17.029 | 38.364 | 19.970 |
| | 931 | 41.738 | 20.820 | 159.796 | 22.968 |
| | 2.954 | 144.889 | 44.023 | 181.550 | 92.756 |

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

A 31 de diciembre de 2020

| | No créditos | Capital | Intereses y Otros Conceptos | Garantía | Provisiones |
|------------------------------|--------------|----------------|-----------------------------------|----------------|---------------|
| Comercial | | | | | |
| "A" Riesgo Normal | 8 | 8.745 | 1.062 | 8.860 | 1.806 |
| "B" Riesgo Aceptable | 16 | 8.926 | 248 | 4.106 | 2.667 |
| "C" Riesgo Apreciable | 23 | 34.192 | 13.892 | 140.078 | 35.213 |
| "D" Riesgo Significativo | 11 | 2.041 | 146 | 53 | 1.449 |
| "E" Riesgo de incobrabilidad | 96 | 7.227 | 2.201 | 3.162 | 4.952 |
| | 154 | 61.131 | 17.549 | 156.259 | 46.087 |
| Consumo | | | | | |
| "A" Riesgo Normal | 861 | 11.541 | 665 | 1.196 | 2.692 |
| "B" Riesgo Aceptable | 546 | 8.222 | 675 | 1.559 | 2.796 |
| "C" Riesgo Apreciable | 276 | 3.616 | 275 | 2.501 | 1.452 |
| "D" Riesgo Significativo | 582 | 11.895 | 1.970 | 5.128 | 7.441 |
| "E" Riesgo de incobrabilidad | 593 | 10.275 | 2.755 | 4.160 | 9.826 |
| | 2.858 | 45.549 | 6.340 | 14.544 | 24.207 |
| Vivienda | | | | | |
| "A" Riesgo Normal | 133 | 6.028 | 331 | 24.702 | 174 |
| "B" Riesgo Aceptable | 248 | 11.697 | 914 | 47.544 | 626 |
| "C" Riesgo Apreciable | 44 | 1.899 | 205 | 5.786 | 191 |
| "D" Riesgo Significativo | 345 | 13.674 | 2.091 | 51.215 | 2.643 |
| "E" Riesgo de incobrabilidad | 276 | 9.874 | 15.847 | 38.576 | 18.443 |
| | 1.046 | 43.172 | 19.388 | 167.823 | 22.077 |
| | 4.058 | 149.852 | 43.277 | 338.626 | 92.371 |

A continuación, se presenta el resumen de la cartera de créditos restructurados por zonas geográficas:

A 31 de diciembre de 2021

| | No créditos | Capital | Intereses y Otros Conceptos | Garantía | Provisiones |
|-----------------------|--------------|---------------|-----------------------------------|---------------|---------------|
| Comercial | | | | | |
| Regional Bogotá | 79 | 33.797 | 2.600 | 8.244 | 14.574 |
| Regional Noroccidente | 36 | 8.545 | 976 | 2.709 | 5.907 |
| Regional Norte | 19 | 23.078 | 13.060 | 2.455 | 27.682 |
| Regional Santanderes | 4 | 106 | 59 | 546 | 85 |
| Regional Suroccidente | 19 | 1.335 | 196 | 28 | 869 |
| | 157 | 66.861 | 16.891 | 13.982 | 49.117 |
| Consumo | | | | | |
| Regional Bogotá | 808 | 16.974 | 2.492 | 5.243 | 9.241 |
| Regional Noroccidente | 149 | 2.535 | 370 | 323 | 1.227 |
| Regional Norte | 210 | 3.797 | 734 | 272 | 2.245 |
| Regional Santanderes | 126 | 1.876 | 564 | 498 | 1.426 |
| Regional Suroccidente | 573 | 11.108 | 2.152 | 1.436 | 6.532 |
| | 1.866 | 36.290 | 6.312 | 7.772 | 20.671 |
| Pasan | 1.866 | 36.290 | 6.312 | 7.772 | 20.671 |

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

A 31 de diciembre de 2021

| | No créditos | Capital | Intereses y Otros Conceptos | Garantía | Provisiones |
|-----------------------|----------------|----------------|-----------------------------------|----------------|---------------|
| Vienen | 1.866 | 36.290 | 6.312 | 7.772 | 20.671 |
| Vivienda | | | | | |
| Regional Bogotá | 410 | 16.667 | 4.140 | 70.494 | 3.951 |
| Regional Noroccidente | 61 | 2.909 | 1.193 | 10.409 | 1.198 |
| Regional Norte | 184 | 8.243 | 4.181 | 30.003 | 4.858 |
| Regional Santanderes | 188 | 10.415 | 6.881 | 36.469 | 7.470 |
| Regional Suroccidente | 88 | 3.504 | 4.425 | 12.421 | 5.491 |
| | 931 | 41.738 | 20.820 | 159.796 | 22.968 |
| | 2.954 | 144.889 | 44.023 | 181.550 | 92.756 |

A 31 de diciembre de 2020

| | No créditos | Capital | Intereses y Otros Conceptos | Garantía | Provisiones |
|-----------------------|----------------|----------------|-----------------------------------|----------------|---------------|
| Comercial | | | | | |
| Regional Bogotá | 70 | 25.840 | 2.055 | 11.034 | 11.017 |
| Regional Noroccidente | 35 | 11.114 | 3.116 | 3.112 | 4.779 |
| Regional Norte | 22 | 18.999 | 11.857 | 141.500 | 26.903 |
| Regional Santanderes | 9 | 256 | 50 | 528 | 84 |
| Regional Suroccidente | 18 | 4.922 | 471 | 87 | 3.305 |
| Pasan | 154 | 61.131 | 17.549 | 156.261 | 46.088 |
| Consumo | | | | | |
| Regional Bogotá | 1.335 | 23.458 | 2.812 | 8.700 | 11.633 |
| Regional Noroccidente | 258 | 3.974 | 485 | 1.008 | 1.998 |
| Regional Norte | 351 | 4.753 | 659 | 246 | 2.624 |
| Regional Santanderes | 203 | 2.945 | 637 | 2.370 | 1.952 |
| Regional Suroccidente | 711 | 10.419 | 1.748 | 2.219 | 6.001 |
| | 2.858 | 45.549 | 6.341 | 14.543 | 24.208 |
| Vivienda | | | | | |
| Regional Bogotá | 482 | 17.729 | 4.003 | 77.583 | 4.329 |
| Regional Noroccidente | 67 | 3.139 | 1.038 | 10.611 | 1.013 |
| Regional Norte | 195 | 8.302 | 3.649 | 30.257 | 4.303 |
| Regional Santanderes | 200 | 10.711 | 6.482 | 35.978 | 7.381 |
| Regional Suroccidente | 102 | 3.291 | 4.215 | 13.396 | 5.052 |
| | 1.046 | 43.172 | 19.387 | 167.825 | 22.078 |
| | 4.058 | 149.852 | 43.277 | 338.629 | 92.374 |

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

A continuación, se presenta el resumen de la cartera de créditos restructurados por sector económico:

| Sector Económico | A 31 de diciembre de 2021 | | | |
|--|---------------------------|---------------|---------------|--------------|
| | Comercial | Consumo | Vivienda | Microcrédito |
| Actividades Inmobiliarias | - | 42 | 193 | - |
| Administración pública y defensa | 2.055 | - | - | - |
| Comercio | 4.386 | 524 | 3.344 | - |
| Construcción | 12.143 | 36 | 287 | - |
| Hoteles y restaurantes | - | 65 | 654 | - |
| Otros | 40.030 | 861 | 2.022 | - |
| Otros producto manufactureros | 355 | 28 | - | - |
| Papel sus productos | 186 | 11 | - | - |
| Para la adquisición de bienes y servicios excepto vivienda | 386 | 38.422 | 49.979 | - |
| Productos químicos | 11.012 | 13 | 38 | - |
| Productos alimenticios | 1.540 | - | 89 | - |
| Productos metálicos | 53 | - | - | - |
| Productos textiles | 1.730 | 85 | 385 | - |
| Servicios de salud, enseñanza | - | 444 | 2.443 | - |
| Servicios prestados a empresas | 829 | 1.523 | 2.030 | - |
| Servicios públicos | 175 | - | - | - |
| Transporte y comunicaciones | 8.872 | 548 | 1.094 | - |
| | 83.752 | 42.602 | 62.558 | - |

| Sector Económico | A 31 de diciembre de 2020 | | | |
|--|---------------------------|---------------|---------------|--------------|
| | Comercial | Consumo | Vivienda | Microcrédito |
| Actividades Inmobiliarias | 1.948 | 188 | 284 | - |
| Administración pública y defensa | 2.311 | - | - | - |
| Comercio | 2.767 | 749 | 2.716 | - |
| Construcción | 13.038 | 165 | 238 | - |
| Hoteles y restaurantes | - | 206 | 591 | - |
| Otros | 36.814 | 1.379 | 2.606 | - |
| Otros producto manufactureros | 449 | 6 | - | - |
| Papel sus productos | 154 | 93 | - | - |
| Para la adquisición de bienes y servicios excepto vivienda | 397 | 45.656 | 50.606 | - |
| Productos químicos | 5.906 | - | 42 | - |
| Productos alimenticios | 338 | 9 | 89 | - |
| Productos derivados del petróleo | - | 7 | - | - |
| Productos metálicos | 53 | - | - | - |
| Productos textiles | 355 | 122 | 449 | - |
| Servicios de salud, enseñanza | - | 719 | 2.306 | - |
| Servicios prestados a empresas | 4.937 | 1.582 | 1.383 | - |
| Servicios públicos | 170 | - | - | - |
| Transporte y comunicaciones | 9.043 | 1.009 | 1.248 | - |
| | 78.680 | 51.890 | 62.558 | - |

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

A continuación, se detalla la cartera de créditos y leasing financiero por ubicación geográfica del deudor al 31 de diciembre 2021 y 2020:

| | | Al 31 de diciembre de 2021 | | | | |
|----------|--|-----------------------------------|------------------|------------------|---------------------|-------------------|
| | | Comercial | Consumo | Vivienda | Microcrédito | Total |
| Colombia | | 2.791.927 | 7.763.206 | 2.584.111 | 221 | 13.139.465 |
| | | Al 31 de diciembre de 2020 | | | | |
| | | Comercial | Consumo | Vivienda | Microcrédito | Total |
| Colombia | | 2.811.945 | 7.087.058 | 2.425.814 | 407 | 12.325.225 |

Para 2021 y 2020 no se presentaron compras de cartera.

Para 2021 y 2020 no se presentaron ventas de cartera.

A continuación, se presenta un resumen de la cartera de créditos en concordato por calificación de riesgo:

| | | A 31 de diciembre de 2021 | | | | |
|------------------|------------------------------|----------------------------------|----------------|--|-----------------|--------------------|
| | | No créditos | Capital | Intereses y Otros Conceptos | Garantía | Provisiones |
| Comercial | | | | | | |
| | "A" Riesgo Normal | 30 | 8.578 | 23 | 7.511 | 303 |
| | "B" Riesgo Aceptable | 6 | 19.104 | 196 | 13.162 | 4.753 |
| | "C" Riesgo Apreciable | 28 | 34.899 | 2.824 | 18.777 | 12.461 |
| | "D" Riesgo Significativo | 20 | 7.777 | 1.065 | 371 | 5.243 |
| | "E" Riesgo de incobrabilidad | 234 | 32.217 | 24.270 | 3.438 | 51.927 |
| | | 318 | 102.575 | 28.378 | 43.259 | 74.687 |
| Consumo | | | | | | |
| | "A" Riesgo Normal | 8 | 96 | 5 | - | 55 |
| | "B" Riesgo Aceptable | 6 | 93 | 39 | 13 | 114 |
| | "C" Riesgo Apreciable | 4 | 56 | 17 | - | 56 |
| | "D" Riesgo Significativo | 5 | 230 | 84 | 193 | 276 |
| | "E" Riesgo de incobrabilidad | 10 | 199 | 54 | 137 | 196 |
| | | 33 | 674 | 199 | 343 | 697 |
| Vivienda | | | | | | |
| | "B" Riesgo Aceptable | 1 | 46 | 12 | 140 | 12 |
| | "D" Riesgo Significativo | 2 | 176 | 42 | 578 | 41 |
| | "E" Riesgo de incobrabilidad | 17 | 2.075 | 5.906 | 5.538 | 6.947 |
| | | 20 | 2.297 | 5.960 | 6.256 | 7.000 |
| | | 371 | 105.546 | 34.537 | 49.858 | 82.384 |

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

| A 31 de diciembre de 2020 | | | | | |
|------------------------------|-------------|----------------|-------------------|----------------|---------------|
| | No créditos | Capital | Intereses y Otros | Garantía | Provisiones |
| Comercial | | | | | |
| "A" Riesgo Normal | 13 | 11.455 | 1.289 | 8.925 | 2.271 |
| "B" Riesgo Aceptable | 35 | 14.869 | 874 | 3.786 | 5.475 |
| "C" Riesgo Apreciable | 44 | 64.956 | 14.816 | 161.099 | 40.864 |
| "D" Riesgo Significativo | 74 | 11.510 | 3.013 | 1.064 | 12.626 |
| "E" Riesgo de incobrabilidad | 151 | 9.297 | 5.057 | 2.190 | 10.070 |
| | 317 | 112.087 | 25.049 | 177.064 | 71.306 |
| Consumo | | | | | |
| "A" Riesgo Normal | 6 | 53 | 1 | 0 | 9 |
| "B" Riesgo Aceptable | 1 | 47 | 15 | 0 | 53 |
| "C" Riesgo Apreciable | 3 | 82 | 5 | 0 | 60 |
| "D" Riesgo Significativo | 2 | 153 | 100 | 97 | 232 |
| "E" Riesgo de incobrabilidad | 5 | 186 | 95 | 311 | 254 |
| | 17 | 521 | 216 | 408 | 608 |
| Vivienda | | | | | |
| "B" Riesgo Aceptable | 2 | 66 | 6 | 927 | 10 |
| "E" Riesgo de incobrabilidad | 16 | 2.062 | 5.262 | 5.317 | 6.146 |
| | 18 | 2.128 | 5.268 | 6.244 | 6.156 |
| | 352 | 114.736 | 30.533 | 183.716 | 78.070 |

A continuación, se presenta el resumen de la cartera de créditos en concordato por zonas geográficas:

| A 31 de diciembre de 2021 | | | | | |
|---------------------------|-------------|----------------|-----------------------------|---------------|---------------|
| | No créditos | Capital | Intereses y Otros Conceptos | Garantía | Provisiones |
| Comercial | | | | | |
| Regional Bogotá | 168 | 60.737 | 10.449 | 23.983 | 33.982 |
| Regional Noroccidente | 87 | 16.782 | 2.745 | 16.661 | 9.561 |
| Regional Norte | 34 | 23.381 | 14.490 | 2.494 | 29.334 |
| Regional Santanderes | 1 | 2 | - | - | - |
| Regional Suroccidente | 28 | 1.673 | 694 | 121 | 1.810 |
| | 318 | 102.575 | 28.378 | 43.259 | 74.687 |
| Consumo | | | | | |
| Regional Bogotá | 11 | 368 | 112 | 137 | 386 |
| Regional Noroccidente | 5 | 65 | 27 | 193 | 89 |
| Regional Norte | 5 | 44 | 1 | - | 14 |
| Regional Santanderes | 5 | 104 | 41 | 13 | 128 |
| Regional Suroccidente | 7 | 93 | 18 | - | 80 |
| | 33 | 674 | 199 | 343 | 697 |
| Vivienda | | | | | |
| Regional Bogotá | 3 | 682 | 570 | 1.878 | 567 |
| Regional Noroccidente | 2 | 176 | 42 | 578 | 41 |
| Regional Santanderes | 10 | 781 | 2.843 | 2.235 | 3.308 |
| Regional Suroccidente | 5 | 658 | 2.505 | 1.565 | 3.084 |
| | 20 | 2.297 | 5.960 | 6.256 | 7.000 |
| | 371 | 105.546 | 34.537 | 49.858 | 82.384 |

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

| A 31 de diciembre de 2020 | | | | | |
|---------------------------|-------------|----------------|-------------------|----------------|---------------|
| | No créditos | Capital | Intereses y Otros | Garantía | Provisiones |
| Comercial | | | | | |
| Regional Bogotá | 184 | 69.858 | 7.522 | 30.980 | 30.561 |
| Regional Noroccidente | 65 | 14.941 | 4.218 | 3.887 | 8.496 |
| Regional Norte | 36 | 21.134 | 12.519 | 141.436 | 28.393 |
| Regional Santanderes | 2 | 24 | 1 | - | 5 |
| Regional Suroccidente | 30 | 6.129 | 790 | 760 | 3.851 |
| | 317 | 112.087 | 25.049 | 177.064 | 71.306 |
| Consumo | | | | | |
| Regional Bogotá | 5 | 182 | 31 | - | 151 |
| Regional Noroccidente | 1 | - | - | - | - |
| Regional Norte | 3 | 10 | - | - | 2 |
| Regional Santanderes | 5 | 264 | 181 | 408 | 416 |
| Regional Suroccidente | 3 | 66 | 4 | - | 39 |
| | 17 | 521 | 216 | 408 | 608 |
| Vivienda | | | | | |
| Regional Bogotá | 3 | 631 | 446 | 2.493 | 438 |
| Regional Santanderes | 10 | 869 | 2.590 | 2.232 | 3.049 |
| Regional Suroccidente | 5 | 628 | 2.232 | 1.519 | 2.669 |
| | 18 | 2.128 | 5.268 | 6.244 | 6.156 |
| | 352 | 114.736 | 30.533 | 183.716 | 78.070 |

A continuación, se presenta un resumen de la cartera de créditos en concordato por sector económico y tipo de acuerdo:

| A 31 de diciembre de 2021 | | | | |
|--|---------------|----------------------|--------------------------|-------------------------|
| Sector Económico | Concordatos | Liquidación Judicial | Reestructuración Ley 550 | Reorganización Ley 1116 |
| Actividades Inmobiliarias | - | 348 | - | 1.857 |
| Administración pública y defensa | - | 1.979 | - | 76 |
| Comercio | 229 | 3.828 | - | 13.728 |
| Construcción | - | 1.436 | - | 5.244 |
| Hoteles y restaurantes | - | 91 | - | - |
| Otros | 11.042 | 30.688 | - | 9.556 |
| Otros producto manufactureros | - | 3.095 | 31 | 3.089 |
| Papel sus productos | - | 8 | - | 158 |
| Para la adquisición de bienes y servicios excepto vivienda | 4.045 | 934 | - | 1.494 |
| Productos químicos | - | 5.119 | - | 5.389 |
| Productos alimenticios | 141 | 1.781 | - | 3.038 |
| Productos metálicos | - | - | - | 53 |
| Productos textiles | 74 | 95 | - | 1.018 |
| Servicios de salud, enseñanza | 1.467 | 743 | - | 292 |
| Servicios prestados a empresas | - | 502 | - | 2.149 |
| Servicios públicos | - | - | - | 175 |
| Transporte y comunicaciones | 63 | 6.513 | 20 | 18.493 |
| | 17.061 | 57.160 | 51 | 65.809 |

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

| Sector Económico | A 31 de diciembre de 2020 | | | |
|--|---------------------------|----------------------|--------------------------|-------------------------|
| | Concordatos | Liquidación Judicial | Reestructuración Ley 550 | Reorganización Ley 1116 |
| Actividades Inmobiliarias | - | 740 | - | 3.131 |
| Administración pública y defensa | - | - | 2.311 | - |
| Comercio | - | 5.892 | - | 10.636 |
| Construcción | 1.689 | 440 | - | 11.724 |
| Hoteles y restaurantes | - | - | - | 9 |
| Otros | 11.724 | 1.509 | - | 28.700 |
| Otros producto manufactureros | - | 26 | - | 5.868 |
| Papel sus productos | - | 123 | - | 32 |
| Para la adquisición de bienes y servicios excepto vivienda | 3.677 | 785 | - | 1.570 |
| Productos químicos | - | 267 | - | 5.425 |
| Productos alimenticios | - | 93 | 6 | 5.249 |
| Productos metálicos | - | 53 | - | 0 |
| Productos textiles | - | 229 | - | 2.781 |
| Servicios de salud, enseñanza | 1.331 | 673 | - | 114 |
| Servicios prestados a empresas | 4.102 | 1.183 | - | 1.040 |
| Servicios públicos | - | - | - | 170 |
| Transporte y comunicaciones | 25.999 | 240 | - | 5.731 |
| | 48.522 | 12.253 | 2.317 | 82.180 |

Las siguientes tablas muestran las conciliaciones desde la apertura hasta el saldo final de la provisión para pérdidas por clase de instrumento financiero. Los montos comparativos para 2021 representan la cuenta de provisión para pérdidas crediticias.

Cartera de Crédito

| | Etapa 1 | Etapa 2 | Etapa 3 | Total |
|--|---------------|----------------|----------------|----------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2020 IFRS 9 Ps. | 81.369 | 173.145 | 232.578 | 487.092 |
| Castigos del período | - | - | (167.176) | (167.176) |
| Provisión | 71.592 | 96.328 | 281.433 | 449.353 |
| Reversión interés Etapa 3 | - | - | 10.238 | 10.238 |
| Reintegro | (93.686) | (109.961) | (38.672) | (242.319) |
| Reclasificación de Etapa 1 a Etapa 2 | (6.640) | 6.640 | - | - |
| Reclasificación de Etapa 1 a Etapa 3 | (3.906) | - | 3.906 | - |
| Reclasificación de Etapa 2 a Etapa 3 | - | (38.273) | 38.273 | - |
| Reclasificación de Etapa 3 a Etapa 2 | - | 5.719 | (5.719) | - |
| Reclasificación de Etapa 2 a Etapa 1 | 32.007 | (32.007) | - | - |
| Reclasificación de Etapa 3 a Etapa 1 | 2.139 | - | (2.139) | - |
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 Ps. | 82.875 | 101.591 | 352.722 | 537.188 |

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Comercial

| | Etapa 1 | Etapa 2 | Etapa 3 | Total |
|--|-------------------|--------------|----------------|----------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2020 IFRS 9 | Ps. 8.445 | 6.049 | 89.812 | 104.306 |
| Castigos del período | - | - | (2.999) | (2.999) |
| Provisión | 10.772 | 2.593 | 51.916 | 65.281 |
| Reversión interés Etapa 3 | - | - | 2.155 | 2.155 |
| Reintegro | 2.108 | (3.138) | (36.798) | (37.828) |
| Reclasificación de Etapa 1 a Etapa 2 | (367) | 367 | - | - |
| Reclasificación de Etapa 1 a Etapa 3 | (88) | - | 88 | - |
| Reclasificación de Etapa 2 a Etapa 3 | - | (249) | 249 | - |
| Reclasificación de Etapa 3 a Etapa 2 | - | 285 | (285) | - |
| Reclasificación de Etapa 2 a Etapa 1 | 707 | (707) | - | - |
| Reclasificación de Etapa 3 a Etapa 1 | 26 | - | (26) | - |
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | Ps. 21.603 | 5.200 | 104.112 | 130.915 |

Consumo

| | Etapa 1 | Etapa 2 | Etapa 3 | Total |
|--|-------------------|----------------|----------------|----------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2020 IFRS 9 | Ps. 72.275 | 155.295 | 98.646 | 326.216 |
| Castigos del período | - | - | (162.749) | (162.749) |
| Provisión | 60.190 | 89.548 | 198.574 | 348.312 |
| Reversión interés Etapa 3 | - | - | 4.713 | 4.713 |
| Reintegro | (90.470) | (101.776) | 24.461 | (167.785) |
| Reclasificación de Etapa 1 a Etapa 2 | (6.234) | 6.234 | - | - |
| Reclasificación de Etapa 1 a Etapa 3 | (3.814) | - | 3.814 | - |
| Reclasificación de Etapa 2 a Etapa 3 | - | (36.663) | 36.663 | - |
| Reclasificación de Etapa 3 a Etapa 2 | - | 3.571 | (3.571) | - |
| Reclasificación de Etapa 2 a Etapa 1 | 26.559 | (26.559) | - | - |
| Reclasificación de Etapa 3 a Etapa 1 | 1.751 | - | (1.751) | - |
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | Ps. 60.257 | 89.650 | 198.800 | 348.707 |

Vivienda

| | Etapa 1 | Etapa 2 | Etapa 3 | Total |
|--|------------------|---------------|---------------|---------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2020 IFRS 9 | Ps. 643 | 11.770 | 44.085 | 56.498 |
| Castigos del período | - | - | (1.419) | (1.419) |
| Provisión | 627 | 4.186 | 30.929 | 35.742 |
| Reversión interés Etapa 3 | - | - | 3.371 | 3.371 |
| Reintegro | (5.312) | (5.043) | (26.297) | (36.652) |
| Reclasificación de Etapa 1 a Etapa 2 | (38) | 38 | - | - |
| Reclasificación de Etapa 1 a Etapa 3 | (4) | - | 4 | - |
| Reclasificación de Etapa 2 a Etapa 3 | - | (1.343) | 1.343 | - |
| Reclasificación de Etapa 3 a Etapa 2 | - | 1.863 | (1.863) | - |
| Reclasificación de Etapa 2 a Etapa 1 | 4.732 | (4.732) | - | - |
| Reclasificación de Etapa 3 a Etapa 1 | 361 | - | (361) | - |
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | Ps. 1.009 | 6.739 | 49.792 | 57.540 |

Microcrédito

Microcrédito

| | Etapa 1 | Etapa 2 | Etapa 3 | Total |
|--|--------------|-----------|-----------|-----------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2020 IFRS 9 | Ps. 7 | 31 | 36 | 74 |
| Castigos del período | - | - | (8) | (8) |
| Provisión | 2 | 1 | 13 | 16 |
| Reintegro | (14) | (4) | (38) | (56) |
| Reclasificación de Etapa 1 a Etapa 2 | (2) | 2 | - | - |
| Reclasificación de Etapa 2 a Etapa 3 | - | (19) | 19 | - |
| Reclasificación de Etapa 2 a Etapa 1 | 9 | (9) | - | - |
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | Ps. 2 | 2 | 22 | 26 |

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

NOTA 11 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El siguiente es el resumen de otras cuentas por cobrar de los periodos terminados Al 31 de diciembre 2021 y 2020:

| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|--|--|--|
| Cuentas abandonadas Icetex (1) | 92.618 | 76.398 |
| Anticipo de contrato proveedores(2) | 15.463 | 8.565 |
| Transferencias de la Dirección Nacional del Tesoro | 11.905 | 11.236 |
| Depósitos judiciales y posturas en remate | 3.349 | 3.272 |
| Otras | 2.886 | 7.135 |
| Anticipo impuesto de industria y comercio | 2.489 | - |
| Comisiones y honorarios | 1.581 | 1.744 |
| CDT cancelados | 1.570 | - |
| Intereses Frech (*) | 1.551 | 1.209 |
| Movimiento sin procesar Tarjeta de crédito Master card | 1.511 | 581 |
| Gobierno Nacional, Reliquidaciones Ley 546/1999 | 315 | 315 |
| Personal retirado | 314 | 296 |
| En venta de Bienes Recibidos en Pago | 308 | 36 |
| Cajeros automáticos ATH (3) | 150 | 48.090 |
| Faltantes en canje | 52 | 30 |
| Procesos de titularización | - | 131 |
| | <u>136.062</u> | <u>159.038</u> |
| Deterioro de otras cuentas por cobrar | <u>(4.862)</u> | <u>(4.851)</u> |
| | <u>131.200</u> | <u>154.187</u> |

(1) A partir del 1 de agosto de 2016 por medio del Decreto 953 del 15 de junio de 2016, el Gobierno Nacional estableció que se deben girar al Fondo Especial creado y administrado por el ICETEX, los saldos de las cuentas abandonadas de las cuentas corrientes y depósitos de ahorro que tengan una inactividad de tres (3) años ininterrumpidos por parte de sus titulares.

(2) El rubro de anticipo a proveedores aumentó por los anticipos que se desembolsan mensualmente al Negocio Conjunto Aval Soluciones Digitales para el desarrollo de nuevos software por \$5.225.

(3) El rubro de cajeros automáticos decreció respecto del año 2020, ya que el número de clientes pertenecientes a otras redes decreció al cierre de 2021.

(*) Fondo de Reserva para la Estabilización de Cartera Hipotecaria.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Movimiento de la Provisión para otras cuentas por cobrar:

El movimiento del deterioro de otras cuentas por cobrar durante los periodos terminados a 31 de diciembre 2021 y 2020:

| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|--|--|--|
| Saldo al comienzo del año | 4.851 | 3.621 |
| Provisión cargada a resultados | 42 | 1.283 |
| Recuperaciones de otras cuentas por cobrar | (32) | (53) |
| Saldo al final del periodo | 4.862 | 4.851 |

NOTA 12 ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

El siguiente es el resumen de los activos no corrientes mantenidos para la venta:

| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|------------------|--|--|
| Bienes inmuebles | 4.726 | 4.726 |
| Bienes muebles | 2.237 | 2.771 |
| | 6.963 | 7.497 |

En los periodos terminados al 31 de diciembre 2021 y 2020, no hay pasivos asociados con grupos de activos mantenidos para la venta.

Los planes de venta los bienes inmuebles y muebles se mantendrán en vigencia toda vez que son oficinas que prestaban servicio al público y vehículos que se están comercializando.

El siguiente es el movimiento del costo de los activos no corrientes mantenidos para la venta al corte del 31 de diciembre 2021 y 2020:

| | Mantenidos para la venta |
|--|-------------------------------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2020 | 7.497 |
| Incrementos por adición durante el periodo | 580 |
| Costo de vendidos | (1.114) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | 6.963 |

Al 31 de diciembre 2021 y 2020, los activos no corrientes mantenidos los componen bienes muebles.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

NOTA 13 INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS Y ASOCIADAS

A continuación, se muestra un resumen de las inversiones en negocios conjuntos al 31 de diciembre 2021 y 2020:

| | <u>31 de diciembre de 2021</u> | <u>31 de diciembre de 2020</u> |
|--------------------|--|--|
| Negocios Conjuntos | 3.873 | 1.407 |
| Asociadas | 2.379 | 2.322 |
| | <u>6.252</u> | <u>3.729</u> |

La información financiera y los porcentajes de participación condensada de las inversiones en negocios conjuntos registradas es la siguiente:

a. Detalle de las inversiones en Negocios conjuntos

| | | <u>31 de diciembre de 2021</u> | | | |
|--|--|--------------------------------|---------------|-------------------|-----------------|
| | <u>Porcentaje de participación</u> | <u>Activo</u> | <u>Pasivo</u> | <u>Patrimonio</u> | <u>utilidad</u> |
| Negocio Conjunto administrado por A Toda Hora S.A. | 25% | <u>75.731</u> | <u>69.820</u> | <u>5.911</u> | <u>284</u> |
| | | <u>31 de diciembre de 2020</u> | | | |
| | <u>Porcentaje de participación</u> | <u>Activo</u> | <u>Pasivo</u> | <u>Patrimonio</u> | <u>utilidad</u> |
| Negocio Conjunto administrado por A Toda Hora S.A. | 25% | <u>53.254</u> | <u>47.627</u> | <u>5.627</u> | <u>541</u> |

El Negocio Conjunto administrado por A Toda Hora S.A., se dedica a las operaciones mercantiles relacionadas con el manejo centralizado de las operaciones de transferencia electrónica de datos y fondos a través de cajeros automáticos IVRs internet o cualquier otro medio electrónico.

| | | <u>31 de diciembre de 2021</u> | | | |
|---|--|--------------------------------|---------------|-------------------|-----------------|
| | <u>Porcentaje de participación</u> | <u>Activo</u> | <u>Pasivo</u> | <u>Patrimonio</u> | <u>utilidad</u> |
| Negocio Conjunto administrado por Renting Automayor | 50% | <u>97.538</u> | <u>92.390</u> | <u>5.148</u> | <u>3.137</u> |
| | | <u>31 de diciembre de 2020</u> | | | |
| | <u>Porcentaje de participación</u> | <u>Activo</u> | <u>Pasivo</u> | <u>Patrimonio</u> | <u>utilidad</u> |
| Negocio Conjunto administrado por Renting Automayor | 50% | <u>54.877</u> | <u>52.765</u> | <u>2.112</u> | <u>1.415</u> |

El Negocio Conjunto administrado por Renting Automayor, se dedica a la operación y financiamiento de operaciones de Renting con vehículos.

Al corte del 31 de diciembre de 2021 se efectuó la valoración de esta inversión por el método de participación patrimonial y su impacto en el estado de resultados fue un ingreso de \$1.521.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

a. El movimiento de las inversiones en Negocios Conjuntos es el siguiente:

| | 31 de diciembre de 2021 |
|---|--|
| Saldo al 31 de diciembre de 2020 | 1.406 |
| Adquisiciones | 873 |
| Participación en los resultados del período | 1.594 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | 3.873 |

b. El movimiento de las inversiones en Asociadas es el siguiente:

| | 31 de diciembre de 2021 |
|---|--|
| Saldo al 31 de diciembre de 2020 | 2.322 |
| Participación en las utilidades | 57 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | 2.379 |

| | 31 de diciembre de 2021 | | | |
|--|--------------------------------|---------------|-------------------|-----------------|
| Porcentaje de participación | Activo | Pasivo | Patrimonio | utilidad |
| Aval Soluciones Digitales S.A. 14,30% | 24.656 | 8.021 | 16.634 | 397 |

| | 31 de diciembre de 2020 | | | |
|--|--------------------------------|---------------|-------------------|----------------|
| Porcentaje de participación | Activo | Pasivo | Patrimonio | Pérdida |
| Aval Soluciones Digitales S.A. 14,30% | 18.617 | 2.380 | 16.237 | 6.041 |

El 22 de julio de 2020 la Matriz compró 1.430.000 acciones de Aval Digital Soluciones S.A. quedando con una participación de 14,30%. Esta sociedad tiene como objeto social exclusivo la prestación de los servicios autorizados a las sociedades especializadas en depósitos y pagos electrónicos; en desarrollo de su objeto social.

De conformidad con el acuerdo de accionistas (Banco de Bogota, Banco Popular, Banco de Occidente, Banco AV Villas y Corficolombiana) celebrado el 19 de febrero 2019, se concluye que la Matriz tiene influencia significativa y por ende debe aplicar MPP.

| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|--------------------------------|--|--|
| Aval Soluciones Digitales S.A. | 2.379 | 2.322 |
| | 2.379 | 2.322 |

Al 31 de diciembre de 2021 no se recibieron dividendos de las compañías asociadas.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

NOTA 14 ACTIVOS TANGIBLES, NETO

El siguiente es el movimiento de las cuentas de propiedades y equipo y propiedades de inversión por los periodos terminados en 31 de diciembre 2021 y 2020:

| | <u>Para uso propio</u> | <u>Derechos de Uso</u> | <u>Propiedades de inversión</u> |
|---|----------------------------|----------------------------|-------------------------------------|
| Costo o valor razonable: | | | |
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 | 462.334 | 196.388 | 38.296 |
| Compras o gastos capitalizados (neto) | 32.960 | 8.462 | 6.817 |
| Retiros / Ventas (neto) | (13.855) | (3.624) | (2.093) |
| Cambios en el valor razonable | | - | 2.542 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2020 | 481.439 | 201.226 | 45.562 |
| Compras o gastos capitalizados (neto) | 15.356 | 94.465 | 562 |
| Retiros / Ventas (neto) | (3.276) | (36.805) | (2.270) |
| Cambios en el valor razonable | - | - | 195 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | 493.519 | 258.886 | 44.049 |
| Depreciación Acumulada: | | | |
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 | 164.062 | 28.352 | - |
| Depreciación del año con cargo a resultados | 21.384 | 30.591 | - |
| Retiros / Ventas | (4.468) | (933) | - |
| Saldo al 31 de diciembre de 2020 | 180.978 | 58.010 | - |
| Depreciación del año con cargo a resultados | 20.819 | 29.671 | - |
| Retiros / Ventas | (1.891) | (31.035) | - |
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | 199.906 | 56.646 | - |
| Activos tangibles neto: | | | |
| Saldos al 31 de diciembre de 2021 | 293.613 | 202.240 | 44.049 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2020 | 300.461 | 143.216 | 45.562 |

El Banco en el desarrollo de sus operaciones arrienda bienes inmuebles. Los contratos de arriendo se realizan normalmente para periodos fijos de 1 a 5 años. Los contratos de arrendamiento no imponen ningún convenio.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Propiedades y equipo:

El siguiente es un resumen por los periodos terminados en 31 de diciembre 2021 y 2020, por tipo de propiedades y equipo para uso propio:

| Para uso propio | Costo | Depreciación acumulada | Importe en libros |
|--|----------------|------------------------|-------------------|
| Terrenos | 55.894 | - | 55.894 |
| Edificios | 209.223 | 34.658 | 174.565 |
| Equipo, Muebles y Enseres de Oficina | 35.461 | 25.089 | 10.372 |
| Equipo de cómputo | 154.794 | 121.349 | 33.445 |
| Vehículos | 119 | 119 | - |
| Mejoras en propiedades ajenas | 31.463 | 18.691 | 12.772 |
| Construcciones en curso | 6.019 | - | 6.019 |
| Leasing operativo vehiculos | 546 | - | 546 |
| Saldos al 31 de diciembre, 2021 | 493.519 | 199.906 | 293.613 |

| Para uso propio | Costo | Depreciación acumulada | Importe en libros |
|--|----------------|------------------------|-------------------|
| Terrenos | 56.368 | - | 56.368 |
| Edificios | 210.434 | 30.718 | 179.716 |
| Equipo, Muebles y Enseres de Oficina | 33.763 | 24.047 | 9.716 |
| Equipo de cómputo | 151.577 | 112.272 | 39.305 |
| Vehículos | 119 | 119 | - |
| Mejoras en propiedades ajenas | 26.049 | 13.822 | 12.227 |
| Construcciones en curso | 3.129 | - | 3.129 |
| Saldos al 31 de diciembre, 2020 | 481.439 | 180.978 | 300.461 |

La cuenta de construcciones en curso incluye principalmente oficinas de atención al público. Una vez se terminen tales activos serán transferidos internamente a la cuenta del activo correspondiente.

Al 31 de diciembre 2021 y 2020, no se adquirió propiedad y equipo bajo la modalidad de arrendamiento financiero, así mismo no existen restricciones sobre su titularidad.

Propiedades de inversión

El siguiente es el saldo de las cuentas de propiedades de inversión por los periodos terminados en 31 de diciembre 2021 y 2020:

| | Valor Razonable | Pérdida Deterioro | Importe en Libros |
|-----------------------------------|-----------------|-------------------|-------------------|
| Saldos al 31 de diciembre de 2021 | 44.049 | - | 44.049 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2020 | 45.562 | - | 45.562 |

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre 2021 y 2020 no se han entregado propiedades de inversión en garantía de obligaciones financieras, ni se encuentran arrendadas.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los gastos incurridos para el mantenimiento de las propiedades de inversión fueron de \$1.633 y \$1.866, respectivamente.

NOTA 15 ACTIVOS INTANGIBLES – LICENCIAS

El siguiente es el movimiento de las cuentas de activos intangibles por los periodos terminados en 31 de diciembre 2021 y 2020:

Costo:

| | |
|---------------------------------------|----------------|
| Saldo al 31 de diciembre, 2019 | 131.223 |
| Adiciones / Compras (neto) | 38.111 |
| Retiros / Ventas (neto) | (750) |
| Saldo al 31 de diciembre, 2020 | 168.584 |
| Adiciones / Compras (neto) | 31.086 |
| Retiros / Ventas (neto) | |
| Saldo al 31 de diciembre, 2021 | 199.670 |

Amortización Acumulada:

| | |
|---|---------------|
| Saldo al 31 de diciembre, 2019 | 57.257 |
| Amortización del año con cargo a resultados | 15.620 |
| Retiros / Ventas | (207) |
| Saldo al 31 de diciembre, 2020 | 72.670 |
| Amortización del año con cargo a resultados | 16.013 |
| Retiros / Ventas | |
| Saldo al 31 de diciembre, 2021 | 88.683 |

Activos Intangibles, neto:

| | |
|--------------------------------|---------|
| Saldo al 31 de diciembre, 2021 | 110.987 |
| Saldo al 31 de diciembre, 2020 | 95.914 |

El siguiente es el resumen de los saldos de activos intangibles el cual está compuesto en su totalidad por Software; de los periodos terminados en 31 de diciembre 2021 y 2020:

| | Costo | Amortización acumulada | Importe en libros |
|------------------------------------|---------|---------------------------|----------------------|
| Balance al 31 de diciembre de 2021 | 199.670 | 88.683 | 110.987 |
| Balance al 31 de diciembre de 2020 | 168.584 | 72.670 | 95.914 |

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

NOTA 16 IMPUESTO A LAS GANANCIAS

a. Componentes del gasto por impuesto a las ganancias:

El gasto por impuesto a las ganancias por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 comprende lo siguiente:

| | Años terminados al: | |
|--|-------------------------------|-------------------------------|
| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
| Impuesto de renta del período corriente | 53.359 | 65.023 |
| Sobretasa de impuesto sobre la renta | 5.906 | 10.362 |
| Recuperación impuesto corriente de periodos anteriores | 1.959 | (3.023) |
| Subtotal de impuesto corriente | 61.224 | 72.362 |
| Impuestos diferidos netos del período | 53.346 | (13.622) |
| Subtotal de impuestos diferidos | 53.346 | (13.622) |
| Incertidumbres tributarias del periodo | 2.162 | - |
| Subtotal de impuestos diferidos | 2.162 | - |
| Total impuesto a las ganancias | 116.732 | 58.740 |

b. Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables al Banco estipulan que en Colombia:

- La tarifa de impuesto sobre la renta para el año 2021 es del 31%, más 3 puntos adicionales sobre la tarifa general. Lo anterior, fue establecido en la Ley 2010 de 2019.
- De acuerdo con la Ley de Inversión Social 2155 de 2021, la tarifa de impuesto sobre la renta se incrementó al 35% a partir del año 2022 y siguientes. Para las instituciones financieras que obtengan en el periodo una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT se estableció en la misma Ley una sobretasa de 3 puntos adicionales porcentuales desde 2022 a 2025.
- Para el año 2020 la renta presuntiva fue del 0,5% del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior, mientras que para el año 2021 y siguientes la tarifa de renta presuntiva es del 0%.
- La Ley de Inversión Social 2155 de 2021 mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario en el impuesto de renta el 50% del impuesto de industria y comercio avisos y tableros efectivamente pagado en el año o período gravable.
- Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, para los años gravables 2020 y 2021 se extiende el beneficio de auditoría para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 30% o 20%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, el término de firmeza de la declaración del impuesto de renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de 5 años.
- Las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias que obtuvieren en los 12 periodos gravables siguientes.
- Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.
- El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 10%.

De acuerdo con el literal (c) del párrafo 81 de la NIC 12 el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias de la Matriz calculado a las tarifas tributarias vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en los resultados del periodo para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

| | Años terminados al: | |
|---|-------------------------------|-------------------------------|
| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
| Utilidad antes de impuesto a las ganancias | 308.980 | 222.654 |
| Gasto de impuesto teórico: a la tarifa del 34% (2021) - 36% (2020) | 105.053 | 80.156 |
| Más o (menos) impuestos que aumentan (disminuyen) el impuesto teórico: | | |
| Gastos no deducibles | 12.302 | 15.177 |
| Intereses y otros ingresos no gravados de impuestos | (3.067) | (1.817) |
| Rentas Exentas - Cartera de crédito VIS | (14.805) | (8.403) |
| Efecto en el impuesto diferido por tasas tributarias diferentes | 24.060 | (4.995) |
| Ajustes impuesto corriente de periodos anteriores | 1.959 | (2.948) |
| Descuentos tributarios | (10.893) | (18.468) |
| Incertidumbres tributarias del periodo | 2.162 | - |
| Otros conceptos | (39) | 38 |
| Total gasto del impuesto del periodo | 116.732 | 58.740 |

c. Impuestos diferidos con respecto a inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

En cumplimiento del párrafo 39 de la NIC 12, la Compañía no registró impuestos diferidos pasivos relacionados con diferencias temporarias de inversiones en subsidiarias y en asociadas. Lo anterior debido a que: i) La Compañía tiene el control de las subsidiarias y de la decisión de venta de sus inversiones en asociadas, por consiguiente, puede decidir acerca de la reversión de tales diferencias temporarias; y ii) la Compañía no tiene previsto su realización en un futuro previsible.

Las diferencias temporarias por los conceptos indicados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, ascendían a \$3.392 y \$3.176 respectivamente.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

d. Impuesto diferido por tipo de diferencia temporaria:

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NCIF y las bases de los mismos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuestos diferidos calculados y registrados por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

| | Saldo 31 a diciembre de 2020 | Efecto en resultados | Efecto en ORI | Saldo a 31 de diciembre 2021 |
|---|------------------------------|----------------------|---------------|------------------------------|
| Impuestos diferidos activos | | | | |
| Inversiones renta fija | 2.179 | 938 | (171) | 2.946 |
| Provisión de cuentas por cobrar | 87 | 15 | - | 102 |
| Provisión de cartera de créditos | 43.492 | (9.648) | - | 33.844 |
| Bienes recibidos en dación de pago | 335 | 53 | - | 388 |
| Gastos anticipados | 518 | (328) | - | 190 |
| Provisiones de otros gastos | 3.790 | 5.622 | - | 9.412 |
| Beneficios a empleados | 4.512 | 642 | (46) | 5.108 |
| Pérdidas no realizadas títulos de deuda | - | - | 69.722 | 69.722 |
| Activo intangible - Cargos diferidos | 122 | (122) | - | - |
| Contratos de Arrendamiento financiero | 47.080 | 29.956 | - | 77.036 |
| Otros conceptos | 2.122 | 4.470 | - | 6.592 |
| | 104.237 | 31.598 | 69.505 | 205.340 |

| | | | | |
|---|------------------|-----------------|---------------|------------------|
| Impuestos diferidos pasivos | | | | |
| Inversiones de renta fija | (22) | 22 | - | - |
| Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos | (6.865) | (670) | (2.894) | (10.429) |
| Cartera de créditos | (99.724) | (43.317) | - | (143.041) |
| Provisión de bienes recibidos en dación de pago | (13.251) | (1.494) | - | (14.745) |
| Costo de propiedades y equipo | (34.577) | (5.787) | - | (40.364) |
| Depreciación de propiedad y equipo | (13.394) | (2.877) | - | (16.271) |
| Derecho de uso | (44.560) | (29.183) | - | (73.743) |
| Activos intangibles - Cargos diferidos | (3.246) | (644) | - | (3.890) |
| Ganancias no realizadas títulos de deuda | (3.681) | - | 3.681 | - |
| Otros | (1.621) | (994) | - | (2.613) |
| | (220.939) | (84.943) | 787 | (305.096) |
| | (116.702) | (53.346) | 70.292 | (99.756) |

| | Saldo a 31 diciembre 2019 | Efecto en resultados | Efecto en ORI | Saldo a 31 diciembre 2020 |
|---|---------------------------|----------------------|---------------|---------------------------|
| Impuestos diferidos activos | | | | |
| Inversiones de renta fija | 1.976 | 320 | (117) | 2.179 |
| Provisión de cuentas por cobrar | 102 | (15) | - | 87 |
| Provisión de cartera de créditos | 23.883 | 19.609 | - | 43.492 |
| Bienes recibidos en dación de pago | - | 335 | - | 335 |
| Gastos anticipados | 501 | 17 | - | 518 |
| Provisiones de otros gastos | 4.883 | (1.093) | - | 3.790 |
| Beneficios a empleados | 3.995 | 471 | 46 | 4.512 |
| Pérdidas no realizadas títulos de deuda | 114 | - | (114) | - |
| Contratos de arrendamiento financiero | 54.975 | (7.895) | - | 47.080 |
| Activos intangibles - Cargos diferidos | 65 | 57 | - | 122 |
| Otros conceptos | 2.844 | (722) | - | 2.122 |
| | 93.338 | 11.084 | (185) | 104.237 |
| Pasan | 93.338 | 11.084 | (185) | 104.237 |

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

| | Saldo a 31 diciembre 2019 | Efecto en resultados | Efecto en ORI | Saldo a 31 diciembre 2020 |
|---|---------------------------------|-------------------------|----------------|---------------------------------|
| Vienen | 93.338 | 11.084 | (185) | 104.237 |
| Impuestos diferidos pasivos | | | | |
| Inversiones de renta fija | (8) | (14) | - | (22) |
| Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos | (6.613) | (303) | 51 | (6.865) |
| Cartera de créditos | (94.083) | (5.641) | - | (99.724) |
| Provisión de bienes recibidos en pago | (10.551) | (2.700) | - | (13.251) |
| Costo de propiedad y equipo | (36.224) | 1.647 | - | (34.577) |
| Depreciación de propiedad y equipo | (13.411) | 17 | - | (13.394) |
| Derechos de Uso | (53.815) | 9.255 | - | (44.560) |
| Activos Intangibles - Cargos diferidos | (4.149) | 903 | - | (3.246) |
| Gánancias no realizadas títulos de deuda | - | - | (3.681) | (3.681) |
| Otros conceptos | (993) | (626) | - | (1.619) |
| | (219.847) | 2.538 | (3.630) | (220.939) |
| | (126.509) | 13.622 | (3.815) | (116.702) |

Para efectos de presentación en el Estado de Situación Financiera, la Matriz realizó la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos conforme con lo dispuesto en el párrafo 74 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

e. Impuesto diferido activo no reconocido

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco no tiene pérdidas fiscales ni excesos de renta presuntiva.

f. Efecto de impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral en el patrimonio

Los efectos de los impuestos diferidos en cada componente de otro resultado integral se detallan a continuación:

| | 31 de diciembre de 2021 | | | 31 de diciembre de 2020 | | |
|---|----------------------------|----------------------|-----------------|----------------------------|----------------------|--------------|
| | Monto antes de impuesto | Impuesto diferido | Neto | Monto antes de impuesto | Impuesto diferido | Neto |
| Partidas que pueden ser subsecuentemente reclasificadas a resultados | | | | | | |
| Ganancia por medición de activos financieros en inversiones disponibles para la venta en instrumentos de patrimonio | 30.277 | (2.894) | 27.383 | 11.554 | (3.912) | 7.642 |
| Pérdida no realizada de inversiones disponibles para la venta títulos de deuda | (194.002) | 73.232 | (120.770) | 892 | 51 | 943 |
| | (163.725) | 70.338 | (93.387) | 12.446 | (3.861) | 8.585 |
| Partidas que no serán reclasificadas a resultados | | | | | | |
| Nuevas mediciones actuariales en planes de beneficios a empleados | 236 | (46) | 190 | (153) | 46 | (107) |
| | 236 | (46) | 190 | (153) | 46 | (107) |
| Total otros resultados integrales durante el periodo | (163.489) | 70.292 | (93.197) | 12.293 | (3.815) | 8.478 |

g. Efecto de impuestos corrientes y diferidos en cada componente de patrimonio

La Matriz al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no registro partidas en el patrimonio por impuesto diferido ni impuesto corriente.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

h. Incertidumbres en posiciones fiscales:

Para el año 2021, se considera necesario la constitución de contingencia tributaria para el año gravable 2020, en consideración que para dicho periodo se tomaron como deducción, gastos correspondientes a pérdidas en recuperación de cartera, la contingencia a 31 de diciembre asciende a un monto de \$2.162 correspondientes a un mayor valor de impuesto por \$1.705, más sanción de \$170 e intereses de mora de \$287.

i. Realización de impuestos diferidos activos

En periodos futuros se espera continuar generando rentas líquidas gravables contra las cuales poder recuperar los valores reconocidos como impuestos diferidos activos. La estimación de los resultados fiscales futuros está basados fundamentalmente en la proyección de la operación del Banco, cuya tendencia positiva se espera que continúe.

NOTA 17 DEPÓSITOS DE CLIENTES

El siguiente es el resumen de los saldos de depósitos recibidos de clientes por la Matriz en desarrollo de sus operaciones de captación de depósitos:

| Detalle | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|------------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| Por naturaleza | | |
| A la vista | | |
| Cuentas corrientes | 1.545.282 | 1.338.294 |
| Cuentas de ahorro | 8.855.437 | 8.708.234 |
| Depositos en dinero electrónico | 6.627 | - |
| Otros fondos a la vista (1) | 3.101 | 5.611 |
| | <u>10.410.447</u> | <u>10.052.140</u> |
| A plazo | | |
| Certificados de depósito a término | 2.998.415 | 3.914.618 |
| | <u>13.408.862</u> | <u>13.966.758</u> |
| Por moneda | | |
| En pesos colombianos | 13.405.761 | 13.961.147 |
| En dólares americanos | 3.101 | 5.611 |
| | <u>13.408.862</u> | <u>13.966.758</u> |

(1) Los Otros fondos a la vista comprenden los giros del exterior.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

A continuación, se presenta un resumen de las tasas de interés efectivas que se causan sobre los depósitos de clientes:

31 de diciembre de 2021

Depósitos

en pesos colombianos

| | <u>Tasa</u> | |
|------------------------------------|---------------|---------------|
| | <u>mínima</u> | <u>máxima</u> |
| Cuentas corrientes | 0.00% | 1,60% |
| Cuenta de ahorro | 0,01% | 3,11% |
| Certificados de depósito a término | 0,05% | 6,30% |

31 de diciembre de 2020

Depósitos

en pesos colombianos

| | <u>Tasa</u> | |
|------------------------------------|---------------|---------------|
| | <u>mínima</u> | <u>máxima</u> |
| Cuentas corrientes | 0.00% | 2,50% |
| Cuenta de ahorro | 0,01% | 5,07% |
| Certificados de depósito a término | 0,05% | 7,29% |

El siguiente es un resumen de concentración de los depósitos recibidos de clientes por sector económico:

| Sector | <u>31 de diciembre de 2021</u> | | <u>31 de diciembre de 2020</u> | |
|--|--------------------------------|---------------|--------------------------------|---------------|
| | <u>Monto</u> | <u>%</u> | <u>Monto</u> | <u>%</u> |
| Financiero | 3.985.704 | 29,72% | 4.496.269 | 32,19% |
| Individuos | 3.511.685 | 26,19% | 3.355.590 | 24,03% |
| Gobierno o entidades del Gobierno Colombiano | 1.899.309 | 14,16% | 2.340.062 | 16,75% |
| Otros | 930.866 | 6,94% | 883.400 | 6,33% |
| Seguros | 701.077 | 5,23% | 969.259 | 6,94% |
| Información y comunicaciones | 426.673 | 3,18% | 362.067 | 2,59% |
| Comercio | 329.738 | 2,46% | 264.895 | 1,90% |
| Atención de la salud humana y de asistencia social | 258.110 | 1,92% | 198.880 | 1,42% |
| Educación | 250.549 | 1,87% | 236.936 | 1,70% |
| Construcción e inmobiliario | 245.964 | 1,83% | 209.563 | 1,50% |
| Servicios Públicos | 189.365 | 1,41% | 82.345 | 0,59% |
| Servicios administrativos y de apoyo | 155.681 | 1,16% | 134.765 | 0,96% |
| Actividades profesionales, científicas y técnicas | 154.100 | 1,15% | 131.111 | 0,94% |
| Pasan | 12.884.721 | 96,09% | 13.534.031 | 96,90% |

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

| | 31 de diciembre de 2021 | | 31 de diciembre de 2020 | |
|---|--------------------------------|----------------|--------------------------------|----------------|
| | Monto | % | Monto | % |
| Vienen | 12.884.721 | 96,09% | 13.534.031 | 96,90% |
| Organizaciones Religiosas | 128.990 | 0,96% | 110.878 | 0,79% |
| Manufactura | 108.747 | 0,81% | 94.894 | 0,68% |
| Transporte y almacenamiento | 53.602 | 0,40% | 47.256 | 0,34% |
| Alojamiento y servicios de comida | 22.722 | 0,17% | 12.715 | 0,09% |
| Agrícola y ganadero | 16.149 | 0,12% | 11.352 | 0,08% |
| Explotación de minas y canteras | 14.441 | 0,11% | 9.091 | 0,07% |
| Artísticas, de entretenimiento y recreación | 9.756 | 0,07% | 10.919 | 0,08% |
| Gobiernos del exterior | 15.634 | 0,12% | 4.511 | 0,03% |
| | 13.408.862 | 100,00% | 13.966.758 | 100,00% |

Al 31 de diciembre de 2021 se tenía 2.904 clientes con saldos superiores a \$250 por un valor total de \$9.983.937 y al 31 de diciembre de 2020 se tenía 2.604 Clientes con saldos superiores a \$250 por un valor total de \$10.197.664. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existen depósitos de clientes como garantía irrevocable de compromisos bajo cartas de crédito.

El siguiente es el vencimiento de los CDT al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

| Año | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|---------------|--|--|
| 2021 | - | 3.450.965 |
| 2022 | 2.529.391 | 463.615 |
| 2023 | 468.999 | - |
| Mas de 3 años | 25 | 38 |
| | 2.998.415 | 3.914.618 |

NOTA 18 OBLIGACIONES FINANCIERAS

Obligaciones financieras a corto plazo

El siguiente es un resumen de las obligaciones financieras mantenidas por la Matriz a corto plazo al 31 de diciembre 2021 y 2020, con el propósito fundamental de financiar sus operaciones de comercio nacional e internacional:

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|---|--|--|
| Pesos colombianos: | | |
| Compromiso de venta de inversiones en operaciones simultáneas | 423.548 | - |
| Compromiso de venta de inversiones en operaciones repo cerradas | 442.036 | - |
| Pasivo por arrendamientos | 211.523 | 152.147 |
| Acciones preferenciales (1) | 6.112 | 6.112 |
| | 1.083.219 | 158.259 |
| Moneda Extranjera: | | |
| Bancos corresponsales | 110.394 | 63.479 |
| | 1.193.613 | 221.738 |
| Obligaciones corto plazo | 110.394 | 63.479 |
| Obligaciones largo plazo | 6.112 | 6.112 |
| | 116.506 | 69.591 |

Al 31 de diciembre 2021, las obligaciones financieras de corto estaban garantizadas con inversiones por \$874.064. (Ver Nota 7).

A continuación, se presenta un resumen de las tasas de interés efectivas que se causan sobre las obligaciones financieras de corto plazo:

| | 31 de diciembre de 2021 | | | |
|-----------------------|--------------------------------|--------------------------|-----------------------------|--------------------------|
| | en pesos colombianos | | en moneda extranjera | |
| | Tasa mínima % | Tasa máxima % | Tasa mínima % | Tasa máxima % |
| Fondos interbancarios | 0,66 | 2,97 | - | - |
| Bancos corresponsales | - | - | 0,77 | 6,14 |

| | 31 de diciembre de 2020 | | | |
|-----------------------|--------------------------------|--------------------------|-----------------------------|--------------------------|
| | en pesos colombianos | | en moneda extranjera | |
| | Tasa mínima % | Tasa máxima % | Tasa mínima % | Tasa máxima % |
| Fondos interbancarios | 1,54 | 4,33 | - | - |
| Bancos corresponsales | - | - | 0,82 | 1,57 |

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Obligaciones financieras con entidades de redescuento

El Gobierno colombiano ha establecido ciertos programas de crédito para promover el desarrollo de sectores específicos de la economía, incluyendo comercio exterior, agricultura, turismo, construcción de vivienda y otras industrias. Los programas son manejados por varias entidades del Gobierno tales como Banco de Comercio Exterior de Colombia (BANCOLDEX), Fondo Financiero Agropecuario (FINAGRO) y Financiera de Desarrollo Territorial (FINDETER).

El siguiente es un resumen de los préstamos obtenidos por la Matriz de estas entidades al 31 de diciembre 2021 y 2020 con las tasas de interés vigentes al corte:

| | Tasas de interés | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|----------------|-----------------------------|--|--|
| Bancoldex S.A. | 0% - 6,14% | 3.923 | 5.601 |
| Findeter S.A. | 1,20% - 4,85% | 4.877 | 4.985 |
| Finagro S.A. | 1,70% - 2,80% | 21 | 133 |
| | | 8.821 | 10.719 |

El siguiente es el detalle de los vencimientos de las obligaciones financieras con entidades de redescuento vigentes al 31 de diciembre 2021 y 2020:

| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|-------------------|--|--|
| 2021 | 16 | 4.550 |
| 2022 | 5.481 | 3.980 |
| 2023 | 1.915 | 540 |
| 2024 | 600 | - |
| Posterior al 2024 | 809 | 1.649 |
| | 8.821 | 10.719 |

Obligaciones financieras de corto plazo por operaciones de leasing financiero

Las Matriz al 31 de diciembre 2021 y 2020 no ha adquirido activos a través de operaciones de leasing financiero.

- (1) Obligaciones financieras de largo plazo por acciones preferenciales

Este pasivo fue determinado para el balance de apertura bajo IFRS con base en los derechos de dividendos preferenciales que tienen las acciones preferentes tal como se indica en la nota 22 de patrimonio, calculando dicho pasivo como una perpetuidad a una tasa de interés de mercado de bonos de largo plazo (Título de Tesorería "Tes", emitido por el Gobierno Nacional) y permanece fijo para las mediciones posteriores.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|-------------------|--|--|
| Menos de 1 año | 416 | 416 |
| Entre 1 y 5 años | 1.662 | 1.662 |
| Después de 5 años | 4.034 | 4.034 |
| | 6.112 | 6.112 |

Reconciliación de movimientos de pasivos a flujos de efectivo derivados de actividades de financiación a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

| | Obligaciones Financieras | Utilidades Retenidas |
|--|-------------------------------------|---------------------------------|
| Saldo al 1 de enero de 2020 | 136.489 | (40.021) |
| Dividendos pagados intereses controlantes | - | (71.564) |
| Dividendos pagados intereses no controlantes | - | (17.703) |
| Adquisición de obligaciones financieras | 300.264 | - |
| Pago de obligaciones financieras | (386.266) | - |
| Diferencia en cambio | 12.992 | - |
| Saldo al 31 de diciembre de 2020 | 63.479 | (129.288) |
| Saldo al 1 de enero de 2021 | 63.479 | (129.288) |
| Dividendos pagados intereses controlantes | - | (56.600) |
| Dividendos pagados intereses no controlantes | - | (13.497) |
| Adquisición de obligaciones financieras | 342.536 | - |
| Pago de obligaciones financieras | (347.487) | - |
| Diferencia en cambio | 51.866 | - |
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | 110.394 | (199.385) |

Bonos Ordinarios

El día 23 de febrero de 2021 el Banco efectuó una emisión de Bonos Ordinarios por valor de \$500.000 con una calificación 'AAA' asignada por BRC Standard & Poor's. Dichos bonos se emitieron en dos series indexadas a la inflación con plazos de tres (3) y cinco (5) años. Las tasas adjudicadas en la subasta fueron de IPC+0,71% para la subserie a 3 años e IPC+1,36% para la serie a 5 años. Esta emisión fue aprobada en la sesión de Junta Directiva No.1034 del 28 de septiembre de 2020, en línea con los estatutos del Banco y autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia el 17 de diciembre de 2020.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El saldo de los bonos ordinarios al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

| Serie | Subseries | Indicador Tasa | Fecha Emisión | Fecha Vencimiento | Monto emitido | Costos Emisión | Intereses | Saldo a 31 de diciembre de 2021 |
|-------|-----------|-------------------|------------------|----------------------|------------------|-------------------|--------------|---------------------------------------|
| A | A5 | IPC | 23/02/2021 | 23/02/2026 | 207.500 | (410) | 1.268 | 208.358 |
| A | A3 | IPC | 23/02/2021 | 23/02/2024 | 292.500 | (499) | 1.590 | 293.591 |
| | | | | | 500.000 | (909) | 2.858 | 501.949 |

NOTA 19 PROVISIONES POR BENEFICIOS DE EMPLEADOS

De acuerdo con la legislación laboral colombiana y con base en la convención laboral firmada con los empleados, los diferentes empleados de la Matriz tienen derecho a beneficios de corto plazo tales como: salarios, vacaciones, prima legal, prima extralegal, cesantías e intereses de cesantías; de largo plazo tales como: primas extralegales y auxilios médicos, y beneficios post-empleo tales como: cesantías a empleados que continúen con régimen laboral antes de la Ley 50 de 1990.

El siguiente es un resumen de los saldos de provisiones por beneficios de empleados al 31 de diciembre 2021 y 2020:

| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|-----------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| Beneficios de corto plazo: | | |
| Cesantías | 10.168 | 10.138 |
| Intereses a las Cesantías | 1.196 | 1.206 |
| Vacaciones | 14.256 | 13.867 |
| Prima de Vacaciones | 1.647 | 1.578 |
| | <u>27.267</u> | <u>26.789</u> |
| Beneficios post-empleo | | |
| Auxilio de Pensión | 1.923 | 2.032 |
| | <u>1.923</u> | <u>2.032</u> |
| Beneficios de largo plazo | | |
| Prima de Antigüedad | 11.054 | 12.459 |
| | <u>40.244</u> | <u>41.280</u> |

El siguiente es el análisis de sensibilidad al 31 de diciembre de 2021 y 2020 del Auxilio de pensión:

| Auxilio de Pensión | Desfavorable | Variable | Favorable |
|-----------------------------------|--------------|----------|-----------|
| | -0,50% | Cálculo | 0,50% |
| Valores Actuariales | 7,02% | | 6,76% |
| Obligación definida del beneficio | 1.992 | | 1.859 |

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Beneficios a los empleados de largo plazo –Prima de antigüedad:

La Matriz otorga a sus empleados primas extralegales de largo plazo durante su vida laboral dependiendo del número de años de servicio, cada cinco, diez, quince, veinte años y siguientes quinquenios, calculadas, así:

- 5 Años 15 días de sueldo básico
- 10 Años 22 días de sueldo básico
- 15 Años 30 días de sueldo básico
- 20 Años y siguientes quinquenios, 45 días de sueldo básico

| | Prima de Antigüedad | |
|-----------------------------|--|--|
| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
| Saldo al comienzo | 12.459 | 10.858 |
| Costos de interés | 515 | 527 |
| Costos de servicios pasados | 1.012 | 914 |
| Pagos a los empleados | (1.935) | (1.778) |
| Gasto de provisión | (997) | 1.938 |
| Saldo al final del período | 11.054 | 12.459 |

Las variables utilizadas para el cálculo de la obligación proyectada de los diferentes beneficios de largo plazo de los empleados se muestran a continuación:

| Prima de antigüedad | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|-----------------------------------|--|--|
| Tasa de descuento | 4,50% | 5,25% |
| Tasa de inflación | 3,00% | 3,00% |
| Tasa de incremento salarial | 4,00% | 4,00% |
| Tasa de rotación de empleados (1) | SOA 2003 | SOA 2003 |

(1) Se asumió que no hay terminaciones de contrato sin justa causa

*Society Of Actuaries

La vida esperada de los empleados es calculada con base en tablas de mortalidad publicadas por la Superintendencia Financiera de Colombia las cuales han sido construidas con base en las experiencias de mortalidad suministradas por las diferentes compañías de seguros que operan en Colombia.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El siguiente es el análisis de sensibilidad al 31 de diciembre de 2021 de la Prima de antigüedad:

| Plan Prima de Antigüedad | Ajuste del beneficio | | |
|-----------------------------------|----------------------|----------|-----------|
| | Desfavorable | Variable | Favorable |
| | -0,50% | Cálculo | 0,50% |
| Valores Actuariales | 3,93% | | 3,82% |
| Obligación definida del beneficio | 11.273 | | 10.845 |

No hay pagos basados en acciones.

La Matriz reconocerá al trabajador beneficiario que se retire en razón al reconocimiento de pensión de vejez o invalidez a cargo del sistema de seguridad social, un auxilio no salarial equivalente a la suma de \$3 junto a su liquidación final de prestaciones sociales.

NOTA 20 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS LEGALES Y OTRAS PROVISIONES

El siguiente es el movimiento de las provisiones para contingencias legales y otras provisiones al corte de 31 de diciembre de 2021:

| | al 31 de diciembre 2021 | | | |
|---|-------------------------|------------|--------------------------------|---|
| | Juridicas | Laborales | Cupos de cartera y otros | Total provisiones de contingencias y otras |
| Saldo al inicio del período | 3.397 | 203 | 1.507 | 5.107 |
| Incremento de provisiones en el período | 1.152 | 18 | 1.474 | 2.644 |
| Montos reversados por provisiones no utilizadas | (679) | (72) | - | (751) |
| Saldo al final del período | 3.870 | 149 | 2.981 | 7.000 |

El siguiente es el movimiento de las provisiones para contingencias legales y otras provisiones al corte de 31 de diciembre de 2020:

| | al 31 de diciembre 2020 | | | |
|---|-------------------------|------------|--------------------------------|---|
| | Juridicas | Laborales | Cupos de cartera y otros | Total provisiones de contingencias y otras |
| Saldo al inicio del período | 2.510 | 417 | 1.111 | 4.038 |
| Incremento de provisiones en el período | 950 | 76 | 396 | 1.422 |
| Montos reversados por provisiones no utilizadas | (63) | (290) | - | (353) |
| Saldo al final del período | 3.397 | 203 | 1.507 | 5.107 |

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Otras provisiones de carácter legal – Jurídicos.

Dentro de los procesos ordinarios la Matriz ha realizado provisiones a los procesos con mayor significación entre los cuales se encuentra el ordinario de responsabilidad extracontractual de Soluciones Prontas Cooperativa Multiactivas contra la Matriz. Pretende se declare que la Matriz es responsable por daños y perjuicios con ocasión de la apertura irregular-documentos falsos- y negligente de la cuenta de ahorros a nombre de Soluciones Prontas Cooperativa Multiactiva en la ciudad de Soledad Atlántico y a consecuencia, la Matriz pague el fraude por \$509 más intereses moratorios y costas desde el 4 de octubre de 2010. La Matriz contestó la demanda. Actualmente en pruebas. Este proceso se encuentra amparado por la póliza bancaria, se provisionó la suma de \$200 y cuatro procesos ejecutivos iniciados por la Matriz para el cobro de obligaciones hipotecarias, con sentencias desfavorables a la Entidad, así:

-La Matriz contra José Rosemberg actualmente en curso incidente de nulidad propuesto por el Banco por valor de aproximado \$1.801

-La Matriz contra Salomón Cubillos con denuncia propuesta por la Matriz en averiguación de responsables por valor de \$798.

- La Matriz contra Otto Rico por \$435 y 4) La Matriz contra Holding Minero S.A.S. y Masering Mining S.A.S. por \$700.

Al 31 de diciembre de 2021 los procesos de carácter legal tienen contingencias posibles por \$3.870.

Dentro de los Procesos Laborales con provisiones más significativas se encuentran los siguientes.

- Juan Carlos Caicedo Marín, Contingencia y provisión en cero, la Corte Suprema no casó sentencia.

- María Claudia Rosero Torres, El día 07 de Abril de 2020 se realizó el pago de la condena total por \$25 a 31 de Diciembre de 2021 la Contingencia y provisión está en cero.

- Janeth Laverde Ramírez, fallo de primera instancia condenó la Matriz el pago de indemnización por terminación sin justa causa, indexada, costas y agencias en derecho, se encuentra en apelación, el valor de contingencia es \$34.

- Diana Patricia Bernal Henao, fallo de primera instancia declaró la ineficacia del despido, tenía derecho a la garantía de fuero circunstancial, ordenó el reintegro y pago de todos los salarios dejados de percibir desde la fecha de su retiro, prestaciones sociales, aportes legales y costas, se encuentra en apelación, en segunda instancia, el valor de la contingencia es \$51.

- Tania Alejandra Marulanda Garzón, fallo de primera instancia, desfavorable para la Matriz, declara contrato realidad entre Tania Marulanda y e Banco, declara la ineficacia del despido procediendo al reintegro, pago de salarios, prestaciones sociales, vacaciones y seguridad social, declaro la solidaridad con la empresa de servicios temporales y prosperó la excepción de compensación sobre los pagos realizados por la temporal, se encuentra en apelación, el valor de la contingencia es de \$57.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

NOTA 21 OTROS PASIVOS

Las cuentas por pagar y otros pasivos comprenden lo siguiente:

| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|--|--|--|
| Cheques de gerencia (1) | 78.842 | 92.475 |
| Recaudos Realizados | 46.578 | 20.550 |
| Sobrantes en cancelación de créditos y caja | 37.139 | 37.712 |
| Retenciones y otras contribuciones laborales | 26.681 | 17.246 |
| Contribución y afiliaciones | 26.416 | 17.483 |
| Comisiones y honorarios | 22.684 | 15.490 |
| Dividendos y excedentes por pagar | 21.776 | 28.036 |
| Dispensado en cajeros automáticos de otras redes (2) | 18.581 | 17.116 |
| Tarjeta débito plus | 16.482 | 15.572 |
| Primas de seguros recaudadas | 14.951 | 14.525 |
| Otros impuestos | 13.204 | 6.582 |
| Cheques girados no cobrados | 10.863 | 9.257 |
| Redeban Multicolor S.A. | 7.081 | 9.061 |
| Publicidad, propaganda y fidelización de clientes | 6.559 | 7.563 |
| Cuentas canceladas | 5.598 | 5.712 |
| Pasivos estimados | 5.192 | 4.588 |
| Contribuciones sobre las transacciones financieras | 4.423 | 3.747 |
| Procesamiento de datos | 4.155 | 694 |
| Proveedores | 4.080 | 2.766 |
| Mantenimiento equipo e instalaciones | 3.968 | 1.185 |
| Impuesto a las ventas por pagar | 3.571 | 3.469 |
| Otros | 3.404 | 13.078 |
| Operaciones ACH Colombia - Cenit | 1.297 | 2.086 |
| Actividades deportivas, culturales y capacitación | 1.128 | 1.741 |
| Transporte de dinero, urbano y mensajería | 832 | 481 |
| Nación Ley 546 /1999 | 645 | 637 |
| Fotocopias | - | 143 |
| | <u>386.130</u> | <u>348.995</u> |

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- (1) Corresponde a los cheques de gerencia girados por la Matriz, los cuales al cierre de cada período están pendientes de cobro por parte de los tenedores de los mismos.
- (2) Corresponde al valor dispensado por los cajeros automáticos de otras redes a los clientes de la Matriz al cierre de cada período.

Al 31 de diciembre de 2021, se han pagado \$484 por concepto de dividendos de acciones preferenciales y \$69.635 por concepto de dividendos de acciones ordinarias, incluida retención en la fuente que se les práctico por valor de \$271.

NOTA 22 PATRIMONIO DE LOS INTERESES CONTROLANTES

El número de acciones autorizadas, emitidas y en circulación al 31 de diciembre 2021 y 2020, eran las siguientes:

| | <u>31 de diciembre de 2021</u> | <u>31 de diciembre de 2020</u> |
|---|------------------------------------|------------------------------------|
| Número de acciones autorizadas | 900.000.000 | 900.000.000 |
| Número de acciones suscritas y pagadas: | | |
| Ordinarias | 222.974.694 | 222.974.694 |
| Preferenciales | 1.756.589 | 1.756.589 |
| Total acciones en Circulación | <u>224.731.283</u> | <u>224.731.283</u> |
| Capital suscrito y pagado | <u>22.473</u> | <u>22.473</u> |

Las acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto confieren a su titular el derecho a percibir un dividendo mínimo fijado en el reglamento de suscripción del 4.5% anual sobre el valor de suscripción, que se pagará de preferencia respecto al que corresponda a las acciones ordinarias, al reembolso preferencial de los aportes una vez pagado el pasivo externo en caso de disolución de la sociedad, a los demás derechos previstos para las acciones ordinarias salvo el de participar en la asamblea de accionistas y votar en ella, y a los demás consagrados en la ley o en el reglamento de suscripción.

Utilidades Retenidas Apropiadas

La composición Al 31 de diciembre 2021 y 2020, es la siguiente:

Reservas

| | <u>31 de diciembre de 2021</u> | <u>31 de diciembre de 2020</u> |
|--------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|
| Reserva legal | 1.179.402 | 1.115.489 |
| Reservas ocasionales: | | |
| Para estabilidad del dividendo | 29.747 | 29.747 |
| Para Capital de Trabajo | 3.863 | 3.441 |
| Para Donaciones | 9.900 | 10.150 |
| | <u>1.222.912</u> | <u>1.158.827</u> |

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Reserva Legal

De conformidad con las normas legales vigentes, la Matriz y la subordinada deben crear una reserva legal mediante la apropiación de diez por ciento (10%) de las utilidades netas de cada año hasta alcanzar un monto igual al cincuenta por ciento (50%) del capital social suscrito. Esta reserva puede reducirse por debajo del cincuenta por ciento (50%) del capital social suscrito para enjugar pérdidas en excesos de las utilidades retenidas. La reserva legal no puede ser inferior al porcentaje antes mencionado excepto para cubrir pérdidas en exceso de las utilidades retenidas.

Reservas Ocasionales

Las reservas por ocasionales por disposiciones fiscales, para estabilidad del dividendo y para absorber el impuesto a la riqueza fueron aprobadas por la Asamblea General de Accionistas.

Dividendos Decretados

Los dividendos se decretan y pagan a los accionistas con base en la utilidad neta no consolidada del periodo inmediatamente anterior. Los dividendos decretados fueron los siguientes:

| | <u>31 de diciembre de 2020 (1)</u> | <u>31 de diciembre de 2019 (2)</u> |
|---|--|--|
| Utilidades no consolidadas periodo anterior | 127.792 | 190.710 |
| Dividendos pagados en efectivo: | | |
| | \$285,36 pesos por acción pagaderos en efectivo en doce (12) contados a partir del 3 de abril de 2021 a marzo de 2022 (con base en las utilidades netas no gravadas del año 2020). | \$405,00 pesos por acción pagaderos en efectivo en doce (12) contados a partir del 3 de abril de 2020 (con base en las utilidades netas no gravadas del año 2019). |
| Acciones ordinarias en circulación | 222.974.694 | 222.974.694 |
| Acciones preferenciales en circulación | 1.756.589 | 1.756.589 |
| Total acciones en circulación | <u>224.731.283</u> | <u>224.731.283</u> |
| Total dividendos decretados | <u>64.129</u> | <u>91.016</u> |

(1) Corresponde a la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 25 de marzo de 2021

(2) Corresponde a la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 27 de marzo de 2020

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

NOTA 23 INTERESES NO CONTROLANTES

La siguiente tabla provee información acerca de cada subsidiaria que tiene intereses no controlantes significativos:

| Entidad | Al 31 de diciembre de 2021 | | |
|---------|----------------------------|--------------------------------|--|
| | Participación | Participación en el patrimonio | Participación en las utilidades o (pérdidas) |
| ATH | 60% | 7.363 | 428 |

| Entidad | Al 31 de diciembre de 2020 | | |
|---------|----------------------------|--------------------------------|--|
| | Participación | Participación en el patrimonio | Participación en las utilidades o (pérdidas) |
| ATH | 60% | 6.935 | 632 |

La siguiente tabla provee información financiera resumida de la subordinada que tiene intereses no controlantes significativos al 31 de diciembre 2021 y 2020:

| Al 31 de diciembre de 2021 | | | | |
|----------------------------|---------|------------|----------------|---------------|
| Activos | Pasivos | Patrimonio | Total Ingresos | Utilidad Neta |
| 13.598 | 1.327 | 12.271 | 12.512 | 713 |

| Al 31 de diciembre de 2020 | | | | |
|----------------------------|---------|------------|----------------|---------------|
| Activos | Pasivos | Patrimonio | Total Ingresos | Utilidad Neta |
| 12.807 | 1.248 | 11.559 | 12.708 | 1.054 |

NOTA 24 COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

a. Compromisos

1. Compromisos de crédito

En el desarrollo de sus operaciones la Matriz otorga garantías o cartas de crédito a sus clientes en los cuales se compromete irrevocablemente a hacer pagos a terceros en caso de que los clientes no cumplan con sus obligaciones con dichos terceros, con el mismo riesgo de crédito de los activos financieros por cartera de créditos.

El otorgamiento de las garantías y cartas de crédito están sujetas a las mismas políticas de aprobación de desembolso de préstamos en cuanto a calidad crediticia de los clientes y se obtienen las garantías que se consideran adecuadas a las circunstancias.

Los compromisos para extensión de créditos representan porciones no usadas de autorizaciones para extender créditos en la forma de préstamos, uso de tarjetas de crédito o cartas de crédito. Con respecto al riesgo de crédito sobre compromisos para extender líneas de crédito la Matriz está potencialmente expuesto a pérdidas en un monto igual al monto total de los compromisos no usados,

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

si el monto no usado fuera a ser retirado totalmente; sin embargo el monto de la pérdida es menor que el monto total de los compromisos es menos que los compromisos no usados puesto que la mayoría de los compromisos para extender los créditos son contingentes una vez el cliente mantiene los estándares específicos de riesgos de crédito.

La Matriz monitorea los términos de vencimiento de los compromisos relativos de cupos de crédito porque los compromisos de largo plazo tienen un mayor riesgo crédito que los compromisos a corto plazo.

El siguiente es el detalle de las garantías, cartas de crédito y compromisos de créditos en líneas de créditos no usadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

| | 31 de diciembre de 2021 | | 31 de diciembre de 2020 | |
|---|-----------------------------|-------------------------|-----------------------------|-------------------------|
| | Monto | Valor | Monto | Valor |
| | nacional | Razonable | nacional | Razonable |
| Cupos de sobregiros * | Ps. - | - | Ps. 12.977 | 12.977 |
| Cupos de tarjeta de crédito no utilizados | 1.785.435 | 1.785.435 | 1.723.796 | 1.723.796 |
| Otros (1) | 316.012 | 316.012 | 306.784 | 306.784 |
| | Ps. <u>2.101.447</u> | <u>2.101.447</u> | Ps. <u>2.043.557</u> | <u>2.043.557</u> |

*En el año 2021 no se registraron contingencias por sobregiros cartera de consumo.

Los saldos pendientes de las líneas de crédito no usadas no necesariamente representa futuros requerimientos de caja porque dichos cupos pueden expirar y no ser usados total o parcialmente.

El siguiente es el detalle de los compromisos de crédito por tipo de moneda:

| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|-------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| Pesos colombianos | <u>2.101.447</u> | <u>2.043.557</u> |

b. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Matriz atendía procesos ordinarios, laborales y tributarios en contra así:

| Contingencia | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|-----------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| Procesos Laborales | 128 | 128 |
| Procesos Ordinarios y Otros | 371 | 291 |
| | <u>499</u> | <u>419</u> |

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Procesos Laborales

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se tenían registradas como contingencias de demandas laborales por \$128 y \$128, respectivamente. Históricamente la mayoría de estos procesos se han resuelto a favor de la Matriz.

Procesos ordinarios y otros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se tenían registradas como contingencias de demandas de procesos ordinarios y otros por \$371 y \$291, respectivamente.

NOTA 25 MANEJO DE CAPITAL ADECUADO

En línea con las definiciones de relación de solvencia de Basilea III, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público emitió los decretos 1477 de 2018 y 1421 de 2019, mediante los cuales se modifica el Decreto 2555 de 2010 en lo relacionado con los requerimientos de patrimonio adecuado de los establecimientos de crédito. Con ellos se actualizó la metodología (método estándar) para el cálculo de los activos ponderados por nivel de riesgo crediticio e incluyó requerimientos de capital por exposición al riesgo operacional. Las nuevas disposiciones contenidas en estos decretos aplican a partir del 1 de enero de 2021.

Las relaciones a cuantificar son las siguientes: La relación de solvencia total, definida como la relación entre el patrimonio técnico y el total de activos ponderados por nivel de riesgo crediticio, de mercado y operacional, no puede ser inferior al 9% y la relación de solvencia básica, definida como la relación entre el patrimonio básico ordinario y el total de los activos ponderados por nivel de riesgo crediticio, de mercado y operacional, no puede ser inferior al 4,5%.

Las anteriores normas incluyeron nuevos indicadores: La relación de solvencia básica adicional mínima del 6%, el Colchón Combinado conformado por el Colchón de conservación del 1.5% y el colchón para entidades con importancia sistémica del 1% y la relación de apalancamiento mínima del 3%. Estos indicadores, con excepción de la relación de apalancamiento, deben alcanzarse de forma gradual durante 4 años a partir del 2021 hasta 2024, de acuerdo con el plan de transición establecido en la norma.

Teniendo en cuenta el plan de transición para el año 2021 los requerimientos de solvencia son los siguientes: Relación de solvencia básica 4,875%, y para el colchón combinado solo aplica el colchón de conservación de capital de 0,375%. El Banco no fue considerado por la SFC como una entidad con importancia sistémica, por lo cual, no le aplica este colchón.

Colchones de capital:

| | | Relación de solvencia básica | Relación de solvencia básica adicional | Relación de solvencia total |
|-------------------|--|------------------------------|--|-----------------------------|
| Agregación | Mínimo | 4,5% | 6% | = 9% |
| + | Colchón de conservación de capital | 1,5% | | |
| = | Mínimo más Colchón de Conservación | 6% | 7,5% | =10,5% |
| + | Colchón de Capital para Entidades de Importancia sistémica * | 1% | | |
| = | Mínimo más Colchón Combinado | 7% | 8,5% | =11,5% |

* Para las entidades definidas como de importancia sistémica.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Con ocasión de la emisión del Decreto 1692 de 2020, A Toda Hora S. A. – ATH realizó una reforma estatutaria por medio de la cual excluyó la compensación y liquidación de operaciones en los sistemas de pago de su objeto social. La Superintendencia Financiera de Colombia validó esta reforma y procedió a emitir la Resolución No. 1534 del 20 de diciembre de 2021 cancelando la autorización de ATH como Entidad Administradora del Sistema de Pago de Bajo Valor. Con esta Resolución ATH deja de ser vigilada por dicha Superintendencia. Siendo ATH la única subsidiaria de AV Villas, el Banco ya no tiene la obligación de calcular la relación de solvencia consolidada.

De acuerdo con el párrafo anterior y las normas legales vigentes las únicas relaciones de solvencia que le aplican a AV Villas son las calculadas con base en la información del balance separado transmitido a la SFC, preparado bajo normas contables de información financiera aplicadas en Colombia, cuyo resultado es el siguiente:

| Relación de Solvencia | Mínima legal + Colchón de conservación | 31 de diciembre de 2021 |
|--|---|--------------------------------|
| Patrimonio técnico | | 1.396.108 |
| Total activos ponderados por riesgo, incluyendo riesgos de mercado y operacional | | 10.804.541 |
| Total activos de apalancamiento | | 17.469.029 |
| Relación de solvencia básica | 4,88% | 12,29% |
| Relación de solvencia básica adicional | 6,38% | 12,29% |
| Relación de solvencia total | 9,38% | 12,92% |
| Relación de apalancamiento | 3,00% | 7,60% |

Para propósito de análisis, se calculó al 31 de diciembre de 2021 las relaciones de solvencia con la información del balance separado, preparado bajo normas IFRS con aplicación plena, con las normas legales de solvencia vigentes a dicha fecha, con el siguiente resultado:

| Relación de Solvencia | 31 de diciembre de 2021 |
|--|--------------------------------|
| Patrimonio técnico | 1.601.769 |
| Total activos ponderados por riesgo, incluyendo riesgos de mercado y operacional | 11.035.709 |
| Total activos de apalancamiento | 17.739.105 |
| Relación de solvencia básica | 14,51% |
| Relación de solvencia básica adicional | 14,51% |
| Relación de solvencia total | 14,51% |
| Relación de apalancamiento | 9,03% |

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

NOTA 26 INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES Y HONORARIOS

A continuación, se presenta un detalle de los ingresos y gastos por comisiones y honorarios:

| | año terminado en | |
|---|-------------------------|-------------------------|
| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
| Ingresos por comisiones y honorarios: | | |
| Cuotas de manejo tarjetas de crédito /débito | 55.388 | 59.024 |
| Comisiones por recaudo de primas de seguros | 47.210 | 46.177 |
| Establecimientos afiliados a tarjetas de crédito y débito (1) | 41.009 | 25.652 |
| Comisiones por convenios de recaudos | 33.742 | 33.423 |
| Otras comisiones | 17.625 | 17.104 |
| Honorarios por estudios de créditos | 16.855 | 13.752 |
| Servicio de la red de oficinas | 13.628 | 11.486 |
| Comisiones uso de medios de pago diferido a efectivo- BBS | 11.753 | 10.980 |
| Comisiones cajeros automáticos | 8.684 | 9.158 |
| Comisiones Valor Agregado | 8.291 | 8.332 |
| Comisiones por transferencias ACH-CENIT | 8.262 | 6.619 |
| Comisiones Banca Móvil | 8.137 | 7.734 |
| Comisiones por avances con Tarjeta de crédito | 7.368 | 6.766 |
| Comisiones por otros servicios bancarios | 5.457 | 4.435 |
| Comisiones POS Internacional y Pin Pad | 4.583 | 3.980 |
| Venta de chequeras | 3.657 | 4.235 |
| Honorarios cobrados a entidades AVAL - Liq. Mensual | 3.305 | 3.399 |
| Comisiones convenios de nómina | 1.710 | 1.562 |
| Comisiones por giros | 1.013 | 793 |
| Comisiones por disponibilidad de recursos | 896 | 688 |
| Comisiones por cuotas de manejo - Dinero Extra | 115 | 109 |
| | 298.688 | 275.408 |

| | año terminado en | |
|---|-------------------------|-------------------------|
| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
| Gastos por comisiones y honorarios | | |
| Comisiones Fuerza de Ventas y Colocación | 91.091 | 68.096 |
| Servicios bancarios (2) | 79.462 | 58.671 |
| Servicios de procesamiento de información de operadores | 15.986 | 13.937 |
| Otros | 8.176 | 6.149 |
| Comisiones Convenios - Créditos de Libranzas | 5.221 | 5.375 |
| Servicio de la red de oficinas | 2.907 | 1.676 |
| Comisiones por operaciones en corresponsales | 2.761 | 3.451 |
| | 205.604 | 157.354 |

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

1. Los establecimientos afiliados a tarjetas de crédito y débito presentan incremento durante el año 2021 por el aumento de las transacciones con tarjetas débito y crédito de Mastercard.
2. Los gastos de servicios bancarios aumentaron durante el año por el aumento de las transacciones de los clientes del Banco en la Red ATH.

| | año terminado en | |
|--|-------------------------------|-------------------------------|
| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
| Otros ingresos operacionales diversos: | | |
| Servicio de procesamiento de datos - PILA | 8.161 | 8.701 |
| Otras recuperaciones | 3.568 | 4.159 |
| Recuperación de provisiones de prima de antigüedad | 1.549 | 9.723 |
| Reintegros (Tarifas Banca Móvil - Part. Transfer) | 1.252 | 453 |
| Extractos - Certificaciones - Recibos | 1.006 | 896 |
| Cobros por cancelación de hipotecas | 374 | 267 |
| Cobros de licencias y arrendamiento de software | 335 | 257 |
| Otros ingresos diversos | 238 | 1.163 |
| | 16.482 | 25.620 |

NOTA 27 GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN

A continuación, se presenta un resumen de los gastos generales de administración:

| | año terminado en | |
|---|-------------------------------|-------------------------------|
| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
| Gastos de operaciones: | | |
| Honorarios por consultoría, auditoría y otros | 65.997 | 63.756 |
| Impuestos y tasas | 33.236 | 33.927 |
| Arrendamientos | 36.460 | 36.666 |
| Contribuciones afiliaciones y transferencias | 33.607 | 31.886 |
| Seguros | 42.939 | 38.801 |
| Matenimiento y reparaciones | 33.666 | 26.570 |
| Adecuación e instalación | 4.986 | 2.402 |
| Servicios Temporales | 13.485 | 18.133 |
| Servicios Públicos | 27.818 | 27.602 |
| Pasan | 292.194 | 279.744 |

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

| | año terminado en | |
|---|--|--|
| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
| Vienen | 338.483 | 327.881 |
| Publicidad, Propaganda y Fidelización de Clientes | 11.597 | 11.248 |
| Servicio de Aseo y Vigilancia | 8.925 | 8.365 |
| Procesamiento electrónico de datos | 14.402 | 14.533 |
| Gastos de viaje | 1.260 | 1.052 |
| Transporte | 10.863 | 10.309 |
| Útiles y Papelería | 13.429 | 12.233 |
| Gastos de administración ATH | 3.910 | 4.150 |
| Pérdida en recuperación de cartera | 1.204 | 4.874 |
| Impresión y entrega de extractos | 605 | 622 |
| Gastos judiciales, notariales y de registro | 3.500 | 2.355 |
| Custodia, sistematización y consulta de archivos | 2.034 | 2.089 |
| Gastos de Bienes Recibidos en Pago | 1.633 | 1.867 |
| Estudio de Crédito | 7.187 | 6.747 |
| Outsourcing call center | 12.316 | 14.155 |
| Otros diversos | 9.760 | 17.135 |
| | 394.819 | 391.477 |

NOTA 28 ANÁLISIS DE SEGMENTOS DE OPERACIÓN

Los segmentos de operación son componentes encargados de desarrollar actividades comerciales que pueden generar ingresos o incurrir en gastos y cuyos resultados operativos son regularmente revisados por la dirección de la Matriz y para los cuales se genera y pone a disposición información financiera específica:

- a. Descripción de los servicios de los cuales cada segmento reportable deriva sus ingresos.

La Matriz está organizado en 3 segmentos de negocios: Banca de Personas y Banca de Empresas; las áreas de apoyo como la Tesorería y la Dirección General complementan la estructura de la Matriz y generan también ingresos y gastos.

- b. Factores que usa la gerencia para identificar los segmentos reportables:

Los segmentos de operación identificados anteriormente se basan en la organización estratégica de la Matriz para atender los diferentes sectores de la economía en Colombia, y que al diferenciarse de esa manera facilitan la gestión y labor comercial de los diferentes negocios y servicios que ofrece la Matriz. La información reportada para las bancas es revisada por las directivas de la Matriz periódicamente, para hacer seguimiento a su gestión y cumplimiento presupuestal.

- c. Medición de la utilidad neta y de los activos y pasivos de los segmentos operativos

La Dirección revisa la información financiera preparada para cada segmento de la Matriz, de acuerdo con las metodologías definidas que permiten hacer un seguimiento adecuado a la

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

gestión de cada uno. La Dirección evalúa el desempeño de cada segmento basado en las diferentes cifras del balance y del estado de resultados de cada segmento, y diferentes indicadores que complementan el análisis.

d. Información de utilidad neta, activos y pasivos de los segmentos de operación reportables.

El siguiente es el detalle de la información financiera resumida reportable por cada segmento Al 31 de diciembre 2021 y 2020, así:

| BALANCE | 31 de diciembre de 2021 | | | | 31 de diciembre de 2020 | | | |
|---|-------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------------|------------------|-------------------|-------------------|
| | Empresas | Personas | Dirección General | Total | Empresas | Personas | Dirección General | Total |
| Activos | | | | | | | | |
| Instrumentos financieros a valor razonable | - | - | 2.707.947 | 2.707.947 | - | - | 2.618.627 | 2.618.627 |
| Instrumentos financieros a costo amortizado | 2.555.366 | 10.476.294 | 179.630 | 13.211.290 | 2.649.385 | 9.538.188 | 233.004 | 12.420.577 |
| Inversiones en compañías asociadas | - | - | 6.252 | 6.252 | - | - | 3.729 | 3.729 |
| Otros Activos | - | - | 1.637.758 | 1.637.758 | - | - | 1.546.136 | 1.546.136 |
| Total Activos | 2.555.366 | 10.476.294 | 4.531.587 | 17.563.247 | 2.649.385 | 9.538.188 | 4.401.496 | 16.589.069 |
| Pasivos | | | | | | | | |
| Depósitos de clientes | 6.790.779 | 5.341.521 | 1.276.562 | 13.408.862 | 6.572.300 | 5.278.655 | 2.115.803 | 13.966.758 |
| Otros Pasivos | - | - | 2.242.692 | 2.242.692 | - | - | 745.832 | 745.832 |
| Total Pasivos | 6.790.779 | 5.341.521 | 3.519.254 | 15.651.554 | 6.572.300 | 5.278.655 | 2.861.635 | 14.712.590 |
| Patrimonio | - | - | 1.911.693 | 1.911.693 | - | - | 1.876.479 | 1.876.479 |

| P Y G | Año terminado en | | | | Año terminado en | | | |
|--|-------------------------|------------------|-------------------|------------------|-------------------------|------------------|-------------------|------------------|
| | 31 de diciembre de 2021 | | | | 31 de diciembre de 2020 | | | |
| | Empresas | Personas | Dirección General | Total | Empresas | Personas | Dirección General | Total |
| Ingresos Externos | | | | | | | | |
| Ingresos Entre segmentos | | | | | | | | |
| Ingresos Financieros | 204.039 | 1.000.831 | 101.208 | 1.306.078 | 268.871 | 979.792 | 104.990 | 1.353.653 |
| Honorarios y comisiones | 100.710 | 197.979 | - | 298.689 | 89.102 | 186.306 | - | 275.408 |
| Otros ingresos operativos | - | - | 28.235 | 28.235 | - | - | 75.061 | 75.061 |
| Total ingresos | 304.749 | 1.198.810 | 129.443 | 1.633.002 | 357.973 | 1.166.098 | 180.051 | 1.704.122 |
| Gastos Financieros | 31.515 | 111.762 | 94.735 | 238.012 | 60.946 | 140.452 | 151.168 | 352.566 |
| Provisión por deterioro de activos financieros | 4.776 | 144.692 | - | 149.468 | 2.334 | 250.984 | - | 253.318 |
| Depreciaciones y amortizaciones | 131 | 31.023 | 35.349 | 66.503 | 1.229 | 30.553 | 35.813 | 67.595 |
| Comisiones y honorarios pagados | 66.633 | 138.971 | - | 205.604 | 50.476 | 106.878 | - | 157.354 |
| Gastos administrativos | 21.315 | 195.609 | 440.129 | 657.053 | 22.621 | 194.931 | 429.111 | 646.663 |
| Otros gastos operativos | - | - | 7.382 | 7.382 | - | - | 3.972 | 3.972 |
| Impuesto sobre la renta | - | - | 116.732 | 116.732 | - | - | 58.740 | 58.740 |
| Total gastos | 124.370 | 622.057 | 694.327 | 1.440.754 | 137.606 | 723.798 | 678.804 | 1.540.208 |
| Utilidad Neta | 180.379 | 576.753 | (564.884) | 192.248 | 220.367 | 442.300 | (498.753) | 163.914 |

La Matriz desarrolla sus actividades económicas en Colombia, no existen ingresos por actividades ordinarias procedentes de clientes del exterior. De la cartera de la Matriz no se tiene clientes que superen el 10% del total de los ingresos de las actividades ordinarias de la Matriz.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

NOTA 29 COMPENSACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CON PASIVOS FINANCIEROS

El siguiente es un detalle de los instrumentos financieros sujetos a compensación requeridos contractualmente por contratos master entre entidades, colaterales y arreglos similares al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

| Al 31 de diciembre de 2021 | | | | | |
|--|---|--|---|--|--------------|
| Importes brutos de activos financieros reconocidos | Importes brutos de pasivos financieros reconocidos en el estado de situación financiera | Importe neto de activos financieros presentados en el estado de situación financiera | Importes relacionados no compensados en el estado de situación financiera | | Importe Neto |
| (a) | (b) | (c)=(a)-(b) | Instrumentos financieros d(i) , d(ii) | Garantía colateral de efectivo recibido d(ii) | (e)=(c) -(d) |
| Párrafo que aplica NIIF 7 - 13C | | | | | |
| Activos | | | | | |
| Operaciones de repo y simultáneas | 24.934 | - | 24.934 | - | - |
| Total activos sujetos a compensación | 24.934 | - | 24.934 | - | - |

| Al 31 de diciembre de 2021 | | | | | |
|--|---|--|---|--|--------------|
| Importes brutos de pasivos financieros reconocidos | Importes brutos de activos financieros reconocidos en el estado de situación financiera | Importe neto de pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera | Importes relacionados no compensados en el estado de situación financiera | | Importe Neto |
| (a) | (b) | (c)=(a)-(b) | Instrumentos financieros d(i) , d(ii) | Garantía colateral de efectivo recibido d(ii) | (e)=(c) -(d) |
| Párrafo que aplica NIIF 7 - 13C | | | | | |
| Pasivos | | | | | |
| Operaciones de repo y simultáneas | 865.584 | - | 865.584 | - | - |
| Total pasivos sujetos a compensación | 865.584 | - | 865.584 | - | - |

| Al 31 de diciembre de 2020 | | | | | |
|--|---|--|---|--|--------------|
| Importes brutos de activos financieros reconocidos | Importes brutos de pasivos financieros reconocidos en el estado de situación financiera | Importe neto de activos financieros presentados en el estado de situación financiera | Importes relacionados no compensados en el estado de situación financiera | | Importe Neto |
| (a) | (b) | (c)=(a)-(b) | Instrumentos financieros d(i) , d(ii) | Garantía colateral de efectivo recibido d(ii) | (e)=(c) -(d) |
| Párrafo que aplica NIIF 7 - 13C | | | | | |
| Activos | | | | | |
| Operaciones de repo y simultáneas | 439.631 | - | 439.631 | - | - |
| Total activos sujetos a compensación | 439.631 | - | 439.631 | - | - |

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2021 no existen pasivos compensados.

La Matriz tiene contratos marco de compensación con Bancos corresponsales los cuales son legalmente exigibles de acuerdo con la legislación colombiana o el país donde se encuentra la contraparte.

En adición las normas legales colombianas permiten a la Matriz compensar ciertos préstamos o cuentas por cobrar con depósitos o cuentas por pagar, también la Matriz tiene depósitos recibidos como colateral en sus operaciones en repos y simultáneas e instrumentos Derivados y a su vez entrada depósitos como garantías de sus mismas obligaciones pasivas.

NOTA 30: PARTES RELACIONADAS

De acuerdo con la NIC 24, una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros, la cual podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa, ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa, o ser considerada miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluyen:

Personas y/o familiares relacionados con la entidad (personal clave de la gerencia), entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subordinada), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades de la Matriz.

De acuerdo con lo anterior las partes relacionadas para la Matriz se clasifican en las siguientes categorías:

1. Personal clave de la Gerencia: se incluyen en esta categoría los Miembros de Junta Directiva, Presidente y vicepresidentes de la Matriz y Grupo Aval, que son las personas que participan en la planeación, dirección y control de la entidad. Igualmente se incluyen en esta categoría los familiares de los anteriormente descritos que pudieren ejercer influencia en ellos o ser influidos por ellos en sus relaciones con la Matriz.
2. Compañías que pertenezcan al mismo grupo: Se incluye en esta categoría a la controladora y a las entidades consolidadas por Grupo Aval.
3. Negocios conjuntos: Negocios en donde la Matriz tiene participación.
4. Entidades controladas por inversionistas en este grupo: Se incluyen las entidades que son controladas por las personas naturales incluidas en el Grupo 1.
5. Entidades controladas por influencia significativa en este grupo: Se incluyen las entidades en las que ejercen influencia significativa las personas naturales incluidas en el Grupo 1.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los saldos más representativos al 31 de diciembre 2021 y 2020, con partes relacionadas, están incluidos a continuación, cuyos encabezados corresponden a las definiciones de las partes relacionadas descritas en las categorías anteriores, son las siguientes:

| | Al 31 de diciembre de 2021 | | | | | |
|---|---|-------------------------------|---|--------------------|--|--------|
| | Personas naturales | | Personas Jurídicas | | | |
| | Personas Naturales con control sobre Grupo Aval | Personal clave de la Gerencia | Compañías que pertenecen al mismo Grupo | Negocios conjuntos | Entidades que son controladas por las personas incluidas en el grupo 1 | |
| Activo | | | | | | |
| Efectivo y sus equivalentes | - | - | 8.618 | - | - | 2.194 |
| Activos financieros en operaciones de crédito | 5.581 | 13.797 | 140.166 | - | 123.015 | 84.050 |
| Cuentas por cobrar | 49 | 111 | 1.955 | 2.772 | 13.316 | 290 |
| Otros activos | - | - | 14.765 | - | - | - |
| Pasivos | | | | | | |
| Depósitos | 437 | 10.086 | 1.269.313 | 2.189 | 438.903 | 6.717 |
| Cuentas por pagar | 2 | 36 | 12.808 | 8.799 | 309.975 | 47 |
| Otros pasivos | - | - | 15.965 | - | - | - |

| | Al 31 de diciembre de 2020 | | | | | |
|---|---|-------------------------------|---|--------------------|--|--------|
| | Personas naturales | | Personas Jurídicas | | | |
| | Personas Naturales con control sobre Grupo Aval | Personal clave de la Gerencia | Compañías que pertenecen al mismo Grupo | Negocios conjuntos | Entidades que son controladas por las personas incluidas en el grupo 1 | |
| Activo | | | | | | |
| Efectivo y sus equivalentes | - | - | 2.736 | - | - | 3.004 |
| Activos financieros en operaciones de crédito | 1.367 | 2.698 | 133.600 | - | 129.595 | 46.958 |
| Cuentas por cobrar | - | 10 | 978 | - | 861 | 99 |
| Otros activos | - | - | 15.066 | - | - | - |
| Pasivos | | | | | | |
| Depósitos | 1.144 | 9.044 | 1.375.361 | 4.595 | 390.566 | 3.670 |
| Cuentas por pagar | - | 6 | 18.202 | 3.492 | 217.944 | - |
| Obligaciones financieras | - | 50 | - | - | - | 1 |
| Otros pasivos | - | - | 15.978 | - | - | - |

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

a. Ventas, servicios y transferencias

Las transacciones más representativas por los años terminados al 31 de diciembre 2021 y 2020, con partes relacionadas, comprenden:

| | Al 31 de diciembre de 2021 | | | | | |
|--------------------------------------|--|-------------------------------|---|--------------------|--|--|
| | Personas naturales | | Personas Jurídicas | | | |
| | Personas Naturales con control sobre Grupo | Personal clave de la Gerencia | Compañías que pertenecen al mismo Grupo | Negocios conjuntos | Entidades que son controladas por las personas incluidas en el grupo 1 | Entidades en las que ejercen influencia significativa las personas incluidas en la categoría 1 |
| | Aval | | | | | |
| Ingreso por intereses | 277 | 729 | 10.029 | - | 5.113 | 2.779 |
| Gastos financieros | 2 | 32 | 5.158 | 33 | 956 | 1 |
| Ingresos por honorarios y comisiones | - | - | 18.300 | - | 8.185 | 414 |
| Gasto honorarios y comisiones | - | 341 | 80.982 | - | 1.172 | 1.134 |
| Otros ingresos operativos | - | 2 | 2.481 | - | 631 | 52 |
| Otros Gastos | - | 13 | 15.540 | 41.583 | 1.920 | 7 |

| | Al 31 de diciembre de 2020 | | | | | |
|--------------------------------------|--|-------------------------------|---|--------------------|--|--|
| | Personas naturales | | Personas Jurídicas | | | |
| | Personas Naturales con control sobre Grupo | Personal clave de la Gerencia | Compañías que pertenecen al mismo Grupo | Negocios conjuntos | Entidades que son controladas por las personas incluidas en el grupo 1 | Entidades en las que ejercen influencia significativa las personas incluidas en la categoría 1 |
| | Aval | | | | | |
| Ingreso por intereses | 27 | 278 | 10.193 | - | 7.409 | 2.088 |
| Gastos financieros | - | 52 | 7.450 | 21 | 652 | 1 |
| Ingresos por honorarios y comisiones | - | - | 18.391 | - | 8.076 | 125 |
| Gasto honorarios y comisiones | - | 266 | 67.427 | - | 1.258 | 923 |
| Otros ingresos operativos | - | - | 7.094 | - | 266 | 44 |
| Otros Gastos | - | 54 | 16.566 | 34.171 | 1.155 | 9 |

b. Compensación del personal clave de la gerencia correspondiente a Presidente y Vicepresidentes de la Matriz:

| | 31 de diciembre 2021 | 31 de diciembre 2020 |
|--|----------------------|----------------------|
| Salarios | 12.316 | 12.504 |
| Beneficios a los empleados a corto plazo | 206 | 21 |
| | 12.523 | 12.525 |

Todas las operaciones se realizaron a precios de mercado, de acuerdo con las características de los productos, segmentos de mercado, tasas de referencia e historial crediticio, entre otros.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

NOTA 31: GOBIERNO CORPORATIVO

Junta Directiva y Alta Gerencia:

La Junta Directiva y la Alta Gerencia son conscientes de la responsabilidad que implica el manejo de los riesgos que tiene la Matriz en el desarrollo de sus operaciones, razón por la cual, son las encargadas de aprobar las políticas y hacer seguimiento a los diferentes perfiles de riesgo asociados a clientes, productos, procesos y/o servicios, así como de velar por el cumplimiento de los límites de atribuciones establecidas para las operaciones de crédito y tesorería. Están informadas sobre los procesos, la estructura de los negocios y la naturaleza de las actividades, con el fin de que los mismos sean monitoreados y se les efectúe un tratamiento adecuado.

Políticas y división de funciones:

La Junta Directiva define las políticas de gestión de riesgos, así como los procedimientos para su monitoreo y control en función de las demás actividades de la institución.

El monitoreo y control de los Riesgos de Crédito, Operativo, de Mercado y de Liquidez están a cargo de la Vicepresidencia de Analítica y Riesgos Financieros, en tanto que el del Riesgo Legal corresponde a la Vicepresidencia Jurídica y el de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo a la Unidad de Cumplimiento.

Las decisiones de crédito son tomadas con base en el nivel de atribuciones aprobado por la Junta Directiva.

Reportes a la Junta Directiva y Alta Gerencia:

La Junta Directiva y la Alta Gerencia de la Matriz están informadas mediante reportes claros y oportunos sobre las operaciones que se realizan en la Tesorería y en los diferentes productos activos y pasivos, los resultados de la Matriz y los riesgos asociados a la operación bancaria.

Diariamente se reúne el Comité IPT para evaluar y hacer seguimiento a las operaciones más importantes tanto activas como pasivas, toma decisiones en la gestión de inversiones estructurales del portafolio de inversión y con la periodicidad definida revisa y actualiza precios y tarifas de los productos de la Matriz.

Para la adecuada, oportuna y eficiente gestión y administración del riesgo, la Matriz cuenta con diferentes Comités de Riesgo, que son entes colegiados cuyas funciones principales son: monitorear, analizar y tomar las acciones oportunas que contribuyan a mitigar los riesgos propios que tiene la Entidad en su actividad bancaria, y así evitar posibles deterioros materiales en los resultados de la Matriz.

Infraestructura tecnológica

Para desarrollar adecuadamente su labor las diferentes Áreas de la Vicepresidencia de Riesgos, cuentan con una infraestructura tecnológica apropiada y flexible, que les permite desarrollar su labor de manera adecuada y oportuna.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Herramientas para medición de los riesgos

La Matriz consciente que los riesgos propios de su actividad son cambiantes y cada vez más especializados, ha venido ajustando sus procedimientos, mecanismos y herramientas con el fin de lograr anticiparse a esos riesgos, mitigarlos y administrarlos adecuadamente.

Todas estas Herramientas, procedimientos y mecanismos son monitoreados y evaluados periódicamente por los diferentes Comités de Riesgo establecidos por la Matriz, los cuales tienen la función, de acuerdo a cada tipo de riesgo, de evaluar, monitorear y analizar la evolución de cada uno de ellos y determinar los planes de acción a seguir.

Estructura organizacional de riesgos

La Matriz cuenta con una estructura organizacional, administrativa y operativa adecuada que le permite desarrollar su labor y brindarle a los diferentes estamentos responsables de la administración de los riesgos los elementos técnicos necesarios para una adecuada toma de decisiones.

Talento Humano

El área de Talento Humano cuenta con estándares definidos y actualizados en cuanto a niveles educativos y experiencia profesional, de acuerdo con los perfiles requeridos para los diferentes cargos en la Matriz.

Las personas que hacen parte del área de riesgos poseen el conocimiento profesional y aptitud requerida para el desempeño de sus funciones de manera idónea. Aunado a esto, se les brinda entrenamiento y capacitación, tanto interna como externa, en temas de gestión de riesgos, de tal forma que exista actualización profesional, así mismo se interactúa con otras entidades y entes reguladores.

Verificación de operaciones

Los sistemas tecnológicos, procesos y herramientas de evaluación diseñados para la realización de transacciones y negociaciones, permiten garantizar que éstas se efectúan en las condiciones originalmente establecidas.

Entre los principales mecanismos que garantizan la segura operación de la Matriz se tiene la grabación de llamadas telefónicas, cámaras de seguridad ubicadas en puntos estratégicos, tanto en cajeros automáticos como en oficinas, procesos, políticas y control electrónico de acceso físico de personal a las dependencias, planes de contingencia técnicos y operativos, controles de acceso mediante contraseña única a los sistemas y procedimientos diseñados específicamente para el cierre de operaciones que tienen en cuenta control dual y/o dobles confirmaciones que permiten verificar la oportuna y correcta contabilización de las mismas.

Tanto en el Manual de procedimientos como en el Código de Ética se contemplan disposiciones expresas sobre aspectos de seguridad a observar por parte de los funcionarios.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Auditoría

La Auditoría Interna tiene como función principal evaluar la efectividad del sistema de control interno de la Entidad a través de la revisión periódica y sistemática de las operaciones de los procesos que resulten relevantes, así como el análisis y verificación del cumplimiento de las políticas y procedimientos, generando recomendaciones de mejora y seguimiento sobre los compromisos adquiridos por la Administración.

El Sistema de Control Interno establecido por la Matriz permite a la Auditoría Interna informarse de las operaciones realizadas, efectuar seguimiento a la oportuna y correcta contabilización de las mismas de acuerdo con los cronogramas y planes de trabajo definidos.

Tanto la Revisoría Fiscal como la Auditoría Interna, validan que las actividades, transacciones y operaciones de la Matriz se realicen dentro de los parámetros permitidos por la normatividad vigente y autorizadas por la Junta Directiva y la Alta Gerencia.

NOTA 32: CONTROLES DE LEY

Durante los periodos terminados al 31 de diciembre 2021 y 2020, la Matriz cumplió con los requerimientos de encaje, posición propia, relación de solvencia e inversiones obligatorias.

NOTA 33: HECHOS POSTERIORES

Desde el cierre de estos estados financieros hasta el 21 de febrero de 2022, no se han presentado hechos posteriores para revelar.

NOTA 34– OTROS ASUNTOS

Covid-19

El brote de COVID-19 y su rápida propagación por el mundo desde comienzos del 2020 ha tenido efectos adversos en el entorno social y económico del país. Los gobiernos se han visto en la necesidad de implementar controles para tratar de mitigar la rápida propagación del virus tales como decretar confinamientos preventivos, restringir la movilidad y el transporte, suspender o regular la prestación de servicios considerados no esenciales, promover y divulgar medidas sanitarias estrictas, y promover cambios en el esquema tradicional de trabajo, con lo cual ha implicado grandes cambios en la dinámica habitual con la Matriz ha prestado sus servicios al público. Esto se traduce en una necesidad de evaluación continua sobre el impacto para la Matriz, en la medida que la pandemia continúa, los gobiernos responden al impacto de la desaceleración económica que se dio en un principio y que durante 2021 se ha revertido en la mayoría de los países.

De igual manera que se hizo durante el año 2020, para el 2021 esta situación se mantuvo continuamente monitoreada por la administración de la Matriz, evaluando cualquier efecto adverso que pudiese presentarse tanto en los resultados de las operaciones y la situación financiera como la liquidez de la Matriz, y realizando seguimiento a las medidas adoptadas que permitieron seguir minimizando los impactos desfavorables de esta situación.

Durante todo el 2021 y hasta la fecha de este informe, se han evaluado los asuntos mencionados a continuación, que en algunos casos han generado impactos sobre los estados financieros y las operaciones de la Matriz y sobre los cuales durante el periodo posterior a la fecha de estos estados financieros y hasta la fecha de emisión de los mismos, continúan siendo monitoreados por la administración para atender sus efectos en las operaciones de la Matriz y en las de sus clientes.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Deterioro de instrumentos financieros – Cartera de créditos, otras cuentas por cobrar y otros

Los instrumentos financieros que están dentro del alcance del modelo de pérdida crediticia esperada (PCE) de la NIIF 9 (cartera de créditos, cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, instrumentos de deuda no medidos a valor razonable con cambios en resultados, activos contractuales “incluyendo acuerdos de concesión de modelo de activo financiero”, cuentas por cobrar por arrendamiento, garantías financieras y compromisos de préstamos), se han evaluado considerando los impactos que el COVID-19 sigue teniendo en la PCE por las medidas adoptadas por los Gobiernos en cada uno de los países y regiones en donde opera la Matriz.

Los impactos que se han generado la Matriz en relación con el deterioro de instrumentos financieros se fundamentan en los siguientes aspectos:

- Medición de la PCE, por cambios en la asignación de riesgo de crédito de instrumentos financieros, incorporando análisis de afectación por COVID y por la finalización de los alivios otorgados a un segmento de deudores generando un impacto en la provisión, pasando de medición por 12 meses (etapa 1) a medición por la vida remanente del instrumento (etapas 2 y 3) para aquellos en los cuales se determine que hubo un incremento de riesgo de crédito desde su medición inicial.
- El riesgo de crédito, cuyo comportamiento ha variado para la Matriz según los segmentos económicos de sus portafolios de préstamos, aumentando en el caso de clientes cuyos negocios se vieron afectados negativamente y no alcanzaron una recuperación parcial o total de su actividad durante el año 2021.
- El monto en riesgo (exposición por defecto), teniendo en cuenta que se ha observado que los deudores afectados de la Matriz han dejado de hacer pagos de sus créditos o se les han otorgado mayores plazos para el cumplimiento de los mismos.
- La pérdida estimada para aquellos créditos que son evaluados de forma individual, que resulte de la menor recuperación de los flujos teniendo en cuenta el impacto causado por el COVID-19.
- Los efectos del COVID-19 y las medidas de alivio tomadas por los gobiernos, incluidas entre ellas, las instrucciones a las instituciones de crédito para brindar medidas de alivio a los clientes en los países donde operamos tienen un papel importante en la evaluación de ECL. Como resultado, la extensión del pago a los prestatarios en clases particulares de instrumentos financieros no resultó automáticamente en que se considerara que esos instrumentos habían sufrido un aumento significativo en el riesgo crediticio (SICR). Para reflejar los efectos de COVID-19 en los modelos, se realizaron los siguientes ajustes realizando un análisis más detallado del riesgo y características de ciertos clientes: i) Sin mejora de etapa en las obligaciones que solicitaron alivio y; ii) Transición a Etapa 2 a obligaciones identificadas como de "alto riesgo".
- Aspectos macroeconómicos considerados en la elaboración de escenarios y modelos para el cálculo de la provisión, donde la mayoría de las variables han mostrado una recuperación mientras algunas se han visto debilitadas de cara a los efectos del COVID-19 en la economía.

El cálculo de las pérdidas esperadas por riesgo de crédito continúa incorporando la actualización de las proyecciones de información prospectiva, en línea con los efectos de las decisiones del Gobierno continúe tomando entorno al COVID-19 y las perspectivas de recuperación económica que ha dado en el país. La información de proyecciones se ha fundamentado en la mejor información disponible que se ha obtenido, considerando las diferentes áreas geográficas donde la Matriz, y teniendo en cuenta

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

los efectos sobre segmentos y portafolios de la Matriz, que se ven expuestos a riesgos y situaciones diferentes.

Al considerar la información prospectiva basada en variables macroeconómicas, la Matriz actualizó los escenarios utilizados y las probabilidades asignadas a estos al cierre del 31 de diciembre de 2021, con los efectos que se muestran en las siguientes tablas:

El siguiente cuadro presenta las proyecciones a un año para Colombia realizadas en diciembre de 2020, en comparación con los datos oficiales de diciembre de 2021

| | 2020 antes de COVID-19 | | | 2020 después de COVID-19 | | | 2021 | | | Escenario Real 2021 |
|---------------------------|------------------------|-------------|-------------|--------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|------------------------|
| | Escenario A | Escenario B | Escenario C | Escenario A | Escenario B | Escenario C | Escenario A | Escenario B | Escenario C | |
| Crecimiento del PIB | 2.18% | 3.11% | 3.77% | 3.89% | 4.86% | 5.85% | 3.63% | 4.57% | 6.19% | 10,6% |
| Precios de vivienda usada | -2,82% | 1.27% | 5.11% | -2,10% | 0.96% | 3.27% | -2,20% | 1.18% | 4.06% | - |
| Tasa de desempleo | 12.81% | 11.96% | 11.13% | 16.31% | 14.43% | 12.90% | 12.81% | 11.38% | 9.74% | 11,0% |

Las proyecciones macroeconómicas se actualizaron trimestralmente reflejando el impacto de la pandemia COVID-19 y con base en las expectativas resultantes de la información disponible a la fecha de las proyecciones.

La Matriz continúa monitoreando de manera permanente información que le permita identificar de manera oportuna posibles impactos a las PCE.

Los saldos de la provisión por deterioro al 31 de diciembre de 2021, 30 de septiembre de 2021, al 30 de junio de 2021 y 31 de marzo de 2021 son:

| | 31 de diciembre de 2021 | 30 de septiembre de 2021 | 30 de junio de 2021 | 31 de marzo de 2021 |
|--------------------------|-------------------------|--------------------------|---------------------|---------------------|
| Comercial | 130.915 | 112.896 | 105.591 | 103.044 |
| Consumo | 348.707 | 346.460 | 337.741 | 348.012 |
| Vivienda | 57.540 | 56.884 | 57.822 | 57.428 |
| Microcrédito | 26 | 33 | 20 | 59 |
| Total | 537.188 | 516.273 | 501.174 | 508.543 |
| | 31 de diciembre de 2021 | 30 de septiembre de 2021 | 30 de junio de 2021 | 31 de marzo de 2021 |
| Otras cuentas por cobrar | Ps. (4.861) | (4.828) | (4.857) | (4.857) |

La tabla anterior presenta de forma resumida el saldo total de la provisión por portafolio para cada trimestre del año 2021. El detalle del movimiento de la provisión, las transferencias entre etapas, el impacto por refinamiento de modelos, entre otros, se presenta en la nota 4 Instrumentos Financieros.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los gastos de provisión por deterioro de cartera al 31 de diciembre de 2021, 30 de septiembre de 2021, 30 de junio de 2021 y al 31 de marzo de 2021 son:

| | 31 de diciembre de 2021 | 30 de septiembre de 2021 | 30 de junio de 2021 | 31 de marzo de 2021 |
|--------------|--|---|--------------------------------|--------------------------------|
| Comercial | 20.391 | 6.714 | 1.990 | (1.642) |
| Consumo | 38.549 | 38.073 | 47.628 | 56.279 |
| Vivienda | 748 | (1.702) | (146) | 191 |
| Microcrédito | (7) | 13 | (30) | (15) |
| Total | 59.681 | 43.098 | 49.442 | 54.813 |

| | 31 de diciembre de 2021 | 30 de septiembre de 2021 | 30 de junio de 2021 | 31 de marzo de 2021 |
|--------------------------|--|---|--------------------------------|--------------------------------|
| Otras cuentas por cobrar | Ps. (11) | 23 | (6) | (6) |

La tabla anterior presenta de forma resumida el gasto de provisión por deterioro por portafolio para cada trimestre del año 2021.

Alivios a clientes

Entre las diferentes medidas adoptadas por el gobierno para mitigar los efectos de la pandemia de COVID-19, la Superintendencia Financiera impartió varias instrucciones para que las entidades establecieran medidas de alivio para los clientes bancarios.

Mediante la expedición de la Circular Externa 007 del 17 de marzo de 2020, la Superintendencia Financiera adoptó instrucciones prudenciales transitorias para mitigar los efectos económicos de la pandemia de COVID-19 y declaró el Estado de Emergencia. Estas instrucciones incluyeron, entre otras (i) establecimiento de políticas para identificar a los clientes sujetos a las medidas de alivio, (ii) prórrogas de pago teniendo en cuenta la situación de cada cliente, afectando a los préstamos que no estuvieran vencidos por más de 30 días al 29 de febrero de 2020 (sin un aumento del riesgo crediticio) y, (iii) clasificación de los clientes bajo categorías de riesgo relevantes al 29 de febrero de 2020 (las calificaciones crediticias reportadas a los burós de crédito permanecerán inalteradas mientras dure el período de prórroga).

Además, con la Circular Externa 014 del 30 de marzo de 2020, la Superintendencia Financiera estableció medidas adicionales con el fin de proteger a los clientes bajo alivios, incluyendo, entre otras, (i) una restricción para aumentar las tasas de interés; (ii) la imposibilidad de capitalizar intereses; y (iii) la prohibición de cobrar intereses sobre otras tasas, comisiones o seguros relacionados. Además, se ajustaron las prórrogas de pago para incluir los préstamos que estuvieran vencidos entre 30 y 60 días a partir del 29 de febrero de 2020 (sin aumento del riesgo crediticio).

Las medidas establecidas en las Circulares Externas 007 y 014 estuvieron vigentes hasta el 31 de julio de 2020.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

En el país se establecieron periodos de gracia y aplazamientos de pago, siguiendo los lineamientos de las autoridades financieras correspondientes.

Por otra parte, la Superintendencia Financiera expidió la Circular Externa 022 del 30 de junio de 2020 por la que se crea el "Programa de Acompañamiento a Deudores PAD", que imparte instrucciones sobre el tratamiento de los deudores en el contexto creado por la pandemia del COVID-19 y permite establecer soluciones estructurales de pago mediante la redefinición de las condiciones de crédito de aquellos deudores que hayan sufrido un impacto negativo en sus ingresos o en su capacidad de pago como consecuencia de la pandemia del COVID-19. La Circular Externa 022 estuvo vigente desde el 1 de agosto de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2020. Sin embargo, la Superintendencia Financiera prorrogó la aplicación del PAD hasta el 31 de agosto de 2021, en los mismos términos de la Circular Externa 022, debido a la persistencia del fenómeno COVID-19.

La Superintendencia instruyó a los establecimientos de crédito para:

Adoptar el PAD con el fin de aplicar medidas estructurales para los deudores afectados por la pandemia del COVID-19, de acuerdo con el análisis realizado por cada entidad, para reconocer la nueva realidad económica de los deudores y permitirles continuar atendiendo sus obligaciones de pago durante la vigencia del crédito.

Las entidades estaban facultadas para determinar a qué segmentos de deudores ofrecían las medidas previstas en dicha Circular, tomando en consideración, entre otros aspectos, el impacto adverso en el flujo de caja como consecuencia de la pandemia de COVID-19. Con el fin de adoptar medidas diferenciales para cada uno de los segmentos de deudores definidos en el programa, se establecieron al menos tres grupos de deudores

- aquellos deudores para los que la entidad financiera tenía motivos razonables para inferir que podrían seguir atendiendo sus obligaciones de pago en los plazos y según lo previsto inicialmente al inicio del programa.
- aquellos deudores que habían visto afectados parcialmente sus ingresos o su capacidad de pago y para los que la entidad tenía motivos razonables para inferir que, mediante una redefinición de las condiciones del crédito, dicho deudor podría seguir atendiendo sus obligaciones de pago en los nuevos términos acordados; y
- aquellos deudores que enfrentaron temporalmente un impacto sustancial o total en sus ingresos o capacidad de pago y respecto de los cuales la entidad tenía motivos razonables para inferir que el deudor podría superar este impacto.

La Superintendencia también instruyó a las entidades de crédito para:

- adoptar medidas especiales de originación y calificación por nivel de riesgo para las micro, pequeñas, medianas y demás empresas que se encuentren o vayan a encontrarse en procesos de reorganización conforme a las leyes en Colombia;
- otorgar nuevos periodos de gracia sin capitalizar los intereses y sin cobrar intereses por otros conceptos cuyo pago fue diferido, tales como cuotas de manejo y seguros;
- aplicar la redefinición de las condiciones del crédito, los establecimientos de crédito podrán establecer una estrategia de autogestión para el deudor y/o contactarlo directamente para presentarle, de manera sencilla, las nuevas condiciones de su deuda para su aceptación; y
- registrar una provisión general adicional en base a una estimación del impacto potencial en la cartera de crédito asociado a los efectos de la pandemia COVID-19, como mecanismo de cobertura agregada, y registrar cualquier provisión adicional en 2020 y 2021 con el fin de anticiparse al riesgo de posibles impagos.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las acciones tomadas por el gobierno que impulsaron la generación de alivios a los clientes (empresas o personas) en el 2020 y que se mantuvieron durante la mayor parte del 2021, han finalizado su otorgamiento en todas las áreas geográficas, entre los que se tenían implementadas estrategias de renegociación de sus términos incluyendo, entre otros, el otorgamiento de períodos de gracia, el diferimiento de cuotas y la ampliación de plazos.

La siguiente tabla resume para todos los créditos a los que se les otorgaron alivios durante 2021 y 2020, el saldo a costo amortizado antes de la aplicación del alivio por portafolio y sus efectos en los ingresos por intereses de la Matriz, considerando el recálculo de los valores presentes de los flujos de efectivo contractuales renegociados o modificados descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero:

31 de diciembre de 2021

| | <u>Comercial</u> | <u>Consumo</u> | <u>Vivienda</u> | <u>Microcrédito</u> | <u>Total</u> |
|---|------------------|----------------|-----------------|---------------------|--------------|
| Saldo costo amortizado antes de la modificación | Ps. 91 | Ps. 99.844 | Ps. 83.728 | Ps. - | 183.664 |
| Impacto neto en el esto de resultados | 1 | 736 | 630 | - | 1.367 |

31 de diciembre de 2020

| | <u>Comercial</u> | <u>Consumo</u> | <u>Vivienda</u> | <u>Microcrédito</u> | <u>Total</u> |
|---|------------------|----------------|-----------------|---------------------|--------------|
| Saldo costo amortizado antes de la modificación | Ps. 882.974 | Ps. 1.953.408 | Ps. 1.162.949 | Ps. 293 | 3.999.624 |
| Impacto neto en el esto de resultados | 2.359 | 9.147 | 2.222 | 2 | 13.731 |

A la fecha el gobierno de Colombia en donde opera la Matriz no ha decretado apoyos directos a los bancos.

Arrendamientos desde la perspectiva del arrendatario

Entre arrendadores y arrendatarios no se han efectuado procesos de renegociación de los términos de sus acuerdos de arrendamiento.

Deterioro del valor de los activos – Propiedades y equipo e Intangibles

Al 31 de diciembre de 2021 no se han presentado deterioros para los activos antes mencionados.

Negocio en Marcha

Con base en la posición de la Matriz a la fecha de autorización de estos estados financieros consolidados, la administración continúa teniendo una expectativa razonable de que la Matriz cuenta con los recursos adecuados para continuar en operación en el futuro previsible y que la base contable de empresa en funcionamiento sigue siendo adecuada.

Estos estados financieros consolidados han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Propiedades de inversión

El valor razonable de las propiedades de inversión es determinado por evaluadores de propiedades externos e independientes, que tienen calificaciones profesionales reconocidas apropiadas y experiencia reciente en la ubicación y categoría de la propiedad que se valora.

Al 31 de diciembre de 2021, los evaluadores no revelaron modificaciones materiales en los supuestos utilizados para la estimación de las valuaciones realizadas con respecto al año anterior, ni reportaron alguna "incertidumbre de valuación material" debido a la interrupción del mercado causada por la pandemia, que podría resultar en una reducción en la evidencia transaccional y los rendimientos del mercado, de acuerdo con lo cual actualmente no se considera ningún impacto significativo del COVID-19 en el valor razonable determinado.

Otros asuntos

Al 31 de diciembre de 2021 no se identificaron deterioros en otros activos no financieros como las inversiones que se miden por el método de participación o los inventarios, ni tampoco se identificaron situaciones que hubiesen implicado la aparición de obligaciones presentes originadas en los efectos del COVID-19 y que a esa fecha tuviesen alta probabilidad de salida de recursos.

Programa Ingreso Solidario – PIS

Ingreso monetario para las familias que están en las bases de Departamento de Planeación Nacional y Prosperidad Social que pertenecen a bajos ingresos. Al corte de diciembre 2021 a través de la Matriz se pagaron más de \$73.900 durante el 2021, y cada mes se realizó el proceso para más de 32.900 beneficiarios en promedio con cuenta en la Matriz.

Programa Apoyo al Empleo Formal - PAEF

Durante el 2021 la Matriz dispersó más de \$172.000 a las empresas que tramitaron las solicitudes a través de la Matriz. El programa otorga el beneficio de un 40% de un (1) SMMLV por trabajador y por los trabajadores mujeres y para aquellas empresas de algunos sectores de la economía especialmente afectados un 50% de un (1) SMMLV.

Programa Apoyo a la Prima de Servicios – PAP

Durante el 2021 la Matriz abonó más de \$6.250 a las empresas que tramitaron el apoyo a través la Matriz.

Programa Apoyo a las Empresas Afectadas por el Paro Nacional

Durante el 2021 la Matriz dispersó más de \$8.600 a las cuentas de las empresas que tramitaron las solicitudes a través de la Matriz.

Programa Apoyo a la Generación de Empleo

Durante el 2021 la Matriz abonó más de \$9.700 a las empresas que tramitaron las solicitudes a través de la Matriz.

Programa Apoyo a los trabajadores con Contrato Suspendido o en licencia no remunerada

Durante el 2021 la Matriz abonó \$185 a 1.162 personas que durante el 2020 no tuvieron ingresos dentro de su contrato laboral.